This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

WIDENER LIBRARY
HX 7KR4 M

Digitized by Google

SA DOC 6527c 1

Harvard College Library

FROM

National Library of Chile.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Rec. doc 6527.1

MEMORIA

DEL MINISTERIO

DE LA GUERRA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1881

SANTIAGO

IMPRENTA DE LA ÉPOCA

25—SEGUNDA GALERÍA SAN CÁRLOS—25

1881

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

DEL MINISTERIO

DE LA GUERRA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1881

SANTIAGO

IMPRENTA DE LA ÉPOCA

25—SEGUNDA GALERÍA SAN CÁRLOS—25

1881

Digitized by Google

SA D03 6527.1

Digitized by Google

Llamado por S. E. el Presidente de la República a servir el puesto de Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra i Marina, me hice cargo del despacho en julio 15 del año próximo pasado.

Desde esa fecha hasta el presente, debo dar cuenta al Congreso de la marcha de los negocios públicos correspondientes al ramo de la Guerra.

Cuando ocupé mi puesto en el Gabinete, no se habia resuelto todavía el árduo problema de las operaciones militares que debieran emprenderse para proseguir la Guerra hasta aniquilar al enemigo, u obligarlo a pedir la paz.

La importante batalla de Tacna, que nos dió una gloriosa victoria, no bastó para convencer a los aliados de su impotencia para contrarrestar el creciente poder de Chile, fuerte no solo por la justicia de su causa, sino por la abundancia i valor de los recursos de que podia disponer.

Este triunfo no tuvo, pues, los resultados

Digitized by Google

políticos que se esperaba, limitándose sus efectos en este sentido a la consolidacion de nuestra posesion del departamento de Tarapacá, i a la ocupacion completa del de Tacna, dejándonos a la vez franco el camino para la parte central de Bolivia. Pero, por las posiciones que tomó nuestro ejército, i por nuestro completo predominio en el mar, quedamos en situacion de movernos en el sentido que mas nos conviniera, ya avanzando sobre La Paz o Arequipa, para impedir que se reorganizaran los fujitivos de Tacna, ya operando sobre Lima, centro del poder militar del Perú.

Este último movimiento, ardientemente deseado por muchos, no fué considerado desde luego como practicable por la insuficiencia de nuestras tropas i por la incertidumbre en que se estaba sobre la suerte que corriera el ejército aliado vencido en Tacna, cuya completa dispersion se ignoró por mucho tiempo.

No se creyó prudente esponer las ventajas adquiridas a una reaccion de parte del enemigo, que podia ser provocada, cuando el ejército organizado se moviese para entrar en mas largas i lejanas operaciones, por la debilidad defensiva en que tendríamos que dejar los territorios recien ocupados, cuya conservacion en nuestro poder era esencial para nuestros fines i para el éxito de la campaña,

Digitized by Google

Se estimaba necesaria una division, que no bajase de 8,000 hombres de las tres armas, para guarnecer estos departamentos, i un ejército de 20,000 soldados, a lo ménos, para espedicionar sobre la capital del Perú, lo que hacia montar el total de las tropas que se necesitaba a 28 o 30,000 hombre, cifra mui superior a lo que se tenia disponible i a lo que se juzgaba prudente exijir del país.

Los prolongados i calorosos debates habidos en la Cámara de Diputados, la manifiesta inclinacion de la opinion pública i las propias convicciones del Ministro del ramo, confirmadas por la esperiencia adquirida en mas de un año de participacion en las operaciones activas de la Guerra, decidieron en los consejos del Gabinete la campaña sobre Lima, a pesar de la opinion desfavorable a esta empresa, manifestada por muchos de los jefes superiores del ejército, a quienes se reunió para deliberar sobre la materia; a pesar tambien de la opinion de muchos hombres públicos, distinguidos por su intelijencia i por su conocimiento de los negocios de Estado, que fueron consultados en diversas circunstancias.

Dentro de la conveniencia del país i del objeto de la guerra, que es reducir al enemigo a la incapacidad para dañar i a la reparacion de las ofensas, cabian dos caminos que seguir para llegar a idéntico fin. O podíamos dar por terminada la guerra

Digitized by Google

ofensiva manteniendo en nuestro poder i esplotando en nuestro beneficio los territorios ocupados a los dos Estados enemigos, i esperar que el tiempo i los males ordinarios a una situacion precaria i siempre amenazadora los obligaran a someterse a nuestras condiciones de paz i se terminara la contienda por un tratado; o podiamos seguir activamente con la ofensiva, yendo a buscar las fuerzas enemigas donde quiera que estuvieran a nuestro alcance o donde pudieramos batirlas en condiciones ventajosas, hostilizándolas hasta destruirlas por completo i haciendo sentir al país todo el peso de los males de la guerra i el rigor de nuestras armas.

El primer camino, mas fácil de seguir, tenia ademas la ventaja de que no exijia por de pronto nuevos sacrificios al país ni en vidas, ni en brazos, ni en dinero. Por el contrario, una buena parte de las tropas que habian hecho la campaña podia ser licenciada, dejando solamente distribuidos entre Tacna, Tarapacá i Antofagasta, ocho mil hombres que debian irse relevando a medida que las necesidades del servicio lo exijieran.

Con la Escuadra podiamos hostilizar la costa peruana, amagando sus poblaciones con lijeras espediciones de desembarco que mantuvieran la inseguridad i el malestar en todas partes, i destruyendo, a la vez, los recursos que pudieran servir para conservar o aumentar el poder militar del

Digitized by Google

Perú. Con este sistema de agresiones, podíamos talvez reducir a dicho país a una estrema necesidad, forzándolo a pedir su cesacion por medio de un arreglo que reconociera nuestros derechos i justas exijencias.

Sinembargo, considerables inconvenientes se presentaban a primera vista. Desde luego, por nuestra voluntad, la guerra entraba en un período de duracion indefinida que forzosamente tenia que afectar nuestra situacion política i económica. En seguida, el enemigo, recobrado de su desaliento i rehecho de los quebrantos sufridos, podia aumentar, disciplinar i armar mejor sus tropas, i poco a poco avanzar hacia el sur para formar en Arequipa un ejército poderoso que fuera una amenaza para nuestras guarniciones, un motivo de alarma perpétua para el trabajo en Tarapacá i para la confianza pública en Chile. Los recursos del Perú, que son estraordinariamente clásticos, si llegaban a encontrarse manejados por una administracion hábil i emprendedora, podrian bastar, andando el tiempo, no solo para robustecer sus fuerzas terrestres, sino para procurarse elementos de accion marítima, que, ausiliados por la corbeta *Union*, de mas rápido andar que todas nuestras naves de combate, podian colocarnos en serios embarazos.

Para perturbar a fondo su comercio i menoscabar sensiblemente su Erario, aliviado de sus principales obligaciones antes de la guerra i por causa

Digitized by Google

de ella, teniamos que apelar a los onerosos i poco eficaces procedimientos de bloquear los puertos que, en costa tan estensa como la del Perú, demandaban una flota mas numerosa que la nuestra, a parte de los inconvenientes gravísimos que este jénero de hostilidades tiene actualmente para las naves que lo emprenden. Si los bloqueos no se hacian mui estrechos i efectivos, i con fuerzas capaces para estar a cubierto de un golpe de mano dado con los elementos marítimos que quedaban al Perú, nuestra accion seria nula, o peligrosa para nosotros mismos.

Aparte de estos motivos i de otros muchos que se hacian notar fácilmente, habia que considerar los riesgos de dificultades i complicaciones internacionales a que tan ocasionadas son las situaciones anómalas. Chile asumia la responsabilidad de la prolongacion de la guerra, i por consiguiente, no seria de estrañar que a los ojos de los neutrales se le atribuyera tambien la responsabilidad, por lo ménos moral, de los males que ésta trae consigo. No habria habido conveniencia alguna para nuestras relaciones internacionales, en presentarnos como interesados en prolongar una contienda que podiamos terminar prosiguiendo las hostilidades con vigor i rapidez.

Una espedicion destinada a apoderarnos de la capital del Perú i destruir las numerosas tropas que se habian concentrado para defenderla, tenia

Digitized by Google

mui sérias dificultades que vencer. Habia que resforzar el ejército hasta elevarlo a 25,000 hombres; que armarlo i equiparlo convenientemente; que procurarse medios de trasporte para trasladarlo conjuntamente con su enorme material de servicio; i por fin, que organizar una reserva capaz de prestar un apoyo efectivo si las circunstancias lo hacian necesario. Tan árdua labor, que exijia al mismo tiempo del país un pesado recargo en sus sacrificios de hombres i de dinero, no debia emprenderse sino contando con manifiestos i trascendentales resultados, que estuvieran en proporcion con los esfuerzos que demandaban.

En los consejos de Gobierno prevaleció la opinion de que las ventajas de una espedicion sobre Lima superaba a sus inconvenientes i a los que presentaba la adopcion de un plan puramente defensivo quedándonos en Tacna. Se tuvo en cuenta que, yendo a herir al enemigo en el centro de su poder, si el éxito correspondia a nuestros esfuerzos, no solo destruiríamos su ejército i el resto de su escuadra, sino que nos apoderaríamos de sus cuantiosos elementos de guerra, estableceríamos nuestro predominio en toda la estension de sus costas, aprovecharíamos de la totalidad de sus recursos fiscales, agotaríamos todos sus elementos de resistencia, i si nos convenia, emplearíamos con la parte mas numerosa e influyente de la poblacion peruana, los medios compulsivos que au-

Digitized by Google

toriza el derecho de la guerra para obligar a los vencidos a aceptar las condiciones del vencedor.

Esta resolucion del Gobierno respondia tambien a una aspiracion nacional, claramente manifestada, i a las miras del Congreso, que en mas de una ocasion dió a conocer cuánta importancia atribuia a esta operacion, como el medio mas corto i eficaz de llegar al término del conflicto, aunque para muchos de sus miembros el costo que demandaria al Erario excederia a los recursos que teníamos a nuestro alcance.

Decidida la espedicion, se dió principio a los aprestos con toda la actividad posible, formando los nuevos cuerpos, completando la dotacion de los existentes, acopiando el material necesario, i dictando todas las medidas que podian conducir a dar unidad i facilidad de accion a nuestras fuerzas. Entre éstas se encuentra el decreto de organizacion del ejército sobre la base de divisiones autonómicas bastante fuertes en sí mismas para obrar aisladamente si las circunstancias lo requerian, pero estrechamente ligadas para conservar la solidez i unidad de un solo cuerpo. Se adoptó un sistema de articulacion proporcional al grueso de la fuerza con que se debia operar, dando a cada division un efectivo que variaba entre seis i diez mil hombres de las tres armas, i subdividiéndola en dos brigadas, que constaban, respectiva-

Digitized by Google

mente, de tres, cuatro o cinco mil soldados cada una.

Contribuyó mucho a facilitar la espedicion i a darle mayor fuerza, la oportuna llegada de un valiosísimo cargamento de armas i pertrechos de guerra de primera calidad, encargados por mi antecesor i remitidos por nuestro Ministro en Francia en el vapor *Barnard Castle* que fondeó en Valparaíso el dia 19 de agosto.

En los primeros dias de setiembre se encontraba ya casi completo el efectivo del ejército espedicionario, gracias a la perseverante actividad desplegada por muchos de los Intendentes i Gobernadores i al entusiasmo que despertaba en todo el país la espedicion proyectada. Marchaban a la par los trabajos para reunir el material de servicio, incluso el de transportes, empujados vigorosamente por el celoso Intendente Jeneral del Ejército, don Vicente Dávila Larrain. Solo faltaba organizar en el norte los elementos considerables que allí existian i combinar i sistemar los trabajos que debieran ponernos en aptitud de abrir la campaña ántes que el enemigo completase sus obras de defensa.

Con este propósito, S. E. el Presidente comisionó al Ministro del ramo, para que, tan pronto como se lo permitieren las atenciones i deberes que le imponia el Congreso, se trasladase al norte a acelerar los aprestos de la espedicion.

Digitized by Google

Miéntras tanto, con el objeto de perturbar los movimientos de concentracion de las fuerzas del enemigo, de procurarnos recursos a su costa, de estudiar el país i desorientar a su Gobierno sobre nuestros futuros planes, se puso bajo las órdenes del entónces capitan de navío, don Patricio Lynch, una lijera division destinada a hostilizar a nuestros adversarios a lo largo de su costa desde Payta al Sur. Las instrucciones dadas a su jefe, que copio en seguida, darán a conocer el objeto i espíritu de esta espedicion.

Instrucciones a que debe sujetarse el señor Capitan de navio don Patricio Lynch en la direccian de la espedicion que se pone bajo sus órdenes para ir a hostilizar el territorio enemigo desde Islai al Norte.

1.ª La fuerza de la division espedicionaria se compondrá de los cuerpos siguientes:

Rejimiento Buin 1.° de línea; Batallones «Colchagua» i «Talca»; una batería de montaña, i un escuadron de caballería. Estas tropas las pedirá U. S. a los Jefes superiores de quienes dependan, i las recibirá a bordo en los puertos de Iquique i Arica. Ya se han impartido las órdenes necesarias para que sean puestas a su disposicion.

2.ª La espedicion será convoyada por dos buques de guerra, que por el momento serán la Cor-

Digitized by Google

beta *Chacabuco* que levantará el bloqueo de Mollendo, i el Vapor *Abtao*, si es que no ha llegado ántes el crucero *Amazonas*, segun las instrucciones enviadas al Almirante. El *Abtao* solo irá hasta el Callao i allí se pondrá U. S. de acuerdo con el Comandante de nuestra Escuadra sobre los buques que deben acompañar definitivamente la espedicion i partirá con ellos a su destino.

3.ª Como conviene que en Lima no se aperciban de esta espedicion, U. S. dispondrá sus movimientos de modo que, tanto para unirse con la *Chacabuco* como para comunicarse con nuestra Escuadra, los transportes queden fuera del alcance de vista desde tierra.

4.ª Una vez incorporados al convoi los buques que deben protejerlo i acompañarlo hasta el fin, U. S. se dirijirá hasta Payta i principiará sus operaciones invadiendo el territorio enemigo por este puerto sin internarse a él mas que lo estrictamente necesario para atacar o perseguir las fuerzas que lo defiendan, en caso que las nuestras puedan hacerlo con ventaja; tomar los acopios de víveres u otros artículos de utilidad para nuestro ejército que pudieran encontrarse; destruir el material rodante de los ferrocarriles del Estado; perseguir las remesas de armas que se han desembarcado en este puerto; recojer ganados e imponer contribuciones de guerra a sus habitantes.

Lo que el Gobierno cree prudente en punto a

Digitized by Google

internacion, es una distancia que no exceda de seis leguas del puerto de embarque. Pero, como U. S. lo comprenderá, esta es solo una indicacion para que conozca el pensamiento del Gobierno, i nó una órden absoluta que no puede darse, porque no es posible fijar operaciones sin conocer las circunstancias, topografía, etc. de las localidades donde se encuentren las tropas. Queda, pues, al discernimiento de U. S. decidir hasta donde debe llevar sus avances, consultando siempre la fácil i pronta retirada i tomando todas las precauciones necesarias para no comprometernos en dificultades superiores al objeto de esta espedicion.

5.ª Terminadas las operaciones en Payta, se reembarcará U. S. i hará rumbo a Chimbote donde ejecutará las mismas operaciones. Pasará despues a algun puerto mas al Norte para ocupar a Trujillo i seguirá invadiendo el país hasta Lambayeque. Concluida esta escursion, si la salud de la tropa no ha sufrido i no hai ningun motivo para suspender el plan convenido, U. S. se dirijirá a los puertos del sur del Callao e invadirá los valles de Cañete, Ica, etc. hasta Vitor, estacionándose en Quilca, si el clima, la posicion i recursos del país hacen de ese punto un lugar adecuado para el acantonamiento de tropas. Desde allí dará aviso al Jeneral en Jefe i esperará sus órdenes, comunicando al Gobierno el resultado de la espedicion.

Digitized by Google

Puede U. S. imponer contribuciones de guerra a los distritos que invada i exijir su pago en metálico o en especies, como ser azúcares, algodon, arroz, alcoholes, etc. La cuota de la contribucion la fijará U. S. prudencialmente i la hará efectiva con todo rigor, apelando, si es necesario, a la destruccion de la propiedad para compeler a los particulares i a las autoridades a cubrir las cantidades exijidas.

6.ª U. S. evitará cuanto le sea posible todo daño a los bienes de los neutrales; pero, si se hicieren amparadores de los del enemigo, hágales sentir todo el rigor de las leyes de la guerra.

Queda U. S. autorizado para tomar todas aquellas medidas que sean necesarias para mantener en vigor la disciplina de la division que se pone bajo sus órdenes, i para el acierto i completo éxito de las operaciones que se le confian.

Valparaiso, Agosto veinticuatro de mil ochocientos ochenta.—Dios guarde a U. S.—J. F. Vergara.»

Desembarazado de los trabajos que le imponia el Congreso, i encaminadas en ordenada marcha las operaciones de las oficinas que funcionaban en Chile, el Ministro que suscribe partió el 2 de octubre con destino al puerto de Arica para establecerse en el campamento de Tacna i dirijir de cerca los arreglos necesarios a la completa organizacion del Ejército i a su mas pronta preparacion

Digitized by Google

para abrir la campaña. El señor Ministro del Interior salia poco despues con direccion a las provincias del sur para impulsar la formacion del Ejército de reserva, decretada con fecha 30 de Setiembre, i el señor Ministro de Justicia e Instruccion Pública se hacia cargo del despacho de los departamentos de Guerra i Marina.

El 10 de octubre desembarcaba en Arica acompañado del señor jeneral don J. A. Villagran, jefe de la primera division; del jeneral don Cornelio Saavedra, nombrado como inspector delegado para revistar los cuerpos del Ejército de Operaciones; del jeneral don E. Sotomayor, jefe de la segunda division; del coronel don J. F. Gana, jefe de la primera brigada de esta misma division; del diputado don Isidoro Errázuriz, que se habia prestado a servir gratuitamente el puesto de Secretario del Ministro en Campaña, i de varios otros jefes i oficiales que acudian anhelosos a ocupar el lugar que les estaba destinado para prestar sus servicios al país.

La instruccion i la salud del ejército se encontraban en un estado satisfactorio; pero estaba mui léjos todavía de hallarse todo preparado para abrir una campaña como la que nos proponíamos. Se puede decir que no habia mas servicio regular establecido que el necesario para proveer de víveres

Digitized by Google

a los cuerpos que se encontraban acantonados en el valle de Tacna, en una estension de cuatro a cinco leguas, desde esta ciudad hasta el lugar denominado *Calientes*.

Fué preciso, pues, consagrarse con tezon a combinar los elementos disponibles i a procurarse los que faltaban, pidiendo al celoso Intendente Jeneral que redoblara su actividad para hacer sus remesas de víveres i demas artículos de consumo, no solo en la escala exijida por la cifra a que se habia elevado el ejército, sino en la necesaria para ir haciendo los acopios con que habia de contar en el futuro. Se puso inmediatamente mano a los arreglos i refacciones que habia que hacer en los trasportes de vela fondeados en Arica, que eran: las barcas *Elvira Alvarez*, *Exelsior*, *Norfolk*, *Humberto I* i la fragata *21 de Mayo*, ordenándose que se hiciera salir con destino al mismo puerto los demas buques alquilados para hacer este servicio. Se emprendieron varios trabajos en el puerto para hacer mas sencilla i rápida la operacion de embarcar la tropa i el material, i se pusieron en ejercicio todos los resortes para que la marcha de los acontecimientos correspondiera a las esperanzas del país i a los deseos del Gobierno.

A fin de ganar tiempo, de acelerar la organizacion de las divisiones del ejército i de adiestrar las tropas novicias, se habia decidido hacer una diversion sobre la costa del departamento de Arequipa para

Digitized by Google

llamar la atencion del enemigo hácia esa parte i obligarlo a hacer un movimiento que nos hubiera permitido talvez derrotar las tropas que defendian esa ciudad. Con este motivo se ordenó al capitan Lynch que regresara del norte i se posesionara del puerto de *Quilca*, como consta del documento que a continuacion se reproduce:

«*Tacna, octubre 11 de 1880.*

Núm. 4.—Este Ministerio ha creido conveniente apresurar el término de las operaciones confiadas a V. S. En esta virtud he introducido en las instrucciones dadas a V. S. las modificacisnes que resultan de los siguientes capítulos: 1.° En el acto de recibir la presente comunicacion debe V. S. interrumpir su accion en el territorio que se le ordenó hostilizar i proceder al embarque de sus fuerzas i material de guerra.—2.° V. S. se dirijirá sin pérdida de tiempo al puerto de Quilca, en donde dará cumplimiento a la última parte de su anterior pliego de instrucciones, en cuanto en él se le ordena que opere el desembarco de toda la division que se halla bajo sus órdenes, escoja una posicion en donde sea fácil resistir al ataque eventual de un enemigo superior en fuerzas i procure agregar a las ventajas estratéjicas del lugar las de una fortificacion pasajera.—3. °V. S. adoptará, en defensa de la posicion en que se estableciere, todas las medidas que su prudencia le sujiera. Entre otras,

Digitized by Google

parece digna de estudio la interrupcion de la línea férrea que conduce de Arequipa a Mollendo, de la cual podría servirse el enemigo para acumular en la costa un cuerpo de tropas considerable. Entre tanto, para que esta medida surta completo efecto, seria menester que la interrupcion fuese séria i tuviese lugar algunas leguas hácia el interior, empleándose para ello parte de la caballería que V. S. tiene a su disposicion.—4.° Tan pronto como V. S. se encuentre en una posicion bastante fuerte para resistir con ventaja a un ataque posible de las fuerzas de Arequipa, debe V. S. despachar en direccion a Arica, i recomendando a los capitanes la mayor dilijencia posible, los trasportes *Amazonas*, *Itata* i *Copiapó*, conservando en el puerto de Quilca, para el resguardo de su division, la corbeta *Chacabuco*. El objeto de este movimiento es conducir en el mas breve tiempo posible un cuerpo de tropas destinado a obrar contra el enemigo, conjuntamente con las que han obedecido hasta aquí las órdenes de V. S.—Aguarda este Ministerio del celo intelijente de V. S. que, penetrado del espíritu de las precedentes instrucciones, sabrá darles completo i feliz cumplimiento.

Dios guarde a V. S.—J. F. Vergara.—Al Comandante en Jefe de las fuerzas espedicionarias al norte del Perú.»

El 3 de noviembre dicho jefe habia dado cumplimiento a sus instrucciones, apoderándose del

Digitized by Google

estrecho desembarcadero de Quilca i ocupando sus tropas las altura que lo dominan. Despues de haber reconocido una buena estension de las comarcas vecinas i de haber recojido bastantes informes sobre los recursos i condiciones del territorio que se podia ocupar, puso en conocimiento del Ministerio el resultado de sus investigaciones poco favorables para el plan que se trataba de realizar. Por este motivo, reforzado ademas por la imperiosa necesidad de hacer venir al campamento jeneral los cuerpos espedicionarios que se encontraban incompletos i con su equipo en mui mal estado, se resolvió desistir de la operacion sobre la costa de Arequipa, i las fuerzas espedicionarias recibieron órden de regresar a Arica, donde llegaron, sin la mas pequeña novedad desfavorable, el 9 de noviembre.

En el intervalo, los trabajos de organizacion eran proseguidos con empeñosa perseverancia, sintiéndonos estimulados en esta tarea, tanto por nuestro propio deber, como por el anhelo de los demas miembros del Gobierno que no cesaban de hacernos presente cuán importante era ganar tiempo, como puede verse por el siguiente telegrama:

«Cada dia que ganemos en celeridad para poner a las puertas de Lima todos nuestros elementos militares importa, cualesquiera que sean los gastos que con tal objeto se hagan, una verdade-

Digitized by Google

ra economía, una probabilidad mas de acierto i obviar nuevas dificultades. Este es el parecer unánime de sus colegas, que saludan a V. S. i aprovechan esta oportunidad para manifestarle que tienen plena confianza en su actividad i buenos servicios. Aquí procedemos en conformidad con las convicciones que acabamos de espresar.—*Recabárren.* — *Valderrama.* — *Alfonso.* — *García de la Huerta.*»

La contestacion del Ministro en Campaña fué así:

«*Tacna, octubre 30.*

Me encuentro enteramente de acuerdo con el modo de ver de V. SS. No habrá gastos ni trabajos mas útiles que los que tengan por objeto acelerar el término de la contienda. Apoyado en esta conviccion, en la confianza de S. E. i en la de V. SS., no me detendré ante ningun obstáculo de este jénero. Con la cooperacion de los jefes del ejército, la del infantigable i cada dia mas abnegado Intendente Jeneral i su delegado en ésta, don Hermójenes Perez de Arce, i con la de las demas personas aquí presentes, espero que llevaremos mas adelante la considerable empresa en que nos encontramos empeñados, con igual fortuna a la que nos ha favorecido hasta aquí. Para conseguirlo, forzaremos nuestras facultades de trabajo hasta sus límites estremos, sin economizar esfuerzos ni arredrarnos por las dificultades. Los

Digitized by Google

hombres están listos; solo nos faltan algunos elementos materiales, que no tardarán en llegar, gracias a la dilijencia de V. SS.—J. F. VERGARA.»

Consecuente con estas miras, el Gobierno compró en esos mismos dias dos importantes vapores, *Paita* i *Chile*, para trasportes, i el 2 de noviembre puso este hecho en conocimiento del Ministro en campaña para que procediese en sus arreglos contando con estos nuevos elementos.

Para obviar el hacinamiento de hombres i de material con que tropezábamos en Tacna i Arica, adelantando las cosas, i dar consistencia a la nueva organizacion del ejército, se decidió hacer marchar la primera division, al mando del jeneral don J. A. Villagran, a ocupar el importante i fértil departamento de *Ica*, cuyo puerto principal, Pisco, se prestaba por su situacion i demas condiciones a servir de un buen centro de operaciones. Ademas, este movimiento estaba aconsejado por la conveniencia de acortar la distancia con el enemigo para hacer posible una marcha en conjunto del ejército espedicionario, ya fuera avanzando todo por mar, o ya fuera, si las circunstancias así lo aconsejaban, avanzando una parte por tierra. El telegrama dirijido al Gobierno, dándole cuenta de esta medida, ayudará a poner mas de manifiesto los motivos que lo aconsejaron.

Hélo aquí:

Digitized by Google

«*Tacna, noviembre* 2.

Con los dos vapores comprados no hai necesidad de remolcar los buques de vela desde Valparaíso.

Por el momento no es conveniente mandar mas tropas aquí. Estamos ahogados con la acumulacion, i a causa de ella se carece de comodidades; para todo hai muchos embarazos, i los víveres escasean notablemente. Solo espero la llegada de los trasportes que están bajo las órdenes de Lynch para hacer salir la primera division a Pisco i hacer de ese punto un apostadero.

Si ese territorio ofrece recursos i las tropas se alojan bien, irá inmediatamente otra division, para dar tiempo i facilidad de trasladar la reserva de Valparaíso e Iquique a este canton.

Cuando todo esté listo para caer sobre Lima, se irán algunos trasportes al sur para volverse directamente trayendo las tropas que están por venir, como Artillería, Rejimiento Linares, etc. etc.; los caballos de repuesto, las mulas recientemente compradas i los animales para el consumo. Los otros trasportes se ocuparán en recojer los elementos que haya en Antofagasta, Iquique i Pisagua, dejando solo las fuerzas que han de guarnecer esos puntos.

Nuestros medios de movilizacion marítima son

Digitized by Google

bastantes, i ahora, con dos vapores mas, quedamos holgados. Con muchos retardos inútiles i con muchas resistencias inmotivadas, nuestra accion tiene que ser un poco lenta; pero siempre se va adelante, i espero que no concluya el año sin que el problema se haya resuelto.—J. F. VERGARA.»

Allanados los muchos inconvenientes que se presentaron para hacer salir la primera division, que ya estaba completa en su efectivo, en su equipo i servicios, incluso el sanitario, que habia sido reorganizado bajo la enérjica e intelijente direccion del Dr. don R. Allende Padin, el 9 de noviembre, simultáneamente con el desembarco de la espedicion Lynch, se principió a embarcar la que debia partir con rumbo a Pisco.

Cinco dias mas tarde, esta faena estaba concluida, i se daba cuenta de su resultado a S. E. el Presidente en estos términos:

«*Arica, noviembre* 14.

Al amanecer de mañana se pondrá en movimiento el convoi que conduce la primera division del ejército de operaciones, para abrir la tercera campaña de la presente guerra. Marchamos a hostilizar al enemigo en el centro mismo de su poder militar i de sus recursos.

El embarque se ha hecho con regularidad, i sin haber sufrido el mas leve accidente.

Digitized by Google

El espíritu de la tropa nada deja que desear, i no es una presuntuosa confianza la que nos hace esperar con tranquilo corazon el éxito de esta jornada, emprendida con la inquebrantable decision de que será la última de la guerra. En una hora mas estaré a bordo, i si la fortuna no nos es contraria, en cinco dias habremos llegado a nuestro destino. ¡Que Dios siga siéndonos propicio!—J. F. VERGARA.»

Quedó acordado que en pocos dias mas seguiria en pos de esta division la primera brigada de la segunda, como consta de los documentos siguientes:

TELEGRAMA.

«Señor Ministro García de la Huerta:

Ha quedado resuelto que el sábado salga otra brigada en el *Abtao*, *Barnard Castle* i *Chile*, escoltados por dos buques de guerra. Conviene que V. S. acelere el envio de este resfuerzo, que es garantía de seguridad i de mayor facilidad para todo. Yo volveré tan pronto como estas tropas queden en posiciones seguras i excentas de dificultades, para activar el embarque del grueso del ejército. Para que no se pierda tiempo, no cese V. S. de pedir que los vapores no estén ociosos. Hai que evacuar Pisagua, dejando solamente una corta guarnicion para cuidar del órden, etc. etc.—J. F. VERGARA.»

Digitized by Google

NOTA DIRIJIDA AL JENERAL EN JEFE.

«*Arica, noviembre* 14 *de* 1880.

La operacion que va a emprender la primera division del ejército espedicionario colocará a esta fuerza a pocas jornadas del grueso del enemigo i de la capital peruana, centro de sus recursos militares i de su resistencia. Miéntras el resto del ejército de operaciones se alista para acudir a reunirse a la primera division i asumir una enérjica ofensiva, parece aconsejado por la prudencia i el interes de nuestras armas que se refuerce a aquella con algunos de los elementos de que V. S. dispone desde luego, a fin de habilitarla para mantenerse con ventaja en las posiciones que está destinada a ocupar. En esta virtud, creo de mi deber indicar a V. S. la urjente necesidad de que haga embarcarse, con toda la brevedad que la situacion le permita, con direccion a la bahia de Paracas, en donde se encontrarán las naves que conducen a la primera division, una brigada de infantería i dos baterías de artillería de campaña, provistas con las piezas de último modelo llegadas recientemente a este puerto. Para esto tendrá V. S. a su disposicion el vapor *Chile*, qne llegará en cuatro dias mas a Arica i que puede conducir 1,200 hombres i 120 caballos, el vapor *Abtao*, en el que pueden embar-

Digitized by Google

carse 1,000 hombres, i el vapor *Barnard Castle*, que es capaz de contener 1,200.

En pocos dias mas se hallará igualmente en esta bahía, listo para conducir tropas, el vapor *Matías Cousiño*.

Fuera de estas naves, que pueden hacer la conducion de tropas con rapidez relativa, tiene US. a su disposicion en la bahía los buques de vela *Elvira Alvares*, *Dortrech*, *Elena*, *Juana*, *Lota* i *José Murzi*, i para hacer escoltar el convoi los buques de guerra *Pilcomayo* i *Magallánes*. Partiendo de Arica a bordo de estas naves, en 6 o 7 dias mas, las brigadas de infantería i artillería destinadas a sostener la 1.ª division llegarian al puerto que dejo indicado arriba en tiempo oportuno para cooperar al rechazo de cualquier intentona del grueso de las fuerzas enemigas.

Recomiendo encarecidamente a US. el cumplimiento del importante encargo de que es objeto esta comunicacion i llevo en el ánimo la confianza de que cualquier dificultad de ejecucion cederá al celo vigoroso i patriótico de US.

Dios guarde a US.—J. F. Vergara.»

El 19 de noviembre llegó la espedicion a la ensenada de Paracas, i en el mismo dia se principió el desembarco. Hé aquí el telegrama en que se daba cuenta de este hecho a S. E. el Presidente:

Digitized by Google

«*Pisco, noviembre* 20 *de* 1880.

La primera division, al mando del jeneral Villagran, se encuentra desde hoi en posesion de Pisco i toda su comarca. Mañana o pasado lo estará de Ica i del departamento entero.

La navegacion ha sido excelente, sin que haya ocurrido durante todo el viaje ni en el desembarco el mas lijero contratiempo. En la mañana de ayer fondeó nuestro convoi en la estensa i tranquila bahía de Paracas, e inmediatamente tomamos tierra sin encontrar resistencia, aunque apareció en la llanura vecina una partida de caballería como de cien hombres, que se puso en fuga a los primeros disparos que le hizo la *Chacabuco*. Las noticias que tenemos del enemigo nos hacen esperar una ocupacion indisputada de este territorio, por que las fuerzas que lo defendian se han dispersado o retirado al norte en escaso número. Fuera de doscientos hombres de jendarmes, el resto, hasta la cifra de quinientos o seiscientos, se componian de milicianos incapaces de hacer la guerra.

No es probable que el Dictador peruano se decida a desprender doce o quince mil hombres del ejército de Lima para intentar desalojarnos; pero, si lo hiciera, tengo entera confianza en que esta division sabria dar una nueva victoria al país. Tan pronto como se descarguen los trasportes los despacharé con destino al sur.

Dios guarde a V. E.—J. F. Vergara.»

Digitized by Google

El dia 22, ampliaba las anteriores noticias en el siguiente telegrama dirijido tambien a S. E.:

«La ocupacion de este departamento continúa tranquilamente. Todos los cuerpos se hallan alojados en excelentes edificios, tan espaciosos i cómodos como no los hemos tenido jamas. El país es sano, abundante i de clima mucho ménos rigoroso de lo que era de esperarse.

Tenemos provisiones i forraje para satisfacer ampliamente las necesidades del ejército. Desde mañana se dará a la tropa pan fresco, en raciones de una libra por hombre. En los campos vecinos se encuentran camotes, papas, legumbres, aves i ganado, que se obtienen a bajo precio, porque he preferido pagar lo que necesitamos a tomarlo por medio de requerimientos apoyados en la fuerza.

Ha quedado a nuestro servicio, en perfecto estado, el soberbio muelle de este puerto, que es una de las obras públicas de este jénero que mas llaman la atencion en el Perú. Trataron de hacerlo volar por medio de minas, pero todo no pasó de una pueril tentativa.

El ferro-carril a Ica está en buen estado, aunque han interrumpido la vía en dos o tres partes; pero mui escaso de material rodante, principalmente de locomotivas.

Sin embargo, si hai que trasportar tropas sabremos injeniarnos para aprovechar lo que se encuentra.

Digitized by Google

Los habitantes en su mayor parte han huido de sus casas, pero, pasado el primer momento de pavor, vuelven poco a poco a sus hogares donde encuentran una completa seguridad.

La ciudad de Ica ha sido abandonada por las autoridades i hasta ahora no tengo noticias de que quede ningun enemigo en armas en el departamento. Luego que llegue la brigada que debió salir de Arica el sábado o domingo pasado, se emprenderán movimientos que nos pongan en posesion de mas estensos territorios cultivados, que no solo contribuyan a la subsistencia del ejército, sino que nos den con que cubrir alguna parte de los gastos que nos ocasiona la prolongacion de la guerra. Si el Perú se manifiesta tan rebelde a las ideas de paz, que soporte en todo su peso los gravámenes de la guerra.

La salud i la moral de la division, excelentes.

Dios guarde a V. E.—J. F. VERGARA.»

Fué entónces cuando se creyó oportuno dar a esta division, a buena cuenta de sus sueldos, los billetes fiscales del Perú, tomados por la espedicion Lynch a bordo del *Islai*, i que ascendian a la suma de 7.000,000 de soles. Esta medida no solo benefició en 700,000 pesos al erario nacional, sino que tambien contribuyó eficazmente al bienestar de una numerosa parte delejército.

Despues de ver plenamente realizado el propósito que se tuvo en mira al ordenar el movimiento

Digitized by Google

de la primera division, i justificadas del todo las previsiones que lo aconsejaron, el Ministro en campaña, con el ánimo enteramente tranquilo por la suerte de estas fuerzas, confiadas a la firmeza de sus celosos jefes, regresó a Arica para activar la partida del resto del ejército. En la navegacion encontró a la brigada Gana, cuya salida de este último puerto se habia retardado varios dias, i sin otra novedad, llegó al cuartel jeneral el 2 de diciembre.

Durante su ausencia, poco se habia adelantado en órden a la preparacion de la marcha. Los trasportes, que esperaba encontrar en Arica, habian sido mandados en distintas direcciones en el desempeño de servicios que no eran de imperiosa necesidad. Era preciso dar inmediatas contraórdenes, i para no causar perturbaciones se dirijió al Jeneral en Jefe el telegrama que sigue:

«*Arica, diciembre* 3 *de* 1880.

Acabo de llegar en el *Cochrane*. La espedicion dejada en Pisco sigue sin novedad i la brigada Gana fué encontrada un dia ántes de llegar a dicho puerto. Segun los informes del coronel i del comandante Sanchez, todo iba bien a bordo.

El objeto de mi vuelta es acelerar la partida del resto del ejército; pero me encuentro aquí con que el *Payta* zarpó para el sur i con que el *Barnard* ha

Digitized by Google

lido para el norte llevando comunicaciones. Con esta dispersion de los trasportes, ni en veinte dias podremos reunirlos, i por eso deseo saber de V. S. si el viaje del *Payta* tiene solo por objeto mandar los enfermos o alguna otra comision de mas urjencia.

Dios guarde a V. S.—VERGARA.»

Como el viaje del *Payta* era innecesario, se pudo tomar i comunicar en ese mismo dia la decision de hacerlo volver desde Iquique, como se puede ver por el telegrama siguiente dirijido al coronel don M. A. Arriagada:

«*Arica, diciembre* 3.

Si en los hospitales de esa ciudad se pueden recibir los cuatrocientos enfermos que conduce el *Payta*, haga V. S. que se desembarquen i que se les cure allí con el mayor esmero posible, hasta que haya un trasporte que conduzca al sur a los que se encuentren mas gravemente afectados.

El *Payta* se necesita aquí indispensablemente para el movimiento del ejército; sin él, permaneceremos estancados, esperando su regreso para emprender las operaciones. Por este motivo, haga V. S. todo esfuerzo para descargarlo en ese puerto i hacerlo regresar inmediatamente trayendo el rejimiento *Valparaiso* i algun otro de los cuerpos que deben quedar aquí. Si en Iquique no se pue-

Digitized by Google

de atender a los enfermos, ordene V. S. que el buque toque en Antofagasta para ver si puede dejarlos allí, segun las prevenciones que haré por el cable.

Conviene que V. S. se venga en el *Limarí* u otro buque de la Armada que zarpe primero con destino a este puerto, para que reciba las instrucciones sobre la ocupacion de estas plazas, que van a quedar confiadas a su cuidado. Puede dejar el mando de sus fuerzas al Jefe político señor Alfonso o a otro jefe militar que le inspire confianza. Espero pronta contestacion de U. S.—VERGARA.

El coronel Arriagada no tardó en avisar que las cosas podian arreglarse como se necesitaba, segun puede verse por el parte que al dia siguiente le dirijió el Ministro:

«Aplaudo el celo con que U. S. secunda las medidas que se toman para acelerar la salida de nuestra espedicion sobre Lima. Si el *Payta* hubiera continuado su viaje hasta Valparaiso, nos habríamos atrasado en ocho o diez dias a pura pérdida. Puede U. S. mandar en los vapores de la carrera los licenciados i enfermos convalecientes o de poca gravedad que salieron con destino a los puertos del sur.»

A pesar de todo el anheloso empeño que ponian de su parte los hombres que dirijian el complicado mecanismo de este numeroso ejército para ponerlo en estado de abrir pronto una campaña

Digitized by Google

reclamada tan imperiosamente por las circunstancias i por la voluntad del país, no era a veces posible vencer las resistencias i multiplicados obstáculos que de tantas partes surjian. Era necesario, a la vez que ganar tiempo, combinarlo todo para evitar las omisiones e impremeditaciones que pudieran convertir una deseada i provechosa actividad en funesta precipitacion. No debe perderse de vista, que por diversos motivos, se habia establecido de hecho que la administracion del ejército se desempeñara directamente por el Gobierno, i que esto le imponia la obligacion de atender aun a los pormenores ménos importantes de sus diversos servicios.

Para que se vea cómo habia que tener en cuenta hasta los detalles que correponden ordinariamente a los ramos especiales de la administracion militar, copio aquí algunos telegramas cambiados con el Intendente Jeneral. Dicen así;

«Tacna, diciembre 4.—La artillería llegada últimamente ha venido incompleta. A los cañones Amstrong les faltan atalajes, municiones, espoletas de percusion i de tiempo. A los Krupp de campaña les faltan granadas i metrallas de 8—7. A las ametralladoras Gathling, armones o varas para tirarlas, atalajes, tambores, alzas i útiles. A las Hotchkins de campaña, municiones i atalajes. Faltan tambien rocafuegos para las granadas de incendio.

Digitized by Google

¿Hai comprados caballos para la artillería? ¿Vienen por buques de vela? Segun dice Novoa, le faltarian 300, pero aquí hai 70 que no sirven para la caballería por estar heridos en el lomo i que para tiro son excelentes.»

«Diciembre 5.—Las mulas i demas animales que vengan por buque vela deben despacharse con escala en Arica, para que, si no hai novedad a bordo, continúen el viaje hasta el punto en que desembarque el ejército; si no, para disponer aquí lo que mas convenga, ya sea refrescándolos un poco para mandarlos despues, o tomar otras medidas.

Los trasportes *Chile*, *Payta*, *Limarí*, *Huanay*, *Copiapó*, *Pisagua* i *Santa Lucía* están aquí. Espero al *Barnard* i al *Lamar* en tres dias mas.—J. F. Vergara.»

El dia 6, el Intendente Jeneral contestaba en estos términos:

«Los atalajes para cañones Armstrong fueron por el *Payta*, enviados a la Intendencia para entregar al Comandante Jeneral de Artillería bajo factura 1,666, con 17 bultos. Se dió aviso al Comandante por nota núm. 2578. Las municiones irán por el *Itata*. Se preparan en la maestranza. Ametralladoras Gathling no han traido varas; han ido los albardones para cargarlas sobre mulas. Las ametralladoras Hotchkins no han traido atalajes; en un cajon separado iban los útiles. Voi a hacer

Digitized by Google

revisar si queda algo aquí. Las municiones están listas.

Por el buque *Wilhelm* he mandado 200 caballos para artillería i 177 para caballería; por el *Frederik* van ahora 121 caballos i por el *Valdivia* irán 800. Por el primer buque de vela 165 mulas; por el segundo 300; de Coquimbo 350 mas. Hai 950 aparejos listos.

Hago lo posible por hacer partir cuanto ántes el *Itata*. *Matias Cousiño* sale ahora llevando un batallon del rejimiento Maule. Va directamente a Arica.—*Dávila Larrain.*»

El 7 se le contestó lo siguiente:

«No han venido atalajes para los cañones Armstrong, ni los albardones para las ametralladoras Gathling. Los bultos a que U. S. se refiere, contenian monturas. Ordene que con toda dilijencia se busquen en los almacenes, para que alcancen a venir en el *Itata*.

¿Qué es del *Tolten?* Sus servicios se necesitan con urjencia.—VERGARA.

Las anteriores comunicaciones pueden servir para dar una idea de las complejas labores que exijía la preparacion de esta espedicion, que excedia en proporciones a todo lo que se habia hecho ántes de ahora en la América española. Pero al fin fueron superados todos los inconvenientes, i el 9 de diciembre de 1880, por órden directa de S.E. el Presidente, se principió a embarcar la parte del

Digitized by Google

ejército que quedaba en Tacna con un efectivo de 100 jefes, 600 oficiales 12,900 individuos de tropa, el numeroso personal de las Ambulancias i de la Comandancia Jeneral de Bagajes, i mas de 2500 animales.

Estas fuerzas, unidas a las que se habian adelantado a Pisco, a donde se habian mandado trasportes bastantes para conducir por mar dos brigadas de las tres que allí habia, debian desembarcar al sur de la capital del Perú, en alguna de las caletas que mas comodidades presentase para esta operacion, i donde el enemigo no nos pudiese hostilizar sin alejarse mucho de su centro de operaciones i sin dejarnos descubierto el acceso por la parte del norte. Por los datos recojidos i los diversos informes que obraban en poder del Gobierno, se esperaba que la pequeña ensenada de Chilca u otras de sus inmediaciones sirviera para este objeto, i se decidió que hácia allí se dirijiera la espedicion.

Despues de cinco dias de rudo trabajo, se terminó la laboriosa operacion del embarco, i el dia 14 llegó de Tacna el Jeneral en Jefe con el Estado Mayor Jeneral para trasladarse a bordo i esperar la hora de la partida. De este movimiento se daba cuenta a S. E. el Presidente de la República en el parte siguiente:

Digitized by Google

«*Arica, diciembre 14 de 1880.*

La gran jornada está principiada. La flota se pone en franquía i en pocas horas mas se pondrá en movimiento. Si la justicia, la fuerza i la enerjía humana deciden de los sucesos, Chile no tardará en ver premiados con la victoria los potentes esfuerzos de su voluntad.

El convoi se compone de 25 naves, incluyendo los dos blindados i la *O'Higgins*, que lo custodian. Recalará en Pisco para que se incorporen los buques que están allí, llevando a su bordo las tropas que habian partido ántes, con escepcion de la primera division, que tiene órden de avanzar por tierra para protejer el desembarco del grueso del ejército.

Arribaremos a las playas próximas a Lima con siete buques de guerra, trece trasportes de vapor i dieziseis naves de vela, conducidas a remolque. El bloqueo del Callao continuará sostenido por la *Chacabuco*, el *Huáscar*, la *Pilcomayo* i el *Angamos*.

Veintiseis mil soldados, bien armados i equipados, provistos abundantemente, i con el corazon lleno de amor a su patria i con la conciencia del sentimiento de sus deberes; ausiliados por cien cañones de los mas perfectos sistemas, por cuatro mil caballos i por un material tan completo como cuantioso, llevarán a la capital del Perú la prue-

Digitized by Google

ba de lo que puede un pueblo que sabe unir la libertad con el trabajo, i que posee en su alma la justa nocion del honor i del derecho. ¡Que los votos del pais i de V. E. se realicen por completo!

Dios guarde a V. E.—J. F. VERGARA.»

Se debe una parte principal del acierto i brevedad con que se ejecutó la importante i penosa operacion del embarco, a la infatigable consagracion del capitan de navío don J. J. Latorre, que la dirijia, al delegado de la Intendencia don H. Perez de Arce i a los demas empleados de su dependencia, que trabajaron con un celo digno de elojio.

La navegacion se hizo con singular fortuna, pues no sobrevino ningun acontecimiento que la entorpeciera. Al fin del cuarto dia, el convoi llegó a Pisco i se detuvo en este puerto miéntras se embarcaba la brigada Gana, operacion que ocupó los dias 19 i 20 de diciembre. El 21 arribó a Chilca, i el 22 se principió el desembarco en la caleta de Curayaco, que se prestaba para el objeto i nos permitia ahorrar algunas leguas de mui mal camino.

Miéntras se ejecutaba este trabajo, los primeros trasportes desocupados regresaron a Pisco en demanda de la segunda brigada de la primera division, que habia recibido órden de esperar en el puerto para ser trasladada por mar, destinándose solo la primera a seguir la jornada por tierra. Con

Digitized by Google

motivo de esta marcha, el Jeneral en Jefe hizo presente al Ministro en campaña los inconvenientes que habia para que continuara en su puesto el jefe que la mandaba, i se ordenó sustituirlo por el jefe de la primera brigada.

Reunido todo el ejército en el valle de Lurin, en los últimos dias del mes de diciembre, se empleó todo el tiempo que precedió a las batallas de Chorrillos i Miraflores, que debian poner glorioso término a la guerra propiamente dicha, en acopiar nuestros elementos, en ponerlos todos en buen órden i en reconocer las fuerzas i las posiciones del ejército enemigo, que nos dejaba amplia libertad para obrar en todos sentidos.

Cuando ya todo estaba listo i se podia iniciar la ofensiva, notando el Ministro en campaña que prevalecia en el ánimo del Jeneral en Jefe la idea de dar la batalla atacando de frente al ejército enemigo en sus mismos atrincheramientos, le pidió que, ántes que adoptara definitivamente el plan de ataque, se celebrara una conferencia, a la que deseaba que asistieran los Jenerales i Jefes de Division del ejército. Quedó convenido que así se haria, i uno o dos dias despues tuvo lugar la reunion. En ella hizo presente el Ministro que creia de su deber llamar la atencion del Jeneral en Jefe i de recomendar a su consideracion, los importantes i fidedignos informes que habia recojido sobre las posiciones, fuerzas i plan de de-

Digitized by Google

tensa del enemigo, de los cuales resultaba que se habia concentrado totalmente entre Miraflores, Chorrillos, Villa i San Juan, habiendo dejado abandonado, sin ninguna defensa importante, el resto de la campiña que se estiende al rededor de Lima. Que habia montadas algunas piezas de artillería gruesa en las cumbres de los cerros vecinos a la ciudad, pero que por su elevacion sobre el nivel de la llanura, por su aislamiento i por otras circunstancias, no eran obstáculos que pudieran estorbar seriamente las maniobras de un ejército como el nuestro. Que la fuerza total del ejército peruano podia estimarse con certidumbre entre 25 a 28,000 hombres, casi todos de infantería, porque no tenian sino unas insignificantes partidas de caballería cívica, i mui escasa i mala tropa de artillería, para servir cincuenta o sesenta cañones, colocados en las crestas de las colinas atrincheradas que se estienden desde San Juan hasta el mar, o en los reductos construidos cerca de Miraflores; siendo de notar que, a lo ménos las dos terceras partes de estas tropas, eran bisoñas e incapaces de ejecutar ninguna maniobra en cuerpo, por cuyo motivo i por consideracion a la poquísima consistencia de la reserva, compuesta de los ciudadanos armados de Lima i que solo el 24 de diciembre se habia incorporado al ejército, el Dictador peruano estaba resuelto a no abandonar sus posiciones i a esperar en ellas nuestro ataque.

Digitized by Google

En vista de todas estas circunstancias, creia que bien valia la pena de considerarse madura i atentamente si un movimiento emprendido por nuestra derecha, que podia hacerse sin inconveniente de ningun jénero i por excelentes caminos, para rodear al ejército peruano i tomarlo por la espalda, no nos ahorraria muchas vidas preciosas para el pais i no nos aseguraria mas completamente el éxito, que marchando a buscar de frente a nuestros adversarios en sus mismos atrincheramientos.

Ni la subsistencia del ejército ni su impedimenta podian ser motivo para condenar este movimiento, porque tan fácilmente se podia llegar a Lima por San Juan i Miraflores como por la Rinconada i Monterico, pudiendo apoderarnos de la capital i del Callao ántes que fueran socorridos, si esto convenia a nuestros propósitos, consiguiendo, con un movimiento rápido en este último sentido, capturar intacto el resto de la flota peruana, asilada en el Muelle - Dársena, i hacer de este puerto, casi indefenso en estos momentos, nuestro centro de operaciones.

Hizo, ademas, presente que, si nuestro ejército se interponia entre la capital i el puerto, bien pudiera ser que no tuviéramos que dar una batalla, porque haciendo acertado uso de nuestra poderosa artillería, podríamos arrinconar a los peruanos entre el mar i los medanos que preceden

Digitized by Google

al ya asolado valle de Lurin, bloquearlos i hacerlos rendirse por el hambre i el fuego, u obligarlos a desbandarse, para ser perseguidos i tomados por nuestra numerosa caballería.

Llamó en seguida la atencion de la Junta a la circunstancia de que una maniobra análoga habia sido estudiada detenidamente por el laborioso Jeneral Maturana, Jefe del Estado Mayor Jeneral, segun constaba de una estensa i bien ordenada memoria que habia puesto en su conocimiento ántes de estar en posesion de los importantísimos informes i datos que ahora habia acopiado, i que a su juicio ponian mas de manifiesto la ventaja de este movimiento.

Por fin, manifestó el Ministro que su propósito no iba mas allá que pedir al Jeneral en Jefe que tuviera en cuenta sus observaciones, dirijidas a economizar dos o tres mil vidas de nuestros conciudadanos, que podian hacer amarga para centenares de familias la victoria que indudablemente obtendríamos, de cualquier modo que atacáramos, siendo su mira principal el ahorro de sangre. Que, por lo demas, esta era una resolucion que correspondia pura i esclusivamente al Jeneral en Jefe i bajo su sola responsabilidad; pero que le pedia pesara detenidamente los grandes intereses nacionales que en esos momentos dependian de sus decisiones.

La deliberacion no fué larga, porque, tanto el

Digitized by Google

Jeneral en Jefe como los demas Jefes allí presentes, manifestaron que consideraban mas ventajoso i mas sencillo llevar el ataque de frente, contando con la plena confianza que les inspiraban sus tropas.

Resuelta, pues, la marcha sobre las posiciones ocupadas por el ejército peruano, solo se pensó en dar la última mano a los arreglos del servicio i el dia 12 de enero de 1881, al caer la tarde, principiaron a moverse las divisiones en el órden que se les habia designado por el Cuartel Jeneral, i a las 5 A. M. del dia siguiente se empeñaba la memorable batalla de Chorrillos que tan caro costó al Perú, dando a las armas de Chile una espléndida victoria.

En la mañan del 14, despues de conocer que el poder militar del Perú habia quedado completamente destrozado i sin medio alguno de reponerse, consideró el Ministro que las circunstancias eran propicias para abrir la puerta de las negociaciones al Dictador peruano, que a la cabeza de diez a doce mil hombres procuraba hacerse fuerte protejido por los reductos de Miraflores. Con este motivo tuvo una larga e interesante entrevista con el Coronel don Miguel Iglesias, Ministro de la Guerra del Perú que habia caido prisionero el dia anterior, quien se manifestó dispuesto a secundar las elevadas miras de Chile i a acompañar al Cuartel Jeneral del Dictador al secretario del Ministro

Digitized by Google

chileno, don Isidoro Errázuriz, que llevaba encargo de comunicarle que los Plenipotenciarios de Chile estaban dispuestos a oir proposiciones de paz ántes de que sus armas victoriosas acabaran de esterminar las escasas i desmoralizadas tropas que le restaban.

El señor Errázuriz, acompañado del Coronel Iglesias, emprendió marcha al campamento enemigo, donde no fué recibido por el Dictador, que pretendió se le enviara una persona plenamente facultada para entrar a tratar desde luego. Era el vencido que queria imponer condiciones al vencedor. Tan ridícula pretension concluyó con la jenerosa tentativa iniciada por parte de Chile, i solo se pensó en acelerar el movimiento de nuestro ejército para proseguir la ofensiva.

Arrepentido mas tarde el Jefe peruano de su inconsiderada conducta, buscó la mediacion del Cuerpo Diplomático para hacer conocer sus deseos de tratar desde luego. Los señores Ministros de Inglaterra i de Francia, acompañados del Ministro del Salvador, llegaron a nuestro campamento en la mañana del 15, animados de los humanitarios deseos de coadyuvar a la iniciacion de negociaciones que dieran por resultado la paz. Despues de larguísimas discusiones, en las que los representantes de Chile declararon constante i esplícitamente que no se prestarian a tratar sino bajo la condicion previa de que se rindiera a nuestras ar-

Digitized by Google

mas el puerto del Callao, con sus fortalezas i sus naves, i que las negociaciones se entablaran directamente con los plenipotenciarios o representantes del Gobierno peruano, sin admitir mediacion de ningun jénero, se convino, con el acuerdo del Jefe de nuestro Ejército, que aceptaríamos un armisticio que duraria hasta las doce de esa noche, con el objeto de tener tiempo para que dicho Gobierno deliberara sobre nuestras condiciones i se decidiera a aceptarlas o rechazarlas.

Aunque por nuestra parte fué aceptado este convenio con la mas perfecta buena fé, i se impartieron en este sentido las órdenes correspondientes, las tropas peruanas rompieron sus fuegos sobre las chilenas, que se movian para cambiar de campamento, a la 1 P. M. de ese mismo dia. Este inesperado ataque dió principio a la batalla de Miraflores, que nos dió una nueva victoria i que anonadó en lo absoluto los restos del dos dias ántes numeroso ejército peruano.

Desde este momento, la indefensa capital del Perú i su primer puerto quedaron a nuestra merced, i la suerte i desenlace de la guerra estaban definitivamente fijados.

El dia 17, una division poco numerosa a las órdenes del Jeneral Saavedra, tomó posesion de

Digitized by Google

la ciudad i al siguiente fué ocupado el Callao por la primera division, como puede verse un poco mas detalladamente por el siguiente parte dirijido al Supremo Gobierno.

«*Lima, enero 20 de 1881.*

La toma de posesion de esta ciudad se realizó el 17, en la tarde, despues de haber sido solicitada con empeño por el vecindario mismo, i la del Callao el 18, por la mañana. En una i otra poblacion se ha restablecido completamente el órden i los habitantes principian a entregarse a sus ocupaciones ordinarias.

Todos los buques que el Perú ocultaba en el Muelle-Dársena del Callao fueron incendiados o echados a pique, habiendo quedado, al parecer, enteramente inútiles. Se cree, sin embargo, que el casco i maquinaria de la *Union* se puedan aprovechar, i con esta idea se tratará de ponerla a flote.

Algunas de las piezas de las baterías han sido destrozadas, pero hai muchas en buen estado, que convendrá llevarlas para colocarlas en nuestras costas.

El puerto del Callao quedará abierto al comercio mañana o pasado.—J. F. VERGARA.»

Miéntras tanto, la postracion i desconcierto de los vencidos eran estremos. Los hombres que formaban el último Gobierno habian desaparecido, i

Digitized by Google

el Dictador, casi solo, huia en direccion a la sierra. Los caminos que conducen al norte i al interior del país se veian llenos de fujitivos desarmados, que buscaban cómo escaparse a sus pueblos natales. Para evitar que algun jefe emprendedor, si lo habia, pudiera tener probabilidad de reunirlos i de formar un núcleo de fuerza organizada, el Ministro en campaña instó vivamente al Jeneral en Jefe para que hiciese salir una espedicion de unos 1,500 a 2,000 hombres, con encargo de apoderarse de Jauja i de la rejion andina. Pero el Jeneral creyó peligrosa esta operacion i solo consintió en mandar una corta fuerza, a las órdenes del Comandante don Arístides Martinez, hasta Chicla, término actual del ferrocarril de la Oroya. La espedicion regresó al tercer dia, despues de haber recojido algunas armas i de haber aumentado la dispersion de los despavoridos fujitivos.

Nuestros triunfos sobre el Perú fueron tan completos, que esceptuando la poco importante division que defendia a Arequipa, no habia en el resto del país un solo centro de resistencia. Se podia asegurar sin hipérbole que el Perú entero habia caido en nuestras manos. Esta situacion, no del todo prevista, tenia que modificar nuestros primeros planes i nos obligaba a considerar desde luego los inevitables problemas que habian de presentársenos en el futuro. Para hacer conocer

Digitized by Google

esta situacion a S. E. el Presidente i a sus colegas de Gabinete, el Ministro en campaña resolvió trasladarse a Arica, primer puerto que tenia comunicacion telegráfica con Santiago.

Los partes que a continuacion se copian darán a conocer el criterio con que eran juzgados los acontecimientos:

«*Arica, enero 25.*

A S. E. el Presidente:

He creido de absoluta necesidad venir a este puerto, con el objeto de ponerme al habla con V. E. i mis colegas para consultar sobre muchos asuntos militares, económicos i políticos que hai que resolver sin pérdida de tiempo, i volver a Lima con instrucciones suficientes para allanar las dificultades que se presenten.

Lima i el Callao se han entregado a discrecion; pero hasta ahora no se divisan probabilidades de un arreglo, aunque Piérola ha quedado sin un soldado i todos los peruanos convienen en que no tiene el Perú recurso ninguno para continuar la guerra, que de hecho está terminada.

Parece que hubiera la resolucion jeneral de oponer a nuestra ocupacion una resistencia pasiva. Se cruzan de brazos, resignados con su suerte, i resueltos a esperar los acontecimientos sin querer tomar parte en ellos. El único prestijio que resta en pié es el de Piérola, que ha declara-

Digitized by Google

do subsistente su Gobierno, situado por ahora cerca de Lima, pero que andará errante miéntras las necesidades de la situacion así lo exijan.

Espero saber si ya tienen completo conocimiento de todos los hechos, para continuar dando informes sobre el estado de las cosas, proponiendo las medidas que a mi juicio convendria dictar.

Dios guarde a V. E.—J. F. VERGARA.

A S. E. el Presidente:

La ocupacion de Lima con un ejército tan numeroso como el que allí tenemos, ofrece muchos i mui graves inconvenientes. Descontando las bajas habidas en las batallas, que suben a 5,500, entre muertos i heridos, i los enfermos que se curan en los hospitales, nos resta aun, incluyendo Jefes i el personal administrativo, un total de 20,000 hombres, algo desorganizado i sin la vigorosa disciplina que se requiere para permanecer sin riesgos en un pais enemigo.

No tardarán en principiar las enfermedades causadas por los excesos, la falta de residencias sanas i la aglomeracion de la tropa en edificios estrechos, sin contar la influencia de la estacion, que desde Febrero a Abril es siempre perniciosa.

Tambien vendrán luego los conflictos entre los soldados francos i los habitantes, porque ni habrá la severidad bastante para evitar los desmanes, ni será posible hacerlo miéntras haya tanta tropa, i

Digitized by Google

tenga que estar acampada fuera de cuarteles seguros. Estos conflictos nos harán mas odiosos que todos los hechos de la guerra, i nos costarán muchas vidas, ya sea por luchas parciales, ya por asesinatos ocultos, cuya existencia escapará las mas veces al conocimiento de los Jefes respectivos. Estos motivos, ademas de otros que me parece inoficioso hacer presente, me hacen considerar de una imperiosa necesidad, como V. E. mismo me lo indica en su carta del 12, el regreso a Chile de una parte del ejército, dejando solo la fuerza que se estime bastante para mantener nuestro dominio en el territorio ocupado. En mi opinion i en la de algunos militares de los mas intelijentes con quienes he conversado sobre la materia, con 8,000 hombres de infantería, i toda la caballería i artillería, tendríamos fuerzas sobradas para evitar cualquier movimiento hostil en la parte central del Perú. En este caso dejaríamos los seis Rejimientos de línea, el «Lautaro» i el «Talca», disolviendo los Batallones «Valdivia» i «Caupolican» para llenar bajas. El resto, que son los cuerpos locales, volverian a sus hogares donde bastante falta deben de hacer.

En los trasportes que hai en el Callao puede embarcarse cómodamente toda la parte del ejército que convendria hacer regresar. Tambien se aprovecharia el viaje para devolver los buques alquilados i principiar las economías que tanto

Digitized by Google

necesita el Erario Nacional. Ya con este objeto dí órdenes para que se despacharan con destino a Valparaiso los trasportes de vela, ademas el *Barnard Castle* que irá con heridos i el *Paquete de Maule* i *Huanai*, que pasará a este puerto para conducir alguno de los cuerpos de esta guarnicion cuyos servicios considero innecesarios.

Hé aquí uno de los puntos sobre los cuales espero una resolucion del Supremo Gobierno.—Dios guarde a V. E.—J. F. VERGARA.

Señor Ministro García de la Huerta:

Arica, Enero 26 de 1882.

Como la guerra marítima ha terminado en absoluto es de indispensable necesidad declarar disuelta la Escuadra para aprovechar nuestros buques en algunos bloqueos, i mas que eso, en servicio de guarda-costa i de percepcion de impuestos. Bajo la organizacion de Escuadra de combate i de servicio puramente militar, estas comisiones reciben retardos perjudiciales, se ejecutan mal i dan oríjen muchas veces a conflictos de autoridades. Disuelta la Escuadra, el *Blanco* podrá regresar al Departamento, quedando en el Callao una division naval cuya insignia estaria en el *Cochrane*; los demas buques se ocuparian en las comisiones que dejo dichas. Esto es mas espedito i está reclamado imperiosamente por la situacion.

Como he comunicado a S. E. mi opinion sobre

Digitized by Google

la conveniencia de hacer regresar una parte del ejército, me parece inútil repetirla aquí a V. S., pero insisto en ella en la conviccion de que reduciendo nuestras fuerzas a la cifra necesaria, regularizaremos mas pronto la ocupacion del Perú, pondremos en esplotacion sus recursos, i si no podemos sostener completamente el ejército que lo ocupe con lo que el país dé, a lo ménos no será mui oneroso a nuestro Erario.

No sé si me engañe mucho; pero tengo la conviccion de que con un mes de buen trabajo llevado con sistema quedamos mui aliviados con respecto a los gastos del ejército.

Considero mui numerosa i de todo punto innecesaria la reserva. Si espedicionamos sobre Arequipa será abandonando a Lima (porque supongo que no hemos de querer ocupar todo el Perú) i en este caso tenemos fuerza de sobra. Yo no dejaria mas de tres mil hombres en Tacna, a los que agregaria un Rejimiento de caballería i dos Brigadas de artillería. Los hombres que hai aquí como soldados serán mucho mas útiles en Chile, segando trigo o labrando la tierra, que aprendiendo ahora a manejar el fusil.

Dios guarde a V. S.—J. F. Vergara.

Al señor Ministro de Hacienda:

Conviene que V. S. se sirva decirme si los productos de Chile pagarán o nó derecho de impor-

Digitized by Google

tacion en el Callao. Sé que hai un decreto supremo que los declara de libre introduccion en los puertos que ocupen nuestras armas, pero sé tambien que si éste decreto rije en el Callao la Aduana producirá mui poco.

Siguiendo mis propias ideas, yo dejaria vijente la lei de Aduanas del Perú, con la modificacion que introduciria el decreto a que me refiero, es decir, productos de Chile libres, porque esto i bajo la impresion de que el país vencido no tiene como pagar por ahora contribuciones mui pesadas. Es preciso entonarlo; darle algun aliento i despues, poco a poco, ir sacándole lo que tenemos derecho a exijirle.

Si establecemos la ocupacion sobre bases económicas i manejamos con vijilancia i prudencia los recursos del país, nos indemnizaremos de lo que hemos gastado; pero, si seguimos como hasta aquí, nos quedaremos con las poco nutritivas conquistas de gloria.

Dios guarde a US.—J. F. VERGARA.»

Una vez recibidas las instrucciones de S. E., i aprobadas algunas de las medidas propuestas, el Ministro en campaña volvió a Lima para darles cumplimiento i atender de cerca los muchos i complejos negocios que se relacionaban con el ejército, la diplomacia i la administracion del país ocupado.

Una de las medidas aconsejadas con mas ur-

Digitized by Google

jencia, era la repatriacion de una buena parte del ejército vencedor, tanto para descargar a nuestro Tesoro de un fuerte gasto innecesario, como para dar satisfaccion al deseo justo i vivamente sentido entre nuestros soldados de volver a su país a ocuparse nuevamente en sus trabajos interrumpidos momentaneamente para entrar en su servicio miéntras su seguridad i su honor lo exijieran. Ya se han espuesto las demas razones que habia para tomar este partido, aprobado por el Supremo Gobierno, como consta del siguiente oficio, dirijido al Jeneral en Jefe.

«*Lima, enero 31 de 1881.*

Con fecha 27 del presente recibí del señor Ministro interino de la Guerra el parte que sigue: «La resolucion acordada por el Gobierno respec-«to a la indicacion hecha por U. S., es esta: que «U. S. puede, apreciando las circunstancias, de-«signar el número de tropas que convenga man-«tener en Lima i el que debe regresar al país. «Consultará U. S. al Jeneral en Jefe si desea «permanecer en el mando de las fuerzas en Lima, «o regresar con los cuerpos que se segreguen de «ese ejército. Las resoluciones que U. S. adopte «en el particular serán aprobadas por el Gobier-«no tan pronto como lleguen a su conocimiento.»

Lo que comunico a U. S. para su conocimien-

Digitized by Google

to, i para que se sirva decirme el partido que considere mas conveniente adoptar.

Antes de tomar una resolucion definitiva sobre el número de tropas que deben quedar de guarnicion en este territorio, i las que tienen que regresar a Chile, juzgo necesario tener una conferencia con U. S. para acordar lo que consulte mejor las necesidades de la situacion militar, conferencia que podrá tener lugar mañana, entre 11 i 12 A. M., en mi despacho, en el Ministerio de Relaciones Esteriores, si por parte de U. S. no hai inconveniente.

Dios guarde a U. S.—J. F. Vergara.»

La entrevista tuvo lugar al dia siguiente, i aunque el Jefe de nuestras armas no se manifestaba inclinado a considerar ventajosa la medida que se trataba de llevar a cabo, despues de una larga i tranquila discusion, llegó a ponerse de acuerdo con el Ministro. Sin embargo, algunos dias despues hizo presente, en una nota, las objeciones que a su juicio merecia la resolucion tomada, lo que dió oríjen al oficio que a continuacion se copia:

«*Lima, 7 de febrero de* 1881.

He leido con atencion la nota en que U. S., con fecha 6 del presente, sostiene que es inconveniente por ahora la reduccion del ejército de operaciones, que he indicado a U. S. como una

Digitized by Google

necesidad de la situacion, en cumplimiento de instrucciones i encargos del Supremo Gobierno.

A pesar de que he prestado a las observaciones consignadas en la nota de U. S. toda la atencion que merecen, no he encontrado en ellas nada que sea propio para hacerme renunciar al propósito que he comunicado a U. S.

No temo, como V. S., que la reduccion del ejército chileno a la cifra indispensable para atender el servicio permanente de guarnicion i para mantener el país sometido a la larga a nuestras armas, produzca el resultado de estimular a los peruanos a la resistencia i de dar alas a sus esperanzas de fatigarnos. Pienso, por el contrario, que esta presuncion quimérica existirá miéntras se nos vea luchando con las dificultades de la administracion de un ejército demasiado numeroso para nuestros recursos i para las necesidades de la ocupacion militar del país, i que desaparecerá una vez que hayamos establecido de firme en los centros principales de poblacion, guarniciones suficientes para contenerlos, i esplotar sus recursos i rentas por tiempo indeterminado.

Hasta aquí hemos tenido que vivir de nuestros propios recursos, debo insistir en ello, i la tarea de alimentar, alojar i vijilar una masa de 20,000 soldados, para los cuales no hai ni habrá en adelante ocupacion, ha requerido el empleo de todo nuestro tiempo i de todos nuestros esfuerzos. He-

Digitized by Google

mos debido convencernos, en presencia de los hechos, de que nos será casi imposible llevar de frente, a la vez, los cuidados de la administracion de un ejército que comienza a manifestarse impaciente por volver a sus hogares i que contiene un número considerable de oficiales sueltos, i la organizacion política i financiera del territorio sometido a nuestras armas.

Los inconvenientes de la demora en la realizacion de los vivos deseos del Gobierno me parecerian, sin duda, ménos graves, si existiesen, como U. S. lo apunta, negociaciones iniciadas con el Perú. Pero, desgraciadamente, esto no pasa de ser un noble anhelo, i todavía una remota espectativa, pues no es posible divisar siquiera el dia en que pueda constituirse un Gobierno respetable, ni se ven los elementos de que se echaria mano para componerlo.

Debo llamar, por otro lado, la atencion de U. S. a la circunstancia de que no son individuos sin ocupacion ni raices en el país los que el licenciamiento echará sobre sus ciudades i campos en esta época en que, segun la opinion de U. S., no se necesitan muchos brazos para las faenas agrícolas. Por el contrario, los cuerpos del ejército que el Gobierno se propone licenciar, se hallan compuestos en su mayor parte de artesanos i de padres de familia, que han tomado las armas en el concepto de que volverian al medio de los suyos

Digitized by Google

tan pronto como la campaña terminase, dejando al Perú sojuzgado.

Participo de la opinion de U. S. en lo que toca a la necesidad de llenar las bajas de los cuerpos de línea ántes de proceder al licenciamiento de algunos de los movilizados, i creo que esta exijencia del buen servicio quedará satisfecha haciendo pasar a los rejimientos veteranos a aquellos de los soldados por licenciar que quisieran seguir sirviendo en el ejército.

Me asiste la esperanza de que las consideraciones que preceden obrarán en el ánimo de U. S. i le decidirán a concurrir con su valiosa cooperacion a la realizacion de los deseos del infrascrito, que son tambien los del Gobierno.

En consecuencia, U. S. se servirá ordenar, a la mayor brevedad posible, que se alisten, con el objeto de regresar a Chile, los cuerpos movilizados que siguen: *Atacama*, *Coquimbo*, *Artillería Naval*, *Valparaiso*, *Quillota*, *Aconcagua*, *Chacabuco*, *Melipilla*, *Victoria*, *Caupolican*, *Colchagua*, *Curicó*, *Chillan*, *Concepcion*, *Valdivia* i *Artillería de Marina*, dejando los siguientes: *Lautaro*, *Esmeralda* i *Talca* para completar la fuerza de diez mil hombres que, a mi juicio, así como tambien al de U. S. i otros jefes, es bastante para sostener nuestra ocupacion con toda seguridad.

Dios guarde a U. S.—J. F. VERGARA.»

Uno de los anhelos mas constantes del Minis-

Digitized by Google

tro en campaña fué conseguir que se mantuviese corriente el ajuste de las tropas i que, por ningun motivo, se postergase o cercenase el pago de su sueldo a los soldados. Hubiera querido que las tropas que se destinaban a volver a su país, despues de haberlo servido con tanta abnegacion como valor, salieran del suelo que a fuerza de sacrificios habian sometido a su poder, pagados de sus haberes hasta el último dia. Consecuente con este propósito, habia dirijido al Jeneral en Jefe el oficio que dice así:

«*Lima, a* 20 *de enero de* 1881.

Para ponerme de acuerdo con el Supremo Gobierno sobre diversos asuntos del servicio, i sobre las medidas políticas que conviene tomar en las circunstancias que han creado al Perú las victorias del 13 i 15 del presente, parto hoi para Arica.

Pongo esto en conocimiento de U. S., recomendándole se sirva dar las órdenes respectivas al Comisario del Ejército, para que active el ajuste de sus diversos cuerpos, i que por este motivo no se dificulte la probable marcha al sur de algunos de ellos, que es posible ordene el Gobierno.

Dios guarde a U. S.—J. F. VERGARA.»

Aunque por su honorabilidad, consagracion al cumplimiento de sus deberes e intelijencia, ofrecia el Comisario plena garantía para el desempeño de su pesado puesto, nunca se pudo conse-

Digitized by Google

guir que en estas materias se cumpliesen los deseos i órdenes del Gobierno, no por culpa de la Comisaría, sino por la falta de sistema i de órden con que, desde el principio de la guerra, se llevó la contabilidad de muchos cuerpos. En esta vez, el empeño del Ministro se vió tambien frustrado, i los cuerpos partieron para Chile sin llevar ajustados sus soldados.

Otro de los asuntos que siempre preocupó el ánimo del Ministro en campaña fué el de hacer recaer en cuanto fuera posible sobre los bienes del enemigo la obligacion de sostener nuestro ejército. A estas miras obedecian siempre sus instrucciones i recomendaciones a los jefes de fuerzas espedicionarias, insistiendo constantemente en la necesidad de proceder con sistema en las requisiciones o apropiaciones que hiciesen en los puntos invadidos, de modo que los recursos que se obtuviesen se aprovecharan con economía i solo en beneficio del Estado.

La espedicion a la costa del Norte, dirijida por el Capitan Lynch, correspondió ámpliamente a estas miras, i la ocupacion del departamento de Ica no fué ménos provechosa para el Estado. En la primera, ademas de haberse alimentado la jente con las provisiones suministradas por los enemigos, sin gastar nada de nuestros víveres, se recojió un buen cargamento de valiosos productos, cuyo valor entró a engrosar nuestro Erario, un grue-

Digitized by Google

so continjente en dinero efectivo i un refuerzo de setecientos mil pesos para la Comisaría del Ejército de operaciones, en virtud de la órden dada por el Ministro en campaña para que los billetes tomados al Gobierno peruano se consideraran de curso forzoso en los territorios ocupados por nuestras armas. En la segunda de estas espediciones se ahorró cerca de un mes de víveres para doce mil hombres i el forraje para mas de mil quinientos animales, sin contar el ganado con que se ausilió al grueso del ejército.

Guiado, pues, el Ministro por su inquebrantable propósito de hacer pesar sobre el Perú, en cuanto le fuera posible, los gastos de la guerra, desde los primeros dias de la ocupacion de la capital se contrajo a investigar los medios que podian emplearse para conseguir este fin. Sujirió varias veces al Jeneral en Jefe la idea de imponer a la ciudad la obligacion de pagar las contribuciones establecidas bajo el réjimen nacional, agravadas con un recargo de tanto por ciento, como impuesto de guerra.

Pero viendo que trascurria el tiempo sin que nada se adelantara en esta materia, dirijió a dicho jefe la nota que sigue:

«*Lima, a* 8 *de febrero de* 1881.

En virtud de las instrucciones que tengo del Supremo Gobierno, que están enteramente con-

Digitized by Google

formes con los deseos del país i con las ideas manifestadas por U. S. en su nota del 6 del actual, hago presente a U. S. que ya es tiempo de aplicar en el Perú los lejítimos derechos de la guerra, obligándolo a alimentar i pagar el ejército de ocupacion. Espero que U. S. se sirva dictar las medidas que juzgue mas conducentes a conseguir este objeto, mandando organizar las oficinas que considere necesarias para la distribucion i recaudacion de las contribuciones que imponga.

Estando de acuerdo con U. S. en la conveniencia de mandar una parte de nuestro ejército a ocupar los departamentos del norte de este país, teniendo su centro en Trujillo, puede U. S. disponer que se forme una division de las tres armas, fuerte de 3,000 hombres, mas o ménos, para que, tan pronto como regrese el trasporte *Payta*, se traslade a aquellos territorios.

Considero que seria conveniente que formasen parte de esta fuerza los Rejimientos *Buin*, *Zapadores* i *Granaderos a Caballo*, con una brigada del Rejimiento núm. 2 de *Artillería*.

Llamo tambien la atencion de U. S. a la oportunidad de mandar otro Rejimiento de infantería i alguna tropa de caballería a estacionarse en Huacho, Supe o Guarmei, donde hai abundancia de víveres i clima sano.

Lima i el Callao quedarian guarnecidos por 6,000 hombres, que convendria hacer salir de las

Digitized by Google

ciudades, para evitar los muchos inconvenientes que tiene el contacto de la tropa con los habitantes, los frecuentes e inevitables casos de embriaguez i desórdenes que relajan la disciplina, las enfermedades comunes en toda ciudad populosa, i por fin, los peligros de alguna de esas epidemias propias de la presente estacion, que son periódicas en estos climas.

Siendo estas medidas de la esclusiva incumbencia de U. S., me limito a hacérselas presentes, por lo que pueda convenir a la seguridad i salud de nuestro ejército.

Dios guarde a U. S.—J. F. Vergara.»

Habiendo decidido el Jeneral en Jefe regresar al país, a la cabeza de los cuerpos movilizados cuyos servicios debian ponerse en receso, el Jeneral don Cornelio Saavedra quedó interinamente con el mando del ejército de ocupacion. A los pocos dias de estar ejerciendo la autoridad militar superior, recibió del Ministro en campaña un oficio análogo al que habia recibido su antecesor, para que impusiera una contribucion de guerra que produjera una parte siquiera de los gastos que nos imponia la inercia de los vencidos.

No se dejó esperar el decreto del caso, i el 7 de febrero se publicó el siguiente bando:

«Cornelio Saavedra, Jeneral de Brigada i en Jefe del Ejército de operaciones, por cuanto: te-

Digitized by Google

niendo presente lo dispuesto en el art. 3.° del decreto de 9 de febrero último i la nota del señor Ministro de la Guerra en campaña, de 5 del actual, decreto:

Art. 1.° Los departamentos de Lima i el Callao pagarán mensualmente la suma de un millon de pesos en plata, o su equivalente en moneda corriente, al cambio del dia, para atender a los gastos del Ejército de operaciones.

Art. 2.° El millon correspondiente al mes de febrero último será pagado por las personas que se indican a continuacion, debiendo enterar cada una la cuota de 20,000 pesos fuertes:

Señores Ceferino Elgueda, Canevaro hermanos, Dionisio Derteano, Roca i Bolonia hermanos, Lorin hermanos, Julio Tenaud, José Albarracin, Manuel S. Rubio, Fluctaen hermanos, José Sevilla, Carrillos Albanos, José Gregorio Basagoitía, Cox hermanos, Pedro Villavicencio, Juan Mariano Pocio, José Muro, D. Domingo Laos, Felipe Barrera, José M. Quimper, Meliton Porras, Goyeneche hermanos, Enrique Canaval, José A. García i García, jeneral Pedro Canseco, id. Francisco, id. Manuel E. Latorre, id. Arizola, José Manuel Cantuarias, Pedro Correa i Santiagos, Manuel Irigóyen, José de la Riva Agüero, Vicente Silva, Pedro Elguera, Navarrete i Caballero, Bresani hermanos, Ignacio de Osma, Manuel Elguera, Jerónimo Sanchez, Calderon hermanos,

Digitized by Google

Fernando Loria, Ignacio Ramos Larrera, Benjamin Leon, Bernardo Muñoz, Juan Rivaredo, Luis Cisneros, Antonio Langache, Enrique Angulo, Toribio Elguera, Manuel Candamo i Manuel Arrieta.

Art. 3.° Se concede el plazo de ocho dias, contados desde esta fecha, para que las personas designadas en el artículo anterior se presenten a efectuar el pago de la cuota fijada de 20,000 pesos fuertes que le corresponde a cada una, en la oficina encargada de la recaudacion de las contribuciones de guerra que se han mandado establecer por decreto del presente mes.

Art. 4.° Si alguno de los nombrados no pagare su cuota dentro del plazo fijado, se procederá a destruir, por ahora, en sus propiedades un valor que sea por lo ménos tres veces mayor, sin perjuicio del apremio personal.

Art. 5.° El Jefe del Estado Mayor Jeneral, Coronel don Pedro Lagos, queda encargado de la ejecucion de este decreto, i con este fin el jefe de la oficina recaudadora le dará cuenta, en el mismo dia en que se vence el plazo fijado en el art. 3.°, de las personas que no hayan pagado la contribucion impuesta.

Art. 6.° Desde esta fecha, ninguna persona de nacionalidad peruana podrá ausentarse de Lima o el Callao sin previo pasaporte, espedido por el Estado Mayor Jeneral, no exijiéndose este requisito solamente para los que transiten entre estas

Digitized by Google

dos ciudades, bajo apercibimiento de ser sometidos los infractores al Tribunal Militar.

Anótese i comuníquese.

Por tanto, para que lo dispuesto llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fíjese en carteles en los lugares mas públicos de esta ciudad i del Callao, entendiendo que esta publicacion surte los efectos de la notificacion personal.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Lima, a 7 de febrero de 1881.—Cornelio Saavedra.—*Manuel Diaz B.*, secretario.»

No seria fácil dar una idea clara del angustioso clamor con que fué recibida esta medida i de los desesperados esfuerzos e infinitos resortes puestos en juego para escapar a sus efectos. Pero fué mantenida con fria firmeza i no tardó en celebrarse un arreglo con el Gobierno que en ese entónces trataba de organizarse en Lima, por el cual quedaba responsable del pago del millon de pesos, debiendo entregar en breve plazo una fraccion de doscientos mil.

Aunque con retardo, esta parte del compromiso fué puntualmente cumplida; para obtener el resto fué necesario recurrir a otro arreglo, que se convino entre el Ministro de Chile i el señor Denegri, representante del Gobierno constituido en Lima. En virtud de este convenio, Chile recibió ocho millones de soles, moneda papel, que

Digitized by Google

equivalieron a unos ochocientos mil pesos de nuestra moneda. De modo que, a pesar de la estrema penuria a que se suponia que habia llegado la capital del Perú, pudimos obtener esta no despreciable entrada estraordinaria, considerando como ordinarias las que provenian de derechos de importacion i esportacion, Muelle-Dársena, etc., etc., que desde los primeros dias se percibieron por nuestros funcionarios fiscales.

Las islas de Lobos, que debian concurrir con un buen continjente al sostenimiento de nuestro Ejército, fueron tambien objeto de la atencion del Ministro en campaña desde las primeras horas de nuestra posesion del litoral peruano. Tan pronto como estuvo disponible uno de los buques de la Armada, se comisionó al capitan graduado de navío don Oscar Viel para que se apoderara de dichas islas e impidiera el carguío de huano que allí se estaba haciendo por cuenta del estinguido Gobierno del Perú. Este celoso jefe cumplió satisfactoriamente su comision i elevó al conocimiento del Gobierno un interesante informe sobre la importancia i calidad de los depósitos de materias fertilizantes. Hizo, ademas, despejar las islas de las naves que allí cargaban i tomó todas las medidas que creyó convenientes para resguardar los intereses de Chile.

Para conocer la situacion i condiciones morales i materiales en que se encontraban las tropas

Digitized by Google

que estaban acantonadas en los departamentos del norte, el Ministro en campaña emprendió un viaje de inspeccion, que duró unos pocos dias. Volvió con la satisfaccion de haber encontrado esas fuerzas en perfecto órden, en la abundancia i en buena salud, prestando importantísimos servicios al país. La disciplina se mantenia con vigor i se tomaban todas las precauciones aconsejadas por la prudencia i la prevision para evitar cualquier peligro. Los Tenientes Coroneles don Silvestre Urízar Gárfias, que mandaba la guarnicion de Huacho, i don Arístides Martinez, jefe del canton de Trujillo, habian correspondido dignamente a la confianza que se depositó en ellos.

Motivos de salud obligaron al Jeneral Saavedra a dirijirse a Chile, pasando a reemplazarlo en el mando interino del ejército el Jefe del Estado Mayor Jeneral, Coronel don Pedro Lagos.

Por lo demas, se continuaban con actividad los trabajos de desarme i embalaje de las valiosas maquinarias que pertenecian al Estado i que se encontraban montadas en diversos establecimientos, entre los cuales se encontraba el de fabricacion de municiones de guerra, montado recientemente i a todo costo. El Injeniero mecánico del ejército, Teniente Coronel de Guardias Nacionales don Federico Stuven, tenia a su cargo esta seccion del servicio i desplegó en ella tan recomendable actividad como intelijencia.

Digitized by Google

En el Callao no se gastaba ménos dilijencia i empeño en embarcar con destino a Chile los poderosos cañones que habian servido para defenderlo, i en destruir hasta los cimientos las sólidas baterías donde estuvieron montados. Era necesario que de este famoso paladion de nuestros enemigos no quedaran ni siquiera los vestijios.

Una órden de S. E. el Presidente, recibida el 4 de abril, puso al siguiente dia en viaje para Valparaiso al Ministro de la Guerra en campaña, dando por terminada su tarea en el suelo peruano. No volvia a la Patria llevando los legajos de un tratado de paz escrito; pero volvia dejando de hecho terminada la guerra, i dejando suscrito por los acontecimientos un tratado mucho mas duradero i mejor garantido que los que suelen firmar los vencidos con las reservas mentales de romperlos en la primera oportunidad que se les presente. El Perú habia sucumbido no solo como belijerante, sino como organismo social, i no es fácil darse cuenta, sin haber observado los hechos en el teatro mismo de los sucesos, de cómo una nacion ha podido llegar a tan absoluto aniquilamiento.

La inercia que se ha apoderado de este pueblo despues de sus grandes desastres, no es una inercia artificial, resultado de una convencion desti-

Digitized by Google

nada a fatigar i a vencer nuestra firmeza, sino el resultado fatal, lójico de sus condiciones sociales i de los elementos que constituyen su vida moral i material. Agrégase a esto el sistema de defensa adoptado por su Gobierno, que lo condujo a concentrar en un solo punto, mui vulnerable ademas, todo lo que el país tenia de fuerza, de recursos i de capacidad directiva, decidiéndose a librar su suerte a un solo golpe de la fortuna. Pocas veces se ha podido decir ménos metafóricamente que la capital es el corazon de un Estado, porque en este caso, realmente, Lima i el ejército que la defendia llegaron a ser, por la obra de sus gobernantes o por la necesidad de las cosas, el corazon natural del Perú, i por eso tambien el golpe que lo hirió, fué verdaderamente un golpe mortal.

De aquí es de donde se deriva la grande i trascendental importancia de esta última campaña, que ha afirmado i estendido nuestra indisputada preponderancia política i comercial en la costa occidental del continente sud-americano; que nos ha enriquecido con los cuantiosos bienes de propiedad nacional arrancados al enemigo; que deja en nuestras manos la balanza del considerable comercio de huano i salitre, i, lo que vale mas que todo, que deja constituida de hecho la mas sólida i positiva garantía que pudiera darnos el Perú respecto a nuestra futura seguridad: su propia impotencia.

Digitized by Google

Un éxito tan completo como el alcanzado en esta memorable campaña, no se debe a un solo hombre ni al aislado esfuerzo de unos pocos. Se debe al pueblo chileno, que ha probado en la presente guerra lo que puede su vigorosa constitucion i hasta dónde se eleva su ardiente i jeneroso patriotismo. Ha dado, sin regatear i sin agotarse, soldados i marinos, oficiales i jefes, filántropos i capitalistas desprendidos, administradores i hombres de Estado, i, por fin, dinero i trabajo para satisfacer sobradamente todas las necesidades de la guerra. La potente accion de Chile es, pues, la resultante de la gran masa de voluntades, de intelijencias, de abnegaciones, de labores i de sacrificios, puestos en juego por el sentimiento del deber i por el amor a la patria.

Pero existe un hecho, del cual es preciso dejar bien clara i esplícita constancia, i que se debe tener mui en cuenta para juzgar los sucesos i conocer claro el camino que ha llevado esta guerra. La direccion inmediata de todo lo que se relacionaba con ella ha estado siempre en manos del Gobierno, sin escluir ni aun la parte propiamente técnica; no por una absorcion perturbadora e intemperante de las funciones peculiares a los empleados encargados de desempeñarlas, sino por la necesidad de las circunstancias. Pesaba sobre el Gobierno la responsabilidad de todas las faltas, de todas las deficiencias e imprevisiones, aun de

Digitized by Google

aquellas del órden mas subalterno, i siempre fué preciso que su accion directa se hiciese sentir en todo lo que se ejecutaba. No solo tenia que improvisar los ejércitos, organizarlos i prepararlos para entrar en accion, sino que siempre tuvo que llevar su iniciativa i su direccion hasta ponerlos al frente del enemigo.

De aquí la causa de los altos, mas o ménos prolongados, que ha habido que hacer en nuestra marcha, i la esplicacion de muchas de las lentitudes que tanto han mortificado la impaciencia pública i que no pocas censuras han acarreado a los hombres que tenian en sus manos los intereses del Estado.

La Intendencia Jeneral del Ejército i Armada en campaña ha continuado prestando los múltiples e importantes servicios que corren a su cargo. Como es natural, los aprestos para emprender la campaña de Lima la obligaron a redoblar sus trabajos, i el Gobierno ha tenido siempre la satisfaccion de verse, aun en los casos mas premiosos, perfectamente secundado por esta oficina. La memoria del Intendente Jeneral da a conocer la magnitud e importancia de sus labores.

Digitized by Google

El Servicio Sanitario fué atendido por el Ministerio con decidida solicitud. Se le reorganizó bajo un plan mas vasto i en conformidad con las lecciones de la esperiencia, i se le dividió en secciones que pudieran desmembrarse del conjunto sin causar perturbacion ninguna. El doctor don R. Allende Padin se encargó de realizar este plan i los resultados obtenidos en la campaña probaron que la confianza del Gobierno habia sido ampliamente correspondida.

El señor Allende Padin se encontró bien secundado por el Contralor Jeneral, don A. Rodriguez Ojeda, i por un intelijente i celoso cuerpo de médicos i cirujanos, que supieron llenar por entero su deber.

El Parque i Maestranza, organizado en esta capital bajo la acertada direccion del distinguido Jeneral de Brigada don Márcos 2.° Maturana, es un establecimiento que señala el notable progreso que han hecho las artes mecánicas en nuestro país. En él se han preparado o arreglado todos los pertrechos que necesitaba el ejército, se han refaccionado los cañones i fusiles, se han calibrado los proyectiles, se han reformado las armas tomadas al enemigo i, en una palabra, se ha hecho todo lo que se necesitaba en materia de armamento i municiones.

Digitized by Google

En el presente año se han construido los edificios i obras necesarias para montar una completa i perfeccionada maquinaria para fabricar cartuchos metálicos i toda clase de municiones para infantería. Esta fábrica puede ser adicionada con la del mismo jénero que pertenecia al Estado peruano i que se hizo traer de Lima.

Miéntras el Jeneral Maturana estuvo en el ejército de operaciones, desempeñando el cargo de Jefe del Estado Mayor Jeneral, lo reemplazó como director del Parque i Maestranza el Coronel don T. Walton, i el establecimiento continuó prestando los mismos eficaces servicios.

El Depósito de Reclutas i Reemplazos de esta ciudad ha correspondido satisfactoriamente al propósito que determinó su creacion. Ha prestado al ejército espedicionario positivos e importantes servicios.

En el espacio de quince meses ha suministrado un continjente de 12,000 hombres, i ha recibido, mas o ménos, otros tantos soldados venidos del Norte, heridos o enfermos, a quienes ha atendido en todas sus necesidades, hasta ser devueltos al ejército, ya restablecidos, o hasta obtener su licenciamiento absoluto a los que estaban imposibilitados para continuar sirviendo.

Digitized by Google

El Ministerio encontró siempre en los Inspectores del Ejército i de la Guardia Nacional, Jeneral de Division don Cornelio Saavedra i Coronel don M. A. Arriagada, dos útiles i laboriosos ausiliares. Las oficinas que corren a su cargo han funcionado regularmente i tratado de ponerse al nivel de las necesidades creadas por el estraordinario aumento de nuestras fuerzas. Antes de ser nombrado para este puesto el Jeneral Saavedra, lo desempeñaba el Coronel don J. A Varas, a quien en mucha parte se han debido el buen órden de esta oficina i la espedicion con que ha despachado los asuntos de su dependencia.

La memoria pasada por el Inspecter Jeneral da a conocer en estenso el jénero e importancia de sus trabajos.

El adelanto de nuestras fronteras en Arauco i la ocupacion definitiva de aquel territorio, han merecido tambien una atencion preferente del Gobierno apesar de las que le ha impuesto la actual guerra.

A fines del año último, sabedores los indios de que habia pocas fuerzas en la frontera, se lanzaron a cometer actos de bandolerismo sobre los campos i poblaciones, los que fueron reprimidos con el envío de mayor número de tropas.

Para dar al ejército una ocupacion mas prove-

Digitized by Google

chosa se dispuso el avance de la frontera hasta el rio Cautin, operacion que llegó a un feliz éxito en marzo del presente año, bajo la direccion del señor Ministro del Interior, don Manuel Recabárren.

La terminacion de los trabajos iniciados por el señor Ministro Recabárren en el Cautin ha sido llevada a cabo por el actual Jefe de la frontera, Coronel don Gregorio Urrutia, el cual ha establecido los fuertes *Victoria* i *Fielon*, para asegurar así la defensa del territorio que se estiende al norte del Cautin. El avance de nuestra frontera deja a los indios rebeldes reducidos solamente al corto espacio de territorio comprendido entre los rios Cautin por el norte, i Tolten por el sur i por el oriente las cordilleras i espesas montañas que están en su base.

En los lugares indicados existe aun la resistencia de los indios que luchan por sustraerse a nuestro dominio. Para que la industria i el comercio puedan adueñarse por completo de los campos ocupados por la barbarie, se hace indispensable subyugar i ocupar militarmente esas últimas guaridas de aquellos inquietos habitantes. Con tal motivo, se han dictado diversas medidas para terminar la frontera sur del Tolten estableciendo dos nuevas plazas, una en «Pitrufquen» i otra en «Villarica» i se practican estudios al mismo tiempo sobre las cordilleras, para determinar los puntos

Digitized by Google

que deban ocuparse, a fin de vijilar la poblacion indíjena que existe en esos valles e impedir la comunicacion con los Indios-pampas de la vecina República. El empleo de cuatro o cinco mil hombres de nuestro Ejército i un suplemento de quinientos mil pesos se estiman suficiente para dar en dos años una solucion completa a la ocupacion i dominacion de Arauco.

Las fuerzas que actualmente cubren la frontera son las siguientes:

Batallon Bio-Bio.....	410	plazas
Id. Angol.....	592	»
Id. Arauco.....	571	»
Id. Ñuble.....	602	»
Escuadron «Carabineros de Angol».....	180	»
Id. id. de la Frontera.	217	»
TOTAL.....	2572	plazas

Esta fuerza cubre las plazas i fuertes siguientes: Angol, Huequen, Chiguaihue, Nupungui, Collipulli, Curaco, Luan, Cato, Victoria, Adencul, Traiguen, Lebuelum, Lumaco, Puren, Sauces, Torre Juan Trintre, Quino, Quillin, Lautaro, Pillan-Selbun, Temuco i Nielol.

A mas de la fuerza anterior existen en las plazas de Tolten i de Queule, ciento cincuenta hombres para la defensa i custodia de aquellos puntos.

Digitized by Google

El bienestar del Ejército ha sido materia de una asídua solicitud de parte del Gobierno. No solo se ha procurado que su alimentacion sea abundante i sana, que su vestuario sea completo i adecuado a las condiciones del clima, sino que se ha mejorado, en cuanto ha sido posible, la retribucion de sus servicios. Un decreto supremo aumentó proporcionalmente las gratificaciones de que gozaban los soldados, clases, oficiales i jefes del Ejército de operaciones, poniéndolas al nivel de sus necesidades i en relacion al valor de las cosas en el país ocupado.

Tambien se ha procurado, con igual solicitud, simplificar i abreviar la tramitacion de los asuntos relativos a asignaciones, montepíos, licencias, cédulas de invalidez, etc., etc., que de ordinario son tan engorrosos, por las mismas precauciones i garantías que las leyes consultan en interes del Fisco. Con este objeto se mandó organizar una oficina especial, a cargo del Coronel don Francisco Barceló, la que, desde los primeros dias de su instalacion, prestó eficaces servicios, tramitando gratuitamente i con toda eficacia las diversas solicitudes del jénero indicado. Como es natural, los mas beneficiados con los servicios de esta oficina han sido los individuos de la clase de tropa i sus familias, que han encontrado en ella un desinteresado i celoso amparo a sus derechos.

Digitized by Google

Estos son, en resúmen, los principales asuntos a que ha consagrado su atencion el Ministerio de la Guerra durante el año administrativo de que se da cuenta al Congreso. El infrascrito hubiera querido acompañar tambien un estado de los gastos que ha demandado el sostenimiento de la guerra hasta la fecha, pero no estando aun terminada la contienda, no se ha creido oportuno entrar en esta materia. Se puede, sí, asegurar que los caudales públicos han sido manejados con una severa economía i que con activa vijilancia se ha procurado evitar todo gasto supérfluo o que no correspondiera completamente a su objeto. Por lo demas, el Congreso sabe que la espedicion a Lima no impuso a nuestro Erario mas gravámenes que los que pesaban sobre él ántes de emprenderla.

Los documentos ilustrativos, publicados en volúmen separado, completarán los datos e informes necesarios para juzgar de la marcha de los negocios dependientes del Departamento de la Guerra durante el tiempo que ha estado a cargo del infrascrito.

J. F. Vergara.

Santiago, setiembre de 1881.

Digitized by Google

PLANES DE OPERACIONES

Digitized by Google

Digitized by Google

JUNTA EN ANTOFAGASTA

EN 28 DE JUNIO DE 1879

En Antofagasta, a veintiocho dias del mes de junio de mil ochocientos setenta i nueve, se reunieron en la sala de la Gobernacion, a las 8 P. M., el Jeneral en Jefe, don Justo Arteaga; el Ministro de Relaciones Esteriores, don Domingo Santa María; el Asesor de la Escuadra, don Rafael Sotomayor; el Auditor de Guerra, don José Alfonso, i el Secretario Jeneral del Ejército, don José Francisco Vergara.

El señor Ministro espuso: que habia provocado la presente reunion con el objeto de deliberar en comun acerca de lo que deberia hacerse en las presentes circunstancias, a fin de acelerar la guerra en que estaba comprometida la República, dados los elementos con que se contaba, cuales eran el Ejército del Norte i la Escuadra. Que se podia eliminar toda consideracion sobre esta última, pues era evidente que sus operaciones habrian de subordinarse a las del Ejército, segun fuese la campaña en que éste se comprometiese, i que miéntras se preparase i organizase, hostilizaria con una parte de sus buques a la escuadra peruana i recorreria la costa desde Iquique hasta el Callao. Lo esencial era discurrir i fijar un plan sobre las operaciones del Ejército.

Pero ántes de tocar esta materia, queria que quedasen resuel-

Digitized by Google

tos estos dos puntos prévios: 1.° ¿Debe espedicionar el Ejército sobre el territorio peruano, o convendrá mantenerlo pasivo en Antofagasta hasta tanto fuere aquí mismo atacado, puesto que la inactividad de los ejércitos boliviano i peruano no puede ménos de ser embarazosa para uno como para otro, desde que el boliviano en Tacna es una carga para el Perú i un motivo de odiosos recelos, i el peruano en Iquique corre el riesgo de verse privado de víveres i estrechado por el hambre? 2.° Fuese que se considerase preferible la inactividad o que se adoptase un plan espedicionario, ¿no seria oportuno emprender espediciones parciales, de mil hombres, mas o ménos, i atacar con ellas algunos puntos, como Pisagua u otros lugares parecidos, de manera que, derrotadas allí las fuerzas enemigas, nuestra division se embarcase i emprendiese otra operacion semejante?

Respecto al primer punto, fué unánime la opinion de que, cualquiera que fueran las ventajas de una situacion espectante i meramente defensiva, mayores serian los inconvenientes que nos rodearian, en cuanto nuestro Ejército se desmoralizaria con el reposo a que se le condenaba i se enfriaria el entusiasmo de que estaba dominado. Que, compuesto en su parte principal de jente que no hacia de la milicia una carrera, comenzaria a aparecer el aburrimiento i hasta el desaliento, desde que viera frustrados sus propósitos i deseos. En comprobante de esto, se dijo que ya no eran raras las deserciones. El soldado ocioso, se enervaria i corromperia. De consiguiente, debia espedicionarse. Solo un ejército mucho mas reducido podria mantenerse, sin mayores dificultades, en las condiciones en que hoi se encontraba el nuestro.

Por lo que toca al segundo punto, fué tambien unánime la opinion de que las espediciones parciales no tenian objeto calificado, desde que no darian un provecho reconocido. La derrota de una pequeña division enemiga no desconcertaba ni desarmaba al Perú, i si esas operaciones podian emprenderse en algun punto conocido, como Pisagua, no podrian llevarse a efecto en otros, donde no se presentaban cómodos desembarcaderos. Estas espediciones harian necesario el servicio de dos trasportes, por lo ménos, por la necesidad de conducir, junto con la tropa, víveres

Digitized by Google

i hasta agua, i obligaria, ademas, a marchar custodiadas por una parte de la Escuadra, inmovilizándola de esta manera i embarazándola para batir a los buques peruanos, si ellos se presentaban en las inmediaciones o en lugares donde pudieran ser perseguidos. A estos inconvenientes se agregaba que se fraccionaba el Ejército, dividiéndolo en porciones que le quitarian toda la respetabilidad que tenia en su conjunto.

Apreciados así estos dos puntos prévios, el señor Ministro dijo entónces que, reconocida la conveniencia de espedicionar con el Ejército, sometia a exámen i madura deliberacion estos otros tres puntos, cuya gravedad no podia ocultarse:

1.° ¿Deberá espedicionar el Ejército sobre Tarapacá, de manera de hacernos dueños de todo el departamento, i, derrotado el ejército peruano, esperar allí al ejército boliviano, si quisiese buscar al nuestro?

2.° ¿Deberá espedicionarse sobre el departamento de Moquegua, para llegar a Tacna i batir allí al ejército boliviano, puesto que no seria posible desembarcar en Arica ni en otra caleta próxima, que pudiera ofrecer comodidades i recursos a nuestro Ejército?

3.° ¿Deberá espedicionarse sobre Lima, de modo que nos fuese posible apoderarnos del Callao, destruir sus fortificaciones i sus buques, si ellos se encuentran en la bahía?

Permitiéndome, agregó, esponer mis ideas sobre el particular, voi a considerar cada uno de los puntos enunciados.

Prefiero la espedicion a Tarapacá, sobre cualquiera otra, por razones de evidente conveniencia. La ocupacion de Tarapacá nos permite espedicionar con mayores facilidades, puesto que nos encontramos a corta distancia de este departamento. El movimiento del Ejército i el trasporte de los recursos necesarios se hará con mayor comodidad, siendo que la misma division de la Escuadra que bloquea a Iquique, puede protejer el movimiento, permaneciendo la otra en Arica o el Callao, o donde la combinacion del plan lo haga necesario. Para marchar a Tarapacá no se ha menester de toda la Escuadra.

En este departamento está el grueso i lo mas selecto del ejér-

Digitized by Google

cito peruano; ejército que, vencido, deja al Perú, si no rendido, en condiciones mui desventajosas, que le obligarian probablemente a buscar la paz, i que produciria quizá un cambio en el Gobierno peruano, lo cual removeria dificultades, desde que ese Gobierno no se creeria ligado a las declaraciones o compromisos del actual.

La posesion de Tarapacá nos haria dueños de las propiedades fiscales que hai en ese lugar i nos permitiria aprovechar los huanos i salitres, descargando de esta manera a Chile de una considerable parte de los gastos que hace hoi dia, i alimentaria el espíritu laborioso de nuestra jente, que tiene deseos de recuperar la fortuna i el hogar de que ha sido despojada.

La derrota del ejército peruano, independientemente de la influencia moral que ejerceria sobre el ejército boliviano i de la mayor confianza que inspiraria al nuestro, podria, quizá, dar ocasión a Bolivia para acercarse a Chile por medio de un arreglo. No podria ocultársele que, perdida esta oportunidad, tendria que renunciar para siempre al anhelo de tener a Arica como puerto boliviano.

Si aun esto no sucediese i el ejército boliviano avanzase, para unirse con el peruano o para combatir al nuestro aisladamente, es innegable que nuestra posicion seria superior en este último caso, puesto que escojeríamos el lugar del combate, privaríamos de recursos al enemigo i nos presentaríamos superiores por nuestra caballería i artillería, quedándonos franca la retirada para Iquique, donde nuestra Escuadra protejeria nuestro embarco.

Cuestion de sério estudio será averiguar por dónde habria de desembarcar nuestro Ejército. Segun unos, i especialmente segun una esposicion mui interesante de don Demofilo Herrera (esposicion que fué leida), el desembarco habria de hacerse por el sur, para marchar así por puntos socorridos i llegar hasta la Noria, campamento principal del ejército enemigo. Segun otros, debe efectuarse por el norte, Junin o Pisagua, atravesar la primera cadena de cerros, llegar a la pampa i caminar aceleradamente hácia la Noria, para impedir en cuanto sea dable la conjuncion del ejército peruano, que ocupa, a lo que se dice, un ra-

Digitized by Google

dio de treinta leguas. Las marchas deberian, en tal caso, ser lijeras, a fin de no dar lugar a que el ejército boliviano de Tacna se mueva, i avance a unirse con el peruano.

La espedicion sobre Iquique debe emprenderse simulando un desembarco cerca de Arica, para que se crea que buscamos al ejército boliviano i le impidamos por este medio caminar sobre Iquique, i efectuando otro sobre este punto, para posesionarnos del pueblo i contener la division del Alto del Molle; division que, si desciende, pierde la importancia de sus fortificaciones i es perdida; i si se replega a la Noria para formar todo un cuerpo, nos franquea el camino del Molle i nos permite atacar la Noria por dos partes.

La division con que debemos atacar a Iquique no debe exceder de mil hombres, mas o ménos. Aun derrotada que fuese, la division peruana del Molle, que seria la vencedora, tendria que rendirse a los fuegos de nuestra Escuadra, puesto que no podria volver atras, desde que tropezaria con todo el grueso del Ejército chileno.

La espedicion sobre Iquique supone tambien: 1.° Que una division de nuestra Escuadra contenga a la peruana, para que así sean mas fáciles i desembarazados los movimientos de nuestro Ejército, i las costas del sur de la República estén seguras de no ser atacadas. La otra parte debe hallarse en Iquique i en el lugar en que nuestros trasportes se hallen colocados; i 2.° Que venga de Santiago una division de tres mil hombres que, reforzada por las milicias de este lugar, lo defienda de cualquier ataque aventurado que el boliviano o el peruano quisieren emprender, sabedores de que nuestro Ejército estaba en Tarapacá.

Debemos suponer que nuestro Ejército espedicionario no bajará de ocho mil hombres ni excederá de diez.

Suponemos tambien que contamos con los trasportes que sean necesarios, puesto que vamos a tener que emprender simultáneamente diversos movimientos.

Contra esta espedicion a Iquique se hacen diversas objeciones, siendo la principal la falta de agua, que no podríamos

Digitized by Google

acarrearla para todo un Ejército como el nuestro, i cuyo acarreo seria, cuando se pudiese, costosísimo. No puedo apreciar esta circunstancia, porque no conozco los lugares; pero he oido opiniones encontradas, i como creo que en este lugar hai personas prácticas, no seria difícil tomar datos precisos i exactos. Sin embargo, se me ocurre que esta escasez no debe ser absoluta. El ejército peruano subsiste en Tarapacá i se mueve a diversos puntos. Si la falta de agua es un inconveniente para nosotros i para las marchas de nuestro Ejército, con el mismo debe tropezar el ejército peruano, inconveniente que no le permitirá marchas, retiradas i movimientos, i que lo compelerá a pelear, lo que es nuestro afan.

El segundo punto, la ocupacion de Moquegua, no tiene base aceptable. Llegado nuestro ejército a Moquegua o apoderádose de la parte de este departamento que le conviniere ocupar para refrescarse, el Perú habria unido, miéntras tanto, alguna division, la de Arica u otros puntos, al ejército boliviano; ejército que no presentaria batalla sino cuando le conviniese, i que procuraria arrastrar con el nuestro al interior, para rendirlo con las fatigas i con la privacion de recursos. No debemos olvidar que en todas partes va a mirársenos como a vándalos. No debemos fiar sino en nuestras fuerzas i en nuestros elementos. Si el ejército boliviano i el peruano que se le uniese no nos presentasen batalla, tendríamos que embarcarnos ántes que marchar al interior i que mantener ocioso a nuestro Ejército en Moquegua, hostilizado i escaso de toda asistencia. Una espedicion de este jénero no nos daria provecho.

Aun derrotado el ejército boliviano, nada sério habríamos ganado. Con la derrota no imponíamos a Bolivia, puesto que no podríamos hacerla sentir sus efectos, desde que no ocupábamos su territorio. Quedaríamos tal como estamos hoi, e imposibilitados para cualquiera intelijencia ulterior, desde que es lójico suponer que el patriotismo boliviano se excitaria con el reves sufrido por su ejército. Descansaria todavía en los esfuerzos i ausilios de su aliado. Al contrario, derrotado el aliado i precisado éste a tratar, Bolivia se veria compelida, o a tratar tambien, o a

Digitized by Google

abandonar el territorio peruano; i en tal caso, terminaria la guerra con Bolivia, que no podria venir a hacerla por el desierto. De la derrota del ejército peruano pueden surjir mil emerjencias, todas favorables para Chile, miéntras de la derrota del ejército boliviano solo puede fluir una disminucion de fuerza enemiga, pero no el completo amilanamiento del enemigo. Por esta razon, me parece que debemos abandonar este propósito. No sé si hai caletas donde desembarcar cerca de Arica.

La espedicion sobre Lima tiene mas de fantástico que de útil i positivo. La simple ocupacion de Lima no nos daria provecho alguno, pues no contando para nada con las resistencias que opondrian en cada barrio, en cada calle, tendríamos que abandonarla pronto, sin otra satisfaccion que la de haber ganado una batalla i habernos posesionado de la capital del Perú. No encontraríamos Gobierno con quien tratar, ni recursos que aprovechar. Todos, o la mayor parte de los vecinos de Lima, huirian al interior, donde se mantendrian vivas i aumentarian las fuerzas bélicas del Perú. El Ejército se enfermaria i diezmaria en Lima. Ejemplo de ello tenemos en la guerra de la independencia i en la posterior de la restauracion. La ocupacion de Lima, si ha dado influencia moral al ejército que la ha ocupado, no ha resuelto jamas la contienda debatida por las armas.

La ocupacion de Lima tendria su ventaja por la ocupacion del Callao, si esto último fuese posible, pues lograríamos inutilizar sus fortalezas i sus cañones i destruir los buques peruanos, si ellos se mantuviesen en la bahía. Pero aun así, es problemática la ventaja que adquiriríamos. Si los buques peruanos no se encontrasen en la bahía, habríamos, en tal caso, sacrificado una parte considerable de nuestro Ejército en inutilizar al Callao; ventaja pequeña, desde que sus fortificaciones no nos impiden un bloqueo, ni pueden proporcionarnos armamentos u otros elementos bélicos. En el Callao no hai mas que los cañones que lo guarnecen, i estos mismos no podrian ser aprovechados por nosotros, desde que no seria posible embarcarlos todos.

Solo optaria por la espedicion sobre Lima i el Callao cuando no hubiera otro plan mas seguro i útil que adoptar. I aun en es-

Digitized by Google

te caso, siempre habria que meditarlo mucho, por los mayores esfuerzos que habria de hacerse.

El señor Sotomayor, Asesor de la Armada, dijo:

Acepto como una política previsora i conveniente la de no buscar un combate con las fuerzas bolivianas que cubren el departamento de Tacna, i consagrar los esfuerzos del Ejército chileno a la destruccion de las fuerzas peruanas, para llegar a una paz estable. Quedaria así eliminada, por ahora, toda operacion militar a Moquegua o Tacna, que no sea indispensable a los fines de la presente guerra.

Los ejércitos peruanos son, como se sabe, dos; uno que defiende el departamento de Tarapacá, i el que está destinado a servir de reserva i de defensa de Lima i el Callao. El primero se compone de los principales cuerpos veteranos; el segundo es, en su mayor parte, de nueva creacion i de cívicos, siendo, por consiguiente, el mas débil. Segun los antecedentes i noticias recojidas, el de Tarapacá se compone de ocho a diez mil hombres, próximamente, incluyendo los cuerpos bolivianos que lo han reforzado, i el segundo de seis a ocho mil, con las tropas cívicas del Callao i Lima, que están en organizacion, pero susceptible de ser aumentado considerablemente con reclutas de los departamentos del norte i del interior, que son bastante poblados Atendiendo a la importancia que esta guerra tiene para el Perú, i lo que ha excitado la opinion i patriotismo de sus habitantes, creo que ha de ser indispensable batir i destruir sucesivamente los dos ejércitos enumerados, para que se acepten condiciones de paz ventajosas para Chile.

En el departamento de Tarapacá, el ejército enemigo se encuentra distribuido entre Pisagua, al norte, la Noria e Iquique, al centro, i San Lorenzo. al sur. Las posiciones que ocupa le permiten concentrarse en pocas jornadas en la Noria, aprovechando las facilidades que para esto le ofrecen los ferrocarriles de Pisagua e Iquique. Podria tambien hacer esa concentracion en el Molle, para cubrir el puerto de Iquique; pero en este caso, su retirada hácia el norte seria mui dificultosa.

El ejército boliviano que ocupa el departamento de Tacna se

Digitized by Google

compone, mas o ménos, de seis mil hombres. Podria verificar su conjuncion con el ejército peruano en la Noria, incorporando a su paso la division acantonada en Pisagua. Hai, por consiguiente, que tomar en consideracion la posibilidad de que se reunan los ejércitos aliados durante la campaña que se emprenda en el departamento de Tarapacá.

La ocupacion militar del Callao i Lima por nuestro Ejército seria relativamente fácil, atendida la calidad de las fuerzas que tendria que combatir i los recursos de todo jénero que se encontrarian en aquellas poblaciones. El desembarco al sur o norte del Callao, traeria como consecuencia la ocupacion de los fuertes de aquella plaza i la destruccion de los buques enemigos que se encontrasen en la bahía, que se hallarian en la necesidad de rendirse o de batirse con nuestra Escuadra. Caerian, ademas, en poder de nuestro Ejército todos los pertrechos i elementos de guerra existentes, despues de la dispersion o destruccion de sus tropas. Sin embargo, la vitalidad militar del Perú quedaria en su mayor parte en pié, miéntras conservase su principal fuerza veterana que hoi defiende a Tarapacá. Seria, pues, indispensable desocupar a Lima i el Callao inmediatamente despues de ocupados, para operar sobre aquel departamento, en contra de fuerzas mas numerosas i mejor preparadas que las existentes.

Si, por el contrario, se principian las operaciones por Tarapacá i se consigue, como es de esperar, destruir el ejército enemigo, la ocupacion del puerto de Iquique i sus inmediaciones nos permitirá hacer de él nuestra base de operaciones posteriores; se concentrarian allí nuestras provisiones i recursos, i despues de construir fortificaciones lijeras, la Escuadra chilena quedaria en toda su libertad de accion para perseguir i hostilizar a la enemiga. La espedicion sobre el Callao obligaria quizá a suspender el bloqueo de Iquique, porque el grueso de la Escuadra tendria que convoyarla, i no seria improbable la repeticion de combates desiguales con nuestros buques débiles, como el del 21 de mayo, si dicho bloqueo se sostuviera con ellos. Es sabido que el *Huáscar* i la *Union*, por su andar i fuerza, son mui adecuados para aprovechar con ventaja un descuido semejante.

Digitized by Google

Las dificultades que presenta el departamento de Tarapacá para espediciones militares, por la falta de recursos i por la especialidad de su territorio, tienen en todo caso que ser vencidas por el Ejército chileno; la operacion sobre el Callao i Lima solo se postergaria el tiempo necesario para arrostrar aquellas dificultades, aun cuando el enemigo acumule en esos puntos mas medios defensivos como el último recurso para la salvacion de su país.

Las razones que aconsejan dar preferencia para emprender operaciones militares en el departamento de Tarapacá, son las siguientes: 1.° continuidad en el territorio en que se va a espedicionar, circunstancia que facilita su ocupacion i conservacion; 2.° destruccion o dispersion del principal poder militar del Perú, atendida la calidad relativa del ejército que lo defiende; 3.° recursos fiscales de que se priva al enemigo i que pueden aprovecharse por Chile; 4.° facilidades que el triunfo ofreceria para entenderse con el Gobierno boliviano, una vez imposibilitado el Perú para auxiliarle con recursos militares de alguna importancia; 5.° libertad en que quedaria nuestra Escuadra para estender sus hostilidades hasta el Callao i hacer efectiva i sensible en toda la costa enemiga nuestra preponderancia marítima.

Ocupado el departamento de Tarapacá por nuestro Ejército; restablecidas para su uso las líneas férreas i telegráficas i convertido el puerto de Iquique en el depósito de sus recursos, su defensa seria espedita i fácil. La via de Tacna tendria que ser especialmente vijilada i no habria motivo de esperar un contratiempo posterior. El Ejército de reserva que hoi está en organizacion, mantendria la ocupacion, quedando en libertad las fuerzas veteranas para espedicionar sobre el Callao i Lima.

Fáltame solo opinar sobre los puntos por los cuales puede ser atacado o invadido el departamento de Tarapacá.

La esposicion del señor Herrera, de la que se nos ha dado conocimiento, es exacta, pero ella supone una espedicion emprendida desde Tocopilla hasta la Noria. Seguida esa ruta, el enemigo tendria tiempo sobrado para efectuar su concentracion en el punto que le conviniera, i aun podria ser reforzado por el ejército aliado que ocupa a Tacna. Nuestro Ejército necesitaria de

Digitized by Google

trece a quince jornadas para llegar a la Noria, i solo diez el boliviano. Debemos, pues, rechazar esta operacion.

Un desembarco al norte de Iquique tendria una grande importancia en el resultado de la campaña. Atendido el vigor i solidez de nuestro Ejército, debemos buscar i no eludir el combate. Una invasion por el norte hace difícil la retirada del ejército peruano, i si la emprende, importaria ella una dispersion funesta para su disciplina. Preciso será, sin embargo, emprender marchas activas i rápidas, para batir al enemigo en sus posiciones o perseguirlo en su retirada, si la intenta, separándose de la pampa central, en cuyo caso se ocuparia Iquique sin resistencia.

Puede tambien hacerse el desembarco al sur de Iquique, por *Chucumata* i *Patillos*; en este caso, se ocuparia a San Lorenzo a marchas forzadas, batiendo i persiguiendo la division que lo defiende, para marchar en seguida a interponerse en la línea de conjuncion de las fuerzas enemigas acantonadas en la Noria, Molle e Iquique.

El desembarco del Ejército por el norte, tendrá probablemente que hacerse en presencia de fuerzas enemigas, i en tales condiciones habrá probablemente pérdida de jente, proporcionada al número de tropas que haya que batir. Bajo este punto de vista, el desembarco en Pisagua es ocasionado a contratiempos i pérdidas de vidas, si no es posible desembarcar préviamente en Junin una division que se adueñe de las alturas que dominan aquel puerto.

Por las consideraciones que preceden i por la distancia que el Ejército de ocupacion tendrá que recorrer ántes de llegar a las posesiones enemigas, soi de opinion que debe preferirse el desembarco por Patillos i Chucumata. En todo caso, es prudente hacer un reconocimiento prolijo de todos los puertos i caletas del departamento, para apreciar las ventajas i dificultades que se encuentren en cada uno de ellos.

El señor Alfonso, Auditor de Guerra, fué de opinion que, en las circunstancias actuales, no es sostenible una actitud espectante de parte del Ejército chileno. Esta situacion prolongaria indefinidamente la guerra. Esperar el ataque del adversario,

Digitized by Google

puede solo significar una demora considerable, pudiendo mui bien suceder que ese ataque no venga nunca. Fundar esperanzas en divisiones que pueden producirse en el seno de los enemigos, quizas sea mui aventurado, porque esas divisiones, aunque tengan algun fundamento, son difíciles de producirse cuando se tiene al frente, de pié, a un adversario comun i contra el cual existe una gran animadversion.

Por otra parte, la guerra, prescindiendo de las perturbaciones i males que orijina, impone gastos i sacrificios demasiado considerables para no estar convencidos de la imperiosa necesidad de ponerle el término mas pronto posible. Para alcanzar esta aspiracion, es forzoso que Chile tome la ofensiva, no por medio de operaciones parciales i aisladas, que jamás podrán conducir al éxito apetecido, sino atacando al enemigo en su principal fuerza organizada, en su mas importante centro de resistencia, para vencerlo i destruirlo.

Por consecuencia, el primero i principal esfuerzo del Ejército chileno debe dirijirse sobre Tarapacá, con el objeto de atacar las tropas que guarnecen a Iquique i sus alrededores i de posesionarse de ese departamento. Esta operacion puede producir una doble ventaja, militar i financiera al mismo tiempo, desconcertando al enemigo por medio de la derrota de su ejército principal i permitiendo al Gobierno de Chile crearse una fuente de entradas que sirvan para imprimir impulso a la misma guerra.

Debe contarse con que el ejército peruano oponga una séria resistencia. Ese ejército, como se ha dido, es la fuerza mejor organizada del adversario, i va a combatir en un terreno que ha elejido i preparado. Semejante resistencia será, no obstante, vencida por nuestras tropas, por medio de un ataque que se pronunciaria por el lado norte, marchando el Ejército desde Pisagua con bastante rapidez, al mismo tiempo que se amagare a Iquique de frente, por medio de un desembarco simulado o verdadero, i que se ejecutase una diversion por el lado de Quillagua, haciendo avanzar hácia el norte una parte de las tropas que guarnecen la línea del Loa, con el encargo de llamar la atencion del enemigo, sin empeñar combate.

Digitized by Google

En medio de esta combinacion de operaciones, la situacion de las fuerzas peruanas puede ser mui difícil, no sabiendo con certeza de dónde parte el ataque principal. Partiendo de la situacion mas favorable para ellas, cual es la de que obren en el mas perfecto órden i operen oportunamente su reconcentracion, evitando ser atacadas i batidas en detalle, se empeñaria una batalla, sin duda reñida, en los Altos del Molle o en la Noria, cuyo buen resultado para las armas chilenas no puede ser dudoso, dadas la instruccion i disciplina del Ejército, su excelente espíritu i el número de sus soldados, cuya cifra, por los datos recojidos, debe considerarse, mas o ménos igual a la de sus adversarios.

Una victoria obtenida en estas condiciones, dominando el ejército chileno la línea de retirada del enemigo por el lado del norte, puede importar para éste un verdadero desastre i hacer avanzar considerablemente la cuestion en el sentido de una solucion favorable a Chile, allanando muchas dificultades ulteriores. Semejante victoria probaria a los bolivianos que el ejército de sus aliados, que ha sido incapaz de resistirnos, es impotente para defenderlos.

La misma empresa ejecutada por Patillos i Chucumata puede ocasionar igualmente buenos resultados, quizás con ménos dificultades, pero seguramente con éxito ménos completo.

Aunque una operacion de guerra emprendida sobre Lima i el Callao, que trajese por consecuencia la toma de estas dos ciudades, i la captura o destruccion de los elementos bélicos que encierren, es tambien mui importante, debe considerarse inferior a aquella en sus resultados, puesto que el medio mas eficaz de alcanzar los fines de la guerra consiste en destruir las fuerzas mas importantes del enemigo, su mas enérjico centro de resistencia, lo que se conseguirá mucho mejor con la derrota del ejército que el Perú tiene en Tarapacá, que con la toma de aquellas dos ciudades, sin desconocer por esto la trascendencia considerable que tendria este último hecho en el aniquilamiento de la fuerza marítima del enemigo.

Por esta razon, en defecto de una espedicion sobre Tarapacá

Digitized by Google

debe optarse por la adopcion de un plan de guerra sobre Lima i el Callao, plan que es sin duda preferible a una operacion sobre Moquegua, Tacna i Arica. Espedicionando en estos lugares se buscaria al ejército boliviano, con el cuál quizás convenga no cruzar las armas desde luego.

Sin hacer caudal de esta consideracion, es útil tener presente que, dada la posicion en que se encuentra el ejército boliviano, podrá o no aceptar el combate a su voluntad. En tal caso no se necesita de perspicacia ni de penetracion para comprender que ese ejército no empeñará la lucha sino unido con sus aliados i reforzado convenientemente. Las fuerzas chilenas podrian verse con facilidad en una situacion mui embarazosa, hostilizadas primeramente por medio de una guerra de recursos sin poder activar la campaña a ménos de internarse i de esponerse a sufrir sérios contratiempos, i en seguida por el grueso de las fuerzas enemigas una vez concentrados todos sus elementos que pueden representar una desproporcion numérica abrumadora.

Es de toda evidencia que una campaña sobre Moquegua presenta mas inconvenientes que ventajas, no siendo uno de los menores el tener que operar en un territorio en que el enemigo puede disponer de considerables elementos de hostilidad, pues cuenta allí con una poblacion crecida i belicosa, cuya mayor parte hábil se levantaria seguramente en armas.

Por último, la derrota del ejército boliviano, dejando intactas las fuerzas existentes en Tarapacá, no haria dar a los asuntos de la guerra, en el sentido de su solucion, un solo paso decisivo. Nuestro principal enemigo es el Perú i contra él deben dirijirse nuestros primeros golpes.

El secretario Vergara manifestó, que no habiendo diverjencia ninguna sobre la necesidad de tomar la ofensiva sin pérdida de tiempo, se limitaria a espresar su opinion sobre las operaciones que convendria emprender.

A su juicio, solo se presentan dos objetivos que deban esclusivamente llamar la atencion de nuestro ejército: o la ocupacion de Lima i el Callao para destruir o apoderarnos de los elementos de guerra que tiene allí el Perú, i principalmente, para

Digitized by Google

concluir con el mas seguro refujio de sus naves; o la invasion del departamento de Tarapacá para batir al ejército que lo defiende, i tomar posesion del territorio contiguo al que hemos ocupado a Bolivia, donde se encuentran los mas valiosos bienes fiscales del Perú.

Sin desconocer la considerable importancia de la primera empresa, cree que debe preferirse la segunda por ser mas decisiva i con mas ventajas políticas. Si nuestras armas salieran victoriosas en Lima i el Callao, como es probable, no hai motivo ninguno para esperar un cambio en el Gobierno peruano, ni perturbacion en las relaciones de los aliados, porque no se destruirian ni las esperanzas de la nacion, ni sus recursos para continuar la guerra. Lo que sí vendria mui probablemente, seria la mediacion de algunos de los países americanos que miran con inquietud i poco favor esta guerra, o de alguna de las naciones europeas cuyo comercio se sienta mas lastimado con su prolongacion. Nos encontraríamos mui embarazados para rechazar lisa i llanamente una mediacion, cuyos primeros efectos pudieran ser una paralizacion en nuestros progresos militares, i cuyos resultado bien pudiera ser una aproximacion a la paz, sin tener en nuestra mano ninguna prenda positiva que nos garantizara el pago de la indemnizacion debida a nuestros sacrificios i gastos, i que nos permitiera, con el aniquilamiento del enemigo, afianzar por largo tiempo nuestra preponderancia en el Pacífico.

Por otra parte, una espedicion sobre Lima i Callao, nos obligaria a levantar el bloqueo de Iquique, porque se necesitaria de toda nuestra Armada para convoyar i protejer el ejército en sus movimientos i dejaria todo el litoral al sur del Callao espuesto a la accion libre de las naves enemigas, que sin inconveniente habrian abandonado ese puerto cuando les hubiera convenido.

La reunion de los ejércitos boliviano i peruano podria operarse con toda comodidad, bien sea para consolidar mas la defensa de Tarapacá, bien para invadir el territorio al sur del Loa desembarcando en Tocopilla i Cobija. ¿Podría nuestra reserva defender ese territorio amenazado por doce o catorce mil hombres?

Digitized by Google

¿Podrían las tropas acantonadas en Antofagasta, a cincuenta i seis leguas de distancia de Calama, protejer este punto contra un enemigo desembarcado en Tocopilla a solo veinte i nueve leguas de distancia? Enuncio solo este peligro, que ademas de obligarnos, talvez, a abandonar operaciones comenzadas sobre el Callao, abriria el camino al Perú para conducir a sus peligrosos e incómodos aliados hasta su propio suelo, dejándolos empeñados en su defensa.

No parece prudente ir a buscar fuerzas lejanas del enemigo, cuando se dejan a la puerta de la propia casa, las mas poderosas de que puede disponer por su número i calidad.

No debe tampoco echarse en olvido que por los ferrocarriles que parten al norte i al interior, puede Lima ser evacuada con facilidad, i que, si entra en los planes del enemigo no hacer resistencia en la ciudad, puede retirarse con Gobierno, tropas, armas, municiones i cuanto le convenga, i establecerse fuera del alcance de nuestras fuerzas para agredirnos cuando lo considere oportuno, causándonos molestias i daños cuya importancia no es fácil calcular. La toma de Lima i el Callao, dado que esto último se consiga, seria un golpe de mucho efecto, pero no heriria al enemigo una herida mortal.

La invasion de Tarapacá presenta árduas dificultades, pero no mayores que las que puede superar nuestro ejército, cuya instruccion es satisfactoria, segun todos los jefes de cuerpo, i cuya disciplina i espíritu marcial son dignos de admiracion. Este territorio puede invadirse por el norte, por el centro o por el sur segun lo exijan las combinaciones de una campaña en vista de los informes que se tengan sobre la situacion i número de los enemigos. Por los tres puntos hai ferrocarriles, caminos de ruedas i senderos de mulas que conducen de la costa al interior, teatro forzozo de las operaciones principales.

Para cortar al ejército peruano toda retirada posible i obligarlo a batirse sin medio alguno de rehuir el combate, seria preciso desembarcar en Pisagua i la inmediata caleta de Junin, tratar de apoderarse del ferrocarril ántes que pueda ser inutilizado i avanzar rápidamente hácia el interior. En las primeras

Digitized by Google

siete leguas no hai agua, pero a esa distancia i un poco al nordeste del camino de la Noria, la hai buena i abundante en la chacra de Tiviliche, en el fondo de la quebrada de su nombre.

A la misma distancia (siete leguas) i en el camino principal de la pampa, principia la série de oficinas o injénios de elaborar salitre que se suceden a corta distancia unos de otros, donde se encuentra agua bastante para satisfacer las necesidades de un ejército. Si se obra con celeridad, se debe esperar que el enemigo no tenga tiempo para cegar los pozos de donde se saca, tanto porque son muchos i mui esparcidos, cuanto porque los habitantes de esos lugares no tienen otra que beber, i no es natural suponer que ellos mismos quieran privarse del agua. Por esos puntos no hai tropas enemigas i es probable que en los grandes establecimientos salitreros se encuentren caballos, mulas, leña i muchas otras cosas útiles al ejército.

El agua no es de buena calidad, pero los hombres la beben sin sufrir daño en su salud i los animales sin la menor resistencia. Pozos hai que son inagotables, como el de la oficina *Ramirez* a veinte i dos leguas de Pisagua, el de *Almonte* a veintiocho, el de la *Nueva Soledad* a cuarenta, i muchos otros que es inútil enumerar. En varios de estos pozos el agua es perfectamente potable, así como tambien lo es la que se encuentra en los lugares denominados *Tirana* i los *Canchones* a cuatro o seis horas de camino al oriente de la Noria. En estos puntos, donde hai bastante vejetacion, el agua se tiene en abundancia i no puede ser dañada ni cegada por el enemigo.

El camino del sur, desembarcando en *Patillos* i la vecina caleta de *Chucumata*, si el estado del mar lo permite, no ofrece los mismos recursos en agua que el anterior, pero es mucho mas corto para llegar a las posiciones enemigas. Desde Patillos a la Noria hai diez i siete leguas (17) i al *Molle*, diez i seis i media; miéntras que desde Pisagua a los mismos puntos, hai respectivamente treinta i tres (33) i cuarenta (40) leguas. Estas distancias son mas cortas desde Chucumata cerca de cuatro leguas. El lugar llamado *San Lorenzo*, donde está acantonada una di-

Digitized by Google

vision enemiga, se encuentra respectivamente a trece (13) i a nueve (9) leguas de los puertos nombrados.

Así es, que por lo que hace a la topografía i recursos en agua del territorio de Tarapacá, podemos contar con que nuestro ejército no hallará obstáculos insuperables si obra con enerjía i rapidez. Por lo que haria a su situacion respecto a los adversarios, las ventajas estarian de nuestra parte, porque lo podemos amagar por muchos puntos, obligándolo a diseminar sus fuerzas o a hacer concentraciones anticipadas, pudiendo estrecharlo entre la escuadra i nuestras fuerzas de tierra, dándose mútuamente la mano.

Vencido el ejército que defiende a Tarapacá, recibe el Perú un golpe capital del que no podrá reponerse, porque ha perdido el nervio de sus fuerzas, que son sus veteranos i su tesoro. Las consecuencias políticas de este suceso serian trascendentales, puesto que se alejaria de los bolivianos la esperanza de recuperar su litoral i brotaria en sus ánimos el temor de que su país se quede sin costas; se exacerbarian los partidos en el Perú, i la pobreza i el descontento se harian sentir bien pronto en este país, cuya vida financiera reside casi esclusivamente en los huanos i salitres. Chile tomaria posesion de los bienes nacionales que existen en este departamento; por este solo hecho su crédito se robusteceria i encumbraria; podria mas desahogadamente continuar la guerra; se animaria su comercio, i por fin, tendria en su mano para tratar de la paz una prenda valiosa que nadie podria obligarlo a devolver si no era su voluntad hacerlo o si no convenia a sus intereses.

Por fin, el señor Jeneral en Jefe espuso (1):

Segun los datos mas fidedignos, el ejército acantonado en la provincia de Tarapacá asciende a trece o catorce mil hombres que pueden, sin dificultad, reunirse a inmediaciones de la Noria, que es la posicion enemiga elejida de antemano i conveniente-

(1) La esposicion que sigue fué presentada por el señor Jeneral en Jefe en un pliego autorizado con su firma. El orijinal, que sirvió para sacar esta copia, se encuentra archivado en el Ministerio de la Guerra.

Digitized by Google

mente fortificada. Seria allí donde nuestras fuerzas vendrian a librar la primera batalla, dado caso de espedicionar sobre esa provincia. Para llegar a ese punto podria desembarcarse en Patillos o sus inmediaciones i subir unos ochocientos metros para llegar a la altiplanicie i en cuatro jornadas a la Noria, o tomar tierrra en Junin, subir quinientos cincuenta metros hasta las pampas altas i tomando por Tiliviche dirijirse en cinco o seis jornadas al mismo punto. Este segundo camino es mas accesible i presenta mas recursos, aunque mas resistencia. Por fin, desembarcar en el Molle i apoderarse del pueblo de Iquique. Las dos primeras espedíciones no ofrecerian mas que las dificultades naturales del camino i algunos encuentros parciales de las avanzadas con las tropas que están situadas a los alrededores de los puntos de desembarco en su retirada. Sin embargo no hai que olvidar que en la provincia de Tacna existen de seis a ocho mil enemigos, cuya juncion se haria fácilmente con las fuerzas de la Noria, caso de desembarcar al sur, tomando o situándose en un punto intermedio, cerca de Tarapacá, alcanzando una inmensa preponderancia de fuerzas, por lo que el desembarco en Patillos presenta este inconveniente, i, a no dudarlo, la falta de agua en el trayecto del ejército. La espedicion por Junin es mas fácil i no tiene mas inconveniente militar que dejar una fuerza a retaguardia que deberia batirse con nuestras tropas despues de haber éstas soportado un rudo encuentro contra un enemigo superior en número, i naturalmente ocupando posiciones ventajosas i habiendo tenido probablemente numerosas bajas. La operacion esta no es por lo tanto estratéjica.

El desembarco en el Molle nos daria talvez, sin grandes pérdidas, la posesion de Iquique, pero quedaríamos con el enemigo en las alturas, amagados por él i en la imposibilidad de atacarlo partiendo de este punto.

CONSIDERACIONES JENERALES.

El ejército de Tarapacá está en malas condiciones por estar en una comarca que no ofrece ningun recurso, donde todo se in-

Digitized by Google

terna con dificultades i seria posible llegar a dificultárselo mucho mas todavia. Para esto deben tender los esfuerzos de nuestra marina a cerrarles el puerto de Pisagua i a molestarles el tráfico de Arica. En poco tiempo llegarian a estar en una posicion casi insostenible, que es lo que debe tratar de hacerse ántes de atacarlos. Por lo demas, debo consignar que cualquiera de las dos operaciones primeras tiene el sério embarazo de exijir provisiones, al ménos, para diez dias i agua para cinco, para proveer las posibles eventualidades de retardo en las operaciones de armas. Sérias son tambien las dificultades para arrastrar hasta las alturas el material de artillería de campaña i el convoi de carretas que alcanzaria a doscientas ochenta (280) inclusas las de agua.

Si debiera espedicionarse sobre la division boliviana que está en Tacna, se haria el desembarco en la caleta de Sama, que está a catorce o quince leguas de esa ciudad, o en la caleta de Pacocha, provincia de Moquegua, a veinte i seis o veintiocho. Esta operacion no presenta dificultades, i se alcanzaria la ventaja de apoderarse del puerto, hoi fortificado de Arica, refujio en muchos casos de la escuadra peruana, i que estableciendo el bloqueo de Pisagua dejaria al ejército del sur sin recursos i obligado para salvarse a espedicionar i combatir en posisiones elejidas por nuestro ejército. Nuestros convoyes serian mucho menores que en la espedicion a Tarapacá i quedaríamos pronto al habla con la escuedra. Tiene el solo inconveniente de poner entre chilenos i bolivianos el odio de la sangre vertida.

Queda por fin la operacion de Lima i Callao. Estos son los centros naturales de recursos del ejército peruano, la cabeza de todo movimiento de opinion i los pueblos llamados a reorganizar el ejército en todo caso de revés del que tienen en el sur. El Callao es la ciudadela de su marina i puerto inespugnable por el lado del mar. Tomado éste, nuestra marina puede, a la distancia, impedir la salida de los buques que se hubiesen asilado en Arica, incomunicar con un trasporte lijero a Pisagua i dejar bloqueados a los ejércitos de Tarapacá i Tacna. La toma de este puerto la creo fácil por el lado de tierra, pudiendo llegar

Digitized by Google

a él en dos jornadas, si se hace el desembarco en Chilca. Las tomas del Callao i Lima importarian entrar en posesion de una cantidad considerable de armamento, la destruccion del ejército de reserva, la adquisicion de numerosa i excelente artillería de costa, dejar a nuestra armada un puerto franco de recalada para llenar sus necesidades, i la pérdida para el enemigo del único medio que tiene para limpiar su buque principal. Mas, probablemente podríamos tomar allí los monitores peruanos i la corbeta *Union*, si no está aun en estado de darse a la mar. La destruccion de la artillería del Callao que no nos conviniese sacar, es operacion sencilla, como así mismo destruir la que hai en Ancon i Chorrillos, dejándolos en la imposibilidad de rearmarse en poco tiempo.

Tomados estos puntos podríamos llevar a la isla de Iquique diez o doce cañones que, colocados ahí harian el bloqueo del puerto con un solo buque i trescientos hombres en tierra; espedicionar en seguida desde Sama sobre Arica i acosar por tierra al ejército. Aunque el número de tropa que hai entre Lima i el Callao es talvez algo superior al que llevaríamos, no lo es tanto como el que hai en Tarapacá, i sobre todo, casi en su totalidad son milicianos. Esta espedicion es, por consiguiente fácil, no solo por este lado sino porque no habria necesidad de llevar grandes recursos, i por el lado de los resultados es de mui trascendental importancia. Sin embargo, he oido al Comandante Jeneral de la Escuadra, que aproximarse al Callao tiene el peligro de que puede ser atacado el convoi por los monitores i ser entónces inferior nuestra escuadra.

La objecion de que alejarse tanto de Antofagasta podria hacer que el enemigo viniese a ocupar estos puntos, no la creo fundada, por cuanto teniendo nosotros la preponderancia en el mar, no se les permitiria hacer ningun desembarco, i no es posible creer que espedicionen por tierra teniendo un ejército enemigo al norte.

Esta es mi opinion, compendiada, respecto a las diversas espediciones que pueden intentarse en las que no consigno mul-

Digitized by Google

titud de razones que las reforzarian, por no estenderme demasiado.

Por lo demas, cualquiera que sea el plan que el Gobierno adopte, espero que se dignará comunicármelo en nota especial, a fin de que quede en todo caso constancia escrita de las ideas que patrocino como mas acertadas i mas eficaces en órden al buen éxito de la guerra en que el país se halla empeñado.

Establecidas así las opiniones que quedan espuestas, el señor Ministro dijo que enviaria la presente acta al Supremo Gobierno para que resolviera lo que tuviere por mas conveniente.

Para constancia firmaron, ménos el señor Jeneral en Jefe, que no lo hizo por haber dado su opinion escrita i firmada, que se acompaña.—D. Santa María.—J. Alfonso.—R. Sotomayor.—J. F. Vergara.

Digitized by Google

PLAN DE OPERACIONES SOBRE LIMA

PRESENTADO AL SENOR MINISTRO DE LA GUERRA EN CAMPANA POR EL JENERAL DON MARCOS MATURANA JEFE DEL ESTADO MAYOR JENERAL

De los reconocimientos practicados hasta la fecha, desde el valle de Lurin hasta las posiciones enemigas en el valle de Lima, resulta que el ataque debe hacerse del modo siguiente;

«1.° Que el camino de la playa llamada de Conchan es sumamente pesado i arenoso, en un espacio como de tres leguas hasta llegar a la hacienda de la Villa. La artillería de campaña no podrá marchar por esta vía, i la infantería solo podrá hacerlo con bastante trabajo.

2.° Que el camino de Pachacamac a Surco i Tebes, atravesando los lomajes de la costa es ménos pesado que el anterior, pero tambien ofrece trechos difíciles para la artillería rodante, algunos arenosos, otros de subida, como la cuesta de la Tablada, al oriente de la hacienda de Villa. En este camino, a legua i media del puente de fierro de San Pedro, se encuentran algunos pequeños puquios, de buena agua aunque escasa, pero que, segun informes de vaqueanos, se puede aumentar un poco su caudal por medio de lijeras escavaciones, o bien acopiar agua para los animales por medio de represas hechas con algunas horas de anticipacion al paso de las tropas. El lugar en que se encuentran estos puquios se denomina Atacongo, i dista media legua

Digitized by Google

de la Tablada, que es una alta meseta desde donde se domina a Chorrillos, San Juan i el valle de Lima.

3.° Que partiendo de Atacongo, se reparten tres caminos: uno que se dirije a Chorrillos, por los Altos de Villa; otro del medio. que va a la hacienda de San Juan i de allí al lugarejo de Surco; i otro que, orillando las lomas, va directamente a Lima, por Tebes, penetrando en la capital por la portada de Cocharcas,

4.° Que desde Atacongo, se abre tambien hácia la derecha un camino de atravieso, que no es carretero, i que oblicuando hácia el norte, va a juntarse con el camino carretero de Manchay, al desembocar en el valle de Ate.

5.° Que el camino de Manchay a Lima, por el valle de Ate, es perfectamente practicable i de suelo firme i parejo, por donde pueden transitar, i transitan con frecuencia, toda clase de carruajes, presentando por tanto ventajas inapreciables para el trasporte de la artillería de campaña, el parque jeneral i los almacenes de la Intendencia del ejército. Desde la hacienda de Manchay, a orillas del Lurin, hasta las de Rinconada i Melgarejo, que tienen un buen canal de regadío, con abundante agua, hai una distancia de poco mas de dos leguas, que el ejército puede salvar sin dificultad.

6.° Que el camino que conduce desde la hacienda de Cieneguilla, al oriente de Manchay, hasta Lima, atravesando el valle de Ate, es malo e impracticable para carruajes, hallándose tambien fuera de nuestra base de operaciones, hácia la derecha.

7.° Que subiendo el valle de Lurin, desde la hacienda de Cieneguilla i lugarejo de Huaican, hácia las cabeceras, se puede pasar con infantería i caballería hácia al valle oriental de Lima, cayendo a la estacion de Santa Clara, del ferrocarril de la Oroya. El camino es bastante practicable.

8.° Que el ejército enemigo apoya fuertemenre su derecha en Chorrillos, teniendo una fuerte vanguardia en los Altos de Villa. Se calcula en 10,000 hombres la fuerza peruana en este lado, i es de suponer, que una buena parte de ella se encuentra avanzada en la hacienda de San Juan, formando un triángulo estratéjico con Villa i Chorrillos, para defender el acceso al valle por

Digitized by Google

esta ala i para impedirnos el desembarco de nuestros elementos por aquel puerto.

9.° Que aparecen algunas pequeñas fuerzas en el valle de Ate a retaguardia del caserío; lo cual indica que el ejército peruano se encuentra tendido sobre la ribera norte del rio Surco, apoyando fuertemente sobre su derecha i débilmente a su izquierda. Esto no quiere decir que no tenga fuerzas con que acudir a la defensa de esta ala, en caso necesario; pues, teniendo fuerzas en Lima, que dista apénas una legua del caserío de Ate, es evidente que podrá en cualquier momento salir con ellas a oponerse a la invasion por esta parte.

II

Tenemos, entónces, la facilidad de atacar al ejército peruano. por cualquiera de sus dos alas, por la derecha o por la izquierda En cuanto al centro, es por ahora inabordable, porque el terreno no se presta, ni hai camino que desemboque sobre él, a no ser el que va de Atacongo a Tebes, en el cual tendríamos que hacer una peligrosísima marcha de flanco, al frente i a inmediaciones del ejército acantonado en Chorrillos i San Juan.

Desde luego, el ataque sobre la derecha peruana, es decir, sobre Chorrillos no parece aceptable.

Para romper el fuerte triángulo de Chorrillos, Villa i San Juan, tendríamos que dar rudas batallas, en las cuales debilitaríamos considerablemente nuestras fuerzas, i acaso nos espondríamos a un fracaso, si despues de vencida la posicion de San Juan i cargando sobre la de Chorrillos, el grueso del ejército de Lima avanzara flanqueando nuestra derecha i amagando nuestra retaguardia.

Pero aun batido el enemigo en Chorrillos i posesionado nuestro ejército de este puerto, bien poco habríamos avanzado todavía, teniendo siempre que marchar contra la capital.

Desde Chorrillos tendríamos tres líneas de operaciones sobre Lima:

La 1.ª sobre la izquierda, avanzando por la costa, para inter-

Digitized by Google

ponernos entre el Callao i Lima, tomar el Callao a viva fuerza i prepararnos al ataque de la capital por el lado del oeste, circunvalándola tambien por el norte, vía del ferrocarril de Chancay.

La 2.ª sobre el centro, marchando directamente de Chorrillos a Lima, por la vía del ferrocarril i la carretera que pasa por Barranco i Miraflores.

La 3.ª sobre la derecha, subiendo al valle por la ribera sur del rio Surco para envolver a Lima por el oriente, apoderándose de la línea del ferrocarril de la Oroya.

Las tres líneas son inadmisibles.

La 1.ª porque marchando el ejército chileno por la costa para interponerse entre Lima i Callao, tiene que ejecutar una marcha de flanco, a tiro de fusil del ejército enemigo, en cuya marcha seria inevitablemente atacado i talvez destruido. Ademas, al atacar al Callao, tendria que dar la espalda al ejército de Lima, que caería sobre él indudablemente. Si en lugar de atacar al Callao, queria volver su frente sobre Lima, tendria que dar la espalda al fuerte, cuyos cañones i guarnicion no dejarian de aprovechar la oportunidad de hostilizar su retaguardia.

La 2.ª, porque al marchar directamente de Chorrillos a Lima, por el centro del ángulo que forman la línea del Surco i la playa, el ejército chileno se veria necesariamente amagado sobre sus dos flancos a la vez; sobre el izquierdo, por las fuerzas del Callao i la derecha del ejército de Lima; sobre el derecho, por el ala izquierda enemiga, que desbordaria por las faldas orientales del cerro de San Bartolomé. Encontrando, como encontraria, el ejército chileno, una séria resistencia sobre su frente por las fuerzas de Lima, que saldrian a batirse bajo los muros de la ciudad, i por la fuerte posicion de Santa Catalina; amagados sus dos flancos por las alas del ejército peruano, que se cerrarian en abanico para envolverlo de uno i otro lado, su situacion se haria sumamente crítica i mui ocasionada a un gran desastre.

La 3.ª línea de operaciones, aunque no tan inmediatamente peligrosa, no es mas aceptable que las otras dos anteriores. Subiendo el ejército chileno la márjen izquierda del rio Surco, para apoderarse de la línea del ferrocarril de la Oroya, tendria que

Digitized by Google

ejercitar una marcha de mas de cinco leguas, ofreciendo constantemente durante ella el flanco izquierdo al ejército peruano; el cual, libre en su movimiento i en su accion, no dejaria de aprovechar las diversas ocasiones que en esta marcha se le presentarian para cargar con resolucion la izquierda del ejército invasor i arrojarlo en desórden sobre el desierto de arena, en donde no le quedaria mas recurso que contramarchar a rehacerse en el valle de Lurin. Seria mui difícil que el ejército chileno pudiera llegar en buen órden i sin combatir hasta tomar posiciones frente a Ate.

Sobre todas las consideraciones que quedan espuestas, hai otra mui capital: i es la de que el enemigo, desalojado a viva fuerza de Chorrillos i San Juan, se replegará a Lima, i al mismo tiempo hará cortar arriba las aguas del Surco i del canal de la Rinconada, que son las que proveen el valle al sur de Lima, dejando al ejército invasor completamente falto de este elemento de vida indispensable. Dueños de Chorrillos, quedaríamos siempre en una situacion insostenible.

III

De consiguiente, es indudable que el ataque debe ir sobre el ala izquierda del ejército peruano, es decir, sobre el oriente de Lima. A este plan, de todo punto necesario, responde tambien la idea primordial de terminar la guerra en esta campaña, destruyendo por completo el poder militar del Perú, para lo cual es necesario impedir que su ejército, en el todo o en parte, pueda emprender retirada hácia el interior del país. Es indispensable acorralarlo en Lima, o arrojar sobre la costa sus restos dispersos, a fin de que no puedan escapar.

Entónces, debemos llevar el grueso de nuestro ejército desde Manchay sobre la Rinconada i el valle de Ate.

Pero como siempre conviene engañar al enemigo sobre nuestro verdadero propósito, debemos al mismo tiempo llamarle fuertemente la atencion sobre su derecha, es decir, sobre el valle de Chorrillos.

Digitized by Google

Ya que, segun parece, se ha formado la idea de que nuestro principal ataque, debe ir sobre Chorrillos, conviene, no solo mantenerlo en este error, sino aumentar sus proporciones, llevándole efectivamente por ese lado un ataque serio que le haga creer que va por allí todo nuestro ejército i le obligue a sacar sus reservas de Lima para traerlas a la gran batalla que él debe esperar sobre la línea de Chorrillos a Tebes.

Al mismo tiempo, el grueso de nuestras fuerzas, situado en Manchay, avanzará rápidamente sobre Lima, para tomar en su valle las disposiciones que convenga en vista de la situacion.

Hé aquí la maniobra:

Una division marchará desde San Pedro por el camino del medio, para ir a situarse sobre la posicion de Atacongo. Esta division no llevará sino artillería de montaña, i a su frente, por el mismo camino, encubriendo su movimiento, el rejimiento de caballería que le pertenece. Otro rejimiento de caballería marchará por el camino de la playa de Conchan, a la altura del que va por arriba, observando al enemigo por aquel lado, para hacerle creer que todo el ejército chileno marcha sobre Chorrillos.

Al mismo tiempo, la escuadra avanzará por mar, ceñida a la costa, siguiendo los movimientos del ejército chileno, amagando los blindados el puerto de Chorrillos; con lo cual el ejército peruano se hará probablemente la ilusion completa de que el objetivo de este primer avance del ejército chileno es esclusivamente Chorrillos i que allí dirijimos todas nuestras fuerzas.

Es casi seguro que, engañado de este modo, el ejército peruano saldrá en masa de Lima, a sostener la posicion i a librar la batalla sobre Surco o su campo inmediato.

Toda esta maniobra no tiene ningun peligro. La division que marcha, fuerte a lo ménos de 7,000 hombres, tomando posiciones en Atacongo, puede resistir ventajosamente a una embestida de un ejército doble en número. Las lomas arenosas i pesadas, el terreno quebrado i lo estrecho de los caminos, se prestan admirablemente para una defensiva poderosa, invencible para el ejército peruano.

En cuanto a la caballería, que marcha por la playa, no puede

Digitized by Google

ser acometida, porque irá dándose la mano con las fuerzas que marchan por las lomas, i porque las tropas peruanas que quisieran atacarla, descubririan su flanco i retaguardia a nuestra infantería del alto, i se verian irremediablemente envueltas i perdidas.

No tiene, pues, el enemigo, mas que hacer que aguantarse a la defensiva sobre sus posiciones del triángulo, i esperar la acometida, que nuestra division no debera llevarle, pues el terreno es malo para el ataque, i porque tambien conviene aguardar el resultado de las maniobras del grueso del ejército.

Efectivamente, junto con moverse la division que va a Atacongo, se moverá valle arriba el resto del ejército, para ocupar a Manchay, desde donde se dirijirá al valle de Ate, dando tiempo a que las fuerzas de este valle i de Lima, engañadas por el movimiento de la costa, se corran a su derecha para ir en defensa de Chorrillos.

Si el enemigo ejecuta este movimiento con todas sus fuerzas, nuestras dos divisiones de la derecha bajarán por la ribera sur del Surco hasta Tebes, desde donde se darán la mano con la division de Atacongo i emprenderán la batalla decisiva sobre el ejército peruano acorralado en el estrecho valle de Surco.

Si el enemigo no se deja engañar, i retira apresuradamente sus fuerzas de Chorrillos para defender la capital, entónces la division de Atacongo, posesionándose con su izquierda de aquel puerto, para entregarlo al dominio de la escuadra, a fin de hacer allí nuestro puerto de aprovisionamientos i recursos, seguirá ascendiendo por la línea del Surco, i picando la retaguardia al enemigo, hasta establecerse sobre las haciendas de Monterrico i la Molina, para darse la mano con nuestras dos divisiones de arriba; las cuales se correrán a su turno sobre su derecha, para colocarse, una sobre el ferrocarril de la Oroya, dominando las aguas del Rimac, i otra a su izquierda, sirviendo de eslabon entre aquélla i la que viene de la costa.

Digitized by Google

IV.

En esta posicion se emprenderá el ataque sobre Lima. La division de la derecha pasará el Rimac, hácia el norte, para dirijirse sobre la pampa de Lurigancho. La segunda lo pasará tambien para darse la mano con aquélla, apoyando su izquierda al rio. La tercera, o ala izquierda, seguirá el movimiento, para ir a apoyar su derecha al Rimac, i coadyuvar a la batalla decisiva, que se trabará, o bien en la pampa de Lurigancho, o bien dentro de los muros de la capital, en cuyo caso habrá previamente que vencer las alturas de San Cristóval i San Bartolomé.

Los detalles de estas diversas operaciones no pueden precisarse. El terreno, la situacion i las fuerzas del enemigo en cada posicion, deben darlos sobre cada punto. La cuestion es que el enemigo está desde luego encerrado en un círculo de hierro i que no debemos batirlo donde él quiera, sino a donde a nosotros nos convenga. Podemos i debemos arrastrarlo a donde queramos. Dueños del agua, por el movimiento de nuestras fuerzas sobre el oriente de la ciudad, la dominaremos a nuestro antojo i obligaremos siempre al enemigo a salir de sus posiciones para batirlo con ventaja, como indudablemente lo obligaremos al fin a replegarse sobre la costa, en donde su rendicion total será inevitable.

Se notará que solo se deja en este proyecto un rejimiento de caballería para marchar con el grueso del ejército o sea con las dos divisiones que van por Manchay. Pero no hai necesidad de mas caballería por aquel lado. Un rejimiento basta para cubrir el movimiento de las dos divisiones, que marchan escalonadas, una en pos de otra. Miéntras tanto, la division que va por Atacongo necesita de mas caballería que las otras, tanto para cubrir los dos caminos, de la costa i del medio, cuanto para guardar su flanco izquierdo, i ocultar al enemigo su marcha ascendente por la ribera sur del rio Surco, cuando tenga que emprenderla. La

Digitized by Google

caballería en esta parte debe ser numerosa para recorrer el rico valle de Lima i descubrir los movimientos i las posiciones del enemigo, quitarle sus recursos i hostilizarlo en todas direcciones.

Lurin, enero 9 de 1881.

M. Maturana.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTOS ANEXOS

A LA

MEMORIA DE GUERRA

DE 1881.

IMPRENTA NACIONAL.—1882.

Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE

DEL JEFE DE LA DIVISION

DE OPERACIONES DEL NORTE.

Digitized by Google

Digitized by Google

COMANDANCIA EN JEFE DE LA
DIVISION DE O. DEL N.

Vapor ITATA *en Quilca, noviembre* 1º *de* 1880.

Señor Ministro:

Designado por US. para dirijir la espedicion que ha tenido por objeto distribuir en el territorio enemigo del norte una parte de las consecuencias materiales de nuestras victorias, segun la práctica observada por las naciones civilizadas en idénticas circunstancias, me cabe hoi el honor de dar cuenta a US. de cómo ella ha hecho su marcha por los fértiles i poblados territorios de la costa norte del Perú, i de los resultados obtenidos de su accion.

Cumpliendo las instrucciones recibidas de US., a las 8 hs. 35 ms. P. M. del dia 4 de setiembre, zarpaba del puerto de Arica con los trasportes *Itata* i *Copiapó*, para dirijirme al puerto de Mollendo en demanda de la corbeta *Chacabuco*, que debia convoyar la espedicion en union con otro buque de guerra de nuestra Armada.

Con anterioridad se habian embarcado en el trasporte *Itata*, con las debidas precauciones, 550 hombres del batallon movilizado Colchagua, al mando del teniente-coronel de guardias nacionales don Manuel J. Soffia, i otros tantos del batallon Talca, tambien movilizado, al mando del teniente-coronel de Ejército don Silvestre Urízar Gárfias; batallones que se encontraban acantonados en el puerto de Iquique. A estas fuerzas se agregaron en el puerto de Arica 100 hombres del rejimiento de Granaderos a caballo i otros tantos del rejimiento de Cazadores a caballo, al mando, unos i otros, del teniente-coronel de Ejército don Francisco Muñoz Bezanilla.

En el trasporte *Copiapó* iban embarcados 800 hombres del rejimiento Buin 1º de línea, al mando del teniente-coronel de Ejército don Juan Leon García, i tres piezas de artillería Krupp de montaña, con su respectiva dotacion de animales i municiones, al mando del capitan de Ejército don Emilio Contreras.

Digitized by Google

Completaban las fuerzas de mi division una seccion del cuerpo de Injenieros militares, al mando del teniente-coronel de Injenieros don Federico Stuven.

Aun cuando, segun las instrucciones de US., los indicados trasportes debian ser convoyados desde Arica por el vapor de guerra *Abtao*, ello no pudo tener lugar por la circunstancia de que dá cuenta el documento núm. 1 de los que tengo el honor de acompañar a este parte.

Convoyado desde Mollendo por la corbeta *Chacabuco*, que suspendió accidentalmente el bloqueo de ese puerto, seguí mi marcha hasta detener el convoi, el dia 8 de setiembre, en las islas Hormigas, para reunirme allí con la mencionada corbeta que poco ántes habia despachado en demanda del Callao con correspondencia para el señor comandante en jefe de la Escuadra.

En esa correspondencia decia al señor comandante en jefe, entre otras cosas, lo siguiente:

«En las instrucciones que he recibido del señor Ministro de la Guerra, se me designa el puerto de Paita como el primer objetivo de mis operaciones.

«Tal designacion se me ha hecho en la intelijencia de que, por empezar ántes mis operaciones, hubiera sido posible sorprender en ese lugar o en sus cercanías el cargamento de armas desembarcado en Túmbes.

«Como por las noticias que tengo llegaria tarde a Paita para cumplir las órdenes del señor Ministro de la Guerra, he resuelto desembarcar en Chimbote para adquirir en ese puerto, que es hoi el centro del comercio del Perú, mejores datos sobre el lugar en que se encuentran los armamento llegados últimamente para las fuerzas del enemigo, siempre que US. no tuviere otras noticias que hagan cambiar mi resolucion.

«Dependiendo el resultado de mis operaciones de datos ciertos sobre las cosas del enemigo, sírvase US. comunicarme cuanto haya llegado a su conocimiento i que pueda ser de utilidad para el mejor resultado de ellas.»

Al señor comandante en jefe de la Escuadra pareció mui acertada mi determinacion de empezar mis operaciones por Chimbote, por tener noticias que allí se habian efectuado hacia poco algunos desembarcos de armas.

Reunido a la corbeta *Chacabuco*, seguí rumbo a Chimbote, acomodando la marcha del convoi para llegar a ese puerto en la madrugada del dia 10, a fin de sorprender las fuerzas que era natural existieran en ese lugar.

Digitized by Google

En el acto de nuestro arribo empezó el desembarque de las tropas de mi division en el órden i con las precauciones acordadas el dia ántes, en consejo del que suscribe con los comandantes de los cuerpos.

No habiendo opuesto resistencia alguna la poblacion de Chimbote, fué ella ocupada en el mayor órden, acuartelándose mi division en los espaciosos edificios de la estacion del ferrocarril.

Despues de atender al resguardo de las propiedades públicas i privadas, hice notificar al ciudadano enemigo don Domingo Derteano, propietario de uno de los mas hermosos i valiosos establecimientos azucareros del Perú, situado a corta distancia de Chimbote, que imponia a sus haciendas Puente i Palo Seco una contribucion de guerra de cien mil pesos, que debia ser pagada en metálico o en especies en el plazo de cuarenta i ocho horas.

Con el objeto de hacer efectiva esa contribucion, marché el mismo dia 10 por el ferrocarril a las mencionadas haciendas con 400 hombres del batallon Colchagua, al mando de su comandante. Allí quedaron destacadas esas fuerzas, esperando la satisfaccion de la contribucion impuesta.

Entretanto, la caballería recorria los pueblos de Santa Guadalupito i llegaba hasta Virú en persecucion de una partida de armamento que, segun noticias recojidas en Chimbote, se trasportaba para Lima desde los puertos de mas al norte. Esta correría no realizó su objeto por haber pasado ya para el sur el armamento perseguido.

Miéntras volvia la caballería de su escursion, se facilitó al señor Derteano todos los medios que estaban a nuestro alcance para que pudiera satisfacer la contribucion exijida, que se manifestaba dispuesto a pagar.

Cuando todo hacia presumir que se obedecería a mi requerimiento, en la mañana del dia 13 se me comunicó que un decreto del supremo dictador del Perú, trasmitido al señor Derteano, prohibia la satisfaccion de la contribucion exijida, conminando al que la pagara con la confiscacion de sus bienes, i que ese caballero acataba el mencionado decreto.

Para evitar que tuviera cumplimiento en un territorio sometido a la lei marcial del Ejército de Chile una disposicion del jefe supremo del pais invadido, que no tenia precedente en la práctica de las naciones civilizadas en los principios a que obedecia, dispuse que se tratara a las propiedades del señor Derteano con el mas severo rigor de la guerra.

En la tarde del mismo dia 13 llegaba a Chimbote la corbeta

Digitized by Google

O'Higgins, enviada por el señor comandante en jefe de la Escuadra para resguardo de los buques del convoi.

Por el comandante de la corbeta tuve noticia que se habia desembarcado armas para el enemigo en el puerto de Huacho i que en el de Supe se notaba mucha carga en tierra.

Con esos datos i otros que obtuve en Chimbote, me dirijí en el trasporte *Copiapó* convoyado por la *O'Higgins* al puerto de Supe, adonde desembarcaba con 400 hombres del rejimiento Buin en la tarde del dia 14.

En ese puerto fuí noticiado de que la carga notada en tierra por el comandante de la corbeta, a su pasada por allí, era formada por 5,000 rifles Peabody i sus respectivas municiones, i que habian sido internados el dia ántes mediante al voluntario ausilio prestado por los hacendados vecinos.

Apesar de carecer allí de todo medio de trasporte, me dirijí a pié, en la noche de ese mismo dia, a la hacienda de San Nicolás, adonde era probable que encontrara parte del armamento internado.

En esa hacienda se hallaron en efecto mas de 200,000 tiros para rifles Peabody que fueron destruidos.

De la misma manera se incendiaron e hicieron saltar con dinamita las casas del fundo i el valioso establecimiento azucarero que allí existia.

Con tal castigo es de esperar que en adelante los paisanos que tengan bienes que conservar se cuidarán de comprometerse en hostilidades sin haber recibido comision pública para ello.

No teniendo fuerzas ni elementos suficientes para continuar mas allá de San Nicolás, el dia 15 me reembarqué en Supe i me dirijí a Chimbote, adonde llegaba al siguiente dia.

En este último puerto apresuré el reembarque de todas las fuerzas de la division para reconocer en el mar al vapor *Islay*, que, segun comunicaciones sorprendidas al enemigo, debia traer una importante carga.

Antes de zarpar de Chimbote, cumpliendo las instrucciones de US. hice destruir todas las locomotoras del ferrocarril. No fuí mas allá en la destruccion de esa línea férrea, por haberme asegurado en comunicacion oficial el representante consular de Norte América en ese puerto, que la propiedad del material rodante del ferrocarril pertenecia a un ciudadano de su nacion, i por no haber podido constatar con evidencia la inexactitud de esa afirmacion.

Se destruyó asimismo en Chimbote el edificio fiscal de la aduana,

Digitized by Google

único bien que allí poseía el Estado, despues de ponerse en salvo las mercaderías de neutrales que contenia.

No me pareció conducente para el objeto de mis operaciones, la destruccion del viejo muelle del puerto, por haber tenido el proyecto de volver allí una vez que cumpliera mi cometido mas al norte, i porque su destruccion podria ser inconveniente para futuras operaciones que puede exijir el desarrollo de la guerra.

A poco de haberme hecho a la mar, fuí avisado de que un buque de guerra de los Estados Unidos de Norte América, que llegaba en demanda de nuestra espedicion, pedia comunicar. La marcha del convoi se detuvo i recibí entónces por conducto del señor comandante de ese buque, varias notas de los señores ministros estranjeros residentes en Lima, i entre ellas una del señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América en Lima, que ya he tenido el honor de remitir a US., con su contestacion, en la cual se me hacia presente, con el objeto de que suspendiera mis operaciones, que mediante a los buenos oficios de dicho señor Ministro, los Gobiernos belijerantes habian aceptado la mediacion de los Estados Unidos de Norte América para hacer la paz, i que tal circunstancia debia bastarme para esa suspension, a fin de evitar toda emerjencia que hiciera malograr la feliz oportunidad que se ofrecia para el restablecimiento de la paz.

Pareciéndome que no estaba en mis facultades de comandante en jefe de una limitada division del Ejército invasor acceder a los deseos del señor Ministro de los Estados Unidos, i suponiendo, por otra parte, que, a ser ciertas sus afirmaciones, US. se habria adelantado a comunicarme nuevas órdenes, creí conducente contestarle que continuaria mis operaciones hasta tanto no recibiera de US. instrucciones especiales para suspenderlas.

Ya ántes de recibir la referida comunicacion, a mi pasada por el Callao, habia sido impuesto por el señor comandante en jefe de la Escuadra que el señor Ministro de S. M. B. en Lima se habia dirijido a él, en nota confidencial, haciéndole presente idénticas consideraciones, a las ya enumeradas del señor Ministro de los Estados Unidos, pero no dí a éstas mas importancia que a aquéllas.

Junto con remitirme el señor comandante de la nave mencionada la nota de su Ministro a que he hecho referencia, solicitó de mí una entrevista, para agregarme en su propio nombre i en el de su Ministro, algunas otras observaciones, entrevista a que no pude acceder, por encontrarme en la mar pendiente de la pasada para el sur

Digitized by Google

del vapor ingles *Islay* que debia traer una importante carga para el Perú, segun telegramas sorprendidos al enemigo.

Siguiendo el convoi rumbo hácia el norte, pronto fué avistado i rejistrado dicho vapor por oficiales de la corbeta *Chacabuco*, los cuales estrajeron de su bordo veinticuatro cajones con la marca indicada en las comunicaciones sorprendidas i cuatro mas con marca diversa que, en el rejistro del cargamento del buque, resultaron pertenecer tambien al gobierno del Perú.

Tan pronto como el señor comandante de la corbeta me dió cuenta de que el contenido de dichos cajones era moneda del Perú en su mayor parte, nombré una comision compuesta del comandante del rejimiento Colchagua, don Manuel J. Soffia, del secretario jeneral de la division, don Daniel Carrasco Albano, i del cirujano en jefe, don Daniel Herrera, para que se recibiera de ellos i me diera cuenta de su contenido.

Segun esa comision, cuyo informe orijinal tengo el honor de acompañar con sus anexos, bajo el núm. 2, los veinticuatro cajones que correspondian a las marcas i señales anunciadas en las comunicaciones sorprendidas contienen *siete millones doscientos noventa mil soles* (7.290,000 sl.) en billetes de la emision autorizada de la República del Perú, i los restantes cuatro cajones, *trescientos setenta i cinco mil soles* (375,000 sl.) en estampillas de la *Union Postal*, para el servicio de los correos del Perú, los cuales son estimados en plata, por su valor nominal.

Continuando la marcha interrumpida, tocábamos el dia 18 de setiembre en la isla de Lobos de Afuera, para destruir allí los elementos de carguío de guano que aun restaban i para esperar en ese lugar una hora oportuna de salida que nos permitiera arribar al puerto de Paita en la madrugada del siguiente dia.

Como en Chimbote, nuestras fuerzas desembarcaron en ese puerto en el mayor órden i sin que se nos opusiera resistencia alguna.

Por haber huido las autoridades locales i no encontrar con quién entenderme para el pago de la modesta suma de diez mil soles en plata, que deseaba imponer como contribucion de guerra a la poblacion, nombré una comision municipal provisoria compuesta de sus vecinos mas honorables, la cual debia asumir la representacion local.

Como me espusiera esa comision que la poblacion de Paita no estaba dispuesta a atender mi requerimiento por temor al castigo que pudiera imponerle el supremo dictador del Perú, ordené incendiar i arrasar las valiosas propiedades de la prefectura, de la aduana, de la estacion i maestranza del ferrocarril que conduce hácia el interior

Digitized by Google

en direccion a Piura. Por humanidad i en atencion a que igual castigo impuesto a algunas propiedades particulares habria comprometido toda la poblacion, construida de caña i paja en su mayor parte i distribuida en calles mui estrechas, no fuí mas allá en el rigor de la guerra con que pudo haber tratado a esa pobre poblacion.

Antes que se procediera a la destruccion de la aduana, la comision municipal se hizo cargo de todas las mercaderías que contenian sus almacenes, por pertenecer ellas a comerciantes estranjeros.

Miéntras se castigaba al pueblo de Paita, me puse en marcha con la caballería hácia el interior en seguimiento del material rodante del ferrocarril, para destruirlo, lo cual pudo efectuarse en parte en la estacion de Huaca, a 30 kilómetros de la mar.

Vuelto a Paita, esperé allí embarcado la llegada del vapor *Pizarro*, que, segun denuncios, debia traer armas desde Panamá para el Gobierno del Perú. Habiendo arribado ese buque el dia 22, fué prolijamente rejistrado, sin que se le encontrara contrabando de guerra.

En la tarde del mismo dia se hacia a la mar el convoi con rumbo a la isla de Lobos mas a tierra, con un objeto idéntico al de nuestro arribo a la isla de mas afuera.

De la isla mencionada se dirijió la espedicion al puerto de Eten, adonde desembarcó la division, despues de grandes esfuerzos para vencer los obstáculos opuestos por la falta de elementos de desembarque i por la mala calidad del puerto.

Una vez desembarcado, dirijí un oficio al prefecto de Lambayeque manifestándole el objeto de mi desembarque i requiriéndole por el pago de la moderada suma de ciento cincuenta mil pesos en plata u oro, que imponia como contribucion de guerra al rico i poblado departamento de su mando.

Como se negara el mencionado prefecto a satisfacer mi requerimiento i me amenazara con resistencia armada, avanzó nuestra division, recorriendo la poblacion de Eten, Monsefú, Chiclayo, Pimentel, Lambayeque i Terriñaje, obteniendo en unas, el pago de moderadas contribuciones, i, en otras, castigando con humanidad la contumacia de sus habitantes, i sin encontrar en parte alguna resistencia que merezca ser mencionada en este parte.

Despues de recorrer i castigar el departamento de Lambayeque me puse en marcha hácia el de la Libertad, saliendo del puerto de Eten el dia 5 de octubre.

A nuestro paso por las haciendas de Ucupe i Cayalti i de las poblaciones de Pueblo Nuevo, Guadalupe, San José, Chepen, San Pe-

Digitized by Google

dro i Pacasmayo se les requirió tambien por contribuciones de guerra, que pagaron sus habitantes con la mayor solicitud.

Cuando proveía a la division en la ciudad de San Pedro de los elementos necesarios para atravesar el desierto que la separaba del hermoso valle de Chicama, recibí un parlamentario del prefecto del departamento de la Libertad anunciándome que la provincia de Trujillo opondria a mi marcha mucha resistencia armada i que, ántes de esponer a sus habitantes a los males de la guerra, deseaba que le concediera una entrevista con el objeto de hacerme presente consideraciones que creia fueran bastante para que suspendiera mis hostilidades. De acuerdo con los comandantes de los cuerpos que forman mi division, se contestó al prefecto que no tenia inconveniente para concederle la entrevista que solicitaba, i que para ello podria presentárseme, con arreglo a los usos de la guerra, en cualquiera parte del camino que iba a recorrer la division.

En la tarde del dia 16 de octubre se ponian en marcha nuestras fuerzas hácia el valle de Chicama, despues de haberse requerido ántes a sus habitantes por el pago de la cantidad de ciento cincuenta mil soles en plata u oro, como contribucion de guerra que debian satisfacer, i acampaban en la madrugada del siguiente dia en Monte Seco, a la entrada del valle.

En Monte Seco ocupaban ventajosas posiciones las fuerzas con que la provincia de Trujillo tuvo intencion de oponernos resistencia. Dispuesto el órden de ataque, avanzaron nuestras tropas; pero sin encontrar un solo hombre a quien combatir. Segun noticias que se obtuvieron en el pueblo de Paijan, adonde acampamos el mismo dia, el coronel don Adolfo Salmon, al frente de 800 hombres de infantería i caballería, huyó en direccion a la sierra tan pronto como vió moverse a nuestras fuerzas.

De Paijan seguimos marcha al pueblo de Chocope, centro de las haciendas del valle, i cuando allí me preparaba a hacer sentir a aquel territorio todo el rigor de la guerra, recibí instrucciones de US. para reembarcarme inmediatamente con el objeto de hostilizar otra parte del territorio enemigo.

Las nuevas instrucciones de US. me obligaron a moderar mis exijencias con el doble objeto de no hacer infructuosa nuestra penosa marcha i de evitar que quedaran mis requerimientos sin la dura sancion de la guerra.

El cumplimiento de las nuevas órdenes de US. no fué obstáculos sin embargo, para que, miéntras se movia hácia el mar una parte de la infantería, aprovechara el tiempo enviando a la ciudad de Asco-

Digitized by Google

pe algunas fuerzas en persecucion del prefecto de Trujillo i sus tropas.

Durante nuestra larga travesía por el territorio de la costa norte del Perú no pocas veces fuí molestado por algunos estranjeros que, apoyados por sus respectivos ministros, indudablemente ignorantes de los antecedentes de cada caso, pretendian ocultar los bienes pertenecientes a ciudadanos enemigos; pero cumpliendo las instrucciones de US., les habria hecho sentir todo el rigor de la guerra, si no hubieran tenido el buen sentido de satisfacer mis requerimientos.

En las copias que acompaño i los orijinales que tengo el honor de remitir a US., podrá ver que he procurado sostener con firmeza los principios que presiden los actos modernos de la guerra, que es natural sean tan respetados cuando los ponen en práctica las naciones poderosas, como cuando los ejercitan las mas débiles.

Embarcadas mis tropas, la infantería en el puerto de Malabrigo i la caballería en el de Pacasmayo, me he dirijido a este puerto de Quilca para cumplir las nuevas instrucciones de US.

Al pasar por el Callao dí órden al comandante de la corbeta *O'Higgins* que se agregara a la Escuadra bloqueadora, llevando consigo al vapor *Isluya* apresado en Paita, i una lancha forrada en cobre tomada en el puerto de Eten, que servirá a los buques de la Escuadra para el trasbordo de carbon i víveres.

En el cuadro adjunto i en los documentos a él acompañados se servirá encontrar US. el detalle del producido de las contribuciones de guerra impuestas a las haciendas i poblaciones del territorio recorrido.

No estimaría completo este parte de las operaciones que US. tuvo a bien confiar a mi discrecion, si no espresara el sentimiento con que han visto mis fuerzas, por la propia dignidad de un país americano, que una pequeña division de 2,000 chilenos, dando el mas brillante ejemplo de moralidad i disciplina, haya recorrido veinte i tantas poblaciones, no pocas de un considerable número de habitantes i atravesado cinco departamentos, talvez los mas ricos, industriosos i poblados del Perú, sin que en parte alguna se opusiera la menor resistencia, despues de mas de un año de una guerra encarnizada.

Los partes de los señores jefes de los diversos cuerpos que han formado la division i del señor comandante de la corbeta *Chacabuco*, los cuales tengo el honor de remitir a US. orijinales, le impondrán de las comisiones que cada cual desempeñó.

Mui grato me es espresar a US., al poner término a este parte, que la tropa de mi division, mediante al ejemplo i entusiasta servi-

Digitized by Google

cio de los señores jefes i oficiales, ha observado durante la espedicion la mayor moralidad i disciplina. Por esta circunstancia recomiendo a unos i otros a la benévola consideracion de US.

Idéntica recomendacion me hago un honor de hacer a US. de los señores jefes i oficiales i de las tripulaciones de las corbetas *Chacabuco* i *O'Higgins*, que me han prestado con el mayor entusiasmo su valiosa cooperacion.

Dios guarde a US.

PATRICIO LYNCH.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

PARTES PARCIALES.

COMANDANCIA DEL REJIMIENTO
BUIN 1.° DE LÍNEA.

A bordo del COPIAPÓ, *octubre* 21 *de* 1880.

En cumplimiento a la nota de US. de 27 del actual, paso a dar a US. cuenta de los trabajos ejecutados i de las comisiones desempeñadas por el cuerpo de mi mando.

A fin de facilitar esta esposicion, creo conveniente seguir el órden de fechas, omitiendo aquellas en que el rejimiento de mi mando, así como la division, estaba a bordo o no hacia papel activo alguno.

Conforme a lo dispuesto por US., a nuestro arribo a Chimbote, ocurrido el 10 del mes próximo pasado, ordené que una compañía, al mando del capitan ayudante don José E. Vallejo, desembarcara la primera, i que procediese a tomar inmediatamente posesion de la oficina telegráfica i de la estacion del ferrocarril. Efectuóse esta operacion con la rapidez i órden recomendados.

En la noche del dia 11, como circulase por la tarde con insistencia la noticia de que el enemigo se acercaba—noticia que tuvo orí-jen en los estranjeros del puerto—de acuerdo con US. dispuse que un batallon hiciera el servicio de gran guardia i avanzadas, miéntras el otro permanecia en el recinto de la estacion, pronto a obrar a cualquiera hora.

A la 1½ de la mañana del 14, en virtud de la órden de US., partí en el trasporte *Copiapó* con el segundo batallon hácia el puerto de Supe, adonde llegamos a las 5½ de la tarde del mismo dia. No obstante las dificultades del desembarco al entrar la noche, solo quedaba a bordo una parte, la 4.ª compañía. A esa misma hora emprendí la marcha al interior, tomando desde el principio la medida de avanzar con flanqueadores i descubiertas. A las 8½ de la noche ocupaba pacíficamente el injenio de San Nicolas. Poco ántes de regre-

Digitized by Google

sar al puerto, destaqué en la mañana del 15 un piquete al mando de los subtenientes Vergara i Ramirez, que fuera a destruir un depósito de municiones que se supo habia en Oñate, a corta distancia del injenio.

Nada tengo que decir sobre la vuelta a Chimbote, como tampoco de la navegacion desde ese puerto hasta Paita i de ahí a Eten. Sin embargo, juzgo oportuno consignar aquí el hecho de que me fué preciso establecer en los dos primeros puntos un servicio de rondas i poner en el buque un crecido número de centinelas, precauciones ámbas nacidas de lo que entónces se dijo relativamente al intento que abrigaba el enemigo de aplicarnos torpedos.

En este último puerto, donde fondeamos a las 7 de la mañana del 24, estando en tierra ya el Colchagua, recibí en la noche del 25 órden de US. para desembarcar las compañías de cazadores del cuerpo de mi mando en proteccion del cuerpo mencionado, que, segun se dijo, corria peligro de ser envuelto por el enemigo. Solo la 4.ª del 1.º pudo llegar a tierra: la densa oscuridad de la noche i la ajitacion estrema del mar, hicieron del todo imposible el cabal cumplimiento de la órden de US.

El dia 26 por la tarde salió del puerto para el interior, en desempeño de una comision importante esa misma compañía con su capitan don Parmenion Sanchez, a las órdenes del comandante señor Antunez.—Lijera cuanto arriesgada fué la marcha de esta reducida fuerza; supo, no obstante, llenar satisfactoriamente su cometido, i despues de recorrer una estension considerable de territorio enemigo, pasando por los pueblos de Chiclayo, Ferriñafe i Lambayeque, llegó a incorporarse al rejimiento en el primero de esos puntos en la noche del 1.º del acutual.

A las 10.50 A. M. del 27, en cumplimiento a lo ordenado por US., salí de Eten con el rejimiento para Chiclayo, adonde llegué a las 5.30 P. M. sin otro incidente que el haber encontrado, como a dos leguas de la poblacion, una partida de caballería enemiga, que huyó al reconocer nuestras tropas.

Conforme a lo dispuesto por US., a las 10.30 A. M. del 29 el primer batallon al mando del ayudante don José E. Vallejos, marchó en direccion a Pátapo, hacienda importante del valle i término de uno de los ramales del ferrocarril, atravesando los de Posmaica, Combo i Tuman. Ademas de gran número de carros, habia allí cuatro locomotoras cuyas piezas mas importantes faltaban. Se hallaron ocultas en el monte, por la tropa que dispersó al efecto, las piezas necesarias para utilizar tres máquinas, las que sirvieron para el re-

Digitized by Google

greso del batallon a Chiclayo i despues para el de la division a Eten.

Nada digno de mencion cupo al rejimiento de mi mando en Ucupe, Pueblo Nuevo i Guadalupe, lugares adonde llegamos respectivamente los dias 5, 6 i 7 del presente. En Guadalupe, cumpliendo lo ordenado por US., quedé en espera de la caballería; llegada ésta el dia 11, partí para San Pedro, incorporándome allí a la division a las 9.30 A. M. del dia 12.

Bien sabe US. que la permanencia en San Pedro fué de mero descanso para la division, que, partiendo el 16 para Paijan, llegó el 17 a primera hora a las entradas de Monte-Seco.

Creíase que el enemigo nos preparaba allí una emboscada. Aparte de los rumores que a esta parte circularon en San Pedro, las afirmaciones terminantes del prefecto hechas en un documento oficial, de que defenderia a toda costa su territorio, i la naturaleza misma del sitio, vigorizaban tal creencia con estos antecedentes; los tiros de rifle oidos durante el descanso de las tropas i cuando no se habia destacado ninguna fuerza, elevaron a certeza la probabilidad de un próximo combate. Entónces fué cuando, de acuerdo con US., dispuse al rejimiento de mi mando en el órden que el caso requeria, miéntras el grueso de la division, ménos la artillería, que quedaba conmigo, avanzaba por nuestra ala izquierda a cortar la retirada del enemigo.

Ya sabe US. que el enemigo huyó a nuestra aproximacion i que en la travesía del monte solo encontré tres peruanos: uno de ellos coronel, otro secretario del prefecto, i el último empleado judicial de Paijan.

Despues de pernoctar en ese pueblo, llegamos el 18 a las 6 P. M. a Chocope.

De órden de US. partí el 21 a las 11 de la noche con direccion a Ascope, con el objeto de batir la columna veterana de Trujillo i demas tropas que guarnecian ese lugar, que se sabia estaba acampada en ese punto. Anduve toda la noche i entré a la poblacion a las 5.30 A. M. del 22, sin haber encontrado enemigo alguno. El 23 a las 9 de la mañana estaba de regreso en el campamento.

A las 3½ de la mañana del mismo dia 21, tres compañías del primer batallon, al mando del ayudante Vallejos, salieron a destruir un puente del ferrocarril sobre el rio Chicama, a dos leguas de Chocope, quedando una sola de guarnicion en el cuartel jeneral. Cumplida su comision, volvieron el mismo dia.

Habiendo levantado el 23 el campamento de la Viñita en Choco-

Digitized by Google

pe i alojado en Paijan, llegué a Malabrigo el 24 a las 3 P. M. En los dias 25 i 26 se embarcó el rejimiento. Laboriosa fué esta tarea i no exenta de peligros. La falta de muelle i la excesiva braveza del mar, hicieron que la tropa se embarcara en su mayor parte desnuda, i si bien el primer dia se volcaron siete botes, solo tuve un ahogado.

El 26 dispuse que una compañía quedase hasta el último en tierra a fin de que protejiera el embarque de los chinos, los que, en corto número al principio, agregándose poco a poco en los lugares que la division ha recorrido, alcanzaron a la cifra de 400. En vista de los servicios que han prestado i del odio que por ello se han atraido sus amos i de los peruanos, justo era embarcarlos, único medio de arrebatarlos a la muerte que aquéllos les preparaban. El 26, tres de esos desgraciados que venian al puerto buscando seguramente su salvacion en su embarque, fueron muertos i mutilados por peruanos.

Réstame manifestar a US. que tanto los señores oficiales como la tropa del rejimiento de mi mando han estado siempre a la altura de su nombre.

Igual recomendacion merecen los cirujanos señores Clotario Salamanca i Juan Francisco Ibarra por los importantes servicios que han prestado al rejimiento durante toda la espedicion.

Dios guarde a US.

J. Leon García.

Al señor coronel, comandante en jefe de la division de operaciones del norte.

Rejimiento Talca.

Señor Comandante en Jefe de la division
espedicionaria del norte del Perú:

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. los trabajos realizados por la tropa del rejimiento de mi mando, que ha formado parte de la espedicion que US. comanda.

En la tarde del 2 de setiembre, zarpó de Iquique el trasporte *Itata* conduciendo la parte del rejimiento designado.

En la mañana del 10 del mismo mes fondeamos en Chimbote; ahí recibí órden de permanecer a bordo hasta las oraciones del 11 que se me ordenó desembarcar. En las primeras horas del 12, se hizo cargo la tropa de mi mando del embarque de azúcar i arroz;

Digitized by Google

permaneciendo en tierra hasta la media noche del 16 de setiembre que se me ordenó el reembarque, el que terminó en la madrugada del 17.

El 19 de setiembre fondeamos en Paita; ahí recibí órden de desembarcar tres compañías. Durante nuestra permanencia en tierra, la tropa estuvo ocupada en el embarque de pacas algodon i zurrones de cascarilla.

La 2.ª compañía fué la designada por US. para permanecer en tierra hasta que no fuera destruido el edificio de la Aduana. Destruido éste, como asimismo los galpones de la estacion, etc., en la tarde del 22 se embarcó dicha compañía.

En la mañana del 23 recibí órden de US. para enviar a Lobos de Tierra a un oficial i doce soldados, el que regresó a bordo, una vez desempeñada la comision que US. le confiara.

Estando en el puerto de Eten el dia 27 recibí órden de US. para desembarcar la tropa de mi mando, lo que efectué, con escepcion de la 1ª compañía que debia desempeñar una comision de US. en caleta Cherripe.

Durante mi permanencia en Eten atendí con la tropa de mi mando al embarque de la azúcar i arroz que US. me enviara desde Chiclayo.

Bajo la direccion del comandante de la corbeta *O'Higgins*, capitan de corbeta don Manuel S. Orella, la tropa de mi mando botó al agua dos lanchas para el servicio de la espedicion.

En la mañana del 5 de octubre i habiéndose incorporado al batallon la 1.ª compañía, recibí órden de US. de seguir a retaguardia de la division, en la marcha que se emprendió ese dia al interior.

Nuestra marcha por los lugarejos i poblaciones de Maipe, Pueblo Nuevo, Guadalupe i San Pedro se hizo sin novedad. En esta última poblacion, se remitieron a Pacasmayo para embarcarse aquellos individuos que no podian seguirnos en la penosa marcha que íbamos a efectuar sobre Paijan, en busca del enemigo que bajo las órdenes del prefecto Salmon se proponia hostilizarnos e impedirnos el paso hácia Trujillo.

En la tarde del 15 de setiembre tomó el batallon su colocacion i se emprendió la marcha.

A las 7 A. M. del dia 16, despues de la penosa i rápida marcha efectuada, teníamos a nuestro frente los espesos matorrales que limitan por el lado norte el bosque de Paijan.

Habiéndose disparado por las descubiertas enemigas dos tiros, en señal de alarma, se me dió órden por US. de dirijirme con el bata-

Digitized by Google

llon de mi mando en columna cerrada i paralela a la formada por el Colchagua, a flanquear al enemigo por su costado derecho. El movimiento fué ejecutado con rapidez i precision; continué en ese órden, hasta la acequia que riega las chacras de dicho valle por el lado norte; ahí, convencido de la fuga del enemigo por el abandono de tan importante posicion, dí descanso i lugar para que se refrescara la tropa.

Pocos momentos despues seguí mi marcha hácia el pueblo, al cual llegué sin novedad a mediodía.

En la mañana del 21 de octubre, estando en Chocope, recibí órden de US. para enviar a Malabrigo dos compañías a cargo de los enfermos de la division para embarcarse. Siguieron a éstas las restantes del cuerpo, quedando terminado el embarque del batallon el dia 24.

La instruccion militar no se ha descuidado, pues siempre que los trabajos de la espedicion daban lugar, la tropa se ha ejercitado con la constancia necesaria en el manejo de su arma.

Al terminar, abrigo la conviccion de que el batallon de mi mando ha cumplido satisfactoriamente las órdenes i comisiones que US. le confiara.

Pacasmayo, octubre 26 de 1880.

S. Urízar Gárfias.

Comandancia del rejimiento Colchagua.

Trasporte Itata, *en la mar, octubre* 30 *de* 1880.

Cumpliendo con lo ordenado por US. paso a dar cuenta de las marchas i de lo que ha hecho la fuerza del rejimiento de mi mando que ha tenido el honor de formar parte de la espedicion al norte del Callao.

El 2 de setiembre nos embarcamos en Iquique en el trasporte *Itata* con un efectivo de quinientos setenta i dos hombres, contando oficiales, cornetas, tambores i banda de música. En la mañana del 3 llegamos a Arica i en la noche del 4 embarcada ya toda la division salimos con rumbo al norte.

El 10 a las 7 de la mañana nos encontrábamos en la bahía de Chimbote i recibí órden de desembarcar con las primeras fuerzas que fueron a tierra cincuenta hombres de mi rejimiento al mando del capi-

Digitized by Google

tan Vivar con el objeto de apoderarse de la oficina del telégrafo. A las 12 del dia, estando ya desembarcada la tropa de mi mando, se me ordenó acompañar a US. a Palo Seco con cuatrocientos hombres, habiendo efectuado el viaje por ferrocarril. El resto de la tropa se me juntó al dia siguiente.

Permanecimos en Palo Seco e inmediaciones hasta el 13 a las 6 de la tarde, hora en que quedaba cumplida la órden de US. con la completa destruccion e incendio de los establecimientos del señor Derteano. Durante los tres o cuatro dias que acampamos en Palo Seco se ocupó la tropa en cargar en los carros del ferrocarril para remitir a Chimbote toda la existencia de azúcar, arroz, ron i sacos vacíos que habia en bodega. Igual operacion se hizo en el fundo de Vinsos por cien hombres que se mandaban durante el dia, regresando en la tarde a Palo Seco a reunirse con la demas tropa para hacer el servicio de avanzar durante la noche i evitar así sorpresas del enemigo que por diferentes conductos se nos anunciaba en número considerable. Inútil me parece agregar que el enemigo no pasó de la imajinacion de la jente interesada en verse libre de nosotros cuánto ántes.

El 13 a las nueve de la noche llegamos a Chimbote permaneciendo ahí hasta el 16 por la tarde, que volvimos a tomar el *Itata*.

El 17 en la mañana seguimos viaje; el 18 avistamos la isla de Lobo i el 19 en la mañana estábamos fondeados en Paita. Aquí como en Chimbote, desembarcó con las primeras fuerzas que fueron a tierra el capitan Vivar con cincuenta hombres a apoderarse de la oficina telegráfica.

Quedamos en Paita hasta el 22, dia que hicimos rumbo al sur, llegando a Eten en la mañana del 24, con mar mui mala. Tan luego como fondearon los buques tuve órden de desembarcar con la fuerza de mi rejimiento. La operacion fué mui difícil porque a lo mui malo del mar se agregaba que los enemigos habian hecho destruir las escalas del muelle i medios de desembarque. Cuando despues de vencer mil dificultades teníamos ya como treinta hombres en tierra, se vió aparecer para el lado del pueblo como a diez o doce cuadras de distancia, mas o ménos, como trescientos hombres de infantería i otros tantos de caballería enemiga que hacian descargas quedando sus proyectiles a media distancia i que huyeron tan luego como que el oficial que mandaba nuestra fuerza la hizo avanzar en guerrilla.

A las doce del dia 27 salí con toda la tropa de mi mando acompañando a la artillería con direccion a Chiclayo. A las dos de la tarde llegamos a Moncefú, donde estuvimos hasta las tres, conti-

Digitized by Google

nuando despues el viaje hasta llegar a la poblacion a las ocho i media de la noche.

El dia 30 fuí con diez granaderos i treinta soldados del Colchagua a Bella-Vista, cuatro leguas de Chiclayo, a imponer una contribucion al fundo i establecimiento del señor Ramon Pinto i no habiendo encontrado con quién entenderme, de acuerdo con las instrucciones de US. hice destruir la maquinaria i poner fuego al edificio.

En Chiclayo se ocupó la tropa de mi rejimiento en cargar en los carros del ferrocarril una cantidad de arroz i tabaco perteneciente a peruanos, que lo habian depositado en el molino del señor Altorso, súbdito italiano.

En la mañana del 3 de octubre regresábamos a Eten aprovechando el material rodante del ferrocarril. Permanecimos ahí hasta el 5 a las nueve de la mañana que nos pusimos en marcha, llegando al fundo de Ucupe a las seis de la tarde. Salimos en la mañana del 7 llegamos a las ocho de la noche a una legua de distancia del Pueblo Nuevo. Despues de un descanso que duró hasta la una nos pusimos en marcha a la ciudad de Guadalupe, llegando a las cinco de la tarde.

El 9 estuve en el pueblo de Chepen, legua i media de Guadalupe, donde por órden de US. impuse una contribucion de guerra que fué pagada en el acto.

El 10 a las cuatro de la tarde salimos de Guadalupe alojándonos a legua i media de San Pedro, adonde entramos el 11 a las ocho de la mañana.

El 13 recibí órden de US. de ir a Pacasmayo con alguna fuerza de mi rejimiento i del Talca con el objeto de imponer una contribucion de guerra i hacer embarcar los enfermos de la division.

El 16 a las cinco de la tarde salimos de San Pedro aprovechando la noche para atravesar el desierto de arena que lo separa de Paijan. A las seis A. M. del dia siguiente hizo alto la division ántes de entrar al espeso bosque donde se tenia noticia que nos esperaba el enemigo. Recibí órden de machar con mi tropa en columnas paralelas con el Talca con el objeto de cortar al enemigo en las posiciones que se nos señalaron. Despues de una marcha forzada, que duró como tres horas, ocupamos el pueblo de Paijan sin ser atacados.

El 18 en la tarde salimos de Paijan i llegamos al pueblo de Chocope.

El 22 a las dos de la tarde salimos de Chocope para Paijan, donde llegamos a las cinco i media de la tarde. Descansamos ahí hasta las

Digitized by Google

tres de la mañana i a esa hora nos pusimos en marcha para el puerto de Malabrigo. Aquí se ocupó la tropa durante todo el dia en embarcar una cantidad de azúcar, trabajando en el agua completamente desnudos por falta de muelle.

El 24 volvimos a tomar el *Itata* i salimos el 25 a las dos de la mañana al puerto de Pacasmayo.

El 26 en la noche dejamos a Pacasmayo; i seguimos navegando hasta este momento frente a Pisco.

Nada digo de la conducta observada por la oficialidad i tropa, pues es US. el llamado a apreciarla.

Dios guarde a US.

MANUEL J. SOFFIA.

Al Coronel Jefe de la division espedicionaria al Norte del Perú.

COMANDANCIA DE CABALLERÍA DE LA ESPEDICION DE O. DEL N.

Señor Capitan de Navío, Comandante en Jefe de la espedicion de operaciones del Norte:

Tengo el honor de dar parte a US. de las comisiones, que de órden de US., ha desempeñado la fuerza de mi mando, que la componen cien Cazadores al mando del capitan don Vicente Montauban i cien Granaderos al mando del de igual clase don Amador Larenas, desde el arribo a Chimbote el 10 de setiembre, hasta nuestro embarque en Pacasmayo el 26 de octubre de 1880.

El 11 de setiembre a las 6 A. M. marché con la caballería en direccion a Trujillo, pasando por el pueblo de Santa, en busca de un cargamento de armas que se creia venia de aquel punto; reconocí dicho camino en una estension de doce leguas i cerciorado de que el armamento habia pasado pocos dias ántes de nuestra llegada, regresé a Chimbote el 13, despues de haber destruido el telégrafo en todo el trayecto recorrido.

El 19 desembarcamos en Paita i a las cuatro de la tarde marché con la caballería i a las inmediatas órdenes de US. hácia el pueblo de Huaca, de cuyo punto regresamos a Paita el 21. El 27 desembarcó la caballería en Eten i el 28 marchó el que suscribe a Chiclayo con la compañía de Granaderos, quedando la de Cazadores escalonada entre Etén i Monsefú. El 29 un batallon del rejimiento Buin

Digitized by Google

i Granaderos al mando del que suscribe marcharon a Pátapo, término del ferrocarril de Eten, con el objeto de tomar las máquinas i material que el enemigo habia llevado a ese punto. Al llegar al lugar indicado encontré todo el material rodante i cuatro máquinas, a las que se les habian quitado las principales piezas para inutilizarlas; despues de infinitas pesquizas, fueron encontradas las piezas por la tropa del Buin a mas de una legua de la estacion. Momentos despues dos máquinas estaban listas para el servicio, mediante el empeño e intelijencia con que trabajó para lograr este objeto, el paisano don Juan Sepúlveda, secundado por varios individuos de tropa del Buin. La infantería regresó a Chiclayo el 1.° de octubre en dos trenes.

El 6 de octubre marchó la division para Guadalupe con la compañía de Cazadores, dejando al que suscribe en Ucupe con Granaderos con el objeto de recibir i hacer efectiva la contribucion impuesta a las haciendas Ucupe i Cayaltí, lo que, efectuado, marché con la carga a la caleta de Cherripe, saliendo el 11 para San Pedro a unirme a la division, vía Guadalupe.

El 21 a las 4 P. M., un batallon del Buin i Granaderos a mis órdenes marchamos a escape para hacer efectiva la contribucion. Conseguido el objeto, marché el 22 para Malabrigo, donde me uní a Cazadores el 23, marchando las dos compañías el mismo dia al puerto de Pacasmayo, donde nos embarcamos.

Tales son, señor Coronel, trazadas a la lijera las principales comisiones desempeñadas por las fuerzas de mi mando, omitiendo muchas de menor importancia.

La caballería ha provisto a la division de los animales necesarios para su mantencion.

A bordo del *Itata*, octubre 29 de 1880.

F. Muñoz Bezanilla.

Comandancia de la corbeta «Chacabuco.»

Arica (Quilca), noviembre 10 *de* 1880.

El 4 de setiembre próximo pasado tuve el honor de recibir la nota de US. por la cual me impuse de lo dispuesto por el señor Ministro de Marina que me ordenaba ponerme a las órdenes de US. levantando el bloqueo de Mollendo que me estaba encomendado, lo

Digitized by Google

que hice dejando instrucciones al trasporte *Santa Lucía* para que prosiguiese el desembarco de los heridos bolivianos, operacion de que me hallaba ocupado.

A las 5 P. M. me reuní al buque de la insignia de US., i navegando en convoi con él, i el *Copiapó* que se juntó al dia siguiente, navegamos rumbo al norte hasta el 8 a las 4 A. M. que me separé para comunicar en el Callao con el señor Comandante en jefe de la Escuadra, por órden de US.

Llegado al Callao a las 8 hs. A. M. i evacuada mi comision, de jé ese puerto reuniéndome nuevamente a US. en las Islas Hormigas a las 5 P. M. del mismo dia.

Habiendo proseguido su marcha el convoi, de la manera conveniente para llegar a Chimbote a hora oportuna, fondeé en ese puerto al amanecer del dia viérnes 10. Inmediatamente de fondear i cumpliendo las órdenes de US., procedí a desembarcar la division que trasportaba el *Itata* i el *Copiapó*. En ese puerto se reconocieron los buques mercantes i se cumplieron las diversas órdenes impartidas por US., embarcando en el trasporte *Copiapó*, una cantidad de azúcar, arroz i varios otros artículos.

En la tarde del 31 se reunió a la division la corberta *O'Higgins*, la que juntos con el *Copiapó*, a cuyo bordo se trasladó US., dejaron el puerto despues de haber embarcado los botes de la *Chacabuco*, un batallon del rejimiento Buin. Durante la ausencia de US., que duró hasta el juéves 16 por la tarde, la *Chacabuco* se ocupó en tomar carbon i embarcar el resto de la division, lo que terminó al amanecer del dia 17 en que dejamos el puerto de Chimbote, dirijiéndonos al norte.

US. tiene conocimiento que el vapor *Bolivia* fué rejistrado para buscar ciertos cajones que se suponía trajese destinados al gobierno del Perú, no habiéndolos encontrado en él. El dia de la salida de Chimbote se avistó el vapor *Islay*, el cual fué reconocido i despues de un prolijo exámen se encontraron los referidos cajones, que venian marcados Z. A. Declaré al capitan del vapor que esos cajones me eran sospechosos, por lo cual hizo abrir unos, resultando su contenido ser billetes de banco del gobierno del Perú. Cerciorado el capitan del contenido, no puso inconveniente a su trasbordo a la *Chacabuco* en número de 24.

Igualmente se estrajo de dicho buque cuatro cajones mas, conteniendo estampillas de correos de la Union Postal Universal, que se encontraron a bordo despues de un prolijo rejistro. De todo ello dí cuenta a US., i despues de nombrar una comision para sellar los ca-

Digitized by Google

jones, se procedió a lacrarlos, no habiendo sido abiertos sino uno de estampillas i otro de billetes, operacion que se hizo a bordo del *Islay*, para verificar su contenido.

US. nombró una comision para hacerse cargo de todos los cajones, la que habiéndolos encontrado en buena condicion, tanto el sello esterior puesto por la *Chacabuco* como el interior de la fábrica, se hizo cargo de éllos, otorgando el recibo correspondiente para eximir de responsabilidad al buque de mi mando. Ignoro hasta hoi la cantidad a que asciende el valor de las especies encontradas i capturadas por la *Chacabuco*, habiendo sido los cajones trasbordados al *Itata*, despues de abiertos por la comision nombrada por US. i de la cual no formó parte ningun empleado de la corbeta.

En seguida prosiguió el convoi su derrota llegando el 18 a Lobos de Afuera, recibiendo órden de US. para reconocer ese lugar. Habia en él dos buques a la carga, la que por falta de muelle se hace mui lentamente i al retirarme les destruí la única lancha que existia, navegando despues para reunirme a US., habiendo tenido la desgracia de perder un hombre que cayó al agua i que apesar de la lijereza con que se arriaron botes no fué posible salvar; pero al caer la tarde volví a separarme para reconocer una embarcacion, la que resultó ser portuguesa i con sus papeles en regla. Ese reconocimiento no me permitió llegar a Paita al mismo tiempo que los demas buques del convoi, habiendo fondeado el 19 por la mañana, dos horas despues que los otros buques.

Miéntras US. permaneció ausente, cumpliendo sus instrucciones, se embarcó carbon i las especies tomadas en ese pueblo i reconocido los buques que entraron, zarpando en la tarde del 22 con rumbo al sur, para llegar a Lobos de Tierra en la mañana del 23, donde los buques de la division permanecieron fondeados todo el dia.

Al anochecer del mismo dia dejamos el fondeadero i gobernando convenientemente nos encontramos al amanecer en Eten. Inmediatamente se procedió al desembarque de la division, faena pesada i peligrosa por el mal estado del mar; sin embargo, llevóse a cabo con felicidad. La *Chacabuco* fué mandada por US. a la caleta Chérrepe para desembarcar la caballería, operacion que por el estado del mar no pudo hacerse, lográndolo con gran trabajo por el muelle de Eten.

Miéntras US. se internaba, volví nuevamente a Chérrepe para botar tres lanchas, lo que efectuado volví a reunirme a la division, permaneciendo en ese puerto hasta el 6 del presente en que recibí órden de US. para trasladarme a Pacasmayo, tocando ántes en Ché-

Digitized by Google

rrepe para embarcar 1,700 quintales de azúcar i chancaca. Ocupado en esa operacion me encontraba cuando llegó el *Amazonas*, con pliegos para US., el cual ántes de dejarnos entregó víveres para las dos corbetas i la *Chacabuco* 25 toneladas de carbon.

Concluido el embarque del azúcar, zarpé en union del *Itata*, en demanda de Pacasmayo, donde me reuní a la *O'Higgins* i *Copiapó* el 12 a mediodia. El 17 recibí órden de US. de dirijirme a Malabrigo, donde llegué el mismo dia.

En cada uno de los puertos nombrados he tenido acasion de comunicarme con US. i cumplir las diversas órdenes que me impartía, tanto para el embarque de individuos de la division como artículos tomados al enemigo.

El trasporte *Cárlos Roberto* se reunió a la division en Malabrigo i despues de dar carbon a cada uno de los buques se estableció en él la ambulancia i enfermos, medida que US. se dignó aprobar.

El 23 se comenzó el embarque de la division i despues de tener a bordo los batallones Talca i Colchagua, dispuso US. que la *Chacabuco*, *Itata* i *Cárlos Roberto* fuesen a Pacasmayo para embarcar la caballería, operacion que concluyó el 26 en la noche, zarpando inmediatamente para Malabrigo, donde ya encontramos embarcados el rejimiento Buin, por la *O'Higgins*.

Aunque ha sido presenciado por US. el gran trabajo que ha costado el embarque i desembarque de la tropa en los diversos puertos, como tambien el de artículos tomados al enemigo, me permito llamar sobre él la atencion de US., pues no cumpliria con mi deber si no recomendase ante US. el empeño que por efectuarlo prontamente ha puesto la tripulacion del buque de mi mando, no sirviéndole de inconveniente ni la braveza del mar, ni el trabajo de dia i de noche, destruyéndose su ropa, pues muchas veces se hacia el embarque con el agua hasta el pecho. Ese anheloso empeño era secundado por los oficiales, que, como US. tuvo sin duda ocasion de notarlo, estuvieron siempre presentes en esas faenas.

El mismo dia 27 dejó el convoi la rada de Malabrigo dirijiéndose al sur, i despues de comunicar con la escuadra bloqueadora del Callao se prosiguió la derrota, llegando a Quilca el 1.° del presente. Nuevamente en ese puerto se desembarcó la division para reembarcarla en seguida, la que concluyó el 8, habiéndose igualmente embarcado cierto número de animales vacunos.

Salidos de Quilca, en la noche del dia citado, me separé de US. para pasar a Pacocha, dedonde zarpé en la tarde del 9 para llegar a este puerto, donde he fondeado a las 8 A. M. del 10.

Digitized by Google

Sesenta i seis dias ha permanecido la corbeta de mi mando en la comision que brevemente he narrado, habiendo recorrido 2,395 millas i consumido 221 toneladas de carbon, habiendo constantemente permanecido con las hornillas encendidas, estado en que hace un año se encuentran i que ha motivado la necesidad que verbalmente he manifestado a US., de hacer una recorrida a la máquina.

Dios guarde a US.

O. Viel.

Injeniero de Ejército i Armada.

A bordo del vapor Itata, *octubre* 31 *de* 1880.

Señor capitan de navío, Comandante en jefe
de la division espe-dicionaria al norte del Perú:

Paso a dar cuenta a Su Señoría de lo efectuado por ha seccion de mi cargo, en el tiempo que ha durado la espedicion que ha cabido a US. mandar.

Comisionado por US. para desembarcar en Chimbote el dia 10 de setiembre último, con la primera tropa que debia poner pié en tierra, con el objeto de tomar posesion del ferrocarril, telégrafos, etc., solo conseguí apoderarme de las locomotoras i maestranzas del primero; en cuanto a las máquinas telegráficas i archivo de estas oficinas, el enemigo habia tenido tiempo de ponerlas en salvo.

En la estacion se encontró una máquina grande i una pequeña en buen estado de servicio, las que acto contínuo mandé alistar con el objeto de marchar al interior, i partíamos a las 12.30 P. M. yendo delante la máquina chica que conducia a Su Señoría con los señores secretario i ayudantes, i a una milla detras, un convoi arrastrado por la máquina grande, llevando al batallon Colchagua i treinta hombres del rejimiento de Granaderos a caballo, con sus animales. Poco despues llegábamos a la hacienda de Palo Seco, distante 16 quilómetros del puerto, endonde US. ordenó se acampara la tropa que conducia el tren.

En los dias 11, 12 i 13 se remitieron al puerto por los trenes toda el azúcar que habia ensacada en Palo Seco, i la que encontré en la hacienda de Vinzos, adonde fuí comisionado por US., de ir con ese objeto.

A este último punto me acompañó el ayudante de US., teniente

Digitized by Google

don Domingo Sarratea, quien trabajó con verdadera actividad i empeño.

El 13 llegó la órden de US. de destruir Palo Seco i encargué el trabajo de volar con dinamita toda la maquinaria, al capitan don Márcos Latham, quien lo hizo con toda eficacia. A las 7½ P. M. nos retirábamos a Chimbote dejando todo en llamas, incluso algunos cañaverales i el injenio de arroz que distaba unos 5 quilómetros de las casas de la hacienda.

Ordenado por US. de acompañarlo en la espedicion sobre Supe, se voló la maquinaria de la hacienda de San Nicolas i una locomotora, quemándose a mas todos los edificios.

De regreso a Chimbote el dia 16, recibí la órden de US de destruir las locomotoras, lo que ejecutó el capitan Latham, volando cuatro pertenecientes a la línea del gobierno peruano i tres de las de Palo Seco.

En el ferrocarril de Paita se quemaron las estaciones del puerto Huaca, i dos pequeños edificios en la medianía del trayecto, como asimismo, diez carros de carga i un coche de pasajeros de 2.ª clase. Tambien se voló con dinamita en ese puerto diez columnas de las principales que sostenian las magníficas bodegas de fierro de la Aduana, quedando completamente inservibles, i a las 9 de la noche ardía i se consumia hasta los cimientos el edificio endonde se encontraban todas las oficinas fiscales.

Llegada la espedicion al puerto de Eten, me ordenó Su Señoría desembarcar inmediatamente a tomar posesion del ferrocarril i muelle. Encontré que los pescantes que servian para levantar carga i pasajeros i las escalas, habian sido llevados por el enemigo; con bastante dificultad treparon encima dos marineros del *Itata*, quienes arreglaron un aparato por el cual pudieron subir algunos otros mas, hasta que habiéndose traido una escala del *Copiapó*, ya fué fácil a la tropa desembarcar.

Luego me puse en marcha hácia la estacion. Allí noté que la cañería que surte de agua al puerto estaba seca, por lo que tuve que seguir al interior llevando conmigo setenta hombres del batallon Colchagua al mando del capitan Gajardo. Encontrado el entorpecimiento en el molino distante cuatro quilómetros del puerto, procedí a arreglarlo dejando la bomba i cañería en buen estado i me regresé al puerto, quedando destacada en el Puente la tropa que me acompañaba, para evitar que el enemigo nos hiciera nuevo daño.

El dia 26, habiendo tenido noticias que una de las locomotoras se encontraba a corta distancia de Eten, me puse en marcha a las

Digitized by Google

5 P. M. acompañado del capitan Latham, de los empleados de mi seccion i de 100 hombres del rejimiento Buin mandados por el señor capitan Sanchez.

A las 11 P. M. llegamos a la ciudad de Chiclayo, 18 quilómetros al interior, i despues de asegurarme por informes que tomé de no haber enemigos en todo el trayecto que debíamos recorrer, dí descanso a la tropa tomando las precauciones del caso.

A las 6 A. M. del dia siguiente, emprendíamos de nuevo la marcha llegando a Lambayeque, 11 quilómetros distante, a las 10 A. M. Aquí fuí recibido por una comision de la guardia urbana estranjera, por medio de la cual me entregó la ciudad lo necesario para el rancho de la tropa.

A las 4 P. M. pasado ya el calor partimos con direccion a Ferriñafe, situado a los 43 quilómetros por la línea férrea, i endonde, segun se nos habia informado, se encontraba la máquina que buscábamos. Llegamos a las 11 P. M. alojándonos en la estacion sin que fuera notada en el pueblo nuestra presencia. Al dia siguiente 28 reconocida que fué la locomotora, se notó que le faltaban varias de las principales piezas i que nos fué imposible hallar; por lo que dirijí a Su Señoría una nota pidiéndole instrucciones i dándole cuenta que por informes recibidos sabia se encontraban en Pátapo las demas máquinas i las piezas de la que estaba en Ferriñafe. Esta comunicacion la mandé con el mecánico don José Guelart para que Su Señoría lo ocupase si habia necesidad de sus servicios; pero al dia siguiente regresó con la tropa diciéndome no haber encontrado a US. en Chiclayo por haberse ya puesto en marcha, segun le dijeron, con destino a Ferriñafe.

El mismo dia viendo que US. no llegaba i creyendo que el señor Guelart habia sido mal informado, volví a enviarlo; pero demorando mucho su regreso, resolví volverme al dia siguiente a Lambayeque, imponiendo ántes al pueblo una contribucion de 1,000 pesos en plata, la que me fué pagada.

En Lambayeque encontré órdenes de Su Señoría de imponer 4,000 pesos en plata de contribucion, i despues de serme entregada el dia 1.° del presente, dejé esa ciudad llegando a Chiclayo en la noche de ese dia, cuando dí a US. verbalmente cuenta de mi espedicion i pasé a su poder los valores recibidos.

En la misma noche llegaban de Pátapo a Chiclayo dos locomotoras, cuyas piezas, habiendo sido encontradas por soldados del Buin i Granaderos a caballo, fueron armadas bajo la direccion del fogonero de mi seccion, Juan Sepúlveda, quien, segun datos que obtuve

Digitized by Google

del señor comandante don F. Muñoz Bezanilla, trabajó con mucha decision, empeño i actividad, dejando las dos máquinas en perfecto buen estado.

El dia 2, por órden de US., salí con destino a Pátapo con el objeto de traer los carros que existian en ese lugar, enviando la máquina de mas poder al puerto de Eten en comision especial de US. Regresamos de Pátapo en la noche trayendo a remolque una máquina chica i quince carros, únicos que podia arrastrar la locomotora.

El 3 volví a Pátapo con el mismo objeto, consiguiendo conducir una máquina i treinta carros, todo lo que quedaba del ferrocarril en esa estacion.

El 4 resolvió US. dejar a Chiclayo con toda la tropa existente allí, lo que se hizo en dos viajes del tren.

El 18 fué destruida en Chocope por don José Guelart, i por órden de US., una locomotora i la estacion del ferrocarril.

El 20 fué comisionado el señor capitan Latham para destruir el puente del ferrocarril sobre el rio Chicama, lo que se hizo volando veintiun arcos de los veinticuatro de que constaba, dejando los otros tres aunque en pié, pero en estado ruinoso.

En esta operacion acompañaron al señor Latham, el capitan ayudante don Patricio Larrain, don José Guelart i fogonero Juan Salinas.

Concluyo, señor Comandante en jefe, manifestando a US. el importe en que calculo lo destruido al enemigo por la seccion de mi cargo:

En Chimbote	$ 2.600,000
En Supe	600,000
En Paita	500,000
En Chocope	500,000
Total	$ 4.200,000

Cuatro millones i doscientos mil pesos fuertes, mas o ménos.

Dios guarde a US.

FEDERICO STUVEN.

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

DEL

INSPECTOR JENERAL DEL EJERCITO.

Digitized by Google

Digitized by Google

Núm. 6,452.

INSPECCION JENERAL DEL EJÉRCITO.

Santiago, octubre 1.° *de* 1881.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cumplimiento a la órden de US. fecha 1.° de abril del corriente año, suministrándole las noticias de los trabajos efectuados por esta Inspeccion desde el mes de abril del año anterior, acompañando los demas documentos que deben figurar en la Memoria de la Guerra.

I.

Segun consta del Escalafon que acompaño a US. bajo el núm. 1, los señores jenerales, jefes i oficiales del Ejército en servicio activo, son en la fecha los siguientes:

4	Jenerales de division
6	Jenerales de brigada
21	Coroneles
77	Tenientes-coroneles
103	Sarjentos-mayores
191	Capitanes
181	Tenientes
332	Subtenientes i alféreces.
915	

II.

El número que habia en junio de 1880, segun la Memoria de ese año, era de:

Digitized by Google

4 Jenerales de division
3 Jenerales de brigada
14 Coroneles
51 Tenientes-coroneles
63 Sarjentos-mayores
162 Capitanes
1 Ayudante-mayor
122 Tenientes
269 Subtenientes i alféreces.

689

III.

La diferencia de aumento que se nota entre aquel año i el actual, como se vé, es de:

Jenerales de disivion
3 Jenerales de brigada
7 Coroneles
26 Tenientes-coroneles
40 Sarjentos-mayores
29 Capitanes
59 Tenientes
63 Subtenientes i alféreces.

226

IV.

No ha sido posible hacer comparaciones con el aumento de jefes i oficiales del año de 1879, en que se inició la guerra contra las Repúblicas de Bolivia i del Perú, por no haberse publicado en la Memoria de Guerra de ese año el Escalafon del Ejército que se trabajó i pasó al Supremo Gobierno i que habria dado a conocer al enemigo nuestro personal de jefes, oficiales i los nombres de los cuerpos de que constaba. Pero, puede decirse con verdad, que el aumento llegó entónces a su apojeo, como que así lo exijian las circunstancias de la guerra a que el pais se vió arrastrado de improviso. Sin embargo, del Escalafon del 1.° de mayo de 1878 resulta que habia el siguiente total:

Digitized by Google

3 Jenerales de division
5 Jenerales de brigada
7 Coroneles
29 Tenientes-coroneles
38 Sarjentos-mayores
100 Capitanes
20 Ayudantes-mayores
82 Tenientes
117 Subtenientes i alféreces.

401

De suerte, que a 514 oficiales asciende la diferencia de aquel año de paz i tranquilidad en que vivíamos, con el actual de guerra aunque pasiva.

IV.

Los señores jefes i oficiales retirados temporalmente del servicio con sueldo, segun la nómina que acompaño a US. bajo el núm. 2, son hoi:

1 Teniente-coronel
14 Sarjentos-mayores
15 Capitanes
2 Ayudantes-mayores
15 Tenientes
16 Subtenientes i alféreces.

63

Algunos de éstos aun no se han presentado a calificar, desde hace algun tiempo, por circunstancias que el Supremo Gobierno i la Inspeccion apreciarán oportunamente para los efectos del sueldo que les corresponde. Miéntras tanto, US. sabe que éste no les corre absolutamente.

VI.

Los que habia en junio de 1880, eran:

3 Tenientes-coroneles
14 Sarjentos-mayores
20 Capitanes
3 Ayudantes-mayores
13 Tenientes
17 Subtenientes i alféreces.

70

Digitized by Google

VII.

La diferencia por fallecimientos i promociones al servicio activo, es de:

2 Tenientes-coroneles
4 Capitanes
1 Ayudante-mayor
2 Tenientes
1 Subteniente.

10

VIII.

Los señores jenerales, jefes i oficiales retirados absolutamente con sueldo que hai en la actualidad, segun la relacion que acompaño a US. bajo el núm. 3, son:

1 Jeneral de division
2 Coroneles
8 Tenientes-coroneles
10 Sarjentos-mayores
18 Capitanes
2 Ayudantes-mayores
7 Tenientes
11 Subtenientes i alféreces
2 Cirujanos.

61

IX.

Los que habia en junio de 1880, eran:

1 Jeneral de division
2 Coroneles
7 Tenientes-coroneles
12 Sarjentos-mayores
18 Capitanes
2 Ayudantes-mayores
7 Tenientes
12 Subtenientes i alféreces
2 Cirujanos.

63

Digitized by Google

X.

La diferencia por promociones al servicio activo, fallecimientos i retiros, es de:

1 Teniente-coronel
2 Sarjentos-mayores
1 Subteniente.

4

XI.

Los señores jenerales, jefes i oficiales servidores de la Independencia existentes en junio de 1880, eran:

2 Jenerales de division
1 Jeneral de brigada
1 Coronel
1 Teniente-coronel
4 Sarjentos-mayores
7 Capitanes
1 Ayudante-mayor
5 Tenientes
2 Subtenientes.

24

XII.

De esos gloriosos servidores han muerto en el trascurso del año el capitan don Antonio Larénas i el teniente don Ramon Landaeta.

De manera, que hoi se encuentra reducido el glorioso pedestal de nuestra Independencia al escaso cuadro de jenerales, jefes i oficiales que representa nominalmente la relacion que acompaño a US. bajo el núm. 4, i es de:

3 Jenerales de division
1 Coronel
1 Teniente-coronel
4 Sarjentos-mayores
6 Capitanes
1 Ayudante-mayor
4 Tenientes
2 Subtenientes.

22

Digitized by Google

XIII.

Bajo el núm. 5 acompaño a US. la relacion nominal de los señores capitanes jenerales, vice-almirantes, jenerales de division, jenerales de brigada i contra-almirantes que ha tenido la República desde 1810. En setenta i un años de vida independiente, Chile ha procedido con bastante parsimonia en los ascensos superiores de los jefes. Del resúmen consta que ha habido 3 capitanes jenerales, 4 vice-almirantes, 24 jenerales de division, 33 jenerales de brigada i 4 contra-almirantes, formando un total de 68 jenerales.

Los jenerales de division ascendidos en el año pasado i en el presente, son los señores Baquedano, Gcdoy, Villagran i el infrascrito; los de brigada, son los señores Prieto, Sotomayor, Amengual, Maturana i Lágos; i los contra-almirantes son los señores Rivéros i Lynch.

Viven en servicio activo, en retiro absoluto, en la seccion de servidores de la Independencia o en cuartel, solamente 18 del número total de jenerales; de suerte que han fallecido 50 hasta el 3 de junio del presente año, dia en que desapareció el benemérito jeneral de division don Basilio Urrutia.

XIV.

Hecho el resúmen del movimiento esperimentado en el personal de los señores jenerales, jefes i oficiales del Ejército, paso ahora a ocuparme del ocurrido en la tropa.

Segun el estado jeneral publicado en la Memoria de Guerra del año 1878, la fuerza de individuos de tropa veterana era la siguiente:

El rejimiento de Artillería tenia.....	400	plazas.
El batallon Buin.....	302	»
El 2.° de línea.....	321	»
El 3.° de línea.....	300	»
El 4.° de línea.....	304	»
El batallon de Zapadores.....	334	»
El rejimiento de Cazadores a caballo.....	404	»
El id. de Granaderos a caballo.....	230	»
Total.....	2,595	plazas.

Faltaban 527 individuos para completar 3,122 plazas, que debiera tener el Ejército, segun dotacion legal. En el resto de ese año se redujo a 2,4[illegible]0 plazas, con el esclusivo objeto de verificar gruesas economías en el Erario. Impulsado el pais por la guerra a que era

Digitized by Google

provocado por el Perú i Bolivia, aliados secretamente en su contra, el Congreso Nacional autorizó al Poder Ejecutivo por leyes de 3 i 4 de abril de 1879 para declararles la guerra i aumentar las fuerzas de mar i tierrra hasta donde lo creyese necesario.

En las Memorias de 1879 i 1880 no se publicaron tampoco los estados jenerales de la fuerza de individuos de tropa del Ejército, porque continuaba siendo prudente no suministrar esos datos al enemigo.

Las diferentes publicaciones nacionales hechas al respecto i el estado actual de la guerra, han quitado ya a esos datos el mérito de recopilarlos i examinarlos nuevamente. Con todo, US. se halla al corriente de otros de mas importancia i mas completos que ha formado la Honorable Comision de recompensas auxiliada por competentes empleados, i, si lo tiene a bien, puede incluirlos en el cuerpo de la Memoria, reunidos con los de la Guardia nacional movilizada, para satisfaccion del pais i de sus representantes en el Congreso Nacional.

XV.

Bajo el núm. 6 acompaño a US. el estado jeneral de la fuerza, armamento, vestuario i equipo que tiene el Ejército, segun los últimos estados i datos, algun tanto deficientes, que posee la oficina de mi cargo. El número de tropa, entre clases i soldados, es el siguiente:

Rejimiento núm. 1 de Artillería	681	plazas.
Id. núm. 2 de Id	862	»
Batallon Buin 1.° de línea	698	»
Id. 2.° de línea	820	»
Id. 3.° de línea	704	»
Id. 4.° de línea	512	»
Id. Zapadores	1,035	»
Id. Santiago	664	»
Id. Chacabuco	630	»
Id. Esmeralda	831	»
Depósito de Reclutas	63	»
Rejimiento de Cazadores	529	»
Id. de Granaderos	524	»
Id. de Carabineros de Yungay	323	»
Total	8,876	plazas.

XVI.

Con dependencia de los cuerpos enumerados mas arriba existen enfermos comunes i convalecientes de sus heridas en el Depósito de esta capital, los siguientes individuos:

Digitized by Google

Del rejimiento núm. 1 de Artillería	30	plazas.
Del id. núm. 2 de id	72	»
Batallon Buin 1.° de línea	119	»
Id. 2.° de línea	177	»
Id. 3.° de línea	148	»
Id. 4.° de línea	197	»
Id. Zapadores	94	»
Id. Santiago	173	»
Id. Esmeralda	143	»
Rejimiento de Cazadores	30	»
Id. de Granaderos	29	»
Id. de Carabineros de Yungay	26	»
Total	1,238	plazas.

XVII.

Todavía hai otros enfermos i heridos en las siguientes ciudades:

En Arica	1	plazas.
En Iquique	5	»
En Antofagasta	42	»
En Valparaiso	133	»
En Copiapó	5	»
En Talca	11	»
En Curicó	1	»
En Cañete	1	»
En Concepcion	1	»
Total	200	plazas.

El resúmen de estas cantidades será entónces:

Existencia activa en los cuerpos del Norte	8,876
Id. en el Depósito de Santiago	1,238
Id. en diversas ciudades	200
Total	10,314

El exceso sobre la dotacion de 10,083 plazas que fijan los decretos supremos que citaré mas adelante, seria entónces de 231 plazas, que a la fecha habrá desaparecido por muertes, licenciamientos, por inutilidad física i por declaraciones de invalidez en la multitud de sumarios i reconocimientos pendientes de los cirujanos i de los jefes de los cuerpos.

XVIII.

Ocupados los cuerpos en espediciones i marchas contínuas de la mayor responsabilidad i trascendencia para el mejor éxito de la cam-

Digitized by Google

paña, como lo exijia cada nuevo teatro de operaciones de la guerra, no han podido sus jefes compajinar todos los documentos a que ántes se hallaban sometidos i que enviaban a esta oficina con una regularidad i exactitud precisas, especialmente en la contabilidad; pues sus archivos, documentos de mayoría i de compañía i los documentos de caja los han tenido i tienen todavía algunos diseminados en los pueblos del litoral de ámbas naciones que han ido ocupando i que están hoi sometidos al réjimen de nuestro poder i de nuestras armas. US. disculpará cualquier error involuntario o inexacto que notare en la formacion de los datos que tengo el honor de suministrarle, como lo ha hecho la Inspeccion para con los funcionarios i empleados que se encuentran bajo su inmediato mando.

Tiempo vendrá, i pronto quizá, en que todo se arregle i se repare, i entónces con estudio i tranquilidad en los trabajos laboriosísimos de la Inspeccion i de los cuerpos, conocerá el Supremo Gobierno i el pais en jeneral, la estadística verdadera de esta guerra colosal, los nombres de los voluntarios que concurrieron a ella con desinterés i abnegacion, sacrificándose víctimas de su amor patrio, i todos los demas detalles que proporcionará el archivo de ámbas Inspecciones a los presentes i futuros historiadores de esta campaña, que recordarán indudablemente los hijos de Chile por muchas jeneraciones con noble orgullo i lejítima satisfaccion.

XIX.

Segun las disposiciones vijentes espedidas por el Ministerio del cargo de US. para la organizacion de los rejimientos núms. 1 i 2 de Artillería de línea, el 6 de mayo i 22 de octubre del año pasado; para los batallones Buin 1.° de línea, 2.°, 3.°, 4.°, Zapadores, Santiago i Chacabuco en 28 de marzo i 1.° de abril del corriente año; para el batallon Esmeralda el 14 de junio último; para el Depósito de Reclutas i Reemplazos el 6 de noviembre de 1879 i el 10 i 19 de enero de 1880, i para los rejimientos de caballería Cazadores, Granaderos i Carabineros de Yungay el 16 de mayo del año actual, estos cuerpos deben tener la siguiente dotacion:

Digitized by Google

Rejimiento núm. 1 de Artillería de línea.....	934	plazas.
Id. núm. 2 de id. id.....	1,254	»
Batallon Buin 1.° de línea.....	904	»
Id. 2.° de línea.....	904	»
Id. 3.° de línea.....	904	»
Id. 4.° de línea.....	904	»
Id. de línea Zapadores.....	904	»
Id. de id. Santiago.....	904	»
Id. de id. Chacabuco.....	904	»
Id. de id. Esmeralda.....	904	»
Depósito de Reclutas i Reemplazos.....	67	»
Rejimiento de Cazadores a caballo.....	500	»
Id. de Granaderos a caballo.....	500	»
Id. de Carabineros de Yungay.....	500	»
Total.....	10,083	plazas.

Por razon de la distancia, algunos cuerpos están dando recientemente exacto cumplimiento al supremo decreto de 28 de marzo último, que redujo a batallones los rejimientos de infantería. El Chacabuco, como cuerpo nuevo i mandado organizar en esta capital, llena con dificultad su dotacion, i el Esmeralda comienza a organizar su personal de jefes i oficiales i de tropa.

El batallon 8.° de línea, mandado organizar por decreto supremo de 16 de agosto último con 904 plazas, como los demas, no ha sido tomado en cuenta todavía en esta Memoria respecto a la tropa, por no tener datos oficiales. Los señores jefes i oficiales sí que lo han sido.

XX.

Nuestro glorioso Ejército de línea lleva esperimentadas dolorosas pérdidas desde que se inició la campaña del Litoral del Norte.

Veintidos, entre jefes i oficiales han sido muertos en los combates de Pisagua, San Francisco i Tarapacá, o han sucumbido poco despues a consecuencia de las heridas recibidas en ellos; *veintiuno* en los de Tacna i Arica, i *sesenta* en las batallas de Chorrillos i Miraflores; lo que hace un sensible total de *ciento tres* jefes i oficiales del Ejército, sin contar los de la heroica Guardia nacional movilizada, cuya estadística corresponde a la Inspeccion Jeneral de ese ramo.

Si a esta cifra se agrega la baja en el escalafon de *sesenta* i *siete* jefes i oficiales que han fallecido de muerte natural desde enero de 1879, siendo *veintitres* de ellos por consecuencia de las penalidades i sufrimientos de la misma campaña i del mal clima del Perú i de Bolivia, tendremos la enorme suma de *ciento setenta* beneméritos

Digitized by Google

servidores de la Nacion que han rendido su preciosa sangre en defensa de su honra, de sus instituciones i de su seguridad posterior.

En años normales morian de dieziseis a veinte jefes i oficiales.

Cábeme el honor de señalar a continuacion el detalle de esas bajas, a fin de que en un documento público quede estampada la memoria de estos abnegados servidores.

En el asalto i toma de la plaza fortificada de Pisagua el 2 de noviembre de 1879, fueron heridos los subtenientes don Domingo Arteaga Novoa i don Desiderio Iglésias Huerta. Este jóven murió en el mismo combate i aquél vino a fallecer en Valparaiso el 20 del espresado mes.

XXI.

En la batalla de San Francisco, el 19 de noviembre de 1879, fueron heridos el capitan don Pablo Urízar Corvera i el teniente don Diego Aurelio Argomedo, muriendo éste en el combate i falleciendo aquél despues en Valparaiso el 29 del citado mes.

XXIII.

En la hecatombe de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879, fueron inmolados para honra de la República los tenientes-coroneles don Eleuterio Ramírez i don Bartolomé Vívar; los capitanes don Polidoro Valdivieso, don José Ignacio Silva, don Diego Gárfias Fierro, don José Antonio 2.° Garreton; el ayudante-mayor don José Martin Frias; los subtenientes don Francisco Alvarez, don Ricardo Bascuñan Valdovínos, don Telésforo Barahona, don Clodomiro Bascuñan, don Telésforo Gajardo, don Froilan A. Guerrero, don Ricardo Jordan, don Belisario López Núñez, don Amadeo Mendoza i don José Tobías Moráles; i el aspirante a subteniente don Francisco 2.° Moreno. El teniente-coronel Vivar falleció a los tres dias despues en el lugar del combate i el subteniente Bascuñan Valdovínos vino a morir en la ciudad de la Serena el 19 de diciembre del mismo año.

XXIII.

En la batalla de Tacna, el 26 de mayo de 1880, fueron heridos i rindieron allí su vida el teniente-coronel don Ricardo Santa-Cruz (que murió al dia siguiente); el sarjento-mayor don Matías Silva Arriagada; los capitanes don Rudecindo Molina, don Marcelino Dinator (que murió el 19 de junio), i don Francisco Olívos Bustamante; el teniente don Nicanor Gómez Tórres (que murió el 3 de junio); el alférez don Luis Alberto Aspillaga Yávar; los subtenien-

Digitized by Google

tes don Meliton Martínez, don Cárlos R. Severin, don Amador Pinto, don Emilio Calderon, don Victorino 2.° Salínas, don Rosauro Echeverría, don Rodolfo Diójenes Ramírez (que murió el 11 de junio), don Benjamin Poblete i don Manuel Benítez M. (que murió el 20 de junio), i el aspirante a subteniente don Ernesto Henry.

XXIV.

En el asalto i toma de la plaza fortificada i minada de Arica, el 7 de junio de 1880, fueron muertos el teniente-coronel don Juan José San Martin, el capitan don Tristan Chacon i los subtenientes don José Miguel Poblete i don Miguel E. Aguirre.

XXV.

Los muertos en la batalla de Chorrillos el 13 de enero de 1881, o poco despues a consecuencia de sus heridas, fueron: los tenientes coroneles don Tomas 2.° Yávar i don Baldomero Dublé Almeida (que falleció en Santiago el 13 de febrero); los sarjentos-mayores don Cárlos Silva Renard i don Belisario Zañartu, tenientes-coroneles movilizados, el 1.° del rejimiento Talca i murió en la noche del 14 en el hospital de la Escuela de Cabos, i el 2.° del rejimiento movilizado Chacabuco; los capitanes don Nicolas 2.° Jiménez (sarjento mayor movilizado del rejimiento Chillan), don Ricardo Serrano Montaner, don José de la Cruz Réyes Cámpos, don Francisco Inostrosa, don Juan Domingo Reyte, don Benjamin Silva Lágos, don Casimiro Ibáñez, don Avelino Valenzuela, don Ramon Teran, don Luis Alberto Riquelme Lazo i don Juan Ramon Rivera (que murió el 23 de enero en el hospital de San Juan, cerca de Lima); el ayudante-mayor retirado temporalmente don Augusto de Nordenflycht, (capitan del rejimiento movilizado Aconcagua); los tenientes don Federico Weber, don José María Villarreal Salvo, don Domingo Láiz V. (que murió el 23 de enero en el hospital de San Juan), don Juan Marcial Páez (capitan del rejimiento movilizado Coquimbo), don Roberto Aldunate Bascuñan (que murió en Valparaiso el 26 de enero), don José María Alamos, don Juan Rafael Alamos (que murió en Santiago el 15 de febrero) i don Otto von Moltke (capitan del rejimiento Chacabuco); i los subtenientes don Cristóbal González (teniente del rejimiento Aconcagua), don Francisco Rámos, don Daniel Venégas, don Artemon 2.° Cifuéntes, don Arnaldo Calderon, don Pedro Wenceslao Gana, don Anjel Custodio Coráles, don Manuel Osvaldo Prieto (que murió en Santiago el 2

Digitized by Google

de febrero), don José Antioco Roha (que murió en Iquique el 8 de febrero), don Víctor Manuel Almarza (que murió en Valparaiso el 6 de febrero), don Justiniano Boza (que murió en Valparaiso el 8 de febrero), don José Estéban Rodríguez (que murió el 21 de enero en el hospital de San Juan), don Celedonio Moscoso (que murió en Valparaiso el 13 de febrero), don Cárlos H. Bon (que murió en Valparaiso el 15 de febrero), don Miguel Bravo (que vino a morir en Santiago el 24 de febrero), don Santiago Carrillo (que murió en Lima el 21 de enero) i don José Manuel Ruédas.

XXVI.

Los muertos en la sorpresa de Miraflóres el 15 de enero de 1881, o poco despues a consecuencia de sus heridas, fueron los siguientes: Coronel don Juan Martínez; teniente-coronel don José María Marchant i sarjento-mayor don Rafael Zorraindo; capitanes don José Joaquin Flóres, don Antonio Silva del Canto i don Ramon Dardignac (2.° jefe del batallon movilizado Caupolican i que murió en Valparaiso el 3 de febrero), tenientes don Luis Leon Caballero i don Ricardo Walker M.; i subtenientes don Enrique Ewer, don Samuel Vicente Diaz, don José Antonio Montt, don Nicolás Opaso, don Luis Alberto González (que murió en Santiago el 1.° de febrero), don Adolfo Lágos, don Ramon Ernesto Gaete, don Ernesto Sepúlveda (que murió en Valparaiso el 4 de febrero), don José Ramon Santelíces (que murió en el hospital de Copiapó el 3 de febrero), don Justo Pastor Salínas (que murió el 19 de enero en el hospital de Chorrillos) i don José Antonio Jaramillo (que murió en el Callao el 23 de febrero).

XXVII.

No se ha considerado en estos apuntes al subteniente don Tristan Calderon del estinguido cuerpo «Cazadores del Desierto,» porque era de la Guardia nacional movilizada i permanecia en esa condicion agregado al rejimiento Buin 1.° de línea; pero sé que se ha dado cuenta a US. de su fallecimiento acaecido en Caldera el 1.° de febrero a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Chorrillos.

Tambien se ha dado cuenta a US ántes de ahora del fallecimiento en la batalla de Miraflóres del subteniente del batallon Navales de Valparaiso, don Ramon 2.° Lara, que de la Escuela Militar pasó a aquel cuerpo, sin que se le hubiese estendido despacho de Ejército.

De todos estos fallecimientos se ha dado cuenta al Supremo Go-

Digitized by Google

bierno en cada caso particular, a la Tesorería Jeneral, a la Comisaría Jeneral del Ejército i Armada en campaña i a algunas otras oficinas públicas.

La Inspeccion se ocupará pronto de suministrar a dicha Comisaría copia de las nóminas de heridos i muertos en la campaña, de los individuos de tropa, que no ha verificado ántes por falta absoluta de tiempo.

XXVIII.

Los jefes i oficiales de diferentes secciones del Ejército que han fallecido de enfermedades naturales durante el período a que me refiero al principio de esta comunicacion, son los siguientes:

Jeneral de division don Basilio Urrutia; coroneles don Melchor Silva Claro i don Jacinto Niño; tenientes-coroneles don Francisco Campo Guzman, don Rafael del Fierro, don José Lúcas Villagra, don Agustin Márquez, don *Juan Antonio Várgas Pinochet* i don Manuel Chacon; sarjentos-mayores don José del Cármen Diaz, don José Antonio de Guilizasti, don Jerónimo Gáuna, don Demetrio Gutiérrez, don José Vicente Merino, don Santiago Peña, don Antonio Leiro, don *Benjamin Montoya* i don Matías Plaza; capitanes don José Aravena, don Juan Bautista Barrera, don *José Miguel de la Barrera*, don Franisco Javier Briseño, don José María Contréras, don *Juan de Dios Castro*, don *José Ricardo Canáles*, don *José Basilio Dávila*, don José del Cármen García, don Juan Anselmo Leon, don Pedro Mardónes, don *Silverio Merino*, don *Pedro Masquiarán*, don Sebastian Gaspar Quezada, don Francisco Pérez, don José Ravest, don Antonio Larénas, don *Federico Yávar*, don *Francisco Monroy*, don Gabriel 2.° Larrain i don Manuel E. Larrañaga; ayudante-mayor don Jorje Rudecindo Munday; tenientes don Ramon Landaeta, don Jose Tadeo Bravo, don *Milciades Fernández*, don Benito Gatica, don *Fernando González*, don *Gustavo Leonhardey*, don *Manuel Martínez Urrutia*, don *Pedro Navarro Rójas*, don Luis Pérez, don Pedro Pablo Ramírez, don José Manuel Rivéros Barceló, don José Mónico Sánchez, don José Domingo Vélez i don *Ezequiel Ovalle*; subtenientes don *José Amador Diaz*, don José María Guzman, don *David Quintéros Encina*, don *Pedro Réyes Urrutia*, don *Juan Luis Soto*, don *Alfredo de la Torre Gómez*, don *Juan Antonio Vázquez*, don *Valentin* 2.° *Leon*, don *Domingo Menare* i don *Blas Almarza*; i alféreces don *Ernesto Bischhoffshausen*, don *Facundo Rójas* i don *Luis Heraclio Alamos*.

Digitized by Google

XXIX.

Los nombres que aparecen subrayados son los de los jefes i oficiales que han muerto por consecuencia de la campaña del norte, por accidentes ocurridos en ella, por enfermedades contraidas en la misma o que tenian de antemano, i que se han agravado por el mal clima hasta morir en el estranjero o en el pais, de que tambien se ha dado cuenta oportunamente al Supremo Gobierno en cada caso particular, segun los avisos oficiales o noticias exactas que se ha tenido, i que en tiempo necesario deberán comprobar las familias para optar a las recompensas o premios que acuerde la Nacion.

XXX.

Honrar la memoria de estas ilustres víctimas, recompensar jenerosamente a sus deudos, dar un voto de gracia a los heridos i a los que han salvado con sus vidas en la memorable campaña iniciada tan gloriosamente desde el 14 de febrero de 1879, son tareas que incumben ahora a la Nacion, representada por los Poderes Ejecutivo i Lejislativo. La Inspeccion se hace un grato deber en enviar un voto de aplauso a ese valeroso i disciplinado Ejército de línea i de la Guardia Nacional movilizada, i juntamente a la intrépida Marina Nacional de Guerra, que tantas glorias han dado a Chile i que tan alto han puesto su pabellon i su buen nombre ante las naciones civilizadas.

XXXI.

Los trabajos que ha ejecutado la Inspeccion durante los años de 1877, 1878, 1879, 1880, i en los ocho meses corridos del presente, se detallan a continuacion:

Digitized by Google

	1877	1878	1879	1880	1881	Total.
Escalafones del Ejército para S. E. el Presidente de la República.....	.....	.....	.....	1	1	2
——— para la Memoria de Guerra.	1	1	1	1	1	5
Estados jenerales de fuerza, armamento, vestuario i equipo.....	1	1	1	1	1	5
Relaciones de jefes i oficiales retirados temporalmente.....	1	1	1	1	1	5
——— de jenerales, de jefes i oficiales retirados absolutamente.....	1	1	1	1	1	5
——— de jefes i oficiales servidores de la Independencia.....	1	1	1	1	1	5
Notas dirijidas a diversas autoridades i copiadas en los libros.....	2155	2374	5787	10167	5867	26350
Informes de la Inspeccion en solicides id. id	412	523	878	1282	1282	4372
——— de la Comision Calificadora de servicios id. id.....	91	43	21	23	14	192
——— de la Comision de servidores de la Independencia id. id....	6	8	.....	.....	.....	14
Decretos de trámite de la Inspeccion en solicitudes id. id..	148	169	236	905	1336	2794
Circulares a los cuerpos i Comandancias Jenerales de Armas id. id.	18	20	28	50	18	134
Anotaciones de cúmplases de despachos de jenerales, de jefes i oficiales en tres id.....	154	70	677	744	280	1926
——— de cédulas de inválidos con copia de la filiacion.....	66	28	11	308	259	667
——— de cédulas de premios de constancia.....	101	195	142	108	46	592
——— de nombramientos de sarjentos.....	119	58	687	448	230	1542
——— de licencias absolutas.....	563	831	2077	2814	954	6739
Hojas de servicios de jenerales, de jefes i oficiales.....	67	54	27	103	79	330

XXXII.

Al número de oficios dirijidos a las diversas autoridades de la República i al de circulares a los jefes de los cuerpos i Comandancias Jenerales de Armas de que hace mérito el estado precedente, debe aumentarse por lo ménos un tercio de piezas que han salido del despacho ordinario i estraordinario de la oficina, puesto que se sabe que algunos decretos supremos se trascriben a uno, dos i hasta tres funcionarios, por ser indispensable en tiempo de guerra i para la mas correcta tramitacion de los asuntos militares no omitir las trascripciones o avisos necesarios.

Para este múltiple trabajo, no ha bastado la asignacion fiscal designada para gastos de escritorio. El Supremo Gobierno en dos ocasiones la ha auxiliado con cortas sumas. Tambien ha pagado, como de costumbre, el valor de las hojas de servicios i de licencias absolutas contratadas. Con los mismos fondos de asignacion fiscal se ha pagado el encargo hecho ántes a Europa de libros copiadores. Queda aun mucho que arreglar en el archivo de la oficina, lo que se ejecu-

Digitized by Google

tará cuando disminuyan los trabajos del dia i los mas urjentes.

XXXIII.

En los primeros dias del mes de octubre del año próximo pasado, el Inspector Delegado del Ejército en campaña dió principio a sus tareas impartiendo las órdenes necesarias para que los cuerpos de ese Ejército se preparasen a la revista de Inspeccion. La circunstancia de no haber podido la Comisaría formarles sus ajustes por carecer esa oficina de los datos suficientes para hacer los cargos de mesadas i otras asignaciones, impidió al Inspector finiquitar la contabilidad de los cuerpos; pero pudo apreciar el órden observado en la distribucion de las cantidades dadas a buenas cuentas, determinando los medios de llenar los vacíos que se notaban en la contabilidad de caja de algunos de ellos, evitándose así la confusion a que pudiera dar lugar el ajuste jeneral en circunstancias de prepararse nuestro Ejército a entrar en operaciones activas contra el enemigo.

Con tal motivo se dispuso en Tacna ántes de la marcha sobre Lima que los fondos de caja se depositasen en Comisaría junto con la documentacion, pasándose un estado de éstos a la Inspeccion Delegada, llevando otro consigo los jefes de cada cuerpo para tener un conocimiento inmediato de los anticipos dados a los señores oficiales i tropa.

No habiendo, pues, sido posible finiquitar la contabilidad por las razones espuestas, el Inspector procedió a conocer el estado de instruccion i disciplina de cada cuerpo, la que encontró en jeneral muí satisfactoria i de lo cual dieron pruebas inequívocas en los últimos hechos de armas.

El infrascrito ha deseado trasladarse nuevamente al norte o mandar delegados para practicar la revista anual de inspeccion, como lo dispone el supremo decreto de 8 de mayo de 1852; pero se ha detenido por el conocimiento que tiene de que solo recientemente principia la Comisaría a terminar el ajuste de los cuerpos en campaña; pero una vez que llegue a su conocimiento haberse concluido ese trabajo, cumplirá con tal disposicion.

Ya que trato de la contabilidad de los cuerpos, me permito recomendar a US. la conveniencia de hacer despachar lo ántes posible el proyecto de lei pendiente creando contadores especiales para los cuerpos, cuya utilidad i conveniencia no pueden ocultarse a la penetracion de US.

XXXIV.

Por lei de 12 de setiembre de 1878 se estableció que desde la cla-

Digitized by Google

se de subteniente a teniente-coronel inclusive, los ascensos debian darse en cada una de las secciones en que se divide el Ejército, concediendo dos terceras partes a la antigüedad i una tercera parte a los mas meritorios, dejando a S. E. el Presidente de la República la promocion de los empleos superiores, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Constitucion.

Con motivo de la actual guerra se creyó por algunos miembros del Congreso que la subsistencia de esa lei ofrecia inconvenientes para facilitar la organizacion de los cuerpos que se destinaban a la campaña, i por lei de 22 de julio de 1880 se mandó suspender los efectos de la ya citada lei.

Esta Inspeccion estima como una verdadera garantía para el Ejército la subsistencia de la lei derogada; pues es un gran desaliento para antiguos i buenos servidores, ver paralizada su carrera e improvisada la de otros jóvenes oficiales que, sin estar preparados suficientemente para el servicio de las armas, llegan a puestos superiores favorecidos por los defectos de la lei actual.

Si se compara el escalafon del año 1878 i 79 con el del presente año, se puede observar que jóvenes sin mas servicios que los prestados en la presente guerra i por consiguiente con dos años mas o ménos de servicio, han llegado a ser capitanes; miéntras que otros oficiales antiguos en el servicio, que han hecho tambien toda la campaña, no han tenido ningun ascenso, i no son raros los casos en que viejos servidores, habiendo recibido gloriosas heridas en el campo de batalla, permanecen en el mismo grado que tenian ántes de ir a la campaña, por no haber ocurrido vacantes en los cuerpos en que sirven desde muchos años atrás.

Si en lugar de verificarse los ascensos por cuerpos se hiciesen en la seccion en que ocurriese la vacante, desapareceria la irregularidad chocante que hoi existe i que, como llevo dicho, es un verdadero desaliento para los que se creen con derecho a otras consideraciones.

Tambien es una falta de estímulo para los jóvenes que por sus talentos, aplicacion o grandes servicios, quieren mejorar su situacion en la carrera militar, pues la lei suprimida acordaba ascensos a los méritos especiales, los que un decreto posterior reglamentaba el modo i forma de clasificar dichos méritos.

Si se deja, señor Ministro, ménos campo a los reclamos privados o al favor, i mas garantía a los buenos servidores, no puede sino ganar mucho el Ejército en sus condiciones actuales, i por esto me permito llamar la atencion de US. sobre este punto.

Digitized by Google

XXXV.

La creacion de una Escuela Militar destinada a proveer de *clases* a los cuerpos del Ejército, es de una imperiosa necesidad. Hoi dia los sarjentos i cabos, con mui raras escepciones, carecen de la instruccion necesaria, i no es fácil la adquieran en los mismos cuerpos. Una escuela de cabos como la que existió desde el año de 1843 a 1850, anexa a la Escuela de Cadetes, seria una gran mejora que se introduciria en el servicio del Ejército.

XXXVI.

Desde que se inició la guerra, se ganó al enemigo las primeras batallas i comenzaron a regresar al pais los primeros heridos i enfermos de dolencias comunes contraidas en la campaña o reagravadas por el clima, la Inspeccion ha estado en constante correspondencia oficial con las Sociedades Protectoras establecidas en Santiago, Valparaiso i Talca, con los juzgados de letras de las provincias i con las Comandancias Jenerales de Armas, para darles los certificados o fées de muerte que pedian los deudos de los individuos que han sucumbido en la guerra, a fin de que reclamaran los sueldos devengados i las pensiones acordadas por la lei de 26 de diciembre de 1879. De este laborioso trabajo no se ha podido llevar estadística alguna. Ha satisfecho tambien por escrito o verbalmente las interrogaciones o reclamos hechos en órden a saber la residencia o destino de la tropa que no escribia a su familia i les ha facilitado la remision de sus cartas dentro de la correspondencia oficial. Se ha atendido a los reclamantes sobre pagos de mesadas i a los soldados sobre abono de sus sueldos atrasados. En la primera época se les oia diariamente, i como esto interrumpiera un tanto el órden de los trabajos, se fijó cuatro dias en la semana, dos para las mujeres i dos para los soldados. Se ha dado varios certificados de muerte de oficiales i tropa a las personas que deseaban colocar niños o niñas en establecimientos de beneficencia. Se ha dado copias de hojas de servicios de jefes i oficiales a los escritores nacionales que las han pedido para dar a conocer sus méritos i sacrificios, lo mismo que para los ascensos que debia conceder el Honorable Senado o la Comision Conservadora.

Las Sociedades Protectoras, la Casa de Convalecientes, el Asilo de la Patria, la Sociedad del Perpetuo Socorro, el Asilo de la Purísima i otras muchas corporaciones i Sociedades de Beneficencia de la República, llenas de abnegacion, entusiasmo i patriotismo, se han encargado de socorrer a las familias de nuestro Ejército, de hacerles

Digitized by Google

ménos penosa su situacion i desamparo, atendiendo a sus necesidades de todo jénero i facilitándoles los medios de entrar en posesion de sus derechos de asignatarios forzosos. La Inspeccion, en cuanto ha estado de su parte, ha atendido en el acto i ayudado con sus datos oficiales o consejos al pronto despacho de las solicitudes o notas que le han sido dirijidas, i hoi cumple tambien con el deber de trasmitir a sus directorios i demas funcionarios por el respetable órgano de US. sus votos de gratitud por el celo desplegado a favor de las familias de los que fueron a lejanas playas a defender el honor de la República.

XXXVII.

Como todo pais en guerra, Chile no ha licenciado a los individuos de su Ejército que han cumplido el término de sus compromisos o contratos, ínterin no termine la que hubo de echarse a cuestas contra su voluntad. Este procedimiento no es nuevo en el pais, aunque no esté reglamentado por una lei, como lo ha sido en otros. No se sabe, pues, el número de los que se encuentren en aquella condicion, ni puede calcularse la cantidad que debiera invertirse en el año próximo en primas de enganche, como se ha verificado siempre. Los que voluntariamente han renovado sus compromisos despues de cumplido el primero o segundo, han percibido del Fisco el enganche correspondiente, que figura en las listas de revista, de conformidad con lo dispuesto en el supremo decreto de 11 de enero de 1858.

XXXVIII.

El número de individuos premiados que hai actualmente en el Ejército, es el que demuestra el estado que se copia a continuacion:

Digitized by Google

	PREMIOS.					VALOR ANUAL.
	1os.	2os.	3os.	4os.	Total.	
En el rejimiento núm. 1 de Artillería.....	9	5	5	1	20	$ 606
En el id. núm. 2 de id.....	31	18	10	.....	54	1230
En el batallon Buin 1.° de línea.....	46	18	9	1	69	1478
En el id. 2.° de id.....	18	5	6	1	30	864
En el id. 3.° de id.....	30	11	5	2	48	1356
En el id. 4.° de id.....	30	16	10	.....	56	1284
En el id. de línea Zapadores.....	24	8	3	.....	35	782
En el id. de id. Santiago.....	3	.....	1	1	5	294
En el id. de id. Chacabuco.....	16	7	3	.....	26	564
En el id. de id. Esmeralda.....	1	1	.....	.....	2	42
En el Depósito de Reclutas.....	2	2	1	1	6	324
En el rejimiento de Cazadores a caballo.....	26	12	6	4	48	1728
En el id. de Granaderos a id.....	40	28	9	5	82	2592
En el id. de Carabineros de Yungay..	7	3	3	1	14	462
TOTALES.....	283	121	71	17	495	$ 13556

Del resúmen anterior aparece la artillería con un gasto de 1,836 pesos, la infantería con uno de 6,938 pesos i la caballería con el de 4,782 pesos.

Como se sabe, el valor del primer premio al mes es un peso cincuenta centavos, el del segundo de dos pesos, el del tercero de tres pesos i el cuarto es igual al valor del sueldo que disfruta el individuo premiado por la constancia en el servicio. Se concede el primero a los diez años, el segundo a los quince, el tercero a los veinte i el último a los veinticinco, segun lo dispuesto en la lei de 1.° de octubre de 1859. Los cuartos premios son pagados con arreglo a lo dispuesto en la lei vijente de sueldos de tropa, fecha 21 de noviembre de 1871.

XXXIX.

Los datos anteriores son tomados de las últimas listas de revista de comisario de los cuerpos existentes en la Inspeccion, i en la actualidad hai en tramitacion algunas propuestas concernientes a este

Digitized by Google

ramo, hechas últimamente, que no lo habian sido ántes por no tenerse reunidos los archivos de los cuerpos. Por consiguiente, el número de premiados tiene que ser mayor a fines del año en curso, i juzgo que seria prudente consultar en el Presupuesto Jeneral para el año 1882 la suma de 3,000 pesos para los dos rejimientos de artillería, 11,000 pesos para la infantería i 7,000 pesos para la caballería, en lugar de los 13,556 pesos que resultan del cuadro anterior. En este cómputo de los 21,000 pesos se calculan las pensiones que se reclamarán por los interesados i de que están insolutos desde la fecha en que cumplieron un premio i adquirieron derecho al inmediato, como ya ha sucedido decretándose los abonos del caso. Tampoco es exajerado este cálculo, si se vé que en el Presupuesto vijente hai consultados 17,800 pesos, siendo 2,200 pesos para la artillería, 11,000 pesos para la infantería i 4,600 pesos para la caballería.

XL.

Segun el cuadro núm. 16 que rejistra la Memoria de la Guerra de 1878, el número de premiados en el Ejército en 30 de abril de ese año, era el siguiente:

	PREMIOS.					VALOR ANUAL.
	1os.	2os.	3os.	4os.	Total.	
En el rejimiento de Artillería.....	44	23	16	.....	83	$ 1920
En el batallon Buin 1.° de línea.....	50	25	10	5	90	2820
En el id. 2.° de id.....	41	19	10	3	73	2058
En el id. 3.° de id.....	40	21	15	2	78	2124
En el id. 4.° de id.....	50	13	20	1	84	2136
En el id. de línea Zapadores.....	22	7	4	1	34	936
En el rejimiento Cazadores a caballo.....	33	21	10	4	68	2202
En el id. Granaderos a id.....	41	20	12	4	77	2382
TOTALES.....	321	149	97	20	587	$ 16578

La diferencia que se nota en el número de premiados i sus valores, comparado este año con el de 1878, porque en 1879 i en 1880 no se publicó esos datos enlas Memorias respectivas, proviene na-

Digitized by Google

turalmente de los muertos en los últimos combates, de los fallecidos de accidentes comunes i de los licenciados del Ejército que pasan al cuerpo de inválidos. Donde mas se hace sentir esa baja es en los batallones 2.°, 3.° i 4.° de línea, que mas muertos han tenido en los combates.

XLI.

El cuadro de inválidos de la República i licenciados del Ejército con goce de premios de constancia, se componia el año de 1878, de

40	Sarjentos 1os.
93	Id. 2os.
64	Cabos 1os.
34	Id. 2os.
2	Cornetas
290	Soldados.
523	

El gasto que éstos imponian al Erario era de 42,045 pesos 38 centavos, valor total i anual de sus premios i haberes.

En los años de 1879 i 1880 no se formó en la Inspeccion esos documentos por falta de datos oficiales de las provincias. Muchos de estos individuos se incorporaron a los cuerpos en campaña, i no hubo tiempo tampoco para exijirlos. Aun hoi esos mismos datos no son perfectamente completos, porque no se ha enviado esas relaciones anuales con el sueldo exacto de cada individuo. La noticia que se rejistra en el cuadro que se estampa a continuacion, es formada por las listas de revista de comisario, incompletas como se hallan, por que algunas Comandancias carecen de ayudantes idóneos i otras no han tenido oficial alguno, con motivo de la guerra, para que recopilasen i arreglaran esos documentos que, conforme a una circular de la Inspeccion, deben enviarse anualmente, con separacion de armas, de prest i de premios.

Muchos de los inválidos de la presente guerra recien están incorporándose a los cuerpos que tienen su plana mayor en los distintos departamentos de la República. Su primitiva residencia ha sido en esta capital para poder ajustarlos de sus haberes i enviarlos despues a las provincias.

En el estado que sigue tampoco se toma en cuenta ni los inválidos de la Guardia Nacional ni los del Ejército que tienen pendientes la tramitacion de los sumarios para esclarecer el verdadero derecho de invalidez por heridas recibidas o por faenas propias del servicio;

Digitized by Google

pero el cálculo se formó hace poco tiempo para los estudios que requeria la Comision de Recompensas i él puede dar a US. suficiente luz.

No será exajerado calcular 60,000 pesos para pagar en el año próximo los inválidos de la República. El cuadro inmediato acusa el cálculo de 47,456 pesos; i habiendo sido de 42,045 pesos 38 centavos el año de 1878, el aumento seria de 5,410 pesos 62 centavos. La diferencia de aumento entre los años de 1878 i 1882 será probablemente entónces de 17,954 pesos 62 centavos.

Hé aquí el cuadro que manifiesta el número de individuos del Cuerpo de Inválidos i licenciados del Ejército con goce de premios de constancia que hai en la República:

Digitized by Google

PROVINCIAS.	TROPA.							PREMIOS.							
	Sarjentos.		Cabos.		Cornetas.	Soldados	TOTAL.	1os.	2os.	3os.	4os.	TOTAL.	VALOR ANUAL DE PREMIOS.	VALOR ANUAL DEL HABER.	VALOR ANUAL DEL HABER I DEL PREMIO.
	1os.	2os.	1os.	2os.											
Atacama	1	1	1	.....	.....	4	7	2	.....	.....	.....	2	$ 36	$ 720	$ 756
Coquimbo	.....	.....	.....	.....	.....	4	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	240	240
Aconcagua	3	1	2	2	.....	9	17	4	1	.....	.....	5	96	810	906
Valparaiso	2	3	4	1	.....	13	23	1	.....	1	1	3	291	1224	1515
Santiago	10	28	21	21	2	234	316	3	3	1	20	27	4047	18138	22185
Colchagua	.....	.....	.....	.....	.....	8	8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	144	144
Curicó	.....	.....	1	.....	.....	7	8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1056	1056
Talca	.....	2	.....	.....	.....	19	21	.....	1	.....	.....	1	24	2640	2664
Maule	.....	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	96	96
Linares	.....	.....	.....	.....	.....	7	7	1	.....	.....	.....	1	15	836	851
Ñuble	4	5	5	5	1	39	59	5	.....	1	2	8	582	3504	4086
Concepcion	.....	3	2	1	.....	25	36	3	1	2	2	13	540	1516	2056
Bio-Bio	2	3	5	2	.....	23	35	6	5	.....	5	16	1104	1896	3000
Angol	8	12	10	5	1	35	71	28	8	.....	17	53	3828	1812	5640
Arauco	.....	7	2	.....	.....	5	14	4	1	.....	6	11	1111	864	1975
Valdivia	.....	2	.....	.....	.....	4	6	1	1	1	.....	3	174	216	390
Chiloe	.....	1	.....	.....	.....	4	5	.....	.....	.....	1	1	204	192	396
TOTALES	30	73	53	37	4	487	634	63	21	6	54	144	$ 12052	$ 35404	$ 47456

Digitized by Google

XLII.

El sueldo que gozan los inválidos de la República desde la época de nuestra Independencia, es por demas exíguo i deficiente, que no alcanza a llenar ni las mas premiosas necesidades de la vida. Baste decir que su vijencia data desde el 29 de febrero de 1772, segun la cédula que se rejistra en la obra de Colon, tomo II, pájina 532. Considero demasiado justo que se piense en designar por una lei del Estado otra remuneracion mas equitativa a estos individuos que merecen toda nuestra simpatía i todo nuestro respeto; haciéndose, empero, las clasificaciones debidas por heridas o mutilaciones en acciones de guerra i por achacosos i cansados en el servicio. A mi parecer, el proyecto de la Comision de Recompensas llena en esta parte el objeto de mi indicacion.

Por consideraciones que US. comprenderá, me limito a decir que el sueldo de los jefes i oficiales en servicio activo, no está a la altura de la situacion que ha alcanzado la República en su estado floreciente de las rentas nacionales. El de la tropa es mas deficiente aun. Si se quiere tener buenos soldados, deben ser éstos bien rentados. El cúmulo de licenciados manifiesta su mala calidad. Sobre este punto llamo mui sériamente la atencion de US. El valor del soldado chileno en el combate sí que es indisputable.

El cuadro que sigue manifiesta los sueldos que disfrutan los inválidos en la actualidad:

CLASES.	MENSUAL.			ANUAL.		
	Artillería.	Infantería.	Caballería.	Artillería.	Infantería.	Caballería.
Sarjento 1.°.....	$ 10	$ 7	$ 7 50	$ 120	$ 84	$ 90
Id. 2.°.....	9	6	7 50	108	72	90
Cabo 1.°.....	7	5	6	84	60	72
Id. 2.°.....	7	4 50	6	84	54	72
Soldado	6	4	5	72	48	60

Digitized by Google

El sueldo que gozan los jefes i oficiales i la tropa en las diferentes secciones del Ejército, se puede ver en el Presupuesto Jeneral de Gastos, con las fechas de las leyes desde cuyo tiempo traen su orijen.

XLIII.

En el Depósito de Reclutas i Reemplazos de esta capital, creado por decreto supremo de 6 de noviembre de 1879 i encomendado a la intelijente direccion de su comandante don Eleazar Lezaeta, se ha provisto de ropa, de dinero i de calzado a los millares de hombres que han pasado por ese cuartel para el Ejército del norte i a los que despues han vuelto heridos o enfermos, para regresar mas tarde a continuar sus duras tareas. Ahí se les ha pagado sus haberes del cuerpo i del norte, i en tiempo oportuno serán canjeados los cargos i datas pendientes en el ajuste jeneral de las tropas.

XLIV.

En el Depósito de Valparaiso i en los hospitales del mismo puerto han prestado asimismo mui valiosos servicios los funcionarios i empleados encargados de atender a la tropa enferma. La Protectora i la Sociedad de Beneficencia de señoras de aquella ciudad se han hecho acreedoras a nuestra gratitud por iguales servicios, i varias otras de la República. El cirujano de la guarnicion de Santiago, doctor don Cárlos Leiva, ha dedicado muchas horas con sus intelijentes conocimientos al exámen de los heridos del Depósito de Reemplazos.

Los señores Ministros de la Tesorería Jeneral han atendido oportunamente todos los pedidos de vestuario i equipo del Ejército.

No ménos eficaces i dignos de una especial recomendacion, son los servicios del abnegado doctor don Wenceslao Diaz en la organizacion de ambulancias para el Ejército del norte, como presidente de la Comision Sanitaria; sus dignos compañeros en este noble sacerdocio; los administradores de los distintos hospitales de la República; las virtuosas monjas de la Caridad i algunos prelados de las comunidades relijiosas.

Han descollado en el servicio público, los señores Intendente Jeneral del Ejército i Armada en campaña, su laborioso Comisario Jeneral i los Comisarios especiales del Ejército.

Los cirujanos i capellanes que han seguido al Ejército en la campaña i todos sus empleados i dependientes, merecen asimismo un recuerdo mui digno del pais.

Digitized by Google

XLV.

La Inspeccion reproduce i hace suyo el homenaje rendido por los señores Intendentes de Santiago i Valparaiso a todas las personas que espresan los siguientes oficios i que han publicado las prensas de esta capital i de aquel puerto:

PRENSA DE SANTIAGO.

El Secretario de la Cámara de Diputados ha dirijido la siguiente nota al señor Intendente:

«La Comision de Guerra i Marina de esta Honorable Cámara me ha encargado dirijirme a US. a fin de que tenga a bien suministrarme los siguientes datos:

«1.° Quién fundó las ambulancias i quiénes, a juicio de US., han contribuido al éxito por ellas alcanzado en la actual guerra;

«2.° Qué personal, como médicos o particulares, se han hecho acreedores durante la guerra al reconocimiento nacional;

«3.° Quiénes han sido miembros de la Junta Sanitaria i cuáles los que, en el desempeño de esos puestos, se han hecho acreedores al reconocimiento del pais;

«4.° Qué sociedades o instituciones han cooperado al éxito de la guerra o al alivio de sus heridos i huérfanos.

«Dios guarde a US.—GASPAR TORO, Diputado Secretario.»

Santiago, agosto 11 de 1881.—La mejor contestacion que puedo dar a la nota que a nombre de la Comision de Guerra i Marina de la Honorable Cámara de Diputados pasa US. a esta oficina el 9 del presente, es trascribir íntegra la comunicacion que la Junta Central de Donativos puso en manos del infrascrito, dando cuenta de sus trabajos, i en la que se encuentran perfectamente detalladas las sociedades i personas que han contribuido al feliz éxito de la campaña.

«Ademas de lo espuesto, creo un deber de mi parte, recomendar a la Honorable Comision a las siguientes sociedades i personas que han prestado grandes servicios al pais en la presente contienda:

«1.° La Sociedad Protectora, que tuvo la feliz idea de inspirar la fundacion del Asilo de la Patria, i que, consecuente con el nombre que se impuso, ha protejido a las esposas de los soldados dándoles alimentacion, alojamiento i muchas veces vestidos;

«2.° La Sociedad del Perpetuo Socorro, que ha tenido por objeto proporcionar casa i comida a las mujeres de los soldados que se encontraban en el Ejército Espedicionario del Norte, i dar instruccion

Digitized by Google

a los hijos de las mismas, para cuyo efecto ha fundado varias escuelas. Su presidenta ha sido la abnegada matrona doña Dolores Vicuña de Morandé, que siempre se ha mostrado activa i celosa en el cumplimiento de sus propósitos;

«3.° La Comision Sanitaria, que ha corrido con el servicio médico del Ejército i de los hospitales de esta ciudad. Sus directores han sido los doctores don Wenceslao Diaz, que durante todo el tiempo ha desempeñado el puesto de presidente, i que no ha desmayado un solo instante en el cumplimiento de las voluntarias obligaciones que se impuso, como asimismo el doctor don Damian Miquel, que durante el mismo tiempo ha acompañado al anterior, haciendo de tesorero. Los demas miembros que han prestado valioso concurso, son los doctores Valentin Saldías, Nicanor Rójas, presbíteros Raimundo Cisterna i Francisco Chavarría;

«4.° El Cuerpo de Bomberos, que se encuentra entre las asociaciones que mas servicios han prestado al pais, ya sea conduciendo sobre sus hombros nuestros heridos a los respectivos hospitales; ya sea haciendo el servicio de policía de seguridad de la ciudad, cubriendo guardias de los establecimientos penales, como asimismo el servicio de la Moneda, sin desentenderse un solo instante de los deberes que le eran peculiares por la institucion a que servian, i finalmente haciendo guardia de honor a nuestros valientes cuando eran conducidos al Cementerio. Especialmente debo hacer mencion de su entusiasta comandante, don Cárlos Rogers, que siempre prestó con entusiasmo i decision todos los servicios que se le pedian;

«5.° La Casa de Convalecientes, que debió su fundacion a la filantropía i patriotismo de los abnegados caballeros señores Guillermo Puelma Tupper i Santiago García Miéres i que hasta el presente no desmayan en auxiliar a los soldados que, salidos de los hospitales, aun no pueden concluir su restablecimiento;

«6.° El Asilo de la Patria, que debe su sosten a la constancia del abnegado presbítero don Ramon Anjel Jara, endonde encuentran casa, alimento e instruccion todos los hijos de los heroicos jefes, oficiales i soldados muertos en la actual guerra. La caridad inagotable de su fundador, como asimismo su fiel perseverancia en el bello propósito que llevó a cabo, han hecho de esta institucion una de las mas dignas de atencion i de la proteccion del Honorable Congreso;

«7.° La Empresa del ferrocarril urbano, que siempre estuvo pronta a prestar desinteresadamente sus servicios con la llegada de los heridos, poniendo a disposicion de esta Intendencia los carros que eran

Digitized by Google

necesarios para su conduccion, siendo el jerente don Ramiro Sánchez, su activo i constante jefe;

«8.° El Comité patriótico, fundado para avivar el sentimiento patrio en los departamentos de la República i que lo recorria de norte a sur dando conciertos i meetings. Su presidente, don Ramon Florencio Moreira, como sus demas compañeros, prestaron con entusiasmo i desinteres estos servicios que dieron magníficos resultados;

«9.° La distinguida señora Joaquina Concha de Pinto que, apénas declarada la guerra, tuvo la feliz idea de fundar en su propia casa bazares patrióticos, que produjeron grandes sumas de dinero para el servicio de la guerra;

«10. La respetable señora Jertrúdis Ovalle de Errázuriz, que no ha desmayado un solo momento en fomentar la bella institucion del Asilo de la Purísima que, a semejanza del Asilo de la Patria, encierra todas aquellas niñas cuyos padres han fallecido a consecuencia de la guerra;

«11. La señorita Rosa Garrido Falcon, que con una caridad i perseverancia dignas de elojio, ha cuidado dia a dia a los heridos del hospital de las Agustinas;

«12. Los doctores don Rodolfo Valdivieso i don Tomás R. Tórres, que han prestado sus servicios profesionales sin remuneracion alguna en el hospital de las señoras Vicuña i Subercaseaux; como asimismo los doctores Olayo Gutiérrez i José Arce en el de las señoras Ossa; los señores Damian Miquel i Juan José García en San Vicente de Paul; señores Valentin Saldías, Wenceslao Diaz, Adolfo Murillo i Ventura Carvallo en el de las Agustinas; los señores Francisco Puelma, Manuel Bárros Borgoño i Vicente Izquierdo en el de los señores Matte.

«Entre los miembros del Cuerpo médico que mas servicios han prestado al pais en la presente guerra, debo señalar especialmente al doctor don Ramon Allende Padin que, dejando a un lado familia, comodidad i clientela, se ofreció a desempeñar gratuitamente el puesto de Superintendente del servicio sanitario del norte, en el que se espidió con bastante acierto, i su compañero el doctor don Francisco Puelma Tupper, que secundó a aquél en los primeros momentos. En el mismo campo prestó desinteresadamente sus servicios el doctor don Nicanor Rójas;

«13. Bastante jenerosas i caritativas han sido las respetables señoras Vicuña i Subercaseaux, Ossa i Cerda i la familia Matte que a sus espensas fundaron hospitales de sangre, endonde se medicinaron gran número de heridos, recibiendo solícitos cuidados;

Digitized by Google

«14. La abnegada i modesta superiora del hospital de San Juan de Dios, señora Luisa Paus, que no trepidó en trasladarse al hospital de Antofagasta a prestar sus servicios, como los prestó mas tarde en el de las Agustinas de esta capital;

«15. El laborioso sacerdote don Francisco Chavarría que ha sido el administrador del hospital del Cármen, en la Esposicion, teniendo eficaces auxiliares en las monjas de la Providencia i en el entusiasta vecino don Francisco Bravo;

«16. La señora Rosa Aldunate de Waugh, que realizó conciertos, bailes i bazares públicos, ayudada intelectualmente en tan noble empresa por la señora Amelia Solar de Claro;

«17. El dilijente i caritativo vecino don Cárlos de Mendeville, que unido a los entusiastas estranjeros don Luis Puyó i don Federico Gabler, anduvieron de casa en casa buscando auxilios para los heridos i repartiéndoles personalmente en los hospitales.

«Nada diré de la Junta Central de Donativos, porque sus meritorios trabajos están suficientemente detallados en la nota que he insertado al principio.

«Para concluir, debo hacer presente que, segun los datos que tiene esta Intendencia, la fundacion de las ambulancias se debe al entusiasmo i patriotismo de la juventud de Santigo, que, reunida en meeting el 5 de abril de 1879, nombró de su seno un directorio cuyo activo presidente fué el señor Domingo Arteaga Alemparte, i demas miembros los señores Cárlos Váras, Tulio Ovalle, Alberto González Errázuriz, Domingo Matte, Francisco Vergara Donoso, Alejandro Campaña, Manuel Larrain Pérez, Francisco Puelma Tupper, Juan A. del Sol i Francisco Valdés Vergara, que en su segunda reunion acordaron fundar la ambulancia *Santiago*, que fué la primera que se estableció.

«Es cuanto puedo decir a la Honorable Comision, contestando la nota que tuvo a bien dirijirme.

«Dios guarde a US.—Z. Freire.—Al Secretario de la Comision de Guerra i Marina de la Honorable Cámara de Diputados.»

PRENSA DE VALPARAISO.

En el oficio del Intendente de Valparaiso a la Comision de Guerra i Marina de la Honorable Cámara de Diputados sobre la consulta que se le hizo respecto a las personas i sociedades mas meritorias en la guerra, se recomienda a las siguientes:

«Como V. S. me pide que diga quiénes han contribuido al éxito

Digitized by Google

alcanzado, digo a V. S. que en primer término debemos nuestro agradecimiento a los señores don Agustin R. Edwards, don Federico Varela, don Cárlos Waddington, don Herman Fischer; este último como vice-presidente del Comité Ejecutivo i representante del comercio estranjero, que en la colecta dió pruebas de inagotable i espléndida jenerosidad.

«Como administradores de los hospitales, merecen toda la gratitud nacional los señores don Mariano Casanova, don Ernesto Decombe i don Enrique N. Willshaw. El primero, como lo he dicho en mis memorias anuales, ha conseguido hacer obras nuevas por valor de muchos miles de pesos, i ese tesoro no ha sido sacado de ninguna arca fiscal, sino de la caja de la caridad pública, mediante su celo i sus esfuerzos por mejorar la casa de los pobres.

»El señor Decombe ha pasado dos años atendiendo a nuestros heridos con la misma dedicacion i constancia con que habria atendido a sus propios hijos. El señor Willshaw tomó a su cargo el hospital de sangre que se instaló en la casa del Liceo, para recibir a los heridos de Chorrillos i Miraflóres, i sirvió como era de esperarlo de su intelijencia i de su patriotismo.

«En cuanto a los médicos, tomo, para contestar a US., dos cortos acápites de mi memoria anual:

«Séame permitido enumerar en seguida los nombres de los facultativos que durante la guerra han prestado sus servicios sin otro interes que el de la ciencia, sin otro móvil que el de ser útil a sus semejantes.

«Los señores Rozaluppi, Trucco, Thièle, Fatigatti, Fischer, Castegneaux, Rencoret, Soffia, Cannon, Schröder, Tornero, Ramírez i Murúa Pérez, merecen un voto de público agradecimiento por sus valiosos servicios.»

«Antes de terminar, manifestaré a US. que esta Intendencia se ha impuesto con mucha complacencia de un proyecto de lei presentado recientemente, i en el cual se dispone que se dé una medalla de oro al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, por su comportamiento durante la guerra.

«Nada es mas justo. El Cuerpo de Bomberos, cuando el batallon Valparaiso, que era la Guardia Municipal, fué al norte, quedó encargado de la custodia de la ciudad, i durante un año se multiplicó para poder atender a los trabajos propios de su instituto i al servicio de policía de seguridad.

«Puedo asegurar a US. que no se veia sin emocion en las crudas noches del invierno a los jefes i dependientes de las casas de co-

Digitized by Google

mercio hacer el duro servicio de guardianes de la propiedad.

«Despues de un año, la Intendencia pidió i obtuvo del Gobierno una subvencion que permitiera tener policía pagada, porque no era ya posible exijir mayores sacrificios del Cuerpo de Bomberos.

«Lo espuesto en esta nota, que escribo al correr de la pluma, manifestará la justicia de la distincion en proyecto i que estoi seguro acordará el Congreso a este Cuerpo de Bomberos.

«El comercio estranjero mereceria igualmente una distincion especial; pero no veo la forma en que pudiera acordársele.

«He omitido, sin duda, muchos nombres que debia tener a la vista la Honorable Comision; pero ellos están indicados en el proyecto que el Supremo Gobierno ha presentado al Congreso. Si no hubiera atendido a esta consideracion, habria figurado en esta nota entre los primeros el nombre de doña Juana Ross de Edwards, a quien deben las ambulancias i los hospitales cuantiosos recursos i nuestros heridos tiernos i solícitos cuidados.

«Tengo el convencimiento de que en la competencia patriótica que se estableció entre las diversas provincias, miéntras hubo peligro, Valparaiso mantuvo su puesto de honor, i por eso cuando recibí la nota de US. i me propuse contestarla, no encontraba, a dónde quiera que mirara, sino hechos i personas que recomendar a la Honorable Comision de la Cámara; pero me limito a lo que he dejajo espuesto.—Dios guarde a US.—Eulojio Altamirano.»

XLVI.

La misma prensa de Valparaiso ha recomendado despues los servicios del señor Antonio Subercaseaux a favor de nuestro Ejército, i es justo que el nombre de este abnegado i distinguido caballero quede asimismo consignado en un documento público como el presente.

XLVII.

Los empleados de esta Inspeccion que quedaron en la capital para el despacho de los negocios militares, han llenado su mision con perseverancia i con cuanta actividad ha sido posible. Me hago un deber en recomendarlos a la benevolencia del Supremo Gobierno.

XLVIII.

Termino, señor Ministro, esta larga comunicacion creyendo dejar cumplida la órden a que me refiero al principio de ella.

Dios guarde a US.

Cornelio Saavedra.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTO NUM. 1.

ESCALAFON DEL EJERCITO.

Digitized by Google

INSPECCION JENERAL DEL EJERCITO.

Relacion nominal i clasificada por órden de antigüedad de los señores jenerales, jefes i oficiales que se encuentran en servicio activo en toda la República, con demostracion del tiempo de servicios de cada uno (1).

JENERALES DE DIVISION.

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Justo Arteaga	11	Abril	1874	60	10	.....	Servidor de la Independencia. Santiago.
— Manuel Baquedano.....	9	Junio	1880	45	2	20	Jeneral en servicio por lei especial.
— José Antonio Villagran.	29	Agosto ...	1880	45	6	10	Comision Calificadora de Servicios.
— Cornelio Saavedra.....	17	Junio	1881	50	8	29	Inspector Jeneral del Ejército.

JENERALES DE BRIGADA.

Don Ignacio José Prieto.....	11	Abril	1874	48	4	22	En cuartel. Concepcion.
— Nicolás José Prieto	17	Julio	1880	53	.....	8	Comandante Jeneral de Armas de Santiago.

(1) El tiempo de servicios está considerado hasta el 31 de julio del presente año, con escepcion de los oficiales de la Guardia Nacional Movilizada que han obtenido despachos de ejército para servir en el Esmeralda i 8.° de línea, que se ha considerado sus servicios hasta el 31 de agosto. No se ha considerado todavía los servicios prestados en la Guardia Nacional en campaña, porque los interesados deben comprobarlos con arreglo al decreto supremo de 4 de mayo de 1844.

Digitized by Google

Don Emilio Sotomayor.....	17	Julio	1880	33	3	10	Director de la Escuela Militar.
— Santiago Amengual.....	17	»	1880	47	3	19	Comision Calificadora de Servicios.
— Márcos 2.° Maturana ...	20	Agosto...	1880	36	7	27	Director Jeneral del Parque i Maestranza.
— Pedro Lágos.....	17	Junio	1881	35	4	8	Comision Calificadora de Servicios.

CORONELES.

Don José Ant. Bustamante..	22	Octubre..	1869	38	2	1	Edecan del Congreso Nacional.
— José Francisco Gana...	22	»	1869	37	8	6	Comandante Jeneral de Injenieros Militares.
— Marco A. Arriagada ...	5	Abril.....	1872	29	9	22	Inspector Jeneral interino de la Guardia Nacional.
— Luis Arteaga.....	10	Mayo	1876	37	11	16	Sub-insp. de la G. Nac. i Cte en Jefe del Ej. de Reserva.
— José Antonio Váras.....	10	»	1876	29	7	29	Ayudante Jeneral i Secretario de la Insp. Jral. del Ejército.
— José D. Amunátegui ...	10	»	1876	27	8	8	Gobernador del Callao.
— Mauricio Muñoz.....	10	»	1876	37	2	25	Sub-Inspector de la Guardia Nacional.
— Samuel Valdivieso.....	10	»	1876	38	1	2	Edecan de S. E. el Pte. de la Rep. e Intendente de Lima.
— Orozimbo Barbosa.....	10	»	1876	25	3	19	Inspector Delegado.
— Gregorio Urrutia.....	31	Diciemb..	1879	23	.....	14	Jefe de E. M. Jral. del Ej. del Sur i Cte. int. del mismo.
— José Velásquez.....	31	»	1879	31	3	22	En comision de fortificaciones de la costa.
— Ricardo Castro.....	17	Julio	1880	33	4	26	Inspector Delegado.
— Luis José Ortiz.....	17	»	1880	27	4	11	Comandante del batallon movilizado Carampangue.
— Martiniano Urriola	17	»	1880	24	6	6	Disponible.
— Emeterio Letelier.....	31	Mayo	1881	21	6	6	Inspector Delegado.
— Tomas Walton.....	31	»	1881	38	.....	4	Parque Jeneral i Maestranza. (En la direccion de máquinas.)
— Joaquin Cortés.....	31	»	1881	31	9	7	Disponible.
— Silvestre Urízar Gárfias	31	»	1881	34	6	4	Comandante del batallon movilizado Talca.
— Francisco Barceló	31	»	1881	36	9	18	Jefe de la Oficina de Reclamos del Ejército.
— Arístides Martínez.....	31	»	1881	17	2	8	A disposicion del Ministerio de la Guerra.
— Estanislao Leon	31	»	1881	24	5	20	Edecan de S. E. el Presidente de la República.

Digitized by Google

TENIENTES CORONELES.

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE CORONEL.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Juan de Dios Vial M...	9	Marzo ...	1868	31	Mayo.....	1881	27	7	29	Cte. de la brig. cív. de Artill. de Sant.
— Manuel Antonio Marin.	27	»	1868	31	»	1881	36	7	17	Edecan de S. E. el Presid. de la Rep.
— Juan Tagle G	11	Enero ...	1869	.....	.....	.....	42	1	11	Id. del Congreso Nacional.
— Hipólito L. Beauchemin	11	»	1869	.....	.....	.....	33	4	6	Primer ayud. de la Insp. Jral. del Ej.
— Ejidio Gómez Solar.....	11	»	1869	.....	.....	.....	29	8	14	Id. id.
— Federico Valenzuela....	25	Junio	1870	31	»	1881	29	10	8	Cte. del batallon movilizado Aconcagua.
— Benjamin Viel	15	Setiemb..	1871	.....	.....	.....	37	2	23	Injenieros Militares.
— Raimundo Ancieta.....	15	»	1871	31	»	1881	37	9	17	Cte. Jeneral de Armas de Antofagasta.
— Federico Jorje Bunster.	15	»	1871	31	»	1881	29	9	8	Edecan de S. E. el Presid. de la Rep.
— Tadeo Calderon.....	13	Enero....	1872	.....	.....	.....	35	1	27	Id. interino de id. id.
— Wenceslao Castillo.....	13	»	1872	.....	.....	.....	27	10	2	Cte. del batallon movilizado Maule.
— Manuel Búlnes Pinto...	1.°	Febrero .	1872	31	»	1881	8	11	15	Disponible.
— Lorenzo Villarroel.....	5	Abril.....	1872	.....	.....	.....	39	10	19	Ay. de la Comd. Jl. de Arm. de Maule.
— Pedro Soto Aguilar.....	12	Agosto...	1873	31	»	1881	24	11	29	Cte. del rej. de Cazadores a caballo.
— Adolfo Silva Vergara...	15	Setiemb..	1874	31	»	1881	25	5	20	Jefe del E. M. Jl. del Ejérc. del Norte.
— Pedro Cártes.....	20	Noviemb	1874	.....	.....	.....	42	.....	29	Cte. del esc. mov. Carab. de la Frontera.
— Rafael Diaz Muñoz.....	13	Diciemb..	1875	31	»	1881	24	7	2	Ay. Jl. de la Comd. Jl. de Arm. de Valp.
— Lucio Martínez.....	7	Enero....	1876	31	»	1881	22	6	8	Id id. id. de Santiago.
— Demófilo Fuenzalida....	15	Setiemb..	1876	31	»	1881	23	11	.....	Cte. del batallon de línea Santiago.

Digitized by Google

Don Rafael Soto Aguilar.....	15	Setiemb..	1876	31	Mayo.....	1881	22	4	2	Comdt. de Inválidos de los Anjeles.
— Vicente Ruiz	15	»	1876	31	»	1881	28	2	2	Id. del batallon movilizado Curicó.
— Juan Maruri.....	15	»	1876	.....	.....	.....	25	7	13	Agreg. al ctl. jl. del Ej. del Sur.
— Estanislao del Canto....	15	»	1876	31	»	1881	25	3	9	Comandante del batallon 2.° de línea.
— Francisco Muñoz B.....	15	»	1876	31	»	1881	24	11	28	Id. del rej. de Granaderos a caballo.
— Feliciano Echeverría...	15	»	1876	.....	.....	.....	22	6	26	Id. del escuadron mov. Freire.
— José María del Canto...	15	»	1876	31	»	1881	23	11	11	Id. del batallon de línea Caupolican.
— Adolfo Holley	30	Octubre..	1876	31	»	1881	48	10	8	Id. del id. id. Esmeralda.
— Alejandro Gorostiaga...	9	Julio	1877	31	»	1881	34	7	14	Sub-Insp. interino de la Gd. Nacional.
— Evaristo Marin.....	25	Setiemb..	1877	.....	.....	.....	32	2	10	Agreg. a la Insp. Jral. del Ejército.
— José Seguel	25	»	1877	31	»	1881	35	5	14	Cte. de la Guardia Municipal de Valp.
— Cárlos Wood.....	25	»	1877	31	»	1881	29	7	8	Id. del rejimiento núm. 1 de Artillería.
— Diego Dublé Almeida...	25	»	1877	31	»	1881	20	10	11	Comdt. Jral. de las baterías de Valp.
— Juan B. de la Fuente....	25	»	1877	.....	.....	.....	23	11	16	Disponible.
— José Manuel 2.° Novoa.	15	»	1878	31	»	1881	27	5	13	Cte. del rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Manuel Villarroel.....	31	Diciemb..	1879	.....	.....	.....	21	2	24	Id. del cuerpo de Inválidos de Sant.
— Jorje Wood.....	13	Enero	1880	.....	.....	.....	31	3	21	Disponible.
— Waldo Diaz	20	Febrero..	1880	.....	.....	.....	31	4	8	Ay. del E. M. Jl. del Ej. del Norte.
— José Antonio Gutiérrez.	10	Abril	1880	31	»	1881	35	5	4	Comandante del batallon 3.° de línea.
— Juan Leon García.....	11	»	1880	31	»	1881	23	8	17	Id. del id. Buin 1.° de línea.
— José Vicente Dávila	22	Junio	1880	.....	.....	.....	22	4	17	Id. del escuadron mov. Maipú.
— José de la C. Salvo.....	16	Julio	1880	.....	.....	.....	20	10	11	2.° jefe del rej. núm. 2 de Artillería.
— Luis Solo Zaldívar.....	30	»	1880	.....	.....	.....	22	4	11	Comandante del batallon 4.° de línea.
— Eulojio Róbles.....	16	Agosto ...	1880	31	»	1881	36	5	17	Id. del id. mov. Lautaro.
— José María 2.° Soto.....	17	»	1880	31	»	1881	25	10	12	Disponible.
— Rafael Várgas	17	»	1880	.....	.....	.....	20	4	16	2.° jefe del rej. Cazadores a caballo.
— Francisco Javier Fierro	17	»	1880	.....	.....	.....	24	5	1	Jefe de E. M. del Ej. div. de Tarapacá.
— Enrique Coke.....	13	Setiemb .	1880	.....	.....	.....	24	4	2	Primer ay. de la Insp. Jl. de la G. Nac.
— Ambrosio Letelier.....	30	»	1880	.....	.....	.....	18	8	23	Id. del E. M. Jl. del Ej. del Norte.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE CORONEL.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Belisario Villagran.....	6	Octubre..	1880	.....	.....	.....	17	6	12	Prim. ay. de la Insp. J. de la G. Nac.
— Guillermo Zilleruelo....	11	»	1880	.....	.....	.....	18	9	11	Disponible.
— Miguel Arrate Larrain.	11	»	1880	.....	.....	.....	16	6	26	Id.
— Wenceslao Búlnes.....	15	»	1880	.....	.....	.....	25	11	17	Id.
— José Miguel Alcérreca..	15	»	1880	.....	.....	.....	15	8	29	Cte. del rej. Carabineros de Yungay.
— Antonio R. González...	5	Noviemb.	1880	.....	.....	.....	22	6	19	2.° jefe del rej. núm. 1 de Artillería.
— Anacleto Lágos	2	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	23	8	10	Disponible.
— Santiago Frias	30	»	1880	.....	.....	.....	18	6	27	2.° jefe del rej. núm. 2 de Artillería.
— David Marzan	20	Enero	1881	.....	.....	.....	15	8	29	Id. del id. de Granaderos a caballo.
— Rosauro Gatica.....	31	»	1881	.....	.....	.....	15	1	2	Disponible.
— José Echeverría	31	»	1881	.....	.....	.....	35	4	5	Comandante del batallon Búlnes.
— Fernando Lopetegui ...	30	Marzo ...	1881	.....	.....	.....	18	.....	23	Id. del id. 8.° de línea.
— Rafael Guerrero G.....	31	»	1881	.....	.....	.....	20	5	6	Inspector del edificio de la Moneda.
— Joaquin Rodríguez.....	5	Abril	1881	.....	.....	.....	24	5	3	Comandante del batallon mov. Arauco.
— Juan de Dios Leon.....	5	»	1881	.....	.....	.....	21	5	3	A. de c. del C. en jefe del Ej. del Sur.
— Aniceto del Pozo.....	11	»	1881	.....	.....	.....	27	4	22	Disponible.
— Rafael de la Rosa.....	11	«	1881	.....	.....	.....	23	10	29	Id.
— José Cárlos Valenzuela.	11	«	1881	.....	.....	.....	27	9	10	Id.
— José Eust. Gorostiaga...	11	»	1881	.....	.....	.....	15	7	22	Inspector Delegado.
— Marcial Pinto Agüero..	11	»	1881	.....	.....	.....	10	6	2	Comdt. del bat. de línea Chacabuco.
— Eleazar Lezaeta.....	10	Junio ...	1881	.....	.....	.....	17	11	7	Id. del Dep. de Recl. i de prisioneros.

Digitized by Google

Don José Umitel Urrutia....	10	Junio	1881	.....	.....	.....	21	9	14	Comd. del batallon de línea Zapadores.
— Ezequiel Fuéntes.....	10	»	1881	.....	.....	.....	19	6	4	Id. del id. cívico de Iquique.
— Emilio Gana.....	10	»	1881	.....	.....	.....	15	5	24	Id. del id. movilizado Arauco.
— José M. Borgoño Last..	10	»	1881	.....	.....	.....	15	7	24	A las órd. del Jl. en jefe del E. del Norte.
— Manuel M. Ruminot ...	11	Julio	1881	.....	.....	.....	31	3	22	Comd. del escuadron mov. Angol.
— Julio Argomedo.....	11	»	1881	.....	.....	.....	21	6	1	Disponible.
— Nicanor Urízar.....	26	»	1881	.....	.....	.....	24	5	7	Agregado al Depósito de Reclutas.
— Manuel Contréras.....	5	Setiemb...	1881	.....	.....	.....	23	5	23	Disponible.

SARJENTOS MAYORES.

			GRAD. DE TEN. COR.						
Don José Antonio Ferreira..	27	Junio	1859	.....	.....	.....	40	6	.....	My. en c. de la bg. c. de art. de Coquimbo
— Alejo Carrillo.....	8	Mayo	1869	.....	.....	.....	29	10	20	Cte. en c. de la bg. c. de art. de Tolten.
— Francisco Maturana.....	16	Junio	1869	.....	.....	.....	28	11	23	Disponible.
— Servando Corail.....	4	Setiemb..	1869	.....	.....	.....	30	10	17	Comd. del batallon cívico de Melipulli.
— Sebastian Solis.....	4	»	1869	.....	.....	.....	42	5	7	Disponible.
— Demetrio Guerrero.....	16	»	1870	.....	.....	.....	31	1	25	Mayor del batallon mov. Carampangue.
— José Antonio Sosa	13	Enero ...	1872	28	Marzo ...	1881	22	6	.....	Ay. del E. M. Jl. del Ej. de Reserva.
— Victorino Valdivieso ...	21	Febrero..	1872	.....	.....	.....	23	2	4	Id. de la Cd. J. de Ars. de Aconcagua.
— O. Liborio Echánes.....	20	Noviemb	1873	.....	.....	.....	22	6	7	A. a la I. J. del E. i a. de la o. de Recl.
— Francisco Zúñiga.....	9	Jnnio	1874	.....	.....	.....	37	4	22	Cte del esc. cív. d. Santa Bárbara.
— Hijinio José Nieto	15	Setiemb..	1876	.....	.....	.....	27	9	25	Primer ay. del E. M. J. del Ej. del Sur.
— Matias González.....	15	»	1876	.....	.....	.....	20	1	2	Disponible.
— Hilarion Olmedo Toled.	15	»	1876	.....	.....	.....	25	4	7	Ag. a la Insp. J de la G. Nacional.
— José Francisco Várgas..	15	»	1876	16	Noviemb	1880	15	.....	27	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Cárlos 2.° Pozzi.....	8	Noviemb	1877	.....	.....	.....	15	6	4	Empleado en el Tribl. Militar de Lima.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE TEN. COR			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Ramon Peráles.....	25	Julio	1879	.....	.....	.....	24	5	3	M. en c. de la 3.ª b. del b. c. de a. de Valp.
— Delfin Carvallo	16	Diciemb..	1879	.....	.....	.....	19	1	3	Disponible.
— Rafael 2.º Gárfias.....	5	Enero ...	1880	.....	.....	.....	13	2	28	Parque de artillería del Ej. del Norte.
— Juan Henríquez.....	2	Marzo ...	1880	.....	.....	.....	22	5	13	Comd. de la brigada cívica de Lebu.
— Federico Castro	11	Abril	1880	.....	.....	.....	22	3	.....	B. 3.º de l. A. de c. del J. en J. del E. del N
— Bernardo Necochea	27	»	1880	.....	.....	.....	29	3	9	E M. de Plaza. Santiago. Disponible.
— Emilio Larrain	30	»	1880	.....	.....	.....	15	9	.....	Mayor del cuerpo de Inválidos de Sant.
— Abel Garreton.....	30	»	1880	.....	.....	.....	15	8	2	Comd. de Inválidos de Valparaiso.
— Francisco Jav. Zelaya...	20	Mayo.....	1880	.....	.....	.....	16	7	9	Prim. Ay. del E. M. J. del E. del Norte.
— Florentino Pantoja.....	22	Junio	1880	.....	.....	.....	13	8	20	Id. id.
— Lisandro Orrego.....	24	»	1880	.....	.....	.....	15	9	3	Comd. del batallon cívico de la Union.
— Miguel Rivera.....	30	Julio	1880	.....	.....	.....	15	10	16	Disponible. Asamblea, Santiago.
— Ezequiel Soto Aguilar ..	28	Agosto ...	1880	.....	.....	.....	23	8	11	Disponible.
— Nicolas González A.....	31	»	1880	.....	.....	.....	21	7	17	Ay. de la Comd. J. de Armas del Ñuble
— Saturnino Retamáles R.	31	»	1880	.....	.....	.....	15	10	16	Disponible.
— Rupérto Bandéras.....	1.º	Setiemb..	1880	.....	.....	.....	15	9	.....	Prim. ayudante de la Insp. J. del Ej.
— Gabriel Alamos.....	13	»	1880	.....	.....	.....	16	6	.....	Comd. del batallon movilizado Rengo.
— Daniel Silva Vergara...	13	»	1880	.....	.....	.....	16	8	20	Primer ay. del E. M. J. del Ej. del N.
— Rodolfo Uribe	16	»	1880	.....	.....	.....	9	6	10	Sub-D. del Parque i M. J. de Sant.
— Alejandro Baquedano...	23	»	1880	.....	.....	.....	15	10	15	Disponible.
— José Lorenzo Herrera...	25	»	1880	.....	.....	.....	19	7	17	Rej. núm. 1 de Artillería.

Digitized by Google

Don Pedro Herréros	25	Setiemb..	1880	.....	.....	.....	17	3	2	Parque Jeneral del Ej. del Norte.
— Manuel Jesus Jarpa	25	»	1880	.....	.....	.....	15	10	16	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Manuel Rivera.....	25	»	1880	.....	.....	.....	18	9	2	Id. núm. 1 de id.
— Eulojio Villarreal	25	»	1880	.....	.....	.....	16	3	19	Id. núm. 2 de id.
— Francisco Pérez.....	28	»	1880	.....	.....	.....	16	4	26	Cte. accidental del bat. mov. Victoria.
— César Valenzuela.....	5	Octubre..	1880	.....	.....	.....	20	4	20	Mayor del batallon cívico Valparaiso.
— Eleuterio Dañin	10	»	1880	.....	.....	.....	16	2	3	Batallon 2.° de línea.
— Manuel R. Barahona...	28	»	1880	10	Setiemb..	1881	15	2	1	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Domingo Castillo.....	29	»	1880	.....	.....	.....	26	7	11	Batallon de línea Santiago.
— Hermójenes Cámus.....	2	Noviemb	1880	.....	.....	.....	18	7	2	Disponible.
— Manuel A. Rodríguez..	13	»	1880	.....	.....	.....	12	9	16	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
— Félix Briónes.....	16	»	1880	.....	.....	.....	26	9	29	Disponible.
— Juan José Herréros.....	16	»	1880	.....	.....	.....	16	6	28	Ayudante de la Intendencia de Lima.
— José E. Valléjos.....	17	»	1880	.....	.....	.....	29	7	29	Mayor del batallon cív. de Concepcion.
— Enrique Valenzuela....	17	»	1880	.....	.....	.....	15	10	12	Batallon Buin 1.° de línea.
— Pablo Nem. Ramírez...	20	»	1880	.....	.....	.....	17	6	28	Disponible. Asamblea, Santiago.
— Abel Gómez	3	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	12	5	4	Rejimiento núm. 2 de Artilleria.
— Demetrio Carvallo.....	12	»	1880	.....	.....	.....	15	4	23	Batallon de línea Zapadores.
— Fidel Urrutia Venégas	16	»	1880	.....	.....	.....	11	3	24	Id. 8.° de línea.
— José Abelardo Gallinato	30	»	1880	.....	.....	.....	15	5	6	Rejimiento núm 2 de Artillería.
— Emilio Donoso.....	20	Enero	1881	.....	.....	.....	15	.....	22	Id. de Granaderos a caballo.
— Rodolfo Villagran	20	»	1881	.....	.....	.....	13	1	5	Id. de id. id.
— Alberto Novoa Gormaz	20	»	1881	.....	.....	.....	17	1	6	Id. de Cazadores a caballo.
— Benjamin Silva G.	18	Marzo ...	1881	.....	.....	.....	20	5	14	Escuela Militar.
— Eladio Carvallo G.....	28	»	1881	.....	.....	.....	12	7	19	St. de la Comd. J. de Armas del Callao.
— Aníbal Frias.....	31	»	1881	.....	.....	.....	12	10	7	Prim. ay. del E. M. J. del Ej. de Reserva
— Felipe Urízar Gárfias...	5	Abril	1881	.....	.....	.....	15	3	3	Ag. al E. M. J. del Ej. del Sur.
— Pablo Marchant.....	11	»	1881	.....	.....	.....	14	9	27	Batallon 4.° de línea.
— Cruz Daniel Ramírez...	12	»	1881	.....	.....	.....	2	1	14	Asamblea. Melipilla.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE TEN. COR.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Avelino Villagran	27	Abril	1881	.....	.....	.....	15	3	3	Batallon 4.° de línea.
— Francisco Villagran	2	Mayo	1881	.....	.....	.....	12	4	1	Ag. a la Comd. J. de A. de Valparaiso.
— Artemon Arellanó	2	»	1881	.....	.....	.....	18	3	20	Disponible.
— Pedro J. Quintavalla...	3	»	1881	.....	.....	.....	15	10	9	Batallon de línea Chacabuco.
— Anacleto Valenzuela...	3	»	1881	.....	.....	.....	15	7	10	Id. id.
— Belisario Cámpos	7	»	1881	.....	.....	.....	15	5	14	Disponible.
— Loredano Fuenzalida ...	13	»	1881	.....	.....	.....	16	5	4	Mayor del batallon movilizado Rengo.
— Juan Félix Urcullu.....	13	»	1881	.....	.....	.....	15	5	.....	Disponible.
— José Manuel Garzo.....	19	»	1881	.....	.....	.....	17	5	14	Mayor del batallon movilizado Biobio.
— Sofanor Parra.....	23	»	1881	.....	.....	.....	11	3	12	Ag. al rejim. de Cazadores a caballo.
— Ricardo Silva Arriagad	28	»	1881	.....	.....	.....	17	11	20	Batallon movilizado Angeles.
— Rafael Granifo.....	30	»	1881	.....	.....	.....	12	10	2	Disponible.
— Emilio Contréras	10	Junio	1881	.....	.....	.....	28	10	15	Ay. de la Comd. J. de Armas de Chiloé.
— Emilio Vieytes.....	10	»	1881	.....	.....	.....	26	9	2	Disponible.
— José A. Echeverría.....	19	Julio	1881	.....	.....	.....	18	9	.....	Id.
— Ezequiel Villarreal	19	»	1881	.....	.....	.....	18	9	15	Id.
— Juan P. Bustamante ...	22	»	1881	.....	.....	.....	27	8	13	Cte. en com. del bat. cív. de San Felipe.
— Rafael González.....	22	»	1881	.....	.....	.....	15	6	26	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
— Juan José Gamboa	25	»	1881	.....	.....	.....	10	.....	25	Mayor del batallon cív. de Valparaiso.
— Roberto Bell.....	25	»	1881	.....	.....	.....	17	11	15	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Adolfo Arredondo	25	»	1881	.....	.....	.....	35	7	4	Batallon movilizado Maule.

Digitized by Google

Don José Zárate.....	26	Julio	1881	.....	.....	.....	23	1	2	Mayor del batallon cívico de la Serena.
— Pamenion Sánchez.....	26	»	1881	.....	.....	.....	11	8	26	Ay. de la Comd. J. de Armas de Arauco.
— Ruperto Salcedo.....	27	»	1881	.....	.....	.....	17	10	7	Cte. del batallon cívico de Nacimiento.
— Bonifacio Búrgos.....	27	»	1881	.....	.....	.....	32	5	8	Escuadron cívico de Curaco.
— Gregorio Silva	27	»	1881	.....	.....	.....	21	3	15	Batallon 3.° de línea.
— Pedro Antonio Urzúa...	27	»	1881	.....	.....	.....	15	10	5	Id. id.
— Juan N. Rójas.....	28	»	1881	.....	.....	.....	9	3	15	Ay. del E. M. J. del Ej. del Norte.
— Enrique Salcedo.....	29	»	1881	....	.....	.....	10	9	10	Ay de campo del J. en J. del id. id.
— José Saavedra.....	11	Agosto ..	1881	.....	.....	.....	15	5	8	Batallon de línea Zapadores.
— Antonio Monsálves	27	»	1881	.....	.....	.....	22	.....	15	Ay. de la Comd. J. de A. de Concepcion.
— Julio García Videla.....	27	»	1881	.....	.....	.....	15	5	26	Batallon de línea Esmeralda.
— Virjilio Méndez	27	»	1881	.....	.....	.....	15	7	10	Id. id.
— Abel Luna	5	Setiemb..	1881	.....	.....	.....	11	2	17	Ag. a la Insp. Jral. del Ejército.
— Luis de la Cuadra.....	9	»	1881	.....	.....	.....	13	1	27	Mayor del batallon cívico de Melipilla.
— José Antonio Soto Sálas	10	»	1881	.....	.....	.....	10	.....	25	Escuadron movilizado de Angol.
— Temístocles Urrutia.....	10	»	1881	.....	.....	.....	9	3	28	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Daniel Briseño.....	14	»	1881	.....	.....	.....	20	11	5	Batallon movilizado Victoria.

CAPITANES.

				GRAD. DE SARJ. MAY						
Don Miguel Loyola.....	28	Marzo ...	1839	25	Setiemb..	1877	30	1	16	Mayor en c. de la br. c. de San Antonio.
— José Luis Aeuña.....	27	Junio	1859	25	»	1877	26	7	16	Id. id. del batallon cív. de Ancud.
— Ramon José Briónes....	27	»	1859	17	Noviemb	1866	14	1	8	Cte. de la brigada cívica de Cañete.
— José Gregorio Bonilla...	3	Febrero..	1863	.....	.....	.....	25	8	13	Mayor de la br. de art. cív. de Iquique.
— Eujenio Cámpos.....	3	Octubre..	1865	16	Setiemb..	1870	29	10	28	Disponible.
— Manuel Jesus Narváez..	7	Enero	1867	.....	.....	.....	28	8	16	Batallon movilizado Aconcagua.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE SARJ. MAY			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
— José Faust. Monsálves..	4	Agosto ...	1868	.....	.....	.....	21	3	22	2.° jefe del batallon mov. Arauco.
— Pedro José Peña	28	Noviemb	1868	15	Setiemb..	1874	31	1	23	Id. del id. San Fernando.
— Tomás Leiva Soto	11	Enero....	1869	.....	.....	....	31	3	7	Mayor de la br. cív. de inf. del Malleco
— José M. de la Puente...	5	Octubre..	1869	.....	.....	.....	20	6	8	Mayor de la brig. cív. de inf. de Lebu.
— Manuel 2.° Moreira.....	5	Febrero..	1870	.....	.....	.....	11	11	15	Instructor de la id. id. de Lota.
— Francisco A. Vial.....	10	Mayo	1870	.....	.....	.....	16	6	21	Ay. e inst. del esc. mov. Freire.
— M. E. 2.° Larrañaga ...	29	Octubre..	1870	.....	.....	.....	17	7	21	Instructor del batallon cív. de Ancud.
— Severino Albornoz.....	22	Diciemb..	1870	.....	.....	.....	21	4	10	Batallon movilizado Anjeles.
— Manuel Adolfo Silva...	12	Enero....	1872	.....	.....	.....	10	11	23	Guardia Municipal de Valparaiso.
— Wenceslao Cuitiño.....	18	Mayo	1872	.....	.....	.....	18	9	25	Mayor del batallon cívico de Angol.
— José Agustin Venegas...	16	Noviemb	1872	.....	.....	.....	29	7	29	Comdt. del escuadron cív. Angol.
— José Ignacio Marchant.	29	Febrero..	1874	.....	.....	.....	24	3	10	Mayor del batallon movilizado Biobio.
— Ezequiel Lazo..... ...	22	Setiemb..	1874	.....	.....	.....	7	7	5	Guardia Municipal de Santiago.
— Meliton Echeverría.....	22	»	1874	.....	.....	.....	7	3	12	Id. id. de Concepcion.
— Lorenzo Flóres.....	13	Febrero..	1875	.....	.....	.....	15	1	11	Disponible.
— Nicómedes Gacitúa	14	Marzo ...	1875	.....	.....	.....	2	2	22	Mayor en com. del bat. cív. de Quillota.
— Benjamin Blanco Viel..	13	Noviemb	1875	25	Setiemb..	1880	18	7	2	Disponible. Asamblea, Santiago.
— Abelardo Urcullu	15	Setiemb..	1876	28	Marzo ...	1881	15	9	27	Ay. del Cte. en J. del Ej. de Reserva.
— Fernando J. Hermosilla	15	»	1876	.....	.....	.....	18	6	21	Ag. al rej. de Carabineros de Yungay.
— José Félix Pardo E.....	15	»	1876	.....	.....	.....	7	6	2	Guardia Municipal de Santiago.
— Francisco L. Fuéntes...	25	»	1877	.....	.....	.....	19	5	17	Ay. de la Comd. J. de A. de Iquique.

Digitized by Google

— José Ramon Casariego..	5	Febrero ..	1879	30	Setiemb..	1881	20	5	24	Cap. ay. de la br. cív. de art. de Santgo.
— Manuel Jesus Herrera..	29	Marzo ...	1879	29	Marzo ..	1881	20	5	24	Escuela Militar.
— Ruperto Fuentealba.....	29	»	1879	26	Julio	1881	15	7	24	Ayudante de Inspector Delegado.
— Pedro Onofre Gana.....	29	»	1879	16	Diciemb..	1880	15	5	14	Disponible.
— Manuel P. Cruzat	29	»	1879	.....	.....	.....	15	7	18	May. en com. del bat. c. de Nacimiento.
— Juan M. Sandoval.....	29	»	1879	.....	.....	.....	15	11	18	Batallon movilizado Curicó.
— Ramon Valenzuela.....	29	»	1879	.....	.....	.....	18	10	4	Id. id. Linares.
— José Luis Contréras.....	1.°	Abril	1879	.....	.....	.....	21	1	7	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Benigno A. Larénas ...	1.°	»	1879	... ..	.....	.....	15	6	4	Id. id. id.
— Guillermo Soto Aguilar	23	»	1879	.....	.....	.....	19	4	28	Ay. de la Comd. J. de A. de Valparaiso.
— Ascleterion Urrutia.....	20	Mayo	1879	5	Abril	1881	9	11	.....	Id. de la id. id. de Colchagua.
— Mateo Cárlos Dóren ...	20	»	1879	.....	.....	.....	15	3	21	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Manuel Romero H.....	11	Julio	1879	.....	....	.....	9	3	8	Ag. a la seccion de Injenieros del Norte.
— Roberto Anguita	8	Agosto ...	1879	.....	.....	.....	22	6	15	Cte. del batallon cívico de Mulchen.
— Anacleto 2.° Lermanda.	8	»	1879	.....	.....	.....	19	2	15	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Benedicto Silva	27	Setiemb..	1879	.....	.....	.....	16	.....	1	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
— Leandro Navarro.....	24	Diciemb..	1879	14	Setiemb..	1881	15	7	10	Batallon de línea Zapadores.
— José Fidel Bahamóndes	31	»	1879	.....	.....	.....	22	3	3	Id. id.
— Filomeno Bezoain	5	Enero ...	1880	.....	.....	.....	12	3	12	Escuela Militar.
— Gumecindo Fontecilla..	5	»	1880	.....	.....	.....	7	3	29	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— José Luis Araneda.....	8	»	1880	.....	.....	.....	16	2	3	Agregado al batallon Buin 1.° de línea.
— Enrique Munizaga.....	4	Febrero..	1880	.....	.....	.....	7	.....	.....	Disponible.
— Joaquin Arce	5	»	1880	.....	.....	.....	8	.....	27	Batallon 2.° de línea.
— Roberto Concha.....	5	»	1880	.....	.....	.....	7	11	14	Mayor del batallon mov. Rancagua.
— Pedro N. del Canto	5	»	1880	14	Noviemb	1880	17	1	20	Agregado al batallon 2.° de línea.
— Tristan Plaza.....	20	»	1880	29	Setiemb.	1881	6	.....	25	Batallon Buin 1.° de línea.
— Enrique del Canto.....	20	»	1880	5	Abril	1881	10	.....	25	Ay. de c. del J. en J. del Ej. del Norte.
— Federico 2.° Walton ...	21	»	1880	.....	. .....	.....	7	11	20	Id. del Parque Jeneral de id. id.
— Eduardo Sanfuéntes.....	21	»	1880	.....	.....	.....	7	.....	4	Rejimiento núm. 2 de Artillería.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE SARJ. MAY			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don José Antonio Errázuriz	21	Febrero..	1880	.....	.....	.....	2	4	7	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Fernando Pérez.....	25	»	1880	.....	.....	.....	15	1	8	Batallon de línea Santiago.
— Ismael Beytía.....	25	»	1880	.....	.....	.....	11	4	22	Mayor en com. de la brig. de Riobueno.
— Pedro Novoa Fáez.....	4	Marzo ...	1880	.....	.....	.....	12	5	4	Batallon 3.° de línea.
— Leandro Fréles	4	»	1880	.....	.....	.....	10	.....	25	Id. id.
— Rodolfo Wolleter.....	4	»	1880	.....	.....	.....	14	10	2	Id. id.
— Márcos José Arce	4	»	1880	.....	.....	.....	18	7	11	Id id.
— Arcenio de la Torre G	20	»	1880	.....	.....	.....	6	5	23	Rejimiento núm. de Artillería.
— José de las N. Venégas.	10	Abril	1880	.....	.....	.....	15	10	19	Batallon de línea Zapadores.
— Pablo Montauban	22	»	1880	.....	.....	.....	11	8	21	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Cárlos Gatica.....	22	»	1880	.....	.....	.....	15	4	28	Batallon de línea Santiago.
— Elías Yáñez	22	»	1880	5	Abril	1881	11	5	10	Primer ay. de la C. J. de A. del Callao.
— Pedro Pablo Toledo.....	22	»	1880	.....	.....	.....	10	6	11	Batallon de línea Santiago.
— Nicolás Vilugron	22	»	1880	.....	.....	.....	13	10	24	Id. id.
— Salustio Ortiz	29	»	1880	.....	.....	.....	6	2	5	Id. 2.° de línea.
— Vicente Montauban.....	30	»	1880	.....	.....	.....	10	.....	23	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Antonio Leon.....	15	Mayo.....	1880	.....	.....	.....	9	11	.....	Id. id.
— Luis E. Ortiz O	19	»	1880	.....	.....	.....	10	4	12	2.° ay. del E. M. J. del Ej. de Reserva.
— Alejandro Guzman	5	Junio	1880	.....	.....	.....	10	1	14	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Waldo Guzman	19	»	1880	.....	.....	.....	10	1	28	Id. de Granaderos a caballo.
— Francisco Ant. Ruiz ...	24	»	1880	.....	.....	.....	9	1	16	Id. núm. 1 de Artillería.

Digitized by Google

Don Ramon Jarpa.....	24	Junio	1880	1.°	Abril	1881	10	3	28	Mayor del bat. cív. Campo de Marte.
— Juan Urrea.....	30	Julio.....	1880	.....	.....	.....	11	4	24	Batallon 4.° de línea.
— Gumecindo Soto	30	»	1880	.....	.....	.....	15	1	20	2.° ay. de la Insp. J. de la G. Nacional.
— Emilio A. Marchant....	30	»	1880	.....	.....	.....	11	6	8	Batallon 4.° de línea.
— Enrique Zelada	10	Setiemb..	1880	.....	.....	.....	12	9	13	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
— Cárlos Gaete Vergara...	10	»	1880	.....	.....	.....	4	7	15	Batallon 2.° de línea.
— Francisco Lágos Z.....	10	»	1880	.....	.....	.....	7	3	27	Id. id.
— Ramon T. Arriagada...	13	»	1880	.....	.....	.....	7	3	9	Disponible.
— Eleodoro Guzman	13	»	1880	.....	.....	.....	10	2	.....	2.° ay. del E. M. J. del Ej. del Norte.
— Elías Naranjo.....	14	»	1880	.....	.....	.....	10	3	22	2.° ay. de la Insp. Jl. de la G. Nac.
— Pedro del Canto	16	»	1880	.....	.....	.....	17	8	27	Disponible.
— Domingo Teran	23	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon de línea Santiago.
— Juan Pablo Rójas	23	»	1880	.....	.....	.....	2	4	7	Agr. al batallon de línea Santiago.
— Emilio Ant. Ferreira...	25	»	1880	.....	.....	.....	17	8	8	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Aníbal Wilson.....	25	»	1880	.....	.....	.....	7	2	8	Id. id.
— José Manuel Ortúzar...	25	»	1880	.....	.....	.....	2	3	29	Id. id.
— Guillermo 2.° Nieto.....	25	»	1880	.....	.....	.....	1	7	10	Id. id.
— Salvador Urrutia.....	22	Octubre .	1880	.....	.....	.....	6	7	24	Batallon de línea Chacabuco.
— Manuel Antonio Baeza.	23	»	1880	.....	.....	.....	12	4	21	Id. 2.° de línea.
— Federico A. Garreton...	23	»	1880	.....	.....	.....	10	1	12	Id. id.
— José Antonio Contréras	25	»	1880	.....	.....	.....	18	.....	6	Id. 4.° de línea.
— Luis Víctor Gana C ...	25	»	1880	.....	.....	.....	6	.....	11	Id. id.
— Belisario Amor.....	27	»	1880	.....	.....	.....	9	10	6	Rej. de Cazadores a caballo.
— Jerman Rohde.....	5	Noviemb	1880	.....	.....	.....	17	.....	14	Ay. de la Comd. J. de A. de Iquique.
— Eduardo Valdivieso.....	5	»	1880	.....	.....	.....	5	.....	21	Rej. núm. 1 de Artillería.
— José Fidel Riquelme...	5	»	1880	.....	.....	.....	8	7	10	Id. id.
— Marco A. Valenzuela...	7	»	1880	29	Marzo ...	1881	11	6	11	Escuela Militar.
— Ricardo Gormaz.....	8	»	1880	.....	.....	.....	5	6	19	Agregado al batallon 4.° de línea.
— Cárlos E. Wormald.....	8	»	1880	.....	.....	.....	8	.....	18	Batallon 4.° de línea.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE SARJ. MAY			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Juan Manuel Donoso ..	17	Noviemb	1880	29	Setiemb .	1881	12	1	22	Batallon Buin 1.° de línea.
— Salvador Mora.....	17	»	1880	29	»	1881	8	7	1	Id. id.
— Leonídas Urrutia.....	17	»	1880	.....	.....	.....	5	9	12	Id. id.
— Luis Pérez Valenzuela.	26	»	1880	.....	.....	.....	11	8	13	Id. id.
— Juvenal Calderon.....	29	»	1880	.....	.....	.....	7	3	29	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Emiliano Gómez H.....	2	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon de línea Santiago.
— Belisario Rivera Jofré..	3	»	1880	.....	.....	.....	7	.....	28	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Jesus Maria Diaz.....	3	»	1880	.....	.....	....	4	7	18	Id. id.
— Severo Amengual	5	»	1880	.....	.....	.....	10	3	26	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— José del C. Jiménez.....	5	»	1880	.....	.....	.....	14	9	5	Id. id.
— Francisco S. Ahumada.	7	»	1880	.....	.....	.....	2	4	7	Batallon 4.° de línea.
— Clodomiro Pérez.....	14	»	1880	.....	.....	.....	13	6	8	Mayor en com. del bat. cív. de Osorno.
— Manuel 2.° Blanco.....	30	»	1880	.....	.....	.....	3	11	13	Inspecion Jral. de la Guardia Nacional.
— Martin Bravo.....	4	Enero.....	1881	.....	.....	.....	5	7	20	Batallon 4.° de línea.
— Juan B. Riquelme.....	4	»	1881	.....	.....	.....	14	7	3	Id. id.
— Enrique Padilla.....	20	»	1881	.....	.....	.....	9	6	3	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Rodolfo Silva Lémus...	20	»	1881	.....	.....	.....	7	5	6	Id. id.
— Félix Valdebenito.....	20	»	1881	.....	.....	.....	19	.....	8	Id. id.
— Gonzalo G. Lara	20	»	1881	.....	.....	.....	7	3	29	Id. de Cazadores a caballo.
— Rudecindo Palácios.....	20	»	1881	.....	.....	.....	17	.....	13	Id. id.
— José Miguel 2.° Rios....	20	»	1881	.....	.....	.....	7	8	10	Id. id.

Digitized by Google

Dón José Sántos Lavin	27	Enero ...	1881	.....	....	.....	21	9	23	Ay. del E. M. J. del Ej. del Sur.
— Daniel Rebolledo.....	31	»	1881	.....	.....	.....	7	11	11	Destinado al Ejército del Norte
— Domingo A. Castro.....	2	Febrero..	1881	.....	.....	.....	13	4	4	Ay. de la C. J. de Armas de Santiago.
— Zenon Garreton	18	Marzo ...	1881	.....	.....	.....	13	8	10	Comandante del Depósito de Valparaiso.
— José Manuel Zorraindo.	29	»	1881	... ..	.....	.....	16	1	8	Ay. del batallon cívico de Valparaiso.
— Benjamin Lastarria.....	29	»	1881	.....	.....	.....	9	2	8	2.° ay. de la Insp. Jl. de la G. Nac.
— Aníbal Godoy	16	Abril.....	1881	.....	.....	.....	7	8	14	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— José Antonio Fontecilla	27	»	1881	.....	....	.....	2	4	14	Ay. del E. M. Jl. del Ej. del Norte.
— Arturo Salcedo.....	3	Mayo	1881	.. ...	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— José Francisco Concha.	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Roberto Simpson	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Escuela Naval, agregado.
— Manuel H. Maturana ..	7	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Ay. del E. M. J. del E del Norte.
— Santiago Herrera G.....	7	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. de la C. J. de A. de Antofagasta.
— Francisco A. Gándara..	7	»	1881	.....	.....	.....	1	4	27	Id. del E. M. Jl. del Ej. del Norte.
— Domingo Sarratea	7	»	1881	.....	.....	.....	2	3	28	Id. de la C. J. de A. de Valparaiso.
— Jorje Pórras.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	7	Id. de la id. de Aconcagua.
— Juan de Dios Quezada.	14	Julio	1881	.....	.....	.....	14	10	10	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Diójenes de la Torre G.	14	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon de línea Santiago.
— Eduardo Fernández V..	22	»	1881	.....	. .....	.....	2	4	14	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
— José Manuel Jofré.....	22	»	1881	.....	.....	.....	2	4	10	Id. id.
— Luis Alberto Diaz M...	22	»	1881	.....	.....	.....	7	11	15	Id. id.
— Manuel Fornés García.	25	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. de Carabineros de Yungay.
— Rafael Avaria	25	»	1881	.....	.....	.....	5	7	4	Id. id.
— Manuel Saavedra R.....	25	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Batallon de línea Chacabuco.
— Víctor Lira Errázuriz..	25	»	1881	.....	.....	.....	2	4	13	Id. id.
— Eduardo Guerrero B...	25	»	1881	.....	.....	.....	2	4	13	Ay. de la Comd. J. de A. del Callao.
— Alberto Nével	25	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	6	Batallon de línea Chacabuco.
— Agustin 2.° Zelaya.....	26	»	1881	.....	....	.....	11	8	5	E. M. J. del Ej. del Norte (agregado).
— Adolfo González.....	27	»	1881	.....	.....	.....	21	10	25	Batallon 3.° de línea.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRAD. DE SARJ. MAY			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Oréstes Vera Róbson...	27	Julio	1881	.....	.....	.....	2	.....	4	Batallon 3.° de línea.
— Luis Felipe Cámus	27	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— José Antonio Silva O...	27	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Lucindo Bisivinger	28	»	1881	.....	.....	.....	12	11	16	Id. 2.° de línea.
— Pedro del Pilar Pérez ..	28	»	1881	.....	.....	.....	8	6	3	Id. Buin 1.° de línea.
— José del C. Velásquez ..	28	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Florencio Baeza.....	5	Agosto ...	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. Esmeralda.
— Juan Aguirre.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Jacinto A. Holley	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Vicente Calvo.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Eduardo Lecáros	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Manuel Aguirre P.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— José Ant. Echeverría...	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Julio Mourgues I.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— José Hilarion Gaspar...	11	»	1881	.....	.....	.....	14	10	7	Batallon de línea Zapadores.
— Cárlos S. Bárrios.....	11	»	1881	.....	.....	.....	7	11	1	Id. id.
— Marco A. Almeida.....	11	»	1881	.....	.....	.....	5	.....	23	Id. id.
— Ricardo Canáles.....	11	»	1881	.....	.....	.....	2	4	23	Id. id.
— Miguel Urrutia B	24	»	1881	.....	.....	.....	2	3	18	Batallon 8.° de línea.
— Manuel J. Machuca.....	24	»	1881	.....	.....	.....	2	1	3	Id. id.
— Luis Sotomayor	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.

Digitized by Google

Don José Félix Villarroel...	24	Agosto...	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Batallon 8.° de línea.
— Francisco Javier Rózas	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— José Antonio Zúñiga ...	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— H. E. Arredondo.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— Lorenzo J. Sir	26	»	1881	.....	....	.....	2	3	20	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Jenaro Freire V.....	26	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Abraham Valenzuela...	29	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon 2.° de línea.
— Manuel Larrain	29	»	1881	.....	.....	.....	5	11	17	Id. Buin 1.° de línea.
— Domingo Solar.....	29	»	1881	.....	.....	.....	15	10	2/	Id. 2.° de línea.
— Julio Caballero.....	5	Setiemb..	1881	.....	....	.....	.....	.....	.....	Id. Chacabuco.
— Juan Agustin Tórres...	9	»	1881	.....	.....	.....	48	5	4	Id. movilizado Aconcagua.
— Abel P. Ilabaca	15	»	1881	.....	.....	.....	7	3	20	Agregado a Cazadores a caballo.
— Jenaro Alemparte	28	»	1881	.....	....	.....	2	4	14	Batallon 4.° de línea.
— Juan M. Astorga P.....	1.°	Octubre..	1881	.....	.....	.....	5	3	20	Ay. de c. del J. en J. del Ej. del Norte.

TENIENTES.

				GRADO DE CAPITAN.						
Don Camilo Guiñez.....	20	Febrero..	1867	.....	.....	.....	21	5	21	Instructor del esc. cív. N.° 2 de Mulchen.
— Julio Cártes	7	Diciemb..	1868	.....	.....	.....	16	3	2	Id. de la br. cív. de inf. de Sta. Juana.
— Sántos Altamirano.....	5	Febrero..	1870	.....	....	.....	26	10	13	Id. del escuadron cívico de Cañete.
— Benjamin Ruiz.....	15	Julio	1872	.....	.....	.....	14	1	1	Ayud. del batallon cív. de Quillota.
— Camilo Molinet	25	Maye.....	1873	.....	.....	.....	13	6	23	Id. inst. del batallon cív. de Arauco.
— José Agustin Campos...	26	Setiemb..	1873	.....	.....	.. ...	11	8	11	Disponible.
— Guillermo Gaona.....	8	Marzo ...	1874	.....	.....	.....	7	10	2	En el Ejército del Norte.
— David Silva Lémus.....	4	Noviemb	1875	12	Abril	1881	8	7	5	2.° ay. de la Insp. Jral. del Ejército.
— Belisario Zelaya.....	22	Setiemb..	1879	.....	....	.....	19	.....	24	Batallon 2.° de línea.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE CAPITAN.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Belisario Troncoso.....	27	Octubre..	1879	.....	.....	.....	8	4	2	Disponible.
— Corona Bravo....	24	Diciemb..	1879	.....	.....	.....	8	9	10	Ay. de la Comd. J. de Armas de Arica.
— José Joaquin Aguirre...	21	Febrero..	1880	.....	.....	.....	2	4	7	Rejimiento núm 2 de Artillería.
— Juan García V.....	21	»	1880	12	Abril	1881	2	4	14	Segundo ayudante de la Insp. J. del Ej.
— Juan Bautista Cárdenas	21	»	1880	.....	.....	.....	2	3	20	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Santiago Faz	21	»	1880	.....	.....	.....	2	3	20	Id. id.
— Caupolican Viliota	21	»	1880	.....	.....	.....	2	3	20	Id. id.
— Ismael S. Larénas	4	Marzo ...	1880	.....	.....	.....	3	7	8	Agregado al E. M. del Ej. del Norte.
— Julian 2.° Zilleruelo.....	8	Abril	1880	.....	.....	.....	9	1	.....	Disponible.
— Fenelon González.....	10	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Disponible. Asamblea, Santiago.
— José S. Inojosa.....	22	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon de línea Santiago.
— Roberto Pradel	23	«	1880	.....	.....	.....	8	5	26	Ayudante de Inspector Delegado.
— Emilio Herrera D.....	29	«	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Batallon 2.° de línea.
— Aaron Maluenda.....	29	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Belisario Cordovez.....	30	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Disponible.
— Manuel Luis Olmedo...	30	»	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Agregado al batallon 2.° de línea.
— Enrique Tagle Castro...	30	»	1880	.....	.. ..	.....	2	4	13	Ayudante del E. M. J. del Ej. del N.
— Pedro María Párraga ..	30	»	1880	.....	.....	.....	2	2	26	Agregado al batallon 2.° de línea.
— Octaviano Gómez M ...	19	Junio ...	1880	.....	.....	.....	7	4	25	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Manuel R. Escobar.....	24	»	1880	.....	.....	.....	2	4	7	Agregado al batallon de línea Santiago.
— Luis 2.° Leclerc.....	24	»	1880	.....	.....	.....	2	3	28	Id. id.

Digitized by Google

Don Samuel Meza F.....	30	Julio	1880	.....	.....	2	4	14	Batallon 4.° de línea.
— Vicente Videla.....	30	»	1880	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Emilio Tejeda.....	10	Setiemb..	1880	.....	.....	8	.....	11	Agregado al Depósito de Reclutas.
— Alejandro S. Fúller.....	10	»	1880	.....	.....	2	4	14	Batallon 2.° de línea.
— Manuel Vinagre B.....	10	»	1880	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Cárlos Arrieta.	10	»	1880	.....	.....	2	2	26	Id. id. agregado.
— Ramon Jiménez.....	13	»	1880	.....	.....	3	4	8	Id. 3.° de línea, id.
— Claro José Rios.....	14	»	1880	.....	.....	2	2	26	Id. de línea Santiago.
— Víctor M. Bruna.....	23	»	1880	.....	.....	1	3	23	Agregado al E. M. J. del Ej. del Norte.
— Antonio A. Cervántes...	23	»	1880	.....	.....	1	3	23	Id. al batallon de línea Santiago.
— Juan F. Waidelen.....	23	»	1880	.....	.....	1	3	23	Id. id.
— Juan Benzann	25	»	1880	.....	.....	5	8	.....	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Cárlos F. Barceló.....	29	»	1880	.....	.....	1	6	10	2.° ayudante de la Insp. J. del Ej.
— Ricardo Espínola.....	1.°	Octubre..	1880	.....	.....	6	9	2	Batallon de línea Santiago.
— Pedro N. Venégas	14	»	1880	.....	.....	9	7	.....	Id. movilizado Lontué.
— Diego Miller Almeida..	16	»	1880	.....	.....	2	4	14	Ayudante de la Escuela Militar.
— Ezequiel Anavalon	23	»	1880	.....	.....	17	8	23	Batallon 2.° de línea.
— Salvador Larrain.....	25	»	1880	.....	.....	2	4	14	Id. 4.° de línea.
— Ejidio Gómez M	27	»	1880	.....	.....	2	4	14	2.° ayudante de la Insp. J. del Ejército.
— Ricardo Herrera U.....	30	»	1880	.....	.....	8	6	9	Id. de la C. J. de A. de Santiago.
— Julio Medina.....	5	Noviemb.	1880	.....	.....	6	8	29	Rej. núm. 1 de Artillería.
— Roberto Silva Renard...	8	»	1880	.....	.....	2	4	7	Parque Jeneral del Ej. del Norte.
— Alcídes Várgas.....	8	»	1880	.....	.....	2	4	14	Batallon 4.° de línea.
— Marco A. López P.....	8	»	1880	.....	.....	2	4	7	Id. id.
— Alonso Toro..	15	»	1880	.....	.....	.....	9	26	Ay. de la Comd. J. de A. de Valdivia.
— Benjamin Villarreal ...	17	»	1880	.....	.....	2	4	14	Batallon Buin 1.° de línea.
— José Víctor Anguita ...	17	»	1880	.....	.....	2	4	13	Id. id.
— Juan C. Castro	2	Diciemb..	1880	.....	.....	2	4	17	Batallon de línea Santiago.
— Moisés Merino	3	»	1880	.....	.....	2	4	.....	Rej. núm. 2 de Artillería.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE CAPITAN.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Francisco J. Herréros..	5	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	2	4	14	Rej. de Carabineros de Yungay.
— Ramon Maturana.....	16	»	1880	.....	.....	....	12	8	21	Oficina pagadora de mesadas.
— Ignacio Toro.....	4	Enero....	1881	.....	.....	.....	.....	6	27	Disponible.
— Agustin Almarza.....	4	»	1881	.....	.....	.....	5	4	25	Rej. de Cazadores a caballo.
— Ramon Silva C	4	»	1881	.....	.....	.....	2	4	7	Batallon 4.° de línea.
— Nicanor Vivanco.....	11	»	1881	.....	.....	.....	4	6	2	Rej. de Granaderos a caballo.
— Martin Larrain	20	»	1881	.....	.....	.....	2	4	.....	Id. id.
— Pedro N. Hermosilla...	20	»	1881	.....	.....	....	12	9	17	Id. id.
— Eduardo Cox.....	20	»	1881	.....	.....	.....	2	4	.....	Id. id.
— Roberto Polhammer ...	20	»	1881	.....	.....	.....	2	4	.....	Id. id.
— Elpidio Diaz	2	Febrero..	1881	.....	.....	.....	12	8	10	Ay. de la Coind. J. de A. de Santiago.
— Rodolfo Portáles	11	Abril	1881	.....	.....	.....	2	3	23	Batallon 3.° de línea.
— Francisco Silva B.....	11	»	1881	.....	.....	.....	2	2	12	Id. 4.° id.
— Tristan Stephan.....	16	»	1881	.....	.....	.....	2	3	19	Rej. Carabineros de Yungay.
— Julio R. Moraga	2	Mayo	1881	.....	.....	.....	.....	2	29	Inst. de la br. c. de art. de Constitucion.
— Estévan 2.° Caverletti ..	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— Alberto Herrera.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Roberto Rahausen.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	7	15	Id. id.
— Pedro Maria Latapiatt.	3	»	1881	....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Pedro Fierro L	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Francisco Herrera.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.

Digitized by Google

Don Víctor Luco.....	3	Mayo	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— Guillermo Arroyo.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Jorje Boonenn Rivera..	3	»	1881	.....	.....	.....	2	6	26	Id. id.
— Ignacio Carrera Pinto..	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Agustin 2.° Benítez	7	»	1881	.....	.....	.....	2	3	23	Ay. del E. M. Jl. del Ej. del Norte.
— Tomás Valverde.....	10	»	1881	.....	.....	.....	1	5	26	Id. del Cuerpo de Inválidos de Valp.
— Santiago Peña i Lillo ..	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	20	Ag. a la Comd. J. de A. de Santiago.
— Alberto de la Cruz G...	11	»	1881	.....	.....	.....	2	4	.....	Ayudante de la Escuela Militar.
— José Tomás Urzúa.....	23	»	1881	.....	.....	.....	15	9	21	Rejim. de Cazadores a caballo.
— Luis Almarza.....	23	»	1881	.....	.....	.....	4	3	5	Id. id
— Armando Diaz.....	23	»	1881	.....	.....	.....	10	1	16	Id. núm. 2 de Artillería.
— Roberto Souper.....	24	»	1881	24	Mayo.....	1881	.....	2	7	Ag. al E. M. J. del E. del Norte.
— Manuel García Collao..	25	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	6	Asamblea, Concepcion.
— Pedro P. Benavídes....	11	Junio	1881	.....	.....	.....	.....	1	10	Rejimiento núm. 1 de Artillería, agreg.
— Emilio Aninat.....	13	»	1881	.....	.....	.....	2	9	6	Batallon 4.° de línea.
— José I. Bustamante.....	13	»	1881	.....	.....	.....	15	9	27	Id. id.
— Cárlos Aldunate.....	13	»	1881	.....	.....	.....	2	2	13	Id. id.
— Julio P. de la Sotta.....	13	»	1881	.....	.....	.....	1	4	.....	Id. id.
— Antonio Martínez.....	13	»	1881	.....	.....	.....	2	5	.....	Id. id.
— Juan S. Latorre.....	18	»	1881	.....	.....	.....	3	5	14	2.° ay. de la Comd. J. de A. dél Callao.
— Francisco A. Machuca..	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	9	Escuela Militar.
— José Sántos Jara	9	Julio.....	1881	.....	.....	.....	2	3	17	Disponible.
— Luis Sarratea..... ...	9	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	22	Ag. al Est. M. del Ej. del Sur.
— Juan de D. Caamaño...	14	»	1881	.....	.....	.....	2	2	25	Batallon de línea Santiago.
— Francisco E. Ramírez..	14	»	1881	.....	.....	.....	2	3	28	Id. id.
— Hilarion Calabrano.....	14	»	1881	.....	.....	.....	2	4	13	Id. id.
— Virjinio Sanhueza Z ...	18	»	1881	.....	.....	.....	2	2	12	Rej. núm. 2 de Artillería.
— Vicente Almeida.....	22	»	1881	.....	.....	.....	1	9	29	Id. núm. 1 id
— Nicanor de la Sotta.....	22	»	1881	.....	.....	.....	1	4	28	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Julio Frias.....	22	Julio	1881	.....	.....	.....	1	4	25	Rej. núm. 1 de Artillería.
— Manuel A. López.....	22	»	1881	.....	.....	.....	1	4	25	Id. id.
— Emilio Mujica	22	»	1881	.....	... .	.....	1	4	20	Id. id.
— César Montt.....	25	»	1881	.....	.....	.....	1	11	6	Id. Carabineros de Yungay.
— Rafael Ovalle.....	25	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Id. id.
— Enrique Sotomayor.....	25	»	1881	.....	.....	.....	1	11	6	Id. id.
— Eduardo Alenk	25	»	1881	.....	.....	.....	.....	10	28	Batallon de línea Chacabuco.
— José M. de la Sotta.....	25	»	1881	.....	.....	.....	1	.....	.....	Id. id.
— Belisario Acuña.....	27	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. 3.° de línea.
— Pedro N. Wolleter.....	27	»	1881	.....	.....	.....	14	4	13	Id. id.
— Ricardo Jara Ugarte...	27	»	1881	.....	.....	.....	2	4	13	Id. id.
— Félix Vivanco Pinto....	27	»	1881	.....	.....	.....	3	5	7	Id. id.
— Emilio Merino.....	27	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Id. id.
— Juvenal Bari	27	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Id. id.
— Francisco G. Meyer.....	27	»	1881	.....	.....	.....	2	2	25	Id. id.
— Jovino E. Orellana.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Quiterio Rivéros	27	»	1881	.....	....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Manuel Figueroa.....	27	»	1881	.....	.....	.....	2	3	14	Id. id.
— Francisco Cotápos.....	27	»	1881	.. ...	.....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Manuel Delfin.....	28	»	1881	.....	.....	.....	2	4	14	Id. Buin 1.° de línea.
— Felipe 2.° Gueisse.....	28	»	1881	.....	.....	.....	2	4	7	Id. id. agregado.

Digitized by Google

Don Julio César Garmendia	28	Julio	1881	.....	.....	.....	2	4	7	Batallon Buin 1.° de línea. Ag. a la M. J.
— Eduardo Ramírez R ...	28	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Id. id.
— Nicanor Donoso	28	»	1881	.....	.....	.....	1	7	7	Id. id.
— Manuel F. González ...	28	»	1881	.....	.....	.....	1	7	7	Id. id. agregado.
— Alejandro Funsly	28	»	1881	.....	.....	.....	1	6	2	Id. id.
— Jacinto F. Sánchez.....	28	»	1881	.....	.....	.....	1	6	2	Id. id. agregado.
— Alejandro Salvo.....	28	»	1881	.....	.....	.....	1	6	1	Id. id. id.
— José Valazé Fernández.	5	Agosto ..	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. Esmeralda.
— Luis Aros.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Jerman Balbontin	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— José Antonio Balbontin	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Julio Padilla	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Miguel Ureta	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Desidério Ilabaca.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Ruperto Larrain.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Juan A. Maldonado ...	11	»	1881	.....	.....	.....	2	3	28	Id. Zapadores.
— Froilan Contréras	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id. id.
— Amador Moreira	11	»	1881	.....	.....	.....	5	5	3	Id. id.
— Isidoro Labra M.....	11	»	1881	.....	.....	.....	1	5	25	Id. id.
— Cesáreo Muñoz..	11	»	1881	.....	.....	.....	1	5	25	Id. id.
— José Ignacio Contréras.	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id. id.
— Rodolfo Castro.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id. id.
— Claudio Réyes A	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id. id.
— Juan de D. Dinator.....	12	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	19	Id. Chacabuco.
— Pedro José Palácios.....	19	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	12	Rej. de Cazadores a caballo.
— Guillermo Vijil Z.....	24	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Batallon 8.° de línea.
— Eduardo Infante	24	»	1881	.....	.....	.....	2	5	12	Id. id.
— Enrique Contréras C..	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— Belisario Gutiérrez G...	24	»	1881	.....	.....	.....	2	4	7	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE CAPITAN.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Ernesto Jiménez	24	Agosto ...	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Batallon 8.° de línea.
— Neftalí Arredondo.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	... .	7	Id. id.
— José María García.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.... .	1	Id. id.
— Arturo Brieba	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— Felipe Zúñiga.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id id.
— Roberto Siredey Borne.	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id. id.
— Arturo Castillo M.....	26	»	1881	.....	.....	.....	2	3	23	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Víctor C. Valdivieso V.	29	»	1881	.....	.....	.....	2	1	13	Batallon 2.° de línea.
— Guillermo Chaparro ...	29	»	1881	.....	.....	.....	2	1	24	Id. id.
— Julio Gutiérrez	29	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	2	Id. id.
— José A. Luco Lynch ...	2	Setiemb..	1881	.....	.....	.....	.....	6	27	A. de c. del J. en J. del Ej. del Norte.
— Alvaro Alvarado.....	10	»	1881	.....	.....	.....	2	2	26	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Desiderio Luna	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	11	Guardia Municipal de Santiago.
— Aníbal Arriagada.....	10	»	1881	.....	.....	.....	1	4	25	Batallon 8.° de línea.
— Lúcas Valero.....	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	6	25	Batallon Búlnes.
— José María Lira.....	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	15	Guardia Municipal de Santiago.
— José Ignacio López.....	10	»	1881	.....	.....	.....	2	8	10	Disponible.
— Caupolican Niño	13	»	1881	.....	.....	.....	1	2	26	Ag. al rej. de Artillería de Marina.
— Benjamin Vergara E...	14	»	1881	.....	.....	.....	1	9	8	Agreg. a la Insp Jral. del Ejército.
— Alfredo Calderon.....	27	»	1881	.....	.....	.....	3	.....	1	Batallon movilizado Rengo.
— Jorje Carvalle Elizalde	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	22	Id. id.
— Cárlos Lalanne.....	30	»	1881	.....	.....	.....	... ..	.....	.....	2.° ay. de la C. J. de A. de Valparaiso.

Digitized by Google

SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

				GRADO DE TENIENT.						
Don Alejandro Róbles.....	27	Febrero..	1859	25	Setiemb..	1877	22	6	13	Ay. de la Comd. J. de A. de Curicó.
— Francisco Roco	2	Marzo ...	1859	25	»	1877	22	3	12	Asamblea de Santiago.
— Tomás Acuña.....	30	Julio	1859	28	Diciemb..	1874	29	5	24	Instructor de la br. cív. de Puchacay.
— Juan de D. Tórres.....	9	Febrero..	1860	.....	.....	.....	29	9	.....	Ay. del escuadron cív de Lumaco.
— Romualdo Orellana.....	14	Octubre..	1862	.....	.....	.....	39	7	8	Id. de la brig. de artillería de Corral.
— José Vicente Quezada..	27	Abril	1863	4	Setiemb..	1869	18	6	11	Id. del escuadron cívico de Curaco.
— Rafael Antonio Lira....	12	Enero	1865	.....	....	.....	7	2	15	A. de Coquimbo. A disp. del C. J. de A.
— Raimundo García	28	Setiemb..	1865	.....	.....	.. ...	15	10	16	Ay. del escuadron cív. de Antuco.
— Gustavo García	12	Noviemb	1865	.....	.....	.....	15	9	3	Batallon movilizado Carampangue.
— Antonio Agüero A.....	6	Diciemb..	1865	15	Setiemb..	1871	15	8	8	Ay. de la comp. cív. de S. José (Valdiv.)
— Bernardo Latorre	27	Enero ...	1866	.....	.....	.....	18	8	2	Ay. en c. de la C. J. de A. de Colchagua
— Pedro Montenegro.....	22	Abril	1867	.....	.....	.....	23	10	14	Gd-almacenes de la plaza de Traiguen.
— Cirio Miranda.....	20	Octubre..	1869	.....	....	.....	21	2	19	Ag. al rej. de Artillería de Marina.
— Primo Echeverría	10	Maye.....	1873	.....	.....	.....	8	3	5	Ay. del batallon cív. de Curicó.
— José Manuel Latorre...	18	Setiemb..	1873	.....	.....	.....	19	9	29	C. mov. ay. de la C. J. de A. de Linares.
— José D. Aravena	11	Junio	1874	.....	.....	.....	7	2	4	Ay. de la brig. cív. de art. de Tolten.
— Ricardo Salcedo.....	2	Julio	1878	.....	.....	.....	4	3	9	A. de Coquimbo. A las 6. del C. J. de A.
— Ricardo Wormald L....	1.°	Abril	1879	.....	....	.....	2	1	4	Ag. al batallon movilizado Rancagua.
— José F. Balbontin	1.°	»	1879	.....	.....	.....	2	4	14	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Abelardo Urízar C.....	1.°	»	1879	.....	.....	.....	2	4	14	Id. id.
— Alejandro M. Rodríguez	1.°	»	1879	.....	.....	.....	2	4	14	Id. de Cazadores a caballo.
— Filidor Martínez B.....	1.°	»	1879	.....	.....	.....	1	8	10	Id. de Carabineros de Yungay.
— Ernesto Cárson.....	1.°	»	1879	.....	....	.....	2	4	14	Id. de Granaderos a caballo.
— Demetrio Polloni.....	8	»	1879	.....	.....	.....	2	4	7	Id. id.
— José Miguel Varela V..	8	»	1879	.....	....	.....	2	4	7	Id. id. ag. a Cazadores.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Andrés Laiseca	12	Abril	1879	.....	.....	.....	2	3	19	Disponible.
— Pedro N. Vidal Vidal..	25	»	1879	.....	.....	.....	2	3	20	Ag. a la Dir. Jral. del Parque i Maest.
— Fernando 2.° Ibarra ...	5	Junio	1879	.....	.....	.....	2	6	21	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Rodolfo Guillermo Prat	5	»	1879	.....	.....	.....	2	2	10	Id. núm. 2 de Artillería.
— Ignacio García V	20	»	1879	.....	.....	.....	2	1	25	Id. de Granaderos a caballo.
— Desiderio García V.....	20	»	1879	.....	.....	.....	2	1	25	Id. id.
— Víctor Badilla U.....	11	Julio	1879	.....	.....	.....	2	.....	20	Injenieros Militares del Norte.
— Belisario 2.° Daroche...	8	Agosto ...	1879	.....	.....	.....	4	5	27	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Eduardo E. Sánchez.....	29	»	1879	.....	.....	.....	1	11	16	Ag. de la Comd. J. de A. de Valparaiso.
— Vicente Solar L.....	9	Setiemb..	1879	.....	.....	.....	1	11	6	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Manuel Caldera	27	»	1879	.....	.....	.....	1	10	18	Id. núm. 2 de Artillería.
— Isidoro Herrera	27	»	1879	.....	.....	.....	1	10	18	Id. id.
— Aníbal Fuenzalida.....	27	»	1879	.....	.....	.....	1	10	18	Id. id.
— Guillermo Flóres Z	2	Octubre .	1879	.....	.....	.....	1	10	13	Id. id.
— Federico Videla.....	11	»	1879	.....	.....	.....	1	10	11	Id. id.
— Luis Heráclio Alamos..	14	»	1879	.....	.....	.....	4	4	3	Id. id.
— G. 2.° Armstrong	14	»	1879	.....	.....	.....	2	4	5	Id. id.
— Ricardo Aguilera.....	14	»	1879	.....	.....	.....	1	10	1	Id. id.
— Reinaldo Bólton.....	14	»	1879	.....	.....	.....	1	10	1	Id. id.
— José María Benavídes...	14	»	1879	.....	.....	.....	1	10	1	Id. id.
— Salvador Smith	20	»	1879	.....	.....	.....	2	2	26	Disponible.

Digitized by Google

Don Pedro 2.° Silva V	26	Noviemb	1879	.....	.....	.....	4	1	14	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
— Aníbal Lezaeta	6	Diciemb..	1879	.....	.....	.....	1	8	9	Id. id.
— José Antonio 2.° Váras.	31	»	1879	.....	.....	.....	1	7	14	Batallon de línea Esmeralda.
— Nicanor Bacarreza.....	5	Enero ...	1880	.....	.....	.....	1	7	10	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Ignacio Silva Varela...	24	»	1880	... ..	.....	.....	2	4	1	Agr. al batallon de línea Santiago.
— Emilio Penjean	5	Febrero ..	1880	.....	.....	.....	1	6	10	Batallon 2.° de línea.
— José Liborio García.....	5	»	1880	.....	.....	.....	1	6	10	Id. id.
— José Sabino Aguilera...	5	»	1880	.....	....	.....	8	.....	15	Id. id.
— Manuel Jesus Necochea	5	»	1880	.....	.....	.....	1	6	10	Id. 8.° de línea.
— Eusebio 2.° Lillo	21	»	1880	.....	.....	.....	1	5	24	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Anjel Custodio Sanz ...	21	»	1880	.....	.....	.....	1	5	24	Id. id.
— Jenaro Elgueta	21	»	1880	.....	.....	.....	2	2	11	Parque Jeneral del Ejército del Norte.
— Antonio Rioseco.....	21	»	1880	.....	.....	.....	2	2	20	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Ricardo Benzann.....	21	»	1880	.....	.....	.....	2	4	5	Id. id.
— Guillermo Vandorse ...	21	»	1880	.....	.....	.....	2	4	11	Id. id.
— Ricardo Donoso	21	»	1880	.....	.....	.....	2	3	8	Id. id.
— L. L. de Guevara.....	21	»	1880	.....	.....	.....	1	5	24	Id. id.
— Zenon Villarreal	21	»	1880	.....	.....	.....	1	5	24	Ay. del Parque del Ejército del Norte.
— Santiago Solo Zaldívar.	21	»	1880	.....	. .....	.....	1	5	24	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Juan 2.° Meyerholz.....	21	»	1880	.....	.....	.....	2	4	5	Batallon Buin 1.° de línea.
— José de la C. Retamal...	25	»	1880	.....	.....	.....	12	8	25	Agregado al batallon de línea Santiago.
— Manuel Benítez M.....	25	»	1880	.....	.....	.....	2	3	28	Id. id.
— Ildefonso Alamos.....	2	Marzo ...	1880	.....	.....	.....	1	5	13	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Rodolfo Diaz Villar....	10	Abril.....	1880	.....	.....	.....	1	4	5	Disponible.
— José Tomás Henríquez.	15	»	1880	.....	.....	.....	1	4	.....	Id.
— José del R. Ulloa.....	21	»	1880	.....	.....	.....	1	3	24	Batallon 3.° de línea.
— Estéban 2.° Barrera.....	21	»	1880	.....	.....	.....	1	3	24	Id. id.
— Ramon Guerra.....	21	»	1880	.....	.....	.....	1	3	24	Id. id.
— Francisco Vizama.....	21	»	1880	.....	.....	.....	1	3	24	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Lorenzo 2.° Joffroy.....	21	Abril	1880	.....	.....	.....	1	3	24	Batallon 8.° de línea.
— Mauricio Venégas	23	»	1880	.....	.....	.....	1	3	21	Id. 8.° de línea.
— José Antonio Monreal..	29	»	1880	.....	.....	.....	1	3	16	Id. 2.° de línea.
— Alejandro Gacitúa.....	29	«	1880	.....	.....	.....	1	3	16	Id. id.
— Hermenejildo Araya....	30	»	1880	.....	.....	.....	1	3	15	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Enrique Fornés G	19	Mayo	1880	.....	.....	.....	1	2	26	Id. de Carabineros de Yungay.
— Emilio Duéñas.....	19	«	1880	.....	.....	.....	1	2	26	Id. id.
— Benjamin Collins.....	19	»	1880	.....	.....	.....	1	2	26	Batallon Buin 1.° de línea.
— Ernesto Aguayo.....	19	»	1880	.....	.....	.....	1	2	26	Id. id.
— Ismael Guzman	19	»	1880	.....	.....	.....	1	2	26	Id. id.
— Alberto Soto Correa.....	17	Junio ...	1880	.....	.....	.....	1	2	15	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
— Manuel Jiménez.....	24	»	1880	.....	.....	.....	2	4	13	Batallon de línea Santiago.
— Domingo Olalquiaga ...	24	»	1880	.....	.....	.....	2	3	21	Id. id.
— Edmundo Pinto	24	»	1880	.....	.....	.....	1	1	7	Id. id.
— José Manuel Brito	24	»	1880	.....	.....	.....	1	1	7	Id. id.
— Desiderio Huerta Solis.	24	»	1880	.....	.....	.....	1	1	7	Id. id.
— Evaristo Sanz.....	30	Julio	1880	.....	.....	.....	1	.....	1	Id. 4.° de línea.
— Toribio Wolleter.....	30	»	1880	.....	.....	.....	1	.....	1	Id. id.
— Agustin M. Gajardo.....	30	»	1880	.....	.....	.....	1	.....	1	Id. 8.° de línea.
— Evaristo Gatica.....	31	»	1880	.....	.....	.....	1	.....	.....	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Manuel 2.° Muñoz.....	28	Agosto...	1880	.....	.....	.....	.....	11	3	Id. núm. 1 de id.

Digitized by Google

Don Fortunato Muñoz.....	28	Agosto...	1880	.....	.....	.....	.....	11	3	Rej. núm. 1 de Artillería.
— Luis Alberto Plaza	28	»	1880	.....	.....	.....	.....	11	3	Id. id.
— Francisco Ravest.....	28	»	1880	.....	.....	.....	.....	11	3	Id. id.
— Enrique Gándara.....	28	»	1880	.....	.....	.....	.....	11	3	Id. id.
— Julio Hernández.....	28	»	1880	.....	.....	.....	2	3	12	Batallon Buin 1.° de línea.
— José Manuel Montiel...	9	Setiemb..	1880	.....	.....	.....	.....	10	22	Id. id.
— Cárlos Acevedo	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. 2.° de línea.
— Miguel Cid	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Víctor Goicolea.....	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Camilo Valdivieso.....	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Edmundo Arcillon.....	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Martin Orrego.....	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Cárlos E. Mayorga.....	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	21	Id. id.
— Belisario López	11	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	20	Id. de línea Santiago.
— Eladio S. San Martin...	11	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	20	Id. id.
— Nicolás Yávar	11	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	20	Rej. de Granaderos a caballo.
— Alberto Hurtado.....	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	18	Batallon de línea Zapadores.
— Alejandro Molina	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Manuel García.....	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Alfredo Smith	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	18	Id. 3.° de línea.
— Emilio Bonilla.....	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	18	Id. id.
— Ismael Concha O.....	14	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	17	Id. id. Zapadores.
— José Pascual Muñoz ..	14	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	17	Agregado al batallon de línea Santiago.
— Severo Santa Cruz.....	16	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	15	Ay. del Cuerpo de Inválidos de Santiago.
— César López	16	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	15	Rej. núm. 2 de Artillería.
— Manuel F. Muñoz	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	14	Id. id.
— Leonidas Valdivieso H.	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	14	Batallon de línea Chacabuco.
— Leandro 2.° Becerra.....	25	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	6	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Maximiliano Portáles ..	29	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	2	Ag. a la Comd. J. de A. de Santiago.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don F. Eduardo R. Wensive	29	Setiemb..	1880	.....	.....	.....	.....	10	7	Batallon de línea Zapadores.
— Manuel Arismendi.....	30	»	1880	.....	.....	....	.....	10	1	Ej. del Norte (A disp. del Jral. en Jefe.)
— Pablo Moráles	1°	Octubre..	1880	.....	.....	.....	.....	10	.....	Batallon de línea Santiago.
— César Leon L.....	1.°	»	1880	.....	.....	.....	.....	10	.....	Id. id.
— Manuel 2.° Muñoz F....	11	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	20	Disponible.
— Manuel F. Muñoz B....	11	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	20	Id.
— Cárlos Valenzuela.....	14	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	17	Batallon movilizado San Fernando.
— M. Florencio Zaldívar..	15	»	1880	.....	.....	....	.....	9	16	Oficina de Reclamos.
— Manuel F. Vandorse...	18	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	13	Batallon movilizado Rengo.
— Jerman Fuenzalida.....	20	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	11	Id. id. Rancagua.
— Eduardo Gutiérrez.....	20	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	11	Rej. núm. 1 de Artillería.
— Cesáreo Medina.....	20	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	11	Batallon movilizado Rancagua.
— José Agustin Pedraza...	22	»	1880	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. 3.° de línea.
— Antonio Sethon Fúller	22	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	9	Id. id.
— Valentin Cruzat.....	22	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	9	Id. id.
— Elías Arredondo.....	22	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	9	Id. id.
— Marco A. Larénas.....	23	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	8	Id. 2.° de línea.
— Cárlos G. Marks.....	23	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	8	Id. id.
— Aurelio Rójas.....	23	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	8	Id. id.
— Pedro Pablo Barrera...	23	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	8	Id. id.
— Rafael Correa V	23	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	8	Id. id.

Digitized by Google

Don Cárlos Jérvis	25	Octubre..	1880	.....	.....	.....	.....	9	6	Batallon 4.° de línea.
— Luis Art. Fuenzalida...	27	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	4	Batallon movilizado Lautaro.
— Juvenal Cortés.....	27	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	4	Id. id.
— Delfin Sandoval.....	27	»	1880	.....	.....	.....	.....	9	4	Id. id.
— Enrique G. Gómez.....	5	Noviemb.	1880	.....	.....	.....	.....	8	26	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
— David Beytía.....	5	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	26	Id. id.
— Zócimo Arangua	5	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	26	Id. id.
— Rafael Bari.....	5	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	26	Id. id.
— Pedro A. Carreño	7	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	24	Batallon de línea Santiago.
— Rolan Zilleruelo.....	7	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	24	Ejército del Norte.
— Marco A. Lorca.....	7	»	1880	.... .	.....	.....	.....	8	24	Ayudante de Inspector Delegado.
— Eulojio Saavedra.....	7	»	1880	.....	....	.....	.....	8	24	Disponible.
— José Ignacio Prie o.....	7	»	1880	.....	....	.....	.....	8	24	Parque Jeneral del Ej. del Norte.
— Julio Machicao.	7	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	24	Batallon de línea Zapadores.
— Clodomiro Moreno.....	7	»	1880	.....	....	.....	.....	8	24	Id. id.
— Martin Ortúzar	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Moisés Jarpa	8	»	1880	.....	.....	.....	....	8	23	Id. id.
— Alberto Muñoz G.....	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Arturo Araya Lágos...	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— José Miguel Luco O....	8	»	1880	.....	....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Roberto Urízar C.....	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Julio Poisson.....	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Julio Albelo	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Julio César Retamáles..	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Roberto Moran	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Batallon 4.° de línea.
— Ricardo Pinto.....	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Guillermo Rahausen...	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Francisco Silva	8	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	23	Id. id.
— Enrique Cardoso	10	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	21	Rejimiento núm. 1 de Artillería, agreg.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Wenceslao Gómez.....	10	Noviemb	1880	.....	.....	.....	.....	8	21	Agreg. al batallon Buin 1.° de línea.
— Aníbal Muñoz	12	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	19	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Elías Garay	12	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	19	Batallon de línea Santiago.
— Oscar Clorimon	15	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	16	Ag. a Injenieros Militares del Norte.
— Luis Fuenzalida.....	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	14	Batallon Buin 1.° de línea.
— Arturo Calderon	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	14	Id. id.
— Juan Rafael Latapiat ..	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	14	Id. id.
— Belisario Athas	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	14	Id. id.
— Roberto A. Goñi S.....	19	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	12	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
— Efrain Gallégos.....	19	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	12	Batallon de línea Zapadores.
— Luis Roquant S	29	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	4	Id. id.
— Froilan Muñoz	29	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	4	Rej. de Cazadores a caballo.
— Benjamin Allendes	29	»	1880	.....	.....	.....	.....	8	4	Id. id.
— Adrian Padilla..	1.°	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	.....	8	.....	Disponible.
— José María Lucero.....	2	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	29	Batallon de línea Santiago.
— Daniel Orrego	2	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	29	Id. id. agregado.
— José Nicasio Calderon..	3	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	28	Rej. núm. 2 de Artillería.
— Miguel Anjel Réyes.....	5	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	26	Id. de Carabineros de Yungay.
— Moisés Maluenda.....	5	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	26	Id. id.
— Pedro Cámpos	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	8	Id. núm. 2 de Artillería.
— Manuel Errázuriz	13	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	1	Id. id.

Digitized by Google

Don Hijinio Vergara.....	17	Diciemb..	1880	.....	.....	.....	.....	7	4	Depósito de Reclutas, agregado.
— Eliseo López.....	17	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	4	Id. id.
— Amador Elgueta	31	»	1880	.....	.....	.....	.....	7	.....	Batallon Buin 1.° de línea.
— Ramon 2.° Mascayano..	3	Enero ...	1881	.....	.....	.....	.....	6	28	Id. Zapadores.
— Jorje de la C. Vergara..	4	»	1881	... ..	.....	.....	.....	6	27	Ay. de la C. J. de Armas de Talca.
— Agripino Várgas	8	»	1881	.....	.....	.....	.....	6	.....	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Rafael Dóren	20	»	1881	.....	.....	.....	.....	6	11	Id. id.
— Arístides Villalóbos.....	20	»	1881	.....	.....	.....	.....	6	11	Id de Granaderos a caballo.
— Bartolomé Sálas M	8	Abril.....	1881	.....	.....	.....	.....	3	23	Batallon de línea Santiago, agregado.
— Manuel Jesus Várgas...	8	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	23	Id. id.
— Pedro A. Lágos.....	8	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	23	Id. id.
— Justino Zelaya.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	20	Ag. a la Comd. J. de A. de Valparaiso.
— Luis E. Valenzuela R...	12	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	18	Batallon Buin 1.° de línea, agregado.
— Eduardo Sierralta	16	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	15	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Salvador 2.° Correa.....	30	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	.....	Id. id.
— Waldo Villarroel.....	3	Mayo	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— Juan Antonio Cruz C...	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Absalon Gutiérrez.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Alejandro Villalóbos...	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Daniel Briseño.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Arturo Echeverría.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id id.
— José Rafael Róbles	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Arturo Pérez Canto.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Enrique Prieto Zenteno.	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Ay. del rej. cív. de artillería de Valp.
— Eusebio Lathan.....	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— Cárlos Leon	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Julio Montt	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	3	28	Id. id.
— Agustin Prieto i Prieto	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.
— Cárlos Larrain	3	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don José Domingo Briseño..	3	Mayo	1881	.....	.....	.....	.....	2	28	Batallon de línea Chacabuco.
— Santiago O'Rian.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.... .	2	20	Rej. de Granaderos a caballo, agregado.
— Miguel Sántos.....	11	»	1881	.....	... .	.....	.....	2	20	Batallon de línea Chacabuco.
— Fernando Móris.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	20	Asamblea. Disponible.
— Cárlos Federico Mebold	23	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	8	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Jerman Larrain.....	23	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	8	Id. id.
— Lorenzo Cámpos.....	23	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	8	Id. id.
— Alberto Garin	23	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	8	Id. id.
— Gabriel Garcés.....	23	»	1881	.....	.....	.....	.....	2	8	Id. id.
— Federico 2.° Valdés C..	2	Junio	1881	.....	.....	.....	.....	1	29	Batallon movilizado Lontué.
— Anjel María Vergara...	8	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	23	Id. id. Maule.
— Enrique Acuña	9	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	22	Id. de línea Chacabuco.
— Belisario Villagran	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. 4.° de línea.
— Federico Harbin	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— Belisario del Canto	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— Víctor Manuel González	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— José Luis Cea..... ...	13	»	1881	.....	....	.....	.....	1	18	Id. id.
— Juan Cárlos Gana.....	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— Eleodoro J. Zaldívar...	13	»	1881	.. ...	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— José Manuel Rivera ...	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.
— Eduardo Sálas.....	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	18	Id. id.

Digitized by Google

Don Juan José Pozo	15	Junio	1881	.....	.....	.....	.....	1	16	Ay. del batallon cív. Campo de Marte.
— Cástulo Ubeda.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	4	Rej. de Carabineros de Yungay.
— Juan Ortega.....	14	Julio.....	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Batallon de línea Santiago.
— José Dolores Zenteno...	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— José Ramon Gutiérrez..	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— Bartolomé Mármol	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— Maximiliano Suárez.....	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— Demetrio Venégas.....	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— Galo González	14	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	17	Id. id.
— Vicente Tórres M	15	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	16	Rejim. de Cazadores a caballo.
— Julio E. Diaz O.....	18	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	13	Id. núm. 2 de Artillería.
— Jilberto Baeza B.....	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	9	Id. núm. 1 id.
— Emilio Garin.....	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	9	Id. id.
— José Raimundo Soudy..	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	9	Id. id.
— Daniel Pineda	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	9	Id. id.
— Eduardo Aguayo.....	22	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	9	Id. id.
— Luis Molina V.....	25	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	6	Batallon de línea Chacabuco.
— Severo Gómez.....	25	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	6	Rejimiento de Carabineros de Yungay.
— Pedro Hidalgo.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Batallon 3.° de línea.
— José Antonio Rósas	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— Ricardo Alós	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— Estévan Aburto.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— José Antonio Ronet.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— Luciano Moraga.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— Medardo Acuña.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— José Agustin Rodríguez	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	4	Id. id.
— José Agustin Cándia...	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. id.
— Luis Stuardo.....	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. id.
— Ernesto Villalon	27	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Belisario Aguilera.....	27	Julio	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon 3.° de línea.
— Dionisio Bravo V.....	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	7	Batallon Buin 1.° de línea.
— José Dolores Rios	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	7	Id. id.
— Manuel Manterola.....	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	1	Id. id.
— Abel Vásquez.....	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	1	Id. id.
— José Mauricio Contréras	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	1	Id. id.
— Eulojio Saavedra.....	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	3	Id. id.
— Clodomiro Donoso	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	3	Id. id.
— Viterbo Plaza M	28	»	1881	.....	.....	.....	.....	1	3	Id. id.
— Pedro José Ortega.....	5	Agosto...	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. Esmeralda.
— Luis E. del Fierro.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Juan R. Ahumada A...	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Juan Cárlos Abústos...	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Manuel A. Jarpa.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Rojelio Urzúa.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— José Clemente Larrain.	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Aníbal Concha.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Juan Ramon Aguirre...	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Cárlos A. Pancetti.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Pedro Ahumada.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.
— Arturo Infante.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id. id.

Digitized by Google

Don Mateo Bravo Rivera ...	5	Agosto ..	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Batallon de línea Esmeralda.	
— Arturo Marin.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Juan E. Otero.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Juan Ramon Jofré.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Eudocio Lavin.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Mardoqueo Uribe.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Cárlos Buzoni.....	5	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	26	Id.	id.
— Pedro Pablo Toro	8	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	23	Id.	Zapadores.
— Diego F. Urbina.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Felipe S. Granifo.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Teodoro Aguayo.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Luis A. Ramírez.....	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Alejandro Mascayano ..	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Alberto Saint-Ges	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Eleazar Harbin	11	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	20	Id.	id.
— Arturo Cóndell.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	8.° de línea.
— Félix Antonio Gálvez...	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Abel Réyes Bazo.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Domingo 2.° Silva	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Temístocles Bústos	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Arturo Contador	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Arturo Villagran V.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Florentino Rodríguez ..	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Guillermo Riquelme L.	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Luciano Hisiartt.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	7	Id.	id.
— Daniel del Pozo.....	24	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	2	Id.	id.
— Enrique Sotomayor.....	29	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	2	Id.	2.° de línea.
— Raimundo Martínez.....	29	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	2	Id.	id.
— Benjamin Beytía	29	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	2	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			GRADO DE TENIENT.			TIEMPO DE SERVICIOS.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	
Don Juan de Dios Briseño..	10	Setiemb..	1881	.....	.....	.....	.....	5	20	Rejimiento de Granaderos a caballo.
— Samuel Villalóbos.....	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon de línea Esmeralda.
— Pedro Nolasco Urzúa...	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. id.
— Cárlos Escala.....	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. 8.° de línea.
— Luis Valdivieso Jara...	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Id. id.
— Roberto López.....	10	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento de Cazadores a caballo.
— Clodomiro Palácios.....	13	»	1881	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Agregado al Parque i Maestranza Jral.

Digitized by Google

RESUMEN JENERAL.

Jenerales de División.	Jenerales de Brigada.	Coroneles.	Tenientes Coroneles.	Sarjentos Mayores.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes i Alféreces.	Total.
4	6	21	77	103	191	181	332	915

Santiago, octubre 1.° de 1881.

V.° B.°—Saavedra.

José Antonio Váras,
Ayudante Jeneral.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 2.

Relacion nominal de los señores jefes i oficiales retirados temporalmente con goce de sueldo, con demostracion de sus residencias.

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
TENIENTE-CORONEL.	
Don Pedro Antonio Guíñez.....	Concepcion.
SARJENTOS-MAYORES.	
Don Manuel de la Lastra.....	Santiago.
— Juan José Ayala.....	Ñuble.
— Francisco J. Bárros V.....	Santiago.
— José Antonio Riquelme.....	Id.
— Fermin Urzúa.....	Curicó.
— Manuel Calderon.....	Ancud.
— José Dionisio Vela.....	Linares.
— José Ampuero.....	Copiapó.
— José Antonio Laínez.....	Concepcion.
— José María Zúñiga.....	Arauco.
— José Antonio Ayala.....	Ñuble.
— Daniel García Videla.....	Concepcion.
— José Antonio Nolasco.....	Santiago.
— Guillermo Throup.....	Id.
CAPITANES.	
Don Félix Blanco.....	Santiago.
— Napoleon Menéses.....	Aconcagua.
— Medardo Réyes Z.....	Arauco.
— José Antonio Sepúlveda.....	Santiago.
— José Manuel Borgoño F.....	Id.
— Maximiano Echeverría.....	Id.
— Pablo López.....	San Javier.

Digitized by Google

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
Don Benjamin Diaz Valdés	Santiago.
— Juan Francisco Ramírez	Osorno.
— Antonio José Fernández	Santiago.
— Juan Contréras Pinto	Id.
— Eujenio Vildósola	Id.
— Demetrio Urízar	Id.
— Guillermo Lira Errázuriz	Id.
— Menandro José Urrutia	Id.
AYUDANTES-MAYORES.	
Don Juan Antonio Huerta	Aconcagua.
— Eusebio Alvis	Santiago.
TENIENTES.	
Don José Carrasco	Bio-Bio.
— Santiago Aguirre	Valdivia.
— Juan Orellana	Bio-Bio.
— Eulojio Novoa	Santiago.
— Máximo Valenzuela	Id.
— Manuel 2.° Zúñiga	Valparaiso.
— Manuel Francisco Gana	Santiago.
— José María Núñez	Talcahuano.
— Lorenzo Navalon	Id.
— José de la Cruz Cámpos	Valparaiso.
— Antonio María Fernández	Id.
— Eleodoro Villalon	Calificando.
— Juan Agustin Santibáñez	Santiago.
— José E. Contréras	Id.
— Daniel José Hermosilla	Angol.
SUBTENIENTES.	
Don José Pascual López	Concepcion.
— Federico Tolosa	Id.
— Juan de Dios Duran	Id.
— Arturo de la Madrid	Bio-Bio.
— Francisco Mardónes P	Colchagua.
— José Eladio Melo	Aconcagua.
— Serapio R. Merino	Colchagua.
— Pacífico Marin	Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
Don Apolinario Peña	Santiago.
— Tristan Dinator	Id.
— Pedro 2.° Ramírez	Id.
— Vicente 2.° Echeverría	Id.
— Francisco Bello	Id.
— Domingo Guzman Jofré	Cañete.
— Jacinto Muñoz	Santiago.
— Manuel 2.° Barrueto	Calificando.

RESUMEN.

Tenientes-coroneles	1
Sarjentos-mayores	14
Capitanes	15
Ayudantes-mayores	2
Tenientes	15
Subtenientes	16
Total	63

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, octubre 1.° de 1881.

JOSÉ ANTONIO VÁRAS.

V.° B.°—SAAVEDRA.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 3.

Relacion nominal de los señores jenerales, jefes i oficiales retirados absolutamente con goce de sueldo, con demostracion de sus residencias.

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
JENERAL DE DIVISION.	
Don Erasmo Escala	Santiago.
CORONELES.	
Don Viviano Antonio Carvallo	Santiago.
— Tristan Valdés	Id.
TENIENTES-CORONELES.	
Don José Miguel Fáez	Valparaiso.
— Juan Contréras	Santiago.
— Víctor Porto Mariño	Id.
— Mariano Elías Guzman	Id.
— José Vicente Arredondo	Id.
— José María Alvarado	Id.
— Serapio Diaz	Id.
— Juan Napoleon Gutiérrez	Id.
SARJENTOS-MAYORES.	
Don José Soto	Santiago.
— José María Lágos	Bio-Bio.
— José Miguel Salínas	Santiago.
— Casimiro Salínas	Bio-Bio.
— Narciso Fernández	Santiago.
— Juan de Dios Cámpos	Bio-Bio.
— Pedro María Aravena	Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
Don Diego Antonio Elizondo	Santiago.
— Pablo Anguita	Anjeles.
— Bernardo Gutiérrez V.	Santiago.
CAPITANES.	
Don Juan Francisco Salínas	Aconcagua.
— Valentin Soto	Santiago.
— José Agustin Salamó	Id.
— Antonio Sierralta	Id.
— Benjamin Arriagada	Id.
— Fernando Herrera	Id.
— Eloi Moreira	Bio-Bio.
— Andrés 2.° Nieto	Santiago.
— Juan Manuel Gormaz	Id.
— Juan de Dios Valenzuela	Id.
— Manuel F. García	Id.
— Domingo Antonio Mellado	Ñuble.
— Bartolomé Ibáñez	Talca.
— Buenaventura González	Ñuble.
— Márcos Fidel Hurtado	Valdivia.
— José Miguel Villégas	Santiago.
— Fermin Carrasco	Ñuble.
— Ramon Miquel	Santiago.
AYUDANTES-MAYORES.	
Don José Facundo Defórmes	Vallenar.
— Juan de Dios Gutiérrez	Santiago.
TENIENTES.	
Don Ignacio Silva	Santiago.
— Pedro Jara	Ñuble.
— Salustio Guzman	Angol.
— José María Carrillo	Arauco.
— Matías López	Bio-Bio.
— José María Muñoz	San Fernando.
— Laureano Fuéntes	Santiago.

Digitized by Google

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
SUBTENIENTES.	
Don Belisario Ibáñez	Colchagua.
— José Tomas Calderon	Ñuble.
— Ignacio Diaz Valdés	Santiago.
— José María Zorondo	Bio-Bio.
— Juan de Dios Herrera	Id.
— José María Moráles	Concepcion.
— Eleodoro Valenzuela	Santiago.
— Buenaventura Jesus López	Colchagua.
— Lupercio Poblete	Ñuble.
— Pedro José Valléjos	Angol.
— Luis Barra	Id.
CIRUJANOS.	
Don Enrique H. Burke	Concepcion.
— Pablo Zorrilla	Santiago.

RESUMEN.

Jeneral de division	1
Coroneles	2
Tenientes-coroneles	8
Sarjentos-mayores	10
Capitanes	18
Ayudantes-mayores	2
Tenientes	7
Subtenientes	11
Cirujanos	2
Total	61

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, octubre 1.° de 1881.

José Antonio Váras.

V.° B.°—SAAVEDRA.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 4.

Relacion nominal de los señores jenerales, jefes i oficiales declarados servidores de la Independencia.

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
JENERALES DE DIVISION.	
Don Justo Arteaga	Santiago.
— Domingo Urrutia	Cauquénes.
— Pedro Godoy	Santiago.
CORONEL.	
Don José Inojosa	Santiago.
TENIENTE-CORONEL.	
Don Agustin Gana	Santiago.
SARJENTOS-MAYORES.	
Don José Antonio Vial	Santiago.
— Jacinto Holley	Curicó.
— José Lino Montecino	Colchagua.
— José Antonio Sepúlveda	Santiago.
CAPITANES.	
Don Luciano Piña	Santiago.
— Pedro Bustamante	Id.
— José María García	Ñuble.
— José María Réyes	Id.
— Jerónimo Ayala	Santiago.
— Márcos Cid	Bio-Bio.

Digitized by Google

NOMBRES.	RESIDENCIAS.
AYUDANTE-MAYOR.	
Don Francisco Melo	Ñuble.
TENIENTES.	
Don Manuel Valdés.....	Santiago.
— Tránsito Moscoso.....	Id.
— Bernardino Bravo.....	Id.
— José Salamanca.....	Id.
SUBTENIENTES.	
Don José Matías Rabanal	Santiago.
— José Manuel Garmendia.....	Id.

RESUMEN.

Jenerales de division	3
Coronel.....	1
Teniente-coronel	1
Sarjentos-mayores.....	4
Capitanes	6
Ayudante-mayor.....	1
Tenientes.....	4
Subtenientes.....	2
Total.....	22

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, octubre 1.° de 1881.

JOSÉ ANTONIO VÁRAS.

V.° B.°—SAAVEDRA.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 5.

Nómina de los señores jenerales que ha tenido la República desde el año de 1810.

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
CAPITANES-JENERALES.	
Don Bernardo O'Higgins	
— José de San Martin	
— Ramon Freire	
VICE-ALMIRANTES.	
Don Tomas A. Cochrane	
— Manuel Blanco Encalada	
— Roberto Simpson	
— Santiago Jorje Bynon	Vive.
JENERALES DE DIVISION.	
Don Luis de la Cruz	
— Juan Gregorio de las Héras	
— Francisco Calderon	
— Joaquin Prieto	
— Francisco Antonio Pinto	
— Manuel Búlnes	
— José María de la Cruz	
— Juan Vidaurre Leal	
— Manuel García	
— Márcos Maturana	
— Mariano Ignacio Prado	Renunció.
— Mariano Melgarejo	
— Jerónimo Carrion	
— Juan Manuel Jarpa	
— José Manuel Pinto	

Digitized by Google

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Don Justo Arteaga	Vive.
— Basilio Urrutia	
— Santiago Salamanca	
— Domingo Urrutia	Vive.
— Erasmo Escala	Vive.
— Manuel Baquedano	Vive.
— Pedro Godoy	Vive.
— José Antonio Villagran.	Vive.
— Cornelio Saavedra	Vive.
JENERALES DE BRIGADA.	
Don Mateo de Toro Zambrano	
— Ignacio de la Carrera	
— Juan Martínez de Rózas	
— Juan José de Carrera	
— José Miguel de Carrera	
— Juan Mackenna	
— Antonio González Balcarce	
— Andres del Alcázar	
— Tomas Godoy Cruz	
— José Ignacio Zenteno	
— Juan de Dios Rivera	
— José Manuel Borgoño	
— José María Novoa	
— José María Benavente	
— Francisco de la Lastra	
— José Santiago Aldunate	
— Enrique Campino	
— Fernando Baquedano	
— Benjamin Viel	
— José Ignacio García	
— José Francisco Gana	
— Manuel Riquelme	
— José Rondizzoni	
— Eujenio Necochea	
— Pedro Silva	
— José Vicente Venégas	
— Ignacio José Prieto	Vive.
— José Timoteo González	
— Nicolás José Prieto	Vive.
— Emilio Sotomayor	Vive.

Digitized by Google

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Don Santiago Amengual.....	Vive.
— Márcos 2.° Maturana.....	Vive.
— Pedro Lágos.....	Vive.
CONTRA-ALMIRANTES.	
— José Anacleto Goñi.....	Vive.
— Juan Williams Rebolledo.....	Vive.
— Galvarino Rivéros.....	Vive.
— Patricio Lynch.....	Vive.

RESUMEN JENERAL.

Capitanes-jenerales.....	3
Vice-almirantes.....	4
Jenerales de division.....	24
Id. de brigada.....	33
Contra-almirantes.....	4
Total.....	68

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, octubre 1.° de 1881.

JOSÉ ANTONIO VÁRAS.

V.° B.°—SAAVEDRA.

Digitized by Google

Digitized by Google

HOSPITAL DE SANGRE

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE LA ESPOSICION.

Digitized by Google

Digitized by Google

COMISION SANITARIA DEL
EJÉRCITO EN CAMPAÑA.

Santiago, diciembre 20 *de* 1881.

Señor Ministro:

Creo necesario remitir a US. los informes sobre el hospital de sangre de Nuestra Señora del Cármen de la Esposicion, pasados a esta Comision Sanitaria por el señor administrador i los facultativos que hicieron el servicio del referido hospital. Con ellos quedan terminados los informes sobre los tres establecimientos, Casa de Convalescientes, Hospital de las Agustinas i Hospital de la Esposicion, que con fondos del Estado i bajo la direccion de esta Comision han atendido en Santiago a los heridos de la guerra. Los informes de los dos primeros fueron elevados a US. por los respectivos administradores.

Dejo a los últimos las apreciaciones, datos i resultados acerca de la asistencia médico-quirúrjica que en aquel hospital se dispensó a quinientos seis heridos de las batallas de Chorrillos i Miraflores, i solo llamaré la atencion de US. a los afanosos cuidados i caritativo celo del señor administrador, presbítero don Francisco Chavarría.

Las cuentas documentadas de los gastos de este hospital han sido remitidas oportunamente a ese Ministerio para su aprobacion. La última contenia bajo el núm. 8 el certificado de haberse enterado en arcas fiscales por el tesorero de esta Comision el saldo de ($ 1,410.98) mil cuatrocientos diez pesos noventa i ocho centavos, a que se refiere el espresado señor administrador en el informe que a US. remito.

Dios guarde a US.

WENCESLAO DIAZ.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Santiago, noviembre 5 de 1881.

Señor Presidente de la Comision Sanitaria:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que el 30 de junio último quedó definitivamente clausurado el hospital de sangre de Nuestra Señora del Cármen, abierto en los salones del palacio de la Esposicion el 31 de enero del presente año, i cuya direccion fué confiada al señor don Ignacio Javier Ossa con el que suscribe. En este intermedio de cinco meses entraron al hospital cuatrocientos setenta i siete heridos, muchos de ellos de gravedad, i veintinueve atacados de varias enfermedades comunes; todos fueron perfectamente asistidos, como estaba a la vista de cuantas personas quisieron visitar el establecimiento; i fallecieron de enfermedades comunes once, i de los heridos cinco. Por manera que las defunciones entre los primeros corresponden a cerca de un cincuenta por ciento, miéntras que entre los heridos apénas alcanzan a uno por ciento. ¿Por qué han sido mas numerosas las curas en los heridos que en los otros enfermos? Siendo enteramente estraño a la ciencia médica, no debo emitir opinion sobre el asunto. Pero es de presumir que la verdadera causa de esa diferencia tan notable de las curas efectuadas entre unos i otros, ha consistido en que cuando los atacados de enfermedadescomunes llegaban a la casa, su mal habia adquirido ya tal estado de gravedad que lo hacia incurable. De ello podrá Ud. formarse una idea mas cabal con la lectura del informe que acompaño de los señores cirujanos del establecimiento.

He creido conveniente consignar estos hechos, no solo para poner en evidencia los grandes servicios que ha prestado el hospital de Nuestra Señora del Cármen a los denodados defensores de nuestra honra nacional, sino tambien para que sirvan de testimonio de la consagracion i del esmero con que todas las personas empleadas en el servicio de la casa procuraron pagar, cada una en la órbita de su accion, el tributo de su gratitud a esos gloriosos heridos o enfermos. Merecen, sin embargo, mencion especial los señores doctores don Juan José de los Rios, don José Antonio Villagran, don Mauricio Leguiffe, don Daniel Opaso Silva i don Bernabé Jaime, como asimismo los practicantes don Eliseo Pérez, don Antonio Picon, don Félix Bazan, don Eusebio Salinas, don José Tomas Gonzalez, don Pedro Leon Bravo, don Adolfo Diaz i particularmente los señores

Digitized by Google

don José Miguel Claro i don Tomas Rios, de quienes me hago un deber en declarar que se negaron a recibir remuneracion por sus trabajos. El que suscribe recordará siempre con veneracion a las personas que dejo mencionadas, por el interés i cariño verdaderamente paternales con que atendian a los enfermos, no ménos que por la exactitud i mútua adhesion con que siempre se condujeron.

Las curaciones se hacian dos veces al dia: comenzaban de siete a ocho por la mañana, i de cuatro a cinco por la tarde; i a mas en todas las ocasiones i a la hora en que se recibian remesas de heridos i enfermos; entónces se curaba a todos en jeneral, ántes de enviar a algunos a las casas a que se les destinaba.

Me es tambien sumamente grato cumplir con otro deber de justicia, declarando que, sin el ausilio de las relijiosas de la Providencia, no habria podido sostenerse aquel establecimiento en las condiciones satisfactorias en que tuvo la suerte de mantenerse desde el principio hasta el fin. Reuniendo dichas señoras a las cualidades mas amables la mas laboriosa i perseverante actividad, se encargaron del despacho de la botica, de los servicios de la cocina, del lavado de la ropa de los enfermos, i de la estadística; todo gratuitamente i sin otra intencion conocida que procurar la salud de los enfermos i el alivio de sus dolores.

La suma invertida por el Supremo Gobierno en la mantencion del hospital de Nuestra Señora del Cármen alcanzó a quince mil seiscientos ochenta i dos pesos cincuenta i dos centavos ($ 15,682.52) entregados en diversas partidas. Pero esta cantidad habria sido insuficiente para proporcionar a los enfermos la vida confortable de que gozaron en la casa, pues tenian un desayuno de té o café con leche por la mañana temprano; caldo o leche, a eleccion, dos horas ántes de almuerzo, el cual se servia entre diez i diez i media, consistiendo ordinariamente en una buena cazuela de cordero i en un gran trozo de asado de carne de vaca. La comida, que consistia en los mismos guisos, se repartia de las cuatro i media a cinco de la tarde, i por la noche, se pasaba una racion de chuño o de arroz con azúcar o de caldo, segun querian los enfermos i convenia al estado de su salud. Fuera de esto tenian tambien racion de galletas, i de vino a medio dia, a mas del que se les daba en el almuerzo i en la comida, i en la estacion de los calores, de helados, o jarabes, i se les repartia cigarros i otros socorros. Contribuyeron a tal abundancia i comodidad algunas personas pudientes de Santiago, principalmente las señoras,

Digitized by Google

i no poco los reverendos padres de la Recoleta Domínica i la comunidad del monasterio de las Rosas.

Despues de lo dicho, solo me resta dar cuenta de las existencias que quedaron en la casa: de ellas se formaron los correspondientes inventarios, segun los cuales, hice la entrega de dichas existencias al señor guarda-almacenes de la Comision, don Manuel Iñiguez. De las cantidades de dinero que me fueron entregadas por el señor tesorero de dicha Comision, doctor don Damian Miquel, para los gastos precisos de la casa, quedó un sobrante de mil cuatrocientos diez pesos noventa i ocho centavos ($ 1,410 98 cts.), que puse a disposicion del mismo señor tesorero.

Dios guarde a Ud.

FRANCISCO S. CHAVARRÍA.

Al señor Presidente de la Comision Sanitaria, doctor don Wenceslao Diaz.

Santiago, noviembre 4 de 1881.

Evacuando el informe jeneral pedido por la Comision Sanitaria a los médicos del hospital de sangre de Nuestra Señora del Cármen, por conducto de Ud., los infrascritos, médicos de dicho hospital, dicen a Ud. lo siguiente:

CAPITULO I.

Consideraciones jenerales.—Situacion del hospital.—Condiciones hijiénicas.—Distribucion de los heridos en él.

§ I.

El hospital de Nuestra Señora del Cármen se instaló el 31 de enero de 1881 en el palacio de la Esposicion de Santiago de Chile, para recibir los heridos de las memorables jornadas de Chorillos i Miraflores, en estado de ser trasportados de los hospitales de Lima i el Callao, en cuyas salas constituia un inminente peligro la aglomeracion de los numerosos heridos de ambos ejércitos.

El hospital permaneció abierto hasta el 27 de junio de 1881, habiendo funcionado sin interrupcion durante cinco meses.

Para apreciar debidamente las condiciones hijiénicas del local que vamos a describir, conviene recordar algunos principios, hoi bien

Digitized by Google

establecidos, sobre la etiolojía i profilaxia de la intoxicacion nosocomial.

La reunion de un gran número de hombres en un espacio limitado o la aglomeracion, usando el término consagrado, constituye un peligro de los mas sérios para la vida del hombre, envenenando él mismo el aire que respira; el peligro aumenta si son enfermos los que así se aglomeran; i llega a su máximum si se trata de heridos, agregándose a los miasmas de la respiracion el fermento séptico nacido de las superficies supurantes. Las lesiones traumáticas se complican de los accidentes mas graves i la mortalidad toma proporciones espantosas. Estos accidentes son tanto mas frecuentes i mas graves cuanto mayor es el número de heridos supurantes reunidos en el mismo local, cuanto mas limitado es este último en sus proporciones, cuanto mas deficientes son la aereacion i el aseo, i cuanto mas descuidadas son las curaciones. Esceptuando casos cuya rareza no hace mas que confirmar la regla, estos accidentes son desconocidos en la práctica civil, en los campos, a bordo de buques en condiciones normales i dondequiera que los heridos se encuentren en condiciones de aislamiento o diseminacion suficientes. Es, por tanto, evidente que esas complicaciones son el resultado de una infeccion local, de un verdadero envenenamiento: el ajente infeccioso es suministrado por las heridas, el vehículo es el aire, las piezas de curacion, etc., la absorcion, se opera por las superficies traumáticas. Estos hechos están hoi dia positivamente demostrados.

Las consecuencias de la intoxicacion nosocomial son la infeccion purulenta, sin duda alguna la mas grave; la podredumbre de hospital, la erisipela traumática, la anguioleucitis, el flegmon difuso, etc.; complicaciones todas cuya profilaxia es de suma importancia.

La superioridad de los pequeños hospitales sobre los grandes es un hecho universalmente demostrado por todas las estadísticas. El sistema de hospitales, barracas o de carpas segun el pais o la estacion, cuyo principio es el de la diseminacion de los enfermos i cuya existencia provisoria i construccion especial permite reunir en ellos mas completamente que en ningun edificio estable, a todas las demas condiciones hijiénicas, las de una buena situacion, deben considerarse como el medio profiláctico mas eficaz para atenuar las influencias de la aglomeracion o de la intoxicacion nosocomial.

Michel Levy fué el primero en demostrar durante la guerra de Crimea la superioridad de las carpas i barracas sobre los edificios de mampostería con las numerosas construcciones de madera, con que

Digitized by Google

cubrió impunemente la ribera derecha del Bósforo, i que sirvieron de abrigo salubre a millares de enfermos i heridos trasportados de la Crimea. Los americanos del Norte apreciaron perfectamente las ventajas de estas construcciones provisorias. Al principio de la guerra de separacion convirtieron en hospitales muchos edificios construidos para otro fin, pero el peligro no tardó en presentarse i les sostituyeron entónces los pabellones de madera en tan vasta escala, que les sirvieron al mismo tiempo para demostrar la inocuidad de prodijiosas aglomeraciones de enfermos en las condiciones de division i aereacion adoptadas por ellos. El sistema fué planteado despues, siempre con éxito, en varios hospitales de Alemania i en algunos hospitales de Paris. En la guerra franco-prusiana, durante el sitio de Paris, pudieron apreciarse de nuevo sus grandes ventajas en esos mismos hospitales, en las ambulancias de la prensa bajo barracas, en la ambulancia americana bajo carpas i en Bruselas en los hospitales barraca de la Cruz Roja.

Finalmente, los edificios destinados a recibir de una manera permanente o provisoria una reunion mas o ménos numerosa de heridos deben estar situados fuera del centro de las ciudades i de los barrios populosos, en grandes espacios libres, léjos de las habitaciones privadas i de focos de infeccion de toda especie. Su orientacion debe ser tal que el eje mayor del edificio se halle en la direccion de los vientos reinantes, de modo que el interior sea fácilmente barrido por las corrientes.

Esto dicho, pasamos a la descripcion del hospital.

§ II.

Este magnífico edificio de cal i ladrillo está situado en la zona sub-urbana oeste de la ciudad, en el centro del parque de la Quinta Normal de Agricultura, sobre una vasta esplanada, rodeada de vejetacion i circundada a lo léjos por una cortina de grandes árboles.

El edificio ocupa una superficie de 4,000 metros cuadrados; su eje mayor está dirijido de norte a sur, mirando la fachada al norte; orientacion favorable que coloca sus costados mas largos i el mayor número de sus ventanas del lado del sol; i el eje mayor del gran salon, con el cual comunican las demas salas, en la direccion de las corrientes diurnas.

Los vientos reinantes son, durante el dia, el sud-oeste, que viene de los campos; i durante la noche el este, que viene de la cordillera.

Digitized by Google

Al oeste del edificio i como a 150 metros de él corre una gran acequia.

Los cuerpos del edificio habilitados para el servicio hospitalario fueron: el ala central o gran salon de honor, la mitad de las alas del sur i del poniente i los dos patios-galpones situados a derecha e izquierda de la galería central.

Trataremos separadamente de cada una de estas secciones bajo el doble punto de vista de su respectiva capacidad de aire i de la distribucion de los heridos en ellas.

§ III.

A *Galería central o salon de honor* (Sala del Cármen).—Esta sala es un vasto rectángulo lonjitudinalmente dirijido de norte a sur. Tres grandes puertas de 4 metros 50 centímetros de alto por 2 metros 25 centímetros de ancho en la fachada principal o norte, i dos de iguales dimensiones en la fachada sur, dan acceso por cada estremo a un vestíbulo de 11 metros 42 centímetros de largo el del norte i de 10 metros el del sur, por un ancho comun de 19 metros 96 centímetros. Estos vestíbulos comunican anchamente con la sala por medio de grandes arcos, por lo que puede considerárseles como formando con ella un solo cuerpo. Esta sala mide 46 metros 50 centímetros de largo por 17 metros 70 centímetros de ancho, lo que da a esta seccion una área de 823 metros cuadrados. La altura de los vestíbulos es de 6 metros 92 centímetros; la de la gran sala, quitando 50 centímetros para el espesor del piso i molduras de la galería lateral que la circunda en la mitad de su altura, es de 14 metros. Estas diversas dimensiones nos dan, por consiguiente, para esta seccion una capacidad de 14,480 metros cúbicos de aire.

Las camas se distribuyeron de la manera siguiente: en la gran sala cuatro hileras paralelas de 25 camas cada una, en el vestíbulo sur dos hileras de cuatro camas, quedando el vestíbulo norte despejado para la entrada.

Siendo de 108 el número de los heridos alojados en esta seccion, correspondia, pues, a cada uno de ellos una racion de aire de 134 metros cúbicos. La renovacion del aire se hacia por medio de las cinco puertas ya mencionadas, mas otras dos que comunican con los patios laterales, i de 50 ventanas que rodean el salon, en número de 20 en el primer piso i de 30 en el segundo; estas últimas, situadas a mas de 10 metros de altura, permanecieron constantemente abiertas.

Digitized by Google

Estas ventanas, todas de iguales dimensiones, miden 2 metros 80 centímetros de alto por 2 metros 7 centímetros de ancho; las del primer piso se abren a 2 metros 20 centímetros del suelo de la sala.

B *Galería del sur* (Sala de San José).—Esta sala comunica en toda su anchura i elevacion con el vestíbulo sur de la galería central. Mide 24 metros 57 centímetros de largo i 8 metros 46 de ancho por 6 metros 92 centímetros de altura, lo que le dá una capacidad de 1,438 metros cúbicos de aire.

Las camas se distribuyeron en dos hileras de 14 camas, correspondiendo por consiguiente a cada una de ellas un volúmen de aire de 51 metros cúbicos.

La renovacion del aire se efectuaba por el tiraje establecido entre la seccion central i las 14 ventanas que rodean esta sala, distribuidas por mitad sobre el parque i sobre el patio-galpon de la derecha, a mas tres claraboyas que coronan su cielo raso.

C *Galería del poniente* (Sala del Salvador).—Comunica en todo su ancho i altura con la anterior. Sus dimensiones son 27 metros 77 centímetros de largo, 9 metros de ancho i 6 metros 92 centímetros de alto; dimensiones que dan una capacidad de 1,710 metros cúbicos de aire.

Las camas se distribuyeron en dos hileras de 12 camas, de modo que correspondia a cada una un volúmen de 71 metros cúbicos de aire.

La ventilacion se operaba por el tiraje entre las otras salas i las 14 ventanas de ésta, ocho sobre el parque i seis sobre el patio-galpon de la derecha, mas dos claraboyas.

El piso de todas las salas es de madera i sus paredes están tapizadas con papel color gris, a escepcion de la galería del sur que solo está enlucida.

Ninguna de estas salas habia sido hasta entónces habitada.

D *Patios-galpones.*—De éstos, solo el del costado oriente estuvo durante todo el tiempo a disposicion del hospital, habiéndose hecho la entrega del otro junto con una parte de la sala del mismo costado en el segundo mes de funcionar el hospital. Siendo estos patios simétricos, bastará con la descripcion del que hemos ocupado hasta el fin.

Es un rectángulo que mide por uno de sus lados 48 metros i por el otro 23 metros 80 centímetros. El piso es de ladrillos i la techumbre de zinc. Esta última está dispuesta en dos secciones de diferen-

Digitized by Google

te altura; la mas baja cubre los costados a modo de corredor i la mas alta se levanta en el centro en forma de pabellon, dejando entre ella i la inferior o lateral un vasto espacio abierto por los cuatro costados al aire i a la luz. Estos claros fueron cubiertos con telones para protejer los del viento i del sol.

Estos galpones sirvieron de anexo a las salas del hospital, ya para recibir el excedente de los heridos, ya para aislar los casos contajiosos. El galpon del oriente sirvió ademas de alojamiento a los heridos i licenciados de las diversas remesas en la primera noche de su llegada, habiéndose instalado cómodamente en él cerca de cuatrocientos hombres a la vez, todos con colchones i frazadas. Damos a continuacion las dimensiones cúbicas de algunas salas de hospitales estranjeros, segun Husson:

Hospital de Wieden en Viena.....	83 00	metros	cúbicos.
Id. de Betania en Berlin.....	60.00	»	»
Id. de la Caridad id.....	45.00	»	»
Id. de San Juan en Bruselas.....	54.00	»	»
Id. de la Princesa en Madrid.....	21.00	»	»
Id. de San Luis en Turin.....	96.90	»	»
Gran Hospital de Milan.....	69.00	»	».

La capacidad de aire por enfermo en los hospitales de Lóndres es aproximativamente, segun el informe de Blondel i Ser, de 42 metros cúbicos; i en los de Paris pasa de 43 metros cúbicos. No se ha podido determinar el límite inferior de los hospitales ingleses, pero el límite superior se detiene en 70 metros cúbicos; en los de Paris el mínimum baja a 13 metros cúbicos i el máximum sube a 90 metros cúbicos.

En el hospital de Nuestra Señora del Cármen, como hemos visto, el máximum de la capacidad de aire por cama ha sido de 134 metros cúbicos i el mínimum de 51 metros cúbicos; el término medio alcanza a mas de 100 metros cúbicos de aire por cama.

Creemos, en vista de lo espuesto, que no existe en Santiago ningun edificio público ni privado que sin haber sido construido para el efecto reuna tantas condiciones favorables para albergar heridos como el Palacio de la Esposicion. Su situacion aislada, su orientacion conveniente, las vastas dimensiones de sus salas, sus numerosas ventanas, la altura de las del segundo piso, permitiendo impunemente una aereacion contínua, lo nuevo del edificio, nunca habitado has-

Digitized by Google

ta entónces, ofrecieron sérias garantías de salubridad, hoi dia plenamente confirmadas.

CAPITULO II.

Lecho.—Alumbrado.—Aseo.—Alimentacion.—Servicio de los heridos.

a. Cada lecho se componía de un catre de fierro con un colchon de paja bastado, dos o mas almohadas de lana, una frazada de lana en verano i dos en inverno, i un par de sábanas de algodon crudo. Muchos lechos tenian ademas del colchon de paja otro delgado de lana.

La ropa de cama i la del enfermo se mudaba una vez por semana o mas seguido, cada vez que el aseo lo requeria.

Cada cama tenia su servicio de escupidera i bacinica.

Un tablero de un ancho suficiente tendido de una cama a otra servia por cada uno de sus lados de mesa a cada enfermo.

En cada estremo de la gran sala i en el centro de las demas habia una gran mesa destinada a la distribucion de los alimentos i medicamentos.

b.—El alumbrado se hizo durante el primer mes con gas, distribuido de la manera siguiente: cuatro quemadores en la gran sala, uno en cada costado i frente a las puertas; dos en el vestíbulo sur, dos en la sala del sur i uno en la sala del poniente. Por todo nueve focos de gas, que, a contar del segundo mes, fueron reemplazados por motivos de economía con igual número de lámparas de petróleo. El alumbrado de los galpones se hizo tambien con lámparas de petróleo en número variable segun la estension ocupada.

c.—El barrido i aseo de las salas se hacia tres veces al dia: despues de la curacion de la mañana, en la mitad del dia i despues de la curacion de la tarde.

d.—Una alimentacion tónica i reparadora es tan indispensable a los heridos, como la salubridad del local i la fuerza del aire. Malgaine dice que en las guerras de 1814 se habia notado que los cirujanos franceses habian perdido un operado sobre cinco i que los cirujanos rusos no perdian mas que uno sobre siete o trece; porque los primeros ponian sus operados a la dieta, miéntras que los segundos los alimentaban convenientemente.

La alimentacion ordinaria de nuestros heridos ha sido la siguiente, distribuida de este modo:

Digitized by Google

Desayuno a las 7 en verano i 7½ en invierno: consistia en una tasa de café o té con leche, chuño o leche con pan o galletas.

Almuerzo, a las 10 en verano i 10½ en invierno: se componia de una buena racion de cazuela, un trozo de asado, legumbres, pan i vino.

Onces, a las dos de la tarde: helados, refresco con galletas, dulce, frutas, un pan i vino.

Comida, a las 5 en verano i 4½ en invierno, compuesta de cazuela, carne asada, legumbres, pan i vino.

Cena, a las 8, consistia en caldo, leche, azúcar con arroz o chuño en vino.

En los casos especiales la alimentacion era dictada por el médico. Todos los enfermos tomaban en las comidas vino en abundancia; los mas débiles tomaban vino de quina.

e.—El servicio jeneral de los heridos fué confiado a las hermanas de la Providencia, las que, séanos permitido decirlo de paso, llenaron su mision de caridad con una abnegacion superior a todo elojio.

Las hermanas eran ayudadas por enfermeros o mozos que hacian los trabajos mas pesados. Cada sala tenia tres mozos, quedando constantemente de noche uno de guardia.

CAPITULO III.

Cuidados médico-quirúrjicos.—De los cirujanos-practicantes.—Mozos.—Farmacia.

a.—El servicio médico-quirúrjico se dividió por iguales partes entre seis cirujanos durante el primer mes i cinco durante los otros cuatro; habiendo tenido cada uno de ellos a su cargo de 25 a 46 heridos.

La visita se pasaba dos veces al dia, por la mañana i por la tarde. Las curaciones, por necesitarlo así la mayor parte de las heridas, fueron tambien practicadas dos veces al dia personalmente por los mismos cirujanos.

Para las operaciones, los cirujanos se prestaban mútuamente su concurso; los casos graves i las determinaciones importantes eran tratadas i acordadas en junta.

Cada cirujano era asistido en su servicio por un practicante i un mozo.

b.—Los practicantes en número de nueve, eran jóvenes estudiantes

Digitized by Google

del segundo al cuarto año de medicina, que desempeñaron sus funciones con una intelijencia i un celo que les honra. Cada practicante servia de ayudante al cirujano respectivo en las pequeñas operaciones i curaciones que éste practicaba i hacia por sí solo las curaciones simples, las embrocaciones de sustancias medicamentosas, aplicaciones de ventosas, etc.

c.—Era obligacion del mozo tener listos i limpios todos los elementos de curacion, recojer con cuidado en baldes especiales las piezas usadas de las curaciones i facilitar con su ayuda los movimientos del enfermo, etc.

Durante el dia i la noche quedaba de guardia un practicante que no era estudiante de medicina, encargado de cambiar las cataplasmas, renovar las embrocaciones, administrar lavativas, curar los vejigatorios i dar aviso de cualquier accidente imprevisto.

d.—La farmacia suficientemente surtida estaba a cargo de dos hermanas i bajo la inspeccion de un farmacéutico.

La distribucion de los medicamentos era hecha durante el dia por las hermanas; en la noche quedaba encargada al velador de guardia de cada sala.

CAPITULO IV.

RESEÑA MÉDICO-QUIRÚRJICA.

Estado de los heridos en las diversas remesas.—Tratamiento jeneral de las heridas —Casos especiales de cirujía.—Enfermedades comunes.

§ I.

Estado de los heridos en las diversas remesas.

Los heridos ingresaron al hospital en quince remesas, hechas en diversas épocas, de Valparaiso por ferrocarril.

Estos heridos, todos caidos en Chorrillos i Miraflores los dias 13 i 15 de enero, fueron remitidos del Callao a Valparaiso por varios trasportes en distintos viajes.

Merecen mencion especial los de la primera i penúltima remesa, por presentar los tipos mas caracterizados de las lesiones en los dos estremos del período.

Los primeros, traidos por el trasporte nacional *Payta*, entraron al

Digitized by Google

hospital el 31 de enero en número de 126, del décimo sesto al décimo octavo dia de sus lesiones. Estas consistian en estensas i profundas heridas de las partes blandas, simples o con fracturas incompletas de los huesos largos del miembro superior e inferior, algunas fracturas completa de los huesos de la mano i del pié i varias heridas penetrantes del tórax i del cráneo. Naturalmente la fiebre traumática i demas accidentes primitivos habian pasado, los proyectiles habian sido estraidos, escepto aquellos de existencia dudosa e ignorada; pero todas las heridas presentaban una o varias de las terribles complicaciones de las heridas por armas de fuego: las hemorrajias secundarias, el flegmon difuso, la erisipela, la gangrena, la podredumbre de hospital, sobre todo, un caso de infeccion purulenta en un herido del pulmon que murió al dia subsiguiente de su llegada. Los únicos amputados llegados en esta remesa lo eran de los dedos. Muchos llegaron con terciana, i casi todos con podredumbre de hospital.

Los de la penúltima remesa entraron el 2 de mayo, en número de 115; todos con lesiones crónicas: fracturas incompletamente consolidadas, cáries, necrosis, trayectos fistulosos, algunos gangrenados, varios amputados, algunos con escoriaciones del muñon i otros con necrosis de las estremidades óseas seccionadas. Casi todos estos heridos tenian la terciana.

Las demas remesas presentaban lesiones análogas, aproximándose por sus caractéres i complicaciones a la primera o penúltima remesa, segun la edad de las lesiones.

Por lo demas, casi todos venian con terciana.

Respecto al estado jeneral de los heridos de las distintas remesas, hemos observado en la gran mayoría una depresion notable de las fuerzas orgánicas consiguiente a la naturaleza de las lesiones i complicaciones, agravadas por un largo i penoso viaje i por los antecedentes de una ruda campaña bajo climas tropicales.

§ II.

Tratamiento jeneral de las heridas.

Las heridas por armas de fuego son heridas esencialmente contusas. La atrision de los tejidos es siempre bastante fuerte para producir el esfacelo de una capa mas o ménos espesa de las paredes del trayecto i de los orificios, circunstancia que trae fatalmente la supu-

Digitized by Google

racion saniosa i hace imprudente las tentativas de reunion inmediata. Los casos citados por Larrey, Samson, Jobert de Lambalce de curacion por primera intencion de esta clase de heridas, deben considerarse solo como felices pero raras escepciones. La curacion de las heridas por armas de fuego es, por tanto, la de las heridas supurantes.

Las heridas subcutáneas sanan jeneralmente sin complicacion despues de la eliminacion de las escaras de sus paredes por la soldadura de los mamelones carnosos converjentes, o se convierten en heridas planas de superficie despues de la seccion natural o artificial del puente mas o ménos largo que une el orificio de entrada con el de salida, siguiendo en su cicatrizacion la marcha de las heridas ordinarias. Las heridas profundas dan lugar a las complicaciones mas graves: flegmon difuso, esfacelo profundo, senos purulentos, infeccion purulenta, etc.

Las fracturas por armas de fuego, siendo jeneralmente conminutas, producen numerosas esquirlas que juegan en los tejidos el rol de cuerpos estraños; ademas de las esquirlas pueden hallarse en los trayectos varios otros cuerpos, como el proyectil o sus fragmentos i todos aquellos que el proyectil empuja delante de sí, como pedazos de uniforme, fragmentos de fornitura, astillas de rifle, etc.

De aqui cinco indicaciones jenerales que llenar, para colocar esas heridas en las condiciones mas favorables a la evolucion fisiolójica del proceso de reparacion: la estraccion de los cuerpos estraños, el drenage quirúrjico, el lavado de las heridas, la proteccion de las superficies supurantes, la indicacion de las complicaciones.

A *Estraccion de los cuerpos estraños.*—Si hai diverjencia de opinion tocante a la jeneralizacion del desbridamiento preventivo a todas las heridas por armas de fuego, todos los cirujanos están acordes en practicar el desbridamiento necesitado por el estrangulamiento de una aponeurósis resistente, para la estraccion de los proyectiles, de los cuerpos impelidos por él, o de las esquirlas huesosas.

Este desbridamiento es el que hemos practicado con el bisturí recto sobre la sonda acanalada, para la estraccion de numerosas esquirlas secundarias i terciarias i de algunos proyectiles que hemos encontrado.

Omitimos hablar del desbridamiento preventivo por no habernos hallado en el caso de practicarlo i no ser posible al cabo de dieziocho dias de un proceso supurativo, desfigurado por varias i graves

Digitized by Google

complicaciones, reconocer si habia sido o nó practicado de una manera jeneral.

Las pocas estracciones de proyectiles que nos cupieron, fueron los casos en que aquéllos no pudieron ser hallados en las primeras esploraciones o en que el mismo herido afirmaba que el proyectil habia salido. En tres casos el proyectil estaba enclavado en los huesos. En el caso mas notable, el proyectil estaba embutido en el tercio superior del húmero derecho, penetrando por la cara anterior. Se hubo de incindir el deltóides hasta el hueso para poder tomar convenientemente el proyectil con fuertes pinzas de anillo i ejercer despues movimientos de lateralidad i tracciones enérjicas para conseguir arrancarlo. Era una bala cónica dividida en tres ganchos como la raiz de una muela.

En otro caso, existia en el tercio superior del muslo izquierdo, al nivel del triángulo de Scarpa, sitio de la herida, una gran tumefaccion que ocupaba el fondo i circunferencia de ésta, el enfermo aseguraba que la bala habia salido; mas, apesar de su aseveracion, se sentia con el estilete ordinario un cuerpo mui resistente difícil de circunscribir, pero que no podia confundirse con esquirla ni secuestro. Desgarrada con el pico de la sonda la capa delgada de tejido que lo cubria, se pudo notar que el choque de la sonda contra el cuerpo producia una vibracion especial en aquélla; ensayando movimientos se vió que el cuerpo cedia i al cabo de algunas suaves tracciones con la pinza de anillo salió un pedazo de hoja de lata de unos 2 centímetros cuadradros, de ángulos vivos pero encorvados. Era un fragmento de cápsula de rifle.

En otro caso la operacion se redujo a desbridamientos lijeros i a algunas tracciones con la pinza de anillos para estraer una bala enclavada entre dos metatarsianos o a incisiones superficiales para enuclar fragmentos subcutáneos de proyectil.

Del fondo de una herida de la cara esterna de la pierna, sin orificio de salida, complicada con fractura del tercio superior de la tibia, se estrajo por una incision de 5 centímetros hecha de fuera adentro, en la direccion de la tibial anterior al nivel de un seno donde se creia encontrar la bala, un pedazo del dril del pantalon, forrado con otro pedazo del jénero del calzoncillo que habian permanecido un mes en ese punto. Bala no se encontró ninguna.

Por lo que toca a la estraccion completa de las esquirlas, en las primeras curaciones despues de las batallas, como lo recomiendan algunos cirujanos, creemos que no ha sido practicada.

El gran número de esquirlas que hemos tenido que estraer nos

Digitized by Google

parece indicar que solo fué operada la estraccion de aquellas que eetaban enteramente desprendidas o cuyas flojas adherencias permitian desprender fácilmente. Esta ha sido tambien la práctica seguida por nosotros en la estraccion de las esquirlas secundarias i terciarias. El arrancamiento forzado de esquirlas fuertemente adherentes desgarrando el periostio i los tejidos ambientes produce nuevas i estensas denudaciones que agravan indefinidamente el estado de las cosas en vez de simplificarlo.

Muchas han sido las fracturas conminutas que hemos tratado de este modo, ejerciendo dia a dia tracciones moderadas sobre las esquirlas hasta obtener su desprendimiento, sin haber tenido nunca que quejarnos de este procedimiento; dudamos, al contrario, que hubiéramos podido apresurar la reparacion aumentando las denudaciones óseas en heridas predispuestas por su naturaleza misma a la necrosis.

B *Drenaje quirúrjico.*—Es indicacion precisa de todas las heridas supurantes impedir el estancamiento de los productos de eliminacion o del pus, ya por la infeccion séptica i purulenta a que puede dar lugar la reabsorcion de estos productos alterados i acumulados en foco, ya por los graves desórdenes que ocasiona las vastas fusiones purulentas.

Con el objeto de facilitar la salida de la supuracion i de los cuerpos estraños se ha hecho uso durante largo tiempo del sedal, introducido en los trayectos de las heridas por armas de fuego. Con esta práctica perjudicial i justamente abandonada se producia cabalmente el mal que se queria evitar, obstruyendo el diámetro de los trayectos con un cuerpo que retiene ademas en su tejido los detritus de la eliminacion. No sucede así con el tubo de cauchú que constituye un canal central, siempre abierto i horadado en sus paredes de numerosas aberturas que dan paso espedito, a medida que se desprenden i se forman, a los productos de eliminacion i al pus, a la vez que permiten el libre acceso de las inyecciones medicamentosas.

Las heridas profundas atravesando casi todo el espesor de un miembro, la oblicuidad de los trayectos, el tabicamiento de las aponeurósis profundas que dividen un trayecto en dos focos a la manera de los abcesos en colleras de camisa, las anfractuosidades de los focos de fractura, los senos purulentos: hé ahí los casos que han reclamado el drenaje, i en los cuales lo hemos usado siempre con éxito manifiesto, completándolo ademas con la posicion conveniente de la

Digitized by Google

rejion, i a veces, en los miembros, con la compresion del segmento inferior para evitar las fusiones purulentas.

Todas las heridas en trayecto con orificio de entrada i de salida, ya simplemente musculares o complicadas con fracturas, eran atravesadas por un tubo, cualquiera que fuera la lonjitud de los trayectos; asi es como, con gran beneficio de los enfermos, hemos hecho penetrar un tubo bajo la cara inferior de la clavícula fracturada al nivel de la reunion del tercio interno con el tercio medio i hécholo salir al nivel de la parte media de la fosa infra-espinosa, atravesando el vértice de la cavidad torácica derecha; o desde el vértice de la apófosis mastoidea izquierda hasta salir por debajo de la parte media del suelo de la órbita del mismo lado, atravesando la fosa esfeno maxilar i seno maxilar izquierdo, siguiendo el trayecto del proyectil con una sonda de goma trayendo afianzado en su cabo el tubo de cauchú.

Los trayectos ciegos, profundos, anfractuosos i de difícil evacuacion, eran convertidos en trayectos con dos orificios por medio del trócar de Chassegnac o de una contra-abertura i drenados de parte a parte con un tubo, o bien en cierta fractura con dos fragmentos de tubo introducido por cada uno de los orificios i converjiendo hácia el foco.

Los trayectos cortos o de evacuacion fácil recibian solamente un tubo que llegaba hasta su fondo.

El drenaje de las heridas complicadas de fractura era continuado igual hasta la eliminacion completa de las esquirlas o secuestros, i despues, como en las heridas simples, disminuyendo progresivamente el calibre de los tubos hasta el agotamiento de la supuracion.

C *Lavado de las heridas.*—La opinion de Ph. Boyer sobre la inconveniencia de lavar las heridas supurantes ordinarias, por cuanto las abluciones arrastrando la linfa-plástica retardan la organizacion de los mamelones carnosos, no puede hoi dia sostenerse en presencia de los brillantes resultados de la imbibicion continuada aplicada a la curacion por primera intencion; con tanta mayor razon, la supuracion saniosa de las heridas por armas de fuego, la retencion posible de los productos sépticos i mas tarde del pus en la profundidad de los tejidos, la reunion mas o ménos numerosa de heridas en un mismo local, hacen indispensable el lavado desinfectante de las heridas durante todo el tiempo de su evolucion reparadora.

Proscrito absolutamente el uso de las esponjas como el medio mas peligroso de infeccion, pues no puede dejar de ser nocivo el uso de

Digitized by Google

una misma esponja en las distintas evoluciones de una misma herida, aun dado el caso que fuera práctico reservar esclusivamente una para el uso de cada enfermo, hemos empleado esclusivamente para el lavado la jeringa comun de hidrocele.

El líquido jeneralmente usado era el agua fenicada o salicilada al 2½ por ciento i a la temperatura ordinaria.

Con estas soluciones se irrigaba abundantemente i sin violencia la superficie, los bordes i la rejion circunvecina de las heridas; se inyectaba con igual cuidado los trayectos i focos de fractura, ya directamente o por medio de tubos de drenaje hasta que el agua saliera limpia.

En las heridas complicadas con gangrena o podredumbre de hospital se completaba la limpieza de las superficies, ayudando la eliminacion de las escaras i de la capa pultácea por medio de las tijeras.

D *Proteccion de las heridas.*—Una herida que supura, por el hecho mismo de la supuracion está espuesta, miéntras alcanza el feliz término de la reparacion completa, a accidentes que principiando por la alteracion de los productos exudados pueden dar lugar a las mas graves i fatales complicaciones, tales como la inflamacion traumática con sus consecuencias (los flegmones, la gangrena, las fusiones purulentas, etc., la erisipela, la podredumbre de hospital, la infeccion pútrida i la pioemia).

Estas complicaciones, es verdad, pueden presentarse por el solo hecho del traumatismo; pero hai circunstancias que favorecen poderosamente su desarrollo, tales son: las influencias nosocomiales i epidémicas i el contacto del aire con las heridas.

La accion nociva del aire atmosférico sobre los tejidos despojados de sus cubiertas naturales, epidérmis, epitelio, es innegable; lo atestigua el dolor urente i la viva inflamacion que se produce en la superficie denudada, en un vejigatorio, por ejemplo. Los líquidos orgánicos permanecen fijos en su composicion miéntras está encerrados en las cavidades naturales, i se descomponen tan luego como reciben el contacto del aire. Las fracturas i luxaciones simples van siempre acompañadas de grandes traumatismos; sin embargo, bajo la proteccion de los tegumentos, la reparacion se efectúa sin supuracion, sin inflamacion. Los focos hemorrájicos, las colecciones purulentas de las cavidades esplánicas i de los abscesos por conjestion permanecen inofensivos para la economía hasta que una abertura espontánea o artificial venga a ponerlos en contacto con el aire; entónces

Digitized by Google

tienen lugar los terribles accidentes provocados por la absorcion de estos líquidos alterados.

El aire atmosférico está cargado de jérmenes i fermentos que comunican con su contacto o con su presencia propiedades sépticas a los líquidos exudados. Por otra parte, esos mismos productos de exudacion privados de vida, una vez fuera de los vasos, i por tanto susceptibles de alteraciones propias, aun fuera de la accion de los fermentos esteriores, pueden tambien con su contacto producir la inflamacion de los tejidos i con su reabsorcion la septisemia.

De aquí surje una indicacion que domina todo el tratamiento de las heridas: impedir la alteracion de los productos de exudacion i de eliminacion, sustrayendo las heridas a la accion del aire i desinfectando las superficies supurantes.

Dos son los procedimientos que hemos empleado persiguiendo este objeto. Por el primero, procedíamos del modo siguiente:

Las heridas de supuracion abundante eran cubiertas con una gruesa capa de hilas empapadas en una solucion de ácido fénico o salicilado al 2½ por ciento, en partes iguales de agua, alcohol i glicerina. Sobre estas hilas, algunos de nosotros aplicaban un pedazo de hule de seda i sobre el hule una capa de hilas secas; otros omitian el hule, aplicaban simplemente la segunda capa de hilas sobre la primera, completando todos el apósito con una compresa i un vendaje apropiados.

En las heridas de supuracion escasa i de mamelones carnosos bien desarrollados, unos seguian la práctica anterior aplicando las hilas húmedas en contacto inmediato con la herida; miéntras otros interponian entre la superficie de ésta i las hilas húmedas un pedazo de hule de seda. Por lo demas, el apósito se completaba como en los casos anteriores. Esta era la conducta observada hasta la cicatrizacion completa de las heridas.

Hemos notado que el hule de seda aplicado directamente sobre la superficie de una herida de supuracion abundante produce la maceracion de los mamelones carnosos i que en todo caso detiene la proliferacion exajerada de estos últimos. En virtud de esta propiedad rara vez tuvimos que recurrir al nitrato de plata para reprimir exuberancia.

Como estimulante de las superficies atónicas empleábamos jeneralmente el cloruro de zinc al 2½ por ciento i el iodoformo al 2.04, por 30 de glicerina i el ácido salicílico.

El segundo procedimiento empleado ha sido el de la imbibicion

Digitized by Google

continuada de la herida por medio del agua a la temperatura ordinaria. La rejion o el miembro herido era cubierto o envuelto con grandes planchuelas de hilas empapadas en agua fenicada o salicilada al 2½ por ciento superpuestas en número suficiente para formar una capa protectora completa. El todo era envuelto en una gran compresa mojada, destinada a mantener el contacto de las hilas. Una esponja embebida en la solucion mencionada se colocaba en la parte superior del apósito para mantener constantemente en él cierto grado de humedad. Una palangana con la solucion fenicada o salicilada colocada al alcance del herido, le permitia oportunamente humedecer la esponja. El miembro asi dispuesto descansaba sobre una tela encerada que preservaba la cama de la humedad.

La imbibicion acuosa, practicada de este modo, aisla completamente las heridas del contacto del aire, tomando el agua el lugar de este último en todas las piezas de la curacion.

El agua, aun prescindiendo de la temperatura i del ajente desinfectante que lleva disuelto, lava contínuamente la superficie de las heridas, llevándose consigo las sanies i serosidades que exudan de ellas; de modo que hace desaparecer las causas de irritacion e inflamacion orijinados por el contacto de esos productos privados de vitalidad. Ademas refrijera i penetra los tejidos, colocándolos en un estado de laxitud que favorece la reunion de las partes afrontadas.

Durante la guerra franco-prusiana, los americanos del Norte mostraron en su ambulancia de Paris el método practicado de una manera jeneral en todo su rigor. Sometieron con un éxito bien conocido todos sus operados a la imbibicion continuada por el agua fria; i todas las heridas por armas de fuego a la imbibicion con agua templada, haciendo las curas raras e inmovilizando los miembros heridos. Los alemanes practicaron tambien sus curaciones con agua fria o templada, haciendo, como los americanos, las curas raras i la inmovilizacion. Algunas ambulancias francesas usaron tambien el agua fria, pero bajo la forma de irrigacion contínua, lo que es mui distinto; i sin embargo, entre las ambulancias francesas, éstas son las que parecen haber tenido mejor éxito.

El cargo formulado contra las hilas, de ser un receptáculo de jérmenes infecciosos, cae ante la imbibicion continuada con una solucion fenicada o salicilada, aunque débil, pero contínuamente renovada; permite aun mejor que ningun otro método, por esa contínua renovacion, emplear con toda seguridad i eficacia soluciones tan débiles de ácido fénico que no haya que temer ya su accion irritante local.

Digitized by Google

Esto no quiere decir, sin embargo, que aprobamos el uso de las hilas, cualquiera que sea su proveniencia. Las hilas, si se ha de usar hilas para cubrir las superficies supurantes como medio protector contra los jérmenes i fermentos esteriores i como vehículo de ajentes destinados a destruir los que pudieran nacer en los productos exudados, constituyen la parte mas importante de un aparato de curacion, cuya preparacion i conservacion debe ser el objeto de un especial cuidado para evitar producir con ellas los males que se quieren combatir.

Las hilas deben prepararse siempre con jéneros nuevos bien lavados, ser conservadas distantes de las salas, en receptáculos cerrados i en una atmósfera de ácido fénico, trayendo solo a la sala la cantidad necesaria en cada curacion.

INDICACIONES DE LAS COMPLICACIONES.

E *Hemorrajias consecutivas.*—Los medios empleados con éxito suficiente en las hemorrajias que hemos tenido que cohibir han sido la compresion, la torsion, la ligadura en la herida i la aplicacion del percloruro de fierro a 40.° en las hemorrajias capilares.

Aquí debemos mencionar un hecho doloroso que conviene tener mui presente para lo sucesivo. Se trata de la muerte de un amputado acaecida en las circunstancias siguientes: al 4.° dia de practicada la amputacion del ante-brazo izquierdo en el tercio superior, el herido fué atacado de delirio traumático violento; desde ese instante se colocó a su lado durante el dia i la noche un mozo encargado de vijilarlo constantemente. El delirio duraba ya tres dias con exacerbaciones nocturnas, cuando en la noche del 7.° dia de la operacion, en presencia o ausencia del mozo, el herido se arrancó el apósito i con él todas las ligaduras.

Dada, sin embargo, la alarma al practicante de guardia, este individuo, que era un simple practicante de hospital, en vez de hacer lo que se le tenia ordenado para esos casos, aplicar el aparato de Esmarch que habíamos enseñado a aplicar a los practicantes, i dar aviso al cirujano mas inmediato, quiso intervenir por sí mismo. El resultado fatal fué la muerte rápida del herido.

Esto sucedió en la primera quincena de funcionar el hospital, época en que no se encontró otro practicante que quisiera hacer la guardia nocturna. Inútil es agregar que fué inmediatamente despedido.

Digitized by Google

Fracturas.—Las lesiones de los huesos largos que observamos al principio consistian en contusiones i fracturas incompletas que daban oríjen a necrósis i cáries cuyo tratamiento se confundia con el de la herida misma sin requerir aparato contentivo especial.

En las pocas fracturas completas del miembro superior, reunion del tercio medio con el tercio superior del húmero, recibidas en las primeras remesas, hemos empleado con éxito las tablillas cóncavas con la flexion del codo por medio del triángulo de Mayor. Los casos de fracturas completas de los miembros llegaron en las últimas remesas ya consolidadas i entraban al hospital por fístulas mantenidas por secuestros o por otras heridas.

En cambio, las fracturas completas i conminutas de los huesos planos fueron numerosas. Los únicos medios de inmovilizacion aplicables i forzosamente levantados con frecuencia a causa de las lesiones concomitantes de las partes blandas, fueron el vendaje de cuerpo para las fracturas de las costillas i del cuerpo del omóplato, i el triángulo de Mayor para las de la clavícula, apófisis coracóides i acromion.

En las fracturas de los huesos del pié i la mano, la inmovilizacion se hacia por medio de la paleta de la zuela o de las tablillas de madera o de alambre.

Las fracturas del cráneo eran fracturas estrelladas que despues de la eliminacion de las esquirlas quedaban reducidas para el tratamiento a heridas de los huesos con pérdida de sustancias, complicadas con cáries o necrósis. Su tratamiento era el de las lesiones análogas en otras rejiones: lavado, inyecciones yodadas, hilas empapadas en agua fenicada o salicilada al 2½ por ciento i cubiertas con hule de seda; el todo era afianzado con un vendaje de cabeza, cruzado o recurrente, hecho con venda de gasa.

Flegmon difuso.—Fueron varios los casos de esta complicacion observados en las primeras remesas. Algunos presentaban síntomas tifoideos graves, llegando la depresion hasta el estupor.

El tratamiento empleado jeneralmente ha sido el de las incisiones largas comprendiendo las aponeurósis de cubierta ayudado con la posicion elevada de la rejion. El drenaje comenzaba con la aparicion de la supuracion.

Las fricciones mercuriales empleadas en algunos casos al principio no han dado éxito; pero han sido mui útiles en los flegmones circunscritos.

El tratamientos jeneral era tónico, antiséptico i evacuante. Vino,

Digitized by Google

estracto blando de quina, el hyposulfito de sosa en dósis de 3 a 6 gramos diarios en pocion, i cada dos dias un purgante de sulfato de sosa.

Apesar de la gravedad de los casos observados no hemos tenido mas que un solo caso mortal. Es el de un soldado de edad avanzada que tenia un inmenso flegmon de la mano i ante-brazo consecutivo a una fractura complicada del metacarpo. El esfacelo comenzaba en la mano i ante-brazo i la supuracion de la articulacion de la muñeca hacia inminente la infeccion purulenta. Apesar del estado de adinamia profunda del sujeto se hubo de recurrir a la amputacion del brazo en el tercio inferior como último recurso. Al dia siguiente de la operacion las fuerzas parecieron levantarse un poco, la fiebre habia caido i el enfermo podia dormir; sin embargo, el herido, qne no habia perdido sangre en la operacion, tuvo una hemorrajia capilar que obligó a abrir el muñon; al dia siguiente volvió a encenderse la fiebre i murió al 4.° dia de la operacion.

Erisipela.—Escepto dos casos en que el contajio fué manifiesto i en que el exantema se desarrolló alrededor de las heridas, los demas deben considerarse como erisipelas de causa interna, habiendo aparecido el exantema en rejiones distintas de las heridas, sin producir modificaciones en las superficies, ni ejercer influencia apreciable en su marcha.

Tópicamente hemos empleado el glicerolado de almidon i el percloruro de fierro a 30.°

El glicerolado de almidon es mui bien aceptado por los enfermos, les produce en la piel una sensacion de frescura que les es mui grata, calma el eretismo cutáneo i bajo su influencia palidece bien pronto el exantema.

El percloruro de fierro usado simultáneamente en embrocaciones i en pocion a la dósis de un gramo diario, ha dado mui buenos resultados.

Hemos visto una erisipela de la pierna i parte del muslo, con fiebre bastante viva, desaparecer completamente en tres dias de este tratamiento.

La cauterizacion linear con el nitrato de plata detuvo tres veces la estension del exantema.

Tratamiento jeneral.—Era tónico, antiséptico i evacuante. Un emeto-catártico al principio, cuando habia estado saburral, la pocion con percloruro de fierro ya mencionada, o cincuenta centígramos a un gramo de sulfato de quinina, cuando el calor era mucho, el hy-

Digitized by Google

posulfito de sosa de tres a seis gramos diarios en pocion en la forma adimánica, limonada a pasto i purgantes salinos de cuando en cuando. Vino de quina en todos los casos, esceptos aquellos que eran tratados interiormente con el percloruro de fierro i que tomaban vino puro.

Infeccion purulenta.—Esta terrible complicacion de las heridas en jeneral, la mas grave de todas, amenaza particularmente las heridas por armas de fuego i las operaciones que reclaman. Aparece consecutivamente a la alteracion de los líquidos en las heridas, sangre, pus, etc., que dan orijen a un fermento séptico capaz de propagar la enfermedad de un herido u operado infectado a otro cuya supuracion no es infectante.

Las condiciones de la produccion del fermento séptico de la infeccion purulenta son: la fiebre traumática, el estancamiento del pus i su contacto con líquidos estraños a él como la sangre, por ejemplo, la aglomeracion i la miseria fisiolójica.

Parece evidente que el fermento séptico en el primer enfermo atacado no viene de fuera sino que se produce en su propio organismo.

Los hechos parecen demostrar que la trasmision no se hace por medio del aire sino por contajio, por inoculacion; la herida es la condicion primera de inoculacion i los medios de trasmision son los cirujanos, los ayudantes, los instrumentos, hilas, vendas, etc.

Apesar de haber tenido un gran número de heridos con lesiones propias para favorecer el desarrollo de esta complicacion, como fracturas conminutas, heridas profundas i penetrantes de las cavidades esplánicas i articulaciones, la estadía prolongada de cuerpos estraños i de esquirlas en los tejidos, la artritis supurada, el flegmon difuso i vastas colecciones de pus; no hemos observado mas que dos casos de infeccion purulenta. Uno pertenece a un soldado herido en el lado izquierdo del tórax por una bala de rifle. El proyectil habia atravesado el pulmon izquierdo de delante atrás, de fuera adentro i de arriba abajo penetrando al nivel del tercer espacio intercostal, por fuera del mamelon i saliendo a dos traveces de dedo por debajo i por de ntro del ángulo inferior del omóplato, fracturando la novena costilla. El herido tenia una pleuroneumonia i respiraba por su herida. El dia de su llegada tuvo un escalofrio prolongado con fiebre intensa, presentaba ademas dolores articulares, tinte ictérico de la piel, fulijinosidades en las encías i ventanillas de la nariz. Los escalofrios se repitieron, muriendo el herido al tercer dia de su llegada.

El otro caso pertenece a un individuo que tenia una fractura con-

Digitized by Google

minuta del tercio superior del húmero i en cuyo foco habia quedado el proyectil enclavado. Al dia siguiente de estraida la bala apareció el primer escalofrio, muriendo el herido doce dias despues.

Una medicacion eliminadora, purgante i sudorífica, unida al sulfato de quinina a altas dósis, dos gramos diarios, i al hyposulfito de sosa, pocion de Polli, pareció detener un momento la infeccion, que volvió, sin embargo, a continuar su marha llevándose al herido al séptimo dia despues del primer escalofrio.

La infeccion en estos dos casos ha sido indudablemente una autoinfeccion cuyo principio séptico se ha desarrollado en la herida misma.

F *Podredumbre de hospital.*—Esta grave complicacion, conocida tambien bajo el nombre de difteria de las heridas, cuyo proceso destructivo molecular de los tejidos i modo de propagacion tiene tantos puntos de contacto con la inflamacion diftertica de las mucosas, tiene por condiciones ordinarias de su desarrollo la aglomeracion de los enfermos en locales mal aireados i húmedos, con una alimentacion viciosa, sobre todo cuando la constitucion ha sido préviamente minada por fatigas i privaciones. La naturaleza de las heridas por armas de fuego predisponen mucho mas a la podredumbre de hospital que las heridas por armas blancas, a causa del alto grado de contusion i del estupor local o jeneral que las acompaña.

Esta afeccion una vez desarrollada se propaga por vía de contajio, i éste se opera ya por la aplicacion del principio infeccioso sobre la superficie de las heridas por medio de las hilas, de las esponjas, de las compresas, etc., cargadas con este principio, ya por el contacto del aire saturado de emanaciones pútridas provenientes de un foco de infeccion.

Hemos tenido mas de ciento cincuenta casos de podredumbre de hospital i no nos ha sido dado mas que dos veces presenciar la invasion de la afeccion. El primero de estos dos casos pertenece a un soldado que tenia una herida simplemente muscular en la cara interna del tercio inferior del muslo izquierdo, estendida en una altura de diez centímetros desde el borde interno del recto anterior hasta la cara posterior del tendon del semitendinoso. Esta vasta destruccion habia sido producida por la podredumbre que habia devastado ya dos veces la herida. A su entrada al hospital la herida presentaba el aspecto de una úlcera callosa de fondo i bordes indurados i serpijinosos, la supuracion era escasa i saniosa i la sensibilidad mui grande. No habia accidentes ni antecedentes sifilíticos. Los

Digitized by Google

mamelones carnosos presentaban en distintos puntos aislados una coloracion amarillenta bastante pronunciada. Al dia siguiente estos mamelones habian desaparecido, quedando en su lugar pequeñas ulceraciones cubiertas con una sanie pardusca, viscosa i fétida. La confluencia de estas pequeñas ulceraciones no tardó en formar dos úlceras profundas, una en el centro i otra cerca del borde anterior, cubiertas con la sanie pardusca, en la que flotaban como algas los elementos mas resistentes de los tejidos. El iodoformo empleado al tercer dia, despues del uso infructuoso del ácido salicílico i del licor de Labarraque, impidió la reunion de las dos úlceras ya mui profundas. Cuatro dias mas tarde los mamelones carnosos volvian a aparecer con su color normal en toda la superficie de la herida, habiendo desaparecido completamente la callosidad del fondo i de los bordes.

La fiebre fué moderada, el embarazo gástrico poco pronunciado; no hubo náuseas ni postracion.

Es, ademas, el único caso de esta variedad llamada ulcerosa por Delpech i Nelaton que hayamos, observado.

El otro caso, el único que haya tomado oríjen en el hospital, pertenece, como todos los demas que hemos observado, a la variedad llamada pulposa, por los mismos autores. Se desarrolló en un mozo del hospital que tenia en un pié una herida contusa en via de reparacion. La herida se puso mui dolorosa, los mamelones carnosos tomaron un tinte amoratado, dando lugar por su fuerte inyeccion a una exhalacion sangnínea; luego la superficie se cubrió rápidamente de una capa de sustancia plomiza semi-concreta mui adherente a las partes subyacentes, presentando el aspecto de una falsa membrana a medida que iba aumentando de espesor.

La aplicacion del iodoformo, produciendo el resblandecimiento prematuro de la falsa membrana e impidiendo al mismo tiempo su nueva formacion en las capas profundas, detuvo pronto la podredumbre, comenzando la detersion de la herida al tercer dia del tratamiento.

La mayoría de los casos observados pertenecen a los heridos recibidos en la primera i segunda remesa; casi todos decian haber contraido su complicacion a bordo en los primeros dias de la navegacion. Las falsas membranas, en efecto, eran espesas, estensas i ya en parte resblandecidas.

Como hemos dicho, estos casos pertenecen a la variedad pulposa, habiendo presentado muchos la forma gangrenosa, forma grave, que

Digitized by Google

los cirujanos militares observaron epidérmicamente durante la campaña de Oriente, al mismo tiempo que la forma hemorrájica.

Veíanse las heridas rodeadas de un círculo negrusco que se estendia rápidamente. Los tegumentos gangrenados desprendiéndose dejaban ver los músculos esfacelados o reducidos a putrílago de una fetidez característica. La marcha rápida de esta forma daba lugar a denudaciones estensas; así es cómo hemos visto caer en poco tiempo los tegumentos del dorso de la mano, desaparecer la piel i los músculos de toda la rejion del omóplato, del tercio superior e interno del muslo, de toda la cara interna de la pierna, dando lugar a hemos rrajias abundantes i repetidas.

Siendo la afeccion local eficazmente combatida en un tiempo relativamente cercano de su desarrollo, i siendo los síntomas jenerales consecutivos a la afeccion local, dependiendo la gravedad de ellode la estension i duracion de aquélla, los síntomas jenerales no alcanzaron por lo comun a ser mui graves. Escepto algunos casos con fiebre intensa, subdelirio, vómitos, sudores abundantes, adinamia profunda, consistian jeneralmente en insomnio causado por el dolor de la herida, estado saburral de las primeras vías, anorexia, sed viva, cefalaljia, fiebre contínua mas o ménos intensa con exacerbaciones vespertinas, pulso pequeño, frecuente i débil, fácies triste, descolorida i enflaquecimiento rápido.

Apesar de los numerosos casos graves que hemos tenido, no hemos perdido un solo herido de esta complicacion. Los cirujanos del hospital-barraca de la Cruz Roja del campo de maniobras en Bruselas, durante la guerra franco-prusiana, se felicitan por no haber perdido ningun herido con podredumbre de hospital sobre los veinte que tuvieron, en presencia del triste resultado habido en la ambulancia del Gran Hotel en Paris, donde no ha salvado un solo herido de esta complicacion. Los cirujanos de Bruselas no trepidan en atribuir su éxito a la superioridad de su hospital-barraca sobre el Palacio del Gran Hotel. Nosotros atribuimos tambien el nuestro a la excelente situacion de nuestro local i a la contínua aereacion de las salas.

Tratamiento.—Fué mui variado al principio, hasta que reconocimos la eficacia de un ajente que en adelante fué ya casi esclusivamente usado.

En todos los casos, fuere cual fuere el tópico usado, lavábamos perfectamente la herida con agua fenicada o salicilada al 2½%, dirijiendo con cierta fuerza el chorro de la jeringa en todas sus an-

Digitized by Google

fractuosidades, quitábamos por medio de las tijeras las escaras desprendidas i el detritus flotante de las falsas membranas i en seguida aplicábamos el tópico. Como tal hemos empleado el licor de Labarraque puro o con partes iguales de agua, aplicado por medio de hilas empapadas en el líquido, el cloruro de zinc al 5 por ciento aplicado con un pincel, i cubriendo la herida con hilas secas, el ácido salicílico en solucion al 5 por ciento aplicado, como el licor de Labarraque, i el percloruro de fierro a 30°, aplicado como el cloruro de zinc i el iodoformo. Debemos mencionar tambien una preparacion pulverulenta de fórmula secreta, especie de polvos antisépticos sin alcanfor llamada «Polvos divinos.» Esta preparacion, como el licor de Labarraque, el cloruro de zinc, el ácido salicílico i el percloruro de fierro, ha dado algunos éxitos, pero han sido tambien mui amenudo ineficaces. La aplicacion de estos ajentes, escepto la del percloruro de fierro, no causa ningun dolor; todos poco mas o ménos neutralizan el mal olor; sobre todo el ácido salicílico i el licor de Labarraque; sin embargo, este último con el cloruro de zinc han sido los ménos eficaces.

Comenzamos a usar el iodoformo en los casos rebeldes a los ajentes anteriores bajo las fórmulas siguientes:

N.° 1. R.	Glicerina.....	30	gramos.
	Iodoformo	2 a 4	»
	Cloroformo	c. s.	
N.° 2. R.	Glicerina.....	30	gramos.
	Iodoformo.....	2 a 4	»
	Alcohol	10 a 20	»
	Éter sulfúrico.....	10 a 20	»

Estas soluciones eran aplicadas sobre las heridas por medio de hilas.

Desde la primera aplicacion notábamos que calmaba el dolor i desaparecia casi por completo el mal olor; al dia siguiente la falsa membrana aparecia como disuelta i disgregada, la herida se veía ahuecada mas o ménos profundamente, porque las capas disueltas no habian sido reemplazadas por otras, pareciendo como agotarse el proceso jenerador. El fondo i los bordes de la herida estaban todavía cubiertos con podredumbre, pero no ya con una capa uniforme de igual espesor; se veian, al contrario, rugosas i agrietadas. Continuando la aplicacion del iodoformo se acentuaba mas i mas esta disgregacion, hasta el punto de caer algunos pedazos de falsas

Digitized by Google

membranas, desprendidas de un modo algo parecido al que se observa sobre las superficies mucosas.

Como el iodoformo no solamente disuelve las falsas membranas sino que tambien detiene su nueva formacion, i como ejerce ademas una accion antiséptica i estimulante sobre los tejidos gangrenados, la detersion de las heridas bajo su influencia ha sido siempre mui rápida. Desde el primer dia de su aplicacion veíase disgregarse las falsas membranas i limitarse la gangrena, i al cabo del segundo al cuarto dia, nunca mas tarde, toda complicacion habia desaparecido, presentándose los bordes i fondo de las heridas cubiertas de hermosos mamelones carnosos. Continuábamos, sin embargo, el uso del iodoformo al 2 p 30 de glicerina, por dos o tres dias mas, hasta obtener una superficie mamelonada igual i lisa, despues de lo cual volvíamos a tratar las heridas por uno de nnestros procedimientos ordinarios.

Deseamos llamar la atencion sobre la eficacia del iodoformo en la podredumbre de hospital i en la gangrena por contusion e inflamacion. Es indudable que contra la podredumbre existen varios ajentes de eficacia probada, ademas de los que hemos usado, el cauterio actual i el zumo de limon, por ejemplo; pero ninguno es de resultado mas constante ni de aplicacion mas sencilla que el iodoformo. El hierro candente, ademas de la impresion moral que causa en los heridos, requiere toda una coleccion de cauterios de diferentes formas para penetrar en las anfractuosidades de las heridas; una sola aplicacion no basta siempre i amenudo varias no son mas eficaces. En cuanto al zumo de limon, los cirujanos de Bruselas ya citados en el «Compte Rendu des operationes du Comité de Bruxelles» dicen que su aplicacion era mui dolorosa, tanto mas cuanto mas profunda era la lesion. El dolor era en algunos casos tan intenso, que tuvieron muchas veces que suspender su aplicacion, tan luego como lo permitia la detencion del proceso de mortificacion, i reemplazarlo por los polvos antisépticos, el ungüento de estoraque o el bálsamo del Perú. El iodoformo, al contrario, calma el dolor en vez de provocarlo, no siendo cáustico no forma escaras, obra disolviendo los tejidos mortificados, neutraliza completamente el mal olor, destruye i detiene rápidamente la podredumbre de hospital. No hemos visto un solo caso de podredumbre de las mas refractarias a los otros ajentes que no haya cedido luego al iodoformo. No tiene irregularidades en su accion, su enerjía i eficacia son siempre idénticas en todos los casos. El mayor o menor tiempo en que se deterje una herida, de-

Digitized by Google

pende solo del espesor de la falsa membrana que la cubre. Deterje con igual rapidez las heridas gangrenosas i hace desaparecer las supuraciones saniosas. Es ademas un excelente estimulante de las heridas atónicas.

No quisiéramos avanzar ninguna idea aventurada; pero nos parece oportuno preguntar, primero, si la atmósfera que el iodoformo mantiene al rededor de las heridas impediria el desarrollo de la podredumbre de hospital en los individuos que se encuentran en las malas condiciones que favorecen su desarrollo; segundo, si esta misma atmósfera no formaría un obstáculo a la propagacion i recepcion del contajio una vez formado un foco de infeccion. En una palabra, ¿seria el iodoformo un profiláctico tan seguro de la podredumbre de hospital, como parece ser su ajente de destruccion mas eficaz? La cuestion merece ser estudiada.

6 *Gangrena.*—Varios fueron los casos de gangrena por contusion i compresion. El tratamiento consistia en el desbridamiento, en los casos de esfacelo profundo por estrangulamiento aponeurótico, i en todos los casos en lociones i aplicaciones cloruradas, fenicadas o saliciladas; i mas jeneralmente todavía en aplicaciones de iodoformo, que a la vez que limitaban la estension de la gangrena, favorecía la eliminacion de las escaras. El tratamiento jeneral en vista del estado de las fuerzas fué siempre tónico, reconstituyente i lijeramente exitante.

§ III.

Casos especiales de cirujía.

Estraccion de proyectil.—Arsenio Perez, de 24 años, chileno, soldado del rejimiento Chacabuco, herido en Chorrillos. Entró al hospital el 31 de marzo a ocupar el núm. 53 de la sala del Cármen.

Examinado el dia de su llegada, reconocí en el tercio superior del muslo izquierdo una herida de bala de rifle. El proyectil habia entrado por la parte media del triángulo de Scarpa i recorriendo una estension de tres centímetros habia salido por la parte interna cerca del pliegue de la ingle correspondiente. El trayecto abierto daba salida a un pus sanioso. Tumefaccion considerable i gran sensibilidad a lo largo del muslo, sobre todo en la abertura de entrada. Estado jeneral bueno.

El primer dia indiqué, por todo tratamiento, tranquilidad i limpiar la periferie de la herida de los ungüentos i tintura de iodo con

Digitized by Google

que tópicamente habia sido tratada. Al dia siguiente, llamándome la atencion la gran sensibilidad sin síntomas flojísticos, introduje un estilete creyendo hubiera algun cuerpo estraño. Aumentando la probabilidad con esta esploracion, creí necesario dilatar la solucion de continuidad; pero la situacion topográfica de la rejion, la vecindad de los vasos femorales me indicaba prudencia con el bisturí, i coloqué por 48 horas un pedazo de esponja preparada. Facilitado este primer camino, introduje el estilete i pude comprobar la existencia de un cuerpo estraño i limitar su estension. Confirmado el diagnóstico i consultada la opinion de mis compañeros, estraje con la pinza de diseccion, sin dolor del paciente, un pedazo de hoja de lata de dos centímetros cuadrados.

Hecho esto, pasé al lavado de la herida con una solucion fenicada al uno por ciento, hilas húmedas sobre la herida i el vendaje. Al dia siguiente la sensibilidad habia disminuido, podia doblar lijeramente el muslo, pasé un tubo de drenaje por el trayecto i por él seguí lavando la herida una o dos veces al dia hasta su curacion.

El dia 24 de junio salió del hospital completamente sano.

JOSÉ ANTONIO VILLAGRAN.

Fractura del temporal.—Juan Várgas, 30 años, chileno, sarjento 2.° del rejimiento Esmeralda, herido en Miraflores. Entró al hospital el 2 de marzo a ocupar el núm. 100 de la sala del Cármen.

Un casco de metralla habia chocado contra el hueso frontal, fracturándolo en varios fragmentos.

El dia de su llegada presentaba los siguientes síntomas: hundimiento del hueso fracturado, pus sanioso i de mal olor corria de la herida, varios abcesos al rededor, estado jeneral poco satisfactorio. El pus no habiendo tenido salida i siguiendo las leyes de la gravedad habia formado un abceso que se habia abierto en el párpado superior izquierdo.

Tratamiento jeneral.—Reconstituyente.

Tratamiento local.—Lavado de la herida con agua a la temperatura ordinaria dos veces al dia al principio, i despues una, cuando ya fueron eliminados todos los fragmentos. Dejé que la supuracion facilitara su eliminacion i cada cuatro a seis dias podia por medio de pinzas estraer esquirlas, que fueron en número de ocho, algunas de gran tamaño.

Digitized by Google

Durante su permanencia en el hospital no sufrió alteracion la marcha progresiva de la eliminacion de las esquirlas, no hubo ningun fenómeno cerebral.

El 2 de mayo dejó el hospital completamente curado.

JOSÉ ANTONIO VILLAGRAN.

Núm. 46.—Ricardo Sagredo, soldado del rejimiento Santiago, su edad 30 años, herido en la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881). Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen el 31 de enero i salió completamente sano el 21 de marzo del mismo año.

La herida que traia Sagredo era pequeña (bala de rifle) en el pié derecho, al nivel de la articulacion metotarso-falánjica del dedo gordo (borde interior). Aunque la herida llegó mui machucada i sucia, el pié se conservaba en buenas condiciones. Al parecer no habia comprometido la bala ningun hueso. El herido podia andar, aunque no asentando bien la parte anterior del pié lesionado.

Dice haber sido herido al trepar a una fortificacion, i que la bala habia quedado enterrada en el suelo.

Limpiada convenientemente la herida con el lavado de agua fenicada 2½ por ciento, se le puso un apósito de hilas con una pequeña cantidad de iodoformo, 2 gramos por 30 de glicerina i el vendaje correspondiente. Al dia siguiente el herido se encuentra mui bien; i desprendida la capa putrilajinosa que cubria la herida, se ve al fondo de ella una pequeña abertura por la cual penetra el estilete algunas líneas, pero sin tocar ningun cuerpo estraño. Se coloca en este trayecto un pequeño tubo de drenaje, para permitir una franca salida a la supuracion i ver convenientemente el fondo de la herida.

El herido marchaba bien i dejaba la cama diariamente. Un dia, habiendo andado mas de lo de costumbre, el enfermo siente en la noche un fuerte dolor al pié que no le deja dormir. Al curarlo en la mañana siguiente noté que el dedo gordo del pié se encontraba bastante hinchado con todos los síntomas de una inflamacion aguda. Despues de lavar la herida que se encontraba tambien a su vez irritada, se le aplica en los puntos inflamados ungüento mercurial i cataplasmas emolientes. Se prescribe un reposo absoluto hasta nueva órden, i estando indicado un laxante se le dan 30 gramos de citrato de magnesia. Al dia siguiente, en la curacion de la mañana, el pié está mejor, el enfermo ha podido dormir, i la herida, que daba una

Digitized by Google

escasa supuracion, se vé ahora bañada de una cantidad mayor. Lavado todo cuidadosamente i quitado el tubo se hace una nueva esploracion con el estilete, que toca en esta vez un cuerpo duro anfractuoso, como hueso denudado. Como el espacio que se tocaba era mui limitado se procuró dar mayor ensanche a la herida despues de una atenta i continuada observacion de dos dias en que tomaron una parte consultativa los demas cirujanos del establecimiento. Convencido que seria imposible la cicatrizacion de esta herida sin quitar el cuerpo que se tocaba, hago una incision plantar como de dos centímetros.

Una hemorrajia abundante impide esplorar sobre la marcha. Se tapona la herida con hilas empapadas en disolucion de percloruro de fierro al 40.° Al dia siguiente, quitado cuidadosamente el apósito, esploro i circunscribo mejor el cuerpo duro i resistente que ántes habia tocado i que ahora permitia darle alguna movilidad.

Con las pinzas ordinarias tomo lo mejor posible el cuerpo por una de sus estremidades i hago pequeñas tracciones, que el enfermo tolera fácilmente; logro así desprender del fondo de esta herida una bala de rifle completamente achatada, quizas por haber dado en algun cuerpo duro ántes de penetrar en el pié.

El asombro del herido fué grande al ver que se le estraia una bala donde él aseguraba no existir nada, segun se lo habian dicho en el norte. Quitado el obstáculo, la herida se curó sin inconveniente alguno i tuvo la suerte de salir completamente sano el 21 de marzo de 1881. Una atenta i prolija esploracion es muchas veces imposible en una ambulancia; esta causa, es probable, ha influido en no haber estraido este proyectil oportunamente.

DANIEL OPAZO SILVA.

Núm. 33.— Emilio Gutierrez, soldado del 4.° de línea, su edad 19 años, herido en la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881). Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen al núm. 33, el 31 de enero, i salió completamente sano el 11 de marzo de 1881.

La herida de Gutierrez llegó en las peores condiciones, gangrenosa; fué de los llegados en el trasporte *Paita*.

La herida era de bala de rifle que, penetrando por la parte anterior del tórax, cerca del borde axilar derecho, salió por la parte pos-

Digitized by Google

terior como a un centímetro de la 3ª vértebra dorsal. El enfermo dice haber votado sangre por la boca en los primeros dias.

Al presente la herida está cubierta de una gangrena húmeda estensa (5 centímetros de diámetro), comprometiendo toda la capa muscular de esta rejion.

El paciente acusa la mas profunda postracion.

Curacion.—Lavada cuidadosamente la herida con agua fenicada 2½ por ciento i cortando con las tijeras curvas todos los colgajos mortificados, se puso un apósito de hilas impregnadas en licor de Labarraque mezclado con agua en partes iguales. Despues de dos dias i no cediendo la gangrena, se le puso un apósito empapado con glicerina i iodoformo (4 gramos por 30 de glicerina). Al dia siguiente se nota que se limita la gangrena i el aspecto putrilajinoso de la herida ha desaparecido, presentándose el pus benigno como efecto palpable de la eficacia del medicamento aplicado. Lavada nuevamente la herida con agua fenicada al 2½ por ciento, se le coloca el apósito con iodoformo, limpiándose completamente en el espacio de dos dias. Habiendo la gangrena corroido los tejidos por debajo de la piel, fué necesario practicar tambien una incision como de tres a cuatro centímetros hácia el borde esternal para poner al descubierto la herida. Eliminada la gangrena insistí con mayor enerjía en levantar las abatidas fuerzas del enfermo. La quinina (10 centígramos diarios) con el estracto blando de quina (30 centígramos id.) le fué suministrado durante algunos dias i el buen caldo con jugo de carne varias veces al dia.

La herida de la parte posterior se curó con apósitos de glicerina, agua fenicada i alcohol por partes iguales.

Este enfermo tuvo un ataque de tercianas que fué combatido por la quinina.

Este caso de gangrena, uno de los mas graves que tuve en mis servicios quirúrjicos, tanto por la situacion de la herida como por la gran demacracion del enfermo, está probando que una atencion asídua con los elementos necesarios, triunfan aun en los casos mas desfavorables: Emilio Gutierrez, soldado del 4.º de línea, herido en Chorrillos i dado de alta en el hospital del Cármen el 11 de marzo, es un ejemplo práctico.

DANIEL OPAZO SILVA.

Digitized by Google

Núm. 35.—Miguel Córdova, soldado del Caupolican, su edad 23 años, herido en la batalla de Miraflores (enero 15 de 1881). Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen el 2 de marzo i murió el 15 del mismo mes i año.

La herida de Córdova era de las mas graves, una bala de rifle le habia fracturado el temporal izquierdo.

Los tegumentos esternos (cuero cabelludo) estaban desprendidos en una gran estension i gangregados.

Curacion.—Se lavó la herida con agua fenicada al 5 por ciento i se le puso un apósito con iodoformo i glicerina (4 por 30). Cortada la gangrena se vió que el hueso estaba fracturado, lo que vino a esplicar un principio de meninjitis que se notaba desde su llegada.

Dicha enfermedad tomó un curso violento que hizo sucumbir al enfermo el 15 de marzo.

El tratamiento interno, por la quina, i el esterno, por las aplicaciones contínuas de hielo, no dieron resultado alguno.

La parálisis de la vejiga hacia necesario el cateterismo uretral dos veces al dia.

La gravedad de la lesion con complicacion (meninjitis aguda consecutiva) hicieron fracasar los esfuerzos mas sostenidos por salvar este glorioso herido de nuestro Ejército.

DANIEL OPAZO SILVA.

Núm. 30.—Amador Martinez, soldado de los Zapadores, herido en Chorrillos (13 de enero de 1881), su edad 25 años. Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen al núm. 30, el 31 de enero, i salió completamente sano el 17 de abril de 1881.

La herida de Martinez era de bala de rifle en la pierna derecha, parte interna de la pantorrilla. Una vasta i profunda gangrena húmeda habia invadido la pierna en una estension como de diez centímetros de diámetro; el resto de la pierna i pié estaban enormemente hinchados. El estado jeneral del enfermo es deplorable, profundamente debilitado, estaba próximo a sucumbir: fué de los llegados en el trasporte *Paita*.

Curacion.—En este enfermo se usaron muchos de los antisépticos mas poderosos, como el licor de Labarraque, cloruro de zinc i disolucion de percloruro de fierro, todo fué inútil; la gangrena seguia

Digitized by Google

su marcha destructora i abundantes hemorrajias hacian peligrar la vida del enfermo. Trasportado a uno de los anexos laterales del gran salon para aislarlo de los demas enfermos, se somete a un tratamiento bien sostenido: dos veces diarias es lavada la herida con agua fenicada al 2½ por ciento i se le aplica una disolucion de iodoformo (4 gramos por 30 de glicerina) i en los puntos que daban hemorrajias hilas empapadas en una disolucion concentrada de percloruro de fierro. Desde el primer dia se observó una mejoría notable i en el espacio de cuarenta i ocho horas se limpió la herida, dejando una vasta superficie rosada bañada de pus de buena naturaleza. Eliminada la gangrena, se continuó la curacion lavando la herida con agua fenicada i colocándose apósitos embebidos en alcohol, glicerina, i agua fenicada por partes iguales i últimamente tocaciones con el lápiz de nitrato de plata.

Al interior se le administró al principio infusion de quina con clorato de potasa (2 gramos de este último, diarios), despues estracto blando de quina con sulfato de quinina (10 centígramos al dia).

Este enfermo tenia fuertes dolores al hígado i hombro derecho. En la rejion hepática se notaban cicatrices de ventosas escarificadas que le habian puesto en el norte, pues dice hace bastante tiempo padece del hígado. Los síntomas actuales por parte de esta glándula son una gran matidez que alcanza hasta la cuarta costilla, i una gran sensibilidad en el hipocondrio derecho, notándose el aumento del hígado hasta por debajo del reborde costal. Hai fiebre contínua con un lijero aumento en la tarde. Se diagnostica una hepatitis i se le administra interiormente clorhydrato de amoniaco (4 gramos por 240 de agua, una cucharada cuatro veces al dia). Este medicamento produjo un espléndido resultado; bajó notablemente la matidez del hígado i el dolor disminuyó hasta tal punto que, al retirarse del hospital, el individuo no sentia absolutamente nada.

Este enfermo ha sido uno de los casos mas graves de gangrena.

Fué casado en su lecho de dolor por el activo i dilijente administrador del hospital, presbítero señor Francisco Chavarría, i la desolada esposa que llorosa se marchaba a preparar los crespones del dolor goza hoi de las caricias de su amado Amador Martinez, dado de alta en el hospital del Cármen el 17 de abril de 1881.

DANIEL OPAZO SILVA.

Digitized by Google

Núm. 24.—Albino Bustos, soldado del Atacama, su edad 17 años, herido en la batalla de Miraflores (15 de enero de 1881). Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen al número 24, el 7 de febrero, i salió completamente sano el 21 de abril de 1881.

La herida de Bustos es de bala de rifle que le atravesó toda la rejion isquio-rectal derecha. La herida ha tomado una gran estension en lonjitud i profundidad a causa de la gangrena que la ha invadido. El enfermo sufre agudísimos dolores i el contacto del agua con la herida le hace exhalar lastimeros jemidos i las noches primeras las pasó en el mas completo insomnio.

Curacion.—En este caso se recurrió, como en muchos otros, a los antisépticos mas conocidos por sus buenos resultados; pero no habia limitacion alguna de la gangrena i el dolor era cada dia mas intenso. Se le pone un apósito empapado en disolucion de bromuro de potasio (4 por 30 de glicerina), pasa mas tranquilo en la noche, pero persistiendo siempre la estremada sensibilidad al lavarse la herida. Se le aplica entónces el iodoformo (4por 30 de glicerina) i a las veinticuatro horas habia ya un alivio notable: el enfermo pasó una noche mui regular i al curarse la herida se vió aparecer el pus i limitarse la gangrena. Despues de un prolijo lavado con agua fenicada al 2½ por ciento se le aplica nuevamente el iodoformo i la noche es mucho mas tranquila; ha conseguido dormir algunas horas: *el remedio amarillo*, como lo llama el enfermo, le ha hecho mucho bien, segun sus palabras. Habiéndose desprendido toda la masa pútrida que cubria la herida, se ve en toda la superficie puntos blancos como verdaderos pedazos de tocino en una carne mechada; al tocarlos i querer desprenderlos el enfermo acusa un gran dolor. Hubo necesidad de aplicar mas de ocho dias el iodoformo para hacerlos caer i que un franco desarrollo de mamelones carnosos se presentase. Se hizo tambien en este enfermo una incision como de tres centímetros para comunicar un seno que se prolongaba por la parte anterior, dejando un puente hácia la parte interna, cerca del escroto.

Las curaciones siguientes, hasta su completa mejoría, se hicieron dos veces diarias como en todos los otros enfermos, i consistian en un lavado prolijo de la herida con agua fenicada 2½ por ciento i apósitos de hilas con alcohol, glicerina i agua fenicada 2½ por ciento por partes iguales.

Apreciacion.—En este herido se puso de manifiesto una magnífica propiedad del iodoformo, cual es su accion anestésica; pues desde su primera aplicacion se notó disminucion de la sensibilidad i el

Digitized by Google

enfermo pasó mejores noches bajo la accion de un sueño reparador. Aun mas: cortada la gangrena, cuando la herida se ponia mui dolorosa, el enfermo pedia con instancias *el remedio amarillo* i colocándoselo volvia a tranquilizarse. Era tal la sensibilidad de esta herida, que al tocarle el chorro de la jeringa el cuerpo del enfermo entraba en repetidas convulsiones.

Albino Bustos salió completamente sano el 21 de abril de 1881 i pasó al servicio doméstico del señor Anjel Custodio Gallo.

DANIEL OPAZO SILVA.

Núm. 40.—Juan Ignacio Menares, soldado del Chacabuco, su edad 18 años, herido en la batalla de Miraflores (enero 15 de 188). Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen al número 4 el 2 de marzo, i salió sano el 3 de mayo del mismo año.

La herida de Menares es mui grave i estensa: está situada en la parte superior del muslo derecho, teniendo por centro el espacio que ocupa el triángulo de Scapa: tiene como diez centímeros de diámetro i en el centro de la herida se destaca un enorme ganglio infartado, cuyo diámetro tenia como cuatro centímetros, circunscribiéndolo una faja gangrenosa que iba corroyendo los músculos por debajo de la piel; la cual presentaba unos bordes oscuros, una demacracion estrema, consecuencia de una fiebre violenta que traia: el pulso sumamente acelerado, 140 pulsaciones por minuto i a veces incontable. El choque del corazon contra las delgadas paredes torácicas se percibe a la distancia, lo mismo el impulso carotídeo. Los miembros inferiores i el tronco están sembrados de manchas de urticaria.

La herida fué producida, segun dice el enfermo, por un casco de granada.

Curacion.—Se lava la herida con agua fenicada al 2½ por ciento i se coloca en la faja gangrenosa que rodea al ganglio un apósito con iodoformo i glicerina (4 gramos por 30 id.). Al dia siguiente despues de lavar la herida se vió que en el fondo de ella i al rededor del pedículo del ganglio se mantenia inalterable la gangrena; era menester, por consiguiente, separar este obstáculo que impedia la libre curacion de la herida. Usar el bisturí era peligroso, pues la vecindad de la femoral, cuyos próximos latidos se percibian, indicaban otro procedimiento. La estrangulacion gradual con un cordon

Digitized by Google

de seda encerado fué el procedimiento que usé i dió un buen resultado, pues cayó al cuarto dia de haber sido puesto en práctica. Separado este obstáculo se limpió bien el fondo de la herida merced al iodoformo. Se hicieron tambien dos incisiones laterales que eran necesarias.

Desde este dia la herida marchó bien, curándose la herida dos veces diarias con agua fenicada i apósitos con la disolucion comun ya nombrada.

Un tratamiento interno al principio anti-perético por la quinina i despues reconstituyente por el fierro (jarabe de ioduro de fierro) i una alimentacion reparadora acompañada de buen vino de Oporto, hicieron que el enfermo fuese poco a poco recuperando sus abatidas fuerzas, i en el espacio de un mes salió de alta un robusto jóven deseoso de tomar nuevamente el fusil en defensa de su patria.

DANIEL OPAZO SILVA.

Núm. 43.—Juan Bautista Figueroa, soldado del rejimiento Chillan, su edad 21 años, herido en la batalla de Chorrillos. Entró al hospital de Nuestra Señora del Cármen al número 43 el 4 de abril, i salió aun en estado de curacion el 2 de mayo.

La herida de Figueroa era de bala de rifle en la cadera derecha, que tomaba mas de 10 centímetros de estension, herida gangrenosa, de bordes altos i de un rojo oscuro, supuracion ninguna.

Curacion.—El tratamiento antiséptico por el iodoformo dió un espléndido resultado. En el espacio de veinticuatro horas fué votada toda la gangrena i bajaron los bordes al nivel de la superficie de la herida i el color de ésta mejoró notablemente, viéndose bañada en una abundante supuracion. Eliminada la gangrena, la curacion se redujo a lavar la herida con agua fenicada 2½ por ciento i apósitos con la disolucion de glicerina, alcohol i agua fenicada por partes iguales.

Este enfermo tiene una fiebre contínua sospechosa que le hace pasar mui malas noches; dice sentir ademas un fuerte dolor al fondo de la nalga, cerca del coxis o de la cola, como dice el enfermo. Sospechando la existencia de un flegmon profundo de la nalga, se le aplicó en toda esta rejion ungüento mercurial i cataplasmas emolientes repetidas. Llamados a junta los demas cirujanos del establecimiento, les comuniqué los motivos que me hacian creer en la exis-

Digitized by Google

tencia del flegmon, aunque la fluctuacion no fuera evidente, pues la enorme masa muscular impedia que se manifestase de una manera franca. Habiendo obtenido el apoyo de uno de mis colegas me resolví a operar, i tomando un bisturí de hoja larga i estrecha hice una incision profunda, como de dos centímetros de lonjitud: inmediatamente una enorme cantidad de pus se escapa por la herida; no seria ménos de medio litro; pus cremoso de color amarillento. Evacuado este enorme foco, se lavó su fondo con agua fenicada i se esploró con el estilete para conocer si estaba lesionado el hueso; no encontrándose nada, se le puso un tubo de desagüe por el cual se lavaba dos veces la herida diariamente hasta su salida del hospital, que fué aun en estado de curacion, el 2 de mayo de 1881.

Apreciacion.—La herida de la cadera no manifestaba por ninguno de los puntos de su superficie prolongacion alguna; por consiguiente, el foco de la nalga no estaba en relacion con la herida. El enfermo me dijo un dia, en mis repetidas interrogaciones, que al desembarcarse en Curayaco se habia resbalado en la escala del buque i caido de nalgas, causándole al principio un fuerte dolor, que al dia siguiente le habia disminuido, sin volverle a llamar la atencion hasta el presente. Este golpe es indudable ha sido la causa del desarrollo de este flegmon profundo i oculto que hacia peligrar la vida del enfermo.

DANIEL OPAZO SILVA.

Núm. 80.—José Santos Riquelme, 22 años, soldado del rejimiento Colchagua, herido en Chorrillos, bala de rifle. Entró el dia 31 de enero.

El proyectil entró por la cara póstero-interna del muslo izquierdo al nivel de la reunion del tercio medio con el tercio superior i salió como a dos traveses de dedo por encima de la parte media del pliegue de la nalga derecha, atravesando oblícuamente la rejion perineal.

El dia de la llegada, la herida no presentaba ninguna complicacion, ningun síntoma inflamatorio, no se encontraba en toda la direccion del trayecto ninguna induracion, la palpacion no revelaba mas que un punto doloroso limitado a la parte media del rafe perineal, la defecacion i la mixion se efectuaban de un modo perfectamente normal sin dispertar la menor sensacion insólita; al decir del

Digitized by Google

herido ambas funciones han permanecido estrañas a la lesion, ejerciéndose siempre sin entorpecimiento ni dolor. No ha habido hemorrajia ni por el recto ni por la uretra.

Los orificios de entrada i de salida, éste último insensiblemente mayor que el primero, de forma regular i tapizado de hermosos mamelones carnosos, dan salida a una supuracion escasa i de buena naturaleza. El trayecto en parte está cicatrizado. El estado jeneral es mui satisfactorio. Por lo demas, el sujeto es mui bien constituido i revela un organismo sano.

Tratamiento.— Reposo i bebida atemperante. Lavado del trayecto con agua fenicada al 2½ por ciento, aplicacion sobre los orificios de hule de seda empapado en una solucion de ácido fénico al 2½ por ciento en partes iguales de agua, alcohol i glicerina. Finalmente la cura por oclusion.

Salió completamente sano el 17 de febrero.

MAURICIO LEGUIFFE.

Núm. 90.—Juan Armijo, 30 años, soldado del rejimiento Colchagua, herido en Chorrillos, bala de rifle. Entró el 31 de enero.

Herida del pliegue cutáneo del primer espacio inter-dijital de la mano izquierda. A bordo, en los primeros dias de la navegacion, recibió un golpe sobre su herida que se hallaba entónces en buenas condiciones; consecutivamente a los efectos de la contusion, apareció la podredumbre de hospital de forma gangrenosa.

A su llegada al hospital la mano estaba excesivamente hinchada i dolorida i el antebrazo edematoso, el dorso de la mano comprendido entre el primer i cuarto metacarpiano por un lado, i el repliegue inter-dijital i la muñeca por otro, estaba convertido en una masa putrilajinosa rodeada de un ancho círculo negro.

Tratamiento.—Licor de Labarraque, cloruro de zinc al 5 por ciento usados inútilmente; la gangrena continúa avanzando i la podredumbre reproduciéndose. Apelo al ácido salicílico: al dia siguiente la podredumbre comienza a disgregarse, la superficie de la herida aparece escavada en vez de presentar el relieve convexo de los dias anteriores; en la periferie una aureola inflamatoria indica la limitacion de la gangrena. Continúo la aplicacion del ácido salicílico hasta la detersion completa de la herida; despues aplicacion de hule de seda humedecido en alcohol i glicerina fenicada.

Digitized by Google

Salió el 20 de marzo en via de cicatrizacion, viniendo diariamente al hospital a curarse hasta su completa curacion.

MAURICIO LEGUIFFE.

Núm. 93.—Antonio Maldonado, 20 años, soldado del rejimiento 2.° de línea, herido en Miraflores, bala de rifle. Entró el 31 de enero.

El proyectil penetró al nivel del tercio interno del arco superciliar izquierdo i salió por encima de la raiz lonjitudinal de la apófisis zigomática, al nivel de la articulacion témporo-maxilar del mismo lado, atravesando oblícuamente la cavidad orbitaria i fosa zigomática correspondientes, de arriba abajo, de delante atras i de dentro afuera, fracturando el arco orbitario i la pared esterna de la órbita.

A su entrada al hospital se observaba lo siguiente: el párpado superior seccionado como con instrumento cortante, en la direccion del arco superciliar colgaba con el inferior sobre la mejilla, el globo ocular habia desaparecido, cubria las paredes i fondo de la órbita una capa espesa de podredumbre de hospital que nada dejaba ver; el orificio de salida estaba igualmente cubierto con la podredumbre que habia invadido una estension de cinco centímetros cuadrados por delante de la oreja. Este lado de la cara estaba monstruosamente hinchado, el dolor impedia el sueño; la fiebre i demas síntomas jenerales eran moderados. No habia ni habia habido síntomas cerebrales.

Tratamiento.—Contra la podredumbre, planchuelas de hilas empapadas en una solucion al 5 por ciento de ácido salicílico renovadas dos veces al dia. Al tercer dia comienza la detersion de las heridas i aparecen en la pared esterna de la órbita varias esquirlas que pertenecen a la ala menor del esfenoides i a la porcion orbitaria del malar. Estas esquirlas son estraidas en varias curaciones.

La podredumbre ha desaparecido i con ella el dolor i la tumefaccion del rostro. El fondo i las paredes de la órbita están cubiertas de mamelones carnosos que tienden a llenar su vacío; solo se siente en la parte mas posterior de la pared interna de la órbita un punto óseo denudado en una estension mui limitada; pertenece al esfenoides i adhiere sólidamente.

La herida del punto de salida del proyectil estaba completamente

Digitized by Google

cicatrizada. La necesidad de vijilar el fondo de la órbita me habia hecho diferir la restauracion del pálpado superior; llegado el momento oportuno de emprenderla, el herido se fugó del establecimiento casi en completa cicatrizacion.

MAURICIO LEGUIFFE.

Núm. 48.—Urbano Inostroza, 33 años, soldado del rejimiento Curicó, herido en Chorrillos, bala de rifle. Entró el 15 de febrero.

Herida del pié izquierdo complicada con fractura de la primera i segunda falanje del quinto dedo, el proyectil atravesó el dedo, de la cara dorsal a la cara plantal, por delante de la articulacion metatarso-falánjica.

A su entrada en el hospital el herido presentaba un inmenso flegmon del pié i la herida estaba cubierta con podredumbre de hospital; la fiebre era intensa i el dolor intolerable.

Tratamiento jeneral.—Evacuantes, sulfato de quinina, un gramo diario; pocion de hyposulfito de sosa en dósis de cuatro a seis gramos diarios, vino de quina.

Tratamiento quirúrjico.—Aplicacion de iodoformo a cuatro gramos por treinta de glicerina sobre la herida; ungüento mercurial belladonado sobre el pié, cubierto con cataplasmas calientes renovadas cada dos horas.

El dolor i demas síntomas inflamatorios desaparecen progresivamente. Mas tarde formacion de un foco purulento a lo largo del quinto metatarsiano, incision plantar esterna en la direccion del metatarsiano i drenaje quirúrjico. Eliminacion, por esquirlas, de la primera i segunda falanje del quinto dedo con acortamiento consecutivo del dedo sin otra deformacion.

Salió completamente sano el 18 de abril.

MAURICIO LEGUIFFE.

Núm. 93.—Pedro Contreras, 17 años, soldado del rejimiento Chacabuco, herido en Chorrillos, bala de rifle. Entró el 17 de abril.

Herida contusa de la mano izquierda al nivel de la cara dorsal del carpo.

Digitized by Google

A su entrada en el hospital, el herido presentaba un flegmon profundo de la mano; la articulacion de la muñeca estaba excesivamente hinchada i abierta, comunicando con el esterior por medio de dos aberturas, correspondiendo la una a la herida del carpo i la otra a la cara anterior del antebrazo, hácia su borde cubital, como a dos traveses de dedo por encima de la articulacion. Por cada uno de estos orificios salia un pus sanioso i fétido. Habia edema del antebrazo i del brazo, angioleucitis con adenitis consiguientes de los ganglios de la axila. La fiebre era intensa i el dolor intolerable.

Tratamiento jeneral.—Evacuantes, al principio, un gramo al dia de sulfato de quinina, pocion de Polli.

Tratamiento quirúrjico.—Drenaje de la herida, imbibicion contínua con agua salicilada al 2½ por ciento i a la temperatura ordinaria por medio de planchuelas de hilas i de compresas empapadas en la solucion, mantenidas húmedas por medio de una esponja oportunamente mojada por el herido mismo i colocada en la parte superior del apósito. Este último envolvia toda la mano i los dos tercios inferiores del antebrazo; era levantado i renovado completamente cada veinticuatro horas.

Sobre los ganglios inflamados de la axila se hicieron unturas con ungüento mercurial belladonado.

Desaparicion del dolor en las primeras veinticuatro horas i disminucion notable de la tumefaccion i demas síntomas inflamatorios. Al cabo de ocho dias la mano habia vuelto a su volúmen natural, quedando todavia un poco hinchada la muñeca, pero indolente i supurando apénas. La cicatrizacion no avanzaba por cuanto la esfoliacion ósea era lenta. Suspendo por algunos dias la imbibicion i la reemplazo con la cura con alcohol i glicerina fenicados.

Como el herido se levantaba, fué a visitar a uno de sus compañeros que estaba con erisipela aislado en el anexo. Al dia siguiente aparece el exantema en la mano alrededor de la herida i se propaga a todo el miembro superior. Con la erisipela vuelve a inflamarse la articulacion i a hacerse grave la situacion. Combatida ventajosamente la erisipela con el percloruro de fierro a 30° en embrocaciones i en pocion a la dósis de un gramo al dia, vuelvo a la imbibicion continuada hasta la curacion completa.

Salió sano, pero con anquilosis de la muñeca, el 8 de junio.

MAURICIO LEGUIFFE.

Digitized by Google

§ V.

Enfermedades comunes.

Debemos distinguir los casos observados en individuos heridos, como afecciones consecutivas o concomitantes de las lesiones traumáticas, de los casos observados en individuos no heridos o completamente curados de su heridas.

Como afeccion consecutiva, hemos observado un caso de meninjitis aguda en una fractura conminuta del temporal; tres casos de pleuro-neumonia, i un caso de pleuresía en heridas penetrantes del tórax; varias neuráljias en distintas heridas.

Como afeccion concomitante hemos observado numerosos casos de terciana; varios de bronquitis; algunas disenterias catarrales; algunos reumatismos; algunos casos de tísis; varias sifílides i gonorreas.

Los casos de enfermedades comunes en individuos no heridos han sido en numero de 24, clasificados como sigue:

Lesion orgánica del corazon	1
Dejeneracion grasosa del hígado	1
Neumonia	1
Disenteria	2
Terciana	15
Viruela	1
Tísis tuberculosa	2
Sífilis	1
Total	24

Estos 24 casos pertenecen a individuos cuyo estado de gravedad o de estenuacion profunda impedia hacerles continuar su viaje hasta los hospitales a los cuales venian destinados. La circunstancia de ser el hospital el punto de arribo de los trenes de heridos, i de servir de alojamiento a los recien llegados hasta el dia siguiente, hacia que no solamente se quedaran en él los heridos mas graves, sino tambien los enfermos no heridos que por su estado de gravedad habria sido inhumano remover.

En los siete casos de muerte pertenecientes a enfermos no heridos no nos ha sido dado observar, por decirlo así, mas que fenómenos de agonía, por haber llegado en el período último de sus enfermedades.

La sintomatolojía i el tratamiento de las afecciones comunes han sido mui variadas. No podríamos, sin salir de los límites del pre-

Digitized by Google

sente informe, trazar el cuadro especial de cada caso en particular, i, por otra parte, una descripcion jeneral distaría demasiado de la verdad, i seria sin valor. Nos limitaremos, pues, a hablar de la afeccion jeneral que ha sido mas comun, la terciana.

En los 15 casos de terciana simple, como en los numerosos casos observados en los heridos, hemos notado lo siguiente:

El tipo era cuotidiano o errático, rara vez terciano i nunca cuarto. Frecuentemente el primer acceso se habia declarado durante la travesía marítima, algunos casos presentaron su primer acceso en el hospital en los primeros dias del arribo, otros eran recaidas tardías de ataques sufridos meses ántes en distintos puntos del Norte. Tanto las recaídas como los primeros accesos han tenido, a no dudarlo, en la casi totalidad de los casos, la impresion del frio como causa determinante.

Todos estos enfermos presentaban una tumefaccion mas o ménos notable del hígado i del vaso, un estado saburral de las primeras vías i una debilidad mas o ménos profunda, sin embargo de no haberse observado mas que un caso de caquexia palúdica propiamente dicha.

Este enfermo llegó en un estado de adinamia tan profunda, que fué imposible obtener ningun dato de su boca. Sus compañeros decian que habia tenido accesos de terciana i nada mas. Tenia una cicatriz reciente en el lado derecho del tórax, al nivel del borde superior del pectoral mayor, i otra en la cara esterna del brazo del mismo lado. La postracion de las fuerzas del enfermo no permitia someterlo a un exámen mas minucioso. Se trató inútilmente de reavivar el influjo nervioso i levantar las fuerzas: el individuo murió a las veinticuatro horas de su llegada. La autopsia cadavérica reveló la simplicidad de la herida i su completa cicatrizacion, el hígado habia sufrido la dejeneracion grasosa completa, el vaso sumamente resblandecido dejaba escapar bajo los dedos una pulpa de un negro plomizo; ademas, en una i otra glándula se veian focos purulentos pequeños i múltiples. Las demas vísceras, fuera del tinte ictérico subido que presentaban, como todos los tejidos de la economía, nada ofrecian de anormal, escepto la pleura derecha en que se notaban adherencias antiguas.

No hemos observado ningun caso de fiebre anormal, irregular ni larvada.

El tratamiento esclusivamente empleado fué el de sulfato de quinina en polvo, suspendido en agua o en píldoras, a la dósis de 50

Digitized by Google

centígramos a un gramo a la vez, despues de pasado completamente el acceso; limonada cítrica a pasto. Durante el acceso, los cuidados se limitaban, en la estadía de escalofríos, a abrigar al enfermo i a administrarle alguna infusion aromática caliente.

CAPITULO V.

ESTADÍSTICA JENERAL.

Desde el 31 de enero de 1881, dia de la apertura del hospital, hasta el 27 de junio del mismo año, dia de su clausura, hemos asistido en él un total de 506 enfermos, de los cuales 485 son heridos de las dos batallas de Chorrillos i Miraflores, i 21 son afectados de enfermedades comunes contraidas en el Norte.

Hemos tratado ya en un capítulo separado todo lo que se refiere a las enfermedades comunes, no pudiendo incluirlos en una estadística de enfermedades quirúrjicas.

Damos a continuacion un cuadro de las lesiones traumáticas i de sus complicaciones por rejiones. Este cuadro es desgraciadamente incompleto, a causa del estravío de cuarenta papeletas, con sus respectivos diagnósticos, que probablemente se llevaron los primeros heridos al pasar a los hospitales de provincia. La falta de estas papeletas es sensible para la clasificacion de las lesiones, pero es sin influencia sobre el resultado final, porque las entradas, altas i defunciones han sido fielmente anotadas en los libros del hospital.

Por nuestra parte, hemos anotado tambien cuidadosamente las defunciones, i sucede felizmente que no son mas que dos las papeletas perdidas de individuos muertos. Por nuestras notas, en primer lugar, acordes con los libros del hospital, i por nuestros recuerdos, de un modo cierto, que una pertenece al núm. 87.

Manuel Pérez, de 34 años, soldado del Chacabuco, herido en Chorrillos, entrado al hospital el 31 de enero con una herida penetrante del tórax i muerto de pioemia el 4 de febrero. Caso citado en el artículo «Infeccion purulenta.» La otra pertenece al núm. 59.

Juan Estéban Barrera, de 30 años, cabo 2.° del Santigo, herido en Chorrillos, entrado el 31 de enero i muerto el 6 de febrero de disenteria gangrenosa contraida en el Norte. Quedó en el hospital como enfermo de enfermedad comun, estando su herida, un rasguño de bala, completamente curada.

Digitized by Google

Heridas de bala de rifle.

Cabeza	8
Cara	14
Cuello	6
Pecho	32
Dorso	15
Abdómen	2
Cadera	7
Sacro	1
Nalgas	9
Hombro	17
Axila	6
Brazo	41
Codo	7
Antebrazo	17
Muñeca	1
Carpo	7
Metacarpo	12
Dedos de la mano	18
Ingle	9
Periné	3
Muslo	65
Rodilla	10
Pierna	109
Maléolos	4
Pié	33
Dedos del pié	7
Heridas por casco de granada	2
Cara (frente)	1

Heridas por arma blanca.

Tórax (sable)	1
Tórax (bayoneta)	1

Complicadas con fractura.

Del cráneo	5
Del hueso de la nariz	2
De las órbitas	4
Del pómulo	5
Del maxilar superior	1
Del maxilar inferior	1
De la apófisis zigomática	3
Del omóplato	10
De la clavícula	4
De las costillas	13
Del húmero	9

Digitized by Google

Del codo	3
Del cúbito	8
Del radio	2
Del cúbito i radio	1
De la muñeca	1
Del carpo	2
Del metacarpo	1
De las falanjes	12
Del íleon	4
Del isquion	1
Del sacro	1
Del fémur	12
De la tibia	17
Del peroné	4
De la tibia i peroné	1
De los maléolos	1
Del tarso	1
Del metatarso	8
De las falanjes	4

Heridas penetrantes.

Del cráneo	5
Del tórax	17
Del abdómen	1
De articulaciones del codo	2
De id. de la muñeca	1
De id. carpo-metacarpiano	3
De id. metacarpo-falánjicas	1
De id. la rodilla	1
De id. metatarso-falánjicas	1

Amputados recibidos del norte.

Amputacion	del brazo	8
Id.	del antebrazo	2
Id.	del muslo	3
Id.	de la pierna	9
Id.	de dedos de la mano	1
Id.	de id. del pié	2

Amputados en el hospital.

Amputacion	del brazo	1
Id.	del antebrazo	1
Id.	de dedos de la mano	1
Id.	del muslo	2

Digitized by Google

Complicaciones de las heridas.

Adenitis	1
Absceso flegmonoso	11
Erisipela	2
Flegmon difuso de la pierna	3
Id. » del muslo	1
Id. » del antebrazo	4
Gangrena traumática	6
Podredumbre de hospital	158
Pioemia	2

Segun el cuadro, sobre un total de 463 heridos, el miembro inferior fué herido 240 veces, fracturado 48 veces i sus articulaciones penetradas 2 veces. Fué amputado dos veces.

El miembro superior fué herido 126 veces, fracturado 39 veces i sus articulaciones penetradas 7 veces. Fué amputado tres veces.

El tórax fué herido 47 veces, fracturadas 27 veces sus paredes, i penetrado 17 veces.

La cabeza fué herida 27 veces, fracturada 22 veces i el cráneo penetrado 5 veces.

La pélvis fué herida 17 veces, fracturada 6 veces i penetrada 6 veces.

El cuello fué herido 6 veces, sin lesion de órganos importantes

El abdómen fué herido 2 veces i penetrado 1 vez.

La complicacion mas comun de las heridas ha sido la podredumbre de hospital. El cuadro arroja 158 casos, número mui inferior a la realidad, primero a causa de las papeletas perdidas pertenecientes a los primeros heridos, casi todos contajiados; segundo, por las numerosas omisiones hechas en las papeletas existentes. Despues viene el flegmon difuso i circunscrito, que juntos dan 19 casos; la gangrena traumática que cuenta 6 casos; la pioemia 2 casos; la erisipela traumática 2 casos. Los otros 10 casos de erisipela, como hemos dicho anteriormente, son de causa interna.

La heridas fueron producidas 482 veces por bala de rifle, 2 veces por casco de granada i 2 veces por arma blanca, bayoneta i sable.

Las operaciones practicadas fueron en número de 13, cinco amputaciones, a saber: dos amputaciones del muslo en el tercio superior, una amputacion del brazo en el tercio inferior, una amputacion del antebrazo en el tercio superior, una desarticulacion metacarpo-falánjica i ocho estracciones de balas de rifle.

Digitized by Google

Sobre un total de 485 heridos han muerto 9, lo que da una mortalidad de ochenta i seis centésimos por ciento.

Estas nueve defunciones acaecieron en individuos que entraron al hospital con una herida no cicatrizada, bien que la muerte haya sido causada a veces por una enfermedad comun intercurrente i no por la herida, que, como se verá, era lijera o ya cicatrizada. Incluimos, pues, en la estadística quirúrjica la muerte de todo individuo al hospital con una herida o lesion consecutiva incompletamente curada, cualquiera que haya sido la causa de ella.

Sin embargo, con el objeto de establecer el valor real de los hechos, especificaremos en cada uno de los referidos casos que trascribimos a continuacion, el estado de la lesion traumática i la causa de la muerte.

Núm. 87. Manuel Perez, 34 años, soldado del Chacabuco, herido en Chorrillos. Entró el 31 de enero. Murió el 4 de febrero.

Herida penetrante del tórax, lado izquierdo. El proyectil habia atravesado el pulmon de delante atrás, de fuera adentro i arriba abajo, penetrando al nivel del tercer espacio intercostal por fuera del mamelon i saliendo a dos traveses de dedo por debajo i por dentro del ángulo inferior del omóplato, fracturando la novena costilla. El herido tenia una pleuro-neumonia i murióde pioemia (Véase pioemia).

Núm. 48.—Manuel Jesus Gonzalez, 31 años, soldado del 4.° de línea, herido en Chorrillos. Entró el 31 de enero. Murió el 15 de febrero.

Herido en la mano izquierda i amputado en el tercio superior del antebrazo por una artritis supurada de la muñeca; tuvo delirio traumático, en un acceso se arrancó el apósito i las ligaduras arteriales muriendo de homorrajia no cohibida en la noche del séptimo dia de la amputacion (Véase hemorrajia).

Núm. 56.—Urbano Aranguiz, 54 años, soldado del Melipilla, herido en Chorrillos. Entró el 31 de enero. Murió el 17 de febrero.

Herido en la mano derecha; flegmon difuso de la mano i antebrazo, amputacion en el tercio inferior del brazo. Murió de aniquilamiento en la fiebre traumática (Véase flegmon difuso).

Núm. 72.—José del Cármen Padilla, 20 años, soldado del 4.° de línea, herido en Chorrillos. Entró el 31 de enero. Murió el 13 de marzo.

Fractura conminuta del tercio superior del húmero derecho, estraccion del proyectil que habia quedado enclavado en el hueso. Murió de pioemia doce dias despues (Véase pioemia).

Digitized by Google

Núm. 35.—Miguel Córdova, 23 años, soldado del Caupolican, herido en Miraflores. Entró el 2 de marzo. Murió el 16 de marzo.

Herida de la cabeza con fractura conminuta del temporal izquierdo. Murió de meninjitis aguda.

Núm. 71.—Domingo Campos, 23 años, soldado del Concepcion, herido en Chorrillos. Entró el 2 de marzo. Murió el 2 de abril.

Herida simplemente muscular de la cara interna del tercio superior del muslo derecho, entró con podredumbre. Estando casi cicatrizada la herida hizo una salida nocturna salvando las murallas del recinto, i volvió con una indijestion i con su herida contusa que se gangrenó; la herida estaba de nuevo en via de cicatrizacion, al nivel de los tegumentos i del tamaño de una moneda de 20 centavos cuando volvió a hacer otra salida nocturna i al dia siguiente se apareció ébrio i con vómitos incoercibles.

Murió de peritonitis jeneralizada.

Núm. 1.—José Araya, 46 años, soldado del Coquimbo, herido en Chorrillos. Entró el 4 de marzo. Murió el 31 de marzo.

Herida penetrante del tórax interesando el pulmon derecho, flegmon difuso de la pierna derecha.

Murió de septisemia.

Núm. 21.—José Luis Reyes, 21 años, soldado del Talca, herido en Chorrillos. Entró el 2 de mayo. Murió el 11 de mayo.

Herida simple muscular del brazo i costado derecho en cicatrizacion.

Murió de disenteria gangrenosa contraida en el Norte.

Núm. 63.—José Luis Arriagada, 18 años, soldado de Granaderos a caballo, herido en Miraflores. Entró el 2 de mayo. Murió el 13 de mayo.

Herido superficialmente al nivel del maléolo esterno de la pierna derecha por una bala que solo rasmilló los tegumentos. La herida cicatrizó completamente en los primeros dias; pero quedó en el hospital para curarse de una estomatitis mercurial. El sujeto era sifilítico i tuberculoso.

Murió de hemorrajia pulmonar.

Como se vé, de estos nueve heridos solo seis murieron a consecuencia de sus heridas, todas mui graves; los tres restantes murieron de enfermedad comun, siendo las heridas lijeras, hallándose en vía de cicatrizacion en dos casos i completamente curada en otra.

Las defunciones por enfermedades comunes en individuos no heridos son en número de siete, clasificados como sigue:

Digitized by Google

Núm. 10.—Domingo Cortés, 22 años, paisano empleado de ambulancia.

Entró el 17 de febrero. Murió el 26 de febrero.

Disenteria gangrenosa.

Núm. 104.—Julio García, 30 años, soldado del Lautaro. Entró el 4 de junio. Murió el 5 de junio.

Neumonia fibrinosa en tercer grado.

Núm. 31.—Márcos Zurra, 45 años, soldado de Zapadores. Entró el 26 de marzo. Murió el 28 de marzo.

Caquexia palúdica, dejeneracion grasosa del hígado.

Núm. 13.—Ricardo Valdivia, 20 años, soldado de Artillería. Entró el 4 de abril. Murió el 8 de abril.

Disenteria gangrenosa.

Núm. 102.—José Manuel González, 22 años, soldado del 3.° de línea. Entró el 4 de junio. Murió el 9 de junio.

Tísis tuberculosa.

Núm. 102.—Venancio Muñoz, 30 años, soldado del rejimiento 2.° de Artillería. Entró el 4 de junio. Murió el 16 de junio.

Lesiones valvulares del corazon.

Núm. 59.—Juan Estéban Barrera, 30 años, cabo 2.° del Santiago.

Tisis tuberculosa.

Estos casos, dejados en este hospital porque era inútil imponerles las molestias de una nueva traslacion, en el período último de la enfermedad, insensible ya a toda intervencion terapéutica, no pueden servir de base razonable para establecer el tanto por ciento de la mortalidad de las enfermedades comunes, puesto que los casos análogos, en estado de ser trasladados, pasaban a otros hospitales inmediatamente o tan luego como se reponian de las fatigas del viaje.

CAPITULO VI.

RESÚMEN I CONCLUSION.

1. El hospital de Nuestra Señora del Cármen ha servido de asilo salubre en el espacio de cinco meses a 506 individuos, de los cuales 485 eran heridos, esto es, individuos cuya reunion presentaba sérios peligros si se agrega al viciamiento necesario del aire por los productos de la respiracion i de las superficies supurantes, la inminencia de contajio por las diversas complicaciones traidas por los heridos.

Digitized by Google

Felizmente esas complicaciones, en vez de propagarse se estinguieron en los sujetos primitivamente afectados, no habiéndose observado mas que un solo caso de contajio de podredumbre de hospital i dos de erisipela traumática.

Debe indudablemente atribuirse este resultado favorable a las condiciones hijiénicas del local; su situacion aislada en medio de un parque rodeado de quintas; la orientacion conveniente del edificio en la direccion de los vientos reinantes que barrian durante el dia las salas; las vastas dimenciones de estas últimas, que permitian una racion media de 110 metros cúbicos de aire por cama; la fácil i contínua renovacion de éste por las claraboyas i las numerosas ventanas de las salas, especialmente por las del segundo piso constantemente abiertas, han sido ciertamente los medios profilácticos mas eficaces de la intoxicacion nosocomial.

Aquí debemos, sin embargo, consignar un defecto que se iba haciendo mas sensible a medida que se acercaba la estacion de invierno: la ausencia de ventiladores al nivel del piso, que hubieran permitido cerrar las puertas conservando siempre una aereacion conveniente. Las grandes corrientes, producidas por las puertas abiertas, de un aire ya frio, causaron en los dos últimos meses mas de una bronquitis i de una erisipela; a la vez que la baja temperatura de las salas retardaba la cicatrizacion de las heridas. Si el hospital hubiera debido seguir funcionando durante el invierno, habria sido indispensable establecer esos ventiladores i colocar estufas en las salas.

2. La instalacion de los heridos fué tan confortable como pudo hacerse, i la administracion, por sus esfuerzos dirijidos en ese sentido, se ha hecho acreedora al reconocimiento jeneral.

El lecho se componia de un catre de fierro con dos colchones, uno de paja i otro de lana; dos o mas almohadas de lana, segun el deseo o la comodidad de cada enfermo; dos buenas frazadas de lana i un par de sábanas de algodon crudo, que, como la camisa i el calzoncillo, igualmente del mismo jénero, se mudaba en jeneral una vez por semana, o mas seguido, si el caso lo requeria así.

Cada enfermo tenia en su cabecera, de cada lado de su cama, un tablero tendido de un catre a otro, que le servia como de velador para colocar los objetos de su uso; tenia ademas un banquillo de altura conveniente para poder ser colocado sobre la cama por encima de las piernas i servia cómodamente de mesa para comer, escribir, etc.

Cada enfermo tenia un jarro de losa para beber i un servicio de bacinica i escupidera de zinc.

Digitized by Google

El aseo de las salas se hacia tres veces al dia, el piso era barrido despues de cada curacion i lavado en la mitad del dia.

El alumbrado, hecho con lámparas de petróleo en la proporcion de una para veinticinco camas, era suficiente para hacer cómodamente el servicio nocturno sin molestar a los enfermos con su brillo i sin influencia sensiblemente la composicion del aire.

Donde la administracion ha dado la prueba mas brillante de que ha sabido colocarse i sostenerse a la altura de su filantrópica tarea, ha sido en el importante ramo de la alimentacion.

Nada ha sido omitido para proporcionar a los heridos una alimentacion verdaderamente reparadora. Los víveres eran de primera calidad; i de una abundancia que maravillaba a los mismos enfermos, i su preparacion esmeradamente cuidada por las hermanas de la Providencia.

Ademas del almuerzo i de la comida, compuestos de caldo, carne cocida, legumbres, carne asada, pan i vino, habia el desayuno que consistía en una tasa de café o té con leche, chuño o leche con pan o galletas; las onces, compuestas de helados, frutas, dulces, galletas, pan i vino; la cena, que consistía en caldo, leche, arroz con azúcar o chuño en vino.

8. El servicio médico-quirúrjico se dividió por iguales partes entre los cirujanos que estuvieron en número de seis durante el primer mes, o de cinco en los cuatro meses restantes.

Cada cirujano ha tenido a su cargo un servicio de 25 a 46 heridos.

La visita se pasaba dos veces al dia; la mayor parte de las curaciones de la mañana se renovaban por la tarde; todos los heridos graves eran curados por los cirujanos personalmente.

Cada cirujano era asistido en su servicio por un practicante i un mozo.

Los practicantes, en número de nueve, algunos cirujanos tenian dos, eran jóvenes estudiantes del 2.° al 4.° año de medicina que servian de ayudantes.

Los mozos tenian la obligacion de mantener limpios i listos los elementos de curacion i de estarse a las órdenes de los cirujanos a las horas de las visitas.

Un practicante de hospital quedaba de guardia de dia i de noche, encargado de renovar las embrocaciones, cataplasmas i de dar aviso de cualquier accidente.

La distribucion de los medicamentos era hecha durante el dia por las hermanas i en la noche por el velador de guardia de cada sala.

Digitized by Google

La farmacia suficientemente surtida estaba a cargo de dos hermanas i bajo la inspeccion de un farmacéutico.

4. Los heridos ingresaron al hospital en 15 remesas. La primera fué traida por el trasporte *Paita*; 126 heridos de esta remesa entraron al hospital el 31 de enero.

Las lesiones consistian en heridas estensas o profundas de las partes blandas, simples o con fracturas incompletas de los huesos largos algunas fracturas completas de los huesos de la mano i del pié. Muchos llegaron con tercianas, casi todos con podredumbre de hospital.

Los de la penúltima remesa entraron el 2 de mayo en número de 115, todos con lesiones crónicas, fístulas, cáries, necrósis, varios amputados, sobre todo del miembro inferior i algunos gangrenados. Casi todos venian con tercíana.

Las demas remesas presentaban lesiones análogas, aproximándose por sus caractéres i complicaciones a la primera o a la penúltima, segun la edad de las lesiones.

En la inmensa mayoría de los heridos se notaba una gran depresion de las fuerzas orgánicas.

5. De una manera jeneral, el tratamiento de las heridas ha consistido en llenar las cinco indicaciones siguientes: estraccion de los cuerpos estraños, drenaje quirúrjico, lavado de las heridas, proteccion de las superficies supurantes, indicacion de las complicaciones.

Las estracciones de esquirlas i secuestros han sido mui numerosas; las de proyectiles no han pasado de ocho.

El drenaje ha sido usado con éxito constante en todas las heridas profundas, focos de fractura, senos purulentos, etc.

El lavado ha sido practicado abundantemente en todas las heridas con agua fenicada o salicilada al 2½ por ciento, por medio de la jeringa i con proscripcion absoluta de la esponja.

Los medios de proteccion empleados para aislar las heridas del contacto del aire han sido o las planchuelas de hilas empapadas en alcohol i glicerina fenicadas al 2½ por ciento, o la aplicacion de un hule de seda humedecido en esa misma solucion i cubierto con hilas, o la imbibicion continuada.

Las complicaciones que hemos observado en los heridos han sido: las hemorrajias, las fracturas, el flegmon difuso, la erisipela, la infeccion purulenta, la podredumbre de hospital i la gangrena.

Las hemorrajias, fuera del caso accidental citado, no han sido producidas por vasos importantes i aunque rebeldes algunos, han bastado, sin embargo, para cohibirlas la compresion o la torsion. El caso citado de muerte por hemorrajia no cohibida por el practicante

Digitized by Google

de guardia en la noche del accidente, reclama imperiosamente el estadío de un interno de competencia probada en todo hospital de sangre.

Las fracturas han sido jeneralmente incompletas en los huesos largos, confundiéndose su tratamiento con el de la herida misma sin requerir aparato contentivo especial. Las fracturas de los huesos cortos han sido contenidas con las tablillas de madera o de alambre.

El flegmon difuso, observado sobre todo en las primeras remesas, ha sido acompañado de síntomas tifoideos graves. El tratamiento empleado ha sido el de las incisiones largas i las fricciones mercuriales ayudadas con una medicacion tónica, antiséptica i evacuante.

La erisipela traumática presentó solo dos casos, los diez casos restantes de erisipela fueron de causa interna i orijinados por el frio. Los ajentes terapéuticos mas eficaces han sido el percloruro de fierro usado intus et extra i el glicerolado de almidon usado con una medicacion tónica i evacuante.

La infeccion purulenta ha sido observada dos veces: el primer caso entró con su complicacion al hospital i murió al cuarto dia de su llegada; el segundo se desarrolló espontáneamente en el hospital en una herida del brazo con fractura conminuta del húmero, sobreviniendo la muerte doce dias despues del primer escalofrío.

La podredumbre de hospital ha sido la complicacion mas comun de las heridas; pasan de ciento cincuenta los casos consignados en las papeletas; pero pasan seguramente de doscientos los casos observados. La mayor parte pertenecen a los heridos de la primera i segunda remesa. Casi todos decian haber contraido su complicacion a bordo. La variedad observada ha sido la llamada pulposa por Delpech i Nelaton; en muchos casos ha afectado la forma gangrenosa, forma grave, observada por los cirujanos militares durante la guerra de Crimea.

El tratamiento fué mui variado al principio. El licor de Labarraque, el cloruro de zinc, el ácido salicílico, el percloruro de fierro, los polvos antisépticos llamados polvos Divinos, dieron algunos éxitos, pero han sido tambien mui amenudo ineficaces. El ajente verdaderamente heroico contra la podredumbre de hospital, ante el cual han cedido hasta los casos mas rebeldes a los otros ajentes, ha sido el iodoformo. Lo hemos usado en la proporcion de 2 a 4 por 30 de glicerina disuelto a favor del cloroformo o del alcohol i éter sulfúrico. Estas soluciones eran aplicadas sobre las heridas por medio de planchuelas delgadas de hilas.

Digitized by Google

Hé aquí nuestras conclusiones sobre el iodoformo aplicado al tratamiento de la podredumbre de hospital:

1.ª El iodoformo detiene i destruye rápidamente la podredumbre de hospital;

2.ª No hemos visto un solo caso de podredumbre de hospital, de los mas refractarios a los otros ajentes, que no haya cedido luego al iodoformo;

3.ª El mayor o menor tiempo en que se deterje una herida depende solo del espesor de la falsa membrana que la cubre;

4.ª El tiempo en que se ha efectuado la detersion completa de las heridas complicadas con podredumbre de hospital ha sido comprendido entre el segundo i el cuarto dia del tratamiento, nunca mas tarde;

5.ª El iodoformo no tiene irregularidades en su accion, su enerjía i eficacia son siempre idénticas en todos los casos;

6.ª No siendo cáustico no forma escaras; obra disolviendo los tejidos mortificados;

7.ª Neutraliza completamente el mal olor;

8.ª Calma el olor, en vez de provocarlo, como lo hacen el percloruro de fierro i el zumo de limon.

Debemos agregar que el iodoformo deterje igualmente de un modo rápido las heridas gangrenosas, que hace desaparecer las supuraciones saniosas i es un excelente estimulante de las heridas atónicas.

Desearíamos llamar la atencion de la Comision Sanitaria sobre la conveniencia de estudiar el iodoformo como profiláctico de la podredumbre de hospital, sometiendo a un tratamiento antiséptico por este ajente toda reunion de heridas que se encontrara en condiciones análogas a las que orijinaron el desarrollo de la podredumbre en los heridos de nuestro hospital.

De gangrena por contusion i compresion hemos observado algunos casos. El tratamiento local en algunos casos de esfacelo profundo ha consistido en el desbridamiento i en inyecciones o lociones cloruradas, fenicadas o saliciladas i en aplicaciones de iodoformo. El tratamiento jeneral en vista del estado de las fuerzas fué tónico i excitante.

6. Entre las enfermedades comunes debemos distinguir los casos observados en los individuos heridos, de los que pertenecen a individuos no heridos, de los que solo esbaban de paso en el hospital.

Las enfermedades observadas en los heridos han sido: la meninjitis aguda, la pleuro-neumonia, la pleuresía, la bronquitis, la disenteria catarral, el reumatismo la terciana, las neuraljias, la tísis i la sífilis.

Digitized by Google

Los otros casos pertenecen a individuos no heridos, estenuados por el viaje, i a quienes se dejaba descansar en nuestras salas ántes de trasladarlos a otros hospitales, o moribundos a quienes era inútil remover.

Las enfermedades que presentaron fueron: lesiones orgánicas del corazon, dejeneracion grasosa del hígado, neumonia, disenteria gangrenosa, terciana, viruela, tísis, sífilis.

En ámbas categorías de enfermos la terciana ha sido la enfermedad mas comun. El tipo ha sido cuotidiano o erático, rara vez terciario i nunca cuarto. El primer acceso se ha declarado ya a bordo, ya en los primeros dias del arribo, a veces ha sido una recaída tardía de accesos sufridos meses ántes. En la jeneralidad de los casos la causa determinante del primer acceso ha sido la impresion de frio.

No hemos visto ningun caso rebelde al sulfato de quinina. La dósis ordinaria era de 50 centígramos a un gramo despues del acceso.

7. Desde el 31 de enero de 1881 hasta el 27 de junio del mismo año hemos asistido en el hospital de Nuestra Señora del Cármen un total de 506 enfermos, de los cuales 485 son heridos de las jornadas de Chorrillo i Miraflores i 21 afectados de enfermedades comunes contraidas en el Norte.

De los 21 casos de enfermedades comunes 7 llegaron en un estado cuyo pronóstico era necesariamente letal, fueron dejados en el hospital para ahorrarles los sufrimientos de una traslacion inútil. Los 14 restantes pasaron a otros hospitales del segundo al tercero dia de su llegada.

Entre los 485 heridos que hemos asistido, hemos contado los casos graves siguientes:

48 fracturas del miembro inferior i dos heridas de articulaciones del pié; muerto ninguno.

39 fracturas del miembro superior i 7 heridas penetrantes de sus articulaciones; muerto, uno.

17 heridas penetrantes del tórax i 27 fracturas; muerto, uno.

5 heridas penetrantes del cráneo i 27 fracturas de la bóveda, muerto, uno.

3 heridas penetrantes de la pélvis i seis fracturas sus huesos; muerto, ninguno.

1 herida penetrante del abdómen; muerto, ninguno.

6 casos de gangrena traumática; muerto, ninguno.

158 casos de podredumbre de hospital; muerto, ninguno.

Hemos operado 8 estracciones de proyectiles, todos de bala de ri-

Digitized by Google

fle, i practicado 5 amputaciones: dos del muslo, una del brazo, una del ante-brazo i una desarticulacion metacarpo-falánjica.

Murió el amputado del brazo por hemorrajia consecutiva al arrancamiento del apósito por el herido en un acceso de delirio en horas de la noche en que no habia mas asistencia que la del practicante de guardia.

Murió el amputado del antebrazo de aniquilamiento durante la fiebre traumática.

Los amputados del muslo pasaron al hospital de San Vicente el dia de la clausura del hospital; el uno al vijésimo dia de la operacion con un flegmon del muñon; el otro al décimo sesto dia de la operacion, en perfecto estado, con la mitad superior del muñon cicatrizado.

El amputado del dedo salió de alta curado.

Hemos practicado un gran número de otras operaciones, aberturas de abcesos, incisiones, estracciones de esquirlas i de cuerpos estraños, sin que hayan sido seguidos de accidente alguno.

Hemos tratado, en cuanto la prudencia lo permitía, de hacer cirujía conservadora, de aquí el corto número de nuestras grandes operaciones comparadas con las numerosas lesiones graves que hemos tenido que tratar i que con ménos paciencia de nuestra parte podian habernos inducido a una intervencion de una enerjía peligrosa i de un heroismo inútil, como lo prueban la curacion de estas lesiones por los medios que hemos empleado.

Los heridos muertos a consecuencia de la gravedad de sus lesiones o de las complicaciones a que dieron lugar fueron 6; los que murieron de enfermedades comunes con heridas lijeras en vía de cicatrizacion o ya cicatrizadas, fueron 3. Este total de 9 defunciones sobre 485 heridos da una mortalidad de uno ochenta i seis centésimos por ciento.

Conviene tener presente para apreciar bien esta cifra que el hospital de Nuestra Señora del Cármen era la estacion de arribo de los trenes con heridos, i que era a la vez natural i humanitario recibir i dejar en él a los mas graves.

Finalmente: Considerando que hemos tenido por espacio de cinco meses reunidos impunemente en el mismo local un mínimum de 125 heridos por armas de fuego, de una gravedad escepcional si se toma en cuenta el estado de las lesiones, la naturaleza contajiosa de las complicaciones, i sobre todo el estado de las fuerzas minadas por las privaciones, las fatigas i a la intemperie de un clima pernicioso;

Considerando: que, léjos de dar orjen a la intoxicacion nosoco-

Digitized by Google

mial las afecciones de esta naturaleza traidas de fuera por los heridos se estinguieron en la sala del hospital;

Considerando: que la mortalidad, apesar de la gravedad jeneral de las heridas, no ha sido mas que de uno ochenta i seis centésimos por ciento, no trepidamos en calificar de satisfactorio el resultado obtenido.

Al terminar nos es grato decir que, en jeneral, el personal del hospital cumplió con su deber. Empero, entre las personas que prestaron los mayores servicios, consideramos un acto de justicia citar: al señor administrador, presbítero don Francisco Chavarria, a cuyo patriotismo i actividad se debieron la confortable instalacion de los heridos, el excelente réjimen alimenticio de que gozaron i la ordenada marcha del hospital;

A las dignas hermanas de la Providencia, cuyas nobles tareas compartieron tambien mui amenudo las señoritas Puerta de Vera i las señoritas Chavarria, hermanas del señor administrador. Las hermanas de la Providencia cumplieron su evanjélica mision con celo infatigable, atendiendo con una solicitud i esmero sin iguales las numerosas i pesadas cargas que tan espontáneamente quisieron imponerse;

Al señor don Francisco Bravo, que desempeñó el difícil cargo de ecónomo con una contraccion i acierto dignos del mayor elojio.

En fin, los jóvenes estudiantes de medicina que nos acompañaron merecen ellos tambien por su puntualidad e intelijencia en el cumplimiento de sus obligaciones, una recomendacion especial.

Es cuanto tenemos que informar sobre el particular.

Dios guarde a Ud.—*Juan José de los Rios.*—*Mauricio Leguiffe.*—*José Antonio Villagran.*—*Daniel Opazo Silva.*—*Bernabé Jaime.*

Al señor administrador del hospital de Nuestra Señora del Cármen, presbítero señor Francisco Chavarria.

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

DEL

INSPECTOR J. DE LA G. NACIONAL.

Digitized by Google

Digitized by Google

INSPECCION JENERAL DE LA
GUARDIA NACIONAL

Santiago, mayo 23 *de* 1881.

Tengo el honor de adjuntar a US. la Memoria que se sirvió pedirme por su estimable oficio de 1.° del mes último i bajo el núm. 309.

Dios guarde a US.

M. AURELIO ARRIAGADA.

Al señor Ministro de la Guerra.

Santiago, mayo 25 *de* 1881.

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo dispuesto por US. en su oficio de 1.° del mes próximo pasado, núm. 309, paso a dar cuenta a US. de los asuntos que corresponden a la oficina de mi cargo.

Desde el comienzo de la guerra actual, cuyos gloriosos triunfos tanto han engrandecido a la patria, el Supremo Gobierno adoptó la medida de movilizar la Guardia Nacional para que entrase en campaña con los cuerpos del Ejército de línea, quedando al propio tiempo la Guardia Nacional sedentaria para hacer el servicio de las guarniciones.

Con ese sistema se continúa al presente, no obstante de haberse puesto en receso varios cuerpos movilizados, quedando muchos otros que hacen todavía el servicio en la misma forma que los del Ejército.

Por decreto supremo de 28 de marzo último se mandó reducir los rejimientos a batallones, habiendo en la actualidad veintiuno de éstos con un total de fuerza efectiva de 18,369 plazas. Agregando a la cifra anterior 1,073 hombres de caballería, divididos en cinco escuadrones, i 268 de la brigada de artillería, tenemos, pues, un

Digitized by Google

total jeneral de 20,445 plazas en las tres armas de que consta al presente la Guardia Nacional movilizada.

Los rejimientos Atacama, Coquimbo, Valparaiso i Colchagua, los batallones Melipilla, Quillota i Vichuquen i la 3.ª brigada del rejimiento cívico de artillería de Valparaiso fueron puestos en receso el 26 de marzo; en 27 de enero las compañías movilizadas de los batallones Santa Lucía i Campo de Marte; en 11 de febrero el rejimiento Portales; en 28 de marzo el batallon Valdivia; en 12 de abril el batallon Rengo núm. 2; el 20 i 22 de abril, respectivamente, el escuadron Bueras i el batallon Chacabuco.

Todos estos cuerpos representaban un efectivo de 28 jefes, 120 oficiales i 7,993 plazas.

La distribucion de la Guardia Nacional movilizada es la siguiente:

En esta capital, la brigada de artillería i una compañía de los batallones Santa Lucía i Campo de Marte, mandadas poner sobre las armas el 1.º del actual;

En Angol i línea del Cautin, los batallones Bio-Bio, Chillan, Lontué, Arauco, Angol i Ñuble i los escuadrones Carabineros de Angol, de Nacimiento i de la Frontera;

Una compañía del escuadron Freire en Antofagasta i Calama;

En Iquique, el batallon Linares i una compañía del escuadron Freire;

En Arica i Tacna, los batallones Carampangue, Rancagua, Angeles i San Fernando i el escuadron Maipú;

Entre el Callao i Lima i demas departamentos de ocupacion al norte, los batallones Talca, Lautaro, Esmeralda, Curicó, Aconcagua, Victoria, Caupolican i Maule.

Acompaño a esta Memoria los siguientes documentos:

El estado núm. 1, demuestra el personal de jefes i oficiales, por órden de antigüedad, de que consta al presente la Guardia Nacional movilizada;

El núm. 2, comprende una relacion de los jefes i oficiales de la misma seccion, que han muerto en los hechos de armas, o a consecuencia de sus heridas, de la campaña de 1879-80-81;

El núm. 3, relacion de los jefes i oficiales heridos en igual tiempo;

El núm. 4, señala la fuerza efectiva de que constan los distintos cuerpos de la Guardia Nacional sedentaria en toda la República;

El núm. 5, relacion, por clases, del número de inválidos que han obtenido cédula; i

Digitized by Google

El núm. 6, espresa los trabajos que se han ejecutado en la oficina.

Antes de pasar a ocuparme de la Guardia Nacional sedentaria, creo conveniente llamar la atencion de US. a la necesidad que hai de dar un sarjento-mayor, 2.° jefe, a la brigada de artillería movilizada de esta plaza, cuyos servicios son mui importantes.

El teniente-coronel don Juan de Dios Vial Maturana, comandante de esa brigada, es el que ademas de sus peculiares obligaciones desempeña las que incumben a un segundo jefe, particularmente en materia de fondos de caja i contabilidad, cuya intervencion i atribuciones detalla la Ordenanza al sarjento-mayor. Ademas, el segundo jefe debe correr con el detall del servicio e instruccion del cuerpo i reemplazar al primero en los casos de ausencia o enfermedad.

Estos fundamentos me obligan a pedir a US. con exijencia que se dé un sarjento mayor a la brigada de mi referencia, consultando con esta medida el buen servicio en todos sus ramos i haciéndose, al mismo tiempo, justicia en esta parte al primer jefe, que desde tiempo anterior ha pedido un segundo.

A dicha brigada debe tambien dotársela de doce piezas de montaña, sistema Krupp, con su dotacion de 72 mulas, o mas, para reponer las que se enferman o inutilizan.

GUARDIA NACIONAL SEDENTARIA.

Los cuerpos de que se compone esta seccion cubren su guardia de prevencion i la del principal en muchos departamentos, reuniéndose los domingos en las épocas de ejercicios doctrinales para instruirse, aunque superficialmente, en el manejo del arma, marchas, etc., con cuya instruccion resulta siempre la conveniencia de que dichos cuerpos se vayan preparando para el caso de que sean puestos sobre las armas.

A fin de conseguir una instruccion i arreglo mas completos, esta Inspeccion irá proponiendo a los jefes i oficiales del Ejército que resulten sobrantes por la reduccion de los rejimientos de línea para que sirvan en la guardia sedentaria, esto es, miéntras el Supremo Gobierno dispone lo conveniente para la perfecta o mejor organizacion que debe tener la Guardia Nacional en toda la República i la que debe basarse en la lei con preceptos fijos i terminantes que consulten todos los casos del servicio en tiempo de paz como de guerra i cerrando todas las puertas al abuso.

Digitized by Google

Paso ahora, señor Ministro, a dar cuenta de los trabajos ejecutados por esta oficina en el año trascurrido desde mayo del pasado al actual, aun cuando solo me hice cargo de ella el 17 del año corriente.

Como US. sabe, su personal efectivo, con arreglo a la lei de 10 de octubre de 1845, se compone de un inspector, un ayudante jeneral secretario, dos sub-inspectores, dos primeros ayudantes de la clase de teniente-coronel o sarjento-mayor i cuatro como capitanes o tenientes, en clase de segundos ayudantes.

Esta escasa dotacion, decretada para aquella época, pues debemos eliminar todavía a los sub-inspectores, desde que solo se ocupan en el trabajo especial de revistar los cuerpos de la seccion, no puede de ninguna manera corresponder a las exijencias actuales; por lo que me permito indicar a US. la conveniencia de aumentar el personal de primeros i segundos ayudantes al doble del que fijó la lei citada.

Solo así podrá darse abasto a la multitud de negocios que diariamente se tramitan en esta oficina, esto es, sin tomar en cuenta centenares de notas sobre diversos asuntos del servicio que encontré sin despachar i a las cuales se les ha ido dando la tramitacion que reclamaban, sin desatender la comunicacion diaria que se recibe del Ministerio del cargo de US., de todas las comandancias jenerales de armas de la República, de los cuerpos movilizados i sedentarios, etc., etc.

Por otra parte, la circunstancia de tener que entender en el exámen de las cuentas de caja de los batallones regresados del norte i puestos en receso i en la infinidad de reclamos interpuestos por jefes, oficiales e individuos de tropa que han hecho la campaña, es un doble fundamento que he tenido en vista para hacer a US. la indicacion precedente sobre aumento del personal.

Verdad es, señor Ministro, que por disposicion suprema se ha mandado agregar a esta oficina tres primeros ayudantes i cuatro segundos; pero este aumento tiene el inconveniente de que solo disfrutan el sueldo menor de asamblea, lo que está mui léjos de producir ese natural estímulo que nace de la justa remuneracion de los servicios.

Se ha revistado últimamente por el sub-inspector interino, teniente-coronel don Alejandro Gorostiaga, la contabilidad de las compañías mandadas poner en receso en los departamentos de Cauquénes, Linares, Rancagua i Curicó, cuyos informes he tenido el honor de pasar a US.

Digitized by Google

El sub-inspector, coronel don Mauricio Muñoz, se halla actualmente en la frontera del sur revistando los cuerpos que componen ese Ejército.

El infrascrito ha revistado personalmente las cuentas del disuelto rejimiento Portales i las del batallon Campo de Marte, habiendo remitido a US. copia de los respectivos laudos.

Tan pronto presenten su contabilidad todos los cuerpos disueltos, será del mismo modo inspeccionada por el que suscribe.

Dios guarde a US.

M. Aurelio Arbiagada.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 1.

RELACION NOMINAL, clasificada i por órden de antigüedad de los señores jefes i oficiales de la Guardia Nacional movilizada hoi dia de la fecha.

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Coroneles.				
Srs. José Francisco Vergara.	29	Marzo.	1880	Ministro de la Guerra.
» José V. Benavente.....	30	Agosto	1880	Batallon Linares.
Tenientes-Coroneles				
Srs. Enrique Baeza.....	24	Agosto	1880	Batallon Victoria.
» Pedro María Rivas.....	29	Set.....	1880	Id. Rengo núm. 2.
» Alejandro Larenas.....	29	—	1880	Id. Angol.
» Lisandro Lastarria.....	5	Oct.....	1880	Id. Rancagua.
» Diego A. Donoso.....	7	—	1880	Id. San Fernando.
» Leoncio E. Tagle.....	7	—	1880	Id. Lontué.
» Luis Urrutia F.....	7	—	1880	Id. Linráes.
» Miguel Contreras S.....	7	—	1880	Id. Ñuble.
» Ramon Carvallo O.....	20	—	1880	Id. Lautaro.
» Rudecindo Cortez.....	20	—	1880	Escuadron Freire.
» Zenon Martinez R.....	20	—	1880	Batallon Arauco.
» Herminio Gonzalez.....	2	Nov ...	1880	Id. Concepcion.
» Pascual Cid.....	3	Dic.....	1880	Escuad. Nacimiento.
» Ruben Guevara.....	4	Enero..	1881	Batallon Curicó.
Sarjentos-Mayores.				
Srs. Exequiel Villarreal.....	5	Junio..	1879	Batallon Lautaro.
» Federico Maturana.....	9	—	1879	Id. Esmeralda.
» Jacinto Valdes.....	30	—	1879	Id. Chillan.
» Juan F. Larrain.	29	Julio...	1879	Id. Linares.
» Enrique Astorga.....	14	Nov....	1880	Id. Concepcion.
» José Maria Baquedano...	19	—	1880	Id. Ñuble.
» Alejandro Cruz.....	22	—	1880	Id. Talca.
» Fortunato Rivera.....	22	Enero..	1881	Id. Chillan.
» Gregorio Cerda Ossa.....	18	Feb. ...	1881	Ejército de Reserva.
» Valentin Torres.....	16	—	1881	Batallon Caupolican.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Ayudantes-Mayores.				
Srs. José A. Echeverría	5	Junio..	1881	Batallon Lautaro.
» Ignacio Diaz Gana.....	5	—	1881	Id. Id.
» Florencio Baeza.....	23	—	1881	Id. Esmeralda.
» Patricio Larrain A.....	23	—	1881	Id. Id.
Capitanes-Ayudantes.				
Srs. José F. Villarroel.....	30	Junio..	1879	Batallon Chillan.
» Luis Sotomayor.....	30	—	1879	Id. Id.
» Juan de Dios Dinator...	18	Nov....	1879	Escuadron Maipú.
» Daniel Leon Prado.....	24	Dic.....	1879	Batallon Caupolican.
» Vicente Palacios.....	24	—	1879	Id. Id.
» Juan N. Ossa A.....	10	Marzo.	1880	Id. Bio-Bio.
» Ramon Villalobos C.....	15	—	1880	Id. Talca.
» Dionisio San Cristóbal...	15	—	1880	Id. Id.
» Dario Espinosa.....	28	—	1880	Esc. cab. de Angol.
» Honorindo Martinez.....	27	Abril...	1880	Batallon Angol.
» Rosauro de la Cruz.....	5	Junio..	1880	E. cab. de la Frontera
» Temístocles Castro	22	Julio...	1880	Batallon Bio-Bio.
» Ambrosio Sanchez.....	29	—	1880	Id. Linares.
» Juan F. Merino.....	2	Set.....	1880	Id. Curicó.
» Nicanor 2.° Molinare...	2	—	1880	Id. Id.
» Domingo Urrutia U.....	7	Octub..	1880	Id. Maule.
» Gregorio Bonilla G.....	7	—	1880	Id. Lontué.
» Máximo Correa.....	7	—	1880	Id. Id.
» Abelardo Donoso.....	14	—	1880	Id. San Fernando.
» José M. Ramirez.....	20	—	1880	Id. Rancagua.
» Francisco B. Bustos.....	29	—	1880	Id. Maule.
» Fermin Rivera.....	30	—	1880	Id. Ñuble.
» Francisco Jimenez V....	30	—	1880	Id. Id.
» Domingo Chacon..	31	—	1880	Id. Rengo núm 2.
» Pedro J. Vera.....	2	Nov ...	1880	Id. Concepcion.
» Gustavo Garcia.....	2	—	1880	Id. Carampangue.
» Cárlos Nahoraki.....	2	—	1880	Id. Id.
» Luis A. Saldes.....	14	—	1880	Id. Concepcion.
» Emilio Cid.....	15	—	1880	Escuad. Nacimiento.
» Félix Perez E.....	20	—	1880	Batallon Victoria.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Srs. Francisco Sota Caña.....	20	Nov ...	1880	Batallon Victoria.
» Manuel Rebolledo..... .	22	—	1880	Id. Anjeles.
» Ismael Moran.....	23	—	1880	Id. Rancagua.
» Valericio Maturana.....	23	—	1880	Id. San Fernando.
Capitanes.				
Srs. José 2.° Espinosa.....	5	Junio ..	1879	Batallon Lautaro.
» Vicente C. Hidalgo A...	5	—	1879	Id. Id.
» Domingo A. Chacon.....	5	—	1879	Id. Id.
» Clodomiro Perez	5	—	1879	Id. Id.
» Leonor Avila.....	5	—	1879	Id. Id.
» Joaquin Pinto Concha...	9	—	1879	Id. Esmeralda.
» Juan Aguirre M.....	9	—	1879	Id. Id.
» José A. Echeverría.....	9	—	1879	Id. Id.
» Manuel Aguirre P.....	9	—	1879	Id. Id.
» José M. Vargas.....	2	Set.....	1879	Id. Lautaro.
» Alberto R. Nével.....	1.°	Octub.	1880	Id. Id.
» Caupolican Santa Cruz..	16	Marzo.	1880	Id. Bio-Bio.
» Manuel F. Chacon.....	23	—	1880	Ejército de Reserva.
» Ramon Bell.....	23	—	1880	Id. Id.
» Juan C. Araneda.....	2	Abril...	1880	Batallon Bio-Bio.
» César Muñoz F.....	2	—	1880	Id. Curicó.
» Marco A. Mujica.	2	—	1880	Id. Id.
» José A. Zúñiga.....	11	—	1880	Id. Chillan.
» J. H. Herminio Dodds..	11	—	1880	Id. Id.
» Juan B. Yañez.....	17	—	1880	Id. Angol.
» Juan Grant.....	17	—	1880	Id. Id.
» Telésforo Carrillo.....	8	Mayo...	1880	Id. Bio-Bio.
» Próspero Garcia.....	16	—	1880	Id. Id.
» Enrique Silva D.....	16	—	1880	Id. Id.
» Abrahan Ovalle.....	2	Junio ..	1880	Id. Lontué.
» Adrian Vargas.....	2	Julio...	1880	Id. Chillan.
» Miguel Jimenes V... ..	30	—	1880	Id. Id.
» Neftalí Arredondo.....	30	—	1880	Id. Id.
» Enrique Lorca.....	30	—	1880	Id. Id.
» Ernesto Jimenez G.....	30	—	1880	Id. Id.
» Honorindo E. Arredondo	30	—	1880	Id. Id.
» Vicente 2.° Echeverría...	22	—	1880	Id. Bio-Bio.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Luis dell Osto.....	7	Agosto	1880	Batallon Concepcion.
» Marcial Novoa.....	29	—	1880	Id. Caupolican.
» Enrique Bernales.....	31	—	1880	Id. Id.
» Cárlos 2.° Lemne.....	31	—	1880	Id. Id.
» Rafael Sanfuentes.....	31	—	1880	Id. Victoria.
» Pedro Frederikse.....	31	—	1880	Id. Id.
» Tristan Maturana.....	31	—	1880	Id. Id.
» Nemoroso Valdivia A...	31	—	1880	Id. Id.
» Pedro N. Tapia O.....	31	—	1880	Id. Id.
» Roberto Márquez L.....	31	—	1880	Id. Id.
» Narciso Castañeda.....	31	—	1880	Id. Id.
» David Polloni.....	2	Setiem.	1880	Id. Curicó.
» Antonio M. Torres.....	2	—	1880	Id. Id.
» Tristan D. Lopez.....	2	—	1880	Id. Id.
» Anselmo Blanlat.....	5	—	1880	Id. Id.
» José N. Mujica.....	5	—	1880	Id. Id.
» José M. Barahona.....	5	—	1880	Id. Id.
» Eduardo Lecaros.....	9	—	1880	Id. Esmeralda.
» Vicente Calvo.....	12	—	1880	Id. Id.
» Julio Z. Mesa.....	13	—	1880	Id. Talca.
» Alberto Chaparro.....	15	—	1880	Id. Id.
» Eneas Fernandez.....	15	—	1880	Id. Id.
» José Domingo Urzúa....	15	—	1880	Id. Id.
» Clodomiro Pradel.....	15	—	1880	Id. Id.
» Manuel F. Parrot.....	15	—	1880	Id. Id.
» Julio A. Sepúlveda.....	28	—	1880	Escuad. Nacimiento.
» Domingo Venegas.....	28	—	1880	Id. Id.
» Bernardo Concha.....	28	—	1880	Id. cab. de Angol.
» Bernardo Muñoz V.....	28	—	1880	Id. Id.
» Alberto Larenas.....	29	—	1880	Batallon Angol.
» Félix A. Carvacho.....	29	—	1880	Id. Id.
» Pedro Zapata.....	29	—	1880	Id. Id.
» Alberto Beauchemin.....	29	—	1880	Id. Id.
» Arístides Pinto C.....	4	Octub..	1880	Id. Esmeralda.
» Elias Casas Cordero.....	9	—	1880	Id. Id.
» Juan Orbeta.....	9	—	1880	Id. Caupolican.
» Teófilo Erazo.....	17	—	1880	Id. Linares.
» Mateo Robles.....	17	—	1880	Id. Id.
» José R. Romero.....	17	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Srs. Clisanto Labra.....	17	Octub..	1880	Batallon Linárcs.
» Abelino Maturana..	17	—	1880	Id. Lontué.
» Felipe 2.° Aldunate.....	18	—	1880	Id. Id.
» Wenceslao Cerda.....	18	—	1880	Id. Id.
» Manuel Vargas.....	18	—	1880	Id. Id.
» Juan N. Cancino	23	—	1880	Id. Carampangue.
» Adolfo Roa.....	23	—	1880	Id. Id.
» Francisco Zorrilla.....	27	—	1880	Brig. de Art. de Sant.
» Ventura Zarricueta.... ..	27	—	1880	Id. Id. Id.
» Floriano Valenzuela.....	29	—	1880	Batallon Maule.
» Manuel F. Valenzuela...	29	—	1880	Id. Id.
» Jorje E. Pont.....	29	—	1880	Id. Id.
» Alejo San Cristóbal.....	29	—	1880	Id. Id.
» Ismael Pinochet.....	29	—	1880	Id. Id.
» Félix Nieto.....	29	—	1880	Id. Id.
» Lorenzo D. Urrutia....	29	—	1880	Id. Id.
» Adolfo B. Arredondo....	29	—	1880	Id. Carampangue.
» José S. Gonzalez.....	29	—	1880	Id. Id.
» Camilo A. Godoy.....	30	—	1880	Id. Anjeles.
» Cipriano Fuentealba.....	30	—	1880	Id. Id.
» Víctor Badilla U.....	30	—	1880	Id. Id.
» Adrian Badilla.....	30	—	1880	Id. Id.
» Florencio Armaza.....	30	—	1880	Id. Carampangue.
» José R. Romo.....	30	—	1880	Escuadron Freire.
» Enrique Gomez.....	30	—	1880	Batallon Ñuble.
» José M. Ojeda.....	30	—	1880	Id. Id.
» Zenon Canales.....	30	—	1880	Id. Id.
» Lorenzo Lara.....	31	—	1880	Id. Rengo núm. 2.
» Manuel F. Vandorse.....	31	—	1880	Id. Id.
» Julio Lezaeta R.....	31	—	1880	Id. Id.
» Luis M. Ossa.....	31	—	1880	Id. Id.
» Enrique T. Valenzuela..	31	—	1880	Id. Id.
» Julio Augier.....	31	—	1880	Id. Rancagua.
» Francisco A. Lastarria...	31	—	1880	Id. Id.
» Fidel Zúñiga S.....	31	—	1880	Id. Id.
» Exequiel Venegas.....	31	—	1880	Id. San Fernando.
» Custodio Herrera.....	31	—	1880	Id. Id.
» Ricardo Valenzuela.....	31	—	1880	Id. Id.
» Guillermo Krug.....	31	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Alejandro Binimelis.....	2	Nov....	1880	Batallon Concepcion.
» Juan G. Tejeda.....	2	—	1880	Id. Id.
» José del R. Figueroa.....	2	—	1880	Id. Id.
» Francisco Terro.....	2	—	1880	Id. Id.
» Gumecindo Lermanda...	2	—	1880	Id. Carampangue.
» Manuel M. Poblete.....	7	—	1880	Id. Ñuble.
» Cárlos Danin.....	7	—	1880	Id. Id.
» Javier Yávar.....	7	—	1880	Id. Id.
» Juan H. Arriet.....	9	—	1880	Id. Arauco.
» Régulo Hernandez.....	14	—	1880	Id. Concepcion.
» Manuel García C.....	14	—	1880	Id. Id.
» Wenceslao Villar E.....	14	—	1880	Id. Id.
» Nemecio Lara.....	14	—	1880	Id. Arauco.
» Duberli Oyarzun..... ...	18	—	1880	Escuadron Maipú.
» Gaspar del Rio...	20	—	1880	Batallon Arauco.
» Ramon Ruiz A.....	20	—	1880	Id. Id.
» José F. Salazar.....	20	—	1880	Id. Id.
» Mardoqueo Hernandez...	20	—	1880	Id. Id.
» Jerman Yávar.....	24	—	1880	Id. San Fernando.
» Flavio Luna.....	24	—	1880	Id. Id.
» Ramon 2.° Martinez.....	23	Diemb.	1880	Id. Rancagua.
» Ramon Juraszek Z.....	23	—	1880	Id. Id.
» Alvaro Riveros.....	23	—	1880	Id. Carampangue.
» Aníbal Martinez.....	26	—	1880	Id. Id.
» Manuel Uria..... ...	28	—	1880	Brig. de A. de Tolten.
» Ramon Ramirez.....	29	—	1880	Id. de id. de Valp.
» Agustin Jara.....	29	—	1880	Id. Id.
» Miguel Gaspari.....	30	—	1880	Compañía movilizada de San Javier.
» Alvaro de la Cruz.....	30	—	1880	Id. id. de Lináres.
» Marco Antonio Letelier.	31	—	1880	Id. id. de Parral.
» Belisario Silva C.....	31	—	1880	Id. id. de Cauquénes.
» Julio Mourgues..... ...	5	Enero..	1881	Batallon Esmeralda.
» Jacinto Holley.....	5	—	1881	Id. Id.
» Daniel S. Valenzuela....	5	—	1881	Id. Lontué.
» Ramon Martinez M.....	5	—	1881	Id. Rengo núm. 2.
» Eduardo Kinsot.....	29	Setmb	1881	Id. Caupolican.
» Alfredo Soruco.....	29	—	1881	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Tenientes.				
Srs. Cárlos Calvo.....	24	Feb..	1880	Batallon Lautaro.
» Ramon L. Alvarez.....	24	—	1880	Id. Id.
» Narciso 2.° Sepúlveda...	26	—	1880	Id. Id.
» Rómulo Correa...	26	—	1880	Id. Id.
» Manuel del Fierro.....	26	—	1880	Id. Id.
» Natalicio Acuña.....	28	—	1880	Id. Id.
» Luis Briseño.....	28	—	1880	Id. Id.
» Abrahan E. Guzman.....	28	—	1880	Id. Id.
» Juan N. Mutis.....	28	—	1880	Id. Id.
» José de la G. Barrios.....	28	—	1880	Id. Id.
» Jerman Balbontin.....	28	—	1880	Id. Esmeralda
» Miguel Ureta.....	6	Marzo.	1880	Id. Id.
» Julio Padilla.....	7	—	1880	Id. Id.
» Amador Balbontin.....	7	—	1880	Id. Id.
» Alberto Retamales.....	11	—	1880	Id. Id.
» Rufino Mata.....	29	—	1880	Escuadron Maipú.
» Enrique Molina.....	29	—	1880	Id. Id.
» Lorenzo Camino.....	29	—	1880	Batallon Esmeralda.
» Desiderio Ilabaca.....	7	Abril..	1880	Id. Id.
» José Valazé F.....	9	—	1880	Id. Id.
» Santiago Scott.....	9	—	1880	Id. Bio-Bio.
» Lizardo Guzman.....	22	Junio..	1880	Id. Angol.
» Pedro Montenegro.....	22	- -	1880	Id. Id.
» Manuel T. Vargas C....	24	Agosto	1880	Id. Victoria.
» Arsenio Gajardo.....	24	—	1880	Id. Id.
» Juan E. Warner.....	30	—	1880	Id. Concepcion.
» Rodolfo Letelier.....	30	—	1880	Id. Id.
» José María Pino.....	30	—	1880	Id. Id.
» José A. 2.° Pradena.....	30	—	1880	Id. Id.
» Romelio Azócar.....	30	—	1880	Id. Talca.
» Waldo Baez.....	30	—	1880	Id. Id.
» Albino Cartajena.....	30	—	1880	Id. Rancagua.
» Agustin Vives.....	30	—	1880	Brig. de A. de Valp.
» Darío Botarro.....	2	Setmb.	1880	Batallon Curicó.
» Timoteo Cabezas.....	2	—	1880	Id. Id.
» Miguel L. Semir.....	2	—	1880	Id. Id.
» David Leon.....	2	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Eduardo Perez.....	2	Setmb.	1880	Batallon Curicó.
» Manuel L. Corvera.....	2	—	1880	Id. Id.
» Fidel Leyghton H.....	2	—	1880	Id. Id.
» Casimiro Inostrosa.....	4	—	1880	Id. Id.
» Luis F. Novoa.....	15	—	1880	Id. Talca.
» Cárlos Rojas A.....	15	—	1880	Id. Id.
» Agustin Donoso.....	15	—	1880	Id. Id.
» Rudecindo Concha.....	15	—	1880	Id. Id.
» Federico Santibáñez.....	24	—	1880	C. mov. de Rancagua.
» Vicente Salas.....	26	—	1880	Brig. de Art. de Tolten
» Guillermo P. Martinez..	27	—	1880	Id. id. de Valparaiso.
» Lúcas Vial.....	11	Octub..	1880	Batallon Chillan.
» Rafael García.....	17	—	1880	Id. Lináres.
» Roberto Rodriguez.....	17	—	1880	Id. Id.
» Bruno Ponce C.....	17	—	1880	Id. Id.
» Ignacio 2.° Pincheira.....	17	—	1880	Id. Id.
» José del C. Sepúlveda...	17	—	1880	Id. Id.
» Eujenio Ibañez.....	17	—	1880	Id. Id.
» Viterbo Escobar.....	19	—	1880	Id. Rengo núm. 2.
» José A. Riquelme.....	19	—	1880	Id. Id.
» Joaquin Cuadra.....	20	—	1880	Id. Rancagua.
» Luis Olmos de Aguilera.	20	—	1880	Id. Id.
» Jacinto Toro.....	20	—	1880	Id. Id.
» Rodolfo Valenzuela.....	20	—	1880	Id. San Fernando.
» José María Muñoz.....	25	—	1880	Id. Id.
» Enrique Valenzuela.....	25	—	1880	Id. Id.
» Alfredo Sotomayor.....	25	—	1880	Id. Id.
» Roberto Bermudes.....	25	—	1880	Id. Id.
» Adolfo Guzman.....	25	—	1880	Id. Id.
» Almanci Madariaga.....	25	—	1880	Id. Lontué.
» Samuel Bravo R.....	25	—	1880	Id. Id.
» Manuel R. Arístegui.....	25	—	1880	Id. Id.
» Víctor A. Arce.....	25	—	1880	Id. Maule.
» Caupolican Letelier.....	25	—	1880	Id. Id.
» Alipio Gajardo.....	27	—	1880	Id. Id.
» Arístides Urrutia.....	27	—	1880	Id. Id.
» Manuel A. Urrutia.....	27	—	1880	Id. Id.
» Cesáreo Campos.....	27	—	1880	Id. Id.
» Ramon B. Lopez.....	27	—	1880	Id. Angeles.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Ismael Milla.....	27	Octub..	1880	Batallon Anjeles.
» José A. Fuentealba.....	27	—	1880	Id. Id.
» Balbino Burgos.....	27	—	1880	Id. Id.
» Francisco I. Pinto.....	29	—	1880	Brig. de Art. de Sant.
» Enrique Pantoja.....	29	—	1880	Id. Id. Id.
» José S. Elizama.....	29	—	1880	C. mov. de S. Javier.
» Toribio Bustos.....	29	—	1880	Id. id. de Linares.
» José I. Palacios.....	29	—	1880	Id. id. del Parral.
» Abel Contreras.....	29	—	1880	Id. id. de Cauquenes.
» Jesus Avaria.....	30	—	1880	Bat. Rengo núm. 2.
» Recaredo Morales.....	30	—	1880	Id. Chillan.
» Polidoro Saenz.....	30	—	1880	Id. Ñuble.
» Rafael Contreras.....	30	—	1880	Id. Id.
» Julian Hernandez.....	30	—	1880	Id. Id.
» Antonio E. Poblete.....	30	—	1880	Id. Id.
» Cárlos García.....	30	Nov ...	1880	Id. Rancagua.
» Pedro José Conejero.....	6	—	1880	Escuad. Nacimiento.
» Salomi Campos.....	6	—	1880	Id. Id.
» Baudino Sanchez.....	6	—	1880	Id. Freire.
» Bernardino Hermosilla..	9	—	1880	Batallon Arauco.
» Belisario García M.....	9	—	1880	Id. Id.
» José A. Monsalve.....	9	—	1880	Id. Id.
» Francisco A. Roa.....	9	—	1880	Id. Id.
» Felipe Beraud.....	11	—	1880	Id. Caupolican.
» Víctor M. Bascuñan.....	11	—	1880	Id. Id.
» Ismael Perez.....	11	—	1880	Id. Id.
» Rafael Penjean.....	11	—	1880	Id. Id.
» Nolberto Soto.....	11	—	1880	Id. Arauco.
» José E. Silva.....	12	—	1880	Id. Maule.
» Celedonio Rodriguez.....	14	—	1880	Id. Concepcion.
» Rafael Benavente.....	14	—	1880	Id. Id.
» Clodomiro Líbano.....	16	—	1880	Id. Maule.
» Emilio Rivero.....	19	—	1880	Id. Ñuble.
» Salvador Bustos.....	19	—	1880	Id. Id.
» Amador Orrego.....	19	—	1880	Id. Caupolican.
» Galo Rioseco.....	23	—	1880	Id. Carampangue.
» Samuel Maldonado.....	23	—	1880	Id. Id.
» Arturo Palma.....	23	—	1880	Id. Id.
» César A. Plaza.....	23	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Srs. Jacinto Perez A.....	23	Nov ...	1880	Bat. Carampangue....
» Darío San Cristóbal.....	23	—	1880	Id. Id.
» José A. Sosa	23	—	1880	Id. Id.
» Jerman Fuenzalida.....	25	—	1880	Id. Rancagua.
» Cesáreo Medina.....	25	—	1880	Id. Id.
» Juan C. Grandon.....	25	—	1880	Id. Id.
» Pablo Sanhueza.....	23	Dic.....	1880	Id. Biobio.
» Roberto Bunster.	27	—	1880	Id. Angol.
» Santiago García..	27	—	1880	Id. Id.
» Elizardo Guzman.....	27	—	1880	Id. Id.
» Jenaro Espinosa.....	27	—	1880	Id. Id.
» Felipe 2.° Canales.....	27	—	1880	Id. Id.
» Juan Navarro R.....	4	Enero..	1881	Cab. de la Frontera.
» José S. Pino.....	4	—	1881	Batallon Victoria.
» Salvador Sanfuentes.....	4	—	1881	Id. Id.
» Anibal Sotomayor.....	4	—	1881	Id. Id.
» Luis Pardo..	14	—	1881	Id. Lontué.
» Darío Labbé.....	28	—	1881	Cab. de la Frontera.
» Anselmo Cruzatt.....	28	—	1881	Batallon Lontué.....
» José A. Castellon.... . ..	28	—	1881	Id. Id.
Subtenientes.				
Srs. Anacleto Goñi..... ...	1	Octub..	1879	Batallon Lautaro.
» José J. Gonzalez.....	28	—	1879	Id. Id.
» Alberto del Solar.....	12	Nov....	1879	Id. Esmeralda.
» Régulo Valenzuela.....	21	—	1879	Escuadron Maipú.
» Anatolio Briseño.....	5	Feb....	1880	Cab. de la Frontera.
» Joaquin del Pedregal....	5	—	1880	Id. Id.
» Ignacio Sota Dávila.....	5	—	1880	Id. Id.
» Mateo Bravo R.....	22	—	1880	Batallon Esmeralda.
» José R. Carmona.....	22	—	1880	Id. Id.
» Luis Seredey Borne.....	24	—	1880	Escuadron Maipú.
» Severo Rios	6	Marzo.	1880	Batallon Lautaro.
» Eusebio Latham.....	8	—	1880	Id. Id.
» Juan B. Espinosa.....	8	—	1880	Id. Concepcion.....
» Luis A. Fuenzalida.....	8	—	1880	Id. Lautaro.
» Justo P. Garrigó	24	—	1880	Id. Curicó.
» Miguel L. Márquez.....	24	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Srs. Lorenzo Hurrel.....	29	Marzo.	1880	Escuadron Maipú.
» Javier Aranda G.....	29	—	1880	Id. Id.
» Ludovico Bravo.....	29	—	1880	Id. Id.
» Lorenzo Campos.....	6	Abril..	1880	Id. Id.
» Francisco Larco M.	22	—	1880	Batallon Lautaro.
» Juan N. Jimenez.....	22	—	1880	Id. Id.
» Clodomiro Hurtado H...	22	—	1880	Id. Id.
» Ruperto Donoso.....	23	—	1880	Id. Talca.
» Tomas Dorentt.....	25	Mayo..	1880	Cab. de la Frontera.
» Francisco A. Benavides.	8	Junio..	1880	Batallon Lautaro.
» Pedro A. Jara Quemada.	8	—	1880	Id. Id.
» Eduardo Castro.....	8	—	1880	Id. Bio-Bio.
» Rafael Ordoñez.....	8	—	1880	Id. Id.
» Jenaro Canales.....	8	—	1880	Id. Id.
» José del C. Cáceres.....	8	—	1880	Id. Id.
» Ramon Sotomayor.....	8	—	1880	Id. Id.
» Juan R. Latapiatt.....	8	—	1880	Id. Id.
» Ramon 2.° Garjan.....	8	—	1880	Id. Id.
» Enrique Riveras.....	21	—	1880	Esc. cab. de Angol.
» Eradio Sepúlveda	21	—	1880	Id. Id.
» Alberto Barra Ovalle....	21	—	1880	Id. Id.
» Manuel M. 2.° Ruminot.	21	—	1880	Id. Id.
» Juan A. de la Fuente....	21	—	1880	Id. Id.
» José D. Maldonado.....	21	—	1880	Id. Id.
» Luis Fuenzalida.....	22	—	1880	Batallon Angol.
» Demofilo Larenas.....	22	—	1880	Id. Id.
» Daniel 2.° Sepúlveda.. ..	22	—	1880	Id. Id.
» Lázaro F. Silva.....	7	Julio..	1880	Cab. de la Frontera...
» Abelino Burgos.....	7	—	1880	Id. Id.
» José S. Jara V.....	22	—	1880	Batallon Bio-Bio.
» Juan R. Muñoz P.....	22	—	1880	Id. Id.
» Jerman Larrain.....	22	—	1880	Id. Id.
» José M. Carrillo.....	2	Agosto	1880	Id. Lautaro.
» Diego A. Almeida.....	2	—	1880	Id. Id.
» Cárlos Reigada.....	2	—	1880	Id. Id.
» José 2.° Moreno.....	2	—	1880	Id. Id.
» José N. Gonzalez	2	—	1880	Id. Id.
» Arturo Benavides.....	2	—	1880	Id. Id.
» Pedro M. Cámus.....	2	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Hilarion Muñoz.....	6	Agosto	1880	Escuadron Freire.
» José R. Vergara.....	11	—	1880	Id. Nacimiento.
» Eladio Cid.....	11	—	1880	Id. Id.
» Salvador Rodriguez.....	11	—	1880	Id. Id.
» Pacífico Quintero E.....	11	—	1880	Id. Id.
» Celindo Burgos.....	11	—	1880	Id. Id.
» Francisco J. Correa.....	11	—	1880	Id. Id.
» Diocles Muñoz.....	11	—	1880	Id. Id.
» Santiago Rojas A.....	24	—	1880	Batallon Victoria.
» Santiago Vial.....	24	—	1880	Id. Id.
» Francisco A. García.....	24	—	1880	Id. Id.
» Víctor Mujica.....	24	—	1880	Id. Id.
» Anibal Tapia O.....	24	—	1880	Id. Id.
» Ramon L. Arriagada....	24	—	1880	Id. Id.
» Aurelio Maluenda.....	24	—	1880	Id. Id.
» Víctor E. Besoain.....	24	—	1881	Id. Id.
» Maximiliano Duran.....	24	—	1880	Id. Id.
» Elías Roselot.....	24	—	1880	Id. Id.
» Nolberto 2.° Guajardo...	24	—	1880	Id. Id.
» Estanislao Arlegui H....	24	—	1880	Id. Id.
» Demofilo Martinez.....	24	—	1880	Id. Id.
» Nicanor Salazar.....	24	—	1880	C.ª mov. de Rancagua
» Pedro A. Toro.....	24	—	1880	Id. Id.
» Alejo 2.° Carrillo.....	24	—	1880	Brig. de Art. de Tolten
» Arturo Marin.....	31	—	1880	Batallon Esmeralda.
» Manuel A. Jarpa U.....	31	—	1880	Id. Id.
» Eujenio Neff.....	31	—	1880	Id. Id.
» Luis A. Soto Aguilar....	31	—	1880	Id. Caupolican.
» Zacarías Acuña.....	31	—	1880	Id. Id.
» Mateo Baltierra.....	2	Setmb.	1880	Escuadron Freire.
» David Anguita.....	2	—	1880	Id. Id.
» Agustin Bravo E.....	2	—	1880	Batallon Curicó.
» Luis Perez Montt.....	2	—	1880	Id. Id.
» Julio Montt S.....	2	—	1880	Id. Id.
» Eleuterio 2.° Viedma....	2	—	1880	Id. Id.
» Manuel Torres.....	2	—	1880	Id. Id.
» Santiago Wormald.....	2	—	1880	Id. Id.
» José M. Sepúlveda.....	2	—	1880	Id. Id.
» Elías Ruiz.....	2	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.	
	Dias.	Meses.	Años.		
Srs. Ernesto Salinas...	2	Setmb.	1880	Batallon	Curicó.
» Daniel Salas...	2	—	1880	Id.	Id.
» Bartolomé Marin..... ...	2	—	1880	Id.	Id.
» Félix Montero.....	2	—	1880	Id.	Id.
» Justiniano Pollioni..	2	—	1880	Id.	Id.
» Jerman Larrain..	2	—	1880	Id.	Id.
» Tomas Muñoz.....	2	—	1880	Id.	Id.
» Víctor M. Pamplona....	15	—	1880	Id.	Talca.
» Arturo Rojas...	15	—	1880	Id.	Id.
» Gregorio Salgado..... ...	27	—	1880	Id.	Id.
» Arístides Villalobos.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Luis 2.° Jarpa.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Alejandro Villalobos.... .	27	—	1880	Id.	Id.
» Jacinto 2.° Rojas..... ...	27	—	1880	Id.	Id.
» Cárlos M. Fernandez....	27	—	1880	Id.	Id.
» Cárlos Whiting.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Abelardo San Cristóbal.	27	—	1880	Id.	Id.
» Francisco A. S. Cristóbal	27	—	1880	Id.	Id.
» Guillermo 2.° White	27	—	1880	Id.	Id.
» Diego Antonio Pozo.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Edmundo Armas.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Arturo Infante..... ...	28	—	1880	Id.	Esmeralda.
» Eduardo Sierralta.. . ..	28	—	1880	Id.	Id.
» Juan R. Aguirre	28	—	1880	Id.	Id.
» José C. Larrain..	28	—	1880	Id.	Id.
» Rodolfo Galvez..... ...	28	—	1880	Id.	Id.
» Aníbal Concha..... ...	28	—	1880	Id.	Id.
» Cárlos A. Pancetti.....	28	—	1880	Id.	Id.
» Waldo Estrada..... ..	29	—	1880	Id.	Concepcion.
» Alejandro Roselot.....	29	—	1880	Id.	Id.
» Ramon A. Trucio.....	29	—	1880	Id.	Id.
» Ricardo M. Vivanco.....	29	—	1880	Id.	Id.
» Juan Adamson....	29	—	1880	Id.	Id.
» Temístocles Bustos.....	11	Octub..	1880	Id.	Chillan.
» Eucarpio Figueroa.....	11	—	1880	Id.	Id.
» Ramon Jil Casanueva...	11	—	1880	Id.	Id.
» Samuel Vargas...	11	—	1880	Id.	Id.
» Aníbal Arredondo.....	11	—	1880	Id.	Id.
» Luis Billet Z.....	11	—	1880	Id.	Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Florentino Rodriguez...	11	Octub..	1880	Batallon Chillan.
» Luciano Icarte.....	11	—	1880	Id. Id.
» José A. Barrera.....	11	—	1880	Id. Id.
» Félix A. Galvez.....	11	—	1880	Id. Id.
» Benjamin Castro.....	11	—	1880	Cª mov. de S. Javier.
» Rafael 2.° del Campo....	11	—	1880	Id. id. de Linares.
» Juan de Dios Morales...	14	—	1880	Id. id. de Parral.
» Ismael Castro.....	14	—	1880	Id. id. de Cauquénes.
» Francisco A. Rivera.....	14	—	1880	Id. id. de S. Javier.
» Agustin 2.° Toro	14	—	1880	Id. id. de Linares.
» Cayetano Sepúlveda.....	16	—	1880	Id. id. de Parral.
» Dámaso 2.° del Rio.....	16	—	1880	Id. id. de Cauquénes.
» Rufino 2.° Baltierra	17		1880	Batallon Linares.
» David Lagos..... ...	17	—	1880	Id. Id.
» Eusebio Silva..... ...	17	—	1880	Id. Id.
» José S. Aguilera.	17	—	1880	Id. Id.
» Aníbal de la Cruz.....	17	—	1880	Id. Id.
» José D. Casanueva.....	17	—	1880	Id. Id.
» Miguel Urrutia..... ...	17	—	1880	Id. Id.
» Benito Poblete B..... ...	17	—	1880	Id. Id.
» Nibaldo Salinas.....	17	—	1880	Id. Id.
» Manuel G. Rodriguez...	17	—	1880	Id. Id.
» Manuel A. Benavente...	17	—	1880	Id. Id.
» Teodocio Urrutia..... ...	17	—	1880	Id. Id.
» Enrique Rodriguez.....	17	—	1880	Id. Id.
» Víctor Letelier.....	17	—	1880	Id. Talca.
» Reinaldo Carrasco R.....	19	—	1880	Id. Rengo núm. 2.
» Amedes T. Wifple.....	19	—	1880	Id. Id.
» Francisco I. Rojas Z.....	19	—	1880	Id. Id.
» Eliseo Avendaño..... ..	19	—	1880	Id. Id.
» Francisco Gamboa.....	19	—	1880	Id. Id.
» Juan A. Montt.....	19	—	1880	Id. Id.
» Ladislao Pacheco.....	19	—	1880	Id. Id.
» Luis Valdivieso..... ..	19	—	1880	Id. Id.
» Lisandro V. Vignes.....	19	—	1880	Id. Id.
» Manuel Arias.....	20	—	1880	Id. Rancagua.
» Manuel L. Valdes.....	22	—	1880	Id. Id.
» Anjel C. Pacheco.....	22	—	1880	Id. Id.
» José S. Vargas.....	20	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD. Dias.	Meses.	Años.	DESTINOS.
Srs. Ramiro A. Rivero.....	20	Octub.	1880	Batallon Rancagua.
» Cárlos A. Latapiat.....	20	—	1880	Id. Id.
» Agustin Espinosa.....	20	—	1880	Id. Id.
» David Esmer..	20	—	1880	Id. Id.
» Benjamin Maldonado....	20	—	1880	Id. Id.
» Braulio García M.....	20	—	1880	Id. Id.
» Parmenio Castro U.....	22	—	1880	Id. Id.
» Rojelio Escobillana.....	20	—	1880	Id. Id.
» Eleodoro Muñoz.....	20	—	1880	Id. Id.
» Eduardo Fontecilla.....	20	—	1880	Id. Id.
» Miguel Salas.....	20	—	1880	Id. Id.
» José D. Llanos.....	20	—	1880	Id. San Fernando.
» Emeterio Figueroa.....	20	—	1880	Id. Id.
» Buenaventura Maturana	20	—	1880	Id. Id.
» Guillermo Riveros..	22	—	1880	Id. Id.
» Manuel Maturana.....	20	—	1880	Id. Id.
» Cárlos Valenzuela D.....	20	—	1880	Id. Id.
» Custodio Perez M.....	20	—	1880	Id. Id.
» Pedro N. Peña.....	20	—	1880	Id. Id.
» Tobías Vergara.....	20	—	1880	Id. Id.
» José T. Quirós..	20	—	1880	Id. Id.
» Felipe Rubilar.....	20	—	1880	Id. Id.
» Benjamin Martinez.....	22	—	1880	Id. Id.
» Hilarion Marin.....	22	—	1880	Id. Id.
» Pedro Silva.....	24	—	1880	Id. Lontué.
» Tomas 2.° Urzúa.....	24	—	1880	Id. Id.
» Ramon Escuti Orrego...	24	—	1880	Id. Id.
» Demetrio Mesa.....	24	—	1880	Id. Id.
» Luis A. Letelier..	24	—	1880	Id. Id.
» José M. Troncoso.....	24	—	1880	Id. Id.
» Emilio Gana.....	24	—	1880	Id. Id.
» Nibaldo Fontecilla.....	24	—	1880	Id. Id.
» Francisco Pardo Duval.	24	—	1880	Id. Id.
» Romelio Letelier.....	24	—	1880	Id. Id.
» Saladino Henriquez.....	26	—	1880	Id. Anjeles.
» José R. Vidal.....	26	—	1880	Id. Id.
» Luis Gonzalez.....	26	—	1880	Id. Id.
» Neftalí Miranda.....	26	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Pedro Hermosilla.....	26	Octub..	1880	Batallon Angeles.
» Armando Muñoz.....	26	—	1880	Id. Id.
» José I. Calderon.....	26	—	1880	Id. Id.
» José D. Perez.....	26	—	1880	Id. Id.
» Moises Astete Pinto.....	26	—	1880	Id. Id.
» Eduardo Soffia.....	26	—	1880	Id. Id.
» P. Estéban Muñoz.....	26	—	1880	Id. Id.
» Ramon Araneda.....	27	—	1880	Brig. de Art. de Sant.
» Víctor M. Plaza.....	27	—	1880	Id. Id. Id.
» Eduardo Artiga.....	27	—	1880	Id. Id. Id.
» Juan F. Portus.....	27	—	1880	Batallon Lautaro.
» Pedro L. Munita.....	29	—	1880	Id. Id.
» José J. Gonzalez.....	29	—	1880	Id. Id.
» Delfin Sandoval.....	29	—	1880	Id. Id.
» Juvenal Cortes.....	29	—	1880	Id. Id.
» Juan F. de la Guarda..	30	—	1880	Id. Id.
» Manuel 2.° Salas M.....	30	—	1880	Id. Id.
» Rafael Vargas.....	30	—	1880	Id. Chillan.
» Baldomero Bonilla.....	30	—	1880	Id. Id.
» Luis A. Silva M.....	30	—	1880	Id. Id.
» Marcos A. Lorca.....	30	—	1880	Id. Id.
» Crisóforo Aravena.....	30	—	1880	Id. Id.
» Abelardo Acuña.....	30	—	1880	Id. Ñuble.
» Miguel Casanueva.....	30	—	1880	Id. Id.
» Felamin Lagos.....	30	—	1880	Id. Id.
» Santiago Sanfuentes.....	30	—	1880	Id. Id.
» Enrique E. Reyes.....	30	—	1880	Id. Id.
» Abraham Contreras.....	30	—	1880	Id. Id.
» Ruben Busto.....	30	—	1880	Id. Id.
» Ulises Gaete.....	30	—	1880	Id. Id.
» Manuel A. Dueñas.....	30	—	1880	Id. Id.
» Víctor A. Bravo.....	31	—	1880	Id. Rengo núm. 2.
» Pedro 2.° Palacios.....	31	—	1880	Id. Id.
» José A. Osandon.....	31	—	1880	Id. Lontué.
» José A. Astaburuaga....	31	—	1880	Id. Id.
» Arturo Jara.....	31	—	1880	Id. Id.
» Augusto Ebner.....	31	—	1880	Id. Maule.
» R. Darío Dodds.....	31	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. José G. Rivera	31	Octub..	1880	Batallon Maule.
» Toribio Espejo	31	—	1880	Id. Id.
» Vicente Fernandez.	31	—	1880	Id. Id.
» Wenceslao Fuentealba	31	—	1880	Id. Id.
» Ejidio Gaete	31	—	1880	Id. Id.
» Adrian Solar	31	—	1880	Id. Id.
» Fidel Mena	31	—	1880	Id. Id.
» Arturo Arredondo	31	—	1880	Id. Id.
» José del R. Fuentes	31	—	1880	Id. Id.
» Gabriel Rojas	31	—	1880	Id. Id.
» Meliton Salgado	31	—	1880	Id. Id.
» Eduardo Bruce	31	—	1880	Id. Id.
» Roberto Benavente	31	—	1880	Id. Id.
» Anjel C. Rayo	31	—	1880	Id. Id.
» Pedro J. Rebolledo	31	—	1880	Id. Anjeles.
» Jorje Simpson	4	Nov....	1880	Brig. de A. de Valp.
» Ricardo Grant	4	—	1880	Id. Id. Id.
» Luis Muñoz	4	—	1880	Id. Id. Id.
» Anjel 2.° Germain	4	—	1880	Id. Id. Id.
» Simon Salazar A	4	—	1880	Id. Id. Id.
» Aníbal Jaña	5	—	1880	Escuadron Freire.
» José I. Gallardo	5	—	1880	Id. Id.
» Vicente Torres	5	—	1880	Id. Id.
» Filemon Vera	9	—	1880	Batallon Arauco.
» Antolin Ruiz	9	—	1880	Id. Id.
» César Pinto	9	—	1880	Id. Id.
» Jacinto Salazar	9	—	1880	Id. Id.
» Amador Mujica	9	—	1880	Id. Id.
» Esperidion Iriarte	9	—	1880	Id. Id.
» Lizardo Oñate	9	—	1880	Id. Id.
» Filemon Orellana	9	—	1880	Id. Id.
» Pascual B. Perez	9	—	1880	Id. Ñuble.
» Francisco A. Montenegro	11	—	1880	Id. Caupolican.
» Eusebio Cruzat	11	—	1880	Id. Id.
» Luis Mesa	11	—	1880	Id. Id.
» Manuel Silva D.	11	—	1880	Id. Id.
» Antonio Pereira	11	—	1880	Id. Id.
» Rómulo Sotomayor	11	—	1880	Id. Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.	
	Dias.	Meses.	Años.		
Srs. Arturo Finch.....	11	Nov ...	1880	Batallon	Caupolican.
» Agustin Peña.....	11	—	1880	Id.	Id.
» David Diaz S..... ...	11	—	1880	Id.	Id.
» Severo E. Angulo.....	11	—	1880	Id.	Id.
» Braulio Rencoret.	11	—	1880	Id.	Id.
» José Toro C.....	14	—	1880	Id.	Concepcion.
» Salvador Montiel.....	14	—	1880	Id.	Id.
» Pedro Antonio Barra....	14	—	1880	Id.	Id.
» Tomas de la Peña.....	14	—	1880	Id.	Id.
» Cárlos Urrejola.....	14	—	1880	Id.	Id.
» Alfredo Cruzat..	14	—	1880	Id.	Id.
» Nicolas 2.° Gomez.....	14	—	1880	Id.	Id.
» Emilio Rioseco.....	14	—	1880	Id.	Id.
» Daniel Novoa..... ...	14	—	1880	Id.	Id.
» Ramon Jofré.....	17	—	1880	Id.	Esmeralda.
» Juan C. Albustos.....	17	—	1880	Id.	Id.
» Miguel Maldonado.....	23	—	1880	Id.	Carampangue.
» Pedro A. Olivares.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Joaquin Rojas S.	23	—	1880	Id.	Id.
» Ricardo Dodds.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Juan 2.° Oyarzun.....	23	—	1880	Id.	Id.
» José M. Videla..... ...	23	—	1880	Id.	Id.
» Viterbo Plaza M.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Luis Fernandez..... ...	23	—	1880	Id.	Id.
» Juan Leon del Rio.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Ramon Maldonado.	23	—	1880	Id.	Id.
» Florin Moreno	23	—	1880	Id.	Id.
» Ismael Maldonado.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Silverio Brañas G.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Roberto A. Guerrero.....	23	—	1880	Id.	Id.
» Márcos Pancetti..	23	—	1880	Id.	Esmeralda.
» Régulo Valenzuela.....	23	—	1880	Escuadron	Maipú.
» Pedro Ahumada.....	27	—	1880	Batallon	Esmeralda.
» Juan E. Otero..... ...	27	—	1880	Id.	Id.
» José D. Maldonado.....	1.°	Dic.....	1880	Escuad. cab.	de Angol
» José T. 2.° Arriagada....	27	—	1880	Batallon	Angol.
» Arturo Bascuñan.....	27	—	1880	Id.	Id.
» Juan Barra.	27	—	1880	Id.	Id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Srs. Salustio Gonzalez.....	27	Dic.....	1880	Batallon Angol.
» Roberto Castañon.....	27	—	1880	Id. Id.
» José A. Morales.....	27	—	1880	Id. Id.
» Alejandro Santander.....	27	—	1880	Id. Id.
» Manuel J. Hernandez...	27	—	1880	Brig de Art. de Sant.
» Martin Carvallo.....	30	—	1880	Batallon Esmeralda.

Santiago, mayo 25 de 1881.

V.° B.°— ARRIAGADA.

Enrique Coke,
Secretario.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 2.

RELACION NOMINAL de los señores jefes i oficiales muertos o a causa de sus heridas, de la Guardia Nacional movilizada, en los hechos de armas de la campaña de 1879-80-81.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Rej. Atacama....	Capitan..... ...	Don Rafael 2.° Torreblanca.	Muerto en la batalla de Tacna.
Id.....	Id.....	» Moises A. Arce	Id. id. id.
Id..... ...	Id.....	» Meliton Martinez.....	Id. id. id.
Id....	Id.....	» Ramon Rosas Vallejos.	Id. id. de Dolores.
Id.....	Teniente.	» Juan Ramon Silva.....	Id. a causa de herida recib. en la bat. de Tacna.
Id...	Id.....	» Washington Cavada....	Id. id. id. id.
Id..... ...	Subteniente	» José Vicente Blanco...	Id. en la batalla de Dolores.
Id	Id.....	» José Andres Wilson....	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Walterio Martinez.....	Id. id. de Tacna.
Id...	Id.....	» Juan 2.° Valenzuela...	Id. a causa de herida recib. en la bat. de Tacna.
Id..... ...	Id.....	» Luis Villegas.....	Id. id. id. id.
Id...	Id.....	» José María 2.° Zelaya..	Id. id. id. id.
Id...	Id.....	» David Patiño.....	Id. id. id. id.
Rej. Coquimbo...	Sarjento-Mayor ..	Don Luis Larrain Alcalde...	Muerto a causa de her. rec. en la b. de Miraflores.
Id.....	Capitan.....	» Marcelino Iribárren....	Id. en la batalla de Miraflores.
Id...	Teniente.	» Clodomiro Varela.....	Id. id. de Tacna.
Id	Id.....	» Rafael Varela S.....	Id. id. de Miraflores.

Digitized by Google

Id.....	Id.....	» Abel Riso-Patron.....	Id. a causa de her. rec. en la bat. de Dolores.
Id.....	Subteniente.....	» Juan G. Varas..... ...	Id. id. id. de Tacna.
Id.....	Id.....	» José Rafael Salinas.....	Id. en la batalla de Chorrillos.
Id.....	Id.....	» Daniel 2.° Mascareño...	Id. id. de Miraflores.
Rej. Curicó.....	Teniente-Coronel	Don José Olano.....	Muerto en la accion del Manzano.
Rej. Esmeralda..	Teniente.....	Don Aníbal Guerrero V.. ..	Muerto en la batalla de Tacna.
Id.....	Subteniente.....	» José Santos Montalba..	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Juan de Dios Santiago.	Id. id. de Chorrillo.
Rej. Chacabuco..	Capitan.....	Don Camilo Ovalle Barros.	Muerto a causa de h. r. en la bat. de Chorrillos.
Id.....	Id.....	» Ramon Sota Dávila.....	Id. id. id. id.
Id.....	Teniente.....	» Pedro Urriola.....	Id. en la batalla de Tarapacá.
Id.....	Id.....	» Jorje Cuevas.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Federico Sullivan.....	Id. a causa de herida recibida en Chorrillos.
Id.....	Subteniente.....	» Onofre Montt.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Enrique Prenafeta	Id. id. en Miraflores.
Id.....	Id.....	» Filomeno Jimenez	Id. en la batalla de Chorrillos.
Id.....	Id.....	» Eleodoro Elgueda.....	Id. id. id.
Rej Valparaiso..	Teniente.....	Don Juan Guillermo Astorga	Muerto a causa de herida recibida en Miraflores.
Id.....	Subteniente.....	» Cárlos Diaz Gana.....	Id. en la batalla de Miraflores.
Id.....	Id.....	» Luis 2.° Bargny	Id. id. id.

Digitized by Google

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Rej. Aconcagua..	Capitan.....	Don Augusto Nordenflicht...	Muerto en la batalla de Miraflores.
Id.....	Teniente.	» Cristóbal Gonzalez.....	Id. id. de Chorrillos
Id	Id.....	» Benigno Caldera.....	Id. a causa de herida recibida en Miraflores.
Id.....	Subteniente	» Florindo Bysivinger...	Id. id. id.
Rej. Talca.....	Subteniente	Don Francisco R. Wormald	Muerto en la batalla de Chorrillos.
Rej. Concepcion.	Subteniente.....	Don Francisco Yuseff...	Muerto en la batalla de Miraflores.
Id..... ...	Id.	» José María Claro.....	Id. id. id.
Rej. Lautaro	Subteniente	Don Adolfo Yávar	Muerto en la batalla de Tacna,
Id	Id.....	» Zenon Navarro Rojas...	Id. id. de Chorrillos.
Id.....	Id	» José Manuel Ruedas...	Id. id. id.
Rej. Chillan.....	Capitan.....	Don Juan Manuel Jarpa.....	Muerto en la batalla de Tacna.
Id.....	Id	» Manuel J. Arratia	Id. id. de Chorrillos.
Id..... ...	Id.....	» Juan B. Sepúlveda.....	Id. id. id.
Id...	Subteniente.....	» Manuel Urrutia..... ...	Id. id. de Tacna.
Id.....	Id	» Abraham Reyes Bazo...	Id. id. id.
Id	Id.....	» Nicolas Yávar Jimenez	Id. id. id.

Digitized by Google

Rej. Colchagua..	Capitan.....	Don	Pedro Antonio Vivar...	Muerto en la batalla de Chorrillos.		
Id.....	Teniente.	»	Manuel Jesus Carrasco	Id.	id.	id.
Id.....	Subteniente.....	»	Jenaro Molina.....	Id.	id.	id.
Bat. Caupolican.	Teniente.....	Don	Alfredo Valdes.....	Muerto en la batalla de Miraflores.		
Id.....	Subteniente.	»	Natal Eduardo Vega...	Id.	id.	id.
Bat. Melipilla....	Capitan.....	Don	Alberto Perez G.....	Muerto en la batalla de Chorrillos.		
Id.....	Subteniente	»	Federico Valdivieso H.	Id.	id.	id.
Bat. Quillota.....	Capitan.....	Don	Pragmacio Vial.....	Muerto a causa de herida recibida en Miraflores.		
Id.....	Subteniente	»	J. Dionisio Cienfuegos.	Id. en la batalla de id.		
Bat. Valdivia....	Teniente.....	Don	Belisario Valenzuela...	Muerto en la batalla de Miraflores.		
Id.....	Subteniente	»	Manuel Lara.....	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Franc. Javier Guevara.	Id.	id.	id.

Digitized by Google

RESÚMEN.

	Tarapacá.	Dolores.	Tacna.	Manzano.	Chorrillos.	Miraflores.	Total.
Teniente-Coronel.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1
Sarjento-Mayor	.....	.....	.....	.....	.....	1	1
Capitanes..	.....	1	4	.....	4	3	12
Tenientes	2	1	5	.....	5	5	18
Subtenientes.	.....	2	11	.....	10	11	34
Total.....	2	4	20	1	19	20	66

Santiago, mayo 25 de 1881.

Enrique Coke.

V.° B.°—ARRIAGADA.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 3.

RELACION NOMINAL de los señores jefes i oficiales heridos, de la Guardia Nacional movilizada, en los hechos de armas de la campaña de 1879-80-81.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Rej. Atacama....	Capitan.....	Don José Agustin Fraga.....	Herido en el asalto de Pisagua.
Id.....	Id.....	» Elías Marconi.....	Id. en la batalla de Miraflores.
Id..... ...	Id.....	» José María Puelma.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Gregorio Ramirez.....	Id. id. id.
Id.....	Teniente.	» Alejandro Arancibia....	Id. id. de Tacna.
Id...	Id.....	» Ignacio Toro.....	Id. id. id.
Id..... ...	Id.....	» Juan R. Toro	Id. id. id.
Id..... ...	Subteniente	» Andres Hurtado.....	Id. en el asalto de Pisagua.
Id...	Id.....	» Remijio Barrientos. .:..	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Anastacio Abinagoitis...	Id. en la batalla de Dolores.
Id..... ...	Id.....	» Abraham Becerra.....	Id. id. de Tacna.
Id...	Id.....	» Eujenio Martinez.....	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Arturo Ruiz Tagle.....	Id. id. de Miraflores.
Rej. Coquimbo...	Capitan...	Don Federico 2.° Cavada.....	Herido en la batalla de Tacna.
Id.....	Id.....	» Francisco Aristía.....	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Crisólogo Orrego.....	Contuso id. id.
Id..... ...	Id...	» Juan de Dios Dinator...	Herido id. de Chorrillos.

Digitized by Google

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Rej. Coquimbo...	Capitan.....	Don Ramon E. Beytía.....	Herido en la batalla de Chorrillos.
Id.....	Id	» Julio Caballero J.....	Id. id. de Miraflores.
Id.....	Teniente.	» Manuel M. Masnata....	Id. id. de Tacna.
Id..... ...	Id.....	» José del C. Soza.....	Id. id. de Miraflores.
Id...	Subteniente	» Caupolican Iglesias.....	Id. id. de Tacna.
Id..... ...	Id.....	» Cárlos Luis Ancieta....	Id. id. id.
Id...	Id...	» Antonio Urquieta..... .	Id. id. id. i Miraflores.
Id.....	Id.....	» Pedro G. Covarrúbias..	Id. id. de Chorrillos.
Id.....	Id.....	» Ismael Concha O..	Id. id. de Miraflores.
Rej. Esmeralda..	Capitan.....	Don Juan Rafael Ovalle.....	Herido en la batalla de Tacna.
Id.....	Id.....	» Joaquin Pinto C.....	Id. id. de Chorrillos.
Id.....	Teniente.....	» Arístides Pinto C.....	Id. id. de Tacna.
Id...	Id...	» José A. Echeverría.....	Contuso id. id.
Id..... ...	Subteniente	» Jerman Balbontin.....	Herido id. id.
Id...	Id.....	» Mateo Bravo Rivera...	Id. id. id.
Id..... ...	Id.....	» Luis Ureta.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Julio Padilla..... ...	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Antonio Echeverría.....	Contuso id. id.
Rej. Chacabuco..	Coronel	Don Domingo Toro Herrera	Herido en la batalla de Chorrillos.
Id..... ...	Capitan..	» Cárlos Campos..... ..	Id. id. de Tarapacá.

Digitized by Google

Id	Id	»	Francisco J. Lira E.	Id.	id.	de Chorrillos.
Id	Id	»	Arturo Salcedo	Id.	id.	id.
Id	Teniente	»	Ignacio Carrera P.	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Alberto Herrera	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Víctor Luco	Id.	id.	id.
Id	Subteniente	»	Pedro Fierro	Id.	id.	de Tarapacá.
Id	Id	»	Cárlos Vergara	Id.	id.	de Chorrillos.
Id	Id	»	Enrique Célis	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Luis de la C. Gonzalez.	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Enrique Prieto Z.	Contuso	id.	id.
Rej. Valparaiso	Capitan	Don	José María Saldivia	Herido en la batalla de Miraflores.		
Id	Id	»	Ismael Gajardo	Id.	id.	id.
Id	Teniente	»	Federico 2.° Barahona	Id.	id.	id.
Id	Subteniente	»	Juan A. Silva D.	Id.	id.	de Chorrillos.
Id	Id	»	Juan Jullian	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Alejandro Perez	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Justino Zelaya	Id.	id.	de Miraflores.
Id	Id	»	Alfredo Baignol	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Nolberto Perez	Id.	id.	id.
Id	Id	»	Guillermo Lanzon	Id.	id.	id.
Rej. Talca	Sarjento-Mayor	Don	Alejandro Cruz	Contuso en la batalla de Chorrillos.		
Id	Capitan	»	Manuel F. Parot	Herido	id.	id.
Id	Id	»	Eneas Fernandez	Id.	id.	de Miraflores.
Id	Id	»	Alejandro Concha	Id.	id.	id.
Id	Teniente	»	Waldo Baez	Contuso	id.	id.
Id	Subteniente	»	Guillermo 2.° Whitte	Herido	id.	de Chorrillos.

Digitized by Google

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Rej. Talca.....	Subteniente	Don Cárlos M. Fernandez...	Herido en la batalla de Chorrillos.
Id.....	Id.....	» Jacinto 2.° Rojas.....	Id. id. de Miraflores.
Id.....	Id.....	» Ruperto Donoso.....	Id. id. id.
Rej. Aconcagua..	Capitan...	Don Abraham Ahumada.....	Herido en la batalla de Miraflores.
Id.....	Id.....	» Venancio Gonzalez.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Francisco M. Caldera...	Id. id. id.
Id.....	Id	» Juan A. Campos.....	Id. id. de Chorrillos.
Id.....	Teniente.	» Miguel E. Letelier.....	Id. id. de Miraflores.
Id.....	Subteniente.....	» Federico O. Herbage...	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Belisario del Canto.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Pedro N. Molina.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Francisco Ordoñez.....	Id. id. id.
Rej. Lautaro.....	Capitan...	Don Nicómedes Gacitúa.....	Herido en la batalla de Tacna.
Id.....	Subteniente.	» José de la C. Barrios...	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Severo Rios.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Francisco A. Benavides	Id. id. de Chorrillos.
II.....	Id.....	» Clodomiro Hurtado.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Pedro M. Camo.....	Id. id. id.
Rej. Concepcion.	Capitan...	Don Régulo Fernandez.....	Herido en la batalla de Miraflores.

Digitized by Google

Id.....	Id	»	Juan G. Tejedo...	Id.	id.	id.
Id..... ...	Id.....	»	Wenceslao Villar E....	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Francisco Ferro..	Id.	id.	id.
Id...	Id.....	»	José del R. Figueroa...	Id.	id.	id.
Id.....	Subteniente	»	Daniel Novoa.....	Id.	id.	id.
Id.....	Id	»	Ricardo M. Vivanco...	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Juan B. Espinosa.....	Id.	id.	id.
Id...	Id.....	»	Emilio Riesco.....	Contuso	id.	id.
Rej. Curicó.....	Capitan...	Don	César Muñoz F.....	Contuso en la batalla de Chorrillos.		
Id.....	Subteniente	»	Daniel Salas E...	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Agustin Bravo E	Herido	id.	id.
Rej. Chillan.....	Capitan.....	Don	Honorindo E. Arredondo	Herido en la batalla de Tacna.		
Id.....	Id.....	»	Francisco Rosas.....	Id.	id.	de Chorrillos.
Id.....	Subteniente.....	»	Roberto Siredey Borne.	Id.	id.	de Tacna.
Rej. Colchagua ..	Teniente-Coronel	Don	Telasco Trujillo...	Herido en la batalla de Miraflores.		
Id.....	Capitan...	»	Pedro N. Gajardo.....	Id.	id.	de Chorrillos.
Id.....	Id.....	»	José 2.° Pumarino.....	Id.	id.	id.
Id	Id.....	»	Andres Soto L. de G...	Contuso	id.	de Miraflores.
Id.....	Teniente..	»	Alfredo Jaramillo.....	Herido	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Edmundo Cristi....	Id.	id.	de Chorrillos.
Id...	Subteniente.....	»	Clorindo Gomez	Id.	id.	id.
Id...	Id.....	»	José María Villarreal...	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Manuel A. Palacios.....	Id.	id.	id.
Id.....	Id.....	»	Francisco Iturriaga.....	Id.	id.	de Miraflores.
Id...	Id.....	»	Wenceslao Gomez.....	Id.	id.	id.

Digitized by Google

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Bat. Valdivia....	Teniente..	Don Arturo Brieba...	Herido en Miraflores.
Id	Subteniente	» Rafael Anguita.....	Id. id.
Bat. Caupolican.	Capitan...	Don Manuel Astorga P.....	Herido en la batalla de Miraflores.
Id.....	Id.....	» Juan de D. Prieto C...	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Vicente Palacios B....	Id. id. id.
Id.....	Subteniente	» Ramon Aguirre O.....	Id. id. id.
Id....	Id.....	» Roberto Lopez C.....	Id. id. id.
Bat. Victoria.....	Subteniente	Don Elías Roselot F.....	Contuso en la batalla de Miraflores.
Bat. Melipilla....	Capitan...	Don Pedro A. Leon..	Herido en la batalla de Chorrillos.
Id.....	Subteniente	» Alberto Portales L.	Id. id. id.
Id...	Id.....	» Manuel Jimenez.....	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Víctor M. Gonzalez.....	Contuso id. id.
Bat. Quillota.....	Capitan...	Don Domitilo Gonzalez.....	Herido en la batalla de Miraflores.
Id...	Teniente..	» Natalio Menares...	Id. id. id.
Id.....	Id.....	» Enrique Vicencio.	Id. id. id.
Batallon Cazadores del Desierto.	Teniente-Coronel	Don Hilario Bouquet.....	Herido en la batalla de Tacna.
	Capitan.	» Jorje Porras.....	Id. id. id.
Id..... ...	Teniente..	» Santiago Barbosa.....	Id. id. id.
Id.....	Subteniente	» José E. Perez.....	Id. id. id.

Digitized by Google

RESÚMEN.

	Pisagua.	Dolores.	Tarapacá.	Tacna.	Chorrillos.	Miraflores.	Total.
Coronel.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	1
Tenientes-Coroneles....	.....	.....	.....	1	.....	1	2
Sarjento-Mayor.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	1
Capitanes.....	1	.....	1	7	12	21	42
Tenientes	.....	.....	.....	7	4	8	19
Subtenientes.....	2	1	1	13	21	23	61
Total.....	3	1	2	28	29	53	126

Santiago, mayo 25 de 1881.

Enrique Coke.

V.° B.°—ARRIAGADA.

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 4.

ESTADO que manifiesta la fuerza que los cuerpos de la Guardia Nacional Sedentaria tienen hoi dia de la fecha.

CUERPOS.	Jefes.	Capitanes.	Ayudantes-Mayores.	Tenientes.	Subtenientes.	Sarjentos.		Cabos.		Cornetas i tambores.	Soldados.	Total.
						1.os	2.os	1.os	2.os			
Batallon de Artillería de Iquique	1	4	1	5	7	6	18	20	20	4	300	368
Id. núm. 1 de Antofagasta	2	6	.....	5	6	6	22	24	24	4	450	530
Id. de Caracoles	2	6	.....	6	13	6	24	24	24	1	290	369
Brigada de Artillería de Caldera	2	2	.....	2	9	4	12	10	10	9	125	170
Batallon de Copiapó	2	4	2	7	11	7	36	36	36	4	251	370
Bomberos armados de id	2	2	1	1	3	3	8	7	7	1	144	170
Batallon de Vallenar	1	4	1	6	8	4	16	16	16	7	312	371
Brigada de Infantería de Carrizal Alto	1	2	1	4	5	2	12	12	12	1	279	318
Id. de id. de Chañarcillo	1	2	.....	2	4	2	4	4	4	1	200	215
Id. de id. de Taltal	2	2	1	4	5	2	4	5	5	.....	51	67
Id. de id. de Chañaral	1	2	.....	2	4	2	10	10	8	16	149	195
Id. de id. de Freirina	2	.....	.....	1	4	3	8	8	8	4	70	101
Id. de Artillería de la Serena	2	2	1	4	4	3	12	12	12	2	120	161

Digitized by Google

Id. de id. de Coquimbo	2	4	.....	3	2	5	17	20	16	2	294	354
Id. de id. de Tongoi	1	2	1	2	2	1	12	12	12	1	161	199
Batallon de la Serena	1	4	1	2	6	5	28	30	33	4	288	388
Id. de la Higuera	1	1	2	3	5	4	22	21	23	11	405	486
Id. de Ovalle	1	3	1	4	2	4	21	17	23	1	256	322
Brigada de infantería de Combarbalá	1	2	1	2	4	2	4	6	6	1	150	169
Batallon de la Ligua	1	4	1	4	8	4	12	8	10	2	200	236
Brigada de infantería de Putaendo	1	2	1	2	4	2	4	4	4	1	150	165
Id. de id. de Petorca	.....	.....	.....	.....	.....	3	7	7	7	1	100	125
Compañía de id. 1.ª subdelgac. de Putaendo	.....	1	.....	1	2	1	2	4	4	.....	80	91
Batallon de Artillería núm. 1 de Valparaiso	2	1	1	1	3	2	7	5	6	12	118	150
Id. de infantería id. de id	1	6	2	10	12	8	34	35	34	23	306	440
Id. de id. de Limache	2	.....	1	3	9	2	9	14	13	1	265	304
Id. de id. de Quillota	2	4	2	4	9	5	24	24	24	4	474	555
Id. de id. de Santa Lucía	2	6	2	12	13	7	36	36	36	8	600	723
Id. de id. de Rancagua	1	4	1	4	9	5	19	18	30	16	358	446
Bomberos armados	2	5	2	9	8	3	14	16	16	6	210	265
Batallon de infantería Campo de Marte	2	6	2	12	13	7	36	36	36	8	600	723
Brigada de id. de San Antonio	2	2	.....	2	3	2	13	12	12	1	162	202
Id. de id. de Maipú	2	3	1	3	4	2	12	12	12	7	438	483
Batallon de id. de San Fernando	2	4	1	4	8	5	19	25	16	4	236	305
Id. de id. de Caupolican	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	354	354
Id. de id. de Curicó	1	2	.....	2	1	3	12	12	12	4	185	228
Id. de Talca	2	4	1	12	14	6	48	48	48	4	500	654
Id. de Lontué	.....	.....	.....	.....	.....	4	12	16	16	.....	103	151
Id. de San Javier	1	3	2	1	4	4	24	24	24	5	324	405
A la vuelta	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Digitized by Google

CUERPOS.	Jefes.	Capitanes.	Ayudantes-Mayores.	Tenientes.	Subtenientes.	Sarjentos.		Cabos.		Cornetas i tambores.	Soldados.	Total.
						1.os	2.os	1.os	2.os			
De la vuelta	.....	... ..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Batallon de Artillería de Constitucion.....	2	4	.....	4	9	2	16	24	24	4	530	600
Batallon Cauquénes.....	1	4	.....	4	6	2	16	24	24	4	400	470
Id. Chillan Sedentario.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	3	.....	4
Id. San Cárlos.....	.....	....	.....	.....	.....	1	.....	.....	....	3	.....	4
Brigada de Artillería de Talcahuano.....	1	2	1	3	4	3	4	10	12	2	317	348
Id. de id. del Tomé.....	.....	1	.....	3	2	3	15	13	14	2	207	254
Id. de id. de Coronel.....	1	2	2	1	4	3	22	14	15	2	145	201
Id. de id. de Lota	1	2	2	4	4	2	12	10	12	2	241	279
Batallon de Concepcion	1	5	.....	9	9	6	29	21	20	4	317	397
Id. de Yumbel	1	3	1	3	8	5	19	16	16	4	197	257
Brigada de infantería de Lautaro..... ...	1	2	1	3	4	1	8	12	8	.....	92	121
Id. de id. de Puchacai.....	.....	.....	1	.....	.....	2	12	12	12	.....	114	152
Batallon de Nacimiento.....	.....	1	1	3	1	1	9	4	12	4	70	100
Id. de Mulchen.....	1	3	.....	3	6	2	9	9	9	2	91	122

Digitized by Google

Escuadron Santa Bárbara	1	2	1	3	4	2	7	6	7	1	178	201
Id. de Antuco	1	.....	1	1	5	2	10	6	10	1	130	159
Id. núm. 1 de Mulchen	1	2	1	3	4	1	12	12	12	.....	162	199
Batallon de infantería de La Laja	2	3	2	2	7	9	24	31	29	2	153	248
Brigada de Artillería de Lebu	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	2	3	2	100	108
Batallon de Arauco	1	2	.....	2	2	2	7	6	6	4	280	305
Brigada de infantería de Cañete	1	.....	.....	.....	1	.....	3	.....	6	8	55	72
Escuadron de caballería de id.	.....	2	1	4	4	2	7	9	11	.....	337	366
Id. de id. de Tirúa	.. ...	2	1	3	4	2	10	11	10	.....	106	139
Brigada de Artillería del Corral	1	1	1	2	4	3	8	8	7	.....	89	115
Batallon de Valdivia	.....	1	4	7	5	4	15	24	24	.....	333	400
Brigada de infantería de San José	1	2	1	2	4	3	12	12	12	.....	180	219
Batallon de Melipulli	1	4	1	5	8	7	18	19	12	4	175	235
Id. de Osorno	2	4	1	8	9	3	12	16	19	4	424	478
Total	77	167	59	233	346	220	950	981	1006	243	15381	18781

Santiago, mayo 25 de 1881.

V.° B.°—ARRIAGADA.

Enrique Coke,
Secretario.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTO NUM. 5.

ESTADO que espresa el número de inválidos que ha habido en cada cuerpo, i sus clases, en la Guardia Nacional movilizada, desde el 14 de febrero de 1879 hasta la fecha.

CUERPOS.	SARJENTOS.		CABOS.		SOLDADOS.
	1.os	2.os	1.os	2.os	
Atacama	.....	.....	.....	.....	9
Coquimbo	.....	.....	1	.....	.....
Chacabuco	.....	1	1	3	10
Lautaro	1	1	2	1	10
Chillan	.....	1	.....	.....	7
Concepcion	.....	.....	.....	.....	1
Brig. cív. de Art. Coquimbo.	.....	.....	1	.....	1
Total	1	3	5	4	38

Santiago, mayo 25 de 1881.

V.° B.°—ARRIAGADA.

Enrique Coke,
Secretario.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTO NUM. 6.

RELACION de los trabajos ejecutados por esta oficina en el período comprendido entre el 1.° de mayo de 1880 i el del actual.

Licencias espedidas	2,414
Informes	1,587
Circulares	49
Decretos	2,339
Certificados	983
Oficios dirijidos a las distintas autoridades de la República	31,773
Nombramientos de sarjento	1,955

NOTA.—En la relacion anterior no se comprende gran número de comunicaciones que, debiendo avisarse a distintas autoridades, llevan un mismo número; lo que haría subir cada total.

Santiago, mayo 25 de 1881.

V.°B.°—ARRIAGADA.

Enrique Coke.

Digitized by Google

Digitized by Google

OCUPACION DE ARAUCO.

Digitized by Google

Digitized by Google

INSPECCION JENERAL DEL EJÉRCITO.

Santiago, julio 29 *de* 1881.

Señor Ministro:

Paso a dar cuenta a US. de las resoluciones que he tomado para dar cumplimiento a la disposicion superior de 11 de junio próximo pasado, en las que se me encarga dirijir los últimos trabajos de la ocupacion definitiva de Arauco.

Hasta la fecha no se ha hecho otra cosa que practicar los estudios necesarios para el mejor acierto de las operaciones que se ván a ejecutar, manteniendo con tal motivo frecuentes comunicaciones con las autoridades que deben secundar los propósitos del Gobierno.

Como paso prévio se han mandado acopiar materiales de construccion en la frontera sur del Tolten i trabajar puentes en los rios Cumui i Dongui i la apertura de algunos caminos para comunicar a Valdivia i Tolten con las plazas principales de Pitruquen i Villarrica; cuyas posesiones serán ocupadas en la primavera próxima. Para atender a estas obras se ha puesto a disposicion del señor Comandante Jeneral de Armas de Valdivia la suma de 4,000 pesos i se le seguirán suministrando con oportunidad los demas fondos que necesite.

Tambien he conferenciado largamente con el Comandante en jefe del Ejército de la Alta-frontera, coronel don Gregorio Urrutia, i de acuerdo con él, creemos que es indispensable la ocupacion de los pasos principales de la Cordillera para incomunicar a las tríbus araucanas de las de los indios pampas e impedir las escursiones vandálicas sobre las poblaciones i campos del valle central i de la costa de la Araucanía, trabajos cuya ejecucion no debe retardarse, estableciendo plazas militares en los lugares de *Nitrito* o *Lolco*, *Lonquimai* o *Retricura*, *Llaima* i *Muco* o *Allipen*.

Segun presupuestos formados de acuerdo con el jefe menciona-

Digitized by Google

do, i que tengo el honor de acompañar a esta esposicion, se necesita, para incorporar a la República todo el territorio araucano i ejercer un completo dominio sobre él, elevar el ejército de la frontera a la dotacion de 4,500 hombres e invertir 400,000 pesos en las diversas construcciones militares, puentes, caminos i rancho para el ejército por el término de ocho meses, tiempo que se estima suficiente para resolver el problema araucano.

Estando esparcida la poblacion indíjena, que necesitamos dominar, en los departamentos de Mulchen, Angol, Cañete, Imperial i Valdivia, es indispensable que las operaciones militares estén confiadas a un solo jefe que merezca la confianza del Gobierno, i en consecuencia poner en conocimiento de los comandantes de armas de aquellos departamentos, el nombramiento que se haga del jefe del ejército de operaciones para que dichos funcionarios cumplan con lo que se prescribe en el tít. LIX de la Ordenanza Jeneral del Ejército.

Una vez nombrado el jefe a cuyo cargo se le confíe el mando del ejército de operaciones, creo conveniente se den a este jefe las instrucciones que por separado someto a la consideracion de US.

Creo, señor Ministro, que si se atiende a las indicaciones que tengo el honor de manifestar a US., se conseguirá la unidad en el mando i que una sola persona sea la encargada de hacer cumplir los propósitos del Gobierno, i en consecuencia, el infrascrito no cree deba ir adelante en la comision accidental que se le ha confiado i sí que se encargue desde luego el único responsable de cumplir la disposicion suprema.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Al señor Ministro de la Guerra.

INSTRUCCIONES.

Con esta fecha se comunica a VS. el decreto por el cual se le nombra Comandante en Jefe de las fuerzas que deben ocupar definitivamente el territorio araucano, i como en dicho decreto se determina que US. debe proceder en conformidad a las instrucciones que le sean comunicadas por este Ministerio, paso a prevenirle lo siguiente:

Digitized by Google

1.° Al ocupar el territorio indíjena, el Gobierno no se propone el esterminio de esas poblaciones, i solo someterlas a nuestras leyes, dispensándoles, por el contrario, todo jénero de proteccion en sus vidas e intereses para que en el mas breve tiempo posible sean esos habitantes indíjenas incorporados a las poblaciones civilizadas.

2.° Realizado ya en gran parte el dominio de aquel territorio por el avance sucesivo de nuestras plazas de frontera hasta el Cautin por el norte, i la plaza de Tolten por el sur, juzga el Gobierno suficiente para obtener el propósito que persigue, continuar en la frontera sur las fortificaciones del rio Tolten, estableciendo dos plazas principales, una en Pitruquen i otra en Villarrica, con dos o tres pequeños fortines intermedios, si a juicio de US. los creyere necesarios para protejer las comunicaciones con las plazas de Tolten i Villarrica.

A mas del trabajo anterior en la frontera sur, se hace indispensable vijilar i someter la numerosa poblacion indíjena que habita en la parte oriental i valles de la Cordillera de los Andes, las que, con su fácil comunicacion con los indios de la pampa arjentina, son una constante amenaza para los campos i poblaciones de nuestra frontera. Como medio de impedir estos males i reducir aquellas tribus, deben ocuparse los caminos i pasos principales de la Cordillera de los Andes, destruyendo o inutilizando aquellos que no ofrezcan mayores dificultades.

Antes de determinar los puntos de ocupacion, US. hará practicar los reconocimientos necesarios i solo despues de un detenido estudio, procederá a fijar los lugares que deben ocuparse. Segun datos trasmitidos a este Ministerio, se estiman como las mas convenientes el *Nitrito* o *Lolco*, *Longuimay*, *Llaima* i *Muco*.

Como no será posible situar desde luego fuertes en la misma Cordillera, por la falta de caminos i lo aislados que quedarian nuestros destacamentos militares en relacion con los puntos ocupados en el valle central, son consideraciones que US. no debe olvidar para la eleccion, aunque sea provisoria, de las ocupaciones mas inmediatas a los boquetes.

3.° Segun el estado pasado por US., se necesitan 4, 500 hombres de tropa para satisfacer todas las necesidades de la frontera i a su debido tiempo se completará este número, sin que esto sea un obstáculo para que en la primavera próxima, dé principio a los trabajos de ocupacion con las fuerzas de que actualmente dispone i en la parte que sea posible su ejecucion.

Digitized by Google

4.° Los 400, 000 pesos presupuestados para mantencion del ejército, construccion de cuarteles, etc., se pondrán oportunamente en Comisaría para atender a esos gastos.

5.° Con esta misma fecha se trascribe el nombramiento de US., a los Comandantes Jenerales de Armas de Arauco i Valdivia, disponiéndose que dichos funcionarios atiendan las indicaciones que US. les haga, para facilitar sus operaciones.

6.° Remita US. a este Ministerio una relacion de los útiles i elementos de qne sea necesario proveer a los hospitales militares, oyendo ántes al cirujano en jefe de ese Ejército, cuyo funcionario continuará en adelante entendiéndose con el jefe del cuerpo sanitario residente en esta capital, para atender oportunamente a las exijencias de aquellos establecimientos,

7.° A las tropas destinadas al avance de posesiones, construcciones de cuarteles i caminos, labranza de maderas, fletamentos, etc., se les suministrará gratuitamente el rancho o un diario que no exceda de 15 centavos, segun las circunstancias o lugares en que se empleen dichas tropas.

Para facilitar la accion del comercio i limitar las atenciones de US., convendrá dar diarios a la tropa en lugar del rancho, siempre que el comercio acuda a proveer las necesidades dc las nuevas plazas; debiendo sí, en prevision de un caso *inesperado*, tener en los almacenes de cada plaza víveres suficientes para el consumo de uno o dos meses. Esto servirá tambien para evitar que el comercio pida precios exajerados por los artículos de consumo.

8.° El comisario del Ejército se encargará de satisfacer las órdenes que US. librare para la provision del Ejército i demas diversos gastos que ocurran i que han sido consultados en el presupuesto pasado por US.—Con tal motivo i a fin de atender con oportunidad a todas esas necesidades, solicitará con anticipacion la adquisicion de los distintos consumos i elementos que se puedan emplear.

9.° Siendo la línea del Cautin el centro principal de las operaciones militares que se van a emprender, establecerá su cuartel jeneral en Temuco u otras de las plazas de esa línea, estableciendo un fuerte intermedio entre esa línea i la del Tolten para protejer las comunicaciones.

10. Como no es posible por el momento abandonar la línea del Malleco, i solo disminuir la fuerza que la custodia, se encargará de su atencion inmediata, en ausencia de US., al Comandante de Armas de Angol.

Digitized by Google

11. Para atender al servicio de las líneas del Traiguen, Cautin i Tolten, nombrará US. el jefe que debe mandar en cada una de ellas, pudiendo serlo el de mayor graduacion de las tropas destacadas en esas secciones, i si ofreciere en la práctica algun inconveniente, lo avisará US. al Gobierno a fin de nombrar un jefe especial para cada uno de esos puntos.

12. Existiendo muchos jefes i oficiales sin colocion efectiva, US. solicitará del Ministerio el número de empleados que crea necesario para el mando de plazas, servicio de almacenes de guerra, el de trasportes i otros cargos que convenga atender.

13. Como el avance de nuestras fronteras despierta en los particulares gran interes por adquirir los terrenos protejidos por la fuerza pública, US. impedirá que persona alguna tome posesion de esos campos que, como baldíos, son de la esclusiva propiedad del Estado, haciendo deslindar en cuanto sea posible la propiedad de los indíjenas de la del Estado.

14. Hará US. levantar un plano del territorio Araucano en en el que se demarcarán las poblaciones i plazas militares, los campos ocupados por indíjenas i por los pobladores civilizados, los terrenos baldíos que convenga destinar para su venta o colonizacion, los caminos públicos i otras circunstancias i detalles cuyo conocimiento interese al Gobierno

15. Estando actualmente el ejército de la República Arjentina avanzando sus fronteras para dominar las tríbus que habitan la pampa, procurará tomar conocimiento de aquellas ocupaciones, para facilitar en lo posible la comunicacion entre las plazas militares de una i otra República, lo que no será a US. difícil conocer poniéndose en comunicacion con el jefe del ejército arjentino a quen no podrá ménos que animar el mismo interes que a US. para facilitar el mejor éxito de las operaciones confiadas a ambos ejércitos.

La larga práctica de US. en los trabajos de Arauco i el acierto con que ha desempeñado las diversas comisiones que ha tenido en él, hacen esperar al Gobierno que US. llevará a feliz término i en el mas breve tiempo posible, el importante cargo que hoi se le confía.

Dios guarde a US.

Al Comandante en Jefe del Ejército de ocupacion de Arauco.

Digitized by Google

PRESUPUESTO

De la frontera norte del Cautin i pasos de la cordillera.

	PARCIALES.	TOTALES.
Cuartel de Lonquimay o Retricura.		
100 metros de edificios para alojar doscientos hombres con sus oficiales i almacenes, a cuarenta pesos cada uno ..	4,000	
20 id. de id. doble ancho para pesebreras i forrajes de cincuenta caballos, a cuarenta pesos id.....	800	
5 id. de id. rodeado de corredores para polvorines.....	200	
20 id. de id. para hospital i oficinas, a cuarenta pesos cada uno.....	800	
10 id. de id. medias-aguas para cocina, a veinte pesos id.....	200	
	6,000	
Cuartel de Muco.		
En todo conforme al anterior.....	6,000	
Cuartel de Llaima.		
Como los anteriores.....	6,000	
Cuartel de Nitrito i Lolco.		
El necesario para una guarnicion de cien hombres, o sea la mitad de los anteriores.....	3,000	
Seis fortines o torres colocados para protejer la comunicacion de los fuertes anteriores i los de la línea del Tolten, a dos mil pesos cada uno.....	12,000	33,000
A la vuelta.....	.....	33,000

Digitized by Google

	PARCIALES.	TOTALES.
De la vuelta.....	....	33,000
Puentes.		
200 metros calculados para los rios Muco, Quepe, Donqui i otros esteros, a veinte pesos cada uno	.....	4,000
Caminos.		
Valor de herramientas, carretas, gratificaciones a la tropa en un trayecto de treinta leguas desde el Cautin a Villa rica i veinte leguas a traves de las montañas para comunicarse con los destacamentos de la cordillera.....	.....	8,000
Trasportes.		
50 carretas de rayo con sus aperos de yugo, cadena, látigos i demas, a setenta pesos cada una.....	.....	3,500
Embarcaciones.		
Ocho lanchas para los pasajes del Cautin, Muco, Allepen, Quepe i Cholchol, a quinientos pesos id.....	.....	4,000
Hospitales.		
Se necesitan construir sesenta metros de edificio como centros principales en cada una de las plazas de Traiguen, Lautaro i Temuco, a cuarenta pesos metro.	.....	7,200
Rancho.		
Para tres mil trescientos hombres de tropa a quince centavos por dia en ocho meses o sea doscientos cuarenta dias, siendo cada dia a cuatrocientos no-		
Al frente.....	.....	59,700

Digitized by Google

	PARCIALES.	TOTALES.
Del frente		59,700
venta i cinco pesos; importa en todo el tiempo espresado		118,000
Gratificacion a veinte jefes, a razon de treinta pesos mensuales o lo que es lo mismo en ocho meses, a razon de seiscientos pesos al mes	4,800	
Id. de doscientos oficiales, a razon de veinte pesos mensuales cada uno, o sea al mes cuatro mil pesos i en ocho meses importan	32,000	36,800
Gastos imprevistos.		
Teniendo el Estado buques i algunas carretas se considera solo ocho mil qnintales de carga que puede darse a flete a puntos lejanos que, estimando a cincuenta centavos término medio, en la estacion de verano, son		4,000
Gratificacion a indios amigos, espresos, espías, etc		2,000
Medicinas i útiles para hospitales		6,500
Útiles para el rancho de la tropa en platos, cucharas, fondos, etc		1,200
Herramientas de fragua, carpintería, molinillos para tostado, etc		1,200
Forraje para bueyes i caballos		7,570
Gastos imprevistos.		
Se calculan éstos en		12,000
TOTAL		249,770

Resúmen.

Importe de la frontera sur del Tolten		150,230
Id. de la id. norte del Cautin		249,770
Importe de la ocupacion definitiva de Arauco		400,000

Digitized by Google

FRONTERA SUR DEL TOLTEN.

PRESUPUESTO

De los gastos que demanda la terminacion de la línea sur de frontera hasta Villa-rica.

	PARCIALES.	TOTALES.
Cuartel de Petrusquen.		
150 metros de edificio para alojar doscientos hombres de infantería, cincuenta de caballería i doce de artillería, con vivienda para oficiales, almacenes, caballerizas i polvorin, a cuarenta pesos cada uno.....	6,000	
Cuartel de Villa-rica.		
200 metros de edificio para alojar cuatrocientos hombres de infantería, cien de caballería i veinticinco artilleros, con comodidad para oficiales, almacenes, caballeriza i polvorin, a cuarenta pesos id..... 12,000		
30 id. de id. para un hospital, a id. id..... 1,200		
20 id. de id. para empleados i botica 800		
Útiles para el hospital considerando cincuenta camas, a veinte pesos cada una. 1,000	15,000	
Tres fortines.		
Uno entre Tolten i Petrusquen, otro entre este último punto i Villa-rica i el tercero en Nuquen, entre San José i el último punto, a dos mil pesos cada uno.....	6,000	27,000
A la vuelta	.....	27,000

Digitized by Google

	PARCIALES.	TOTALES.
De la vuelta.....	.....	27,000
Puentes, caminos i embarcaciones.		
200 metros de puente en los esteros de Pucollai, Cumui, Donqui i otros pequeños pasos, a veinte pesos cada uno.	4,000	
En reparaciones i apertura de caminos.....	5,000	
Dos lanchas de quilla para el puerto de Queule, a quinientos pesos cada una, una chalapa i un bote para el mismo puerto con sus velas i remos, en quinientos pesos las dos.....	1,500	
Cuatro lanchas planas para los pasajes de Tolten, Pucollai, Petrusquen i Villarica, a doscientos pesos cada una.....	800	11,300
Trasportes.		
200 bueyes, a cuarenta i cinco pesos cada uno..... 9,000		
50 carretas de rayo aperadas, a sesenta pesos cada una..... 3,000		
25 mulas aparejadas i 20 caballos, a cincuenta pesos cada uno... 2,250	.....	14,250
Herramientas i otros útiles.		
500 palas, 500 picotas, 200 zapapicos, 300 hachas, 50 barretas, 25 asierras de loriquete, 12 de trozar, 22 barrujos, surtidos de ¾ a 2 pulgadas diámetro, 2 fraguas completas, 50 hachas de mano, todos a un precio corriente.....	.....	4,000
Herramientas de carpintería.		
Un surtido completo i en concepto a cincuenta carpinteros en trabajo en los varios cuarteles.....	.....	2,000
Víveres.		
El consumo en novecientos hombres de infantería o un batallon, un escuadron de caballería ciento sesenta hom-		
Al frente.....	.....	58,550

Digitized by Google

	PARCIALES.	TOTALES.
Del frente.....	.....	58,550
bres, cincuenta artilleros i noventa guardias nacionales en servicio, en todo mil doscientos hombres, en ocho meses a quince centavos por racion diaria o sean ciento ochenta pesos al dia i en doscientos cuarenta dias importa..	43,200	
Rancho de cinco jefes, a treinta pesos mensuales en ocho meses.....	1,200	
Id. de cincuenta i ocho oficiales, a veinte pesos id. en id...	9,280	 53,680
Varios gastos.		
Medicinas, útiles de rancho para la tropa, carpas i telones, agasajos a indios, espresos i espías, forraje para los animales; se estima este gasto en....	.....	8,000
Imprevistos.		
Se consignan en esta partida.....	... .	30,000
TOTAL.	....	150,230

Santiago, julio 29 de 1881.

Digitized by Google

FUERZAS DE OCUPACION.

	INFANTERÍA.	CABALLERÍA.	ARTILLERÍA.	TOTAL.
Línea del Malleco.				
Para cubrir las plazas de toda esta línea que no conviene dejar abandonada i para el servicio de guardias de cárcel de las poblaciones principales, se necesitan los siguientes	400	50	12	462
Línea de Traiguen.				
Lumaco, Puren i Adencul	150	25	.....	
Victoria	200	50	12	
Traiguen	250	50	12	
Sauces	50	25	.....	824
Línea del Cautin.				
En Temuco	300	50	25	
Pillan-Lelbun	200	50	.....	
Lautaro	300	50	25	1,000
Fuertes intermedios.				
Quilli	250	50	25	
Quino	200	50	25	
Nielol	250	50	25	925
Nuevas plazas.				
Muco	250	50	13	
Lonquimai	250	50	13	
Llaima	200	100	13	
Nitrito	100	25	.....	
Cuatro fortines	200	.....	25	1,289
Sumas totales	3,550	725	225	4,500

Digitized by Google

CUARTEL JENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Angol, setiembre 12 *de* 1882.

Señor Ministro:

Habiendo sido solo últimamente encargado por el Supremo Gobierno del mando del Ejército que cubre las guarniciones de este territorio, no me es fácil dar una cuenta detallada de los sucesos ocurridos durante el período que abraza esta memoria. Sin embargo, US. puede hallar detalles en los partes oficiales que han sido pasados a ese Ministerio por los jefes que han tenido el mando de este Ejército o personas que han intervenido en sus operaciones, i mui particularmente en la memoria que pasó el señor Ministro del Interior, que con tanto acierto i buena fortuna llevó la línea de frontera hasta las márjenes del rio Cautin.

A fines del año pasado, los indios se manifestaron hostiles, viendo sin duda las pocas fuerzas que componian este Ejército. En el mes de setiembre, presentándose en número mui considerable, cometieron varios robos i depredaciones a mano armada, sobre todo en la Vega Larga, inmediaciones del fuerte Los Sauces, donde, despues de haber cometido algunos asesinatos en paisanos indefensos, se llevaron de ochocientas a mil cabezas de ganado vacuno i caballar i otras tantas de ganado lanar. Estas depredaciones las repitieron en el mes de enero, quemando casas, incendiando sementeras, i atreviéndose hasta a atacar la plaza de Traiguen, que tuvo que sostener sérios combates con ellos. Alentados con la impunidad, se lanzaron a nuevas depredaciones, asaltando los campos de Collipulli i de Curaco; pero felizmente de ahí fueron rechazados con grandes pérdidas, mas no escarmentados.

Estos robos i asesinatos repetidos decidieron sin duda alguna al Gobierno a tomar sérias medidas que aseguraran la propiedad i tranquilidad de los habitantes de esta parte del pais. Con este fin el señor Ministro del Interior salió de esta plaza el 10 de febrero, llevando consigo dos mil hombres de infantería i caballería, con

Digitized by Google

los que echó las bases de una nueva línea de defensa, cuyos últimos fuertes están a orillas del Cautin, distantes quince leguas al sur de la línea del Traiguen.

Creo inútil hablar detalladamente de esta feliz espedicion, refiriéndome a este respecto a la memoria que el señor Ministro Recabárren pasó a ese Ministerio, i en que da cuenta de los trabajos ejecutados hasta el 4 de marzo del corriente año, fecha en que regresó a esa capital.

El 16 de este mes, por ausencia del señor Jeneral en jefe, me hice cargo de este Ejército en mi carácter de Jefe de Estado Mayor. Principié por tomar todas aquellas medidas que creí necesarias para calmar el espíritu ajitado de los indios, quienes, creyéndose invadidos en sus posesiones con el establecimiento de los nuevos fuertes, hacian propaganda para un levantamiento jeneral, arrastrando consigo a las tribus que hasta entónces nos habian sido fieles. Esto se manifestó con el ataque que trajeron a la plaza de Lumaco el 21 de marzo, donde alcanzaron a incendiar una casa e hicieron un botin de cuatrocientas cabezas de ganado vacuno i no ménos de mil ovejas. Pero teniendo noticias, aunque vagas, de este asalto, estaban las fuerzas de esa plaza preparadas convenientemente, i los asaltantes no solo fueron rechazados con vigor, sino que se les quitó toda la presa, dejando ademas en nuestro poder ochenta i tantos caballos ensillados i un número considerable de muertos i heridos.

Las tribus de Nielol i de Quillin se mantenian siempre rehácias, aprovechando cualquiera oportunidad para atacar nuestros convoyes, llegando su osadía hasta venir a arrebatarnos animales de los corrales que habia en los fuertes. Para evitar estos males i dar seguridad a los campos de Collipulli i Curaco, abiertos a los caminos de los indios arribanos, el 26 del referido mes de marzo me puse en marcha con 300 hombres de infantería i caballería hácia las montañas de Collico, i en la ribera sur del rio Traiguen eché las bases de un nuevo fuerte, llamado Victoria, cuya guarnicion corta el camino franco que ántes tenian para sus correrías a la línea del Malleco. De este modo se conseguia tambien la tranquilidad de las tribus de Quino i Quillin, aislándolas de las de Nielol.

Como las numerosas tribus de estas célebres montañas, guarida permanente de los mas audaces ladrones indíjenas i bandidos españoles que se asilaban entre ellos, no quisiesen oir los repetidos llamados que se les hizo para que se mantuvieran en sosiego, se hizo indispensable una espedicion que llevara el castigo enérjico

Digitized by Google

a los enemigos de nuestra tranquilidad. Con este fin dispuse que 1,500 hombres de todas armas se pusiesen en marcha el 22 de abril hácia las montañas mencionadas para atacar al enemigo por diferentes puntos, como en efecto se ejecutó bajo la direccion inmediata del que suscribe. El éxito mas completo fué el resultado de esta espedicion, i de ella tuve el honor de dar cuenta a US. oportunamente.

Antes de retirarme dejé establecido el fuerte Nielol, cuya guarnicion vijila de un modo inmediato a las tribus vecinas, obligándolas a mantenerse en quietud, i prestando al mismo tiempo seguridad a los campos de Lumaco.

Algunos robos aislados han obligado últimamente a esta comandancia en jefe a mandar pequeñas partidas para castigar a los malhechores, dando resultados satisfactorios, pues hoi se mantiene la Araucanía en completa tranquilidad, habiendo conseguido tambien que los pocos indios que todavía quedaban en Nielol se entregasen sin condiciones, abandonando sus antiguas guaridas i viniendo a vivir a inmediaciones del fuerte Quillin, lugar que les he designado, i donde hoi se encuentran entregados a sus labores de campo i crianza de animales.

A fines de julio último se empezó a susurrar entre los indios un levantamiento jeneral, iniciado por el cacique Neculman, de Boroa, quien, segun datos fidedignos que suministraron algunos ajentes que tengo en la Araucanía i los comandantes de los fuertes, mandó correos a los principales caciques, invitándolos a la guerra. Segun he podido saber de buen oríjen, Neculman habia sido tambien invitado por las tribus de ultra-cordillera, las cuales les ofrecian ausilios, asegurándole al mismo tiempo que tanto Chile como la República Arjentina estaban de acuerdo para esterminarles. Puesto al habla con los caciques, les he convencido de su error i hoi vuelven a su vida tranquila.

Pero esto, señor Ministro, está probando la necesidad que hai de tomar medidas sérias de seguridad para que los indios pierdan toda esperanza de un levantamiento con éxito, asi como para aislarlos de aquellas tribus que no cejarán en sus sujestiones subversivas, miéntras no se les prive de los medios de comunicacion espedita que tienen con éstos. A mi juicio, señor Ministro, el Supremo Gobierno debe pensar sériamente en el avance de fronteras i en la ocupacion inmediata de los boquetes de la Cordillera de los Andes que den paso fácil a las tribus verdaderamente nómades que hoi habitan al oriente de esta cordillera.

Digitized by Google

Ya he tenido el honor de manifestar a US. personalmente mis ideas a este respecto, asi como las fuerzas i recursos que serian necesarios para llevar a término esta empresa que la exije imperiosamente no solo la conveniencia política, social i administrativa del pais, sino tambien la necesidad de que nuestras leyes tengan en esta parte del territorio araucano su cumplimiento debido.

Las fuerzas que hoi componen este Ejército son:

Batallon Bio-Bio.....	410
Id. Angol.....	592
Id. Arauco.....	571
Id. Ñuble.....	602
Escuadron Carabineros de Angol.....	180
Id. id. de la Frontera.	217
Total.....	2,572

Esta fuerza está cubriendo hoi las plazas i fuertes siguientes:

Angol, Huequen, Chiguaihue, Nupangui, Collipulli, Curaco, Luan, Cato, Victoria, Adencul, Traiguen, Lebueluan, Lumaco, Puren, Sauces, Torre Juan Trintre, Quino, Quillin, Lautaro, Pillan-Lelbun, Temuco i Nielol.

Lo avanzado de la estacion en que se estableció la línea del Cautin, no dió lugar a la construccion de los edificios que cada fuerte necesitaba; pero se consiguió hacer galpones bastante capaces para alojamiento cómodo de la tropa, estando ya bastante adelantados los cuarteles de Quino i Quillin, casi terminados los de Victoria, i con maderas labradas para los de los otros fuertes, esperando el buen tiempo para proceder a sus construcciones, en cuanto sea solo necesaria para dar alojamiento cómodo a las guarniciones respectivas.

Puentes se han construido en los rios Dumo, Traiguen (en Victoria), Quino, Quillin i Llebuinco i varios otros en algunos esteros, habiendo necesidad de construir algunos mas en el próximo verano para dejar espedito el tránsito al comercio. En el puente de Traiguen, en la plaza de este nombre, se trabaja con empeño; pero no estará concluido ántes de dos meses.

En cuanto a caminos, la estacion no ha permitido sino hacer lijeras reparaciones; pero hai necesidad de dedicarles una atencion preferente, porque asi lo exije el creciente comercio que se va desaorrllando en todos los nuevos fuertes.

Digitized by Google

Aunque esta memoria, señor Ministro, vaya haciéndose bastante estensa, voi a permitirme algunas consideraciones jenerales que creo de importancia para este territorio, que bien merece llamar la atencion del Gobierno i de los hombres estudiosos que miran su desarrollo con justo i marcado interes.

Restablecida la tranquilidad entre los pobladores i propietarios de la frontera con las medidas que dejo relacionadas i con la actitud de sumision que adoptaron los indíjenas a consecuencia de ellas, ha continuado tambien la marcha progresiva que ha llevado este territorio en los últimos años.

Este progreso se hará tanto mas sensible a medida que se realicen i se pongan en ejecucion los diversos proyectos pendientes de la sancion lejislativa i llamados a satisfacer grandes necesidades i a cooperar al desarrollo que la iniciativa de los particulares ha logrado dar a la agricultura i a los diversos ramos de la industria i del comercio.

Aunque en diversas ocasiones he tenido el honor de dirijirme al Supremo Gobierno, sea por el órgano del Ministerio de US. o por el de Colonizacion, en lo concerniente a la especialidad de este ramo, para representar las necesidades que se hacian sentir e insinuar algunas ideas adquiridas aqui en el conocimiento práctico de las cosas, me parece conveniente reiterar aquellas mismas consideraciones espresadas, a fin de que puedan tenerse presentes al tratarse de estos negocios ante el Soberano Congreso.

Despues de las garantías de seguridad para las vidas i los intereses de los pobladores, vienen para éstos aquellas que se dirijan a asegurarles el goce de su propiedad, librándosela de las perturbaciones a que quedan ordinariamente sujetas por los litijios a que da oríjen la constitucion defectuosa de aquélla.

Este es un punto, señor Ministro, sobre el cual nunca se insistirá bastante i que es necesario ver alguna vez definitivamente resuelto.

No puede negarse que los pasos dados con este propósito en las leyes dictadas, como en la del 53, en las de 1866 i 1874, han sido eficaces i han producido mui buenos resultados; pero no es ménos cierto que esas disposiciones han adolecido de deficiencias que es urjente reparar, i que miéntras haya, para el interes de la especulacion fraudulenta, alguna puerta de entrada, las mejores medidas gubernativas pueden ser eludidas o burladas.

El Supremo Gobierno conoce bien la situacion creada para la constitucion regular de la propiedad por las disposiciones legales

Digitized by Google

enunciadas, i haber procurado ponerles remedio con el proyecto de lei presentado a la honorable Cámara de Senadores en enero del presente año.

En esta ocasion no dejaré de insistir por mi parte sobre la conveniencia de adoptar alguna medida radical, que solucione esa cuestion, sobre todo despues de lo ocurrido con el último remate de hijuelas fiscales, i que no ha sido sino la repeticion de lo que ha pasado con los anteriores. Casi no hai uno solo de los contratos celebrados con el Fisco que no haya dado orijen a pleitos instaurados por los civilizados que representan o patrocinan supuestos derechos de los indíjenas.

En cuanto a éstos, si es que alguna vez se les perjudica con las enajenaciones hechas por el Estado, tienen siempre la ocasion de verificar algun arreglo que los indemniza cumplidamente; i puedo asegurar que la ejecucion de la lei en proyecto, en la cual miro la solucion exacta de este negocio, no suscitará entre la gran mayoría de las poblaciones indíjenas oposicion alguna; ántes bien será mirada con agrado por ellos al ver que la propiedad de las tierras absorvidas completamente por algunos de entre ellos, se reparte equitativamente entre todos, cuando todos tienen igual derecho a ellas.

Naturalmente, se resistirán un poco a aceptarla los que hoi usufructúan la situacion; pero, como digo, los demas i el interes jeneral, ganarán con una subdivision que el mismo estado de los naturales hace indispensable constituir, si se quiere convertirlos a la vida i hábitos civilizados.

Una vez organizada la propiedad de una manera séria i estable, de modo que cada uno que la adquiera no tenga que recelar nada que mas tarde pueda alterarle su goce; i una vez que se haya colocado a los indíjenas en situacion de alcanzar cierto grado de civilizacion con los negocios que la lei tiende a asegurarles, se impone como necesaria la organizacion de un servicio administrativo apropiado a las exijencias de un territorio cuya poblacion se aumenta tan considerablemente, i de los intereses que se han creado en él.

El Supremo Gobierno se ha apresurado a satisfacer esta necesidad con el proyecto de lei presentado a la sancion lejislativa en el mes último.

Aunque, por mi parte, he procurado siempre, en el corto tiempo que he tenido a mi cargo la autoridad civil i militar, llenar la tarea que uno i otro puesto imponen, ahora que nuestras fronteras se han ensanchado tan considerablemente con la ocupacion de la lí-

Digitized by Google

nea del Cautin, veo que es imposible o del todo inconveniente que una sola persona invista aquel doble carácter.

Ademas de que teniendo talvez que emprenderse operaciones militares mas al sur, la residencia obligada del jefe del Ejército deberia ser Traiguen, las poblaciones que como Angol i Collipulli han alcanzado cierta estension, i en jeneral, el territorio que no necesita ya de la proteccion inmediata del Ejército, exije que se les atienda con la organizacion de un servicio administrativo i judicial igual al de los demas departamentos de la República.

Se hace tambien preciso crear en ellos el réjimen municipal, ya que en pueblos nuevos como éstos está todo por hacer i hai necesidad de proveer a todo.

A la creacion de rentas, a la organizacion de la policía de seguridad, a la de los diversos servicios locales, a la apertura i conservacion de caminos, a la salubridad pública, a la instruccion primaria: a todo esto tiene que proveer el proyecto de division pendiente del Soberano Congreso.

Pero, tanto o mas que todas estas medidas, conducirá a la terminacion de la cuestion araucana, la prolongacion del ferrocarril de Angol hasta Valdivia, atravesando todo el inmenso i rico territorio que aun permanece segregado del imperio efectivo de nuestras leyes.

Es de esperar que el Soberano Congreso resolverá, luego que sus tareas se lo permitan, sobre el proyecto presentado para la construccion de la primera seccion de esa importante vía férrea.

A este propósito debo recordar, señor Ministro, que se han suscitado, como siempre que se trata de obras de esta clase, vivas discusiones acerca del trayecto que debe recorrer el ferrocarril, i analizando las facilidades u obstáculos que ofrece cada una de las diversas ideas dirijidas por el espíritu público o por el interes propio de cada cual.

Pienso, por mi parte, que la apreciacion de las mayores o menores dificultades que bajo el punto de vista técnico ofrezcan los trazados en discusion, deben dejarse naturalmente al dictámen de los hombres de la profesion.

Pero en lo que se refiere a la conveniencia de los intereses llamados a ser servidos por esta línea férrea, i en lo que ella se relaciona principalmente con la reduccion i la colonizacion de Arauco, me parece oportuno consignar aquí la opinion que me ha hecho formar el conocimiento propio adquirido en mi larga permanencia en la frontera. Todos convienen i están de acuerdo en la utilidad,

Digitized by Google

i mas que en la utilidad, en la necesidad de las dos vías principalmente indicadas, esto es, de la que se dirije al sur por Los Sauces i Traiguen, i de la que partiendo en direccion al SE. hácia Collipulli, se dirije en seguida al sur del fuerte Victoria.

Yo creo que la solucion mas racional i la que consulta mejor los intereses del pais es la que acuerda la construccion de las dos vías, ya que las dos son indispensables. Creo que el ferrocarril mismo pagaria su construccion, con el mayor valor que tomarian las tierras fiscales por donde debe atravesar.

Un ejemplo de ello es lo ocurrido en el último remate.

El proyecto del Ejecutivo, sancionado por el Congreso unánimemente, para estudiar una vía férrea de Angol a Valdivia pasando por Los Sauces, i el anuncio de la licitacion de los terrenos situados a continuacion del último punto, despertaron tanto interes que se obtuvo una diferencia de $ 750,000 sobre el precio de tasacion de las 60,000 hectáreas vendidas.

I todavia debe notarse que los terrenos que produjeron tal resultado son solo una parte de aquellos por donde se propone llevar la primera seccion del ferrocarril. Los demas habian sido enajenados en subastas anteriores por precios relativamente insignificantes, que hoi han subido de una manera increible. Si estas tierras hubieran sido vendidas ahora i en las circunstancias recordadas, el solo valor de ellas habria pagado la vía hasta el Cautin.

Los terrenos que se estienden al sur del Malleco hasta Victoria i entre Quechereguas i la Cordillera comprenderán una superficie de 200,000 hectáreas. Vendidas en las condiciones ordinarias no pagarian mas de $ 4 por hectárea, pues quedarian distantes de los puntos que dan salida a la costa, pero con la sola autorizacion concedida al Gobierno para construir por allí una línea férrea, pagarian el término medio de $ 15 la hectárea, inferior todavia al obtenido en la venta de las tierras de Traiguen, a las cuales no son inferiores aquellas otras.

De modo que con los 11 o 12 pesos de aumento en el valor que tendrian con ferrocarril, se alcanzaria una suma de mas de $ 2.000,000, cantidad mas que suficiente para la construccion de la vía, que no presenta, en la opinion de injenieros competentes, ninguna séria dificultad.

Reduciendo todavía a la mitad las cifras anteriores, siempre se cubriria el presupuesto de la construccion hasta Victoria en el Traiguen.

Por lo que toca a la línea proyectada por Los Sauces, como ella

Digitized by Google

ha sido ya materia de estudio para los injenieros comisionados por el Supremo Gobierno, ellos habrán dado las esplicaciones convenientes sobre el particular.

La iniciativa particular ha realizado i continúa realizando con las espectativas que le ha creado la constante atencion del Supremo Gobierno hácia estos negocios, aun en medio de las mas graves preocupaciones de la guerra estranjera.

Por lo que ya se deja ver, el impulso que van a tomar la agricultura i los negocios con la construccion del ferrocarril va a ser considerable, pues se están invirtiendo fuertes capitales en la esplotacion de las tierras, habiendo aun muchos otros que se reservan para ser empleados tan luego como el proyecto empiece a ponerse en obra.

Todo esto va a traer una gran afluencia de poblacion venida de las provincias del norte, i dia por dia se ve llegar partidas de jentes i familias que van a establecerse i a trabajar en los nuevos campos entregados al cultivo, halagados por las mejores remuneraciones.

Pero, si esto último importa una mejora para la frontera, es tambien un atraso para las provincias vecinas que ven disminuirse su poblacion con este movimiento hácia el sur.

Por eso es que tienen tanta importancia todas aquellas medidas que tiendan a fomentar la inmigracion estranjera usando de las concesiones qne otorga tanto la lei de 4 de agosto de 1874 como la del presupuesto de cada año.

Los terrenos fiscales de la frontera, aptos para toda clase de esplotaciones i capaces de produccion inmediata, puestos en comunicacion con la costa i con los centros principales de poblacion, como quedarán con la prolongacion del ferrocarril, no pueden ser mas apropósito para el establecimiento de colonias estranjeras. Como el Supremo Gobierno tiene ya un proyecto sobre el particular que consulta bien los intereses de la colonizacion, creo escusado indicar cuáles podrian ser, a mi juicio, las bases de esta empresa que tanto vá a contribuir, realizándose, al adelanto no solo de ésta parte del territorio, sino de todo el país.

La total ocupacion de la Araucanía con la repoblacion de Villarrica i la continuacion de la línea del Tolten; la constitucion séria de la propiedad territorial, tanto para los civilizados como para los indíjenas; la incorporacion paulatina de éstos en la masa de nuestro pueblo, en contacto con el cual se procura dejarlos; la construccion de las vías férreas indicadas i la consiguiente hijue-

Digitized by Google

lacion i venta de los terrenos para dar ocupacion lucrativa a los capitales; el fomento de la inmigracion estranjera con la fundacion de algunas colonias por el Estado, a fin de ensayar los medios de establecer una corriente inmigratoria; i finalmente, la organizacion de todos los servicios administrativos i municipales en aquellas porciones del territorio ya asegurado, eran los problemas que habia que resolver i que están en vía de ejecucion inmediata.

Con ellos no solo se resuelve definitivamente la cuestion de Arauco, sino que se resuelven tambien para el país entero cuestiones económicas de la mayor importancia, fuera de que alguna vez se conseguirá hacer efectiva la unidad política de nuestro territorio.

Dios guarde a US.

G. URRUTIA.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

INTENDENCIA

DEL

EJERCITO DEL SUR.

Digitized by Google

Digitized by Google

INTENDENCIA DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Angol, mayo 1.° *de* 1881.

Señor Ministro:

La importante línea de la Nueva Frontera, cuya prosperidad i bienestar habia sido encomendado a mis escasas fuerzas i que por sí sola habia progresado ya notablemente, augurando un porvenir brillante, necesitaba por lo mismo de una inspeccion inmediata que, al mismo tiempo que vijilara e impulsara su adelanto, trabajara por procurarle todas las cosas necesarias a su sostenimiento i desarrollo. Con el fin de conseguirlo, creí conveniente trasladarme personalmente a cada uno de los fuertes, i allí, en presencia de los objetos mismos, medir sus progresos, conocer su estado actual, investigar su porvenir i estudiar sus necesidades para que, conocidas a tiempo por US., se sirviera remediarlas. Paso, pues, a dar cuenta a US. del resultado de este trabajo, principiando por el último fuerte de la línea, que es el de Temuco.

Este fuerte, que bajo el mando de don Evaristo Marin permaneció estacionario, ha alcanzado últimamente notables progresos, mediante el celo infatigable i la intelijencia de su actual jefe, don Pedro Cártes, como US. podrá apreciarlo debidamente por la relacion que sigue.

En el interior del recinto, cuyos fosos están ya concluidos, hai construidos 3 galpones de paja para la tropa del Bio-Bio, con paredes de empalizada, de 30 varas largo por 7 de ancho cada uno. En el centro, un bonito edificio de madera con techo de zinc, dividido en cinco habitaciones, para oficina i cuarto para el jefe. Un rancho de paja para la guardia, de 14 varas largo por 7 de ancho. Otro pequeño para botica, un lugar necesario para la tropa, garitas para las centinelas, etc., etc. En contruccion, un galpon para la compañía del Arauco, bastante estenso, i otro para almacen. Contiguo

Digitized by Google

al fuerte, por la parte que dá al poniente, se ha hecho un gran patio rodeado de estacada alta i sólida i terminado al poniente por una zanja natural mui profunda. En este patio se ha construido un galpon con dos corredores, que sirve actualmente a la tropa de caballería i almacen provisional a la Intendencia del Ejército. Inmediato a éste se construye otro de cinco piezas para habitacion de los señores oficiales de Carabineros. Se está construyendo tambien con la mayor actividad otro de 70 varas largo por 13 de ancho para la caballada, con segundo piso para depósito del pienso de la misma. Con todo, queda espacio suficiente para dos corrales para animales vacunos i cabalgares, separados entre sí por cerca de tranqueros.

Se ha delineado la poblacion al norte i oriente del recinto, en manzanas de 100 metros por cada lado en calles de veinte de ancho, dejándose para la plaza la primera manzana que sigue al norte del recinto i la que está al poniente de aquélla, para iglesia i edificio consistorial. Hai entregados 20 sitios, muchos de ellos a particulares, i todos están cerrados, varios tienen ranchos i los demas segun la condicion impuesta, deben tenerlos luego. Diez mas iban a ser entregados.

Los alrededores han sido desmontados en una estension considerable.

El comandante Cártes ha conseguido hábilmente atraerse la amistad i el comercio de los indios. Puedo asegurar a US. que éstos le quieren i le respetan tanto o mas que sus propios soldados. Cuando hace justicia, todos aceptan respetuosamente sus fallos. Creo que con jefes como el comandante Cártes, señor Ministro, la Araucanía no daria mucho que hacer al Supremo Gobierno i su completa reduccion no seria mas que una obra de paciencia i no de sangre i sacrificios de todo jénero como ha sido hasta el dia.

Temuco, como vé US., adelanta rápidamente. Seguros de no ser molestados por los indíjenas, sus pobladores se entregan tranquilamente al trabajo i al comercio. A juzgar por todo esto, por la feracidad de su suelo i por su proximidad a reducciones mui ricas, llegará un dia, i no parece lejano, en que se asiente ahí una poblacion floreciente.

Pillan-Lelbun.—El foso de este fuerte está concluido. Dentro del recinto hai tres galpones de paja bien construidos para la tropa, con tabladillos que sirven de catre, i armerillos para los rifles; dos de ellos de 25 varas largo por 5 de ancho i el otro de 27 por 5. Otro igualmente de paja, para la tropa de caballería, de 12 varas largo por 5 de ancho. Otro para la caballada, con techo de zinc, de 25 varas

Digitized by Google

largo por 6 de ancho. Dos para la provision, el mismo techo, de 9 por 4½ de ancho. Un galpon para la banda de músicos, otro para la plana mayor; un rancho excelente para la mayoría, un galpon con techo de carpa alquitranada para depósitos de las propiedades fiscales; tres carpas, una para almacen del cuerpo, para lazareto la otra i la tercera para hospital; un bonito puente en el costado norte, garitas para las centinelas, letrina para la tropa, etc., etc.

Afuera está el pueblo, que consta actualmente de dos calles, completamente pobladas por cerca de 40 rancho, perteneciendo a las mujeres de los soldados i a particulares, donde diariamente se ven 30 o mas indios que vienen de la vecindad a vender bueyes, gallinas, huevos, cerdos i otros artículos.

La policía de aseo del fuerte está bastante bien servida.

El mayor Marchant, con la habilidad i tino que le caracteriza, ha tenido tambien la fortuna de atraerse la amistad de sus ricos vecinos. I no satisfecho de tan buen éxito, trabaja empeñosamente por proporcionar a sus subalternos las comodidades necesarias i por acumular madera bastante para la construccion del cuartel definitivo.

Ha hecho desmontar la montaña que habia al frente del fuerte.

Lautaro.—Aquí hai terminados los siguientes trabajos:

Un galpon de paja con techo de zinc, i carpa para la tropa, de 25 varas largo por 6 de ancho. Tres mas, de paja con techo de zinc, destinado al mismo fin, de 46, 18, 12½ varas de largo por 6 de ancho. Uno para almacen del cuerpo i de esta Intendencia de 26 varas de largo por 6 de ancho. Todos estos galpones están mui bien construidos i son bastante espaciosos para dar cabida a mayor número de tropa que a la que se destinan. Hai, ademas, dos excelentes ranchos con escritorio i armario para la mayoría, un galpon para la provision, una letrina para la tropa, de nueve asientos, garitas para las centinelas, etc, etc.

Se ha labrado i aserrado una cantidad enorme de madera, tablas i tablones, i desmontádose como 4 o 5 cuadras a la redonda.

Una multitud de pequeños ranchos afean notablemente el fuerte i le dan cierto aire de confusion; pero el jefe de la plaza me ofreció que los haria salir tan pronto como le fuera posible i que al efecto estaba trazado ya el plano para el pueblo.

Por lo demas, el comandante Contreras S., ayudado eficazmente por sus oficiales, trabaja por hacer de Lautaro un fuerte inespugnable; i aunque ha malgastado talvez un tiempo precioso, me complazco en afirmar que ha conseguido su intento.

Tanto en este fuerte como en los precedentes, esta Intendencia, de

Digitized by Google

acuerdo con los señores jefes de ellos, ha creido conveniente suspender hasta la próxima primavera la contruccion de los cuarteles definitivos, por estar la tropa cómodamente alojada en los galpones provisionales existentes.

QUILLEN.—La carencia de paja es causa de que este fuerte no preste a la tropa las comodidades que los tres ya nombrados. Sin embargo, se han hecho los siguientes trabajos:

Dos galpones para la tropa del Ñuble; otro para la de Carabineros; otro para la provision i un rancho para oficina i habitacion del jefe; un cementerio rodeado de fuerte empalizada como a una cuadra i media del recinto; un corral con cerco de tranqueros al costado sur de éste para animales vacunos i cabalgares.

Se trabaja activamente por que el edificio para cuartel que se está construyendo pueda estar pronto en aptitud de alojar a la tropa.

Hai un buen número de madera labrada.

QUINO.—Aquí se ha tropezado con un insubsanable inconveniente para la conclusion del foso: hai enormes masas de piedra, mui dura para ser abierta a combo i demasiado inconsistente para la pólvora. Existen, pues, algunos pequeños claros que se han salvado con estacadas de bastante altura i solidez.

Se trabaja con empeño en la construccion del cuartel i dentro de poco podrá alojar a la guarnicion, que actualmente vive en pequeños ranchos de coligüe.

Se trabaja igualmente en los cercos de dos estensos potreros.

El contínuo cambio de jefes que ha sufrido este fuerte es la causa, a mi juicio, de que no haya progresado como debia. Los trabajos, que habian tomado algun impulso en los veinte dias que duró en él don Bonifacio Búrgos, decayeron notablemente cuando este oficial, obedeciendo a una órden de don Evaristo Marin, que se atribuía el mando i la direccion jenerales de los fuertes, partió para Temuco. Pero últimamente, bajo el mando accidental del teniente del Ñuble, don Polidoro Saenz, han vuelto a renacer i a adelantar rápidamente.

Me permito llamar la atencion de US. sobre lo inconveniente que seria para el progreso de estos lugares la mudanza o cambio de sus jefes i guarniciones; porque esto les desalentaria sobremanera.

Tanto sobre el puente de Quino como sobre el de Quillen, me reservo hablar a US. a su respectivo tiempo.

VICTORIA.—Los fosos de este fuerte tampoco están terminados; porque se ha tropezado, como en los del anterior, con sólidas capas

Digitized by Google

de piedra, inconveniente que esta Intendencia procurará obviar a la mayor brevedad.

Se ha construido un bonito edificio de madera con techo de zinc, de 26 metros de largo por 13 de ancho, que actualmente sirve de almacen, oficinas i habitacion de los señores oficiales i tropa i que se destina definitivamente a la caballada. Se ha empezado la construccion de garitas para las centinelas i ha dado comienzo a la apertura de los cimientos para el cuartel, que será un edificio de madera de 30 metros de largo por 7 de ancho, con corredores de 2.50 metros.

Al poniente del fuerte i contiguo a él se ha hecho un corral para los animales vacunos, dentro del cual se ha construido un galpon para la caballada.

El pueblo ha sido trazado hácia el sur i oriente en manzanas de 100 metros por cada lado con calles de 15 de ancho.

Traiguen.—Al cuartel de esta plaza, que estaba quedando en estado lamentable a consecuencia de las lluvias, le he hecho poner un corredor a mas del que tenia, de 100 metros de largo. Contiguo a aquel edificio se construye otro para almacen de esta Intendencia, de 44 metros de largo por 14 de ancho, inclusos los corredores, que van cerrados con tablas i son una continuacion del cuerpo principal. La mitad está ya concluida i prestando útiles servicios.

Puentes i caminos.—Durante mi permanencia en los fuertes de Pillan-Lelbun i Temuco tuve ocasion de estudiar detenidamente el camino que los une i de convencerme de que en invierno serian intransitables, principalmente en el riachuelo de Lluinco, donde hai que subir una loma mui alta, pendiente, sinuosa i resbaladiza. Traté, pues, de salvar este obstáculo, i, secundado eficazmente por los jefes Cártes i Marchant, emprendí una campaña en busca de otra senda mas fácil i corta. Efectivamente, siguiendo la orilla del Cautin, hallé lo que deseaba; i, con un poco de trabajo, abrí un camino recto i espacioso hasta el mismo Lluinco, viniendo de Temuco. En ese lugar establecí mi campamento, i ya iba a empezar la construccion del puente cuando al amanecer del 21 de marzo recibo una nota en que se me anuncia la espedicion a Ñelol para el dia subsiguiente. Suspendí el trabajo con verdadero sentimiento, pero nó sin encargar ántes al comandante Cártes que lo llevara a cabo con la prontitud posible. Igual recomendacion recibió al dia siguiente el mayor Marchant, que se ha encargado de abrir un camino recto de Pillan-Lelbun a Temuco, o mas bien hasta Lluinco. Creo, señor Ministro, que actualmente deben estar comunicados estos dos úl-

Digitized by Google

timos fuertes por un nuevo camino mas recto, parejo i como una legua mas corto que el antiguo.

El que une a Pillan-Lelbun con Lautaro está igualmente espedito, habiéndose compuesto la parte mas mala i héchosele un excelente puente al llegar al último punto..

Viniendo de Lautaro, como a veinte cuadras de esta plaza, se ha hecho un sólido i bonito puente que mide 25 metros de largo por 5 de ancho. Está mui bien construido.

Los puentes de Quillen i Quino, de 85 metros de largo por 4 de ancho el primero, con una altura en la caja del rio de metros 3.65 sobre el fondo del agua, i de metros 305 sobre el nivel de la misma; i el segundo de metros 35.40 de largo por 4.50 de ancho por 4.50 de alto, están ya terminados. Puedo asegurar a US. que son obras magníficas i que, si no me engaña la esperiencia, prometen larga duracion. El costo total de ámbos no pasa de $ 1,000, cuando el de Quino solamente, que es el menor, se calculaba que costaria dos o tres mil pesos entregado a contratista. Me permito llamar la atencion de US. sobre lo desventajoso que seria para el Supremo Gobierno dar a contrata estos trabajos, habiendo una Intendencia que puede llevarlos a cabo con mucho ménos costo, utilizando el brazo del soldado. Me es grato tambien poner en conocimiento de US. el notable celo e intelijencia puestos por el mayor Baquedano en la construccion del puente de Quillen i en el adelanto del fuerte de este nombre.

En cuanto al puente de Traiguen, no se le habia dado principio aun por no haber llegado el martinete que se necesitaba i por falta de operarios entendidos. Pero tan pronto como se desocupen los carpinteros que trabajan en Quino, se emprenderá su construccion; i la actividad i empeño del señor comandante Cid, estoi seguro, hará lo demas.

Hijiene.—La viruela, que tan alarmantes proporciones alcanzó primero, principalmente en Pillan-Lelbun, donde fallecieron cerca de ochenta individuos de la guarnicion, ha cesado casi del todo, ménos en Victoria. La causa de este flajelo fué, segun entiendo, el haberse desenterrado por los paisanos i algunos soldados varios cadáveres de indios fallecidos de aquel achaque. Esto no se puede evitar al principio sino mas tarde, mediante enérjicas represiones de los jefes. Por lo que hace a las demas enfermedades, tengo el sentimiento de anunciar a US. que los datos que he recojido no son mui consoladores. La causa de esto es el duro clima de estos lugares i la falta de ropa de abrigo. He visto, señor Ministro, soldados del

Digitized by Google

Ñuble o del Angol, que trabajan sin descanso de la noche a la mañana, que van de viaje o están de guardia, espuestos a toda intemperie, sin mas abrigo que un traje todo agujereado i casi siempre descalzos. Sin embargo, espero que la remesa que me anuncia US. evitará en lo sucesivo, sobre todo en aquellos cuerpos, que son los mas pobres, la propagacion i aumento de las enfermedades. Por lo que a mí toca, he puesto todo mi empeño en que se las cure, enviando botiquines i practicantes a cada uno de los fuertes, escepto a Quino, que no tiene ni lo uno ni lo otro.

He dispuesto que un vacunador haga una visita jeneral a los fuertes.

Provision.—He mandado en convoyes lo necesario para quince dias. Mañana o pasado despacho dos mas. Así es que ántes que espire el contrato la provision de los fuertes estará asegurada para un mes.

En este sentido he tropezado con casi insuperables dificultades. Los bueyes que tengo a mi disposicion están en mal estado a causa de los rigores del clima, del rudo trabajo que soportan por el aumento de fuertes a considerable distancia fuera de la línea i por la escasez de forraje en Angol, pues el Fisco no posee aquí un solo pedazo de terreno con este objeto. De consiguiente, me permito insinuar a US. que seria ya ocasion de que se me enviasen las mulas con sus arrieros i pertrechos necesarios que se me tienen ofrecidas para la conduccion de víveres en invierno.

Si el invierno es mui lluvioso, esta Intendencia se verá mui apurada para el abastecimiento de los fuertes, a causa, como he dichoi del mal estado de los bueyes i de no encontrarse fletadores. Pero s, me envian pronto las mulas de que hablo, esta dificultad quedará salvada en parte. De todos modos, me parece que seria mui conveniente el retiro de una parte de las guarniciones o cuarteles de invierno, sin que en esto hubiera el menor peligro para los fuertes por ofrecer sus fortificaciones todas las seguridades deseables.

La caballada está tambien en estado lamentable, por lo que me he visto obligado a hacer mi visita acompañado de tropa de infantería. En Quino como no hubiera fuerza disponible de esta arma i los caballos de los Carabineros estuvieran en estado miserable, dispuse que me acompañara a pié un piquete de caballería. No pudiendo, pues, prestar ningun servicio la tropa de Carabineros, me permito decir a US. que seria conveniente su retiro a un cuartel jeneral, indicando para el caso a Temuco, que tiene pastosos potreros i estensos galpones para la caballada. De lo contrario, el invierno concluirá con ella.

Digitized by Google

En resúmen, señor Ministro, los fuertes han progresado considerablemente i ofrecen comodidad bastante; sus guarniciones viven holgadamente, i he visto con la mayor satisfaccion que tanto soldados como oficiales i jefes unan sus esfuerzos i trabajan empeñosamente por la prosperidad del lugar que les ha tocado en suerte; de tal manera unos i otros se han adherido a sus obras, que me han espresado que todos ellos mirarian con el mayor sentimiento i hasta considerarian como un desaire que el Supremo Gobierno los hiciera cambiar de residencia; las vías de comunicacion jeneralmente espeditas; la provision asegurada para el presente mes; pacificados los indíjenas; tranquilas i contentas las guarniciones; naciente el comercio i un brillante porvenir para estas tierras: tal es, señor Ministro, la grande obra realizada por el actual Gobierno. Para completar, no falta mas que proveer a sus actuales necesidades i aquel porvenir quedará asegurado.

Esas necesidades, señor Ministro, son las siguientes:

Surtido de medicinas para completar los escasos botiquines de Temuco, Pillan-Lelbun, Lautaro, Quillen i Victoria i para instalar convenientemente los de Quino i Ñelol.

Dos practicantes para servir estos últimos.

Vestuario, etc., segun lo pedido en las notas que me han pasado los comandantes de los cuerpos i segun la lista que pusieron en mis manos los oficiales del Arauco, cuyo comandante no lo hizo oficialmente por andar en la espedicion. Acompaño a US. esas notas i lista.

Los comandantes de los fuertes me indicaron que seria mui conveniente pedir al Supremo Gobierno que permitiera a los particulares hacer algunas siembras en las inmediaciones de la línea, sin que esto significara de ningun modo un título de propiedad.

El pueblo de los Sauces, segun se me dijo cuando pasé por él, está sujeto a una vida efímera e incierta, apesar de la importancia que últimamente ha adquerido: todos sus habitantes viven en casas hechas en sitios arrendados mensualmente i no adquiridos en propiedad, porque su dueño no quiere venderlos. Si el Supremo Gobierno decretará la espropiacion del suelo, parece que habria muchos que desearian avencindarse ahí.

En cuanto a la correspondencia militar, espero que US. habrá tenido conocimiento de las insuperables dificultades con que tropieza i de la urjentísima necesidad de eximirla del impuesto de franqueo i que US. se habrá apresurado a remediarla.

Digitized by Google

US. se servirá atender estas indicaciones como crea mas conveniente.

Me permito concluir significando a US. que veria con el mayor agrado el pronto despacho de las necesidades referidas.

Dios guarde a US.

MATÍAS RIOSECO.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

DEL DIRECTOR

DE LA ESCUELA MILITAR.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESCUELA MILITAR.

Santiago, abril 29 *de* 1881.

En virtud de la nota de US. fecha 1.° del actual, acompaño la memoria i los documentos correspondientes que acreditan la marcha que ha seguido el establecimiento de mi mando, en el año trascurrido desde el 1.° de abril de 1880 al 1.° de abril de 1881.

Dios guarde a US.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de la Guerra.

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento de la Escuela Militar en su artículo 32, doi cuenta a US. del movimiento ocurrido en todo el año anterior en el órden que se espresa a continuacion:

ALUMNOS.

El número de alumnos que tuvo el establecimiento el año pasado fué de cuarenta i ocho. Obtuvieron despachos supremos para subtenientes de ejército treinta, de guardia nacional movilizada uno i nombramiento de aspirante de marina dos. Los del ejército se distribuyeron como sigue: a la artillería once, a la infantería de línea siete i a la infantería cívica doce. Estos jóvenes han observado mui buena conducta en el ejército i su comportamiento en las batallas en que se han encontrado ha sido distinguido, lamentándose la muerte del subteniente don Ramon Lara i haber sido heridos don Víctor Bruna i don Rodolfo Diaz Villar, este último dos veces.

La salida del establecimiento de estos cadetes fué sin haber hecho nada mas que dos años del curso de estudios; pues la necesidad de

Digitized by Google

oficiales con el considerable aumento del ejército obligó al Gobierno a permitir la incorporacion en él de estos alumnos.

En adelante no creo conveniente se observe el mismo procedimiento, debiendo esperarse la conclusion de sus estudios para sacar mas provecho de los sacrificios que hace el Estado a fin de tener oficiales distinguidos por su instruccion, tanto en la marina como en el ejército.

El número de cincuenta que se ha fijado hasta hoi es reducidísimo, vistas las necesidades de los cuerpos del ejército, por cuya causa deberia aumentarse al doble, pues es mas provechoso llenar las bajas con jóvenes cadetes, aun cuando tengan un año de aprendizaje, que el dar colocacion a individuos estraños a la profesion.

ENSEÑANZA.

La enseñanza se hace en el dia en tres cursos, que son los que corresponden a los tres primeros años que determina el artículo 16 del Reglamento, en lo que respecta a la parte teórica, la práctica se da a todos juntos, como ejercicio de fusil, pistola, esgrima i táctica de infantería.

En este año se ha comenzado el estudio de artillería; se necesita para su mejor comprension una batería de montaña i una pieza de campaña con todos sus útiles, i como tenemos en el parque gran número de cañones, no se puede tropezar con ningun inconveniente para obtenerlas.

A consecuencia, talvez, del estado de exitacion en que se halló el pais el año anterior por causas de la guerra i los contínuos combates librados en ella, el aprovechamiento de los alumnos se resintió sobremanera; pues se atrasaron en sus exámenes 15 del 2.° año i 16 del 1.°; creo que en el presente no habrá tal falta por la causa indicada. A estos alumnos se les ha permitido seguir los cursos superiores, obligándose en la próxima época de exámenes a rendir los que tienen retardados, sin cuyo requisito no se les permitirá presentarse a dar los superiores.

La clase de astronomía esférica se ha considerado en el plan de estudios para los que se dediquen a la marina, por cuya razon conviene la aplicacion de este ramo a la parte náutica; el profesor del ramo asi ha procedido autorizado por mí, convencido de tal necesidad.

En el estudio de los ramos de jeometria analítica i descriptiva se ha tropezado con la dificultad de que las simples nociones determi-

Digitized by Google

nadas por Reglamento son insuficientes para que adquieran los educandos un conocimiento regular; de acuerdo con el profesor, le hemos dado alguna mas estension i dividido el estudio en el año, haciendo se dé exámen en setiembre del primer ramo i en diciembre del segundo; de otro modo seria casi imposible sacar un buen provecho dejando la prueba final de ambos para fines del año.

El estudio de la historia se hace simplemente por el testo, sin poderse dar cuenta exacta los alumnos, de la situacion de los paises a que ella se refiere; pues faltan los mapas especiales para este conocimiento. A peticion del profesor respectivo he pedido a Europa una coleccion de cartas que llenarán la necesidad que espreso, desde el año venidero.

La historia de la edad media no se exije a los aspirantes, ni se cursa en la escuela; como esta época es tan importante por el desarrollo i vuelo que toma el arte militar, en ella comienza el uso de la artillería i las armas de fuego que tan gran revolucion produjo en la organizacion de los ejércitos i porvenir de las naciones, i al mismo tiempo para la comprension del estudio jeneral de la historia, creo conveniente se exija a los aspirantes a cadetes el ramo espresado o comprenderlo en el curso de estudios de este establecimiento.

El artículo 16 fija el estudio de la historia moderna hasta 1815, dejando casi un siglo perdido sin razon alguna, por cuyo motivo es necesario suprimir del Reglamento la limitacion espresada, dejando al profesor la enseñanza hasta la última fecha.

En los sesenta i cinco años que van corridos desde la fecha que indico se han desarrollado acontecimientos tan interesantes en la historia de los primeros países guerreros de Europa, que deben conocer nuestros jóvenes oficiales para que pueda servirles de estudio en la aplicacion práctica de sus conocimientos.

PROFESORES.

Los profesores tienen la competencia necesaria i se dedican con empeño a la enseñanza de los ramos que les están confiados. Cada vez que encuentran alguna dificultad, sea por la adopcion de testos, horas de enseñanza i método o sistema, les doi mi apoyo siempre que redunda en beneficio de la instruccion de los alumnos i miéntras no se interrumpa el réjimen establecido. De este modo i con la vijilancia del caso creo tendremos buenos cadetes con que dotar al ejército concluidos sus estudios.

Digitized by Google

BIBLIOTECA.

La biblioteca cuenta con 1097 volúmenes de obras importantes i aunque no es considerable por ahora cada año se enriquece con nuevos libros. A España he pedido últimamente algunos trabajos de artillería o tratados sobre la materia, tales como curso especial del arma e injenieros; en la biblioteca existen libros que tratan del asunto en frances, cuya lengua no se enseña, sino el ingles.

Tambien cuenta la escuela con aparatos mecánicos para el estudio de la ciencia militar i alguna figuras jeométricas de madera que sirven para el de las matemáticas.

Los instrumentos de física son insuficientes; por esta causa indiqué a US. en mi memoria del año anterior la necesidad de pedir a Europa algunos para completar o mejorar nuestro gabinete.

Los que existen constan del documento marcado con la letra A.

RÉJIMEN I DISCIPLINA.

La observancia de las prescripciones del Reglamento i vijilancia estricta respecto del cumplimiento de lo que ellos disponen, es un medio de mantener el réjimen i disciplina del establecimiento sin interrupcion i sin que se note en los alumnos faltas reprensibles.

En el año que ha terminado, el colejio estuvo rejido en su servicio interior por los mismos cadetes, particularmente en las noches, a causa de la falta de ayudantes i enfermedad de dos de ellos, no se notaron faltas de consideracion, lo cual servirá para estimularlos habituándolos al respeto de las órdenes que se dan por el superior i cumplimiento estricto de ellas.

Las faltas de subordinacion no se toleran de ningun modo, se les impone en el acto el castigo merecido para que sirva de pronto i saludable escarmiento; pero, como digo a US., faltas de naturaleza grave no se ha cometido, o por lo ménos no ha tenido lugar la aplicacion de castigos correccionales a este respecto.

RELIJION.

Cumpliendo con lo determinado por Reglamento, el sacrificio de la misa se ha celebrado todos los dias festivos, i en los tres primeros dias de semana santa cumplieron los alumnos con sus deberes relijiosos confesándose i comulgando en el oratorio de la escuela, previo el permiso del párroco señor don Luis Valenzuela.

Digitized by Google

EXÁMENES.

Los exámenes se rinden con toda estrictez; asi lo hemos acordado con los señores profesores a fin de tener en adelante buenos alumnos, haciéndoles comprender que solo el aprovechado merece votacion aprobatoria por su saber i conducta. Este es, señor Ministro, el único medio de tener jóvenes competente en los establecimientos de educacion, mui principalmente en los sostenidos por el Estado, donde no es posible tolerar estudiantes flojos e incapaces; pues seria sacrificio inútil i pernicioso el de las rentas del pais destinadas al sostenimiento de ellos. Por estas causas soi de opinion se reforme el Reglamento en su artículo 86 reduciendo el tiempo a un año para separar alumnos por incapacidad, flojera i no rendir sus exámenes.

Iria todavia mas adelante, si en los liceos de provincia prepararan bien a los aspirantes, pediria al Supremo Gobierno se consignase en el Reglamento: «el cadete que en los seis primeros meses de estudio en la Escuela no acreditase capacidad para las matemáticas, perderá su derecho a beca,» tanto porque el ejército necesita de buenos oficiales, como asimismo para que el alumno pueda dedicarse a otra carrera que le sea mas fácil i no pierda tiempo continuando como cadete.

FONDOS DE LA ESCUELA.

La contabilidad se ha llevado con exactitud; a los fondos se les da la inversion de su destino, salvo lijeras observaciones, han sido administrados hasta hoi con toda la economía que exije su determinacion.

PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios necesita algunas reformas que consigno en la seccion enseñanza, tales como lo relativo al curso de historia i a la astronomía esférica. El de la química aplicada convendria hacerlo en el año en que cursan este ramo, pues verificando la aplicacion dos mas tarde habrán olvidado los estudiantes muchas de las nociones adquiridas; por esta causa propongo la innovacion indicada.

NECESIDADES.

Testos de enseñanza es difícil proporcionárselos en Chile; asi nos ha sucedido en este año con los de astronomía esférica, curso de artillería, mapas para el estudio de la historia i otros que ha sido preciso pedir a Europa por diversos conductos.

Digitized by Google

Lo mismo sucede con otros objetos, como instrumentos de física, de topografía, de artillería, prendas de uniforme, como espadas, paños i otros artículos que aquí no es fácil encontrar de la calidad precisa i lo que hai se obtiene a subido precio con relacion a su calidad.

Como digo a US. anteriormente, el número de alumnos es insuficiente, tanto para la marina como para el ejército; una i otra institucion necesita a lo ménos cien alumnos, para que no haya carencio de oficiales ni a bordo ni en tierra, pues con el número actual no hai ni para la dotacion de un buque, US. comprenderá que cada curso a lo mas dará con el número actual de alumnos cuatro o seis, es decir en el espacio de cuatro años, tiempo que dura la enseñanza.

La clase de telegrafía eléctrica es tan necesario establecer, que en la guerra actual oficiales e individuos de tropa han hecho honor al pais llevando en campaña estos conocimientos i tomado la direccion de las oficinas telegráficas que caian en nuestro poder. Como digo a US. en otro lugar, es un estudio de cuatro a seis meses a lo mas. Dándosela a un oficial que desempeñe al mismo tiempo la ayudantía de la escuela, el Estado no haria gasto alguno.

El sueldo de los cadetes es tambien preciso aumentar, el que tienen no equivale al de los sarjentos del ejército, el cual se tomó en cuenta para fijar el de aquéllos. Todos los artículos en jeneral que se necesitan, tanto para la enseñanza, vestuario i alimento, han encarecido de tal modo que no admite parangon con la época en que se determinó la cantidad de trece pesos por mes para cada alumno, en el año 1839.

Llenadas las necesidades que espreso, el establecimiento mejoraría considerablemente en su réjimen i adelanto.

Si el Supremo Gobierno aceptara el aumento de alumnos que indico, en el edificio actual no habria capacidad, sin tomar el edificio vecino que ocupa actualmente la brigada del Campo de Marte. En la antigua escuela habria que ejecutar trabajos de importáncia para darle comodidad porque en los trabajos de la fábrica de tabacos i la vetustez del edificio, se ha hecho inhabitable para jóvenes cadetes. Los corredores i los techos están destruidos por vejez i los hace peligrosos. Principiando desde luego los trabajos, en el próximo año podrian trasladarse los cadetes, para cuya transformacion debería ordenarse la formacion de los presupuestos del caso.

La práctica del tiro no la han tenido los alumnos por falta de localidad i por no hacerlos salir fuera de la ciudad a fin de que no pierdan tiempo, como asimismo por no hacer gastos en un edificio

Digitized by Google

que no pertenece al Estado. Sin embargo, para suplir esta falta en la primavera próxima, sacaremos al campo en algun dia festivo a los cadetes, que les servirá como ejercicio la marcha que se haga desde la ciudad hasta el lugar del tiro, que no será ménos de una legua i media de distancia.

Con lo espuesto, señor Ministro, verá US. que no ha sido posible sacar mejor resultado del establecimiento de mi cargo; mas en lo sucesivo, dotándolo de la que se pide, corresponderá a los sacrificios que el Estado hace en su beneficio.

Hijiene.—La hijiene de la Escuela es buena, los edificios son altos i secos, no hemos tenido enfermedades que indiquen causas provinientes ni del sistema que se observa en el vivir de los alumnos, ni en los alimentos, ni en los departamentos que ocupan como dormitorios i pasos de estudio, en los cuales pasan la mayor parte del dia i de la noche.

Con la clase de este ramo que se ha establecido este año dirijida por el cirujano don Florencio Middleton, se podrá mejorar la condicion hijiénica; pues por via de estudio práctico se hará observar las reglas que el ramo determina, poniéndolas en planta con sus compañeros, ya en los recreos, en la comida, como en los ejercicios de instruccion i al acostarse.

Para que adquieran algun conocimiento del cuerpo humano, una vez en la semana, el domingo, por ejemplo, de nueve a diez, el cirujano les dará un conocimiento práctico de anatomía, sobre el cadáver, i así comprenderán mejor el ramo que aprenden.

Para verificarlo no se cuenta con dificultad alguna; tenemos la buena voluntad del señor Middleton i el preparador de la escuela de medicina.

Acompaño a esta memoria un estado marcado con la letra *A*, manifiesta los instrumentos con que cuenta la clase de física; otro con la letra *B*, espresa el armamento existente; el estado de la letra *C*, manifiesta los cursos a que pertenecen los alumnos, el número de profesores i las entradas i gastos de caudales, i el de la letra *D*, el número de alumnos, con especificacion, del curso a que han entrado, fecha de sus nombramientos, lugar en que han nacido i años de edad que tienen.

E. Sotomayor.

Al señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Aparatos i demas existencia pertenecientes al gabinete de física de la Escuela Militar.

3 aspiradores.
1 alambique de cobre.
1 aparato para hacer agua de Seltz (en mal estado).
1 anteojo meridiano (en id.).
1 aparato para probar el achatamiento de la tierra en los polos.
2 aparatos para demostrar la igualdad de presion de los líquidos.
5 aisladores (3 en mal estado).
1 aguja imantada i su estilete.
1 aparato para la descomposicion del agua por la pila.
1 id. de Coulomb.
1 id. para soportar cuatro péndulos simples.
2 baterías galvánicas de cuatro elementos.
1 batería de Leyden (en mal estado).
1 balanza de precision.
1 id. de Arquímedes.
1 barómetro de Fortin i su trípode (en mal estado).
1 bomba de compresion (en id.).
1 bocina i trompeta de niebla.
2 botellas de Leyden (1 en mal estado).
1 blanco de pistolete de Volta i su tirador.
1 bote a vapor (en mal estado).
1 brújula marina (regular estado).
1 barra imantada (débil).
1 banquillo aislador.
1 cubeta para demostrar el máximum de tension del vapor saturado.
1 calorímetro de hielo.
1 disco para demostrar las tres especies de equilibrio.
1 diapason i su caja (en mal estado).
1 disco de Newton (en id.).
1 id. de cristal de máquina eléctrica.
1 id. de id. opaco.
2 electro imanes (1 en mal estado).
2 electróforos.
2 hemisferios de Magdeburgo (en mal estado).
2 exitadores universales (1 en id.).
1 id. simple.
1 id. galvánico.

Digitized by Google

1 electrómetro condensador de Volta (en mal estado).
1 electro condensador de Volta.
1 eslabon neumático (en mal estado).
2 fuentes de Heron (en id.).
1 gasómetro.
2 galvanómetros (en mal estado).
1 huincha metal (en id.).
2 imanes de herradura.
1 locomotora (en mal estado).
1 lente.
9 llaves bronce.
2 modelos para hacer ver la distribucion del vapor.
3 id. de bombas (en mal estado).
1 molinete hidráulico.
1 máquina de Atwood.
2 máquinas eléctricas (1 en mal estado).
2 id. neumáticas (1 en id.).
1 marmita de Papin.
1 molinete eléctrico.
1 mortero de Volta (en mal estado).
1 motor vertical a vapor (en id.).
1 microscopio solar.
1 manómetro de aire comprimido (en mal estado).
1 péndulo condensado (en id.).
5 pistoletes de Volta.
2 prismas.
1 pié de prisma.
1 id. de lente.
1 pirómetro de cuadrante (en mal estado).
3 pilas de Bunsen.
5 id. de id. (en mal estado).
1 pila de artesa de Volta.
2 péndulos eléctricos (1 en mal estado).
1 perforador de naipes (en id.).
1 regulador de luz eléctrica (en id.).
1 soplete con aspirador de cautchuc (en id.).
1 sifon intermitente.
1 quicio de bronce con pié.
2 tubos para probar la porosidad de los cuerpos (1 en mal estado).
1 tubo para la caida de los cuerpos en el vacío.
2 id. de Mariotte.

Digitized by Google

2 id. centellantes.
1 tablero de termoscopio de Reimford.
1 tasa de cristal para hacer hielo debajo de la campana de su máquina neumática con dos discos de bronce.
1 tablero de aparatos capilares.
1 id. del manómetro barométrico de Regnault.
1 taladro de cristal.
1 vaso comunicante.
1 tablero del termómetro diferencial de Leslie.
Varias piesas de pilas de Bunsen.

Santiago, abril 28 de 1881.

R. Silva Gonzalez.

V.° B.°—Sotomayor.

Digitized by Google

ISLA DE LOBOS.

Digitized by Google

Digitized by Google

Las islas de Lobos de Tierra se encuentran en la actualidad completamente abandonadas, con escepcion de algunos pescadores Paiteños i de Sechura, que las visitan accidentalmente para secar i salar el resultado de su pesca i a la cual deben llevar las provisiones i el agua, pues de ámbas cosas se carece por completo en ellas.

Las pocas casas que existen, están destruyéndose poco a poco, sirviendo su madera para combustible, sucediendo igual cosa con los restos de muelles que en diferentes caletas de ella sirvieron en otro tiempo para embarcar el guano que en la isla existia.

Las noticias que he obtenido de esa localidad en tres veces que la he visitado, están acordes en que el guano que en mui pequeña cantidad existe aun, es mui de mala calidad a consecuencia del mui poco espesor de la capa i en los depósitos esplotados en otro tiempo, no quedan sino desmontes tan mezclados con cascajo, que su estraccion costaria mas que el beneficio que rendiria. Este poco halagüeño resultado de las noticias adquiridas tengo el convencimiento que es exacto, por lo que creo escusado entrar en mayores pormenores, que mui poca luz vendrian a dar sobre la descripcion que en globo acabo de hacer.

Lobos de Afuera, es un grupo de dos islas que contiene ocho depósitos de guano. A consecuencia de la guerra, se han hecho destrucciones por la Escuadra de Chile que han minorado su importancia, por la falta de elementos i comodidades para el carguío, reduciéndolos se puede decir, casi a un simple amparo.

Actualmente están entregadas a la casa de Dreyfus Hermanos, quienes las esplotan en mui reducida escala, por las dificultades que hai para el carguío, como ántes he dicho, el cual puede calcularse en 50 toneladas diarias. tal es la escasez de trabajadores i elementos de que se puede disponer. El antiguo muelle se halla casi en ruina; la parte que no fué quemada en marzo i una pequeña seccion de él es la que sirve para el embarque de guano, valiéndose de carretillas de mano.

El número de trabajadores es mas o ménos de cincuenta chinos

Digitized by Google

libres, que son pagados a razon de seis pesos papel por dia, suministrándoseles ademas el agua a razon de un galon diario i a discrecion miéntras están en la faena. El trabajo diario es por el sistema de tareas i constituye unas cien carretilladas por chino.

El agua, como los víveres, se traen del continente por balandras, dos de ellas pertenecen a la casa cargadora. Este elemento se me asegura es mas económico obtenerlo en la forma actual, que hacerlo resacar en la isla, donde el carbon es mui caro i muchas veces no se obtiene de ninguna manera.

El número de habitantes es mui reducido, las casas destinadas a los chinos son las mas miserables, consistiendo en simples ramadas, se puede decir.

Pertenecientes al Estado solo queda la casa de la Gobernacion, edificio de madera de poco valor; pero aseado i con alguna comodidad apesar de ser reducido.

Diversos otros edificios, tambien de madera fueron vendidos por la antigua empresa cargadora a la casa Dreyfus, pero aun disponiendo de ellos si se planteasen trabajos para una esplotacion en grande, serian insuficientes, pues US. no ignora que varios han sido quemados.

La primera vez que visité estas islas, se ocupaban ademas de un gran número de trabajadores, cincuenta i siete bestias para tirar los carros con guano i en el dia no existiendo el ferrocarril de sangre, solo hai en la isla tres animales que sirven para trasportar el agua i servicio de la casa del administrador. He entrado en este detalle para que US. pueda juzgar la poca importancia de la esplotacion que actualmente se hace.

Entregada, como ántes he dicho, la esplotacion a la casa Dreyfus, en pago de cierta suma anticipada en otro tiempo al Gobierno del Perú, éste ha retirado sus empleados, manteniendo simplemente un encargado de vijilar los cargamentos que se esportan, razon por la cual su permanencia en las islas es accidental.

Las embarcaciones en que se embarca el guano son hoi solo cuatro de capacidad de 7 a 8 toneladas, i este punto no he podido dilucidarlo bien. Por unos se me aseguró que las lanchas pertenecen a la empresa, negándome el hecho otras personas, asegurándome que cada buque que viene a cargar trae su lancha, medida adoptada a consecuencia de las destrucciones ejecutadas en las embarcaciones por nuestros buques.

Me inclino a creer esto último porque pude ver a bordo del *Andreux Jhonson* que traia desde Ancon, dos botes grandes pertenecien-

Digitized by Google

tes a los buques de guerra peruanos que pudo comprar en ese puerto por haber escapado del Callao i los cuales notó se ocupaban con jente del buque en embarcar guano.

La isla tiene dos fondeaderos, uno que mira al sur i el otro al norte. En el primero, que es donde se verifica el carguío actualmente, el mar está jeneralmentemui ajitado, sucediendo que en los dias de braveza que tienen lugar en invierno imposibilitan completamente el carguío. Teniendo el viento i mar del sur libre acceso a la bahía los buques quedan sin ninguna proteccion, lo que los obliga a estar siempre amarrados con dos anclas i codera. Las dificultades para ponerse en franquía a consecuencia de la mucha mar que jeneralmente hai, les obliga a demorar varios dias ántes de ponerse a la vela.

La bahía del norte es abrigada; pero como no hai carguío en ella los buques no la aprovechan para fondear, lo que si hicieran, espondrian sus lanchas i carga en el tránsito del sur al norte donde siempre reina una fuerte corriente, que si no hace el tráfico de lanchas imposible, lo hace tan pesado que los buques no podrian concluir su carga en el tiempo especificado en sus contratos de fletamento.

Boyas convenientemente colocadas i un vaporcito remolcador, allanarian sin duda en gran parte estas dificultades, causa del fuerte flete que cobran los buques, de 60 a 70 chelines.

Los datos que siguen acerca de los depósitos de guano i que he podido inspeccionar personalmente, los debo a una persona que estuvo empleada en la antigua casa cargadora, que por motivos especiales para conmigo, ha tenido a bien suministrarme.

ISLA DEL OESTE.

Esta isla contiene siete depósitos de guano.

Depósito núm. 1.—Contiene guano mui mezclado con piedras i arena i de baja lei de amoniaco i que está agotado en sus tres cuartas partes. En la imposibilidad de construir allí un ferrocarril, todo el carguío tiene que hacerse a fuerza de brazos. Abandonado por la antigua empresa del carguío en el año 1876, no cuenta con ningun aparato, i una plataforma que habia fué desarmada en 1879, por otra compañía cargadora en vista de lo lento i pesado del carguío en ese depósito i contendrá como 20,000 toneladas. Ni la Peruvian Guano C.ª (Limited) ni la casa Dreyfus han tocado este depósito despues de 1876.

Depósito núm. 2.—Sin esplotar. Su posicion topográfica en la

Digitized by Google

cuesta de un cerro al lado opuesto de donde debiera cargarse, hace que su comunicacion sea solo posible por el núm. 3. El guano que contiene que será próximamente unas 30,000 toneladas es de baja lei i se encuentra bajo una capa de dos metros de piedra i cascajo.

Depósito núm. 3.—En actual esplotacion i el principal de las islas. Contenia, segun medida, como 150,000 toneladas de guano mas o ménos, pero ya mui agotado, apénas alcanzará hoi a unas 135,000 toneladas escasas. Se ha cargado; de este depósito desde mayo de 1879. Con 536 buques a la carga se consumiria en seis meses. Tiene dos líneas férreas i carros para el carguío. Estos últimos son en su mayor parte inútiles, por falta de las piezas para armarlos.

La plataforma fué completamente destruida en marzo último i no ha podido ser repuesta.

El muelle de embarque ha quedado en tan lamentable estado de ruina, que no puede usarse sobre él los carros para el carguío, sino las carretillas. El pedazo que de él queda adelanta solo hasta una peña inmediata, se ha hundido cerca de tres piés i el embarque es mui peligroso. Para emprender sériamente el carguío habria necesidad de un nuevo muelle.

Los gastos que demandaria la compostura de este depósito, plataformas, muelles, ferrocarril i material rodante, serian sumamente fuertes, i no vale la pena hacerlos por el poco guano que existe todavía, el que, sea dicho de paso, está cubierto con una capa de piedras, guano i arena, etc., hasta la profundidad de 1 a 2½ metros.

El depósito está lleno de desmontes o guano mezclado con piedras i arena, que no han tomado la precaucion de trasladar a un sitio separado. Toda la parte gruesa del guano, o sea lo mejor, se lo han llevado, dejando solo un guano ya de mui inferior calidad, a juzgar por los análisis que han podido hacer aquí.

Depósito núm. 4.—Queda situado al NO. del núm. 3, sin esplotar. Contiene, como dicen, mas o ménos, 25,000 toneladas de guano de todas clases. Tambien tiene una gruesa capa de guano mezclado con piedras. Para su esplotacion se necesita un puente de 2,860 piés de largo para el trasporte del guano a un embarcadero posible, un muelle nuevo i una plataforma. La mayor profundidad del guano en este depósito alcanza a 22 piés.

Depósito núm. 5.—Contiene guano malo i arenoso, talvez unas 5,000 toneladas. Ni se esplota ni es posible hacerlo sin grandes trabajos, debido a su posicion entre una cuesta de dos cerros i una quebrada. Tiene solo tres piés en la mayor profundidad.

Digitized by Google

Depósito núm. 6.—Ya esplotado en 1876. No contiene mas guano.

Depósito núm. 7.—Sin esplotacion. Lo cubre una capa gruesa de guano mezclado con piedra, arena i cascajo. El guano es de mediana calidad i no pasará de 45,000 toneladas.

Para su esplotacion necesita un ferrocarril, una plataforma alta, un camino de hierro en la parte baja i un muelle nuevo por la caleta núm. 6, en la bahía del norte.

Los gastos de estas construcciones serán grandes, o mejor dicho, enormes en proporcion de la cantidad de guano que hai en estos depósitos.

Estos depósitos de Lobos de Afuera fueron abiertos en junio del año 1876, i en octubre del mismo año principió su esplotacion. A fines de noviembre se habia agotado el depósito núm. 6 i se dió principio al núm. 1. El guano tenia que ser cernido en zarandas mui finas para lograr separarlo de la gran cantidad de piedrecitas que contenia. Viendo la casa Dreyfus que el guano del sur, esto es, Huanillos i Pabellon, era mucho mejor, abandonaron las Islas i tomaron su guano solo en aquellos depósitos. Otro tanto hizo la casa de Canevaro i C.ª i la Peruvian Guano C.ª (Limited), que nunca quiso tomar de este guano.

En 1876 la casa Dreyfus admitió el guano de estas Islas solo por una verdadera condescendencia, pues habiéndose aglomerado una excesiva cantidad de buques en el sur, i estándo entónces el carguío bajo la administracion fiscal, era sumamente apremiante la situacion del Gobierno a consecuencia de las fuertes sobre-estadías que tenia que pagar. En vista de esto, i solo, repito, por aliviar en algo la situacion del Gobierno, es que ordenó la casa que pasaran sus buques a Lobos de Afuera en octubre de 1876.

La compañía Limitada *no quiso recibir estos depósitos* del Gobierno del Perú, ni hubiera jamas admitido el guano, a no sobrevenir la actual guerra, lo que la puso en la disyuntiva de recibir este guano o cancelar las contratas de fletamento con los buques que ya tenia fletados. Despues de escojer lo mejor que habia, abandonó la Isla, dejando los restos de guano que aquí existen para la casa Dreyfus.

Bien conocido es aquí que todo el guano mezclado con piedras o cascajo es de mui inferior calidad i ha sido dejado por las anteriores consignaciones. Todos los depósitos están llenos de desmontes o de un guano tan absolutamente inútil, que no rendiria ni los gatos de flete i carguío.

Digitized by Google

ISLA DEL ESTE.

Depósito núm. 8.—Este depósito, como los demas, en gran parte esplotado. Dista del mar 330 metros, i la construccion de una línea férrea allí no es de gran dificultad.

El carguío se ha hecho por cuenta de Calderoni Schmolle i C.ª con carretillas. El trabajo es mui penoso.

Tambien adolece el guano de esa Isla del defecto que el de la del oeste, mezcla de piedra i arena, etc., pobre de lei amoniacal i de solo una profundidad de 2 a 3 metros.

Solo se ha embarcado para Mauricio. Los señores Calderoni Schmolle i C.ª son los únicos que han esportado guano por cuenta del Gobierno del Perú.

Acompaño a US. dos botellas conteniendo las diversas clases de guano que existe en esta Isla.

Antes de terminar este suscinto informe, debo agregar a US. que, encontrándome en Lobos de Tierra, llegó a mi conocimiento que la autoridad del departamento de Trujillo habia prohibido toda comunicacion con la Isla, permitiendo la salida de las embarcaciones solo para trasportar la jente, sin que pudiesen llevarles provisiones ni agua, por lo que se preparaban a abandonar ese lugar, como en efecto lo hicieron algunos durante mi estadía en ese punto. Esa medida contribuirá a destruir completamente el pequeño trabajo que ahí existe, i plantearlo nuevamente vendria a aumentar los fuertes desembolsos que para una esplotacion regular habria que hacer.

Los datos referentes a las cantidades de guano, como de su calidad a que he hecho referencia, pueden adolecer de errores; pero he preferido consignarlos tal cual los obtuve, pues he considerado preferible estimar en ménos, que no hacerse la ilusion de enormes cantidades que, si no existen, no harán sino producir decepciones en el porvenir.

Dios guarde a US.

O. VIEL.

Callao, febrero 10 de 1881.

Al señor Ministro de la Guerra en campaña.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

QUE EL

MINISTRO DE GUERRA

PRESENTA

AL CONGRESO NACIONAL

DE

1882

SANTIAGO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «LA EPO

(?—Segunda Galería San Cárlos—?)

1882

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA DE GUERRA

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

QUE EL

MINISTRO DE GUERRA

PRESENTA

AL CONGRESO NACIONAL

DE

1882

SANTIAGO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «LA EPOCA»

25—Segunda Galería San Cárlos—25

1882

Digitized by Google

Digitized by Google

I

En el espacio de tiempo a que se refiere esta Memoria, las operaciones de la guerra en que se halla empeñada la República, han estado reducidas a la ocupacion de las ciudades i puertos mas importantes de los territorios del Perú. Mantener el órden en los lugares ocupados, impedir la concentracion de fuerzas enemigas i perseguir las montoneras que, so pretesto de *guerra a Chile*, asolan los campos i aldeas de su propio país, ha sido la preocupacion constante de los jefes i la pesada labor del soldado.

Durante este año, el ejército que habia sido improvisado en algunos meses, i que ántes de las batallas de Chorrillos i Miraflores no tuvo sino el tiempo suficiente para adiestrarse en los ejercicios militares, ha alcanzado la disciplina i la moralidad que solo dan al soldado la vida de cuartel i la vida de campaña hechas alternativamente. Recono-

Digitized by Google

cer que el estado satisfactorio en que se encuentra se debe no solo a cada uno de los comandantes en su respectivo cuerpo, sino tambien i mui principalmente, al celo i prudente severidad del Jeneral en Jefe, es un acto de estricta justicia, i el Gobierno se complace en dejar constancia de ello en este documento.

Si los esfuerzos del país i los sacrificios del ejército en esta guerra no han sido aun coronados con una paz gloriosa, como era de esperarla despues de las batallas de Chorrillos i Miraflores, la falta no es del ejército, cuya obra está completa, habiendo reducido al enemigo a la mas absoluta impotencia.

Con la pérdida de la capital desapareció el poder militar del Perú. Hemos ido a buscarle hasta detras de las sierras, pero en ninguna parte se le ha encontrado sino en forma de montoneras que no tienen conciencia de la moralidad de sus actos, i cuya bandera no es siquiera bien definida.

No es, pues, la enerjía, no es el espíritu de resistencia al vencedor lo que ahora impide la paz; obstan a ella el desgobierno, la falta de vitalidad en aquel país, la falta de responsabilidad de los hombres públicos para con su patria. Así se deduce de una série de acontecimientos que han venido desarrollándose durante la guerra, i de los cuales corresponde mencionar en este documento solo aquellos que se relacionan con el ejército.

Digitized by Google

II

Poco despues de la batalla de Miraflores i de la entrada de nuestro ejército a Lima, fué ocupado por nuestras tropas a las órdenes del coronel don Arístides Martinez, el departamento de la Libertad, al ménos en las provincias litorales de Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo i Lambayeque. Esta ocupacion ha sido mantenida de una manera regular hasta el presente, por los comandantes militares coroneles Novoa i Urízar Gárfias primero, i despues por el teniente coronel de guardias cívicas, don Ramon Carvallo Orrego.

Los hechos de armas ocurridos durante ella son de poca importancia; sin embargo, merecen mencionarse la espedicion del coronel Novoa a Piura, las del comandante Carvallo a Cajamarca i a Cascas i la del mayor Villarreal al interior de Chiclayo.

Con la primera, habia querido el coronel Novoa apoderarse de una partida de armas introducida clandestinamente por Tumbes. Aunque entró a Piura sin resistencia, vió frustrado el objeto de su viaje, porque el prefecto Negron, jefe de la plaza, se puso en fuga con tiempo, i las armas habian sido ya remitidas a su destino.

Al enviar el coronel Novoa al comandante Carvallo a Cascas con 240 hombres, se propuso impe-

Digitized by Google

dir el pago de una contribucion de 8,000 soles plata, que el contra-almirante Montero habia impuesto a la provincia de Contumazá. El comandante Carvallo llegó a tiempo para apoderarse de ese dinero, i hasta de la correspondencia de Montero.

La espedicion del mayor Villarreal tenia por objeto cortar la retirada al prefecto Negron, lo que no se consiguió. A su vuelta, fué Villarreal atacado por una montonera a la que rechazó con pérdida de tres hombres por su parte; por la del enemigo las bajas fueron numerosas.

El 13 de julio la guarnicion de San Pablo compuesta de 300 hombres, en su mayor parte del batallon Concepcion, fué atacada por las tropas del coronel peruano don Lorenzo Iglesias, en número de 500 hombres.

El enemigo fué rechazado con pérdida de 200 hombres, entre ellos un coronel i diez oficiales, dejando ademas en nuestro poder todo su parque i ambulancia. Por nuestra parte, tuvimos un oficial herido i treinta bajas en la tropa.

Pero los 500 hombres mencionados no eran las únicas tropas del coronel Iglesias; dos divisiones mas se acercaban a San Pablo i el comandante de la guarnicion, en virtud de las instrucciones que tenia, se retiró a un punto llamado Tembladera para esperar órdenes i refuerzos.

De los documentos tomados al enemigo se in-

Digitized by Google

fiere que su propósito era el de tomar la ofensiva contra todas nuestras guarniciones i arrojarnos del departamento de la Libertad. Se hizo entónces indispensable espedicionar sobre Cajamarca, residencia del jefe político i militar de los departamentos del norte, jeneral Miguel Iglesias, i centro de los recursos del enemigo.

El teniente coronel Carvallo, a la cabeza de 900 hombres, se puso en marcha hácia esa ciudad i la ocupó sin resistencia el dia 8 de agosto. El jeneral Iglesias se habia retirado a Chota i era conveniente perseguirle a este último punto, adonde llegó el comandante Carvallo el 29, pero sin conseguir alcanzar a Iglesias, quien habia huido nuevamente, habiéndose dispersado casi por completo su ejército.

La espedicion a Cajamarca dió por resultado la destruccion de las fuerzas del jeneral Iglesias, la percepcion de contribuciones de guerra por valor de 45,620 pesos plata, i el rescate de los prisioneros hechos por el enemigo al ocupar el hospital de sangre de San Pablo, despues del abandono de ese pueblo por nuestras tropas.

Por último, el 26 de octubre un piquete de 50 hombres que guarnecia a Guadalupe fué asediado por mas de 200 montoneros; despues de hora i media de tiroteo, se retiraron éstos con pérdidas considerables.

Digo que estos hechos son dignos de mencion,

Digitized by Google

no por su importancia en la guerra, sino porque con ellos acabó de probarse la superioridad de nuestras tropas sobre las que tenia el enemigo en los departamentos del norte, i porque ellos trajeron el convencimiento de que la ocupacion de los territorios del Perú no tendria mas límites para nuestro ejército que los marcados por el desierto, los intransitables caminos i las distancias en aquel estenso i montañoso país.

En cambio, aquella division tuvo que combatir a un enemigo mas temible que las tropas del Prefecto Negron, la fiebre amarilla.

Desde principio de la primavera se habian presentado casos de esta terrible enfermedad, pero no fueron bien constatados hasta enero, por cuya causa, no se retiraron las tropas a lugares mas sanos ántes de haber tomado el contajio. A mediados de ese mes se declaró la epidemia de una manera alarmante, i en el de febrero estaba ya en su mayor fuerza.

Todas las medidas tomadas para evitar el flajelo fueron desde luego ineficaces; el mal disminuyó con las salidas de las tropas a Salaverry, Moche, Pacasmayo i otros puntos, pero no desapareció por completo sino con la vuelta del invierno. Miéntras tanto, nos habia causado numerosas i mui sensibles bajas.

Temiendo que la fiebre reaparezca en la primavera del corriente año, han sido tomadas con tiem-

Digitized by Google

po las medidas de aseo que prescribe la hijiene, i todas las precauciones que aconsejan la ciencia i la esperiencia para evitar la epidemia. Ademas, i por si acaso esto no fuere bastante para prevenir el mal, el Jeneral en Jefe ha señalado ya los lugares a donde habrán de retirarse las tropas, i el jefe militar i político del departamento está advertido para proceder a su traslacion al primer amago de peligro.

III

En el departamento de Lima, la ocupacion se ha estendido al norte del Callao a los puertos de Ancon, Chancay, Huacho i Chimbote, el primero de los cuales fué poco despues desocupado.

A mediados del mes de junio del año 81 ocupó el valle de Cañete una division de setecientos hombres. La insalubridad del clima obligó al Jeneral a retirarla en el mes siguiente; pero miéntras tanto, se habia conseguido destruir la montonera capitaneada por el prefecto coronel Noriega, la mejor armada de cuantas se habian levantado en el Perú, i que prevalida de la superioridad de sus armas, procuró el esterminio de los asiáticos, acusados de haber simpatizado con la causa de Chile, asesinando en un solo dia, a mil ochenta i seis de ellos.

En el mes de mayo del presente año aquel va-

Digitized by Google

lle fué ocupado de nuevo, i de una manera permanente miéntras dure el estado de guerra.

IV

El departamento de Ica, que habia sido alternativamente ocupado en mayo del 81 i desocupado en julio del mismo año, era teatro de las depredaciones del prefecto coronel Mas, con grave perjuicio de la riqueza de aquellos lugares i, por consiguiente, de las rentas de aduanas que estábamos percibiendo en Pisco i en Chincha.

No era solo un jefe de montoneros el coronel Mas, sino tambien uno de los mas exaltados caudillos de la Dictadura, a la que servia con fuerzas considerables i bien armadas. Triunfó sobre el pueblo, amotinado para librarse de sus crueldades, i poco despues obtuvo un segundo triunfo en Chincha Alta, a donde los estranjeros, de nacionalidad italiana, habian querido impedir su entrada.

El Jeneral Lynch resolvió entónces ocupar ese departamento, a cuyo fin envió el batallon Lontué a las órdenes de su comandante teniente coronel Tagle. El 21 de enero del 82 la division desembarcaba en Pisco, i el 25 tomaba posesion de Ica sin resistencia. El coronel Mas huyó hácia el interior al saber la aproximacion de las fuerzas chilenas i fué a caer en Ayacucho en manos del coro-

Digitized by Google

nel Cácerés que se habia pronunciado por el Gobierno llamado constitucional.

V

La mas importante de las operaciones de guerra verificadas últimamente, es la espedicion que desde Lima se envió a principios del corriente año al departamento de Junin.

Desde la primavera anterior, el Gobierno se habia preocupado sériamente del peligro que iba a correr la salud del ejército, en el caso probable de que la fiebre amarilla invadiese las costas del Perú, en las estaciones del verano i otoño. Procurarse un lugar, conocidamente sano como el valle de Jauja, donde salvarlo de tan mortífera epidemia, dejando en Lima solo la guarnicion indispensable, era una medida de prevision que no debia de descuidarse.

Aconsejaban, ademas, la espedicion a Jauja, el propósito de deshacer el ejército, que con los fujitivos de Chorrillos i Miraflores organizó en aquellos lugares el coronel Cáceres, i el de hacer sentir el peso de la ocupacion militar a aquellos departamentos que poco o nada habian sufrido con la guerra, a fin de inclinarlos a favor de la paz.

Reforzado en el mes de diciembre el ejército de ocupacion en Lima con dos mil hombres enviados de Chile, una fuerte division se ponia en marcha

Digitized by Google

el 1.° de enero de este año, a las órdenes del mismo Jeneral en Jefe don Patricio Lynch.

Como el plan de ataque, era el de cortar la retirada al coronel Cáceres que mandaba cuatro mil hombres desde Jauja a Chicla, una parte de la division tomó el camino hácia Canta, miéntras la otra, al mando del Jefe de E. M. Coronel Gana, marchaba de frente por la quebrada del ferrocarril de la Oroya. Advertido a tiempo, el enemigo se retiró abandonando sus excelentes posiciones.

La division que mandaba el Jeneral Lynch esperimentó las contrariedades propias de aquellos fragosos i elevadísimos lugares, la lluvia, la nieve i el soroche. Nueve soldados perecieron en la cordillera de cansancio i de frio, i toda la tropa estaba rendida por la fatiga de tan penosa marcha que habia durado nueve dias.

El Jeneral resolvió entónces, reunir en Chicla una nueva division espedicionaria compuesta de tropas de refresco. Formóla con los batallones Tacna, Chacabuco i Lautaro, dos baterías de artillería i el escuadron Carabineros de Yungai; dió el mando de ella al coronel Gana, i se volvió en seguida a Lima, donde asuntos de importancia requerian su presencia.

Nuestras tropas se apoderaron sucesivamente del puente de la Oroya, donde el enemigo dejó ocho muertos, varios prisioneros i algunas armas;

Digitized by Google

del pueblecito del mismo nombre, i de las ciudades de Tarma i Jauja.

El 1.° de febrero el coronel Gana volvia a Lima a hacerse cargo de su puesto de Jefe de E. M., dejando el mando de la division al coronel don Estanislao del Canto.

Supo el coronel Canto que Cáceres, huyendo siempre, pero a la cabeza todavía de cerca de dos mil hombres, se encontraba en Huancayo, i quiso sorprenderlo. A pesar de las precauciones que tomó para ocultar su marcha, a la llegada de nuestras tropas, Cáceres habia evacuado a Huancayo i retirádose a Pucará donde fué alcanzado i batido en tres encuentros sucesivos, habidos en otras tantas posiciones favorables en que se parapetaba aprovechando las ventajas que le ofrecia el terreno.

El resultado de este triple combate de Pucará, dice el Jeneral Lynch, fué la derrota completa de Cáceres, que dejó en nuestro poder treinta i ocho prisioneros, mas de cien rifles, i en el campo ochenta muertos, entre ellos dos jefes i varios oficiales. Por nuestra parte tuvimos al capitan Baeza i trece soldados muertos, i diez i siete heridos.

VI

El valle de Jauja está mui léjos de ser tan sano i tan rico en productos agrícolas como se habia

Digitized by Google

creido. Las fiebres son allí mui comunes. El tifus se hizo jeneral en la tropa i en ménos de seis meses causó la muerte de mas de trescientos soldados, siendo de notar que iguales o mayores estragos hacia en los habitantes criollos del lugar.

Por otra parte, habian trascurrido apénas dos meses desde la llegada de la division, cuando ya principió a hacerse sentir la escasez de víveres, i esto, apesar de haberla dividido, para facilitar su provision, en destacamentos que ocupaban a Tarma, Jauja, Concepcion, Huancayo i otros puntos. La carne, único artículo abundante en aquel territorio, principió tambien a escasear al cabo de pocos meses. El Jeneral Lynch decia al Gobierno con este motivo:—«Cada dia se hace mas difícil alimentar la division que ocupa el departamento de Junin, i si no se la retira pronto, habrá que remitirle los víveres desde Lima, lo que seria excesivamente costoso.»

Se habia conseguido en gran parte el objeto de la espedicion.

Habian desaparecido las partidas de jente armada, que por la quebrada de la Oroya mantenian en constante alarma a las poblaciones hasta cerca de la misma capital.

El ejército del coronel Cáceres estaba aniquilado, teniendo su caudillo que refujiarse en Ayacucho, mas como jefe de montoneras que de tropas regulares.

Digitized by Google

Con la vuelta del invierno, pasó el peligro de que la fiebre amarilla llegase a Lima, puesto que desde junio no se presentaba ningun caso, ni aun en Trujillo a donde tantas víctimas habia hecho en el otoño.

Era, pues, llegado el tiempo de retirar la division de ultra-Cordillera, porque las ventajas de la ocupacion del departamento de Junin quedaban de sobra compensadas en perjuicio nuestro, con las bajas que las enfermedades hacian en ella i con las dificultades con que iba a tropezarse para proveerla de víveres desde Lima. En consecuencia, se autorizó al Jeneral en Jefe para disponer la desocupacion, i este a su vez dió al Coronel Canto, con fecha 20 de junio, la órden e instrucciones convenientes para llevarla a cabo.

Al emprender el coronel Canto su retirada sobre Jauja, i a tiempo que efectuaba la reconcentracion de las diversas guarniciones, fueron dos de éstas atacadas simultáneamente, la una en Marcaballa, i la otra en Concepcion.

El destacamento de Marcaballa, compuesto en su mayor parte de tropas del batallon Santiago, rechazó al enemigo con grandes pérdidas para éste.

El de la Concepcion, compuesto de setenta i dos soldados del Chacabuco i uno del Lautaro, a las órdenes del capitan don Ignacio Carrera Pinto i de los oficiales César Montt, Perez Canto i Cruz, fué atacado a las tres de la tarde del dia 8 de ju-

Digitized by Google

lio por mas de mil quinientos hombres, entre ellos trescientos soldados de Cáceres armados con rifles; el resto llevaba armas de diversas clases.

Aunque la resistencia era desesperada, el capitan Carrera rechazó toda propuesta del enemigo. i se defendió heroicamente hasta las diez de la mañana del dia siguiente, hora en que, incendiado el cuartel, penetraron los asaltantes; pero esto, cuando ya habian perecido, o estaban moribundos el capitan Carrera, sus tres oficiales i hasta el último de sus soldados.

Cuando las fuerzas enviadas en auxilio del capitan Carrera, llegaron a la Concepcion, pocas horas despues, no era ya tiempo sino de vengar el sacrificio de aquella valiente tropa, *cuarta compañía del Chacabuco*, que habia preferido morir ántes que rendirse.

Fué este el único contratiempo de graves consecuencias que esperimentó la division en su retirada. Teniendo que traer en camillas hasta la Oroya a mas de setenta enfermos, la marcha fué difícil i penosa, pero no perdió sino dos hombres muertos por los disparos hechos por los montoneros desde la cúspides de los cerros, i tres mas que se helaron al pasar la Cordillera.

Los caudillos peruanos no dejaron de vanagloriarse, como siempre, con un triunfo que no habian obtenido, jactándose de habernos arrojado del departamento de Junin. Atribuyeron el retiro de la

Digitized by Google

division a sus hostilidades, como si aquel no hubiera estado resuelto de antemano. Basta la simple comparacion de fechas, para ver que la órden de evacuar ese departamento habia sido dada al coronel Canto ántes que se formasen montoneras, las que no se habrian levantado a haber permanecido fuerzas chilenas en aquellos lugares.

Durante los seis meses que duró la ocupacion de Junin, la division Canto perdió ocho oficiales i quinientos treinta i cuatro indivíduos de tropa. De esta enorme cifra para una division de tres mil setecientos hombres, solo ciento cincuenta i cuatro perecieron en los combates de Pucará, Marcabalia, Concepcion i otros; los restantes fueron víctimas del tifus. Fallecieron tambien de la misma enfermedad un cirujano i un farmacéutico.

VII

El bloqueo de los puertos de Mollendo, Ilo e Islay, por una parte de la escuadra, duraba ya mas de seis meses. Sabidos son el cansancio que esta clase de servicio produce en las tripulaciones i el deterioro que ocasiona a los buques obligados a mantenerse constantemente sobre sus máquinas, con sus calderas encendidas.

A fin de que la escuadrilla bloqueadora pudiese fondear i refrescar su tripulacion en tierra, se dispuso que una compañía del Carampangue, com-

Digitized by Google

puesta de ciento i tantos hombres, desembarcase en Mollendo, lo que hizo sin oposicion de parte del vecindario.

Esta medida no tuvo mas objeto que el que queda indicado; no era propiamente una operacion de guerra, ni el Gobierno tenia a este respecto propósito alguno ulterior.

El prefecto de Arequipa vió en la ocupacion de Mollendo el principio de una espedicion sobre aquella ciudad, i por medio de los cónsules estranjeros exijió un pacto espreso, por el que debia comprometerse el Gobierno de Chile a no espedicionar sobre Arequipa. Por cierto, semejante pretension fué rechazada; pero, miéntras tanto, habia hecho cortar el agua de la cañería que surte a Mollendo, i escalonado tropas desde Arequipa hasta Tambo.

Para provéerse de agua fué necesario que los buques bloqueadores la resacasen, con lo que se conseguia solo en parte el objeto de la ocupacion; sobre todo, desde que la guarnicion de Mollendo se habia aumentado para evitar una sorpresa de parte del enemigo, miéntras el Gobierno resolvia definitivamente lo que deberia hacerse.

En estas condiciones la ocupacion de aquel puerto nos era gravosa, i en los primeros dias de julio se dispuso que se reembarcase la tropa i que el bloqueo continuase en la forma que se hacia ántes.

Digitized by Google

VIII

Segun se ve por este breve resúmen de las operaciones de la campaña desde junio del 81 hasta el mismo mes del 82, de los nueve departamentos litorales del Perú, que tienen sobre el mar una estension de quinientas leguas, las fuerzas de Chile ocupan los de Tarapacá, Tacna, Ica, Lima i Libertad, que son los mas importantes. En los otros cuatro, Piura, Ancach, Arequipa i Moquegua, nuestra accion se hace sentir por medio de la marina de guerra, una parte de la cual bloquea el puerto de Mollendo i vijila los de Ilo e Islai, operacion que importa no solo una medida de hostilidad contra Arequipa, Puno, Cuzco, etc., sino tambien una medida económica para aumentar la renta de la aduana de Arica, que disminuiria considerablemente si aquellos puertos se abrieran al comercio.

Si en esta vasta ocupacion militar la obra del Ejército no ha sido de gloria durante el año a que me refiero, como lo fué en el anterior, ha sido al ménos de ruda labor. Las epidemias, las privaciones, las fatigosas marchas en aquel clima enervante, habrian bastado mas de una vez, para poner a prueba la disciplina i la constancia de soldados ménos fuertes i sufridos que los nuestros.

Digitized by Google

IX

El 1.° de junio del corriente año el ejército de ocupacion, de Antofagasta al norte, se componia de dos rejimientos i una brigada de artillería, de dos rejimientos i dos escuadrones de caballería, de veintitres batallones de infantería, de tres compañías del rejimiento Cazadores a caballo i una del Chillan 8.° de línea, con una fuerza efectiva de diez i nueve mil ciento cincuenta i cuatro indivíduos de tropa.

En la misma fecha habia en el país tres brigadas de artillería, seis batallones de infantería, tres compañías de Cazadores a caballo i cinco del batallon Chillan 8.° de línea, con una fuerza efectiva de cuatro mil setecientos cincuenta i nueve hombres, de los cuales dos mil ochocientos ochenta i seis, cubrian las diversas guarniciones de la frontera Araucana.

Sostener el ejército de ocupacion en los territorios enemigos, importa anualmente al Estado la suma de ocho millones cuatro cientos ventidos mil pesos, en sueldos, víveres, equipo, servicio sanitario i otros gastos.

A pesar de los esfuerzos de la Comisaría, i de las recomendaciones del Gobierno a este respecto, se adeudan todavía a ese ejército fuertes sumas por sueldos insolutos. Las dificultades con que se tropieza para su ajuste provienen, principalmente,

Digitized by Google

de hallarse los diversos cuerpos en constante movimiento i, muchos de ellos, fraccionados en dos o mas porciones en lugares distantes unos de otros. Sin embargo, es de esperar que la liquidacion se haga pronto, pues con este objeto la Comisaría ha nombrado ultimamente contadores en el número que ha creido necesario.

El estado sanitario del ejército ha mejorado notablemente desde el mes de junio i si, como es probable en vista de las medidas tomadas, no viene la fiebre amarilla, la cifra de las defunciones no tendrá nada de anormal en el verano i otoño próximos, que son en aquel clima las peores estaciones del año.

X

En la Memoria correspondiente al año pasado, se dió cuenta al Congreso de la espedicion que en el otoño del año 81 hizo el Ministro del Interior, señor Recábarren, hasta las orillas del Cautin, sobre cuyas márjenes se fundaron los fuertes Lautaro, Pillanlelbun i Temuco.

Sorprendidos los indios, con lo brusco i repentino del movimiento, no opusieron sino una débil resistencia a ese nuevo avance de frontera, i como ya entraba la estacion de las lluvias, época en la que se mantienen tranquilos por el mal estado de sus caballos, se pasaron los meses de invierno sin que nada hiciera temer un próximo alzamiento.

Digitized by Google

Pero, una medida de tanta importancia que llevaba nuestra jurisdiccion efectiva hasta un rio que se habia considerado siempre como la línea central de la antigua Araucanía entre el Valdivia i el Bio-Bio, no podia pasarse sin la protesta armada de aquellos belicosos indíjenas tan amantes de su suelo. En efecto, en los primeros dias de noviembre estalló la rebelion de las tribus abajinas del sur del Cautin, las que arrastraron en su complot a las de la Baja i Alta Imperial. Cholchol, Renaco, Ranquilco i otras.

El 5 de noviembre asaltaron la plaza de Lumaco cuatro cientos indios, a las 8 de la mañana i a las 4 de la tarde, siendo en ámbos ataques rechazados por la guarnicion, auxiliada del escuadron cívico del mismo punto. Dejaron los indios en Lumaco veintitres muertos, entre estos a su cacique, i en la persecucion que se les hizo hasta una distancia de dos leguas, perdieron de quince a veinte hombres mas. No obstante este fracaso, el dia 6 a las 8 A. M. volvian de nuevo sobre Lumaco, pero a esa misma hora entraban al pueblo por el lado opuesto cien hombres mandados desde Traiguen en auxilio de la plaza, lo que les hizo desistir de su porfiado empeño.

Simultáneamente con atacar a Lumaco ponian sitio a los Fuertes de Ñelol i Temuco. El de Ñelol fué atacado el dia 9 por quinientos indios, a quienes rechazó el capitan Arce, haciéndoles re-

Digitized by Google

tirarse despues de dejar cerca de los fosos treinta i dos muertos

A las 8 de la mañana del dia 10 atacaron el Fuerte Temuco, en un número que se estima en mas de mil cuatrocientos. Felizmente, tenia esta plaza una numerosa guarnicion a las órdenes del comandante Garzo. Cayeron allí veinte i siete, i sorprendidos, algunas horas mas tarde a corta distancia del pueblo, por el sarjento mayor Burgos, dejaron muertos en el campo tres caciques i cincuenta i cinco mozetones mas, con lo que huyeron escarmentados.

Tuvieron los indios en estos diversos ataques mas de ciento cincuenta muertos, al paso que las guarniciones habian perdido solo tres hombres, lo que no es de estrañar en esta clase de guerra en que los soldados no están al alcance de las armas del enemigo miéntras no sean tomados los Fuertes, jeneralmente defendidos por anchos fosos i empalizadas.

De mucho mas graves consecuencias fueron las depredaciones de las tribus alzadas en la Baja Imperial i en los campos al sur de Lumaco. Se ha exajerado, como es natural, el número de víctimas del furor araucano; pero apreciado prudencialmente, ese número no bajará de ochenta. A nadie puede hacerse responsable de la pérdida de tantas vidas, sino a la imprudencia de aquellas jentes que, confiadas en el carácter conocidamente hos-

Digitized by Google

pitalario de los araucanos cuando están en paz, habian ido a establecerse entre ellos, fuera de la proteccion de nuestros Fuertes, buscando el comercio i pastoreos para sus ganados.

XI

Reforzadas las guarniciones de la Alta Frontera con trescientos setenta i seis hombres del Chillan 8.° de línea, el coronel Urrutia se puso en marcha desde Traiguen hácia las ruinas de la Antigua Imperial con una division de cuatrocientos hombres, la que debia juntarse en Cholchol con otra de dos cientos cincuenta que desde Temuco bajaba al mismo punto por la ribera norte del Cautin.

Por ese mismo tiempo se dirijian desde la costa a la Alta Imperial, fuerzas cívicas de Lebu i Cañete, i las brigadas de Talcahuano i Tomé.

Vencidos los indios habian colgado sus lanzas, i no se trataba ahora sino de imponer a los mas culpables el castigo correspondiente como escarmiento para en adelante, i de obligarles a devolver los animales robados i a indemnizar los perjuicios.

El ministerio habia hecho repetidas recomendaciones al coronel Urrutia para que tuviese como norma de conducta la justicia i hasta la equidad en esta materia, cuidando, mui especialmente,

Digitized by Google

de que la tropa no infiriese perjuicio alguno a los caciques e indios que no habian tomado parte en la rebelion. Este jefe ajustó sus procedimientos a estas instrucciones, i despues de haber fundado el Fuerte Cholchol, en medio de las tribus rebeldes, se volvió a la plaza de Traiguen dando la vuelta por las de Temuco i Lautaro.

Los animales quitados a los indios mas culpables i los que estos abandonaron en su huida al Sur del Cautin, fueron vendidos en subasta pública en Los Anjeles, Lebu i Tolten, obteniéndose por ellos mui buen precio en los dos primeros puntos, i mui malo en Tolten, por motivos que no es del caso esponer aquí. La cantidad que como producido de esa venta, ingresó en arcas fiscales. fué de cerca de sesenta mil pesos.

XII

Para poner a salvo de un nuevo peligro los valiosos intereses de la Frontera, i para sacar provecho del estado de sumision en que se encontraban los araucanos, despues del último alzamiento, acordó el gobierno completar con algunos fuertes mas la línea del Cautin.

Hasta entónces, ésta no comprendía sino ocho leguas, de Temuco a Lautaro, quedando completamente desguarnecida una estension de veinte leguas de Temuco al mar, i otra no menor de Lau-

Digitized by Google

taro a los Andes, lo que habia hecho fácil la rebelion del mes de noviembre, permitiendo a los indios de ultra-Cautin el paso expedito de este rio.

El 18 de febrero del corriente año salió de Angol el coronel Urrutia con dos cientos infantes i cincuenta soldados de caballería en direccion a *Las Ruinas*, nombre con que vulgarmente se designa el lugar que ocupó la antigua Imperial, i al que los indíjenas llaman *Carahue, el lugar de la ciudad.*

Cuando el coronel Urrutia llegó a Cholchol, los indios en número considerable se reunieron en parlamento, sin armas como es costumbre en semejantes casos, para manifestarle su aquiescencia respecto a lo que iba a hacerse. El 21 la espedicion estaba en las Ruinas; se dejó allí un piquete de cincuenta hombres, i se acordó continuar la marcha rio arriba, buscando un lugar mas aparente por su situacion i demas condiciones nesesarias para echar las bases de una poblacion importante la que, como todas las de la Araucanía, debia principiar por un reducto para la seguridad de la guarnicion i de sus primeros pobladores.

A cuatro leguas al oriente de *Las Ruinas*, sobre la ribera izquierda del Cholchol, i no léjos de la confluencia de este rio con el Cautin, se fundó el dia 23 de febrero la Nueva Imperial. La circunstancia de ser el rio navegable para vapores de poco calado, i la de serlo tambien el Cholchol pa-

Digitized by Google

lanchas en una estension de diez i seis leguas, hasta Lumaco, recomendaban aquel punto el que, por otra parte, se encuentra rodeado de los mejores campos que hai en toda la Araucanía.

Mas tarde, el Fuerte Ñelol fué abandonado, i se estableció otro con el nombre de Galvarino a orillas del Guillem. El primero era ya inútil por haber quedado aislado i a trasmano con el establecimiento de los de Cholchol i Nueva Imperial.

Asegurada la línea del Cautin de Temuco a la costa, faltaba hacer otro tanto de Lautaro a la cordillera, a cuyo fin se estableció el 12 de marzo el Fuerte Curacautin, cerca del volcan Lonquimay. Hai, pues, sobre aquel rio, que ha venido a reemplazar, por ahora, la antigua línea del Malleco, los siguientes Fuertes: Baja Imperial, Carahue, Nueva Imperial, Temuco, Pillanlelbun, Lautaro i Curacautin.

XIII

La manera como fué recibido por los indios el establecimiento de las guarniciones de Cholchol, Carahue i Nueva Imperial, los lugares mas poblados i ricos de la Araucanía; la familiaridad que usaban con los soldados i la seguridad que tenian los caciques, contra su habitual desconfianza, en la justicia de los comandantes, a cuya resolucion someten hoi muchas de sus cuestiones, hechos todos

Digitized by Google

que tuve ocasion de presenciar por mí mismo, me convencieron de que, al cabo de una lucha de mas de tres siglos, estaba el araucano material i moralmente vencido por la civilizacion.

Las relaciones de comercio; el telégrafo, que llega hasta Castro, i el ferrocarril hasta Angol; el avance de la línea de frontera, la que en el intervalo de algunos años ha pasado del Bio-Bio al Malleco, despues al Traiguen i, por último, al Cautin, han quitado a los indios lo que constituia su principal ventaja para la guerra: su movilidad estraordinaria, que les permitia presentarse de sorpresa en lugares diversos i lejanos, i trasladar sus familias i ganados a cincuenta o sesenta leguas al sur, seguros de no ser perseguidos hasta allí. Ahora la Araucanía no sometido a nuestras leyes, está reducida a una faja de terreno de doce leguas, entre el Cautin i el Tolten, o mas bien, a una de quince, entre el Cautin i los Cerros de Huiple, que la separan de los territorios que forman la provincia de Valdivia.

XIV

En vista de esto, i para aprovechar las tropas movilizadas que el Gobierno se ve precisado a manter sobre las armas, no solo para la seguridad de la frontera, sino tambien, i como ejército de reserva, para acudir a las necesidades de la gue-

Digitized by Google

rra con el Perú i Bolivia, ha resuelto la ocupacion del resto de la Araucanía, debiendo las fuerzas espedicionarias encontrarse en Pitrufquen i Villa-Rica, ántes del próximo mes de marzo.

Esta medida no daria los resultados que de ella se espera, si al mismo tiempo que avanza una division por el llano central, no cerrase otra los boquetes de la cordillera, que han facilitado siempre a los indios su escape hácia las Pampas Orientales.

Si la parte de la cordillera comprendida entre los volcanes Antuco i Villa-Rica, no hubiera permitido a los araucanos pasar fácilmente, i durante todo el año, al oriente o al poniente de Los Andes, segun sus necesidades, la resistencia de la Araucanía no habria durado tres siglos.

Ocupados los boquetes de la cordillera por nuestras tropas, los indios van a verse obligados a dejar esa vida casi nómade que llevan, i a tener un domicilio fijo. Con este objeto se envió en diciembre del año pasado una pequeña division, compuesta de dos cientos hombres, a tomar posesion de los valles del Bio-Bio, entre los volcanes Callaqui i Lonquimay.

Encargóse, jenerosamente, del mando de la espedicion el teniente coronel de guardias nacionales, don Martin Drouilly, cuyos conocimientos especiales acerca de aquellos lugares i costumbres de los indios, eran segura garantía de acierto i buen desempeño.

Digitized by Google

En la Memoria del señor Drouilly, que se publica entre los documentos anexos, puede verse la penosa marcha que tuvieron que hacer las tropas, i la descripcion de aquellos estensos valles que se estienden por mas de 30 leguas. Bástame consignar aquí que a mui poco costo, en cuanto a dinero, i con solo la pérdida de dos hombres se alcanzó el objeto de la espedicion.

El comandante, señor Drouilly, consiguió al cabo entrar en relaciones con los indios i hacerles comprender que no se trataba de perjudicarles en manera alguna. Restablecida la confianza entre ellos, i estando la estacion avanzada, volvieron las tropas, dejando en la cordillera, en el fuerte Nitrito, un destacamento de sesenta hombres, que ha pasado allí el invierno sin inconveniente.

En el próximo verano esa ocupacion va a estenderse hasta los oríjenes del Bio-Bio, al sureste del Lonquimay, i entónces podrá el Estado enajenar esos valles andinos que son excelentes para ganados i que tienen una estension considerable.

XV

Con el avance simultáneo de la línea de frontera por el llano central i por la cordillera, van a coincidir los movimientos del ejército arjentino que, estrechando a los indios, los obligará a refujiarse en los valles de los Andes. Pero, por nuestra par-

Digitized by Google

te, mui léjos de procurar con esto su esterminio, están ya advertidos el coronel Urrutia en los boquetes de Llaima i Villa Rica, i comandante Drouilly en el de Lonquimay para facilitarles el paso i darles a este lado tierras aparentes a donde puedan domiciliarse.

Aconsejan esta conducta la consideracion de que esos indios son mas chilenos que arjentinos desde que pertenecen a la raza araucana; i la de que, obligados a tener un domicilio fijo, serán miles de brazos que deben servir a la agricultura de aquellos campos.

La esperiencia ha probado que el indio araucano tiene todas las condiciones del hombre de trabajo, que la civilizacion no le mata, i que su raza no se estingue con ésta, como sucede a otras al obligarlas a dejar el estado de barbarie.

Las dos terceras partes de los trabajadores en el departamento de Mulchen i territorio de colonizacion de Angol son araucanos. Frugales, sufridos i constantes para el trabajo, la labor que hacen es barata para el hacendado, i sin ellos no seria posible concluir a tiempo, por falta de brazos, las grandes cosechas de trigo que allí se hacen.

Cuando el Gobierno se propone traer a los campos de la Araucanía, a costa de gruesas sumas, inmigrantes estranjeros, no podia despreciar el elemento indíjena que debe formar la gran masa de su poblacion. A este fin van encaminadas las medi-

Digitized by Google

das que ha tomado, i si el Congreso prestare su aprobacion al proyecto de lei sobre constitucion de la propiedad en la Araucanía, la obra se habrá facilitado en gran manera.

Esa lei daria por resultado impedir que los indios fuesen despojados de sus tierras por la violencia o el fraude; dar al Estado millones de pesos mediante la enajenacion de las tierras vacantes; i evitar los numerosos e interminables juicios de posesion o deslindes, que acerca de ellas habian de suscitarse, si hubiera de dejarse su adquisicion sujeta al réjimen ordinario.

XVI

Una de las necesidades de mas urjente satisfaccion, ahora mas que nunca, es la organizacion de la guardia cívica en conformidad con lo que prescribe la constitucion del Estado, i en la forma en que existe en las naciones mas adelantadas del mundo.

Esa organizacion permitirá reducir el ejército de línea en una proporcion a la que sin ella no seria posible llegar, aun suponiendo hecha la paz con el Perú i Bolivia.

Para esta reforma de tan trascendental importancia, se ha tropezado siempre con la resistencia que, al servicio obligatorio en la guardia cívica, oponen nuestros hábitos i costumbres, haciendo

Digitized by Google

recaer casi todo el peso de ese servicio sobr elas clases trabajadoras.

Entre los varios proyectos relativos a esta materia que en diversas ocasiones han sido presentados al Congreso, hai unos en que se propone el servicio jeneral i obligatorio, i otros en que, siendo tambien obligatorio este servicio, se permite, no obstante, eximirse de él mediante el pago de una cantidad de dinero.

Si hubiera de aceptarse el rescate por dinero, probablemente la guardia cívica quedaria en peores condiciones que ahora. La cantidad fijada seria siempre mui subida para el artesano o proletario, i mui baja para el hombre de mediana fortuna, el que no dejaria de valerse de un medio proporcionado por la misma lei, para eximirse del servicio.

Hai en Chile 350,000 habitantes varones desde la edad de 20 hasta la de 50 años. Deduciendo de esta cifra la de los que tengan escepciones legales para escusarse, i por mui numerosas que esas escepciones se supongan, siempre quedarán, por lo ménos, 100,000 hombres para la guardia cívica, activa o pasiva.

En la actualidad solo hai inscritos en los rejistros de los diversos cuerpos cívicos 31,113 ciudadanos, de los cuales se encuentran movilizados en campaña contra el Perú i Bolivia, o en la Araucanía, 12,806,

Digitized by Google

Miéntras se dicta la lei a que me refiero, que dará al país una guardia numerosa i bien organizada, se ha decretado la creacion de nuevos cuerpos en algunas ciudades cuya poblacion lo permite, con lo que la cifra anterior se elevará desde el 1.° de enero del año próximo a 51,826.

El Gobierno dá a esta cuestion una gran importancia.

Los servicios prestados por la guardia cívica movilizada en la presente guerra i la facilidad con que, mediante ella, pudo en los primeros momentos aumentarse el ejército espedicionario, son lecciones que conviene no echar en olvido para dar a esta institucion su verdadero valor.

XVII

La Escuela Militar, en la forma ahora establecida, no llena su objeto. El número de alumnos está reducido a treinta i cinco porque algunos han pasado a la Escuela Naval, i principalmente, porque el reglamento exije a los aspirantes para ser admitidos en ella, que hayan rendido exámenes válidos de todos los ramos correspondientes al curso de humanidades hasta el tercer año inclusive. El alumno que ha llegado a este grado de su educacion, no abandona su colejio para entrar a la Escuela; de aquí es que, apesar de no ser la dotacion del establecimiento sino de cincuenta alumnos, número insuficiente para servir a las necesidades

Digitized by Google

de un ejército de tres mil hombres, esa dotacion está siempre incompleta.

El Gobierno cree conveniente para el servicio del ejército i para el adelanto de la instruccion, en jeneral, hacer en la Escuela una reforma radical que consistiria, principalmente, en establecer las clases necesarias para no exijir a los aspirantes mas conocimientos prévios que los de saber leer, escribir i tener nociones elementales de aritméti- i de gramática; en plantear cursos completos para todos los estudios de matemáticas, a fin de que el alumno, al dejar la Escuela, no se vea precisado a entrar al ejército, devolviendo, por cierto, en este caso, el importe de su educacion; i, por fin, en aumentar la dotacion del establecimiento hasta ciento cincuenta alumnos, sin perjuicio de admitir en él pensionistas en la proporcion que se estime conveniente.

Para llevar adelante este propósito es indispensable tener un local aparente, i el Gobierno ha pensado en la construccion de un edificio que reuna las condiciones necesarias para un establecimiento de educacion como el que se ha indicado.

Por ahora, la Escuela no tiene local alguno propio, ni bueno ni malo; funciona en un edificio que no es fiscal, pequeño, inadecuado i que si el número de alumnos se aumentara, careceria de capacidad necesaria para que pudieran ser admitidos mas de cincuenta.

Digitized by Google

XVIII

El Parque i Maestranza continúan prestando sus importantes servicios bajo la direccion del Jeneral de Brigada don Márcos Maturana. Desde la muerte del coronel don Tomas Walton, se encargó tambien al Jeneral Maturana el establecimiento destinado a la fabricacion de cartuchos i municiones de toda clase.

A causa de errores graves que se cometieron en la construccion del edificio, no ha podido este último establecimiento principiar sus trabajos; pero se reparan con actividad los defectos de construccion a que aludo, i mui pronto se pondrá en movimiento su excelente i completa maquinaria.

XIX

El plazo de un año que la lei de recompensas señala en su artículo 32 i dentro del cual deberian hacer valer sus derechos las familias de los jefes, oficiales i soldados muertos en la campaña, era insuficiente. La lei del 13 de setiembre del 82, concedió una próroga de cinco meses, hasta el 1.° de junio del año próximo; i aun así habrá familias de las mas desvalidas que, por residir en departamentos lejanos, por falta de recursos, o por ignorar la muerte de sus deudos, no se presentarán en tiempo hábil.

Digitized by Google

Es de creerlo así en vista de que, habiendo sido muertos en las distintas acciones de guerra seis mil setecientos treinta i cuatro soldados, oficiales i jefes, sin tomar en cuenta los de la marina, i debiendo en proporcion ser considerable el número de inválidos, han jestionado en la Oficina de Tramitacion mil seiscientos sesenta i tres, entre inválidos i familias con derecho a pension.

A pesar del asíduo trabajo de esa oficina i del interes que en el pronto despacho de los espedientes tienen todos los empleados llamados a intervenir en ellos, los muchos trámites exijidos por las leyes, en resguardo de los intereses fiscales, ocasionan su lenta tramitacion.

No habiendo en el pais aparatos ortopédicos, ni teniéndose conocimiento cabal acerca de sus precios, la comision de cirujanos encargada del exámen de los inválidos, tuvo que pedir a Europa i Estados Unidos los datos necesarios, lo que ha retardado el cumplimiente del art. 9 de la lei de recompensas.

En posesion ya de todos ellos se ha procedido a celebrar con un especialista en la materia, el respectivo contrato para la aplicacion de esos aparatos a los mutilados en la guerra.

XX

El mayor precio que desde algun tiempo tienen todos los artículos de consumo jeneral, i el desa-

Digitized by Google

rrollo estraordinario que en todo el país ha tomado la industria, i mui especialmente la agrícola, trajeron, como era natural, una alza considerable en los salarios.

El sueldo de once pesos, fijado como prest al soldado por la lei de 21 de noviembre del 71, era insuficiente para su subsistencia, i para su vestido que solo en parte le proporciona el Estado.

Por estos motivos cada dia iba haciéndose mas difícil llenar las bajas que el clima del Perú, mas, por cierto, que la accion de las montoneras del enemigo, dejan en el ejército.

La lei de 25 de setiembre del presente año vino a remediar el mal, i aun ántes de su aplicacion, se hicieron sentir sus buenos efectos: disminuyó el número de desertores i ha aumentado el de los voluntarios que acuden a los cuarteles a engancharse para servir en el ejército o en la guardia cívica movilizada.

El aumento de sueldos, establecido por la lei citada, impondrá al erario nacional un gravámen de quinientos mil pesos por año sobre el monto de los sueldos anteriores, calculando para despues de la guerra la subsistencia de un ejército de diez mil hombres.

Como miéntras dure el estado anormal en que se encuentra el pais a causa de la guerra, todas las medidas tomadas con relacion al ejército, a su servicio sanitario, a su alimentacion i vestido, tie-

Digitized by Google

nen el carácter de provisorias, no he creido necesario dar cuenta de ellas mas detenidamente. La estensa memoria del Jeneral en Jefe en el Perú, la del jefe del ejército de la frontera, la de los Inspectores del ejército i de la guardia cívica, i otros que se publican como anexos, completarán este breve resúmen de los trabajos del Ministerio de la Guerra.

Santiago, noviembre 1.° de 1882.

Cárlos Castellon.

Digitized by Google

Digitized by Google

DOCUMENTOS

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Inspector Jeneral del Ejército. Año de 1882.

Inspeccion Jeneral del Ejercito.

N.° 2853. *Santiago, 13 de mayo de 1882.*

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cumplimiento a lo prevenido por US. en nota de 10 de abril último, suministrándole el conocimiento de los trabajos efectuados en la Inspeccion de mi cargo desde el 1.° de octubre del año próximo pasado, fecha de mi última Memoria, hasta hoi.

I

Segun consta del escalafon que acompaño bajo el N.° 1, los señores Jenerales, Jefes i Oficiales del Ejército en servicio activo, son a la fecha, los siguientes:

4 Jenerales de Division,
6 Jenerales de Brigada,
19 Coroneles,

Digitized by Google

77 Tenientes-Coroneles,
114 Sarjentos Mayores,
198 Capitanes,
201 Tenientes,
325 Subtenientes i Alféreces.

944 Total.

II

El número de Jenerales, Jefes i Oficiales, que habia en 1.° de octubre de 1881, era de:

4 Jenerales de Division,
6 Jenerales de Brigada,
21 Coroneles,
77 Tenientes-Coroneles,
103 Sarjentos Mayores,
191 Capitanes,
181 Tenientes,
332 Subtenientes i Alféreces.

915 Total.

III

La diferencia que se nota entre ámbas fechas, es de:

— Jenerales de Division,
— Jenerales de Brigada,
2 Coroneles,
— Tenientes-Coroneles,
11 Sarjentos Mayores,
7 Capitanes,
20 Tenientes,
7 Subtenientes i Alféreces.

47 Total.

Digitized by Google

IV

Los señores Jefes i Oficiales retirados temporalmente con sueldo, segun la nómina que acompaño a US. bajo el N.° 2, son:

1 Teniente-Coronel,
12 Sarjentos Mayores,
14 Capitanes,
2 Ayudantes Mayores,
14 Tenientes,
17 Subtenientes i Alféreces.

60 Total.

V

Los que habia en octubre, eran:

1 Teniente-Coronel,
14 Sarjentos Mayores,
15 Capitanes,
2 Ayudantes Mayores,
15 Tenientes,
16 Subtenientes i Alféreces.

63 Total.

VI

La diferencia por fallecimientos i promociones al servicio activo, es de:

— Tenientes-Coroneles,
2 Sarjentos Mayores,
1 Capitan,

Digitized by Google

— Ayudantes Mayores.
1 Teniente,
1 Subteniente.

5 Total.

VII

Los señores Jenerales, Jefes i Oficiales retirados absolutamente con sueldo, segun la relacion que acompaño bajo el N.° 3, son:

1 Jeneral de Division,
— Jenerales de Brigada,
2 Coroneles,
9 Tenientes-Coroneles.
11 Sarjentos Mayores,
16 Capitanes,
2 Ayudantes Mayores,
7 Tenientes,
11 Subtenientes i Alféreces,
2 Cirujanos.

61 Total.

VIII

Los que habia en octubre último, eran:

1 Jeneral de Division,
2 Coroneles,
8 Tenientes-Coroneles,
10 Sarjentos Mayores,
18 Capitanes,
2 Ayudantes Mayores,

Digitized by Google

7 Tenientes,
11 Subtenientes i Alféreces,
2 Cirujanos.

61 Total.

IX

La diferencia por promociones al servicio activo, fallecimientos i retiros, es de:

— Jenerales de Division,
— Jenerales de Brigada,
— Coroneles,
1 Teniente-Coronel,
1 Sarjento Mayor,
2 Capitanes,
— Ayudantes Mayores,
— Tenientes,
— Subtenientes i Alféreces,
— Cirujanos.

4 Total.

X

Los señores Jenerales, Jefes i Oficiales servidores de la Independencia son, segun la relacion N.° 4:

3 Jenerales de Division,
— Jenerales de Brigada,
1 Coronel,
1 Teniente-Coronel,
4 Sarjentos Mayores,
5 Capitanes,

Digitized by Google

1 Ayudante Mayor,
4 Tenientes,
1 Subteniente.

20 Total.

XI

Los que habia en octubre de 1881, eran:

3 Jenerales de Division,
1 Coronel,
1 Teniente-Coronel,
4 Sarjentos Mayores,
6 Capitanes,
1 Ayudante Mayor,
4 Tenientes,
2 Subtenientes.

22 Total.

En el curso del año han muerto solamente: el subteniente don José Matías Rabanal i el capitan don José María García.

XII

Bajo el N.° 5 acompaño a US. la nómina de los señores Capitanes Jenerales, Vice-Almirantes, Jenerales de Division, Jenerales de Brigada i Contra-Almirantes que ha tenido la República desde 1810.

Del resúmen consta que ha habido:

3 Capitanes Jenerales,
4 Vice-Almirantes,

Digitized by Google

24 Jenerales de Division,
34 Jenerales de Brigada,
4 Contra-Almirantes.

69 Total.

En el curso del año solo ha ascendido a Jeneral de Brigada el señor Coronel don José Francisco Gana Castro.

Tambien ha fallecido en el mismo tiempo el señor Jeneral de Brigada don Nicolas José Prieto.

XIII

Segun las disposiciones vijentes que se citan en el párrafo XIX de mi Memoria anterior i agregando la creacion del nuevo Depósito Jeneral de Reclutas por decretos supremos de 11 i 12 de noviembre de 1881, los cuerpos del Ejército deben tener el personal que minuciosamente detalla el cuadro que sigue:

Digitized by Google

CUERPOS	Coroneles	Tenientes-Coroneles	Sarjentos mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Alféreces	Aspirantes	TOTAL	Sarjentos 1.os	Sarjentos 2.os	Cabos 1.os	Cabos 2.os	Cornetas	Tambores	Trompetas	Músicos	Mariscales	Soldados	TOTAL
Rejimiento núm. 1 de Artillería.....	....	2	3	9	6	.....	25	....	45	7	31	37	37	24	.....	....	28	1	762	927
Id núm. 2 de id.....	....	2	6	15	10	.....	41	....	74	10	62	60	61	30	.....	....	....	10	1054	1287
Batallon Buin 1.° de línea.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Tacna 2.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	1	43	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Pisagua 3.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Arica 4.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Zapadores id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Santiago 5.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	1	43	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Chacabuco 6.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Esmeralda 7.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Chillan 8.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Id Caupolican 9.° id.....	....	1	2	8	12	19	....	....	42	6	37	37	36	....	8	....	30	....	750	904
Depósito de Reclutas i Reemplazos.	....	1	1	2	1	3	....	....	8	4	8	4	8	....	10	....	....	....	23	67
Id Jeneral de Reclutas.....	....	1	1	3	....	5	....	....	10	2	6	8	8	4	....	....	....	....	72	100
Rejimiento Cazadores a Caballo.....	....	2	2	8	6	....	....	....	31	7	32	32	32	....	....	18	25	6	348	500
Id Granaderos a Caballo.....	....	2	2	8	6	....	....	....	31	7	32	32	32	....	....	18	25	6	348	500
Id Carabineros de Yungay.....	....	2	2	8	6	....	....	....	31	7	32	32	32	....	....	18	25	6	348	500
Total.....	....	22	37	133	155	198	105	2	652	104	573	575	560	58	90	54	403	29	10465	12921

Digitized by Google

XIV

Segun el estado que se acompaña bajo el núm. 6, resulta que hai el siguiente personal en los batallones i rejimientos de artillería i caballería de línea:

21	Tenientes-Coroneles,
32	Sarjentos Mayores,
108	Capitanes,
125	Tenientes,
163	Subtenientes,
75	Alféreces,
15	Abanderados.
539	Total
95	Sarjentos primeros,
503	Sarjentos segundos,
484	Cabos primeros,
510	Cabos segundos,
44	Cornetas,
75	Tambores,
44	Trompetas,
177	Músicos,
14	Mariscales,
8,321	Soldados.
10,267	Total.

XV

De la respectiva comparacion resulta que faltan 2,654 plazas de tropa para el completo de la dotacion de los cuerpos. I aunque hai quinientas ocho plazas mas en los Depósitos de Santiago, Valparaiso i otras ciudades en que se medicinan por sus heridas

Digitized by Google

o de enfermedades comunes; en el curso del año habrán de desaparecer, con motivo del derecho que les acuerda la lei de 22 de diciembre del año próximo pasado, sobre invalidez i recompensas i porque los que mejoran de sus dolencias deben incorporarse a sus cuerpos o licenciarse, si su inutilidad física proviene de enfermedades comunes que no admitan mejoría en un término mas o ménos prudente.

XVI

Despues de mi memoria anterior, han muerto el capitan del batallon Tacna 2.° de línea don Manuel Antonio Baeza, en el combate de Pucará, en el interior del Perú, el 5 de febrero del presente año, i los siguientes jefes i oficiales:

Jeneral de Brigada don Nicolas José Prieto, Comandante Jeneral de Armas de Santiago, el 2 de noviembre de 1881.

Coronel don Silvestre Urízar Garfias, Comandante del Batallon Talca, de fiebre en Trujillo, el 21 de febrero de 1882.

Coronel graduado don Federico J. Bunster, Edecan de S. E. el Presidente de la República, en Santiago, el 15 de noviembre de 1881.

Coronel graduado don Francisco Muñoz Bezanilla, Comandante del Rejimiento de Granaderos, de fiebre en Lima, el 22 de febrero de 1882.

Teniente-coronel don José Antonio Riquelme, retirado temporalmente, en Santiago, el 30 de marzo de 1882.

Teniente-coronel don Juan Tagle, Edecan del Congreso, en Santiago, el 24 de febrero de 1882.

Teniente-coronel don Evaristo Marin, de Asamblea, en Santiago, el 18 de noviembre de 1881.

Teniente-coronel don Delfin Carvallo, de Asamblea, en la subdelegacion de Buin, a consecuencia de heridas recibidas en la batalla de San Francisco, el 9 de marzo de 1882.

Teniente-coronel don José U. Urrutia, Comandante de Zapadores, de fiebre en Chiclayo, el 10 de marzo de 1882.

Digitized by Google

Sarjento mayor don José Antonio Ayala, retirado temporalmente, en Chillan, el 19 de octubre de 1881.

Sarjento mayor don Rodolfo Villagran, de Granaderos a Caballo, de fiebre en Trujillo, el 28 de enero de 1882.

Sarjento mayor don Ezequiel Soto Aguilar, de Asamblea, en Quillota, el 26 de diciembre de 1881.

Capitan don Ramon José Briones, de Asamblea, en Cañete, el 30 de diciembre de 1881.

Capitan don Cárlos Samuel Barrios, de Zapadores, de fiebre en Chiclayo, el 26 de febrero de 1882.

Capitan don Jenaro Freire Vallejo, del Rejimiento N.° 2 de Artillería, de fiebre en Chiclayo, el 7 de enero de 1882.

Capitan don Guillermo 2.° Nieto, del rejimiento núm. 2 de Artillería, en Lima, el 5 de enero de 1882.

Capitan don José María García, servidor de la Independencia, en Chillan, el 16 de enero de 1882.

Capitan don Valentin Soto, retirado absolutamente, en San Bernardo, el 26 de enero de 1882.

Teniente don Clodomiro Moreno, de Zapadores, de fiebre en Chiclayo, el 13 de marzo de 1882.

Teniente don Belisario Acuña, del batallon Pisagua 3.° de línea, en San Cárlos de Ñuble, el 25 de enero de 1882.

Teniente don José Ignacio Contreras, de Zapadores, de fiebre en Chiclayo, el 26 de febrero de 1882.

Teniente don José Tomas Urzúa, de Cazadores a Caballo, muerto por la tropa amotinada en San Pedro de Atacama, el 19 de febrero de 1882.

Teniente don Manuel Vinagre, del batallon Tacna 2.° de línea, en Lima, herido por un oficial, el 23 de octubre de 1881.

Subteniente don Ricardo Wormald, de Asamblea, sirviendo en el batallon movilizado Rancagua, en Tacna, el 3 de enero de 1882.

Subteniente don José María Zorondo, retirado absolutamente, en los Anjeles, el 17 de diciembre de 1881.

Subteniente don Luis Roquant Sotomayor, de Zapadores, de fiebre en Chiclayo, el 15 de marzo de 1882.

Digitized by Google

Alférez don Manuel Errázuriz, del Rejimiento núm. 3 de Artillería, de fiebre, en Lima, el 1.° de abril de 1882.

Alférez don Demetrio Polloni, de Granaderos, de fiebre, en Huacho, el 31 de marzo de 1882.

Subteniente don José Matías Rabanal, servidor de la Independencia, en Santiago, el 24 de marzo de 1882.

Subteniente don Diego F. Urbina, de Zapadores, de fiebre, en Chiclayo, el 24 de marzo de 1882.

Este número de treinta i dos jefes i oficiales fallecidos de muerte natural o por efecto del mal clima del Perú, incluyendo al teniente-coronel Carvallo i al capitan Baeza, i agregando ademas ciento setenta que menciona el párrafo XX de mi Memoria anterior, da un gran total de *doscientos dos* jefes i oficiales desaparecidos del Escalafon desde enero de 1879 hasta hoi, lo que hace sesenta i siete por año, siendo que en tiempos normales dejaban de figurar solo diezisiete, dieziocho o veinte cada año.

XVII

Se está preparando para la Memoria del año entrante el cuadro de las bajas ocurridas en la tropa desde el principio de la campaña, que por la premura del tiempo i por otros trabajos de la oficina, que no admiten demora, no se ha podido terminar. Sin embargo, el Supremo Gobierno tiene conocimiento de parte de esa estadística.

XVIII

Los trabajos ejecutados en los siete meses i medio corridos hasta el dia, son los que se detallan en el cuadro que acompaño:

Escalafon del Ejército para la Memoria.....	1
Estado jeneral de fuerza, armamento i vestuario....	1
Relacion de jefes i oficiales retirados temporalmente.	1
Id id id id absolutamente..	1
Id id id id servidores de la	

Digitized by Google

Independencia	1
Id de jenerales que ha tenido la República desde 1810	1
Notas dirijidas a diferentes autoridades	5,528
Informes en solicitudes i propues s	1,489
Id de la comision calificadora de servicios	14
Decretos de tramitacion en solic itudes i notas	1,647
Circulares de los Cuerpos i Comandantes Jenerales de Armas	17
Anotaciones de Cúmplases de despachos	243
Id de cédulas de inválidos	131
Id Id id premios	62
Id de nombramientos de sarjentos	265
Id de licencias absolutas	528
Hojas de servicios	78
Certificados de muerte	176

A las notas oficiales dirijidas a diversas autoridades, que espresa el cuadro anterior, debe agregarse por lo ménos una tercera parte mas, porque un decreto supremo suele comunicarse a dos i tres autoridades.

XIX

En conocimiento del Supremo Gobierno está el deseo que he tenido de trasladarme al Perú con el objeto de pasar revista de inspeccion a los cuerpos del Ejército, segun la nota oficial que al efecto he pasado a US., como asímismo de las indicaciones que he hecho para que se ajuste la tropa por las respectivas comisarías, a fin de evitar reclamos i dilaciones que tan engorrosas se hacen i que se multiplicarán mas tarde. Ya que esto no ha sido posible obtenerlo, en parte algo se ha conseguido con que se ajuste al ménos la tropa que regresa a Chile licenciada o por enferma, mediante las órdenes libradas por la Inspeccion i que el Supremo Gobierno ha tenido a bien aceptar.

Llamo nuevamente la atencion de US. a la creacion de co-

Digitized by Google

misarios contadores i pagadores en los cuerpos del Ejército, para facilitar su contabilidad i evitar responsabilidades a Jefes i Oficiales, como sucede con el sistema actual. Si el proyecto de reorganizacion de oficinas de hacienda, que supongo consigne esta importante medida, llegase a postergarse en su ejecucion, convendria que alguna disposicion suprema reglamentase este servicio en el Ejército.

XX

La creacion de cirujanos natos de los cuerpos, es otra medida de vital importancia que espero tomará US. en consideracion.

XXI

La creacion de la Escuela de cabos i sarjentos en la Escuela Militar, es otra de las necesidades que considero oportuno remediar cuanto ántes, a fin de tener una buena base de sarjentos que con la instruccion suficiente puedan ocupar oportunamente las vacantes de oficiales.

XXII

La lei de ascensos de 12 de setiembre de 1878, derogada por la de 22 de julio de 1880, ha dejado un vacío notable en el Ejército i convendria su restablecimiento.

Los ascensos por armas, por antigüedad i por méritos es lo mas equitativo i justo que puede implantarse a favor de nuestro Ejército. Los benéficos resultados que produjo en su oríjen, estuvieron de manifiesto, porque se vió ascender a oficiales que permanecian mucho tiempo en un empleo, miéntras otros ascendian rápidamente en sus respectivos cuerpos. Durante la guerra han hecho algunos carrera rápida i otros han permanecido estacionados en sus empleos. No cree la Inspeccion que con las traslaciones de oficiales con motivo del ascenso, se pierda el espíritu de cuerpo. El buen oficial es cumplidor de sus deberes en cual-

Digitized by Google

quier batallon o rejimiento, porque de su buen comportamiento ante sus nuevos jefes, sabe que depende el progreso de su carrera i la verdadera estimacion de todos sus compañeros.

En el párrafo XXXIV de mi Memoria anterior me estendí algo sobre el particular, i a lo que espuse entónces me remito en la presente.

XXIII

El número de individuos premiados que habia en octubre del año próximo pasado en el Ejército, es el que demuestra el estado que se copia a continuacion:

CUERPOS	PREMIOS					VALOR ANUAL
	1.os	2.os	3.os	4.os	TOTAL	
En el rejt.° núm. 1 de Artillería..	9	5	5	1	20	606
Id id id 2 de id	31	13	10	.....	54	1230
En el batallon Buin 1.° de línea....	46	13	9	1	69	1478
Id id Tacna 2.° id	18	5	6	1	30	864
Id id Pisagua 3.° id.....	30	11	5	2	48	1356
Id id Arica 4.° id.....	30	16	10	.....	56	1284
Id id Zapadores de id...	24	8	3	.....	35	732
Id id Santiago 5.° id	3	.....	1	1	5	294
Id id Chacabuco 6.° id...	16	7	3	.....	26	564
Id id Esmeralda 7.° id...	1	1	.....	.....	2	42
Id el Depósito de Reclutas i Reemplazos.....	2	2	1	1	6	324
Id el rejt.° Cazadores a Caballo...	26	12	6	4	48	1728
Id id Granaderos id.	40	28	9	5	82	2592
Id id Carabineros de Yungai	7	3	3	1	14	462
Totales.	283	124	71	17	495	13556

Desde la citada fecha se ha espedido sesenta i dos cédulas de premios de constancia, siendo veintisiete del 1.°, veintiseis del 2.°, doce del 3.° i diezisiete del 4.° El valor de los primeros premios es de cuatrocientos ochenta i seis pesos; el de los segundos de seiscientos veinticuatro; el de los terceros de cuatrocientos treinta i dos pesos, i el de los cuartos de tres mil doscientos

Digitized by Google

cuarenta i cuatro pesos; lo que da un total de cuatro mil seiscientos ochenta i seis pesos. Descontando las diferencias que hai entre segundos, terceros i cuartos premios, puede calcularse para el presupuesto del año próximo los veintiun mil pesos de que hago referencia en el párrafo XXXIX de mi Memoria anterior.

XXIV

El cuadro de inválidos i licenciados del Ejército, con goce de premios de constancia, que habia en la misma fecha, era el siguiente:

Digitized by Google

PROVINCIAS	TROPA							PREMIOS							
	Sarjentos		Cabos		Cornetas	Soldados	TOTAL	1.os	2.os	3.os	4.os	TOTAL	Valor anual de premios	Valor anual del haber	Valor anual del haber i del premio
	1.os	2.os	1.os	2.os											
Atacama	1	1	1	.....	.....	4	7	2	.....	.....	.....	2	36	720	756
Coquimbo	.....	.....	.....	.....	.....	4	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	240	240
Aconcagua	3	1	2	2	.....	9	17	4	1	.....	.....	5	96	810	906
Valparaíso	2	3	4	1	.....	13	23	1	.....	1	1	3	291	1224	1515
Santiago	10	28	21	21	2	234	316	3	3	1	20	27	4047	18138	22185
Colchagua	.....	.....	.....	.....	.....	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	144	144
Curicó	.....	.....	1	.....	.....	7	8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1056	1056
Talca	.....	2	.....	.....	.....	19	21	.....	1	.....	.....	1	24	2640	2664
Maule	.....	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	96	96
Linares	.....	.....	.....	.....	.....	7	7	1	.....	.....	.....	1	15	336	351
Ñuble	4	5	5	5	1	39	59	5	.....	1	2	8	582	3504	4086
Concepcion	.....	8	2	1	.....	25	36	8	1	2	2	13	540	1516	2056
Bio-Bio	2	3	5	2	.....	23	35	6	5	.....	5	16	1104	1896	3000
Angol	8	12	10	5	1	35	71	28	8	.....	17	53	3828	1812	5640
Arauco	.....	7	2	.....	.....	5	14	4	1	.....	6	11	1111	864	1975
Valdivia	.....	2	.....	.....	.....	4	6	1	1	1	.....	3	174	216	390
Chiloé	.....	1	.....	.....	.....	4	5	.....	.....	.....	1	1	204	192	396
Total	30	73	53	37	4	437	634	63	21	6	54	144	12052	35404	47456

Digitized by Google

A este número debe agregarse tres sarjentos primeros, doce sarjentos segundos, ocho cabos primeros, ocho cabos segundos i ciento treinta i un soldados, que desde el 1.° de octubre último han obtenido cédulas de invalidez, formando un total de ciento sesenta i dos individuos; i segun las respectivas armas, importan sus sueldos doce mil quinientos cincuenta i dos pesos (12,552) que, unidos a los cuarenta i siete mil cuatrocientos cincuenta i seis espresados mas arriba, forman el cálculo de sesenta mil pesos que debe presupuestarse para el año entrante, segun lo espreso en el párrafo XLI de mi citada Memoria.

XXV

Con cuanta dilijencia i actividad ha sido posible, se ha atendido en los cuatro dias de audiencia señalados en cada semana en esta Inspeccion, los reclamos de los soldados i de las mujeres, sobre sueldos i mesadas, tramitándoles debidamente sus espedientes i estudiándolos con la detencion i escrúpulo que merecen, para elevarlos en seguida a la consideracion del Supremo Gobierno. US. es testigo del sin número de solicitudes que esta oficina ha despachado despues de oir tambien el dictámen de la Comisaría Jeneral del Ejército i Armada en campaña.

Las horas ordinarias de trabajo no han sido bastantes para los empleados de esta oficina i ha sido preciso, en materia tan delicada, dedicarles dias festivos i las horas de reposo para cumplir las órdenes del Supremo Gobierno i de esta Inspeccion, i los deseos mui justos de los interesados.

XXVI

Por encontrarse a tan larga distancia del asiento de esta Inspeccion la mayor parte de los cuerpos del ejército en campaña, no he podido incluir a la presente las memorias de los jefes de los cuerpos, como he deseado, pues hasta hoi no he recibido sino las de los batallones 4.°, 8.° i 9.° de linea i rejimiento de Cazadores a Caballo. Siendo el tiempo apremiante para cumplir con la ór-

Digitized by Google

don de US., me he resuelto a elevar la presente, sin manifestar las necesidades que sienten los batallones i rejimientos en campaña.

XXVII

Al terminar, creo de mi deber recomendar la asidua contraccion de los empleados de esta Inspeccion i la de todos los jefes i oficiales del ejército en guarnicion i en campaña, que, apesar de lo exiguo de sus rentas, gravadas hoi con el impuesto de la lei de haberes, con la disminucion del 25% que ántes gozaran i cuando los artículos de subsistencia han encarecido tanto, no han cesado de prestar sus servicios con el mas esmerado empeño, a fin de llenar cumplidamente sus deberes i de sacrificarse patrióticamente por el honor de la República, su prosperidad i engrandecimiento.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Al señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESCALAFON DEL EJÉRCITO

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

INSPECCION JENERAL DEL EJÉRCITO

RELACION nominal i clasificada por órden de antigüedad de los señores jenerales, jefes i oficiales que se encuentran en servicio activo en toda la República, con demostracion del tiempo de servicios de cada uno. (1)

JENERALES DE DIVISION

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Justo Arteaga.....	1874	Abril.....	11	61	7		Servidor de la Independencia.
» Manuel Baquedano.....	1880	Junio.....	9	45	11	20	En servicio por lei especial.
» José Antonio Villagran.....	1880	Agosto.....	20	46	3	10	Comision calificadora de servicios.
» Cornelio Saavedra.....	1881	Junio.....	17	51	5	15	Inspector Jeneral del Ejército.

(1) El tiempo servido está considerado hasta el 1.° de mayo inclusive del presente año.

JENERALES DE BRIGADA

NOMBRES	ANTIGUEDAD			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Ignacio José Prieto.....	1874	Abril.....	11	49	1	22	En cuartel.—Concepcion.
» Emilio Sotomayor.....	1880	Julio	17	34	»	10	Director de la Escuela Militar.
» Santiago Amengual.....	1880	Julio	17	48	»	19	Comision calificadora de servicios.
» Márcos Maturana.....	1880	Agosto.....	20	37	4	24	Director jeneral del Parque i Maestranza.
» Pedro Lagos.....	1881	Junio	17	36	1	8	Comandante Jeneral de Armas de Santiago.
» José Francisco Gana.....	1882	Mayo	2	39	4	22	Jefe de Estado Mayor del Ejército del norte.

CORONELES

NOMBRES	ANTIGUEDAD			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don José Antonio Bustamante...	1869	Octubre	22	...	...	...	Edecan del Congreso Nacional.

Digitized by Google

Don Marco Aurelio Arriagada...	1872	Abril.....	5	30	6	22	Inspector jeneral de la Guardia Nacional.
» Luis Arteaga.....	1876	Mayo.....	10	38	8	16	Sub-inspector de la Guardia Nacional.
» José Antonio Varas.....	1876	Id.	10	30	4	29	Ayudante jeneral i secretario de la I. J. del E.
» José Domingo Amunátegui.	1876	Id.	10	28	5	8	Gobernador del Callao.
» Mauricio Muñoz.....	1876	Id.	10	37	11	25	Sub-inspector de la Guardia Nacional.
» Samuel Valdivieso.....	1876	Id.	10	38	10	2	Edecan de S. E. el Presidente de la República.
» Orozimbo Barbosa.....	1876	Id.	10	26	...	19	Inspector delegado.
» Gregorio Urrutia.....	1879	Diciembre..	31	23	9	14	Comandante en jefe del Ejército del Sur.
» José Velasquez.....	1879	Id	30	32	...	22	En comision en fortificaciones de la costa.
» Ricardo Castro.....	1880	Julio.....	17	34	1	26	Inspector delegado.
» Luis José Ortiz.....	1880	Id.	17	28	1	11	Comandante J. de Armas de Antofagasta.
» Martiniano Urriola.....	1880	Id.	17	25	3	6	Comandante del batallon mov. «Miraflores.»
» Emeterio Letelier.....	1881	Mayo.....	31	22	3	6	Inspector delegado.
» Tomas Walton.....	1881	Id.	31	38	9	4	Director del Parque i Maestranza Jeneral.
» Joaquin Cortes.....	1881	Id.	31	32	6	7	Edecan del Congreso Nacional.
» Francisco Barceló.....	1881	Id.	31	39	9	29	Jefe de la oficina de tramitacion.
» Arístides Martinez.....	1881	Id.	31	17	11	8	Comandante Jeneral de Armas de Atacama.
» Estanislao Leon.....	1881	Id.	31	25	2	20	Edecan de S. E. el Presidente de la República.

Digitized by Google

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Juan de Dios Vial M...	1868	Marzo....	9	1881	Mayo	31	28	4	29	Comandante de la brigada de artillería movilizada núm. 1.
» Manuel Antonio Marin.	1868	Id.....	27	1881	Id.....	31	37	4	17	Edecan de S. E. el Presidente de la República.
» Hipólito L. Beauchemin.	1869	Enero....	11	1881	.....	...	34	1	6	Ayudante de la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Ejidio Gomez Solar.....	1869	Id.....	11	1881	.....	...	30	5	14	Id. de la id. id. id. id.
» Federico Valenzuela....	1870	Junio....	25	1881	Mayo	31	30	7	8	Comandante del batallon movilizado «Aconcagua.»
» Benjamin Viel.....	1871	Setiemb .	15	1881	.....	...	37	11	23	Injenieros militares.
» Raimundo Ansieta.....	1871	Id.....	15	1881	Mayo	31	38	6	17	Disponible.
» Tadeo Calderon.....	1872	Enero....	13	1881	.....	...	35	10	27	Miembro de la comision de la oficina de pago de mesadas, con sueldo de infantería.
» Wenceslao E. Castillo..	1872	Id.....	13	1881	.....	...	28	7	2	Comandante del batallon movilizado «Maule.»
» Manuel Búlnes Pinto...	1872	Febrero..	1.°	1881	Mayo	31	9	8	15	Comandante del rejimiento de Granaderos a Caballo.

Digitized by Google

Don Pedro Soto Aguilar. ...	1873	Agosto...	12	1881	Mayo	31	25	8	29	Id. id. cazadores id.
» Adolfo Silva Vergara...	1874	Setiemb .	15	1881	Id.....	31	26	2	20	Ayudante jeneral secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Tacna i Arica.
» Pedro Cártes.....	1874	Noviemb.	20	.. ..	.....	...	42	9	29	Comandante del escuadron Carabineros de la frontera.
» Rafael Diaz Muñoz.....	1875	Diciemb .	13	1881	Mayo	31	25	4	2	Ayudante jeneral de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso.
» Lucio Martinez.....	1876	Enero.....	7	1881	Id.....	31	23	3	8	Id. id. de la id. id. de Santiago.
» Demofilo Fuenzalida....	1876	Setiemb .	15	1881	Id.....	31	24	8	...	Comandante del batallon Santiago 5.° de línea.
» Rafael Soto Aguilar....	1876	Id.....	15	1881	Id.....	31	23	1	2	Id. de inválidos de los Anjeles.
» Vicente Ruiz.....	1876	Id.....	15	1881	Id.....	31	28	11	2	Id. del batallon movilizado Curicó.
» Juan Maruri.....	1876	Id.....	15	.....	.....	...	26	4	13	Ayudante de la Intendencia de Santiago.
» Estanislao del Canto...	1876	Id.....	15	1881	Mayo	31	26	...	9	Comandante del batallon Tacna 2.° de línea.
» Feliciano Echeverría...	1876	Id.....	15	.....	.....	...	23	3	26	Disponible.
» José María del Canto...	1876	Id.....	15	1881	Mayo	31	24	8	11	Comandante del batallon Caupolican 9.° de línea.
» Adolfo Holley.....	1876	Octubre .	30	1881	Id.....	31	49	7	8	Id. id. Esmeralda 7.° de línea.
» Alejandro Gorostiaga...	1877	Julio.....	9	1881	Id.....	31	35	4	14	Sub-inspector interino de la G. Nacional.
» José Seguel.....	1877	Setiemb .	25	1881	Id.....	31	36	2	14	Comandante de la Guardia Municipal de Valparaiso.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Cárlos Wood.....	1877	Setiemb.	25	1881	Mayo....	31	30	4	8	Id. del rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Diego Dublé Almeida.	1877	Id.....	25	1881	Id.....	31	21	7	11	Comandante del batallon movilizado Atacama.
» Juan B. de la Fuente....	1877	Id.....	25	.....	.....	...	24	8	16	Disponible.
» José Manuel 2.° Novoa.	1878	Id.....	15	1881	Mayo....	31	28	2	13	Comandante del rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Manuel Villarroel.....	1879	Diciemb.	15	.....	.....	...	21	11	24	Id. de inválidos de Santiago.
» Jorje Wood.....	1880	Enero....	13	.....	.....	...	32	...	21	Disponible.
» Waldo Diaz.....	1880	Febrero.	20	.....	.....	...	32	1	8	Ayudante jeneral del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» José Antonio Gutierrez.	1880	Abril.....	10	1881	Mayo....	31	36	2	4	Comandante del batallon Pisagua 3.° de línea.
» Juan Leon García.....	1880	Id.....	11	1881	Id.....	31	34	5	17	Id. id. Buin 1.° de línea.
» José Vicente Dávila....	1880	Junio....	22	.....	.....	...	23	1	17	Id. del escuadron movilizado Maipú.
» José de la Cruz Salvo..	1880	Julio.....	16	.....	.....	...	21	7	11	Gobernador civil de Arica.
» Luis Solo de Saldívar..	1880	Id	30	.....	.....	...	23	1	11	Comandante del batallon Arica 4.° de línea.

Digitized by Google

Don Eulojio Robles.....	1880	Agosto...	16	1881	Mayo.....	31	37	2	17	Id. del id. movilizado Lautaro.
» José María 2.° Soto.....	1880	Id.....	17	1881	Id.....	13	26	7	12	Jefe de Estado Mayor de la division de Tarapacá.
» Rafael Vargas.....	1880	Id	17	.....	.....	...	21	1	16	Comandante del escuadron movilizado Jeneral Cruz.
» Francisco J. Fierro B.	1880	Id.....	17	.....	.....	...	25	2	1	Ayudante jeneral i secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Iquique.
» Enrique Coke.....	1880	Setiemb .	13	.....	.....	...	25	1	2	Id. id. i id. de la Inspeccion Jeneral de la Guardia nacional.
» Ambrosio Letelier.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	19	5	23	Id. del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Belisario Villagran.....	1880	Octubre .	6	.....	.....	...	18	3	12	Id. de la Inspeccion Jeneral de la Guardia nacional.
» Guillermo Zilleruelo...	1880	Id	11	.....	.....	...	19	6	11	Disponible.
» Miguel Arrate Larrain.	1880	Id.....	11	.....	.....	...	17	3	26	Disponible.
» Federico Castro.....	1880	Id	13	.....	.....	...	23	...	...	Comandante del batallon movilizado Búlnes.
» Wenceslao Búlnes.....	1880	Id.....	15	.....	.....	...	26	8	17	Ayudante del jeneral Baquedano.
» José Miguel Alcérreca..	1880	Id.....	15	.....	.....	...	16	5	29	Comandante del rejimiento Carabineros de Yungai.
» Antonio R. Gonzalez...	1880	Noviemb.	5	.....	.....	...	23	3	19	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» José Francisco Várgas.	1880	Il.....	16	.....	.....	...	15	9	27	Comandante del batallon movilizado Las Heras.
» Anacleto Lagos.....	1880	Diciemb .	2	.....	.....	...	24	5	10	Disponible.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Santiago Frias.....	1880	Diciemb.	30	.....	.....	...	19	3	27	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» David Marzan.....	1881	Enero....	20	.....	.....	...	16	5	29	En el rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Rosauro Gatica.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	15	10	2	Edecan de S. E. el Presidente de la República.
» José Echeverría.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	36	1	5	Comandante de la Guardia Municipal de Santiago.
» Fernando Lopetegui....	1881	Marzo....	30	.....	.....	...	18	9	9	Id. del batallon Chillan 8.° de línea.
» Rafael Guerrero G.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	21	2	6	Inspeccion de la casa de Moneda.
» Joaquin Rodriguez.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	25	2	3	Comandante del Depósito Jeneral de Reclutas.
» Juan de Dios Leon.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	22	2	3	Ayudante de campo del comandante en jefe del Ejército del sur.
» Aniceto del Pozo.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	28	1	22	Disponible.
» Rafael de la Rosa.....	1881	Id	11	.....	.....	...	24	7	29	Disponible.
» José Cárlos Valenzuela	1881	Id.....	11	.....	.....	...	28	6	10	Ayudante del jeneral Baquedano.
» José E. Gorostiaga.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	16	5	22	Inspector delegado.

Digitized by Google

Don Marcial P. Agüero.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	11	3	2	Comandante del batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Eleazar Lezaeta.....	1881	Junio....	10	.....	.....	...	18	8	7	Id. del Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Exequiel Fuentes.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	20	3	4	Id. del batallon cívico de Iquique.
» Emilio Gana.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	16	2	24	A las órdenes del coronel Velasquez.
» José M. Borgoño L....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	16	4	24	Comandante del batallon cívico de los Anjeles.
» Manuel M. Raminot....	1881	Julio.....	11	....	.....	...	32	...	22	Id. id. id. de Angol.
» Julio Algomedo.....	1881	Id.....	11	....	.....	...	22	3	1	Disponible.
» Nicanor Urízar.....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	25	2	7	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Manuel Contreras.....	1881	Setiemb.	5	.....	.....	...	24	2	23	Disponible.
» Manuel R. Barahona....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	15	11	1	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Florentino Pantoja.....	1881	Diciemb.	1.°	.....	.....	...	14	5	20	Ayudante del Estado mayor jeneral del Ejército del norte.
» Alejandro Baquedano...	1882	Abril....	26	.....	.....	...	16	7	15	Id. de campo del jeneral en jefe del Ejército del norte.
» Manuel Jesus Jarpa....	1882	Mayo.....	10	.....	.....	...	16	7	16	Batallon de línea Zapadores.

Digitized by Google

SARJENTOS MAYORES

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Alejo Carrillo.....	1869	Mayo.....	8	.....	.....	...	30	7	20	Comandante de la brigada de artillería cívica de Tolten.
» Francisco Maturana.....	1869	Junio.....	16	.....	.....	...	29	8	26	Disponible.
» Servando Carrail.....	1869	Setiemb.	4	.....	.....	...	31	7	17	Comandante del batallon cívico de Melipulli.
» Sebastian Solis.....	1869	Id.....	4	.....	.....	...	43	3	7	Capitan de puerto en Pascamayo.
» Demetrio Guerrero.....	1870	Id.....	16	.....	.....	...	31	10	25	Batallon movil zado Carampangue.
» José Antonio Sosa.....	1872	Enero....	13	1881	Marzo....	28	23	3	...	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Arica.
» Victorino Valdivieso....	1872	Febrero.	21	.....	.....	...	23	11	4	Id. de la id. id. id. Aconcagua.
» Liborio Echanes.....	1873	Noviemb.	20	.....	.....	...	23	3	7	Primer ayudante secretario de la oficina de tramitacion.
« Francisco Zúñiga.....	1874	Junio.....	9	.....	.....	...	38	1	22	Comandante del escuadron cívico de Santa Bárbara.
» Pedro José Peña.....	1874	Setiemb.	15	.....	.....	...	31	10	23	Batallon cívico de San Fernando.
» Hijinio José Nieto.....	1876	Id.....	15	.....	.....	...	28	6	25	Ayudante del Estado Mayor del Ejército del sur.

Digitized by Google

Don Matias Gonzalez	1876	Id	15	.....	.....	11	20	10	2	Disponible.
» Hilarion Olmedo T.....	1876	Id	15	.....	.....	14	26	1	7	Agregado a la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Cárlos 2.° Pozzi.....	1877	Noviem ..	8	1881	Noviemb	...	16	3	4	Fiscal militar en Lima.
» Ramon Perales.....	1879	Setiemb..	25	1881	Setiemb..	...	25	2	3	Comandante de la brigada movilizada de artillería núm. 2.
» Rafael 2.° Gárfias.....	1880	Enero. ...	7	.....	.....	...	13	11	28	Disponible.
» Juan Henriquez.....	1880	Marzo....	2	.....	.....	...	23	2	13	Comandante del batallon cívico de Lebu.
» Bernardo Necochea.....	1880	Abril.....	27	.....	.....	...	30	...	9	Disponible.
» Emilio Larrain.....	1880	Id	30	.....	.....	...	16	6	...	Mayor del cuerpo de inválidos de Santiago.
» Abel Garreton.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	16	5	2	Comandante del id. id. de Valparaiso.
» Francisco J. Zelaya.....	1880	Mayo.....	20	.....	.....	...	17	4	9	Ayudante del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Lisandro Orrego.....	1880	Junio.....	24	.....	.....	...	16	6	3	Comandante del batallon cívico de la Union.
» Miguel Rivera.....	1880	Julio.....	30	.....	.....	...	16	7	16	Disponible.
» Nicolas Gonzalez A.....	1880	Agosto...	31	.....	.....	...	22	4	17	Ayudante de la Comandancia J. de Armas del Ñuble i comandante de inválidos de Chillan.
» Saturnino Retamales...	1880	Id	31	.....	.....	...	16	7	16	Disponible.
» Ruperto Banderas.....	1880	Setiemb..	1.°	.....	.....	...	16	6	...	Ayudante de la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Gabriel Alamos.....	1880	Id.....	13	1881	Diciemb..	29	17	3	...	Comandante del batallon movilizado Rengo.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Rodolfo Uribe.	1880	Setiemb.	16	.....	.....	...	10	3	10	Sub-director del Parque i Maestranza.
» José Lorenzo Herrera .	1880	Id.....	25	.....	.....	...	20	4	17	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Pedro Herreros.	1880	Id.....	25	.....	.....	...	18	...	2	A las órdenes del coronel Velazquez.
» Manuel Rivera.	1880	Id.....	25	.....	.....	...	19	6	2	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Eulojio Villarreal.	1880	Id.....	25	.....	.....	...	17	...	19	Id. núm. 2 de id. de id.
» Francisco Perez	1880	Id.....	28	.....	.....	...	17	1	26	Disponible.
» César Valenzuela.....	1880	Octubre..	5	.....	.....	...	21	1	20	Mayor del batallon cívico de Valparaíso.
» Elenterio Dañin	1880	Id.....	11	1881	Diciemb..	29	16	11	3	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Daniel Silva Vergara...	1880	Id.....	19	.....	.....	...	17	5	20	Interventor del ferrocarril de Trujillo.
» Domingo Castillo.	1880	Id.....	29	.....	.....	...	27	4	11	Id. Santiago 5.° de línea.
» Hermójenes Cámus.....	1880	Noviemb.	2	.....	.....	...	19	4	2	Id. Buin 1.° de id.
» Manuel A. Rodriguez..	1880	Id.....	13	.....	.....	...	13	6	16	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Pedro N. del Canto. ...	1880	Id.....	14	.....	.....	...	17	10	20	Agregado a la Comandancia Je-

Digitized by Google

										neral de Armas de Aconcagua.
» Félix Briones.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	27	6	29	Ayudante de la id. id. de id. de Coquimbo.
» Juan José Herreros. ...	1880	Id.....	16	.....	.....	...	17	3	28	Id. de la id. id. de id. de Valparaíso.
» José E. Vallejos.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	30	4	29	Mayor del batallon cívico de Concepcion.
» Enrìque Valenzuela....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	16	7	12	Batallon Buin 1.° de línea.
» Pablo N. Ramirez	1880	Id.....	20	.....	.....	...	18	3	28	Mayor del batallon cívico de San Cárlos.
» Abel Gomez.	1880	Diciemb..	3	.....	.....	...	13	2	4	Rejimiento núm. 2 de artillería.
» Demetrio Carvallo	1880	Id.....	12	.....	.....	...	16	1	23	Batallon de línea Zapadores.
» Pedro Onofre Gana. ...	1880	Id.....	16	.....	.....	...	16	2	14	Depósito Jeneral de Reclutas.
» Fidel Urrutia Venegas.	1880	Id.....	16	.....	.....	...	12	...	24	Batallon Chillan 8.° de línea.
» José A. Gallinato.	1880	Id.....	30	.....	.....	...	16	2	6	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
» Emilio Donoso.....	1881	Enero. ...	20	.....	.....	...	15	9	22	Id. de Granaderos a Caballo.
» Alberto Novoa Gormaz	1881	Id.....	20	1881	Noviemb.	15	17	10	6	Id. de Cazadores a id.
» Benjamin Silva G.....	1881	Marzo....	18	.....	.....	...	21	2	14	Escuela Militar.
» Eladio Carvallo G.....	1881	Id.....	28	1881	Octubre..	19	13	4	19	Secretario del Comandante Jeneral de Armas del Callao.
» Aníbal Frias.....	1881	Marzo ...	31	.....	.....	...	13	7	7	Ayudante del Ministerio de la Guerra.
» Felipe Urízar Gárfias..	1881	Abril.	5	.....	.....	...	16	...	3	Agregado al Estado Mayor del Ejército del Sur.
» Enrique del Canto.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	10	9	25	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Pablo Marchant.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	15	6	27	Id. Arica 4.° de id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Cruz Daniel Ramirez...	1881	Abril.....	12	.....	.....	...	2	10	14	Comandante de la brigada cívica de Punta Arenas, en Magallanes.
» Abelino Villagran H...	1881	Id.....	27	.....	.....	...	16	...	3	Batallon Arica 4.° de línea.
» Francisco Villagran....	1881	Mayo.. ...	2	.....	.....	...	13	1	1	Agregado a la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaíso.
» Artemon Arellano	1881	Id.....	2	1882	Abril.....	28	19	...	20	Comandante del batallon movilizado Coquimbo.
» Pedro J. Quintavalla...	1881	Id.....	3	.....	.....	...	16	7	9	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Anacleto Valenzuela ...	1881	Id.....	3	.....	.....	...	16	4	10	Id. id. 6.° de id.
» Belisario Campos.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	16	2	14	Ayudante de campo del jeneral en jefe del Ejército del Norte.
» Loredano Fuenzalida...	1881	Id.....	13	.....	.....	...	17	2	4	Batallon Rengo.
» Juan Félix Urcullo. ...	1881	Id.....	13	.....	.....	...	16	2	...	Jefe del parque del Ejército del Norte.
» José Manuel Garzo. ...	1881	Id.....	19	.....	.....	...	18	2	14	Batallon movilizado Bio-Bio.
» Sofanor Parra.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	12	...	12	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Ricardo Silva A.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	18	8	20	Batallon movilizado Angeles.
» Rafael Granifo.	1881	Id.....	30	.....	.....	...	13	7	2	Disponible.

Digitized by Google

» Emilio Contreras.	1881	Junio.....	10	.....	.....	...	29	7	15	A disposicion del jeneral en jefe del Ejército del Norte.
» Emilio Vieytes	1881	Id.....	10	.....	.....	...	27	6	2	Disponible.
» José A. Echeverría.....	1881	Julio.....	19	.....	.....	...	19	6	...	Mayor del batallon cívico de Talca.
» Exequiel Villarreal. ...	1881	Id.....	19	.....	.....	...	16	6	15	A disposicion del comandante en jefe del Ejército del Sur.
» Juan P. Bustamante ...	1881	Id.....	22	1882	Abril.....	11	28	5	13	Primer ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Iquique.
» Rafael Gonzalez.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	16	3	26	Rejimiento núm. 1 de Artillería.
» Juan José Gamboa.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	10	9	25	Mayor del batallon cívico de Valparaíso.
» Roberto Bell	1881	Id.....	25	.....	.....	...	18	8	15	Rejimiento Carabineros de Yungay.
» Adolfo Arredondo.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	36	4	4	Mayor en comision de la brigada cívica de Artillería de Talcahuano.
» José Zárate.....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	23	10	2	Mayor del batallon cívico de la Serena.
» Parmenion Sanchez....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	12	5	26	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Arauco.
» Ruperto Salcedo.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	18	7	7	Comandante del batallon cívico de Nacimiento.
» Bonifacio Burgos.	1881	Id.....	27	.....	.....	...	33	2	8	Escuadron movilizado Carabineros de la Frontera.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE CORONEL			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Gregorio Silva.	1881	Julio.....	27	.....	.....	...	22	...	15	Batallon Pisagua 3.° de línea i comandante accidental del batallon movilizado San Fernando.
» Pedro Antonio Urzúa..	1881	Id.....	27	.....	.....	...	16	7	5	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Juan N. Rojas.	1881	Id.....	28	.....	.....	...	10	...	15	Comandante de la policía del Callao.
» Enrique Salcedo.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	11	6	10	Brigada de policía del Callao.
» José Saavedra.....	1881	Agosto...	11	.....	.....	...	16	2	8	Batallon de línea Zapadores.
» Antonio Monsalves.	1881	Id.....	27	.....	.....	...	22	9	15	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Concepcion.
» Julio García Videla. ...	1881	Id.....	27	.....	.....	...	16	2	26	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Virjilio Mendez.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	16	4	10	Disponible.
» Abel J. Luna	1881	Setiemb..	5	.....	.....	...	11	11	17	Agregado a la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Luis de la Cuadra.....	1881	Id.....	9	.....	.....	...	13	10	27	Mayor del batallon cívico de Melipilla.
» José A. Soto Salas.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	10	9	25	Comandante de inválidos en Angol.

Digitized by Google

» Temístocles Urrutia. ...	1881	Id.....	10	.....	.....	...	10 ... 28	Rejimiento Carabineros de Yungay.
» Daniel Briceño.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	21 8 5	Batallon movilizado Victoria.
» Vicente Montauban. ...	1881	Noviemb.	15	.....	.....	...	10 9 23	Rejimiento Cazadores a Caballo.
» Cárlos Gatica	1881	Diciemb..	6	.....	.....	...	16 1 28	Disponible.
» José Luis Araneda.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	16 11 3	Comandante de la brigada cívica de artillería de Lebu.
» Faustino Monsalves....	1881	Id.....	16	.....	.....	...	22 ... 22	Batallon cívico de Arauco.
» Elías Naranjo.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	11 ... 22	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Fernando Perez	1881	Id.....	26	.....	.....	...	15 10 8	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Abelardo Urcullo.	1882	Marzo....	23	.....	.....	...	16 6 27	Asamblea.
» Roberto Concha	1882	Id.....	29	.....	.....	...	8 8 14	Batallon movilizado Rancagua.
» Fortunato Rivera.	1882	Id.....	29	.....	.....	...	... 8 8	Id. Chillan 8.° de línea.
» Daniel Leon Prado.....	1882	Id.....	29	.....	.....	...	... 5 26	Id. Caupolican 9.° de línea.
» Francisco L. Fuentes...	1882	Abril.....	10	.....	.....	...	20 2 17	Asamblea.—Batallon cívico movilizado Rengo.
» Juan M. Sandoval.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	16 8 18	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Florencio Baeza	1882	Id.....	11	.....	.....	...	2 10 8	Id. movilizado Angol.
» Wenceslao Cuitiño.....	1882	Id.....	28	.....	.....	...	19 6 25	Parque de artillería del Norte.
» Francisco Ahumada. ...	1882	Id.....	28	.....	.....	...	3 ... 25	Id. de id. del id.
» Juan Agustin Torres....	1882	Mayo.. ...	6	.....	.....	...	49 2 4	Disponible.
» Ricardo Gormaz.....	1882	Id.....	7	.....	.....	...	6 3 19	Id.

Digitized by Google

CAPITANES.

NOMBRES.	ANTIGUEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS.
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Miguel Loyola.....	1839	Marzo....	28	1877	Setiembr	25	30	11	16	Mayor en comision de la brigada cívica de San Antonio.
» José Luis Acuña.....	1859	Junio.....	27	1877	Id.....	25	27	4	16	Id. en id. del batallon cívico de Ancud.
» José Gregorio Bonilla...	1863	Febrero..	3	.....	.....	...	26	5	13	Id. de la brigada cívica de artillería de Iquique.
» Eujenio Campos.....	1865	Octubre..	3	1870	Setiembr	16	30	7	28	Id. de la id. id. de Tomé.
» Manuel Jsus Narvaez...	1867	Enero.....	7	.....	.....	...	29	5	16	Id. del batallon movilizado Aconcagua.
» Tomas Leiva Soto.....	1869	Id.....	11	.....	.....	...	32	...	7	Id. de la brigada cívica de Malleco.
» J. Manuel de la Puente	1869	Octubre..	5	.....	.....	...	21	3	8	Id. de la id. id. de Lebu.
» Manuel 2.° Moreira.....	1870	Febrero..	5	.....	.....	...	12	8	15	Instructor de la id. id. de Lota.
» Francisco A. Vial.....	1870	Mayo.....	10	.....	.....	...	17	3	21	Ayudante e instructor del escuadron movilizado Freire.
» Manuel E. Larrañaga...	1870	Octubre..	29	.....	.....	...	18	4	21	Instructor del batallon cívico de Ancud.
» Severino Albornoz.....	1870	Diciembr	22	.....	.....	...	22	1	10	Batallon movilizado Angeles.

Digitized by Google

Don Manuel Adolfo Silva...	1872	Enero.....	12	.....	.....	...	11	8	23	Guardia municipal de Valparaíso
» José Agustin Venegas.	1872	Noviemb.	16	.....	.....	...	30	4	29	Comandante del escuadron cívico de Angol.
» José Ignacio Marchant.	1874	Febrero..	29	.....	.....	...	25	...	10	Mayor del bat. cívico del Parral.
» Exequiel Lazo.....	1874	Setiembr	22	.....	.....	...	8	4	5	Guardia municipal de Santiago.
» Meliton Echeverría.....	1874	Id.....	22	.....	.....	...	8	...	12	Id. id. de Concepcion.
» Lorenzo Flores.....	1875	Febrero..	13	.....	.....	...	15	10	11	Disponible.
» Nicómedes Gacitúa.....	1875	Marzo....	13	.....	.....	...	2	10	22	Mayor en comision del batallon cívico de Quillota.
» Benjamin Blanco Viel...	1875	Noviemb.	13	1880	Setiembr	25	19	4	2	Disponible.
» Fernando J. Hermosilla	1876	Setiembr	15	.....	.....	...	18	3	21	Rejimiento Carabineros de Yungai, agregado.
» José Félix Pardo E.....	1876	Id.....	15	.....	.....	...	8	3	2	Guardia municipal de Santiago.
» José Ramon Casariego.	1879	Febrero..	5	1881	Setiembr	30	21	2	24	Brigada de artillería movilizada de Santiago.
» Manuel Jsus Herrera...	1879	Marzo ...	29	1881	Marzo....	29	21	2	24	Disponible.
» Ruperto Fuentealba....	1879	Id.....	29	1881	Julio.....	26	16	4	24	Mayor del batallon movilizado Ánjeles.
» M. Pantaleon Cruzat...	1879	Id.....	29	.....	.....	...	16	4	18	Id. del id. cívico de Nacimiento.
» Ramon Valenzuela.....	1879	Id.....	29	.....	.....	...	19	7	4	Disponible.
» José Luis Contreras...	1879	Abril.....	1.°	.....	.....	...	21	10	7	Rejimiento de Granaderos a caballo.
» Benjamin A. Larenas...	1879	Id.....	1.°	.....	.....	...	16	3	4	Id. de id. a id.
» Guillermo Soto Aguilar	1879	Id.....	23	1881	Abril.....	5	20	1	28	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaíso.
» Ascleterion Urrutia....	1879	Mayo.....	20	.....	.....	...	10	8	...	Id. de la id. id. de id. de Colchagua.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Mateo Cárlos Dóren....	1879	Mayo.....	20	.....	.....	...	16	...	21	Rejimiento de Granaderos a caballo.
» José Antonio Sepúlveda	1879	Id.....	28	.....	.....	...	23	3	1	Ayudante del cuerpo de inválidos de Santiago.
» Manuel Romero H.....	1879	Julio.....	11	.....	.....	...	10	...	8	Agregado a Injenieros del norte.
» Roberto Angnita.....	1879	Agosto...	8	.....	.....	...	23	3	15	Comandante del batallon cívico de Mulchen.
» Anacleto 2.° Lermanda.	1879	Id.....	8	.....	.....	...	19	11	15	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Benedicto Silva.....	1879	Setiembr	27	.....	.....	...	16	9	1	Id. núm. 1 de artillería.
» Leandro Navarro.....	1879	Diciembr	24	1881	Setiembr	14	16	4	10	Batallon de línea Zapadores.
» José Fidel Bahamondes	1879	Id.....	31	.....	.....	...	23	...	3	Id. de id. id.
» Filomeno Besoain.....	1880	Enero	5	.....	.....	...	13	...	12	Ayudante de la Escuela Militar.
» Gumecindo Fontecilla...	1880	Id.....	5	.....	.....	...	8	...	29	Rejimiento núm. 2 de artillería.
» Enrique Munizaga.....	1880	Febrero..	4	.....	.....	...	7	9	...	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Iquique.
» Joaquin Arce.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	8	9	27	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Tristan Plaza.....	1889	Id.....	20	1881	Setiembr	29	6	9	25	Id. movilizado Miraflores.
» Federico 2.° Walton....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	8	8	20	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Iquique.

Digitized by Google

Don Eduardo Sanfuentes....	1880	Febrero..	21	.....	.....	...	7	9	4	Brigada movilizada núm. 2 de artillería.
» José Antonio Errázuriz.	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3	1	7	A las órdenes del coronel Velasquez.
» Ismael Beytía.....	1880	Id.....	25	.....	.....	...	12	1	22	Asamblea.
» Pedro Novoa Faez.....	1880	Marzo....	4	.....	.....	...	13	2	4	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Leandro Freles.....	1880	Id.....	4	.....	.....	...	10	9	25	Id. id. id. de id.
» Rodolfo Wolleter.....	1880	Id.....	4	.....	.....	...	15	7	2	Id. id. id. de id.
» Márcos José Arce.....	1880	Id.....	4	.....	.....	...	19	4	11	Id. id. id. de id.
» A. de la Torre Gomez.	1880	Id.....	20	.....	.....	...	7	2	23	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» José de las N. Venegas	1880	Abril.....	10	.....	.....	...	16	7	19	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas del Maule.
» Pablo Montauban.....	1880	Id.....	22	.....	.....	...	12	5	21	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Elias Yañez.....	1880	Id..... ...	22	1881	Abril.....	5	12	2	10	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas del Callao.
» Pedro Pablo Toledo.....	1880	Id.....	22	.....	.....	...	11	3	11	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Nicolas Vilugron.....	1880	Id.....	22	.....	.....	...	14	7	24	Id. id. id. de id.
» Salustio Ortiz.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	6	11	5	Guardia municipal de Tacna.
» Antonio Leon.....	1880	Mayo.....	15	.....	.....	...	10	8	...	Rejimiento de Cazadores a caballo.
» Ramon Miquel.....	1880	Id.....	17	1881	Febrero...	13	11	2	13	Comandancia Jeneral de Armas de Tacna i Arica.
» Luis E. Ortiz O.....	1880	Id.....	19	.....	.....	...	11	1	12	Disponible.
» Alejandro Guzman.....	1880	Junio.....	5	1882	Abril.....	11	10	10	14	Rejimiento Carabineros de Yungai.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Waldo Guzman.....	1880	Junio.....	19	.....	.....	...	10	10	28	Id. de Granaderos a caballo.
» Francisco Antonio Ruiz	1880	Id.....	24	.....	.....	...	9	10	16	Id. núm. 1 de artillería.
» Ramon Jarpa.....	1880	Id.....	24	1881	Abril.....	1.°	11	...	28	Mayor del batallon cívico Campo de Marte.
» Juan Urrea.....	1880	Julio.	30	.....	.....	...	12	1	24	Batallon Arica 4.° de línea.
» Gumecindo Soto.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	15	10	20	Id. movilizado Bio-Bio.
» Emilio Ant. Marchant.	1880	Id.....	30	.....	.....	...	12	3	8	Id. Arica 4.° de línea.
» Enrique Zelada.....	1880	Setiembr	10	.....	.....	...	13	6	13	Depósito de reclutas i reemplazos
» Cárlos Gaete Vergara...	1880	Id.....	10	.....	.....	...	5	4	15	Asamblea.
» Francisco Lagos Zúñiga	1880	Id.....	10	.....	.....	...	8	...	27	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Ramon T. Arriagada...	1880	Id.....	13	.....	.....	...	8	...	9	Comandate de la guardia de los almacenes de pólvora de Valparaíso.
» Elecdoro Guzman.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	10	11	...	Ayudante del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Pedro del Canto.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	18	5	27	Mayor del batallon cívico de Linares.
» Domingo Teran.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	3	1	14	Agregado a la Comandancia Jeneral de Armas de Talca.
» Juan Pablo Rojas.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	3	1	7	Asamblea.

Digitized by Google

Don Emilio Antonio Ferreira	1880	Setiembr.	25	.....	.....	...	18	5	8	Rejimiento núm. 2 de artillería.
» Aníbal Wilson.....	1880	Id.....	25	.....	.....	...	7	11	8	Id. id. id. de id.
» José Manuel Ortúzar...	1880	Id.....	25	.....	.....	...	3	...	29	Escribano de guerra del Ejército espedicionario del norte.
» Salvador Urrutia.....	1880	Octubre..	22	.....	.....	...	7	4	24	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Federico A. Garreton...	1880	Id.....	23	.....	.....	...	10	10	12	Id. Tacna 2.° de id.
» José Antonio Contreras	1880	Id.....	25	.....	.....	...	18	9	6	Id. Arica 4.° de id.
» Luis Víctor Gana Castro	1880	Id.....	25	.....	.....	...	6	9	11	Id. id. id. de id.
» Belisario Amor.....	1880	Id.....	27	.....	.....	...	10	7	6	Rejimiento Cazadores a caballo.
» Manuel 2.° Blanco.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	4	8	13	2.° ayudante de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Jerman Rohde.....	1880	Noviemb.	5	.....	.....	...	17	9	14	Ayudante del batallon cívico de Iquique.
» Eduardo Valdivieso.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	5	9	21	Rejimiento núm. 1 de artillería.
» José Fidel Riquelme...	1880	Id.....	5	.....	.....	...	9	4	10	Id. id. de id.
» M. Aurelio Valenznela..	1880	Id.....	7	1881	Marzo....	29	12	3	11	Escuela Militar.
» Cárlos Wolmald I.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	8	9	18	Batallon Arica 4.° de línea.
» Juan Manuel Donoso...	1880	Id.....	17	1881	Setiembr	29	12	10	22	Id. Buin 1.° de id.
» Salvador Mora.....	1880	Id.....	17	1881	Id.....	29	9	4	1	Id. id. id. de id.
» Leonidas Urrutia.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	6	6	12	Id. id. id. de id.
» L. Perez de Valenzuela.	1880	Id.....	26	.....	.....	...	12	5	13	Id. id. id. de id.
» Juvenal Calderon.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	8	...	29	Rejimiento Cazadores a caballo.
» Emiliano Gomez H.....	1880	Diciembr	2	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Belisario Rivera Jofré...	1880	Id.....	3	.....	.....	...	7	1	14	Rejimiento núm. 2 de artillería.
» Jesus María Diaz.....	1880	Id.....	3	.....	.....	...	15	2	4	Id. id. de id.
» Severo A. Amengual...	1880	Id.....	5	1882	Abril.....	11	11	...	26	Id. Carabineros de Yungai.
» J. del Cármen Jimenez.	1880	Id.....	5	.....	.....	...	15	6	5	Id. id. de id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
» Clodomiro Perez.....	1880	Diciembr	14	.....	.....	...	14	3	8	Mayor del batallon cívico de Osorno.
» Martin Bravo.....	1881	Enero.....	4	.....	.....	...	4	4	6	Brigada de policía del Callao.
» Juan Bautista Riquelme	1881	Id.....	4	.....	.....	...	15	4	3	Batallon Arica 4.° de línea.
» Enrique Padilla.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	10	3	3	Rejimiento Granaderos a caballo
» Rodolfo Silva Lémus...	1881	Id.....	20	.....	.....	...	8	2	6	Id. id. a id.
» Félix Valdebenito.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	19	9	8	Id. id. a id,
» Gonzalo E. Lara.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	8	...	29	Id. Cazadores a id.
» Rudecindo Palacios.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	17	9	13	Id. id. a id.
» José Miguel Rios.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	8	5	10	Id. id. a id.
» José Santos Lavin.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	22	6	23	Ayudante del Estado Mayor Jeneral del Ejército del sur.
» Ismael S. Lárenas.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	4	3	4	Agregado al id. id. id. del id. del norte.
» Daniel Rebolledo.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	8	8	11	Destinado al Ejército del norte.
» Domingo Ant. Castro...	1881	Febrero..	2	1882	Abril.....	1.	14	1	4	Ayudante de la Comandaucia Jeneral de Armas de Santiago.
» Zenon Garreton.....	1881	Mayo.. ..	18	.....	.....	...	14	5	10	Comandante del depósito de Valparaíso.
» José Manuel Zorraindo..	1881	Id.....	29	.....	.....	...	16	10	8	Batallon movilizado Miraflores.

Digitized by Google

» Benjamin Lastarria.....	1881	Mayo.....	29	1882	Abril.....	28	3	...	18	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Juan García Valdivieso.	1881	Abril.....	12	.....	.....	...	3	1	14	Id. de la id. id. del Ejército.
» Aníbal Godoi.....	1881	Id.....	16	.....	.....	...	8	5	14	Rejimiento Carabineros de Yungai.
» José Antonio Fontecilla	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	14	Batallon movilizado Miraflores.
» Arturo Salcedo..	1881	Mayo....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. Chacabuco 6.° de línea.
» José Francisco Concha.	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Ayudante de campo del Jeneral en jefe del Ejército del norte.
» Roberto Simpson.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Agregado a la Escuela Naval.
» Santiago Herrera G.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	3	1	...	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Antofagasta
» Francisco A. Gándara..	1881	Id.....	7	.....	.....	...	2	1	27	Id. del Estado mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Domingo E. de Sarratea	1881	Id.....	7	.....	.....	...	3	...	28	Id de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaíso.
» Jorje Perras.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	11	7	Agregado a la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Juan de Dios Quezada.	1881	Julio.....	14	.....	.....	...	15	7	10	Rejimiento Cazadores a caballo.
» D. de la Torre Gomez...	1881	Id.....	14	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Eduardo Fernandez V..	1881	Id.....	22	.....	.....	...	3	1	14	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» José Manuel Jofré.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	3	1	10	Id. id. de id. de id.
» L. Alberto Diaz Muñoz	1881	Id.....	22	.....	.....	...	8	...	15	Id. id. de id. de id.
» Rafael Avaria.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	6	4	4	Id. de Carabineros de Yungai.
» Víctor Lira Errázuriz...	1881	Id.....	25	.....	.....	...	3	1	13	Batallon Chacabaco 6.° de línea.
» Manuel Saavedra R.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	2	11	26	Id. id. id. de id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Eduardo Guerrero B...	1881	Julio	25	.....	.....	...	3	1	13	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas del Callao.
» Alberto Nével.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	...	9	6	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Agustin 2.° Zelaya.....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	12	5	5	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Adolfo Gonzalez.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	22	7	25	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Ramon Jimenez S.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	4	1	8	Disponible.
» Orestes Vera Róbson...	1881	Id.....	27	.....	.....	...	2	9	4	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Luis Felipe Cámus.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» José A. Silva Olivares.	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	14	Agregado a la Inspeccion Jeneneral de la Guardia Nacional.
» Lucindo Visivinger.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	13	8	16	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Pedro del Pilar Perez..	1881	Id.....	28	.....	.....	...	9	3	3	Id. Buin 1.° de id.
» José del C. Velazquez.	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1	14	Id. id. 1.° de id.
» Juan Aguirre.....	1881	Agosto...	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. Esmeralda 7.° de id.
» Eduardo Lecáros.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Manuel Aguirre P.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Vicente Calvo.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» José A. Echeverría.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.

Digitized by Google

» Jacinto Holley.....	1881	Agosto...	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Julio Mourgnes.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» José H. Gaspar.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	15	7	7	Id. de línea Zapadores.
» Marco A. Almeida.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	5	9	23	Id. de id. id.
» Ricardo Canáles...'.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	3	1	23	Id. de id. id.
» Miguel Urrutia B.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	3	...	18	Id. Chillan 8.° de línea.
» Manuel J. Machuca. ...	1881	Id.....	24	.....	.....	...	2	10	3	Id. id. 8.° de id.
» Luis Sotomayor	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» José Félix Villarroel...	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Francisco J. Rosas.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Agregado al Depósito Jeneral de Reclutas.
» José Antonio Zúñiga...	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Ba allon Chillan 8.° de línea.
» Honorindo E. Arredondo	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Lorenzo Sir.	1881	Id.....	26	.....	.....	...	3	...	20	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Francisco Herrera.....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	...	11	28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Abraham Valenzuela...	1881	Id.....	29	.....	.....	...	3	1	14	Id. Tacna 2.° de id.
» Domingo Solar.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	16	7	2	Id. id. 2.° de id.
» Abel J. Ilabaca.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	8	20	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Jenaro Alemparte.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Arica 4.° de línea.
» Juan M. Astorga P.....	.....	Octubre .	1.°	.....	....	...	6	...	29	Ayudante de Campo del Jeneral en jefe del Ejército del norte.
» Cirio Miranda.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	21	11	19	Disponible.
» Juan A. Santibañez....	1881	Id.....	21	.....	.....	...	14	...	21	Id.
» Roberto Mac-Cutcheon.	1881	Id.....	26	.....	.....	...	...	6	5	Cuerpo de Injenieros del norte.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE SARJENTO MAYOR			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Aníbal Achurra	1881	Noviemb.	2	.....	.....	...	...	5	29	Parque Jeneral del Ejército del norte.
» Vicente Palacios B.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Batallon Caupolican 9.° de línea.
» Juan de Dios Prieto C.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Enrique Bernales.....		Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Roberto Barañao.....		Id.....	11	.....	.....	...	...	5	20	Mayor en comision del batallon cívico de Chillan.
» Octaviano Gomez M....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	8	1	25	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Francisco J. Herreros .	1881	Id.....	19	.....	.....	...	3	1	...	Id. de Carabineros de Yungai.
» José Agustin Campos..	1881	Id.....	23	.....	.....	...	12	5	11	Brigada de policía del Callao.
» Julio A. Medina.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	7	5	29	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Enrique Tagle Castro...	1881	Diciemb..	2	.....	.....	...	3	...	29	Ayudante del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Rolan Zillernelo.....	1881	Id.....	2	.....	.....	...	1	5	24	Id. del id. id. id. del id. del id.
» José Santos Inojosa....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	3	1	...	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Gregorio Ramirez.....	1881	Id.....	30	.....	.....	...	...	5	1	Depósito Jeneral de Reclutas.
» Benjamin Villarreal....	1882	Enero....	10	.....	.....	...	3	1	...	Batallon Buin 1.° de línea.
» José Víctor Anguita....	1882	Id.....	10	.....	.....	...	3	...	29	Id. id. 1.° de id.

Digitized by Google

» Jorje Boonen Rivera....	1882	Enero....	11	.....	.....	...	2	3	26	Id. Chacabuco 6.° de id.
» Froilan Contreras.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	2	8	24	Id. de línea Zapadores.
» Juan A. Maldonado....	1882	Id.....	16	.....	.....	...	3	...	14	Id. de id. id.
» Claro José Rios	1882	Id.....	24	.....	.....	...	3	11	12	Id. Santiago 5.° de línea.
» Belisario Cordovéz.....	1882	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	...	Id. Canpolican 9.° de id.
» Manuel Escobar.....	1882	Id.....	27	.....	.....	...	3	...	23	Id. id. 9.° de id.
» Manuel Larrain	1882	Febrero .	3	.....	.....	...	6	6	39	Agregado al Estado Mayor del Ejército del sur.
» Eduardo Infante.	1882	Marzo....	11	.....	.....	...	3	1	28	Batallon Chillan 9.° de id.
» Ernesto Jimenez.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Cárlos Larrain Larrain.	1882	Abril.....	11	.....	.....	...	3	1	...	Carabineros de Yungay.
» Santiago Faz.....	1882	Id.....	29	.....	.....	...	3	...	6	Ayudante de la Escuela Militar.

TENIENTES

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Camilo Guiñez..... ..	1867	Febrero..	20	.....	.....	...	22	2	21	Instructor del escuadron núm. 2 de Mulchen.
» Julio Cártes.	1868	Diciemb..	7	.....	.....	...	17	...	2	Id. de la brigada de infantería de Santa Juana.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Santos Altamirano.....	1870	Febrero..	5	.....	.....	...	27	7	13	Instructor del escuadron de Cañete.
» Benjamin Ruiz.....	1872	Julio	15	.....	.....	...	14	10	1	Disponible.
» Camilo Molinet.....	1873	Mayo. ...	25	.....	.....	...	14	3	23	Instructor del batallon cívico de Arauco.
» Guillermo Gaona.	1874	Marzo....	8	.....	.....	...	8	7	2	Ayudante del id. id. de la Serena.
» David Silva Lémus.....	1875	Noviemb.	4	1881	Abril.....	12	9	4	5	Id. de la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Belisario Troncoso.....	1879	Octubre .	27	.....	.....	...	9	1	2	Disponible.
» José Joaquin Aguirre..	1880	Febrero..	21	.....	.....	...	3	1	7	Rejimiento núm. 2 de artillería.
» Juan B. Cárdenas.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3	...	20	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Canpolican Villota.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3	...	20	Id. al id. id. del id. del id.
» Julian 2.° Zilleruelo....	1880	Abril. ...	8	.....	.....	...	9	10	...	Disponible.
» Fenelon Gonzalez	1880	Id.....	10	.....	.....	...	3	1	14	Id.
» Roberto Pradel.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	9	2	26	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Aaron Maluenda.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Emilio Herrera Dueñas	1880	Id.....	29	.....	.....	...	3	1	14	Id. id. 2.° de id.

Digitized by Google

» Manuel Luis Olmedo...	1880	Id.....	30	.....	.....	...	3	1	14	Agregado al id. id. 2.° de id.
» Pedro María Párraga...	1880	Id.....	30	.....	.....	...	2	11	26	Id. al id. id. 2.° de id.
» Luis 2.° Leclerc	1880	Junio....	24	.....	.....	...	3	...	28	Id. al id. Santiago 5.° de id.
» Samuel M. Fernandez.	1880	Julio.....	30	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Arica 4.° de línea.
» Vicente Videla	1880	Id	30	.....	.....	...	3	1	14	Id. id. 4.° de id.
» Emilio Tejeda.....	1880	Setiemb .	10	.....	.....	...	8	9	11	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Alejandro S. Fuller....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	3	1	14	Batallon Tacna 2.° de línea.
» José E. Contreras.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	10	1	29	Agregado a la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Víctor Manuel Bruna..	1880	Id.....	23	.. ..	.....	...	2	...	23	Id. al Estado Mayor del Ejército del norte.
» Antonio A. Cervantes .	1880	Id.....	23	.....	.....	...	2	...	23	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Juan F. Waidelen.....	1880	Id.....	23	.....	... .	...	2	...	23	Id. id. 5.° de id.
» Juan Benzann.....	1880	Id.....	25	. ...	.....	...	6	5	...	Rejimiento núm. 2 de artillería de id.
» Cárlos Barceló	1880	Id.....	29	.....	.....	...	2	3	10	Ayudante de la Inspeccion Jeneral del Ejército.
» Ricardo Espínola.	1880	Octubre .	1.°	.....	.....	...	7	6	2	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Pedro N. Venegas	1880	Id.....	14	.....	.....	...	10	4	...	A disposicion del Comandante en jefe del Ejército del sur.
» Diego Miller Almeida..	1880	Id.....	16	.....	.....	...	3	1	14	Ayudante de la Escuela Militar.
» Exequiel Anavalon.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	18	5	23	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Ejidio Gomez M.	1880	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	14	Ayudante del Jefe político i militar del norte del Perú.
» Ricardo Herrera U.	1880	Id.....	30	.....	.....	...	9	3	9	Id. de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel Escala.	1880	Noviemb.	7	.....	.....	...	1	5	24	Brigada cívica de artillería de Magallánes.
» Roberto Silva Renard..	1880	Id.....	8	.....	.....	...	3	1	7	Parque Jeneral del Ejército del norte.
» Marco A. Lopez Pando.	1880	Id.....	8	.....	.....	...	3	1	7	Batallon Arica 4.° de línea.
» Alonso Toro.	1880	Id.....	15	.....	.....	...	1	6	26	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Valdivia.
» Juan Crisóstomo Castro	1880	Diciemb .	3	.....	.....	...	3	1	17	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Moises Merino.	1880	Id.....	3	.....	.....	...	3	1	...	Rejimiento núm. 2. de artillería.
» Ramon Maturana.	1880	Id.....	16	.....	.....	...	13	5	21	Oficina pagadora de mesadas.
» Ignacio Toro.....	1881	Enero	4	.....	.....	...	1	3	27	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Iquique.
» Agustin Almarza.	1881	Id.....	4	.....	.....	...	6	1	25	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Ramon Silva Contreras.	1881	Id.....	4	.....	.....	...	3	1	7	Batallon Arica 4.° de línea.
» Nicanor Vivanco.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	5	3	2	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Martin Larrain.	1881	Id.....	20	.....	.....	...	3	1	...	Id. de id. a id.
» Pedro N. Hermosilla...	1881	Id.....	20	.....	.....	...	13	6	17	Id. de id. a id.

Digitized by Google

» Eduardo Cox.....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	3	1	...	Id. de id. a id.
» Roberto Pohlammer ...	1881	Id.....	20	.....	.....	...	3	1	...	Id. de id. a id.
» Elpidio Diaz.	1881	Febrero .	2	.....	.....	...	13	5	10	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago.
» Rodolfo Portales.	1881	Abril	11	.....	.....	...	3	...	23	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Francisco S. Basterrica.	1881	Id.....	11	.....	.....	...	2	11	12	Id. Arica 4.° de id.
» Tristan Stéphan.....	1881	Id.....	16	.....	.....	...	3	...	19	Rejto. Carabineros de Yungai.
» Julio Moraga.....	1881	Mayo	2	.....	.....	...	...	11	29	Instructor del batallon Constitucion.
» Estéban 2.° Caverlotti...	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Alberto Herrera.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Pedro María Lattapiat..	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Pedro Fierro L.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Víctor Luco.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Ignacio Carrera Pinto...	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Agustin 2.° Benitez.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	3	...	23	Ayudante del Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Tomas Valverde.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	3	2	26	Id. del cuerpo de inválidos de Valparaíso.
» Santiago Peña i Lillo...	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11	20	Id. de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago.
» Alberto de la Cruz G...	1881	Id.....	11	.....	.....	...	3	1	...	Id. de la Escuela Militar.
» Luis Almarza.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	5	...	5	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Luis Armando Diaz.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	10	11	16	Id. núm. 2 de Artillería de línea.
» Roberto Souper.....	1881	Id.....	24	1881	Mayo	24	...	11	7	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel García Collao...	1881	Mayo.....	25	.....	.....	...	...	11	6	Asamblea.
» Pedro Pablo Benavides.	1881	Junio.....	11	.....	.....	...	...	10	10	Batallon cívico de Quillota.
» Emilio Aninat.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	3	6	6	Id. Arica 4.° de línea.
» José I. Bustamante.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	16	6	27	Id. id. 4.° de id.
» Julio P. de la Sotta.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	2	1	...	Id. id. 4.° de id.
» Antonio Martinez.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	3	2	...	Id. id. 4.° de id.
» Juan S. Latorre.....	1881	Id.....	18	.....	.....	...	4	2	14	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas del Callao.
» Francisco A. Machuca..	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	10	9	Escuela Militar.
» Rodolfo Serrano M.....	1881	Julio.....	9	.....	.....	...	...	9	22	Ayudante i secretario de Inspector Delegado.
» José Santos Jara.....	1881	Id.....	9	.....	.....	...	3	...	17	Disponible.
» Luis de Sarratea.....	1881	Id.....	9	.....	.....	...	...	9	22	Ayudante del Estado Mayor del Ejército del sur.
» Juan de Dios Caamaño.	1881	Id.....	14	.....	.....	...	3	1	25	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Francisco E. Ramirez..	1881	Id.....	14	.....	.....	...	3	...	28	Id. id. 5.° de id.
» Hilarion Calabrano.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	3	1	13	Id. id. 5.° de id.
» Virjinio Sanhueza Z.....	1881	Id.....	18	.....	.....	...	2	11	12	Rejimiento núm. 2 de Artillería de línea.
» Vicente Almeida.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	2	6	29	Id. núm. 1 de id. de id.

Digitized by Google

» Julio Frias.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	2	1 25	Id. núm. 1 de id. de id.
» Manuel Antonio Lopez.	1881	Id.....	22	.....	.....	...	2	1 25	Id. núm. 1 de id. de id.
» Emilio Mujica.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	2	1 20	Id. núm. 1 de id. de id.
» César Montt.....	1881	Id	25	.....	.....	...	2	8 6	Id. Carabineros de Yungai.
» Rodolfo Ovalle.....	1881	Id	25	.....	.....	...	2	11 26	Id. id. de id.
» Enrique Sotomayor.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	2	8 6	Id. id. de id.
» Eduardo Alenk.....	1881	Id	25	.....	.....	...	1	7 28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» José Manuel de la Sotta.	1881	Id.....	25	.....	.....	...	1	9 ...	Id. id. 6.° de id.
» Pedro Nolasco Wolleter	1881	Id.....	27	.....	.....	...	15	1 13	Id. Pisagua 3.° de id.
» Ricardo Jara Ugarte....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	1 13	Id. id. 3.° de id.
» Félix Vivanco Pinto.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	4	1 7	Id. id. 3.° de id.
» Juvenal Bari.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	2	11 26	Id. id. 3.° de id.
» Francisco J. Meyer.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	2	11 25	Id. id. 3.° de id.
» Jovino E. Orellana.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	1	7 18	Id. id. 3.° de id.
» Quiterio Riveros.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	1	7 18	Id. id. 3.° de id.
» Manuel Figueroa.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	... 14	Id. id. 3.° de id.
» Francisco Cotapos.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	1	7 18	Id. id. 3.° de id.
» Julio César Garmendia.	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1 7	Id. Buin 1.° de id. agregado al Parque de Santiago.
» Eduardo Ramirez R.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1 26	Id. id. 1.° de id.
» Nicanor Donoso.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	4 7	Id. id. 1.° de id.
» Manuel F. Gonzalez.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	2	4 7	Id. id. 1.° de id.
» Alejandro Funslay.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	3 2	Id. id. 1.° de id.
» Jacinto T. Sanchez.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	3 2	Agregado al Batallon Buin 1.° de línea.
» Alejandro Salvo.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	3 1	Id. id. id. 1.° de id.
» José Valazé Fernandez.	1881	Agosto...	5	.....	.....	...	...	9 26	Batallon Esmeralda 7.° de línea.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Luis Aros.....	1881	Agosto...	5	.....	....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» Jerman Balbontin.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» José Amador Balbontin.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	36	Id. id. 7.° de id.
» Tulio Padilla.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» Miguel Ureta.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» Desiderio Ilabaca.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» Ruperto Larrain.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	9	26	Id. id. 7.° de id.
» Amador Moreira.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	6	2	3	Id. de línea Zapadores.
» Isidro Labra M.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	2	2	25	Id. de id. id.
» Cesáreo Muñoz.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	2	2	25	Id. de id. id.
» Rodolfo Castro.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	9	20	Id. de id. id.
» Claudio Reyes A.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	9	20	Id. de id. id.
» Juan de Dios Dinator...	1881	Id.....	12	.....	.....	...	...	8	19	Mayor del batallon cívico de Lontué.
» Pedro José Palacios....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	12	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Guillermo Vijil Z.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	2	11	26	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Joaquin Contreras C...	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Belisario Gutierrez G...	1881	Id.....	24	.....	.....	...	3	1	7	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Arauco.

Digitized by Google

» Neftalí Arredondo.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	8	7	Batallon Chillan 8.° de línea.
» José María García.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Brieba.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	8	7	Disponible.
» Felipe Zúñiga.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	8	7	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Roberto Siderey Borne.	1881	Id.....	24	.....	.....	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Castillo M.....	1881	Id.....	26	.....	.....	...	3	23	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
» Víctor Valdivieso V...	1881	Id.....	29	.....	.....	...	2	10 13	Batallon Tacna 2.° de línea.
» Guillermo Chaparro...	1881	Id.....	29	.....	.....	...	2	10 24	Id. id. 2.° de id.
» Julio Gutierrez E.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	8	2	Ayudante de la oficina de Tramitacion.
» José Antonio Luco L...	1881	Setiemb .	2	.....	.....	...	1	3 27	Id. de Campo del Jeneral en Jefe del Ejército del norte.
» Alvaro Alvarado.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	2	11 26	Guardia Municipal de Santiago.
» Desiderio Luna.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	1	... 11	
» Aníbal Arriagada.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	2	1 25	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Lúcas Valero.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	1	3 25	Batallon Búlnes.
» José María Lira.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	1	... 15	Guardia Municipal de Santiago.
» José Ignacio Lopez.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	3	5 10	Disponible.
» Cárlos F. Sonper.....	1881	Id.....	11	.....	....	...	2	9 12	En el estranjero en comision.
» Benjamin Vergara E...	1881	Id.....	14	.....	.....	...	2	6 8	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Aconcagua.
» Alfredo Calderon.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	9 1	Batallon movilizado Rengo.
» Jorje Carvallo Elizalde.	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	11 22	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional.
» Cárlos Lalanne.....	1881	Id.....	30	.....	.....	...	...	7 1	Id. del batallon cívico de Chillan.
» Rodolfo Diaz Villar.....	1881	Octubre .	17	.....	.....	...	2	... 21	A disposicion del Comandante Jeneral de Armas de Chiloé.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel Jesus Necochea.	1881	Octubre .	17	.....	.....	...	2	2	26	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Justino Zelaya.....	1881	Id.....	19	.....	.....	...	1	...	20	Ayudante del Ministro de la Guerra.
» Nicanor Ibañez.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	6	9	Id. de la Comandancia Jeneral de Armas de Coquimbo.
» José Chacon.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Batallon movilizado Búlnes.
» Eujenio Bravo.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» José Ramon Lira.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Abel Silva.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» José Ignacio Prieto.....	1881	Noviemb.	2	.....	.....	...	1	7	11	Parque jeneral del Ejército del norte.
» José Antonio 2.° Varas.	1881	Id..... ...	5	.....	.....	...	2	4	...	Batallon Caupolican 9.° de línea.
» Roberto Goñi Simpson.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	3	...	...	Id. id. 9.° de id.
» Cárlos Lemm.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Manuel Astorga Pereira	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Domingo Guzman Jofré	1881	Id.....	14	.....	.....	...	8	1	17	Ayudante del batallon cívico de Coronel.
» Ernesto Carzon.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	3	1	...	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Mateo Bravo Rivera.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	8	26	Batallon Esmeralda 7.° de línea.

Digitized by Google

» Arturo Marin.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Manuel A. Jarpa.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Gustavo García.....	1881	Diciemb..	6	.....	.....	16	5	19	Batallon movilizado Carampangue.
» José Miguel Varela V.	1881	Id.....	7	.....	.....	3	...	23	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Eduardo E. Sanchez...	1881	Id.....	7	.....	.....	2	8	2	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaíso.
» Cárlos A. Pancetti.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	8	26	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Juan 2.° Meyerholz.....	1881	Id.....	9	.....	.....	3	...	21	Id. Buin 1.° de línea.
» Ernesto Aguayo.....	1881	Marzo....	9	.....	.....	3	...	17	Id. id. 1.° de id.
» Benjamin Collins.....	1881	Id.....	9	.....	.....	5	11	26	Id. id. 1.° de id.
» Samuel Maldonado.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	4	8	Id. Cazadores 9.° de id.
» José de la Cruz Retamal	1881	Id.....	26	.....	.....	13	5	11	Id. Santiago 5.° de id.
» Julio Hernandez.....	1882	Enero....	10	.....	.....	3	...	12	Id Buin 1.° de id.
» Ismael Guzman.....	1882	Id.....	10	.....	.....	5	4	25	Id. id. 1.° de id.
» Víctor Luca.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	11	28	Id. Chacabuco 6.° de id.
» Absalon Gutierrez.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	11	28	Id. id. 6.° de id.
» Bernardo Latorre.....	1882	Id.....	13	.....	.....	19	4	18	Brigada de policía del Callao.
» Julio M. Machicao.....	1882	Id.....	16	.....	.....	1	5	24	Batallon de línea Zapadores.
» Alberto Hurtado.....	1882	Id.....	16	.....	.....	1	7	18	Id. de id. id.
» Manuel García.....	1882	Id.....	16	.....	.....	1	7	18	Id. de id. id.
» Ismael Concha O.....	1882	Id.....	16	.....	.....	3	...	28	Id. de id. id.
» Alejandro Molina.....	1882	Id.....	16	.....	.....	1	7	18	Id. de id. id.
» Pedro Antonio Carreño.	1882	Id.....	24	.....	.....	1	5	24	Id. Santiago 5.° de línea.
» Edmundo Pinto.....	1882	Id.....	24	.....	.....	1	10	17	Id. id. 5.° de id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE CAPITAN			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel Jimenez.....	1882	Enero....	24	.....	.....	...	3	1	13	Batallon Santiago 5.° de línea.
» César Leon Luco.....	1882	Id.....	24	.....	.....	...	1	7	...	Id. id. 5.° de id.
» Emilio 2.° Dueñas.....	1882	Id.....	27	.....	.....	...	1	10	26	Id. Canpolican 9.° de id.
» Cárlos Leon.....	1882	Id.....	27	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. 9.° de id.
» Mauricio Venegas.....	1882	Marzo....	...	.....	.....	...	1	4	8	Id. Chillan 8.° de id.
» Guillermo Riquelme S.	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Agustin Moises Gajardo	1882	Id.....	11	.....	.....	...	4	1	...	Id. id. 8.° de id.
» Zenon Villarreal.....	1882	Abril.....	11	.....	.....	...	2	2	10	Id. id. 8.° de id.
» Alberto Soto Correa....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	1	10	14	Rejimiento núm. 1 de Artillería de línea.
» Cárlos Jervis.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	1	6	6	Batallon Arica 4.° de línea.
» Francisco Silva V.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	10	11	26	Id. id. 4.° de id.
» Cárlos Herrera.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	10	18	Id. id. 4.° de id.
» Alberto T. Herrera.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	4	9	12	Id. movilizado Aconcagua.
» Alejandro M. Rodriguez	1882	Id.....	11	.....	.....	...	3	1	...	Cazadores a Caballo.
» Ildefonso Alamos.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	2	1	29	Disponible.

Digitized by Google

SUB-TENIENTES I ALFERECES

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Alejandro Robles.....	1859	Febrero..	27	1877	Setiembr	25	23	3	13	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Curicó.
» Francisco Roco.....	1859	Marzo....	2	1877	Id.....	25	23	...	12	Asamblea.
» Tomas Acuña.....	1859	Julio.	30	1874	Diciemb..	28	30	2	24	Inst. de la brigada de Puchacay.
» Rumualdo Orellana....	1862	Octubre..	14	.....	.....	...	40	4	8	Ayudante de la id. de artillería de Corral.
» José Vicente Quezada...	1863	Abril.....	27	1869	Setiemb..	4	19	3	11	Id. del escuadron de Curaco.
» Raimundo García.....	1865	Setiemb..	28	.....	.....	...	16	7	16	Id. del id. de Antuco.
» Antonio Agüero A.....	1865	Diciemb..	6	1871	Setiemb..	15	16	5	8	Id. de la compañía cívica de San José de Valdivia.
» Pedro Montenegro.....	1867	Abril.....	22	.....	.....	...	24	7	14	Guarda almacenes de la plaza de Traiguen.
» Primo Echeverría.....	1873	Mayo.	10	.....	.....	...	9	...	5	Ayudante del batallon cívico de Curicó.
» José Manuel Latorre....	1873	Setiemb..	18	.....	.....	...	20	6	29	Id. de la Comandancia Jeneral de Armas de Linares.
» José Domingo Aravena.	1874	Junio....	11	.....	.....	...	7	11	4	Id. de la brigada de artillería de Tolten.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don J. Francisco Balbontin.	1879	Abril.....	1.°	.....	.....	...	3	1	14	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Abelardo Urizar C.....	1879	Id.....	1.°	.....	.....	...	3	1	14	Id. de id. a id.
» Martin Urbina.....	1879	Id.....	88	.....	.....	...	3	...	23	Batallon de línea Zapadores.
» Jacinto Muñoz.....	1879	Id.....	8	.....	.....	...	13	3	14	Asamblea.
» Andres Laiseca.....	1878	Id.....	12	.....	.....	...	3	...	19	Disponible.
» Pedro Nolasco Vidal V.	1879	Id.....	25	.....	.....	...	3	...	20	Agregado al Parque i Maestranza.
» Fernando 2.° Ibarra.....	1879	Junio.....	5	.....	.....	...	3	...	21	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Ignacio García Vidaurre	1819	Id.....	20	.....	.....	...	2	10	25	Id. de id. a id.
» Desiderio García V.....	1879	Id.....	20	.....	.....	...	2	10	25	Id. de id. a id.
» Víctor Badilla U.....	1879	Julio	11	.....	.....	...	2	9	20	Injenieros del norte.
» Belisario 2.° Daroche...	1879	Agosto...	8	.....	.....	...	5	2	27	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Vicente Solar Lermanda	1879	Setiemb..	9	.....	.....	...	2	8	6	Id. de Carabineros de Yungai.
» Manuel Caldera.....	1879	Id.....	27	.....	.....	...	2	7	18	Agregado al id. de id. de id.
» Isidoro Herrera.....	1879	Id.....	27	.....	.....	...	2	7	18	Ayudante de la oficina de Tramitacion.
» Aníbal Fuenzalida.....	1879	Id.....	27	.....	.....	...	2	7	18	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.

Digitized by Google

» Guillermo Flores Z.....	1879	Octubre..	2	.....	.....	...	2 7 13	Id. id. de id. de id.
» Federico Videla.....	1879	Id.....	11	.....	.....	...	2 7 11	Id. id. de id. de id.
» Gmo. 2.° Armstrong...	1879	Id.....	14	.....	.....	...	3 1 5	Id. id. de id. de id.
» Ricardo Aguilera.....	1879	Id.....	14	.....	.....	...	2 7 1	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Reinaldo Boltz.....	1879	Id.....	14	.....	.....	...	2 7 1	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» José María Benavides...	1879	Octubre..	14	.....	.....	...	2 7 1	Id. id. de id. de id.
» Pedro 2.° Silva V.....	1879	Noviemb.	26	.....	.....	...	4 10 14	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Aníbal Lezaeta.....	1879	Diciemb..	6	.....	.....	...	2 5 9	Id. de id. de id.
» Emilio Penjean.....	1880	Febrero..	5	.....	.....	...	2 3 10	Batallon Tacna 2.° de línea.
» José Liborio García.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	2 3 10	Id. id. id. de id.
» José Sabino Aguilera...	1880	Id.....	5	.....	.....	...	8 9 1	Id. id. id. de id.
» Eusebio 2.° Lillo.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2 2 24	Id. id. id. de id.
» Anjel Custodio Sanz...	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2 2 24	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Antonio Rioseco.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2 11 20	Id. núm. 2 de artillería de línea.
» Ricardo Benzann.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3 1 5	Agregado al Estado Mayor Jeneral del Ejército del norte.
» Guillermo Vandorse....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3 1 11	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Ricardo Donoso.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	3 ... 8	Id. id. de id. de id.
» Laureano L. de Guevara	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2 2 24	Id. id. de id. de id.
» Santiago S. de Zaldívar	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2 2 24	Id. id. de id. de id.
» Manuel Benitez M.....	1880	Id.....	25	.....	.....	...	3 ... 28	Agregado al batallon Santiago 5.° de línea.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SREVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don José Tomas Henriquez.	1880	Abril.....	15	.....	.....	...	2	1	...	Disponible.
» José del Rosario Ulloa.	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Estéban 2.° Barrera.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Agregado al id. id. de id.
» Ramon Guerra.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Id. al id. id. de id.
» Francisco Bizama.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» José Antonio Monreal..	1880	Id.....	29	.....	.....	...	4	11	28	Id. Tacna 2.° de id.
» Alejandro Gacitúa.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	3	8	2	Id. id. id. de id.
» Hermenejildo Araya....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	9	2	23	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Enrique Fornés García.	1880	Mayo.	19	.....	.....	...	1	10	26	Id. de Cavabineros de Yungai.
» Domingo Olalquiaga...	1880	Junio.....	17	.....	.....	...	3	...	21	Batallon Santiago 5.° de línea.
» José Manuel 2.° Brito...	1880	Id.....	24	.....	.....	...	1	10	7	Agregado al id. id. id. de id.
» Desiderio Huerta Solis..	1880	Id.....	24	.....	.....	...	1	10	7	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Evaristo Gatica.....	1880	Julio.	31	.....	.....	...	1	9	...	Rejto. n°. 2 de artillería de línea.
» Manuel 2.° Muñoz.....	1880	Agosto...	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Fortunato Muñoz.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Luis Alberto Plaza.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Francisco Ravest.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Enrique Gándara.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» José Manuel Montiel...	1880	Setiemb..	9	.....	.....	...	2	9	4	Batallon Buin 1.° de línea.

Digitized by Google

» Mignel Cid.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Víctor Goicolea.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Camilo Valdivieso.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Edmundo Arcillon.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Martin Orrego.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Cárlos E. Moraga.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Belisario Lopez.....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	7	20	Id. Santiago 5.° de id.
» Nicolas Yavar.....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	7	20	Rejimiento Granaderos a Caballo
» Alfredo Smith.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	3	1	27	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Emilio Bonilla.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	5	9	28	Id. id. id. de id.
» José Pascual Muñoz....	1880	Id.....	14	.....	.....	...	1	7	17	Agregado al id. id. id. de id.
» Sèvero Santa Cruz.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	1	7	15	Id. a la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago.
» César Lopez.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	1	7	15	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Manuel F. Lopez.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	7	14	Id. id. 2 de id. de id.
» Leandro 2.° Becerra....	1880	Id.....	25	.....	.....	...	3	2	...	Id, id. 2 de id. de id.
» Maximiliano Portales...	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1	7	2	Disponible.
» Eduardo R. Wensiol...	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1	7	2	Batallon de línea Zapadores.
» Manuel Arismendi.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	1	7	1	A disposicion del Jeneral en jefe del Ejército del norte.
» Pablo Morales.....	1880	Octubre. .	1.°	.....	.....	...	13	8	6	Asamblea.
» Manuel 2.° Muñoz F....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	6	20	Disponible.
» Manuel Fco. Muñoz B.	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	6	20	Id.
» Cárlos Valenzuela.....	1880	Id.....	14	.....	.....	...	1	6	17	Batallon movilizado San Fernando.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE.			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel F. de Zaldivar..	1880	Octubre..	15	.....	.....	...	1	6	16	Ayudante de la oficina de Tramitacion.
» Jerman Fuenzalida.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Batallon movilizado Rancagua.
» Eduardo Gutierrez.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Cesárco Medina.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Batallon movilizado Rancagua.
» José Agustin Pedraza...	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	1	9	Id. Pisagua 3.° de línea.
» Antonio Sethon Fuller.	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	...	26	Id. id. id. de id.
» Elias Arredondo.....	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	...	3	Id. id. id. de id.
» Marco A. Larenas.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. Tacna 2.° de id.
» Cárlos Guillermo Marks	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Pedro Pablo Barraza...	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Raf. Correa Valdivieso.	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Luis Arturo Fuenzalida.	1880	Id.....	27	.....	.....	...	1	6	4	Id. Santiago 5.° de id.
» Juvenal Cortes.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	3	6	9	Id. movilizado Lautaro.
» Delfin Sandoval.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	9	2	19	Id. id. id.
» Enrique G. Gomez.....	1880	Noviemb.	5	.....	.....	...	1	5	26	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» David Boytia,.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	5	26	Id. id. 1 de id. de id.
» Kérimo Arangua.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	5	26	Id. id. 1 de id. de id.

Digitized by Google

» Rafael Bari.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1 5 26	Id. id. 1 de id. de id.
» Marco A. Lorca.....	1880	Id.....	7	.....	.....	...	1 5 24	Batallon movilizado Atacama.
» Martin Ortúzar.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Moises Jarpa.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. núm. 2 de artillería de línea.
» Alberto Muñoz G.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» Arturo Araya Lagos....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» José Miguel Luco O....	1880	Noviemb.	8	.....	.....	...	1 5 23	Rejimiento núm. 2 de Artillería de línea.
» Roberto Urízar C.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» Julio Poisson.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» Julio Albelo.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» Juli César Retamales...	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1 5 23	Id. id. 2 de id. de id.
» Enrique Cardoso.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1 5 21	Agregado al rejimiento núm. 1 de Artillería.
» Wenceslao Gomez	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1 5 21	Batallon Buin 1.° de línea.
» Aníbal Muñoz.....	1880	Id.....	12	.....	.....	...	1 5 19	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Elias Garai.....	1880	Id.....	12	.....	.....	...	1 5 19	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Oscar von Cloriman	1880	Id.....	15	.....	.....	...	1 5 16	Agregado a Injenieros militares del norte.
» Luis Fuenzalida Silva..	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1 5 14	Batallon Buin 1.° de línea.
» Arturo Calderon.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1 5 14	Id. id. id. de id.
» Juan Rafael Lattapiat.	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1 5 14	Id. id. id. de id.
» Belisario Athas.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1 5 14	Id. id. id. de id.
» Efrain Gallegos.....	1880	Id.....	19	.....	.....	...	1 5 12	Id. de línea Zapadores.
» Froilan Muñoz.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1 5 2	Rejimto. de Cazadores a Caballo.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Benjamin Allendes.....	1880	Noviemb.	29	.....	.....	...	1	5	2	Id. de id. a id.
» Adrian Padilla.....	1880	Diciemb..	1.°	.....	.....	...	1	5	1	Disponible.
» José María Lucero.....	1880	Id.....	2	.....	.....	...	1	5	...	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Daniel Orrego.....	1880	Id.....	2	.....	.....	...	1	5	...	Id. movilizado Rengo.
» José Nicasio Calderon.	1880	Id.....	3	.....	.....	...	1	4	29	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
» Miguel Anjel Reyes....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	4	27	Id. de Carabineros de Yungai.
» Moises Maluenda.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	4	27	Id. de id. de id.
» Pedro Campos.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	1	4	19	Id. núm. 2 de Artillería.
» Hijinio Vergara.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	4	15	Agregado al Depósito de Reclutas.
» Eliseo Lopez.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	4	15	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Amador Elgueta.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	1	4	1	Batallon Buin 1.° de línea.
» Ramon 2.° Mascayano...	1881	Enero.....	3	.....	.....	...	1	3	28	Id. de línea Zapadores.
» Jorje de la C. Vergara.	1881	Id.....	4	.....	.....	...	1	3	27	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Talca.
» Agripino Vargas.....	1881	Id.....	8	.....	.....	...	1	3	23	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Arístides Villalobos....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	1	3	11	Id. de Granaderos a id.

Digitized by Google

» Bartolomé Salas M.....	1881	Abril.	8	.....	.....	...	1	... 23	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Manuel Jesus Vargas...	1881	Id.....	8	.....	.....	...	1	... 23	Id. id. id. de id.
» Pedro A. Lagos.....	1881	Id.....	8	.....	....	...	1	... 23	Id. id. id. de id.
» Luis E. Valenzuela R..	1881	Id.....	12	.....	.....	...	1	... 19	Id. Buin 1.° de id.
» Eduardo Sierralta.....	1881	Id.....	16	.....	.....	...	1	... 15	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Saluador 2.° Correa....	1881	Id.....	30	.....	.....	...	3	5 19	Id. de id. de id.
» Waldo Villarroel.....	1881	Mayo. ..	3	.....	.....	...	...	11 28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Absalon Gutierrez.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Alejandro Villalobos....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Daniel Briceño.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Arturo Echeverría.....	1881	Id.....	2	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» José Rafael Robles.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Arturo Perez Canto....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Enrique Prieto Zenteno	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Ayudante del rejimiento cívico de Artillería de Valparaíso.
» Eusebio Lathan.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Julio Montt.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Agustin Prieto i Prieto.	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» Cárlos Larrain.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. id. id. de id.
» José Domingo Briceño.	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11 28	Id. Santiago 5.° de id., agregado.
» Santiago O'Rian.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11 20	Agregado al rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Miguel Santos.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11 20	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Fernando Morris.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11 20	Asamblea.
» Cárlos T. Mebold B.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	...	11 8	Rejimiento de Cazadores a Caballo.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Rosalino Aguilera	1881	Julio.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Dionisio Bravo Viel. ...	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	10	21	Agregado al batallon Buin 1.° de línea.
» José Dolores Rios.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	...	24	Batallon Buin 1.° de línnea.
» Manuel Manterola.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id. 1.° de id.
» Abel Vasquez.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	8	21	Id. id. 1.° de id.
» José M. Contreras	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id 1.° de id.
» Clodomiro Donoso	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1	21	Id. id. 1.° de id.
» Vitervo Plaza M.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id. 1.° de id.
» Pedro José Ortega.....	1831	Agosto...	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. Esmeralda 7.° de id.
» Luis E. del Fierro	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Cárlos Abústos...	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Rojelio Urzúa.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» José Clemente Larrain.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Aníbal Concha.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Ramon Aguirre...	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Pedro Ahumada	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Arturo Infante.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan E. Otero.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Ramon Jofré.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.

Digitized by Google

» Pedro Pablo Toro.....	1881	Id.....	8	.....	.....	.....	8	23	Id. de línea Zapadores.
» Felipe Santiago Granifo	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. de id. id.
» Teodoro Aguayo.....	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. de id. id.
» Luis A. Ramirez.....	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. de id. id.
» Alejandro Mascayano...	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. movilizado Miraflores.
» Alberto Saint-Ges.....	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. de línea Zapadores.
» Eleazar Harbin.....	1881	Id.....	11	.....	.....	.....	8	20	Id. de id. id.
» Félix Antonio Galvez .	1881	Agosto...	24	.....	.....	.....	8	7	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Abel Reyes Bazo.	1881	Id.....	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Domingo 2.° Silva.....	1881	Id	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Contador.....	1881	Id.....	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Villagran.....	1881	Id.....	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Florentino Rodriguez. .	1881	Id.....	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Daniel del Pozo.....	1881	Id.....	24	.....	.....	.....	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Enrique Sotomayor. ...	1881	Id.....	29	.....	.....	.....	8	2	Id. Tacna 2.° de id.
» Raimundo Martinez....	1881	Id.....	29	.....	.....	.....	8	2	Id. id. 2.° de id.
» Juan de Dios Briceño..	1881	Setiemb..	10	.....	.....	.....	7	21	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Samuel Villalobos.....	1881	Id.....	10	.....	.....	.....	7	21	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Pedro Nolasco Urzúa...	1881	Id.....	10	.....	.....	.....	7	21	Id. id. 7.° de id.
» Cárlos Escala	1881	Id.....	10	.....	.....	.....	7	21	Id. Chillan 8.° de id.
» Roberto Lopez.	1881	Id.....	10	.....	.....	.....	7	21	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Clodomiro Palacios	1881	Id.....	13	.....	.....	.....	7	18	Agregado al Parque i Maestranza.
» Benjamin Vizcarra D...	1881	Octubre .	11	.....	.....	.....	6	20	Id. al batallon movilizado Arauco.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SREVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don José Tomas Henriquez.	1880	Abril.....	15	.....	.....	...	2	1	...	Disponible.
» José del Rosario Ulloa.	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Estéban 2.° Barrera.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Agregado al id. id. de id.
» Ramon Guerra.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Id. al id. id. de id.
» Francisco Bizama.....	1880	Id.....	21	.....	.....	...	2	...	24	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» José Antonio Monreal.	1880	Id.....	29	.....	.....	...	4	11	28	Id. Tacna 2.° de id.
» Alejandro Gacitúa.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	3	8	2	Id. id. id. de id.
» Hermenejildo Araya....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	9	2	23	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Enrique Fornés García.	1880	Mayo.....	19	.....	.....	...	1	10	26	Id. de Cazabineros de Yungai.
» Domingo Olalquiaga...	1880	Junio.....	17	.....	.....	...	3	...	21	Batallon Santiago 5.° de línea.
» José Manuel 2.° Brito...	1880	Id.....	24	.....	.....	...	1	10	7	Agregado al id. id. id. de id.
» Desiderio Huerta Solis..	1880	Id.....	24	.....	.....	...	1	10	7	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Evaristo Gatica.....	1880	Julio.....	31	.....	.....	...	1	9	...	Rejto. n°. 2 de artillería de línea.
» Manuel 2.° Muñoz.....	1880	Agosto...	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Fortunato Muñoz.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Luis Alberto Plaza.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Francisco Ravest.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» Enrique Gándara.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	1	8	3	Id. id. 1 de id. de id.
» José Manuel Montiel...	1880	Setiemb..	9	.....	.....	...	2	9	4	Batallon Buin 1.° de línea.

Digitized by Google

» Cárlos Acevedo.....	1880	Setiemb..	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. Tacna 2.° de id.
» Mignel Cid.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Víctor Goicolea.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Camilo Valdivieso.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Edmundo Arcillon.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Martin Orrego.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Cárlos E. Moraga.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	7	21	Id. id. id. de id.
» Belisario Lopez.....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	7	20	Id. Santiago 5.° de id.
» Nicolas Yavar.....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	7	20	Rejimiento Granaderos a Caballo
» Alfredo Smith.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	3	1	27	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Emilio Bonilla.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	5	9	28	Id. id. id. de id.
» José Pascual Muñoz....	1880	Id.....	14	.....	.....	...	1	7	17	Agregado al id. id. id. de id.
» Severo Santa Cruz.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	1	7	15	Id. a la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago.
» César Lopez.....	1880	Id.....	16	.....	.....	...	1	7	15	Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
» Manuel F. Lopez.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	7	14	Id. id. 2 de id. de id.
» Leandro 2.° Becerra....	1880	Id.....	25	.....	.....	...	3	2	...	Id, id. 2 de id. de id.
» Maximiliano Portales...	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1	7	2	Disponible.
» Eduardo R. Wensiol...	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1	7	2	Batallon de línea Zapadores.
» Manuel Arismendi.....	1880	Id.....	30	.....	.....	...	1	7	1	A disposicion del Jeneral en jefe del Ejército del norte.
» Pablo Morales.....	1880	Octubre..	1.°	.....	.....	...	13	8	6	Asamblea.
» Manuel 2.° Muñoz F....	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	6	20	Disponible.
» Manuel Fco. Muñoz B.	1880	Id.....	11	.....	.....	...	1	6	20	Id.
» Cárlos Valenzuela.....	1880	Id.....	14	.....	.....	...	1	6	17	Batallon movilizado San Fernando.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE.			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Manuel F. de Zaldívar..	1880	Octubre..	15	.....	.....	...	1	6	16	Ayudante de la oficina de Tramitacion.
» Jerman Fuenzalida.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Batallon movilizado Rancagua.
» Eduardo Gutierrez.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Cesárco Medina.....	1880	Id.....	20	.....	.....	...	1	6	11	Batallon movilizado Rancagua.
» José Agustin Pedraza...	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	1	9	Id. Pisagua 3.° de línea.
» Antonio Sethon Fuller.	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	...	26	Id. id. id. de id.
» Elias Arredondo.....	1880	Id.....	22	.....	.....	...	3	...	3	Id. id. id. de id.
» Marco A. Larenas.....	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. Tacna 2.° de id.
» Cárlos Guillermo Marks	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Pedro Pablo Barraza...	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Raf. Correa Valdivieso.	1880	Id.....	23	.....	.....	...	1	6	8	Id. id. id. de id.
» Luis Arturo Fuenzalida.	1880	Id.....	27	.....	.....	...	1	6	4	Id. Santiago 5.° de id.
» Juvenal Cortes.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	3	6	9	Id. movilizado Lautaro.
» Delfin Sandoval.....	1880	Id.....	28	.....	.....	...	9	2	19	Id. id. id.
» Enrique G. Gomez.....	1880	Noviemb.	5	.....	.....	...	1	5	26	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» David Beytía,.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	5	26	Id. id. 1 de id. de id.
» Zósimo Arangua.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	5	26	Id. id. 1 de id. de id.

Digitized by Google

» Rafael Bari.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	5	26	Id. id. 1 de id. de id.
» Marco A. Lorca.....	1880	Id.....	7	.....	.....	...	1	5	24	Batallon movilizado Atacama.
» Martin Ortúzar.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Moises Jarpa.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. núm. 2 de artillería de línea.
» Alberto Muñoz G.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» Arturo Araya Lagos....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» José Miguel Luco O....	1880	Noviemb.	8	.....	.....	...	1	5	23	Rejimiento núm. 2 de Artillería de línea.
» Roberto Urízar C.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» Julio Poisson.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» Julio Albelo.....	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» Juli César Retamales...	1880	Id.....	8	.....	.....	...	1	5	23	Id. id. 2 de id. de id.
» Enrique Cardoso.....	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	5	21	Agregado al rejimiento núm. 1 de Artillería.
» Wenceslao Gomez	1880	Id.....	10	.....	.....	...	1	5	21	Batallon Buin 1.° de línea.
» Aníbal Muñoz.....	1880	Id.....	12	.....	.....	...	1	5	19	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Elias Garai.....	1880	Id.....	12	.....	.....	...	1	5	19	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Oscar von Cloriman	1880	Id.....	15	.....	.....	...	1	5	16	Agregado a Injenieros militares del norte.
» Luis Fuenzalida Silva..	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	5	14	Batallon Buin 1.° de línea.
» Arturo Calderon.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	5	14	Id. id. id. de id.
» Juan Rafael Lattapiat.	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	5	14	Id. id. id. de id.
» Belisario Athas.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	5	14	Id. id. id. de id.
» Efrain Gallegos.....	1880	Id.....	19	.....	.....	...	1	5	12	Id. de línea Zapadores.
» Froilan Muñoz.....	1880	Id.....	29	.....	.....	...	1	5	2	Rejimto. de Cazadores a Caballo.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Benjamin Allendes.....	1880	Noviemb.	29	.....	.....	...	1	5	2	Id. de id. a id.
» Adrian Padilla.....	1880	Diciemb..	1.°	.....	.....	...	1	5	1	Disponible.
» José María Lucero.....	1880	Id.....	2	.....	.....	...	1	5	...	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Daniel Orrego.....	1880	Id.....	2	.....	.....	...	1	5	...	Id. movilizado Rengo.
» José Nicasio Calderon.	1880	Id.....	3	.....	.....	...	1	4	29	Rejimiento núm. 2 de Artillería.
» Miguel Anjel Reyes....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	4	27	Id. de Carabineros de Yungai.
» Moises Maluenda.....	1880	Id.....	5	.....	.....	...	1	4	27	Id. de id. de id.
» Pedro Campos.....	1880	Id.....	13	.....	.....	...	1	4	19	Id. núm. 2 de Artillería.
» Hijinio Vergara.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	4	15	Agregado al Depósito de Reclutas.
» Eliseo Lopez.....	1880	Id.....	17	.....	.....	...	1	4	15	Depósito de Reclutas i Reemplazos.
» Amador Elgueta.....	1881	Id.....	31	.....	.....	...	1	4	1	Batallon Buin 1.° de línea.
» Ramon 2.° Mascayano...	1881	Enero....	3	.....	.....	...	1	3	28	Id. de línea Zapadores.
» Jorje de la C. Vergara.	1881	Id.....	4	.....	.....	...	1	3	27	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Talca.
» Agripino Vargas.....	1881	Id.....	8	.....	.....	...	1	3	23	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Arístides Villalobos....	1881	Id.....	20	.....	.....	...	1	3	11	Id. de Granaderos a id.

Digitized by Google

» Bartolomé Salas M.....	1881	Abril.....	8	.....	.....	...	1	...	23	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Manuel Jesus Vargas...	1881	Id.....	8	.....	.....	...	1	...	23	Id. id. id. de id.
» Pedro A. Lagos.....	1881	Id.....	8	.....	.....	...	1	...	23	Id. id. id. de id.
» Luis E. Valenzuela R..	1881	Id.....	12	.....	.....	...	1	...	19	Id. Buin 1.° de id.
» Eduardo Sierralta.....	1881	Id.....	16	.....	.....	...	1	...	15	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Salvador 2.° Correa....	1881	Id.....	30	.....	.....	...	3	5	19	Id. de id. de id.
» Waldo Villarroel.....	1881	Mayo.. ..	3	.....	.....	...	...	11	28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Absalon Gutierrez.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Alejandro Villalobos....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Daniel Briceño.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Arturo Echeverría.....	1881	Id.....	2	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» José Rafael Robles.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Arturo Perez Canto....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Enrique Prieto Zenteno	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Ayudante del rejimiento cívico de Artillería de Valparaíso.
» Eusebio Lathan.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Julio Montt.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Agustin Prieto i Prieto.	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» Cárlos Larrain.....	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. id. id. de id.
» José Domingo Briceño.	1881	Id.....	3	.....	.....	...	...	11	28	Id. Santiago 5.° de id., agregado.
» Santiago O'Rian.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11	20	Agregado al rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Miguel Santos.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11	20	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Fernando Morris.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	11	20	Asamblea.
» Cárlos T. Mebold B.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	...	11	8	Rejimiento de Cazadores a Caballo.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Lorenzo Campos.....	1881	Mayo	23	.....	.....	...	...	11	8	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Alberto Garin.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	11	8	Id. de id. a id.
» Gabriel Garces.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	11	8	Id. de id. a id.
» Federico 2.° Valdes C...	1881	Junio	2	.....	.....	...	...	10	28	Batallon movilizado Lontué.
» Anjel María Vergara....	1881	Id.....	8	.....	.....	...	...	10	22	Id. id. Maule.
» Enrique Acuña.....	1881	Id.....	9	.....	.....	...	...	10	21	Agregado al Parque jeneral de Artillería.
» Belisario Villagran.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Batallon Arica 4.° de línea.
» Jerdecides Harbin.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. 4.° de id.
» Belisario del Canto.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» Víctor Manuel Gonzalez	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» José Luis Ceas.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» Juan Cárlos Gana.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» Eleodoro S. de Zaldívar	1881	Id.....	13	.....	.....	...	..	10	17	Id. id. id. de id.
» José Manuel Rivera....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» Eduardo Salas.....	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	10	17	Id. id. id. de id.
» Juan José Pozo.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	10	15	Ayudante del batallon cívico Campo de Marte.
» Juan Ortega.....	1881	Julio	14	.....	.....	...	...	9	17	Batallon Santiago 5.° de línea.

Digitized by Google

» José Dolores Zenteno...	1881	Julio.	14	.....	.....	...	...	9	17	Batallon Santiago 5.° de línea.
» Bartolomé Mármol.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	...	9	17	Id. id. id. de id.
» Máximo Suarez.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	...	6	17	Id. id. id. de id.
» Demetrio Venegas.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	...	9	17	Id. id. id. de id.
» Galo Gonzalez.....	1881	Id.....	14	.....	.....	...	...	9	17	Id. id. id. de id.
» Vicente Torres M.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	9	16	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Julio E. Diaz O.....	1881	Id.....	18	.....	.....	...	...	9	13	Rejimiento núm. 2 de Artillería de línea.
» Jilberto Baeza B.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	9	9	Id. id. 1 de id. de id.
» Emilio Garin.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	9	9	Id. id. 1 de id. de id.
» José Raimundo Sudy...	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	9	9	Id. id. 1 de id. de id.
» Daniel Pineda.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	9	9	Id. id. 1 de id. de id.
» Eduardo Aguayo.....	1881	Id.....	22	.....	.....	...	...	9	9	Id. id. 1 de id. de id.
» Luis Molina V.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	...	9	6	Batallon Chacabuco 6.° de línea.
» Severo Gomez.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	2	3	27	Rejimiento de Carabineros de Yungai.
» Pedro Hidalgo.	1881	Id.....	27	.....	.....	...	3	1	9	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» José Antonio Rosas....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Ricardo Alós.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Estéban Aburto.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» José Antonio Ronet....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Luciano Moraga.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Medardo Acuña.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» José Agustin Rodriguez	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Luis Stuardo.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.
» Ernesto Villalon.....	1881	Id.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Id. id. id. de id.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Rosalino Aguilera	1881	Julio.....	27	.....	.....	...	...	9	4	Batallon Pisagua 3.° de línea.
» Dionisio Bravo Viel. ...	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	10	21	Agregado al batallon Buin 1.° de línea.
» José Dolores Rios.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	...	24	Batallon Buin 1.° de línnea.
» Mannel Manterola.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id. 1.° de id.
» Abel Vasquez.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	2	8	21	Id. id. 1.° de id.
» José M. Contreras	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id 1.° de id.
» Clodomiro Donoso	1881	Id.....	28	.....	.....	...	3	1	21	Id. id. 1.° de id.
» Vitervo Plaza M.....	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	9	3	Id. id. 1.° de id.
» Pedro José Ortega.....	1881	Agosto...	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. Esmeralda 7.° de id.
» Luis E. del Fierro	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Cárlos Abústos...	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Rojelio Urzúa.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» José Clemente Larrain.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Anibal Concha.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Ramon Aguirre...	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Pedro Ahumada	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Arturo Infante.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan E. Otero.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.
» Juan Ramon Jofré.....	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	8	26	Id. id. 7.° de id.

Digitized by Google

» Pedro Pablo Toro.....	1881	Id.....	8	.....	.....	...	...	8	23	Id. de línea Zapadores.
» Felipe Santiago Granifo	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. de id. id.
» Teodoro Aguayo.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. de id. id.
» Luis A. Ramirez.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. de id. id.
» Alejandro Mascayano...	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. movilizado Miraflores.
» Alberto Saint-Ges.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. de línea Zapadores.
» Eleazar Harbin.....	1881	Id.....	11	.....	.....	...	...	8	20	Id. de id. id.
» Félix Antonio Galvez .	1881	Agosto...	24	.....	.....	...	...	8	7	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Abel Reyes Bazo.	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Domingo 2.° Silva.....	1881	Id	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Contador.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Arturo Villagran.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Florentino Rodriguez. .	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Daniel del Pozo.....	1881	Id.....	24	.....	.....	...	...	8	7	Id. id. 8.° de id.
» Enrique Sotomayor. ...	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	8	2	Id. Tacna 2.° de id.
» Raimundo Martinez....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	8	2	Id. id. 2.° de id.
» Juan de Dios Briceño..	1881	Setiemb..	10	.....	.....	...	...	7	21	Rejimiento de Granaderos a Caballo.
» Samuel Villalobos.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	7	21	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Pedro Nolasco Urzúa...	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	7	21	Id. id. 7.° de id.
» Cárlos Escala	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	7	21	Id. Chillan 8.° de id.
» Roberto Lopez.	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	7	21	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Clodomiro Palacios	1881	Id.....	13	.....	.....	...	...	7	18	Agregado al Parque i Maestranza.
» Benjamin Vizcarra D...	1881	Octubre .	11	.....	.....	...	...	6	20	Id. al batallon movilizado Arauco.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS.
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Nazario 2.° Herrera.....	1881	Octubre.	17	.....	.....	...	...	7	22	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Ismael Maldonado	1881	Id.....	17	.....	.....	...	...	6	14	Id. id. 8.° de id.
» Ramon Maldonado.....	1881	Id.....	17	.....	.....	...	...	6	14	Id. id. 8.° de id.
» Manuel Bisquett.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. movilizado Búlnes.
» Hilario Gomez.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Pedro N. Gamallo.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Alejandro Arenas.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Alejandro Cáceres M...	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Víctor Estivill.	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» Leandro Aguayo.....	1881	Id.....	29	.....	.....	...	...	6	2	Id. id. id.
» David Diaz Solar.....	1881	Noviemb.	5	.....	.....	...	...	5	26	Batallon Caupolican 9.° de línea.
» Ismael Sotomayor	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Rómulo Sotomayor. ...	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Manuel S. Dominguez.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Ramon A. Oliváres.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Ismael Perez Tapia.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Franc.° A. Montenegro.	1881	Id.....	5	.....	.....	...	...	5	26	Id. id. 9.° de id.
» Lúcas Vial	1881	Id.....	11	.....	.....	...	11	10	...	Disponible.
» Eudocio Lavin	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	5	16	Batallon Esmeralda 7.° de línea.
» Cárlos Bazzoni	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	5	16	Id. id. 7.° de id.

Digitized by Google

» Mardoqueo Uribe.....	1881	Id.....	15	.....	.....	...	...	5	16	Id. id. 7.° de id.
» Pedro S. Fuller.....	1881	Id.....	17	.....	.....	...	2	9	11	Id. id. 7.° de id.
» Cárlos L. Caballero....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	...	5	6	Rejimiento núm. 1 de artillería de línea.
» Ricardo Lopez.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	3	...	...	Id. núm. 1 de id. de id.
» Cárlos Silva.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	3	2	4	Id. núm. 1 de id. de id.
» José M. Humeres.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	2	8	28	Id. núm. 1 de id. de id.
» Ramon Ernesto Cano...	1881	Noviemb.	25	.....	.....	...	2	4	25	Rej.° núm. 1 de art.ª de línea.
» Manuel Rombado.....	1881	Id.....	25	.....	.....	...	1	6	22	Id. núm. 1 de id. de id.
» Marcelino Urra.....	1881	Diciemb..	2	.....	.....	...	...	4	29	Ayudante del batallon cívico de Talca.
» José María Corail.....	1881	Id.....	2	.....	.....	...	...	4	29	Disponible.
» Luis Vandorse.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	...	4	24	Batallon Chillan 8.° de línea.
» Emilio Muñoz.....	1881	Id.....	7	.....	.....	...	2	9	4	Id. Pisagua 3.° de id.
» Jorje Herrera.....	1881	Id.....	9	.....	.....	...	...	4	22	Id. Buin 1.° de id.
» Rafael Casanueva.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	4	21	Rejimiento de Cazadores a Caballo.
» Ramon Villarroel.....	1881	Id.....	10	.....	.....	...	...	4	21	Batallon Caupolican 9.° de línea.
» Franc.° A. Figueroa B.	1881	Id.....	19	.....	.....	...	...	4	12	Ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Quillota.
» Víctor M. Bascuñan....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Batallon Caupolican 9.° de línea.
» Elias Ruiz.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Roberto Lopez.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Pedro N. 2.° Letelier...	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Francisco Martel.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Enrique Reyes.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Daniel Portales L.....	1881	Id.....	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			GRADO DE TENIENTE			TIEMPO SERVIDO			DESTINOS
	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	
Don Luis Meza	1881	Diciemb.	23	.....	.....	...	...	4	8	Id. id. 9.° de id.
» Arturo Arredondo	1881	Id	26	.....	.....	...	...	4	5	Id. Arica 4.° de línea.
» Cárlos Squella de la B.	1881	Id.....	28	.....	.....	...	...	4	3	Id. Chillan 8.° de id.
» Enrique Muñoz	1882	Enero. ...	4	.....	.....	...	...	3	27	Rejimto. de Cazadores a Caballo.
» Jerónimo Arturo Pardo.	1882	Id	10	.....	.....	...	...	3	21	Id. de id id. a id.
» Emilio Gana O	1882	Id.....	10	.....	.....	...	...	3	21	Batallon Arica 4.° de línea.
» Manuel A. del Pedregal	1882	Id	10	.....	.....	...	...	3	21	Id. Buin 1.° de id.
» Pedro José Palacios	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	3	20	Id. Chacabuco 6.° de id.
» Miguel Urrutia I	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	3	20	Id. id. 6.° de id.
» Luis Cruz	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	3	20	Id. id. 6.° de id.
» Juan Abraham Gallegos	1882	Id.....	14	.....	.....	...	...	3	17	Agregado al batallon Arica 4.° de línea.
» Mateo Labra.	1882	Id.....	16	.....	.....	...	...	3	15	Batallon de línea Zapadores.
» Avelino Anabalon	1882	Id.....	16	.....	.....	...	...	3	15	Id. de id. id.
» Ramon Saavedra	1882	Id.....	16	.....	.....	...	...	3	15	Id. de id. id.
» Avelino Perez	1882	Id	16	.....	.....	...	...	3	15	Id de id. id.
» José Gabriel Salas	1882	Id.....	18	.....	.....	...	...	3	13	Id. Chillan 8.° de línea.
» Guillermo Chrisp	1882	Id.....	24	.....	.....	...	...	3	7	Id. Santiago 5.° de línea.
» Aníbal de la C. Palma	1882	Id.....	27	.....	.....	...	...	3	4	Id. Caupolican 9.° de línea.
» Alejandro Martinez	1882	Id.....	27	.....	.....	...	...	3	4	Id. id. 9.° de id.

Digitized by Google

» David Gonzalez	1882	Id.....	27	.....	.....	...	12	3	4	Id. id. 9.° de id.
» Abraham Contreras.....	1882	Mayo.. ...	11	.....	.....	...	...	1	20	Id. Chillan 8.° de id.
« Marco A. Latuz.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	1	20	Id. id. 8.° de id.
» Jerónimo Valenzuela...	1882	Abril.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 8.° de id.
» José Clorindo Sepúlveda	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	10	10	Id. id 8.° de id.
» José Manuel Pavez.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Rejimiento núm. 1 de Artillería de línea.
Don Julio Caballero.....	1882	Abril.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Rejimiento núm. 1 de Artillería de línea.
» Florencio Beauchemin.	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Batallon Arica 4.° de línea.
» Eleodoro Muñoz.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 4. de id.
» Jerman Fuenzalida.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 4. de id.
» José Miranda.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 4. de id.
» José Vicente Villagran.	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 4. de id.
» Delfin Diaz.....	1882	Id.....	11	.....	.....	...	...	...	20	Id. id. 5. de id.
» Gumecindo Rivera.....	1882	Id.....	27	.....	.....	...	...	...	4	Id. Búlnes.
» Olegario Campos.....	1882	Id.....	19	.....	.....	...	...	...	12	Disponible.

Digitized by Google

RESUMEN

Jenerales de División.	Jenerales de Brigada.	Coroneles.	Tenientes-Coroneles.	Sarjentos Mayores.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenienten i Alféreces.	Total.
4	6	61	77	114	198	201	325	944

Santiago, mayo 13 de 1882.

José Antonio Varas.

V.° B.°

Saavedra.

Digitized by Google

DOCUMENTO N. 2.

Relacion nominal de los señores Jefes i oficiales retirados temporalmente con goce de sueldo, con demostracion de sus residencias.

NOMBRES	RESIDENCIAS
TENIENTE CORONEL	
Don Pedro Antonio Guiñez.....	Concepcion.
SARJENTOS-MAYORES	
Don Manuel de la Lastra.....	Santiago.
» Juan José Ayala.....	Chillan.
» Francisco J. Barros V.....	Santiago.
» Fermin Urzúa.....	Curicó.
» Manuel Calderon.....	Ancud.
» José Dionisio Vela.....	Lináres.
» José Ampuero.....	Copiapó
» José Antonio Lainez.....	Concepcion.
» José María Zúñiga.....	Rancagua.
» Daniel García Videla.....	Concepcion.
» José Antonio Zolasco.....	Santiago.
» Guillermo Troup.....	»
CAPITANES	
Don Félix Blanco.....	Santiago.
» Napoleon Menéses.....	Aconcagua.
» Medardo Réyes Z.....	Lebu.
» José Manuel Borgoño F.....	Aconcagua.
» Maximiano Echeverría.....	Santiago.
» Pablo Lopez.....	San Javier.
» Benjamin Diaz Valdes.....	Santiago.
» Juan Francisco Ramirez.....	Osorno.
» Antonio José Fernandez.....	Santiago.

Digitized by Google

NOMBRES	RESIDENCIAS
» Juan Contreras Pinto	»
» Eujenio Vildósola	»
» Demetrio Urízar	»
» Guillermo Lira E.	»
» Menandro José Urrutia	»
AYUDANTES-MAYORES	
Don Juan Antonio Huerta	Aconcagua.
» Eusebio Alvis	Santiago.
TENIENTES	
Don José Carrasco	Bio-Bio.
» Santiago Aguirre	Valdivia.
» Juan Orellana	Anjeles.
» Eulojio Novoa,	Santiago.
» Máximo Valenzuela	»
» Manuel 2.° Zúñiga	Valparaíso.
» Manuel Francisco Gana	Santiago.
» José María Nuñez	»
» Lorenzo Navalon	Talcahuano.
» José de la Cruz Campos	Santiago.
» Antonio María Fernandez	Valparaíso.
» Eleodoro Villalon	Calificando.
» Daniel José Hermosilla	Angol.
» Belisario Zelaya	
SUBTENIENTES	
Don José Pascual Lopez	Concepcion.
» Federico Tolosa	»
» Juan de Dios Duran	Arauco.
» Arturo de la Madrid	Bio-Bio.
» Francisco Mardones	Colchagua.
» José Eladio Melo	Aconcagua.
» Serapio R. Merino	Rengo.
» Pacífico Marin	Colchagua.

Digitized by Google

NOMBRES	RESIDENCIAS
» Apolinario Peña	Santiago.
» Tristan Dinator	»
» Pedro 2.° Ramirez	Rancagua.
» Vicente 2.° Echeverría	Santiago.
» Francisco Bello	»
» Jacinto Muñoz	»
» Manuel 2.° Barrueto	Calificando.
» Eladio José San Martin	Chillan.
» Rafael A. Lira	Calificando.

RESUMEN

Tenientes-coroneles	1
Sarjentos-mayores	12
Capitanes	14
Ayudantes-mayores	2
Tenientes	14
Subtenientes	17
Total	60

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, 13 de mayo de 1882.

JOSE ANTONIO VÁRAS.

V.° B.°

SAAVEDRA.

Digitized by Google

DOCUMENTO N. 3.

Relacion nominal de los señores Jenerales, Jefes i oficiales retirados absolutamente con goce de sueldo, con demostracion de sus residencias.

NOMBRES	RESIDENCIAS
JENERAL DE DIVISION	
Don Erasmo Escala.....	Santiago.
CORONELES	
Don Viviano Antonio Carvallo.....	»
» Tristan Valdes.....	»
TENIENTES-CORONELES	
Don José Miguel Faez.....	Valparaiso.
» Juan Contreras.....	Santiago.
» Víctor Porto Mariño.....	»
» Mariano Elías Guzman.....	»
» José Vicente Arredondo.....	»
» José María Alvarado.....	»
» Serapio Diaz.....	»
» Juan Napoleon Gutierrez.....	»
» Lorenzo Villarroel.....	Chillan.
SARJENTOS-MAYORES	
Don José Soto.....	Santiago.
» José María Lagos.....	Bio-Bio.
» José Miguel Salinas.....	Santiago.
» Casimiro Salinas.....	Bio-Bio.
» Narciso Fernandez.....	Santiago.
» Juan de Dios Cámpos.....	Bio-Bio.
» Pedro María Aravena.....	»

Digitized by Google

NOMBRES	RESIDENCIAS
» Diego Antonio Elizondo	Santiago.
» Pablo Anguita	Anjeles.
» Bernardo Gutierrez V	Santiago.
» José Antonio Ferreira	»
CAPITANES	
Don Juan Francisco Salinas	Aconcagua.
» José Agustin Salamó	Santiago.
» Antonio Sierralta	»
» Benjamin Arriagada	»
» Fernando Herrera	»
» Eloi Moreira	Bio-Bio.
» Andres 2.° Nieto	Santiago.
» Juan Manuel Gormaz	»
» Juan de Dios Valenzuela	»
» Manuel F. García	»
» Domingo Antonio Mellado	Ñuble.
» Bartolomé Ibañez	Valparaíso.
» Buenaventura Gonzalez	Ñuble.
» Marcos Fidel Hurtado	Valdivia.
» José Miguel Villegas	Santiago.
» Fermin Carrasco	Chillan.
AYUDANTES MAYORES	
Don José Facundo Defórnies	Valparaiso.
» Juan de Dios Gutierrez	Santiago.
TENIENTES	
Don Ignacio Silva	Santiago.
» Pedro Jara	Ñuble.
» Salustio Guzman	Angol.
» José María Carrillo	Arauco.
» Matias Lopez	Bio-Bio.
» José María Muñoz	San Fernando.
» Laureano Fuentes	Santiago.

Digitized by Google

NOMBRES	RESIDENCIAS
SUBTENIENTES	
Don Belisario Ibañez	Colchagua.
» José Tomas Calderon	Ñuble.
» Ignacio Diaz Valdés	Santiago.
» Juan de Dios Herrera	Bio-Bio.
» José María Morales	Concepcion.
» Eleodoro Valenzuela	Santiago.
» Buenaventura Jesus Lopez	Colchagua.
» Lupercio Poblete	Ñuble.
» Pedro José Vallejos	Angol.
» Luis Barra	»
» Juan de Dios Torres	Anjeles.
CIRUJANOS	
Don Enrique H. Burk	Concepcion.
» Pablo Zorrilla	Santiago.

RESUMEN

Jeneral de Division	1
Coroneles	2
Tenientes-Coroneles	9
Sarjentos Mayores	11
Capitanes	16
Ayudantes Mayores	2
Tenientes	7
Subtenientes	11
Cirujanos	2
Total	61

Inspecion Jeneral del Ejército.—Santiago, 12 de mayo de 1882.

José Antonio Varas.

V.° B.°—Saavedra.

Digitized by Google

DOCUMENTO N.° 4

Relacion nominal de los señores Jenerales, Jefes i oficiales declarados servidores de la Independencia.

NOMBRES	RESIDENCIAS
JENERALES DE DIVISION	
Don Justo Arteaga	Santiago.
» Domingo Urrutia	Cauquénes.
» Pedro Godoi	Santiago.
CORONEL	
Don José Inojosa	Santiago.
TENIENT-CORONEL	
Don Agustin Gana	Santiago.
SARJENTOS MAYORES	
Don José Antonio Vial	Santiago.
» Jacinto Holley	Curicó.
» José Lino Montecino	Santiago.
» José Antonio Sepúlveda	»
CAPITANES	
Don Luciano Piña	Santiago.
» Pedro Bustaamante	»
» José María Reyes	Ñuble.
» Jerónimo Ayala	Santiago.
» Marcos Cid	Bio-Bio.
AYUDANTE MAYOR	
Don Francisco Melo	Ñuble.
TENIENTES	
Don Manuel Valdes	Santiago.
» Tránsito Moscoso	»
» Bernardino Bravo	»
» José Salamanca	»
SUBTENIENTE	
Don José Manuel Garmendia	Santiago.

Digitized by Google

RESUMEN

Jenerales de Division	3
Coronel	1
Teniente-Coronel	1
Sarjentos-Mayores	4
Capitanes	5
Ayudante-Mayor	1
Tenientes	4
Subteniente	1
Total	20

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, 13 de mayo de 1882.

José Antonio Varas.

V.° B.°

Saavedra.

Digitized by Google

DOCUMENPO N.° 5.

Nómina de los señores Jenerales que ha tenido la República desde el año 1810.

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
CAPITANES JENERALES.	
Don Bernardo O'Higgins	
» José de San Martin	
» Ramon Freire	
VICE-ALMIRANTES.	
Don Tomas Cochrane	
» Manuel Blanco Encalada	
» Roberto Simpson	
» Santiago José Bynon	Vive
JENERALES DE DIVISION.	
Don Luis de la Cruz	
» Juan Gregorio de Las Heras	
» Francisco Calderon	
» Joaquin Prieto	
» Francisco Antonio Pinto	
» Manuel Búlnes	
» José Maria de la Cruz	
» Juan Vidaurre Leal	
» Manuel García	
» Márcos Maturana	
» Mariano Ignacio Prado	Renunció.
» Mariano Melgarejo	
» Jerónimo Carrion	
» Juan Manuel Jarpa	
» José Manuel Pinto	
» Justo Arteaga	Vive.
» Basilio Urrutia	

Digitized by Google

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Don Santiago Salamanca.....	
» Domingo Urrutia.....	Vive.
» Erasmo Escala.....	»
» Manuel Baquedano.....	»
» Pedro Godoy.....	»
» José Antonio Villagran.....	»
» Cornelio Saavedra.....	»
JENERALES DE BRIGADA.	
Don Mateo de Toro Zambrano.....	
» Ignacio de la Carrera.....	
» Juan Martinez de Rózas.....	
» Juan José de Carrera.....	
» José Miguel de Carrera.....	
» Juan Mackenna.....	
» Antonio Gonzalez Balcarce.....	
» Andres del Alcázar.....	
» Tomas Godoy Cruz.....	
» José Ignacio Zenteno.....	
» Juan de Dios Rivera.....	
» José Manuel Borgoño.....	
» José María Novoa.....	
» José María Benavente.....	
» Francisco de la Lastra.....	
» José Santiago Aldunate.....	
» Enrique Campino.....	
» Fernando Baquedano.....	
» Benjamin Viel.....	
» José Ignacio García.....	
» José Francisco García.....	
» Manuel Riquelme.....	
» José Rondizzoni.....	
» Eujenio Necochea.....	
» Pedro Silva.....	
» José Vicente Venégas.....	
» Ignacio José Prieto.....	Vive.
» José Timoteo Gonzalez.....	
» Nicolas José Prieto.....	
» Emilio Sotomayor.....	Vive.

Digitized by Google

NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Don Santiago Amengual.....	Vive.
» Márcos 2.° Maturana.....	»
» Pedro Lagos.....	»
» José Brancisco Gana.....	»
CONTRA-ALMIQANTES.	
Don José Anacleto Goñi.....	Vive.
» Juan Williams Rebolledo.....	»
» Galvarino Rivéros.....	»
» Patricio Lynch.....	»

RESUMEN.

Capitanes jenerales.....	3
Vice-Almirantes.....	4
Jenerales de Division.....	24
Jenerales de Brigada.....	34
Contra-Almirantes.....	4
Total.....	69

Inspeccion Jeneral del Ejército.—Santiago, 13 de mayo de 1883.

José Anionio Varas.

V.° B.°

Saavedra.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Inspector Jeneral de la Guardia Nacional.

N.° 683.

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo dispuesto por US. en el oficio que me dirije con fecha 10 del mes próximo pasado, núm. 268, paso a dar cuenta a US. de los asuntos que corresponden a la seccion de mi cargo.

La campaña que las armas de la República han sostenido durante mas de tres años, en contra de la alianza Perú-Boliviana, se ha llevado a cabo con la movilizacion de crecido número de fuerzas, en las distintas armas, para que sirviesen de auxiliar a nuestro ejército que al comienzo de la campaña solo contaba con reducido personal, que apénas bastaba para atender a las necesidades de órden público interno del país.

Los rejimientos, batallones, brigadas, escuadrones i compañías de que ha constado la Guardia Nacional movilizada, que se hallaban en los territorios de ocupacion, cubriendo las guarniciones de la frontera sur i de las ciudades de la República, han pasado por modificaciones de distinto jénero, que arrancaban su principal causa de las necesidades del servicio militar i de las peripecias derivadas del estado de guerra.

Al pridcipio de las hostilidades, se organizaron batallones que

Digitized by Google

llevaban la denominacion, en su mayor parte, del pueblo donde se habian formado i de donde se sacaron su mayor contingente, como el Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Quillota, Melipilla, Colchagua, etc., para avivar el entusiasmo de las provincias, si es que fuera posible que lo hubiesen tenido mas patriótico i levantado, o, mejor dicho, para virtualizar la emulacion de las localidades que mas contribuyeron con su sangre en la defensa nacional.

Cuando la lucha militar exijió mayor concurso de hombres, se decretó la formacion de rejimientos de unos cuantos de esos cuerpos, con el doble objetivo, sin duda de conservar la unidad i el nombre que llevaban i de no gravar con mucho el escalafon militar.

Evidenciada nuestra situacion política i militar en el norte con los hechos de armas que dieron por resultado, despues de dos sangrientas batallas, la posesion de las plazas de Lima i el Callao, con sus recursos de combate, en 27 de enero de 1881, fueron puestas en receso las compañías de los batallones Santa Lucía i Campo de Marte; en 26 de marzo, los rejimientos Atacama, Coquimbo, Valparaíso i Colchagua; los batallones Melipilla, Quillota, Vichuquen, Valdivia i la 3.ª brigada del rejimiento cívico de Artillería de Valparaíso; en 12 de abril, el batallon Rengo núm. 2; el 20 i 22 de abril, respectivamente el escuadron Bueras, el batallon Chacabuco i el batallon Esmeralda convertido en cuerpo de línea en 9 de junio de 1881.

Finalmente, en 10 del mes próximo pasado los escuadrones Freire i Maipú, que guarnecian, el primero, en el departamento de Iquique, i el segundo en Tacna, han sido disueltos i organizádose con la base que tenian, otro con la denominacion del jeneral Las Heras.

Todos esos cuerpos representaban un efectivo de 29 jefes, 135 oficiales i 8,218 individuos de tropa en que quedó así disminuido el Ejército activo.

Las bajas causadas en el Ejército espedicionario, debidas, unas a los combates que han librado nuestros cuerpos, i las otras, en

Digitized by Google

su mayor parte, a las epidemias que se han desarrollado en el norte, motivó la creacion del Depósito Jeneral i la autorizacion que se concedió a las Comandancias Jeneral de Armas para organizar comisiones enganchadoras que debian remitir voluntarios o contratados a plazo, para distribuirlos, segun las necesidades del servicio, i auxiliar así al Cuerpo de Reemplazos, que tambien se halla encargado de idéntica comision.

Al presente, la Guardia Nacional movilizada comprende los cuerpos que se enumeran a continuacion i que representan un total de fuerza, como efectivo, constante de 68 jefes, 761 oficiales, 1,119 clases i 15,964 soldados.

ARTILLERÍA

Brigada núm. 1
» núm. 2

INFANTERÍA

Batallon Coquimbo núm. 3
» Aconcagua
» Miraflores
» Victoria
» Rancagua
» Rengo
» San Fernando
» Curicó
» Lontué
» Talca
» Maule
» Linares
» Ñuble
» Concepcion
» Lautaro
» Carampangue
» Bio-Bio

Digitized by Google

Batallon Anjeles
» Angol
» Arauco

CABALLERÍA

Escuadron Carabineros de Angol
» » de la Frontera
» Jeneral Cruz
» » Las Heras

De estos cuerpos que dejo apuntados, la brigada de Artillería núm. 1, los escuadrones jeneral Las Heras, Carabineros de la Frontera i catorce batallones se encuentran en el territorio de ocupacion, de Antofagasta al norte; uno en la provincia de Coquimbo; el Linares en San Bernardo, el resto de cuatro batallones de infantería i un escuadron de caballería en el sur de la República.

Esas guarniciones exijen un recargo de servicio que solo puede hacerse satisfactoriamente i sin dañar en mucho la salud de oficiales i soldados, manteniendo en cuanto es posible, completas las dotaciones de cada cuerpo.

Al presente, hai crecido número de vacantes, sobre todo en las clases de capitan, teniente i subteniente. Ese personal que falta convendria llenarlo, para mantener vivo el espíritu del cuerpo, base de toda disciplina, para establecer las graduaciones de cada uno, como consecuencia los ascensos a que aspira cada soldado que cumple escrupulosamente con sus deberes i obligaciones militares.

Esto, no obstante, me es gratamente satisfactorio consignar aquí que la moral i disciplina se mantiene en el mejor pié i que la instruccion militar adquiere de dia en dia mayores i mejores progresos debidos al entusiasmo de los jefes i oficiales.

Pero, para llegar a un completo resultado, estimo indispensable llamar la atencion del señor Ministro de la Guerra a que se dote a la Brigada de Artillería que guarnece esta capital, con los

Digitized by Google

elementos absolutamente indispensables para la introduccion del arma, de acuerdo con las comunicaciones que ya he tenido el honor de dirijir.

La Guardia Nacional sedentaria lleva una vida precaria, porque muchos cuerpos no tienen ni los jefes que han de servirle para su instruccion, i, porque, con motivo de la guerra, muchos de ellos sirvieron de base para la organizacion de los que se movilizaron.

Nuestro estado natural de guerra, las contingencias probables del porvenir, por causa de esa misma situacion, motiva una pronta e inmediata reorganizacion, que sea base de nuestro sistema democrático, porque el servicio militar debe ser uno i uniforme para evitar quejas de unos i otros, cuando no hai perfecta igualdad de contribucion en el servicio ordinario a que se destinan los cuerpos sedentarios.

Si el Supremo Gobierno, desde luego, tomase en consideracion estas reflexiones que solo apunto mui a la lijera, quizás se conseguiria dar un gran paso en favor de las prácticas de igualdad civil que constituye i consagra nuestra Carta Fundamental, declarando que en Chile no hai clases privilejiadas i que existe la igualdad ante la lei.

El desarrollo que han alcanzado en los últimos años algunas de las provincias; las industrias que se han establecido en otros departamentos aconsejan, a mi entender, que debe darse preferencia a una nueva organizacion en materia de formacion de cuerpos para establecer la categoría de cada uno i los medios con que ha de constar para su subsistencia, instruccion i disciplina.

Sucede, al presente, i con gran frecuencia, de que muchas Comandancias Jenerales de Armas reclaman un aumento de asignacion de la que fija el presupuesto anual, porque el estado actual de trabajo i jornal no permite atender, ni medianamente siquiera, a las exijencias que presenta el mantenimiento i sosten de un batallon en regulares condiciones de buen órden.

Así, pues, es indispensable tener un procedimiento i reglas fijas, que se impongan desde luego, para evitar comunicaciones i solicitudes de amparo de recursos.

Digitized by Google

Dando una nueva constitucion a la Guardia Nacional sedentaria de la República, dividida segun la importancia de cada provincia i departamento, no será talvez aventurado decir que de ese modo se obtendria estas dos grandes ventajas: economía de dinero i justa equidad del servicio.

Los cuerpos hasta hoi disueltos i puestos en receso, han sido, en su mayor parte, ajustados i pagados.

Esta operacion, de suyo difícil i engorrosa, a causa de las mil dificultades que se han presentado prácticamente para su ejecucion, por lo variado de los cargos que han debido hacerse, por las distintas oficinas que han intervenido, por los entorpecimientos que se suceden en las liquidaciones de cuentas cuando concurren motivos provenientes del estado de guerra, en que no siempre, era fácil i espedito dar oportuno aviso de los movimientos que ocurrian en el ejército espedicionario, esta operacion, repito, ha podido realizarse, no obstante, relativamente, de un modo satisfactorio.

I digo relativamente, porque bien se comprenderá que no es mui liso i llano llegar a un perfecto trabajo concurriendo tanta diversidad de procedimientos, de personas i de circunstancias.

Es por eso que no son muchos los reclamos que se han iniciado, i los que ha habido tienen otro carácter.

Se han referido principalmente, no a quejas, sino, o a lentitudes de tramitacion, que si bien es cierto alarman i modifican a a los interesados, pero que en cambio son producidas por la distancia en que se encuentran las fuentes donde ha sido indispensable ocurrir en busca de datos i antecedentes seguros, o bien por rehabilitaciones o pagos que no se justificaron oportunamente.

Para llegar a ese fin, la Comisaría Jeneral del Ejército i Armada, valiéndose de los documentos militares que obran en su archivo i de las noticias trasmitidas por todas las oficinas de tramitacion i de pago de la República, pudo organizar sus tra-

Digitized by Google

bajos de ajuste i formar las distribuciones jenerales de pago, llenadas con las demostraciones que resultaban de las listas de revista de comisario, con las cargas por mesadas, anticipos, etc...

Esos documentos, que han exijido una gran labor, han servido de base a los cuerpos para el pago de los individuos de cada uno.

En esa tarea, han tenido, tambien, su buena parte los jefes que han desempeñado las funciones de Inspector Delegado para examinar la contabilidad, entender en el pago i en todas las atribuciones compatibles i legales de ese servicio.

Hasta hoi, han terminado sus trabajos, el Coronel Graduado, don Alejandro Gorostiaga, con los batallones Valparaíso, Quillota, Valdivia, Chillan i Cazadores del Desierto; el Coronel don Ricardo Castro, con el Coquimbo; el Teniente Coronel don Belisario Villagran, con el Rejimiento Colchagua i batallon Melipilla. El Coronel don Orozimbo Barboza, tiene a su cargo el batallon Atacama, i el Teniente Coronel don Enrique Coke, el Chacabuco, cuyas cuentas no han sido aun finiquitadas.

Algunos cuerpos de la Guardia Nacional movilizada tambien han sido inspeccionados, es decir, los batallones Linares, que actualmente se halla en pago, Anjeles, Rancagua, Carampangue, Maule i escuadrones Maipú i Freire, interinamente en ellos el Coronel don Mauricio Muñoz.

El Teniente Coronel don Eustaquio Gorostiaga, ha tenido a su cargo los batallones Arauco, Bio-Bio i Angol, i escuadrones Carabineros de la Frontera i Angol.

I últimamente el Teniente Coronel don Belisario Villagran, ha inspeccionado los cuerpos sedentarios de la provincia de Valdivia, i el de igual clase don Enrique Coke, el Rejimiento cívico de Artillería de Valpasaiso i el batallon movlizado Rengo.

Como ya lo he manifestado en otras ocasiones, el personal con que cuenta la oficina de mi cargo es tan reducido, que no basta ni medianamente para atender a la crecida labor que exi-

Digitized by Google

jen los cuerpos movilizados i de la Guardia Nacional sedentaria, i al sin número de trabajo que ha de atenderse i tramitarse i que trae su orijen del estado de guerra porque ha atravesado el país en los últimos tres años.

La dotacion de empleados de que al presente consta, es la que acuerda el art. 3.° de la lei de 1845.

En treinta i siete años trascurridos ha cambiado en mucho nuestra situacion militar i el estado actual de guerra ha modificado ensanchando su servicio notablemente.

Para que los trabajos ordinarios de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional puedan llevarse metódico i correctamente, es indispensable aumentar el número de primeros i segundos ayudantes.

Esta medida es de tan urjente importancia, que de ella se deriva el buen servicio i las necesidades militares.

En las condiciones actuales, el trabajo de la Inspeccion de mi cargo ha tomado tal magnitud que, para no postergar i mantener al dia el despacho diario, he tenido que valerme de los oficiales de la seccion de asamblea, haciéndolos asistir a la oficina i ayudar a los empleados.

Tal sistema, como puede comprenderse, encarna desventajas fácil de apreciar.

No es posible, primeramente, tener así un buen servicio, ni es tampoco, en seguida, de responsabilidad para los que toman parte de él, como deberia suceder.

En una oficina debe haber empleados propios, que conozcan los trámites ordinarios i que tengan conciencia del trabajo que se les encarga i que sepan cumplir con sus deberes de responsabilidad.

En el período comprendido entre la última memoria que pasé al Ministerio del cargo de US. i la de que ahora me ocupo, se han hecho los siguientes trabajos:

Oficios.....	13,164
Decretos.....	2,026
Informes.....	1,604

Digitized by Google

Licencias	1,472
Telegramas	386
Nombramientos	693
Cédulas	781
Certificaciones	316
Alta i baja	1,572

Esta sola enumeracion bastará para evidenciar qué trabajo es el que hai que atender i que materialmente es imposible cumplirlo con el personal que fija la lei.

Si esas apuntaciones fuesen esplicadas, o sea advirtiendo que deben considerarse con el factor dos, porque toda comunicacion que se trasmite o despachos se hace por duplicado, desde que debe quedar constancia en los libros, sin mencionar todavía aquellas piezas que por ir dirijidas a distintas autoridades, se repiten a cuatro, cinco o mas funcionarios, llegaríamos a cifras verdaderamente crecidas, que atestiguarán la labor i el trabajo que emplean los oficiales que se hallan bajo mi dependencia en la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional i que es la mejor recomendacion que puedo hacer de ellos.

Dios guarde a US.

M. Aurelio Arriagada.

Digitized by Google

Relacion nominal, clasificada i por órden de antigüedad de los señores Jefes i oficiales de la Guardia Nacional movilizada hoi dia de la fecha.

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			DESTINOS.
	Dias	Meses.	Años.	
CORONELES.				
Sr. José V. Benavente.....	30	Agosto.....	1880	Batallon Linares.
» Enrique Baeza.....	7	Enero.....	1882	Id. Victoria.
TENIENTES CORONELES.				
Sr. Alejandro Larenas.....	29	Setiembre..	1880	Batallon Angol.
» Lisandro Lastarria.....	5	Octubre.....	1880	Id. Rancagua.
» Leoncio E. Tagle.....	7	»	1880	Id. Lontué.
» Luis Urrutia F.....	7	»	1880	Id. Arauco.
» Miguel Contreras S.....	7	»	1880	Id. Ñuble.
» RamonCarvallo O.....	20	»	1880	Comandante de Armas de Trujillo.
» Herminio Gonzalez.....	2	Noviembre.	1880	Batallon Concepcion.
» Ruben Guevara.....	4	Enero.....	1881	I.d Curicó.
» Alejandro Cruz Vergara.....	28	Abril.....	1882	Id. Talca.

Digitized by Google

SARJENTOS MAYORES.				
Sr. Valentin Torres	16	Febrero.	1881	Oficina de Tramitacion.
» Gregorio Cerda O.	18	Id.	1881	Id. de id.
» Gustavo García	16	Mayo	1881	Batallon Carampangue.
» Máximo Correa	2	Junio	1881	Id. Lontué.
» Ramon Villalobos Concha	30	Id.	1881	Id. Talca.
» Manuel Jesus Narvaez	4	Julio	1881	Id. Aconcagua.
» Mateo Robles B.	26	Id.	1881	Id. Linares.
» José Miguel Ramirez G.	1.°	Agosto	1881	Id. Rancagua.
» Gregorio Bonilla Gana	2	Id.	1881	Id Lontué.
» Luis A. Saldes	16	Id.	1881	Id. Concepcion.
» Nicómedes Gacitúa	22	Noviembre.	1881	Escuadron Jeneral Cruz.
» Leonor Avila	10	Diciembre..	1881	Batallon Lautaro.
» Francisco S. Bustos	22	Id.	1881	Id. Maule.
» Luis Enrique Gomez	2	Enero	1882	Batallon Ñuble.
CAPITANES AYUDANTES.				
Sr. Rosauro de la Cruz	5	Febrero	1880	Escuadron Carabineros de la Frontera.
» Abraham Ovalle	12	Junio	1880	Batallon Lontué.
» Dario Espinosa	28	Id.	1880	Carabinero de Angol.
» Temístocles Castro	22	Julio	1880	Batallon Bio-Bio.
» Alberto Beauchemin	29	Agosto	1880	Id. Rancagua.
» José Miguel Vargas	2	Setiembre...	1880	Id. Lautaro.
» José Rómulo Romero	17	Octubre	1880	Id. Linares.
» Felipe Aldunate B.	18	Id.	1880	Id. Lontué.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Sr. Miguel Rebolledo	26	Octubre	1880	Batallon Anjeles.
» Lorenzo D. Urrutia	29	Id.	1880	Id. Maule.
» Floriano Valenzuela	29	Id.	1880	Id. id.
» Pedro J. Vera	2	Noviembre	1880	Id. Concepcion.
» Francisco Ferro	2	Id.	1880	Id. id.
» Cárlos Nahorki	2	Id.	1880	Id. Carampangue.
» Severino Albornoz	25	Id.	1880	Id. Anjeles.
» Manuel E. Arís	11	Mayo	1881	Id. Angol.
» Ernesto Gomez H.	11	Id.	1881	Id. Arauco.
» Santiago Marquez	7	Junio	1881	Id. Victoria.
» Dionisio San-Cristóbal	30	Id.	1881	Id. Talca.
» José Vicente Otero	4	Julio	1881	Id. Aconcagua.
» Luis M. Ossa Cerda	12	Agosto	1881	Id. Rengo.
» Guillermo Krug	4	Id.	1881	Id. San Fernando.
» Alejandro Sotomayor	4	Id.	1881	Id. id.
» José Ignacio Lopez	10	Setiembre	1881	Id. Curicó.
» Francisco A. Lastarria	12	Id.	1881	Id. Rancagua.
» Ruperto Eleodoro Vergara	2	Noviembre	1881	Id. Talca.
» A. Ramirez Herrera	22	Id.	1881	Escuadron Jeneral Cruz.
» Cárlos Dañin	24	Diciembre	1881	Batallon Ñuble.

Digitized by Google

CAPITAN AYUDANTE.				
Sr. Guillermo Eaton	31	Diciembre..	1881	Batallon Coquimbo núm. 3.
CAPITANES.				
Sr. Isaac 2.° Espinosa	5	Junio	1879	Batallon Lautaro.
» César Muñoz Font	2	Abril	1880	Id. Curicó.
» Juan Buenaventura Yañez	22	Junio	1880	Id. Bio-Bio.
» Luis dell Orlto	7	Agosto	1880	Id. Concepcion.
» Tristan Maturana	31	Id.	1880	Id. Victoria.
» I. Zacarias Meza	13	Octubre	1880	Id. Talca.
» Alberto Chaparro	15	Setiembre...	1880	Id. id.
» José Domingo Urzúa	15	Id.	1880	Id. id.
» Elias Casa-Cordero	9	Octubre	1880	Id. San Fernando.
» Abelino Maturana	17	Id.	1880	Id. Lontué.
» José Antonio Castellon	17	Id.	1880	Id. id.
» Manuel Vargas	18	Id.	1880	Id. id.
» Camilo A. Godoy	26	Id.	1880	Id. Ñuble.
» Adrian Badilla	26	Id.	1880	Id Anjeles.
» Ventura Zorricueta	27	Id.	1880	Brigada de artillería núm. 1.
» Manuel Jesus Valenzuela	29	Id.	1880	Batallon Maule.
» Alejo San-Cristóbal	29	Id.	1880	Id. id.
» Ismael Pinochet	29	Id.	1880	Id. id.
» Félix Nieto	29	Id.	1880	Id. id.
» Enrique T. Valenzuela	30	Id.	1880	Id. Rengo.
» Custodio Herrera	31	Id.	1880	Id. San Fernando.

Digitized by Google

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.			DESTINOS.
	Dias.	Meses.	Años.	
Sr. Cipriano Fuentealba.....	24	Noviembre..	1880	Batallon Anjeles.
» Alejandro Binimelis.....	2	Id.....	1880	Id. Concepcion.
» Wenceslao Villars E	14	Id.....	1880	Oficina de Tramitacion.
» José del R. Figuero.....	14	Id.....	1880	Batallon Concepcion.
» Juan Gregorio Tejeda.....	14	Id.....	1880	Id. id.
» Ramon 2.° Martinez.....	23	Diciembre..	1880	Id. Rancagua.
» Ramon Zurazek.....	23	Id.....	1880	Id. id.
» Ramon Martinez Marchant.....	4	Enero.....	1881	Id. Rengo.
» Juan Bautista Ie la Cuadra.....	28	Id.....	1881	Carabineros de la Frontera.
» Juan Navarro Rojas.....	19	Abril.....	1881	Id. id.
» Matias Lopez.....	12	Mayo.....	1881	Batallon Anjeles.
» José Andres Fuentes.....	12	Id.....	1881	Id. id.
» Cesario Medina.....	13	Id.....	1881	Id. Rancagua.
» Alvaro Rivero.....	16	Id.....	1881	Id. Carampangue.
» Florencio Almarza.....	16	Id.....	1881	Id. id.
» José Saturnino Gonzalez.....	16	Id.....	1881	Id. id.
» Cárlos Rojas Arancibia.....	30	Id.....	1881	Id. Talca.
» Márcos Antonio Otero.....	4	Julio.....	1881	Id. Aconcagua.
» Francisco M. Caldera.....	4	Id.....	1881	Id. id.
» Francisco A. Labra	4	Id.....	1881	Id. id.

Digitized by Google

Sr. Alberto F. Herrera	4	Julio	1881	Batallon Aconcagua.
» José del Cármen Sepúlveda	26	Id	1881	Id. Linares.
» Ignacio 2.° Pincheira	26	Id	1881	Id. id.
» Eujenio Ibañez	26	Id	1881	Id. id.
» Juan R. García	26	Id	1881	Id. id.
» Enrique Pantoja	26	Id	1881	Brigada de Artillería núm. 1.
» Daniel Valenzuela	2	Agosto	1881	Batallon Lontué.
» Manuel R. Arístegue	2	Id	1881	Id. id.
» Luis Pardo M.	2	Id	1881	Id. ip.
» Balvino Burgos	3	Id	1881	Id. Anjeles.
» Cárlos Valdivieso F.	8	Id	1881	Id. San Fernando.
» Adolfo Guzman	8	Id	1881	Id. id.
» Alfredo Sotomayor	8	Id	1881	Id. id.
» Pedro Filemon Zapata	9	Id	1881	Id. Angol.
» Juan Grant	9	Id	1881	Id. id.
» Alberto Larenas	9	Id	1881	Id. id.
» Polidoro Saens	20	Id	1881	Id. Ñuble.
» Juan Alberto Arce	22	Id	1881	Id. Bio-Bio.
» Arcenio Gajardo	24	Agosto	1881	Batallon Victoria.
» José C. Julio	31	Id	1881	Id. id.
» Juan H. Harriet	12	Setiembre	1881	Id. Arauco.
» Mardoqueo Fernandez	12	Id	1881	Id. id.
» Alejandro Godomar	12	Id	1881	Id. id.
» José Filadelfo Salazar	12	Id	1881	Id. id.
» Juan Crisóstomo Grandon	12	Id	1881	Id. Rancagua.
» José H. Riquelme	4	Octubre	1881	Id. Rengo.
» Luis Ricci	15	Id	1881	Id. Linares.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS
	Dias	Meses	Años	
Sr. Santiago Scott	15	Octubre	1881	Batallon Bio-Bio.
» Rómulo Correa	25	Id.	1881	Id. Lautaro.
» José de la Cruz Barrios	25	Id.	1881	Id. id.
» Luis Briceño	25	Id.	1881	Id. id.
» Narciso 2.° Sepúlveda	25	Id.	1881	Id. id.
» Domingo A. Chacon.	25	Id.	1881	Id. id.
» Manuel T. Vargas.	26	Id.	1881	Id. Victoria.
» Aníbal Sotomayor	17	Noviembre.	1881	Id. id.
» Alipo Gajardo.	17	Id.	1881	Id. Maule.
» Lorenzo Camino	22	Id.	1881	Id. Curicó.
» Timoteo Cabezas	22	Id.	1881	Id. id.
» Rafael Salcedo	22	Id.	1881	Escuadron Jeneral Cruz.
» Duilio Zúñiga	22	Id.	1881	Id. id. id.
» Arturo Giovich	22	Id.	1881	Batallon Miraflores.
» Ramon Luis Opaso	22	Id.	1881	Id. id.
» Federico 2.° Barahona	22	Id.	1881	Id. id.
» Guillermo Döll	22	Id.	1881	Id. id.
» Moises Ovalle.	22	Id.	1881	Id. id.
» Gustavo Prieto Z.	22	Id.	1881	Id. id.
» Juan Orbeta	30	Id.	1881	Brigada de Artillería núm. 2.

Digitized by Google

Sr. Rafael Contreras	20	Diciembre.	1881	Batallon Ñuble.
» Antonio Elias Poblete	20	Id.	1881	Id. id.
» Julian Hernandez	24	Id.	1881	Id. id.
» Miguel Luis Semir	31	Id.	1881	Coquimbo núm. 3.
» Juan Francisco Concha	31	Id.	1881	Id. id. id.
» Manuel Castañon L.	31	Id.	1881	Id. id. id.
» Miguel Augerand	31	Id.	1881	Id. id. id.
» Elizardo Guzman	2	Enero	1882	Batallon Angol.
» Adrian Vargas	5	Id.	1882	Id. Bio-Bio.
» Darío Botarro	14	Id.	1882	Id. Curicó.
» José Gabriel Guerrero	21	Abril.	1882	Id. Aconcagua.
» Cárlos Valenzuela	21	Id.	1882	Id. San Fernando.
» Rodolfo Lange	24	Id.	1882	Id. Bio-Bio.
» Camilo Guiñez	27	Id.	1882	Carabineros de Angol.
» Domingo A. Rodriguez	27	Id.	1882	Id. id. id.
TENIENTES				
Sr. Joaquin del Pedregal	5	Febrero.	1880	Carabineros de la Frontera.
» Abraham E. Guzman	28	Id.	1880	Batallon Lautaro.
» Juan N. Mutis	28	Id.	1880	Id. id.
» Víctor E. Besoain.	24	Agosto	1880	Id. Victoria.
» Víctor Mujica.	24	Id.	1880	Id. id.
» Albino Cartajena	30	Id.	1880	Id. Rancagua.
» Waldo Baez	30	Id.	1880	Id. Talca.
» José Antonio 2.° Pradena.	30	Id	1880	Id. Concepcion.
» José María Pino	30	Id	1880	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS
	Dias	Meses	Años	
Sr. Rudecindo Concha.....	15	Setiembre..	1880	Batallon Talca.
» Luis F. Novoa	15	Id.....	1880	Id. id.
» Arturo Rojas.	15	Id.....	1880	Id. id.
» Daniel Orrego.....	21	Id.....	1880	Id. Rengo.
» Vitervo Escobar.....	13	Octubre	1880	Id. id.
» Celedonio Rodriguez.	14	Id.....	1880	Id. Concepcion.
» Rafael Benavente.....	14	Id.....	1880	Id. id.
» Bruno Ponce Concha	17	Id.....	1880	Id. Linares.
» Joaquin Cuadra.....	20	Id.....	1880	Id. Rancagua.
» Tomas 2.° Urzúa	25	Id.....	1880	Id. Lontué.
» Samuel Bravo R.....	25	Id..... ...	1880	Id. id.
» José Antonio Astaburuaga.	25	Id.....	1880	Id. id.
» Ismael Millas.....	26	Id.....	1880	Id. Anjeles.
» Manuel Urrutia.....	27	Id.....	1880	Id. Maule.
» Arístides Urrutia.....	27	Id.....	1880	Id. id.
» Cesáreo Campos.	27	Id.....	1880	Id. id.
» Eduardo Artiga.....	29	Id.....	1880	Brigada Artillería núm. 1.
» Francisco Javier Pinto.	29	Id.....	1880	Id. id. id. id.
» Belisario G. Martinez	9	Noviembre.	1880	Batallon Arauco.
» José Antonio Monsalves	9	Id.....	1880	Id. id.

Digitized by Google

Sr. Francisco Antonio Roa	9	Noviembre..	1880	Batallon Arauco.
» José Arturo Soza	23	Id.	1880	Id. Carampangue.
» Jacinto Perez A. .	23	Id.	1880	Id. id.
» César A. Plaza	23	Id.	1880	Id. id.
» Jerman Fuenza'ida	25	Id.	1880	Batallon Rancagua.
» Moises Astete Pinto	3	Enero	1881	Id. Anjeles.
» Darío Labbé	28	Id.	1881	Carabineros de la Frontera.
» Pedro Silva	28	Id.	1881	Batallon Lontué.
» Anselmo Cruzat	28	Id.	1881	Id. id.
» Demetrio Meza	28	Id.	1881	Id. id.
» Lizandro V. Vignes	4	Mayo	1881	Id. Rengo.
» Pedro I. Rebolledo.	12	Id.	1881	Id. Anjeles.
» Armando Muñoz	12	Id.	1881	Id. id.
» Manuel F. Arias	13	Id.	1881	Id. Rancagua.
» Francisco Beauchemin	13	Id.	1881	Id. id.
» Rojelio Escobillana	13	Id.	1881	Id. id.
» Daniel Ibañez.	13	Id.	1881	Id. id.
» Miguel Maldonado	16	Id.	1881	Id. Carampangue.
» Roberto A. Guerrero	16	Id.	1881	Id. id.
» Juan Leon del Rio	16	Id.	1881	Id. id.
» Ricardo Dodds Gomez	16	Id.	1881	Id. id.
» Pedro Antonio Olivares.	16	Id.	1881	Id. id.
» José María Videla.	16	Id.	1881	Id. id.
» Elias Roselot.	7	Junio.	1881	Id. Victoria.
» Santiago Rojas	7	Id.	1881	Id. id.
» Roberto Benavente	8	Id.	1881	Id. Maule.
» Agusto Ebner	8	Id.	1881	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Fidel Mena	8	Junio	1881	Batallon Maule.	
» Víctor M. Pamplona.	30	id.	1881	Id.	Talca.
» Ricardo Torres	30	id.	1881	Id.	id.
» Agustin Donoso.	30	id.	1881	Id.	id.
» Federico Otto Hebage	4	Julio.	1881	Id.	Aconcagua.
» Alberto Bruze	4	Id.	1881	Id.	id.
» Daniel Perez Gacitúa	4	Id.	1881	Id.	id.
» Rafael 2.º Lopez	4	Id.	1881	Id.	id.
» José Manuel Vivanco	4	Id.	1881	Id.	id.
» Jorje Izquierdo	4	Id.	1881	Id.	id.
» José Joaquin Gonzalez.	19	Id.	1881	Id.	Lautaro.
» Francisco Lorca Molina.	19	Id.	1881	Id.	id.
» José Nicolas Gonzalez	19	Id.	1881	Id.	id.
» Anacleto Goñi	19	id.	1881	Id.	id.
» Francisco Armando Benavides.	19	Id.	1881	Id.	id.
» Pedro Leon Munita	19	id.	1881	Id.	id.
» Santiago Lorenzo Bevan	19	Id.	1881	Id.	id.
» José 2.º Moreno.	19	Id.	1881	Id.	id.
» Miguel Urrutia	26	Id.	1881	Id.	Linares.
» Abelardo Orrego.	26	Id.	1881	Id.	id.

Digitized by Google

Sr. Bruno Ponce A.	26	Julio	1881	Id.	San Fernando.
» José Vicente Jorabran	26	Id.	1881	Id.	Linares.
» Rufino Valtierra	26	Id.	1881	Id.	id.
» David Lagos	26	Id.	1881	Id.	id.
» Hernan Diaz	26	Id.	1881	Id.	id.
» Recaredo Morales	26	Id.	1881	Id.	id.
» Benito Poblete	26	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos Herrera G.	1.°	Agosto	1881	Id.	id.
» Ramon B. Lopez	3	Id.	1881	Id.	Angeles.
» Guillermo Riveros	4	Id.	1881	Id.	Rengo.
» Emeterio Figueroa	8	Id.	1881	Id.	San Fernando.
» Manuel Maturana	8	Id.	1881	Id.	id.
» José Daniel Llanos	8	Id.	1881	Id.	id.
» Tovias Vergara	8	Id.	1881	Id.	id.
» Felipe 2.° Canales	9	Id.	1881	Id.	Angol.
» Roberto Bunster	9	Id.	1881	Id.	id.
» Santiago Larrain	9	Id.	1881	Id.	id.
» Daniel Novoa	17	Id.	1881	Id.	Concepcion.
» Waldo Estrada	17	Id.	1881	Id.	id.
» Miguel A. Benavente	17	Id.	1881	Id.	id.
» Ervelio Rioseco	17	Id.	1881	Id.	id.
» Juan B. Espinoza	17	Id.	1881	Id.	id.
» Nicolas 2.° Gomez	17	Id.	1881	Id.	id.
» Filamir Lagos Soto	20	Id.	1881	Id.	Ñuble.
» Eleodoro Muñoz	12	Setiembre	1881	Id.	Rancagua.
» Adrianat Padilla	27	Id.	1881	Id.	Rengo.
» Alfredo Calderon	27	Id.	1881	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Abraham Saravia	27	Id	1881	Id.	id.
» Pedro Leon Oyarzun	15	Octubre	1881	Id.	Bio-Bio.
» Severo Rios.	25	Id	1881	Id.	Lautaro.
» José Santos Pino	27	Id	1881	Id.	Victoria.
» Etanislao Arlegui	27	Id	1881	Id.	id.
» José Estévan Silva	28	Id	1881	Id.	Maule.
» José Gregorio Rivera	28	Id	1881	Batallon Maule.	
» Onofre White	31	Id	1881	Id.	San Fernando.
» Benjamin Martinez	31	Id	1881	Id.	id.
» Ruperto Donoso	2	Noviembre	1881	Id.	Talca.
» Cárlos Whiteng	2	Id	1881	Id.	id.
» Francisco Ant. San-Cristóbal	2	Id	1881	Id.	id.
» Gregorio Salgado	2	Id	1881	Id.	id.
» Manuel 2.º Renjifo	3	Id	1881	Id.	Rengo.
» José Santos Jara	3	Id	1881	Id.	id.
» Justo Pastor Garrido	18	Id	1881	Id.	Curicó.
» Agustin Bravo E.	18	Id	1881	Id.	id.
» Félix Montero	18	Id	1881	Id.	id.
» Santiago Pollmann	22	Id	1881	Id.	Miraflores.
» Enrique Urriola	22	Id	1881	Id.	id.

Digitized by Google

Sr. José del C. Sosa	22	Id.	1881	Batallon Miraflores.
» Adolfo Vizcaya	22	Id.	1881	Id. id.
» Cárlos Latanne	22	Id.	1881	Id. id.
» José María Urriola	22	Id.	1881	Id. id.
» Ricardo A. Nuñez	22	Id.	1881	Id. id.
» Luis A. de Ferrari	22	Id.	1881	Id. id.
» Víctor A. Arce	22	Id.	1881	Id. id.
» Víctor Vizcaya	22	Id.	1881	Id. id.
» José Ignacio Nuñez	22	Id.	1881	Id. San Fernando.
» José Timoteo Mendez	22	Id.	1881	Escuadron Jeneral Cruz.
» Rodolfo Galvez	22	Id.	1881	Id. id.
» Alejandro Mascayano	22	Id.	1881	Id. Miraflores.
» Enrique Ficher	22	Id.	1881	id. id.
» Fortunato Valencia	30	Id.	1881	Brigada de Artillería N.° 2.
» Amador Silva C.	30	Id.	1281	Id. id.
» Rafael Ordoñez	4	Diciemb.	1881	Id. Bio-Bio.
» Pascual B. Perez	24	Id.	1881	Id. Ñuble.
» Francisco R. Herreros	31	Id.	1881	Batallon Coquimbo.
» Alberto Morales	31	Id.	1881	Id. id.
» Pedro J. Covarrúbia	31	Id.	1881	Id. id.
» Juan F. Cisternas	31	Id.	1881	Id. id.
» José I. 2.° Arriagada	2	Enero.	1882	Id. Angol.
» Saladino Henriquez	25	Id.	1882	Id. Anjeles.
» Neftalí Miranda	25	Id.	1882	Id. id.
» José O. Sambrano T.	25	Id.	1882	Id. id.
» José Dolores Perez	25	Id.	1882	Id. id.
» José Ramon Vidal	25	Id.	1882	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Luis Alberto de Laire.....	16	Febrero.....	1882	Id.	Coquimbo.
» Santiago Peña.....	16	Id.....	1882	Id.	id.
» Cárlos Calvo.....	16	Id.....	1882	Id.	id.
» Demofilo Martinez.....	18	Abril.....	1882	Id.	Victoria.
» Francisco S. Vasquez.....	18	Id.....	1882	Id.	id.
» Aníbal Tapia.....	18	Id.....	1882	Id.	id.
» Francisco García.....	18	Id.....	1882	Id.	id.
» Natalio Acuña.....	19	Id.....	1882	Id.	Lautaro.
» Ruperto D. Dodds.....	21	Id.....	1882	Id.	Maule.
» Eradio Sepúlveda.....	21	Id.....	1882	Id.	Carabineros de Angol.
» Gabriel Rójas.....	21	Id.....	1882	Id.	Batallon Maule.
» Alejandro Ugarte.....	24	Id.....	1882	Id.	Bio-Bio.
» Pedro Hermocilla.....	26	Id.....	1882	Id.	Rancagua.
» Enrique Márquez.....	27	Id.....	1882	Id.	Carabineros de Angol.
SUBTENIENTES					
Don José Leon Lara.....	24	Enero.....	1880	Batallon Rengo.	
» Juan B, Espinoza.....	8	Marzo.....	1880	Id.	Concepcion.
» Luis A. Fuenzalida.....	8	Id.....	1880	Id.	Lautaro.

Digitized by Google

Sr. Juan N. Jimenez	22	Abril	1880	Id.	id.
» Lázaro F. Silva	7	Junio	1880	Id.	Carabineros de la Frontera.
» Enrique Riveros	21	Id.	1880	Id.	Angol.
» Juan A. de la Fuente	21	Id.	1880	Id.	Carabineros de Angol.
» José D. Maldonado	28	Id.	1880	Id.	id.
» Arturo Benavides	2	Agosto	1880	Id.	Batallon Lautaro.
» Cárlos Reigada	2	Id.	1880	Id.	id.
» Guillermo White	27	Setiembre	1880	Id.	Talca.
» Luis 2.° Jarpa	27	Id.	1880	Id.	id.
» Edmundo Armas	27	Id.	1880	Id.	id.
» Jacinto 2.° Rójas	27	Id.	1880	Id.	id.
» Alejandro Roselot	29	Id.	1880	Id.	Concepcion,
» Ramon Alberto Trucios	29	Id.	1880	Id.	id.
» Ricardo M. Vivanco	29	Id.	1880	Id.	id.
» Juan Adamson	29	Id.	1880	Id.	id.
» Enrique Rodriguez	17	Octubre	1887	Id.	Linares.
» Eudoro Urrutia	17	Id.	1880	Id,	id.
» Buenaventura Maturana	20	Id.	1880	Id.	San Fernando.
» Juan Lémus	20	Id.	1880	Id.	id.
» Francisco Palacios	20	Id.	1880	Id.	id.
» Custodio P. Montt	20	Id.	1880	Id.	id.
» Ramon E. Lopez	20	Id.	1880	Id.	id.
» Pedro N. Peña	20	Id.	1880	Id.	id.
» Ramon A. Mesa	20	Id.	1880	Id.	id.
» Luis A. Sotomayor	20	Id.	1880	Id.	id.
» Felipe Rubilar	20	Id.	1880	Id.	id.
» Olegario Martinez	20	Id.	1880	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Año		
Sr. José Santiago Vargas	20	Octubre.	1880	Batallon	Rancagua.
» Miguel Luis Valdes	20	Id.	1880	Id.	id.
» Ramiro A. Rivero	20	Id.	1880	Id.	id.
» Braulio García M.	20	Id.	1880	Id.	id.
» Benjamin Maldonado	20	Id.	1880	Id.	id.
» Agustin Espinoza	20	Id.	1880	Id.	id.
» José M. Salas	20	Id.	1880	Id.	id.
» David Esmer	20	Id.	1880	Id.	id.
» Anjel C. Pacheco	20	Id.	1880	Id.	id.
» José María Troncoso	24	Id.	1880	Id.	Lontué.
» Emilio Gana	24	Id.	1880	Id.	id.
» Francisco Ignacio Rojas Z.	31	Id.	1880	Id.	Rengo.
» Arturo Yávar	31	Id.	1880	Id.	Lontué.
» Wenceslao Fuentealba.	31	Id.	1880	Id.	Maule.
» Vicente Fernandez	31	Id.	1880	Id.	id.
» Eduardo Bruce	31	Id.	1880	Id.	id.
» José de la Cruz Echeverría	9	Noviembre.	1880	Id.	Arauco.
» Antolin Ruiz	9	Id.	1880	Id.	id.
» Filemon Vera.	9	Id.	1880	Id.	id.
» Lizandro Oñate	9	Id.	1880	Id.	id.

Digitized by Google

Sr. Reinaldo Jordan	9	Noviembre.	1880	Batallon Arauco.
» Roberto Marquez	9	Id.	1880	Id. id.
» Filemon Orellana C.	9	Id.	1880	Id. id.
» Pedro 2.° Palacios	13	Id.	1880	Id. Rengo.
» Alejandro Valenzuela	13	Id.	1880	Id. id.
» Eliseo Avendaño	13	Id.	1880	Id. id.
» Luciano Babra	13	Id.	1880	Id. id.
» Víctor A. Bravo.	13	Id.	1880	Id. id.
» Pedro A. María Barra	14	Id.	1880	Id. Concepcion.
» Salvador Montiel	14	Id.	1880	Id. id.
» Cárlos Urrejola.	14	Id.	1880	Id. id.
» Alfredo Cruzat	14	Id.	1880	Id. id.
» Lorenzo I. Guzman	27	Id.	1880	Brigada de Artillería núm. 1.
» Víctor M. Plaza.	27	Id.	1880	Id. id. id.
» Hernando Santa Cruz	27	Id.	1880	Id. id. id.
» Cárlos Maturana	27	Id.	1880	Id. id. id.
» Alberto Barros O.	1.°	Diciembre.	1880	Carabineros de Angol.
» Guillermo E. Salas	23	Id.	1880	Batallon Rengo.
» Abelino Valenzuela	23	Id.	1880	Id. id.
» Manuel J. Hernandez	27	Id.	1880	Brigada de Artillería núm. 1.
» Abelino Burgos	4	Enero.	1881	Carabineros de la Frontera.
» Nolberto 2.° Guajardo	4	Id.	1881	Batallon Victoria.
» Eduardo Von Heck	24	Id.	1881	Id. Curicó.
» Ignacio S. Dávila	28	Id.	1881	Carabineros de la Frontera.
» Juan A. Dóren	23	Febrero.	1881	Batallon Rengo.
» Francisco I. Herrera	29	Abril.	1881	Id. Anjeles.
» Amador T. Whipple.	4	Mayo.	1881	Id. Victoria.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Leopoldo Bravo	13	Mayo	1881	Batallon	Rancagua.
» David Loyola	13	Id.	1881	Id.	id.
» Vicente Guzman	13	Id.	1881	Id.	id.
» Guillermo Ibañez	13	Id.	1881	Id.	id.
» Pedro José Miranda	16	Id.	1881	Id.	Carampangue.
» José Marcial Vera	16	Id.	1881	Id.	id.
» David Vega	16	Id.	1881	Id.	id.
» Alejandro Ferrer	16	Id.	1881	Id.	id.
» Eduardo Almarza	16	Id.	1881	Id.	id.
» Nicómedes Venegas Pugas	16	Id.	1881	Id.	id.
» Roberto Gibson	16	Id.	1881	Id.	id.
» José Miguel Pavez	16	Id.	1881	Id.	id.
» Vicente 2.º Carrasco	16	Id.	1881	Id.	id.
» Arístides Solis	16	Id.	1881	Id.	id.
» Francisco Ruiz Perez	7	Junio	1881	Batallon	Victoria.
» Juan de la C. Moreno	7	Id.	1881	Id.	id.
» Juan de Dios Pino	7	Id	1881	Id.	id.
» Márcos A. Valenzuela	7	Id.	1881	Id.	id.
» Miguel A. Baeza	7	Id.	1881	Id.	id.
» Juan A. Duran	7	Id.	1881	Id.	id.

Digitized by Google

Sr. Miguel C. Bazo	8	Junio.....	1881	Batallon Maule.	
» Victorino Rodriguez.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» José Dolores Bernal.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Pedro N. Martinez.	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Jervasio S. Retamal.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Zenon Mauchet.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» José D. Rodriguez.	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Cárlos A. Espejo.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Luis Z. Campos	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Juan Manuel Diaz.....	8	Id.....	1881	Id.	id.
» Agustin Ferrau.....	2	Julio.	1881	Id.	Rengo.
» Flavio Jimenez.....	4	Id.....	1881	Id.	Aconcagua.
» Ernesto Marin	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Cárlos Castañon.	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Manuel R. Tornero...	4	Id.....	1881	Id.	id.
» José María Bari.	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Santiago Fernandez.....	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Ramon 2.° Bari.....	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Juan de Dios Aranda	4	Id.....	1881	Id.	id.
» José María Zambrano	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Pedro N. Molina.....	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Dionisio Arancibia.	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Luis A. Ibañez.....	4	Id.....	1881	Id.	id.
» José E. Melo.....	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Absalon Abarca	4	Id.....	1881	Id.	id.
» Ajenor García.	4	Id.....	1881	Id.	id.
» José Z. Zenteno	4	Id.....	1881	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Luis de la Sota	4	Julio..	1881	Batallon	Aconcagua.
» Isaac Cajales	4	Id.	1881	Id.	id.
» Belisario Sotomayor	8	Id.	1881	Id.	Rengo.
» Abelino Maruri	8	Id.	1881	Id.	id.
» Fortunato Reyes	19	Id.	1881	Id.	Lautaro.
» Manuel J. Avilés	19	Id.	1881	Id.	id.
» Rufino Morales	19	Id.	1881	Id.	id.
» Manuel 2.° Salas	19	Id.	1881	Id.	id.
» Benigno Martinez	19	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos C. Escobar	19	Id.	1881	Id.	id.
» Eulojio Silva	19	Id.	1881	Id.	id.
» José A. Perez	19	Id.	1881	Id.	id.
» Juan R. Leiva	19	Id.	1881	Id.	id.
» Medardo A. Lavin	19	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos Reigada	19	Id.	1881	Id.	id.
» Juvenal Cortes	19	Id.	1881	Id.	id.
» Martin A. Castro	19	Id.	1881	Id.	id.
» Delfin Sandoval	19	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos Araya J.	26	Id.	1881	Id.	Linares.
» Wenceslao Poblete	26	Agosto	1881	Id.	id.

Digitized by Google

Sr. Ismael Arriarán.	26	Julio	1881	Batallon	Linares.
» Fernando 2.° Landaeta	26	Id.	1881	Id.	id.
» Aníbal Arredondo.	26	Id.	1881	Id.	id.
» Federico Rodriguez	26	Id.	1881	Id.	id.
» Primitivo Mellado	26	Id.	1881	Id.	id.
» Ismael Loyola	26	Id.	1881	Id.	id.
» Fidel Villalobos	26	Id.	1881	Id.	id.
» Zacarías Pradena	26	Id.	1881	Id.	id.
» Manuel I. Poblete.	2	Agosto	1881	Id.	Lontué.
» Samuel R. Salas.	2	Id.	1881	Id.	id.
» Federico Mandiola.	2	Id.	1881	Id.	id.
» Samuel Acuña	2	Id.	1881	Id.	id.
» Luis Billet	2	Id.	1881	Id.	id.
» Rómulo Parra	2	Id.	1881	Id.	id.
» Félix Valdes	2	Id.	1881	Id.	id.
» Mateo Molinas	2	Id.	1881	Id.	id.
» Julio Maturana	2	Id.	1881	Id.	id.
» Roberto Rebolledo	3	Id.	1881	Id.	Anjeles.
» Heraldo M. del Pozo	3	Id.	1881	Id.	id.
» Tristan 2.° Nieto.	3	Id.	1881	Id.	id.
» Hermenejildo Tobar	4	Id.	1881	Id.	San Fernando.
» Alejandro Santander	9	Id.	1881	Id.	Angol.
» Luis R. Castañon	9	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos Q. Encina	9	Id.	1881	Id.	id.
» Daniel 2.° Sepúlveda.	9	Id.	1881	Id.	id.
» José A. Morales.	9	Id.	1881	Id.	id.
» Demofilo Larenas	9	Id.	1881	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS	
	Dias	Meses	Años		
Sr. Salustio Gonzalez..	9	Agosto.....	1881	Batallon Angol.	
» Francisco J. Peña.	9	Id.....	1881	Id.	id.
» Manuel J. Ortega.....	17	Id	1881	Id.	Concepcion.
» Pedro A. Mendoza.	17	Id	1881	Id.	id.
» Sebastian Romero.	17	Id.....	1881	Id.	id.
» Francisco 2° Mardones.	17	Id..... ...	1881	Id.	id.
» Luis T. Silva V.	17	Id...	1881	Id.	id.
» Miguel Casanueva.	20	Id	1881	Id.	Ñuble.
» José M. Palma	20	Id.....	1881	Id.	id.
» Santiago Sanfuentes	20	Id..... ...	1881	Id.	id.
» Abelardo Acuña	20	Id.....	1881	Id.	id.
» Ulises Gacte.....	20	Id.....	1881	Id.	id.
» Fabian Roselot.....	20	Id.....	1881	Id.	id.
» Ruben Bustos	20	Id.....	1881	Id.	id.
» José del P. Urrejola.	20	Id.....	1881	Id.	id.
» Ibon S. Mary	22	Id.....	1881	Id.	Bio-Bio.
» Rafael Vargas.....	23	Id.....	1881	Id.	Rengo.
» Juan de Dios Reboiledo.....	13	Setiembre..	1881	Id.	Angeles.
» Arturo Fuentealba.	13	Id.....	1881	Id.	id.
» Olegario Parada	15	Octubre	1881	Id.	Bio-Bio.

Digitized by Google

Sr. Tomas de la Peña	25	Octubre	1881	Batallon Victoria.	
» Rafael Barahona	26	Id.	1881	Id.	id.
» Enrique Galvez	27	Id.	1881	Id.	Rengo.
» Arturo Rivas	3	Noviembre.	1881	Id.	id.
» Teófilo Blanco	4	Id.	1881	Id.	id.
» Artemon Allendes	18	Id.	1881	Id.	Curicó.
» José Dolores Sanchez	18	Id.	1881	Id.	id.
» Alberto Villanoar	18	Id.	1881	Id.	id.
» Herminio Eth.	18	Id.	1881	Id.	id.
» Manuel A. Fuenzalida	18	Id.	1881	Id.	id.
» José T. 2.º Fuentes	18	Id.	1881	Id.	id.
» Pedro Leon Labbé	18	Id.	1881	Id.	id.
» Rafael Duran.	18	Id.	1881	Id.	id.
» Cárlos Gibs	22	Id.	1881	Escuadron Jeneral Cruz.	
» Rejelio Pezoa	22	Id.	1881	Id.	id. id.
» Sixto Gallardo del Rio.	22	Id.	1881	Id.	id. id.
» Roque Fernandez	23	Id.	1881	Id.	id. id.
» Cárlos Lattapiat	22	Id.	1881	Id.	id. id.
» Enrique A. Vasquez	22	Id.	1881	Batallon Miraflores.	
» Ferran Vivar	22	Id.	1881	Id.	id.
» Lorenzo Vergara	22	Id.	1881	Id.	id.
» José A. Silva	22	Id.	1881	Id.	id.
» Miguel A. Monterola	22	Id.	1881	Id.	id.
» Arturo Calderon.	22	Id.	1881	Id.	id.
» Eustaquio Delgado.	22	Id.	1881	Id.	id.
» Pedro Santibañez	22	Id.	1881	Id.	id.
» Eleodoro Dosori.	22	Id.	1881	Id.	id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS
	Dias.	Meses.	Años.	
Sr. Cárlos A. Gormaz	22	Noviembre..	1881	Batallon Miraflores.
» Baldomero Bonilla.....	22	Id.....	1881	Id. id.
» Luis A. Herrera.	22	Id.....	1881	Id. id.
» Alberto Gacitúa.....	22	Id.....	1881	Id. id.
» Jervasio Vildósola	30	Id.....	1881	Brigada de Artillería núm. 2.
» Eduardo Molina.	30	Id.....	1881	Id. id. id. id.
» Adrian S. Vidaurre	30	Id.....	1881	Id. id. id. id.
» Julio Dohl C.....	30	Id.....	1881	Id. id. id. id.
» Abel Velazquez.	7	Diciembre..	1881	Batallon Anjeles.
» Alberto N. Torres.....	16	Id	1881	Id. Bio-Bio.
» Eladio Cid.....	24	Id.....	1881	Carabineros de la Frontera.
» Fidel Acuña	27	Id.....	1881	Batallon Bio-Bio.
» Alfredo Abbott.....	31	Id.....	1881	Id. Coquimbo.
» Arturo Bascuñan.....	31	Id.....	1881	Id. id.
» José M. Cuadra.	31	Id.....	1881	Id. id.
» Cruz 2.° Rodriguez.....	31	Id.....	1881	Id. id.
» Francisco Alfaro.	31	Id.....	1881	Id. id.
» Nicanor Garmendia	31	Id.....	1881	Id. id.
» Manuel Charpin	31	Id.....	1881	Id. id.
» Máximo Sanhueza.	31	Id.....	1881	Id. id.

Digitized by Google

Sr. Pedro E. Perry	31	Diciembre..	1881	Batallon Coquimbo.
» Miguel A. Garriga	31	Id	1881	Id. id.
» Enrique Arismendi	31	Id	1881	Id. id.
» Tomas V. Merics	31	Id	1881	Id. id.
» Márcos Riveros	5	Enero	1882	Id. Bio-Bio.
» Eduardo Castro	25	Id	1882	Id. Anjeles.
» José D. Deramond	25	Id	1882	Id. id.
» Manuel F. Cuéllar	25	Id	1882	Id. id.
» Estanislao Arrate	25	Id	1882	Id. id.
» Guillermo Guerlach	4	Febrero	1882	Carabineros de la Frontera.
» Arturo Varas	16	Id	1882	Batallon Coquimbo.
» Enrique M. Baeza	18	Abril	1882	Id. Victoria.
» Samuel 2.° Molina	18	Id	1882	Id. id.
» Alfredo Lange	18	Id	1882	Id. id.
» Miguel A. Baeza	18	Id	1882	Id. id.
» Nolberto 2.° Guajardo	18	Id	1882	Id. id.
» Vicente 2.° Altamirano	18	Id	1882	Id. id.
» Miguel A. Silva	18	Id	1882	Id. Anjeles.
» Indalicio 2.° Anavalon	18	Id	1882	Id. Curicó.
» Jervasio 2.° Sanhueza	18	Id	1882	Id. id.
» Eusebio Bravo	18	Id	1882	Id. id.
» Olegario Gonzalez	18	Id	1882	Id. id.
» Alberto Gutierrez	19	Id	1882	Id. Carampangue.
» Diocles Muñoz	19	Id	1882	Id. id.
» Abel Vargas	19	Id	1882	Id. id.
» José R. Ossa	21	Id	1882	Id. Arauco.
» Pablo Carrasco	21	Id	1882	Id. id.

Digitized by Google

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS
	Dias	Meses	Años	
Sr. José C. Mella.....	21	Abril.....	1882	Batallon San Fernando.
» Francisco L. Iturriaga.....	21	Id.....	1882	Id. Maule.
» Antonio Bustos.....	21	Id.....	1882	Id. id.
» Isaac Arancibia.....	21	Id.....	1882	Id. id.
» Ramon Benigno.....	24	Id.....	1882	Id. Rancagua.
» Olegario Rojas	24	Id.....	1882	Id. id.
» Erasmo Guzman	24	Id.....	1882	Id. id.
» Eleodoro Ugarte.....	24	Id.....	1882	Id. Bio-Bio.
» Marcial Henriquez.....	24	Id.....	1882	Id. Anjeles.
» Belisario Lazo.....	25	Id.....	1882	Id. Rengo.
» Jorje Washington.....	25	Id.....	1882	Escuadron Jeneral Cruz.
» Domingo Vicuña	25	Id.....	1882	Batallon Bio-Bio.
» Baltazar Diaz Real	26	Id.....	1882	Id. Rancagua.
» Abel Vivanco	26	Id.....	1882	Id. id.
» José M. García.....	26	Id.....	1882	Id. San Fernando.
» Manuel J. Valenzuela.....	26	Id	1882	Id. id.
» David Guzman.....	26	Id	1882	Id. id.
» Zenon Plaza	26	Id.....	1882	Id. Miraflores.
» Nemecio Sanchez.....	26	Id.....	1882	Carabineros de Angol.
» Belisario Candia.....	26	Id.....	1882	Id. id.

Digitized by Google

Sr. Erasmo Contreras	27	Abril.....	1882	Carabineros de Angol.
» Joel Carabante.....	27	Id.....	1882	Id. id. id.
» Dionisio Labra.....	1.°	Mayo.....	1882	Batallon Miraflores.
» Nicolas Benhke.	1.°	Id.....	1882	Id. id.

Santiago, Mayo 22 de 1882.

ENRIQUE COK.

V.° B.°—ARRIAGADA.

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Director Jeneral del Parque i Maestranza de Santiago.

Santiago, mayo 1.° de 1882

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cumplimiento a la órden de US. fecha 10 de abril del corriente año, suministrándole una relacion de las operaciones efectuadas en la Direccion Jeneral del Parque i Maestranza, del cargo del que suscribe, durante el año anterior a esta fecha.

Aprovechando lo mejor posible el local donde funciona la Maestranza, local incómodo como he tenido el honor de esponer en otras ocasiones a ese Ministerio, he instalado dos talleres de armería; uno de carpintería, uno de herrería i tres talleres provisionales para el artificio.

Al presente estos talleres están provistos de máquinas i útiles que nos han permitido, hacer casi todos los trabajos que en un principio (1879), era necesario ordenarlos a los establecimientos particulares.

Con fondos sobrantes de Maestranza i con debida autorizacion, se compró un Motor a Vapor, fuerza de diez caballos, que

Digitized by Google

pone en movimiento las máquinas de los talleres de armería i el de carpintería.

Las operaciones efectuadas por esta Direccion, durante la época que comprende esta Memoria, son:—Despachar todas las órdenes, emanadas de ese Ministerio, para el envío de armamento, correaje, artículos de infantería, artillería i caballería, i municiones, tanto al Ejército de Operaciones del Norte, como al Ejército del Sur i demas cuerpos existentes en la República. Recibir todo el armamento, municiones i demas artículos traidos del Perú i remitidos a ésta por la Intendencia Jeneral del Ejército i Armada en Campaña. Componer i dejar en estado de servicio, el armamento de las tres armas, devuelto por los cuerpos i el tomado al enemigo.

Tanto el armamento de nuestro Ejército, que ha servido en la campaña, como el del Ejército enemigo, que se ha recibido en ésta, ha llegado casi en su totalidad, en un estado de llegar a ser casi inútil; pero debido a los buenos armeros i maquinaria de que poco a poco nos hemos ido proveyendo, se ha podido dejarlos en perfecto estado de servicio.

Ademas, autorizado por US. se ha hecho un encargo a Béljica, de piezas de repuestos, de bayonetas i baquetas para los distintos sistemas de fusiles que tenemos en almacenes, i con esta medida se podrá dejar en estado de servicio gran cantidad de armas que hasta ahora están por inútiles.

Por órden de ese Ministerio se arregló en los Arsenales de Marina de Valparaíso, una sala de armas capaz de contener treinta mil fusiles. En la fecha están depositados en élla veinte mil fusiles Gras, sin uso. Este armamento está perfectamente conservado; cada fusil bien engrasado con la composicion que periódicamente se manda de esta Maestranza para ese objeto, i con cubre-llaves i tapon.

La sala de armas de esta Maestranza, capaz para catorce mil fusiles, se pintó i se le hicieron todas las reparaciones que necesitaba, contando con la debida autorizacion.

En esta sala, se ha arreglado un Museo de Armas i pertrechos de guerra, reuniendo todo lo que he podido obtener. Al presen-

Digitized by Google

te, dicha sala se está llenando con el armamento que semanalmente entregan los talleres en perfecta condicion.

Así mismo, para conservar el material de artillería, i con la autorizacion de V. S., se está arreglando el Rastrillo, para poder conservar las piezas de artillería que se han refaccionado en ésta; la mayor parte tomadas en las batallas de Chorrillos i Miraflores. Estas piezas, en su mayor parte incompletas cuando se recibieron, están al presente listas, habiéndose construido para éllas, obturadores, alzas, cureñas, etc., i actualmente en la Escuela de Arte i Oficios, se van a fundir proyectiles para estas mismas piezas, por ser los traidos del Perú inservibles.

Por término medio, trabajan en la actualidad en los talleres de esta Maestranza ochenta obreros, distribuidos como sigue:

Armeros	24
Herreros	2
Carpinteros	10
Limadores	8
Talabarteros	6
Majadores	2
Artificieros	2
Bronceros	3
Limpiadores	20
Carrocero	1

Los armeros trabajan constantemente en el arreglo i compostura del armamento que está en mal estado i en la actualidad es el siguiente:

Fusiles	Gras	3739
»	Comblain	62
»	Beaumont	4464
»	Rimington	736
»	Peabody	4651
»	Snider	180
»	Minier byt. sable	400
»	» » Triang	957

Digitized by Google

En lugar del sistema de limpia a mano, que se hacia ántes, he implantado máquinas pulidoras, que se han construido en ésta, movidas a vapor. Con estas máquinas, de las que contamos con cuatro, se abrevia mucho el trabajo i se economiza en pago de obreros.

El gran acopio de armamento i municiones, i demas artículos que tenemos, hacen insuficientes los almacenes, hasta el punto de vernos obligados a guardar municiones bajo los corredores. Hago presente a US. la necesidad que hai de construir talleres en el local que ocupa la fábrica de cartuchos, al oriente de la Penitenciaria i dejar éste, esclusívamente para almacenes de armas muiciones i equipo.

Ademas de la compostura jeneral de armas, se han construido en esta Maestranza: espuelas para caballería, cajas de guerra, cureñas, varas, cajas para fusiles de todos sistemas, tapones para fusiles i por cuenta de esta Maestranza: obturadores, alzas, sillas militares, números i letras de bronce, atalajes de campaña i montaña, i toda clase de correaje de las tres armas.

Acompaño a ésta varias relaciones: El núm. 1, detalla las cantidades de armas, municiones i otros artículos que han sido remitidos al Norte, durante la época que comprende esta Memoria. El núm 2, lo que se ha remitido a diferentes puntos de la República. El núm. 3, lo entregado en ésta. El núm. 4, la existencia en esta fecha. El núm. 5, armamento peruano. Así mismo, acompaño bajo el número 6, una relacion de las máquinas, herramientas i útiles existentes en los talleres del establecimiento.

De las máquinas i útiles, recibidos del Perú i cuya facturas entregó a esta direccion don Federico Stuven, se recibieron incompletas i solo han sido las siguientes:

Un tomo.

Una máquina de aserrear i limar fierro.

Una id. verificadora.

Una cierra circular.

En cuanto a la maquinaria de fabricar cartuchos metálicos i de pólvora, el coronel don Tomas Walton se ha recibido de ellas.

Digitized by Google

La contabilidad de caja i de almacenes, se lleva por partida doble i sobre ello habrá informado a US. el señor Rafael Reyes, a quien tuvo US. a bien nombrar para inspeccionar los libros de contabilidad i cuyo informe, ruego a US. si lo tiene a bien, se sirva ordenar se agregue a esta Memoria.

Acompaño a US. un estado de las operaciones de caja, efectuadas en el año 1881.

El personal de empleados que he tenido a mi órdenes i que por su laboriosidad i buen cumplimiento en sus deberes, me permito recomendar a US. es el siguiente:

Sub-Director.—Sarjento mayor don Rodolfo Uribe.
Teniente agregado.—Don Julio C. Garmendia.
Alferes » » Pedro N. Vidal.
Id. » » Clodomiro Palacio.
Oficial de libros » » Alejandro Easton.
Fiel recibidor » » Aristipo Escala.
Maestro mayor de armería » Alberto Beston.
» » » artificio » Aquiles Boucherat.

Dios guarde a US.

M. Maturana.

PRIMER TALLER DE ARMERIA.

MOTOR A VAPOR.

1 Un motor a vapor fuerza de 10 a 12 caballos sistema Ramsons.
3 Escéntricos de repuesto.
2 Descansos de bronce, de repuesto.
5 Tubos de repuesto para el caldero.
2 Herramientas de acero para remachar los tubos del caldero.
1 Pala.

Digitized by Google

2 Rastrillos.
3 Aceiteras.
3 Llaves de tuerca.
1 Paila grande de hierro fundido.

TRASMISION.

1 Transmision principal de 22 m. de largo, de 2" de diámetro los ejes, con cinco machones de union, siete descansos de fierro, tres de madera i diez poleas de diferentes diámetros i anchos.
2 Contra ejes de 4 m. de largo cada uno i 2" de grueso, con cuatro descansos de fierro, dos de madera i 7 poleas diferentes tamaños i anchos.
250 Metros de correa de diferentes anchos.

MÁQUINAS.

1 Torno de engranaje, banco de madera de 4 m. 70 de largo, con platillo grande con mordaza, platillo chico, platillo con dados, soporte para fierro, id. para madera, carro, luneta, contra-eje con dos descansos, poleas loca i fija, cono i cambio,
1 Torno de engranaje, banco de fierro fundido de 1 m. 50 de largo; con carro, soportes, para fierro i madera, puntas para fierro o madera, puntas de repuesto, contra eje con dos descansos de fierro, poleas, loca i fija, cono grande para cordel i cambio.
1 Torno paralelo con: platillo grande con mordaza, platillo chico, platillo con dados, puntas para madera o fierro, diez i ocho ruedas de engranaje para hacer tornillos, contra-eje con dos descansos de fierro, poleas, loca i fija, i cambio i cono.
1 Torno sencillo, banco de fierro, montado para tornear fierro i madera, con su contra-eje con dos poleas, loca i fija.
1 Torno chico i sencillo con eje hueco, banco de bronce, pla-

Digitized by Google

tillo simple, platillo con dados, carro i dos poleas, fija i loca.

2 Taladros grandes a mano i a vapor.

1 Taladro chico de mano, con su banco i tornillo de bronce i dos virabarquines.

1 Banco de madera para dos ruedas pulidoras, con su eje, descansos i cuatro poleas.

1 Aparato de madera para una rueda pulidora i polea, con sus tres ejes, seis descansos i cinco poleas i cambio.

1 Máquina de acepillar fierro, a mano i a vapor.

1 Máquina para el trabajo de transformacion de fusiles en Remington, con contra-ejes, dos descansos, dos poleas, fija i loca i cono.

1 Molejon a mano o a vapor.

1 Máquina verificadora para cañones de fusil. (Incompleta.)

15 Llaves para tuercas.

8 Aceiteras.

HERRAMIENTAS.

10 Bancos de madera en mal estado para los armeros.

1 Id. nuevo para id.

1 Id. nuevo con su tornillo i aparatos necesarios para carrocero.

29 Tornillos de banco, de los cuales solo 19 estan en buen estado.

25 Martillos de banco.

26 Sinceles.

15 Buriles.

7 Tornillos de mano.

35 Desarmaderes.

3 Martillos de bronce.

15 Docenas de limas de diferentes formas i tamaños.

3 Violines.

6 Tarrajas grandes.

5 Chicas.

Digitized by Google

50 Machos.
5 Barrotes.
10 Puntos de golpe.
20 Baquetas limpiadoras.
3 Sierras para fierro.
4 Virabarquines.
2 Llaves para desarmar fusiles.
8 Baquetas.
25 Brocas para taladro.
15 Id. chicas para violin.
20 Herramientas de torno para fierro.
18 Id. id. para madera.
6 Id. para la máquina acepilladora.
2 Chicharras.
2 Compaces de punta.
2 Escuadras.
2 Compaces de calibre.
1 Llave inglesa.
1 Nivel de agua.
75 Pulidores de mano.
35 Ruedas pulidoras.
5 Correas pulidoras.
2 Numeradores de acero.
1 Alfabeto id. id.
30 Quilógramos acero de diferentes tamaños i gruesos.

FRAGUAS.

2 Fraguas grandes, con maciso de ladrillo i alcribises de agua.
1 Fragua chica portátil.
2 Fuelles grandes.
3 Bigornias.
52 Pares de tenazas.
3 Mazos.
2 Martillos.

Digitized by Google

24 Punzones.
13 Claveras.
21 Copas.
1 Ensufridera con sócalo.
2 Tajaderas.
3 Repartidores redondos.
3 Repartidores planos.
36 Estampas de abajo.
36 Estampas de arriba.
1 Tornillo grueso de banco.
1 Escuadra de fierro.
1 Compas de punta.
2 Compas de calibre.
200 Quilógramos de fierro sin trabajar.

Santiago, mayo 1.° de 1882.

RODOLFO URIBE.

V.° B.°—MATURANA.

SEGUNDO TALLER DE ARMERIA

LISTA DE HERRAMIENTAS I ÚTILES EXISTENTES EN ESTA FECHA

Primer Departamento

1 Torno frances (paralelo) con su trasmision i dos poleas.
1 Id. ingles para tornear madera, con su trasmision, una polea i una correa.
1 Máquina de taladrar, con banco i seis brocas.
2 Id. pulidoras, con diez ruedas.
6 Correas de esmeril, dos escobillones de pelo i un id. de acero.
2 Mesas para limpiadores.

Digitized by Google

1 Armario con mesa para poner cañones de fusil.
1 Id. de pared para id.
2 Escaleras de madera.
2 Bancos para colocar el esmeril.
1 Estufa con ocho metros de cañon.

Segundo Departamento

4 Bancos con diez cajones para limadores.
10 Tornillos de banco, nuevos.
1 Id. con tres pares de mordazas para desarmar cañones de fusil.
2 Tornillos de banco, viejos.
2 Armarios de mesa para poner fusiles desarmados.
2 Id. de pared para id.
50 Divisiones de madera para poner fusiles.
22 Cajones de madera, con diez divisiones cada uno.
1 Vigornia.
1 Banco para limador, con su cajon.
1 Aparato para enderezar cañones de fusil.
1 Id. para soldar.
1 Aparador para guardar herramientas.
1 Estufa para empavonar tornillos.
1 Armario de mesa con cincuenta divisiones.
1 Id. de pared con treinta i dos id.
1 Id. de id. con cuarenta i cinco id.
1 Fragua (ventilador).
1 Vigornia.
2 Tenazas para fragua.
43 Limas (varios tamaños).
4 Martillos.
3 Mazetas.
3 Tornillos de mano.
3 Taladros.
4 Serruchos para fierro.
3 Prensas de madera con sus tornillos de fierro.

Digitized by Google

3 Id. de fierro para cañon de fusil.
1 Tijera grande.
2 Taladros de mano.
20 Destornilladores.
3 Llaves para tornillos.
1 Id. inglesa.
3 Cucharas para fundir plomo.
6 Escobillas chicas.
3 Brocas para cañones de rifle.
2 Id. para bayonetas.
4 Refinadores para cañones de rifle.
6 Calibradores.
5 Vasillos para esmerilar cañones de rifle.
4 Id. de bronce.
3 Id. de acero.
2 Juegos de números para marcar.
1 Id. de letras para id.
20 Pinceles i buriles diversos.
10 Brocas chicas.
3 Llaves para resortes.
1 Tarraja con sus dados i machos.
4 Escobillas de alambre para limpiar limas.
2 Tenazas chicas.
4 Aceiteras.
60 Limas de esmeril.
12 Escobillas para limpiar cañones de rifle.
3 Ollas de fierro para calentar grasa.
1 Roldana de esmeril.
3 Piedras de id.
8 Aceiteras de vidrio.
3 Barrotes de acero.
3 Cajones de roble americano.
2 Broches para engrasar rifles.
8 Cabezas para poner brocas.
10 Punzones i remachadores.
3 Cabeceras para remaches.

Digitized by Google

300 Tapones de madera.
2 Cautines de cobre.
6 Pares mordazas de bronce.
10 Mordazas de madera.
100 Limas chicas, distintos tamaños i formas.
3 Cinceles para tornear madera.
4 Id. para tornear fierro.

Santiago. mayo 1.° de 1882.

RODOLFO URIBE.

V.° B.°—MATURANA.

TALLER DE CARPINTERIA

LISTA DE LAS HERRAMIENTAS I ENSERES DE ESTE TALLER

6 Bancos en regular estado.
1 Torno con doce piezas de diferentes clases.
1 Máquina de aserrar (circular) con dos sierras.
22 Galopas en buen estado.
23 Galopines en id.
4 Cepillos en id.
15 Serruchos de hoja.
4 Id. de costilla.
1 Id. de punta.
6 Taladros.
2 Compaces de punta.
6 Bramiles.
1 Cuchillon.
3 Azuelas de una mano.
2 Id. de dos id.
11 Barrenos salomónicos de dos manos.
3 Id. de cuchara de id.
4 Atornilladores.

Digitized by Google

9 Escoplos.
2 Tenazas de arrancar.
4 Barrenos de taladro salomónico.
20 Úrvias.
10 Formones de varias líneas.
6 Martillos de tenazas.
5 Escuadras.
6 Escofinas.
10 Prensas de madera.
1 Sierra de destrozar.
2 Prensas de fierro.
2 Trabadores para serrucho.
1 Compaz de boa.
1 Nivel de agua.
1 Chancho.
3 Cepillos para redondear.
12 Barrenos para barrenar cajas de fusiles.
4 Guillames.
4 Pares de machembros de varios gruesos.
1 Colero.
1 Molejon.
5 Gramos de madera.
5 Piedras de acentar.
4 Compaces de calibre.
6 Molduras.
4 Asierras de vuelta.
1 Escuadra de movimiento.
1 Pepa.
1 Rebajador para madera.
2 Boceles.
1 Rodon.
2 Cepillos de vuelta.
1 Id. de dientes.
6 Mechas de diferentes dimensiones.
4 Sinceles.
4 Puntillas.

Digitized by Google

1 Escuadra de fierro.
1 Escalera para aceitar las poleas.

Santiago, mayo 1.° de 1882.

RODOLFO URIBE.

V.° B.°—MATURANA.

TALLER DE ARTIFICIO

EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS EN ESTA [illegible]

1 Balanza chica con sus pesos.
1 Id. id grande con id.
1 Baño de María.
1 Mortero chico.
1 Id. grande de bronce.
1 Proveta para pólvora.
1 Tenaza para sacar espoletas de madera.
1 Gamela de cobre.
4 Ollas chicas para calentar grasa.
55 Palillos para cartuchos Minier.
40 Dados para id.
1 Embudo de cobre para cargar saquetes.
1 Par de tijeras.
1 Prensa chica para cargar fulminantes.

Santiago, mayo 1.° de 1882.

RODOLFO URIBE.

V.° B.°—MATURANA.

Digitized by Google

rante el año de 1881.

ABER

Valor total in.....		$ 13246 51½
je de Infantería i de	$ 13492 13	
.....	1131 50	
quinaria, etc.....	10700 00	
Total invertid	1035 00	
.....	70310 20	96668 83
		$ 109915 35½
Valor de he		
Materiales co		
Gastos jenera		
Ménos el val		
Invertido en		
Invertido en		
Invertido en		
Valor total d		
Valor de flet		
Valor pagad		
Valor invert		
Valor de co		
Por herradu		
Gastos en		
Depósito en breta		
Efectivo en		
		$ 109915 35½

Digitized by Google

OLFO URIBE.

Digitized by Google

Señor Ministro:

En virtud del supremo decreto de 25 de abril último, por el cual se me comisiona para practicar un exámen en la contabilidad de la oficina de la Maestranza Jeneral i Parque establecida en el cuartel de Artillería de esta ciudad, me constituí en visita en dicha oficina.

De la revision de los libros de la contabilidad de fondos resulta una existencia en caja de $ 768.82 cts. (setecientos sesenta i ocho pesos ochenta i dos centavos), i en depósito en el Banco Nacional $ 7,243.76 cts. (siete mil doscientos cuarenta i tres pesos setenta i seis cts.), lo que da un total de $ 8,006.58 cts. (ocho mil seis pesos cincuenta i ocho centavos, como lo verá US. en el pliego de balance que acompaño.

Con respecto a la exactitud de las operaciones anotadas en esos libros, no he encontrado observacion que hacer, tal es la limpieza i exactitud que se nota en ellos.

Hai tambien otros libros en que se lleva la contabilidad de especies, que demuestran la existencia clasificada, las entradas i salidas que ha tenido de ellas el establecimiento.

Estos libros están llevados con la misma correccion que los de la seccion de fondos.

Entraria con gusto, señor Ministro, en otras consideraciones para manifestar a US. el buen réjimen, órden i arreglo que hai en dicha maestranza, pero creo que mi comision está terminada dando a conocer a US. lo espuesto en el presente informe.

Sin embargo, no lo terminaré sin manifestar a US. que todo este arreglo i órden se debe a la contraccion del señor director, jeneral don Márcos Maturana, i los empleados de su dependencia.

Santiago, mayo 8 de 1882.

José Rafael Reyes J.

Digitized by Google

BALANCE

DE LA CAJA DE LA MAESTRANZA JENERAL I PARQUE DE ARTILLERÍA POR LAS OPERACIONES EJECUTADAS DESDE EL 1.° DE ENERO DEL PRESENTE AÑO HASTA LA FECHA.

Existencia en 31 de diciembre de 1881:			
En caja.....	$ 395 80		
» Banco Nacional de Chile.....	7,879 76		8,275 56
ENTRADAS			
Intereses recibidos del Banco Nacional por el depósito en cuenta corriente....	36 63		
Recibido de la Tesorería Jeneral en virtud de decretos supremos.....	47,958 75		47,995 38
Suma jeneral.....			56,270 94
SALIDAS			
Devuelto a la Tesorería Jeneral en virtud de un supremo decreto que ordenó hacer reíntegro	$ 100		
Invertido en la ejecucion de varios trabajos	48,164 36		
Suma.....	$ 48,264 36		
Existencia en esta fecha:			
En caja.....	$ 762 82		
» Banco Nacional de Chile.	7,243 76	8,006 58	56,270 94

Santiago, mayo 4 de 1882.

JOSE RAFAEL REYES J.

Digitized by Google

Memoria presentada por el Coronel don Tomas Walton al señor Ministro de Estado el departamento de Guerra.

REPARACION DE LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCION JENERAL DEL PARQUE I MAESTRAMZA DE ARTILLERIA.

Con motivo del siniestro acaecido en la Maestranza de Artillería el 27 de enero de 1880, el Supremo Gobierno me encomendó la formacion de planos i presupuestos para su reparacion, los que fueron aprobados por decreto supremo de fecha 12 de febrero del mismo año, encomendándome su ejecucion.

El presupuesto de gastos ascendió a la suma de doce mil novecientos sesenta i dos pesos. (12,962)

Con esta suma, se reconstruyeron desde sus cimientos dos grandes salones de treinta i un metros cada uno; se rehizo tambien desde los cimientos, la parte destruida de cal i ladrillo del edificio de dos pisos del Cuartel de Artillería, en una estension de quince metros, i se hicieron ademas, dos grandes salones de un largo total de cuarenta metros que cierran el patio de la maestranza.

Los injenieros civiles hicieron en esa misma fecha, un presu-

Digitized by Google

puesto cuyo monto ascendia a quince mil trescientos sesenta i dos pesos, para reconstruir la parte destruida por la esplosion.

El cuerpo de Injenieros Militares ha podido llevar a término los mismos trabajos con una reduccion de dos mil cuatrocientos pesos, i construir ademas, dos salones con cuarenta metros de lonjitud que no tomaba en cuenta el presupuesto de los Injenieros Civiles.

A medida que los diferentes cuerpos de edificios se iban terminando, se entregaban a la Direccion Jeneral del Parque i Maestranza para los talleres de armería, confeccion de cartuchos i sala de limpiar armamento.

Despues de terminar los trabajos proyectados, se han ido notando algunos otros deterioros que no se manifiestaron al principio por estar encubiertos por los entablados de los cielos, como rupturas de algunos tijerales i vigas que tambien se han reparado o cambiado sin necesidad de nuevas propuestas.

POLVORINES AL ORIENTE DE LA CASA PENITENCIARIA.

Con motivo del accidente ántes indicado i a fin de alejar todo peligro de esplosion que pudiera ser una amenaza para la poblacion i principalmente para la Maestranza i Cuartel de Artillería, el Ministerio de la Guerra dispuso, en decreto de 31 de enero de 1880 que el Cuerpo de Injenieros Militares hiciera los estudios convenientes, a fin de elejir el local mas a propósito para la construccion de un polvorin, salas de mirtos i formase los planos i presupuestos.

El local elejido fué un sitio de propiedad fiscal, ubicado al oriente de la Casa Penitenciaria. Este local, apartado de la poblacion, no ofrece para ella ni el mas remoto peligro, i en caso de esplosion no sufriria el edificio de la Casa Penitenciaria defendido por una fuerte muralla de circumbalacion. El polvorin está tambien circumbalado por un gran foso i parapetos de cal i piedra, rellenados con tierra i rodeados de árboles, que obligarian a los gases de la pólvora iflamados a tomar una direccion ascendente i no lateral. Por otra parte, este polvorin está des-

Digitized by Google

tinado a recibir solamente la pequeña cantidad de pólvora necesaria para el consumo semadal de la Maestranza.

Esta localidad es tambien exijida por las necesidades del servicio de la Maestranza, a causa de su situacion no mui apartada de este establecimiento.

Elejido el local, i presentado los planos i presupuestos a la aprobacion del Supremo Gobierno por la Comandancia Jeneral de Injenieros, fueron aprobados, ascendiendo el presupuesto a la cantidad de diez i seis mil ciento noventa i nueve pesos (16,199) i se dió principio al acopio de materiales el 1.° de abril de 1880.

Siendo mui avanzada la estacion, solo pudieron construirse durante el invierno algunos cimientos, por las muchas lluvias, así como por la circunstancia de estar el suelo en un nivel mui bajo respecto de los circunvecinos, e inmundado por consiguiente, durante el invierno. Por este motivo, los trabajos no han marchado con la rapidez deseable; pero al presente solo faltan algunos terraplenes, caminos i desagües.

Se han construido en esta localidad los edificios siguientes: Primero, una casa para la administracion; segundo, un polvorin foseado i parapetado; tercero, cuatro grandes salones separados unos de otros i de los demas edificios para las salas de mistos; cuarto, una gran muralla de circumbalacion, que mide cuatrocientos metros.

REFACCION DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

El accidente del 27 de enero, ocasionó tambien grandes deterioros en el Cuartel de Artillería, i a fin de repararlos, presenté al Supremo Gobierno, con fecha 21 de agosto de 1880, un presupuesto ascendente a la cantidad de tres mil novecientos sesenta i cinco pesos noventa centavos, ($ 3,056.90) i se me encomendó su ejecucion.

Este trabajo, se encuentra tambien terminado, faltando solamente la conclusion de una escala i de una parte de la verja de fierro del balcon de los altos.

Digitized by Google

ALMACENES DE PÓLVORA EN CERRO BLANCO.

La pólvora del Estado i del comercio, se depositaban juntas en dos almaces pequeños, e insuficientes para contener la mucha cantidad que se ha acopiado a consecuencia de las necesidades de la guerra, obligando a aglomerar confundidas las distintas clases, i haciendo mas peligroso el movimiento con motivo de la entrega i recepcion diaria de la de particnlares.

Esta aglomeracion hace que no pueda inventariarse ni clasificarse la pólvora del Estado.

Para evitar estos inconvenientes i peligros, dispuso el Supremo Gobierno la formacion de planos i presupuestos, para construir almacenes con capacidad suficiente para contener toda la pólvora de guerra, destinando los antiguos para depositar la de comercio.

El plano i el presupuesto ascendente a la cantidad de once mil diez i seis pesos, ($ 11,016) fué aprobado por decreto supremo de 16 de febrero de 1881.

Siendo avanzada la estacion, solo se acopiaron materiales i se construyeron los cimientos de dos grandes almacenes, volviendo a empezar los trabajos en el verano próximo pasado.

Dichos trabajos i sus parapetos de defensa, así como los fosos están terminados, salvo pequeños detalles.

Uno de estos almacenes, se ha entregado recientemente al Director Jeneral del Parque i Maestranza, a fin de colocar en él un gran número de granadas cargadas llegadas del norte, i otra cantidad no ménos considerable que hai en la Maestranza, que son una constante amenaza para el Establecimiento i para el Cuartel de Artillería.

El otro almacen será entregado en pocos dias mas, para colocar en él la pólvora de guerra clasificada e inventariada.

FÁBRICA DE CARTUCHOS METÁLICOS.

En prevision de que pudieran agotarse las municiones para el armamento i ametralladoras, el Supremo Gobierno encargó a

Digitized by Google

Francia una maquinaria completa para la fabricacion de cartuchos metálicos.

Tan luego como dicha maquinaria hubo llegado al país, el Sarjento Mayor subdirector de la Direccion del Parque i Maestranza, don Rodolfo Uribe, hizo de órden suprema los planos i presupuestos para la construccion de los edificios necesarios para su instalacion. Aprobados éstos, con el visto bueno del Comandante Jeneral de Injenieros, se procedió por órden suprema, a llamar licitadores para contratar los trabajos. La propuesta que ofreció mayores ventajas fué la presentada por don Francisco Robinson por la cantidad de ochenta i cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos, ($ 84,450) que se redujo a escritura pública por disposicion Suprema de fecha 12 de noviembre de 1880, debiendo ejecutar dichas obras bajo mi inmediata direccion.

Terminados dichos trabajos, pedí al Supremo Gobierno el nombramiento de una comision a fin de que se recibiera de los edificios en conformidad con las estipulaciones del contrato i con los planos aprobados.

El Supremo Gobierno tubo a bien atender mi solicitud i nombró al efecto para que la compusieran a los señores Jenerales don Nicolas José Prieto, don Emilio Sotomayor i al Coronel de Injenieros don José Francisco Gana.

Esta comision recibió los trabajos el 30 de julio del año próximo pasado.

El local elejido fué un sitio de propiedad fiscal ubicado entre la Casa Penitenciaria i los polvorines que se construian a la vez. Los edificios destinados a la fabricacion de cartuchos son: primero, un cuerpo de edificios de cal i ladrillo formando escuadra en el ángulo sudoeste, destinado para instalar la maquinaria; segundo, seis pequeños edificios aislados i separados por parapetos de cal i piedra, rellenados con tierra, destinados a la confeccion de mistos i artificios; tercero, una espaciosa casa para la administracion; cuarto, diez casas pequeñas para habitaciones de empleados i obreros; i finalmente, otros edificios destinados para el motor, carboneras, almacenes etc.

Digitized by Google

INSTALACION DE LA MAQUINARIA PARA FABRICAR CARTUCHOS.

El Supremo Gobierno me ordenó hacer un presupuesto para instalar las máquinas llegadas de Europa, en los edificios construidos con ese objeto, el que ascendió a la cantidad de diez mil setecientos pesos ($ 10,700) i fué aprobado por decreto supremo de fecha 12 de febrero de 1881.

Para el manejo i servicio de estas máquinas, se hizo tambien venir de Europa, a tres obreros mui competentes en su especialidad, los que bajo mi direccion, dieron principio a su instalacion el 1.° de abril del año próximo pasado.

Desembarcadas con gran cuidado i clasificadas, fueron colocadas en sus correspondientes talleres, procediendo inmediatamente a reparar las averias causadas por el viaje, a limpiarlas i aceitarlas, hasta hacer desaparecer el óxido producido por el aire húmedo i las sales del agua de mar.

Muchas de las máquinas necesitaban instalarse sobre bancos sólidos de madera, los que se han confeccionado en el establecimiento. Cada una de las máquinas ha sido provista de su armario. Con chapa i llave para guardar las herramientas de uso diario.

Instaladas las máquinas, se han puesto a prueba por medios de esperimentos de un resultado satisfactorio, obteniendo muestras de cápsulas que se enviaron a la esposicion de Buenos Aires.

Los artificieros franceses han efectuado una modificacion en una de las máquinas que permite cabecear el fondo de las cápsulas metálicas, de manera que resulte la economía de una máquina, un recocido i una operacion. Creo que los fabricantes estranjeros utilizaran esta modificacion una vez que llegue a conocimiento de sus directores.

Digitized by Google

UTENSILIOS.

Los utensilios i herramientas que sirven de repuesto o que no son de uso diario se han colocado clasificadas, para evitar desórdenes i confusion, en cajones o armarios bajo llave, construidas en un departamento hecho espresamente en el interior del taller de utensilios, i que se mantiene tambien bajo de llave, para impedir pérdidas que son inevitables cuando no se toma toda clase de precauciones.

ALMACEN.

En el almacen se han colocado las planchas de cobre laminado, de manera que no se confundan las diferentes clases i espesores. El acero para punzones i matrices, así como otras clases de materiales, están en las mismas condiciones de órden.

TALLER DE RECOCIDO I ACIDULACIONES DE LAS CÁPSULAS METÁLICAS.

En una de las salas se ha construido un horno de cuatro metros de largo i dos de ancho, cimentado sobre cal i piedra, de un metro de hondura; su parte interior es de ladrillos refractarios; es doble i dispuesto de manera que puedan funcionar ámbos a la vez o uno solo, segun sea necesario. En la parte superior, hai dos gruesas vigas de las que pende el aparato que permite abrir las puertas con comodidad; i del eje de rotacion pende una cadena sin fin que hace jirar las esferas huecas de hierro donde se ponen las cápsulas para el recocido.

TALLER PARA CARGAR LOS CARTUCHOS.

Este taller se ha dividido en dos compartimientos, de los cuales, uno comprende el distribuidor de la pólvora de manera que

Digitized by Google

no haya temor de accidente, i para ello está colocado fuera del taller de carga i distribuye la pólvora por un agujero practicado en el muro. En el segundo compartimento, que está separado del primero, asi como del de carga, se ha hecho un aparato destinado a tamizar la pólvora. En este taller se ha hecho tambien una mesa para las máquinas que comprimen las cápsulas sobre la bala; otras para colocar los tacos; cajones para el transporte que exijen las diversas operaciones, i finalmente, se han cargado doscientos cincuenta i seis mil cartuchos, (treinta mil al dia) con un costo de mano de obra, de setenta centavos por mil.

TALLER PARA FUNDIR BALAS.

En este taller se ha hecho un horno para fundir balas con chiminea subterránea, guarnecido con un fondo de hierro, i en el se han fundido cien mil balas Minier, con un costo de mano de obra, de cincuenta centavos mil.

MÁQUINAS PARA HACER CARTUCHOS TRAIDAS DEL PERÚ.

Las máquinas traidas del Perú al Parque i Maestranza son: una máquina Norte Americana para fabricar cartuchos que no enumero por ser largo i minucioso; un motor a vapor (sin caldera) de fuerza de diez caballos mas o ménos; una máquina para acerrar madera; una para probar pólvora; i algunos tubos que tienen el mismo destino.

Al arribo de estas máquinas, fuí comisionado por el Ministerio de la Guerra para recibirlas, conjuntamente con otras para fabricar pólvora. Estas últimas no se han recibido, ni tampoco figuran en el inventario remitido por don Federico Stuven. Me inclino a creer que no ha venido maquinaria para fabricar pólvora, i que el Ministerio ha sufrido un error ocasionado por el encabezamiento del inventario que dice: «Máquinarias i material remitido a Chile, de la fábrica de pólvora.» Creo que la fábrica de pólvora de que habla el encabezamiento del inventario es el local donde las primeras existian en Lima.

Digitized by Google

Estudiada detenidamente la maquinaria para fabricar cartuchos traida del Perú, hemos visto que no tiene poder suficiente para confeccionar los cartuchos del fusil Comblain ni el Gras, cuyas cápsulas tienen mayor espesor que el Peabody, el Winchester i otros; pero sí pueden servir para ciertas operaciones de las primeras, razon por la cual pueden emplearse como ausiliares de las máquinas francesas con el fin de aumentar la produccion de las Gerclot, en caso necesario, i tambien para las de carabina Winchester i algunos otros sistemas de cápsulas de menor espesor que las anteriores.

Teniendo en vista el resultado de las observaciones enunciadas, dispuse que se limpiasen i arreglasen para agregarlas a las máquinas francesas, i para evitar el deterioro producido por la occidacion que seguiria en aumento con el desuso si se depositasen en almacenes.

Se ha atendido a estos gastos con los fondos destinados a la instalacion de la maquinaria francesa.

MOTORES A VAPOR.

Con el fin de dar movimiento a toda la maquinaria, se hizo traer de Limache, el motor a vapor que habia en la maestranza fiscal de aquella localidad. Dicho motor a mas de ser demasiado grande (fuerza de sesenta caballos) i de consumir mucho combustible, está mui deteriorado por la occidacion, el mal trato i averias sufridas en el trasporte del ferrocarril i de carretas inadecuadas para su peso.

El motor traido del Perú es demasiado pequeño (fuerza de doce caballos) i no tiene caldera a vapor para movilizarlo.

Estos dos motores inadecuados ámbos para el servicio que exije el Establecimiento, tendrian de costo para ponerlos en estado de funcionar dos mil quinientos pesos el primero, i dos mil el segundo.

Hai actualmente en esta capital un ajente de fábrica de máquinas de Bruselas, que se comprometeria a hacer traer en el término de cuatro meses un motor a vapor de fuerza de treinta

Digitized by Google

caballos, que es la que se necesita para el caso, entregable i pagadero en Valparaiso despues de recibido en aduana de ese puerto, por la cantidad de nueve mil francos, o sea aproximativamente dos mil pesos papel chileno, valor inferior al montaje del motor de Limache e igual al del Perú, siendo de sistema moderno, mas adecuado, de mejor duracion i consumien lo mucho ménos combustible.

TOMAS WALTON.

Digitized by Google

Memoria del Director de la Escuela Militar.

Señor Ministro:

Cumplo con el deber de dar cuenta a US. del movimiento ocurrido en la Escuela Militar, en todo el año comprendido entre marzo del 31 i abril del presente.

PERSONAL.

Oficiales.

Un Jeneral Director.....	1
Un Sarjente Mayor Subdirector.....	1
Dos Capitanes.....	2
Dos tenientes.....	2
Total.....	6

que gozan el sueldo anual de nueve mil quinientos treinta pesos.

Digitized by Google

SE HA DADO DE BAJA

Un Capitan	1	
Un teniente	1	
Falta por consiguiente dos ayudantes para el completo.		
En marzo del 81, la Escuela principió los cursos con	49	cadetes.
Se dieron de alta	7	»
Total	56	

BAJAS

Seis por inutilidad física	6
Uno por mala conducta	1
Uno pasado al ejército	1
Diez id. a la Escuela naval	10
Uno por malos exámenes	1
Dos licenciados	2
Total	21
Quedan para el año actual	35
La dotacion legal es de	50
Por consiguiente faltan para el completo	15
Los treinta i cinco alumnos se hallan distribuidos:	
En el curso del primer año	12
En el id. del segundo id	12
En el id. del tercer id	11

Los jóvenes son sanos i robustos, no se ha notado en ellos enfermedad, escepto lijeros refrios, causa talvez de la localidad en que está la Escuela, el barrio mas bajo de la ciudad, lójicamente el mas húmedo. En el invierno es mui frio. La edad de los alumnos fluctúa entre veinte i catorce años.

Digitized by Google

PROFESORES AYUDANTES I OTROS EMPLEADOS

El número de profesores es de doce, de ellos son seis paisanos i seis militares, de estos, cuatro son ayudantes para el servicio del establecimiento i considerados como oficiales de la compañia de cadetes.

Los profesores son competentes en los ramos que enseñan i se contraen con atencion a sus clases. Se invierte en ellos la suma anual de cinco mil cuatrocientos sesenta i ocho pesos.

SERVIDUMBRE

El número de sirvientes i mayordomo es de diez, uno militar, el portero, dos mujeres cocineras, gozan en el año la cantidad de mil noventa i dos pesos.

Como establecimiento militar, hemos tratado de asimilar todo el servicio a la milicia, pero no ha sido posible llevar a término esta reforma por la poca voluntad de los que se dedican a la carrera militar, de emplearse en establecimientos de vida pasiva; sin embargo, a los sirvientes se les da ropa usada de la que dejan los cadetes para uniformarlos en cuanto se pueda.

CONTABILIDAD

La contabilidad se lleva en dos partidas, segun modelo dado por la Tesorería jeneral, i su servicio se ejecuta ajustándonos a lo dispuesto por la ordenanza i disposiciones superiores.

Las cantidades recibidas para los gastos de la Escuela en el año de que doi cuenta, ascendieron a *veinte i nueve mil quinientos noventa i seis pesos veinte i siete centavos* i se invirtieron en el mismo tiempo, *veintiocho mil setecientos veinte i cinco pesos nueve centavos*, quedando una diferencia en favor de la caja, de *ochocientos setenta i un pesos diez i ocho contavos;* provenientes de la economía de gastos de rancho, servidumbre, luz, vestuario, etc., por los dos meses de vacaciones.

Digitized by Google

A los jóvenes alumnos no se les suministra dinero para los dias de salida, porque el sueldo es deficiente, teniendo que comprar libros, útiles para las clases de dibujo i topografía, del mismo sueldo que el Estado abona; así es que, nos vemos obligados a efectuar una ecomía indebida en casi todos los ramos del servicio del establecimiento.

Entre otros ahorros, debemos contar el sobrante de la cantidad que se abona para la clase de química i física; pues, no teniendo donde comprar instrumentos para estos estudios, pensamos, en estos dias, remitir a Europa una cantidad de quinientos pesos (500 $) con el objeto de mejorar nuestro laboratorio, que no tiene en buen estado ni aun los termómetros i barómetros, i poco a poco estamos reponiendo i reparando lo que hai malo.

MORALIDAD

La moralidad de los alumnos es bastante buena; en el año de que trato solo uno se espulsó por mala conducta.

Los castigos que se aplican no pasan de privacion de salida, se aplica mas jeneralmente a los flojos. La pena de encierro está casi suprimida, produce poco efecto, i el que la recibe, mas bien pierde su tiempo durmiendo, que aprovecharlo estudiando; este castigo se impone en circunstancias gravísimas i cuando el alumno merece talvez la espulsion.

RANCHO

La alimentacion es buena, sana i nutritiva; se compone de dos platos en el almuerzo, cuatro en la comida, té o café en el desayuno i la primera bebida en la noche.

Entre el almuerzo i la comida median seis horas, entre ésta i el té en la noche, tres i media, i lo mismo del almuerze al desayuno.

De los seis platos que se dan en el lmuerzo i comida, cuatro son de carne i los otros de legumbres o equivalentes.

Digitized by Google

DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Los alumnos se levantan a las seis de la mañana en invierno i a las cinco i media en verano, acostándose a las nueve i a las ocho i media segun la estacion.

Las clases principian a las siete i media A. M. i terminan a las cuatro P. M., destinándose una hora para ejercicios militares.

APROVECHAMIENTO

A consecuencia de la exitacion en que se hallaba el país con los episodios de la guerra en los dos años pasados, se resintió tambien el aprovechamiento de los alumnos, los que no pensaban en otra cosa que en salir al ejército i hacer la campaña; por este motivo, los exámenes de fin de año no dieron el resultado que se debe esperar en establecimientos como la Escuela.

Este mal resultado en la prueba final, me hizo acordar, con el consejo de profesores, la supresion de premios, a fin de que sirviera de correctivo en adelante. Otra causa que influye mui particularmente, es la de considerar a la Escuela Militar, como el purgatorio a donde se destinan todos los flojos e incorejibles de los demas establecimientos de educacion.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios fijado por decreto de 9 de octubre de 1878, ha producido malos resultados. Se exije a los aspirantes lleven hechos los tres primeros años de humanidades, condicion mui difícil de obtener en los pretendientes, desde el momento que se destinan a la milicia los resagados de los otros colejios, i los interesados a fin de conseguir la beca, tratan de adquirir los certificados de exámenes de cualquier modo; así, es que, muchos que vienen a estudiar jeometría, no saben aritmética i ménos áljebra; teniendo los profesores que repasarles estos ramos para hacerles

Digitized by Google

comprender el superior; pues, en matemáticas, están completamente relacionados unos con otros i no se comprenderá bien el siguiente si se ignora el anterior.

Esta es una causa para que no haya demanda de becas i convendria para remediar este mal, reformar el plan de estudios, haciendo se cursen en la Escuela todos los ramos de matemáticas desde el curso del primer año, es decir, desde aritmética; pudiendo exijirse a los agraciados los conocimientos preparatorios; aritmética elemental, nociones elementales de gramática castellana, de jeografía descriptiva, sistema métrico i caligrafía.

Para llenar esta condicion, los años de estudio serian del modo siguiente:

Plan de estudios para los alumnos que se incorporen a la Escuela Militar.

PRIMER AÑO

Aritmética ciéntifica.
Gramática castellana primer año.
Frances primer año.
Jeografía descriptiva.
Dibujo de paisaje.
Historia antigua hasta la caida del imperio romano.
Táctica de artillería, infantería, caballería i mango de armas menores.
Ordenanza del Ejército, obligaciones de soldados, centinelas, cabos, sarjentos, subtenientes, órdenes jenerales para oficiales, contabilidad i documentacion militar relativa a los deberes indicados.

SEGUNDO AÑO

Aljebra científica.
Gramática segundo año.
Frances final.
Dibujo de paisaje i linial.

Digitized by Google

Historia de la edad media.

Táctica de artillería, infantería i caballería, instruccion de batería, batallon i escuadron.

Ordenanza, servicio de guarnicion, guardia de prevencion, honores, recepcion de rondas, leyes penales, procedimientos en juicios militares, contabilidad i documentacion militar.

Esgrima i jimnástica.

TERCER AÑO

Jeometría i trigonometría.

Gramática castellana final.

Dibujo linial lavado de planos (una vez a la semana).

Dibujo de paisaje (una vez a la semana).

Literatura i nociones de historia literaria.

Química.

Historia moderna.

Táctica de artillería, infantería i caballería, instruccion de batería, batallon, escuadron, etc.

Ordenanza, consejos de guerra ordinarios, leyes penales, contabilidad i juicios militares, etc.

Teoría del tiro.

Esgrima i jimnástica.

CUARTO AÑO

Jeometría analítica, principios de descriptiva.

Historia natural.

Física.

Cosmografía.

Historia de américa i de Chile.

Dibujo aplicado a la mecánica.

Tácticas de artillería infantería i caballería, maniobras de rejimientos, id. de línea, escuadrones, etc.

Ordenanza, servicio de campaña.

Teoría del tiro.

Esgrima i jimnástica.

Digitized by Google

QUINTO AÑO

Topografía i dibujo topográfico.
Nociones de cálculo diferencial e integral.
Id. de mecánica.
Química aplicada.
Jeografía física.
Fortificacion i castrametacion.
Artillería i arte militar.
Tácticas de artillería, infantería i caballería, maniobras de baterías, id. de línea, id. de rejimientos i movimientos combinados.
Estos estudios dos veces por semana.
Teoría del tiro.
Esgrima i jimnástica.

SESTO AÑO.

Jeodesia i nociones de astronomía.
Telegrafía eléctrica.
Arquitectura i construccion.
Derecho de jentes (guerra i misiones diplomáticas).
Hijiene militar.
Artillería i arte militar, fortificacion, castrametacion, reconocimientos militares, avanzadas, etc.
Tácticas de artillería, infantería i caballería, servicio combinado de las tres armas i colocacion de la artillería i caballería en las maniobras de infantería.

Concluido este curso de estudios, los alumnos serán sometidos a un exámen jeneral de los ramos superiores de matemáticas, tanto oral como práctico, para lo cual presentarán una carta o plano topográfico de un fundo de sesenta kilómetros mas o ménos, un plano arquitectónico de un cuartel, o edificio público con sus diferentes secciones vertical, horizontal i fachada, i una nivelacion que se le indicaria por el director del establecimiento cuando sortease los ramos de exámen.

Digitized by Google

Aprobados en este exámen se informará al señor Ministro de la Guerra para que se les dé colocacion en el ejército, segun las aptitudes de cada uno.

La edad de los solicitantes no bajará de trece años ni pasará de diez i seis, a fin de que vayan al ejército por lo ménos de diez i nueve; edad suficiente para hacerse respetar como es necesario de sus subordinados.

A los ramos militares se les da preferencia en todo el curso por cuanto es preciso se familiaricen con ellos, los que van a hacer de la profesion militar su carrera i porvenir.

Se nota en esta materia al parecer gran recargo, pero teniendo conocimiento que en jeneral el estudio es mas práctico que teórico, se verá que es aparente. Varios ramos tienen lugar una sola vez en la semana.

NECESIDADES NOTABLES.

Entre las necesidades que se hacen sentir, está en primera línea el corto número de dotacion de alumnos; pues, los cincuenta que determina el supremo decreto de 9 de octubre del 78, no alcanza para llenar las bajas ocurridas en un ejército de dos mil hombres; por consiguiente, soi de opinion se aumente a ciento cincuenta a lo ménos; de ellos, la tercera parte agraciados, otra tercera con media beca i la última pensionistas.

El Instituto Nacional, ya es un establecimiento de educacion difícil de manejar, por el crecidísimo número de alumnos que a él deberán concurrir. Se nota por esto, que es preciso haya otro establecimiento de instruccion pública costeado por el Estado, facilitando así el gobierno de los jóvenes educandos de un modo mas severo i vijilante.

En vista de esta consideracion, creo seria una medida acertada establecer en la Escuela Militar el estudio jeneral de matemáticas, hasta los ramos que corresponden a injenieros jeógrafos. Los otros ramos de minas e injenieros civiles, etc., se harian en la Udiversidad como hasta hoi.

La educacion en jeneral será militar; pero los agraciados que-

Digitized by Google

dan obligados a servir en el ejército, i en libertad de hacerlo o no los pensionistas.

SUELDOS.

El sueldo de los cadetes es deficiente para atender a todas las necesidades, no se les da ninguna propina los dias de salida. Los jóvenes, cuyos padres están en provincia, no tienen de que disponer para sus pequeños gastos; por otra parte, cuando se acordó el haber de que disfrutan, todos los elementos de instruccion como así mismo los necesarios para la vida, importaban un cincuenta por ciento ménos que hoi; por consiguinte, es preciso aumentarlo por lo ménos en esta proporcion.

En todo el Ejército se ha mejorado la paga de oficiales i tropa en dos o tres ocasiones, ménos a los cadetes que deben considerarse con mas necesidades.

Por los motivos espuestos, propongo a US. se considere el sueldo de los cadetes de la Escuela Militar, como el de los sarjentos primeros del Ejército.

PROFESORES

Para la clase de fortificacion, castrametacion i arte militar se habia hecho a Europa el encargo de un oficial prusiano, teniente don N. Schenk, el cual deseaba venir; mas a consecuencia de intereses de familia, renunció a esta idea i no se celebró el contrato respectivo. A fin de obtener otro que venga en lugar del indicado, creo que bastaria una órden del Ministerio al Ministro de Chile en Francia o Alemania para que contrate un oficial bajo las mismas condiciones del ya nombrado, cuyas bases existen en la oficina de US.

En el mismo caso nos encontramos para la esgrima i jimnástica, no se encuentran profesores de esta especialidad en Santiago, debemos pedirlos a Francia con el goce de cincuenta pesos mensuales i el rango de subteniente, pasaje pagado i dándole habitacion i comida en la Escuela.

Digitized by Google

Con estas garantias o emolumentos, no dudo será fácil obtener un profesor idóneo.

El de Historia moderna, de América i de Chile recibe por sus clases treinta i tres pesos mensuales, cantidad pequeña con relacion a su trabajp i competencia; en el mismo caso se halla el de dibujo de paisaje con pago de veinte i cinco pesos; por esta razon, propongo el aumento a cincuenta pesos al primero i treinta i cinco al segundo.

El ecónomo i el escribiente son tambien mal remunerados en proporcion al servicio que prestan; el primero se ocupa desde las seis de la mañana hasta la noche i el segundo desde las ocho A. M. hasta las cuatro P. M.; por este motivo debe dársele al ecónomo cuarenta pesos i al escribiente treinta en lugar de treinta i veinte i cinco.

ARTILLERÍA

En este año ha principiado segun el Reglamento, el estudio de la parte teórica i esperimental de la artillería, i se hace notar la falta de una batería de cañones aunque sea de montaña para el ejercicio práctico de esta arma. Para llenar esta necesidad, puede el Ministerio ordenar al señor Jeneral Director de Maestranza, ponga a mi disposicion cuatro cañones rayados de montaña, dos de campaña i dos ametralladoras con el objeto de enseñar su uso i servicio a los alumnos de la Escuela. Tambien se comprenden los arneses correspondientes a una seccion de campaña i los albardones para una montaña.

En mi memoria del año anterior, propuse algunas medidas de conveniencia para la Escuela i no se han tomado en cuenta; por esta causa, vuelvo a insistir en el establecimiento en la Escuela de la clase de telegrafía eléctrica, conocimiento importantísimo i que nos ha probado, en la guerra con el Perú i Bolivia, la ventaja para el servicio en campaña de que los oficiales conozcan este ramo; mediante dos o tres de ellos i algunos sarjentos, pudimos, en el acto, servirnos de los telégrafos del enemigo.

Digitized by Google

En el último año de estudios puede establecerse la clase dos veces por semana.

La adopcion del nuevo plan de estudios que a US. propongo, puede hacerse en el año próximo venidero a fin de poder consultar en el presupuesto, los sueldos de los profesores que habria que nombrar i tambien para que los pretendientes tengan tiempo de prepararse en los meses que preceden a marzo del 83.

LOCAL DE LA ESCUELA

El local que ocupa la Escuela debemos entregarlo el 1.° de julio próximo, fecha en que termina el arriendo, no siendo posible continuar en él por estar en venta en este mes o a principios de mayo·

Por esta circunstancia, debemos ya pensar a donde podremos trasladarnos. Creo que el cuartel de la Recoleta llenará las necesidades que transitoriamente se exijen; pues, en dos años mas, podremos ocupar local propio con todas las comodidades para doscientos alumnos, si es que se ejecuta en éste, la compra del terreno de que US. tiene conocimiento.

MEJORAS

En el año anterior se recibieron de Europa instrumentos de topografía para el estudio de este ramo i estuches de matemáticas para los alumnos del último curso, que les servirán para sus trabajos cuando salgan al Ejército. En este pedido se comprendieron algunos libros; entre ellos cuatro testos de topografía militar para la biblioteca, en donde los alumnos pueden consultar. Su autor es el coronel español don Julian Suarez Inclan; publicado en Madrid el año de 1879.

Esta obra contiene una descripcion de los ios instrumentos mas modernos, que no existen en los testos que hai actualmente en uso en Chile. Está adaptada para el cuerpo de Estado Mayor en España, del que es profesor el autor.

La enseñanza de todos los ramos de instruccion se aplica en

Digitized by Google

cuanto es posible a los asuntos militares; así hemos convenido con los señores profesores para que los cadetes se acostumbren a la práctica de su profesion.

Los educandos en jeneral forman sus apuntes de las esplicaciones del maestro, con este objeto se les han dado los cuadernos en blanco que son indispensables. Para conocer el grado de adelanto, el profesor revisa las anotaciones una vez por semana. Este sistema es el mas conveniente, sobre todo entre nosotros, en donde los testos no abundan i los existentes son mui caros i deficientes.

Al estudio teórico de ordenanza i táctica se ha agregado el práctico; así, los cadetes, cuando vayan a los cuerpos del Ejército, no deben ignorar nada del servicio de compañía, secuela de juicios militares, defensas, prescripciones de ordenanza para el buen servicio en guarnicion i campaña.

Por la carencia de comodidad en el edificio que hoi nos sirve de Escuela, no hemos mejorado nuestro gabinete de física, sin embargo, de que se ha tratado de arreglar los instrumentos existentes, los cuales al recibirme del mando del establecimiento se encontraban destruidos en su mayor parte.

En el presente año con la cantidad de ochocientos pesos que el Estado abona para reparacion i reposicion de instrumentos, pediré a Europa lo que por ahora nos falta en nuestra coleccion, principalmente en acústica i óptica, que nada tenemos de estos ramos.

Tambien he establecido una seccion de observaciones metereolójicas a cargo de un oficial, el cual se hace ayudar por los alumnos del tercer año para que practiquen i se acostumbren a hacer trabajos de esta clase.

Santiago, mayo 1.° de 1882.

E. Sotomayor.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESCUELA MILITAR

Estado que manifiesta el armamento, correaje i demas que tiene la Escuela para su servicio en el dia de la fecha.

De infantería	72	Fusiles Comblain.
	1	Id. Grass.
	1	Id. Remington
	1	Id. Snyder.
	1	Id. Beaumond.
	1	Id. Peabody.
	1	Id. Comblain.
	113	Fundas de fusil
	68	Porta fusiles.
	75	Cartucheras.
	70	Cinturones de id.
	74	Porta vainas.
De caballería	1	Carabina Winchester.
	1	Id. Remington.
	1	Id. Spencer.
	3	Fundas de carabina.
	82	Lanzas.
	10	Chuzos.
	101	Sables.
	93	Cinturones blancos.
	100	Tiros id. largos.
	91	Id. id. cortos.
	80	Banderolas.
	99	Chapas para cinturones.
Utiles de esgrima	2	Fusiles de madera.
	46	Sables de id.
	11	Floretes sin guarnicion.
	61	Id. con id.
	61	Guantes.
	6	Pecheras.
	12	Máscaras.
	2	Pistolas de tiro.
Instrúmentos, etc.	2	Banderolas.
	2	Cajas de guerra.
	1	Corneta.
	123	Desarmadores.
	87	Monta resortes.

Santiago, mayo 1.° de 1881

B. Silva Gonzalez.

V.° B.°—Sotomayor.

Digitized by Google

Digitized by Google

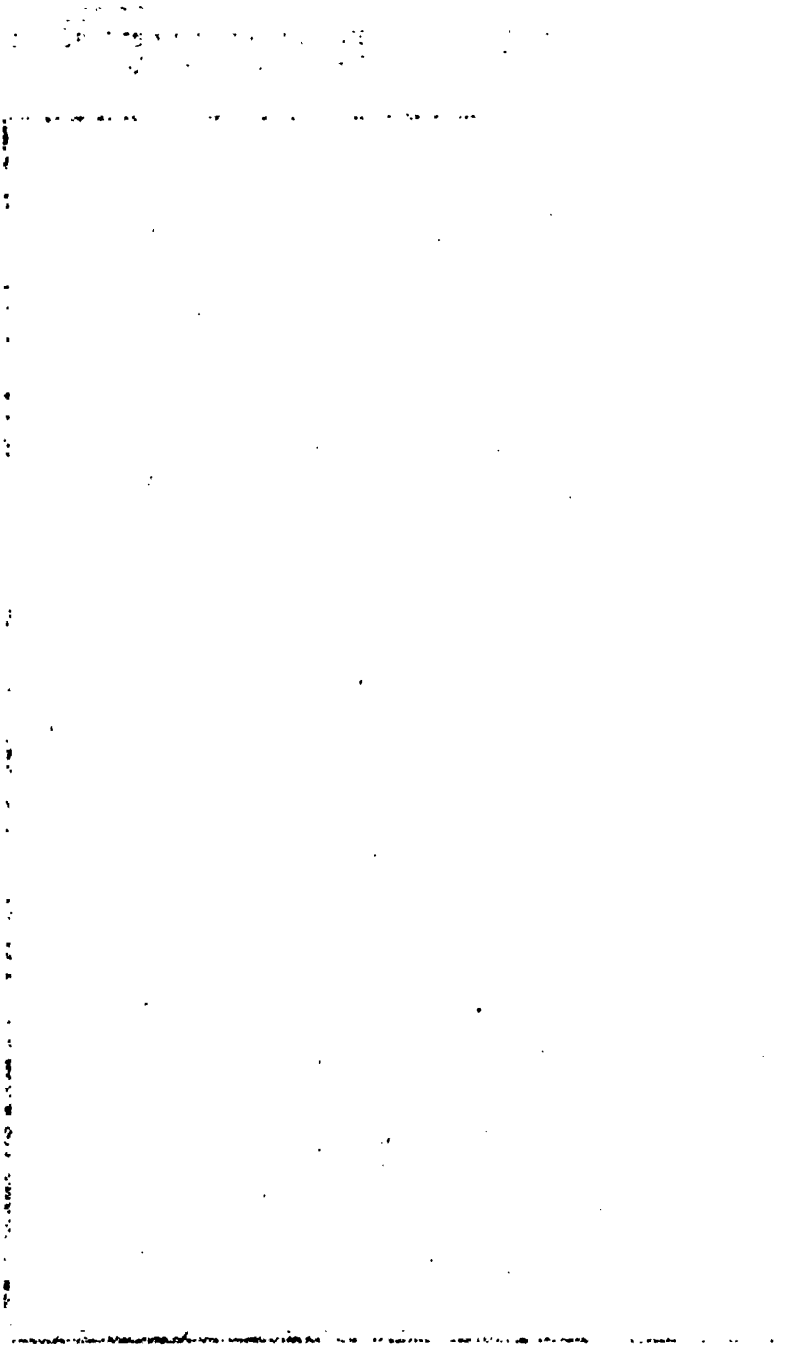

Digitized by Google

Digitized by Google

EST el número de empleados, gastos i
il de 1882

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Comandante en Jefe del Ejército del Sur, sobre el último alzamiento de indíjenas.

Augol, diciembre 23 de 1881.

Señor Ministro:

De regreso de la espedicion que hice al interior del territorio araucano, con motivo del último levantamiento de los indios, tengo el honor de dar cuenta a US. de lo ocurrido en lo que se refiere al territorio que está bajo la jurisdiccion militar de esta Comandancia en Jefe. De los sucesos verificado en la Baja Frontera habrá dado cuenta a US. el señor Comandante Jeneral de Armas de Arauco, a quien corresponde la vijilancia de ese territorio i quien, adoptando las medidas que creyó oportunas en presencia de los acontecimientos, obró con entera independencia de este Cuartel Jeneral.

Por los ajentes que mantengo en medio de las principales reducciones i por avisos que me habian dado algunos de los mis-

Digitized by Google

mos indios con quienes estoi en constantes relaciones, tenia noticia de que las tribus hostiles abrigaban el pensamiento de sublevarse, aprovechando de cualquiera ocasion favorable, i que procuraban comprometer a aquellos que hasta ahora nos habian permanecido fieles i sometidos, aunque someramente, a la autoridad del Gobierno.

Estas noticias, que recibia con la reserva consiguiente i que tenia desde el mes de junio, se fueron confirmando cada dia, hasta que a principios de octubre me persuadí de que no carecian de fundamento.

En consecuencia, me trasladé inmediatamente a la línea de Traiguen para adoptar las medidas convenientes, sea para prevenir el movimiento de los alzados, o para rechazarlos i castigarlos si llegaba a tener lugar.

Apercibidos los indios de mi presencia en Traiguen, i una vez que se persuadieron de que tenia conocimientos de sus propósitos, desistieron de ellos i se empeñaron en darme seguridades de tranquilidad, viniendo los principales caciques a darme personalmente garantías de sumision.

Otro tanto hicieron en Temuco ante el Comandante de la plaza, teniente coronel don Pedro Cártes, quien por ese motivo, i viendo que no tenian reuniones en ninguna parte, me manifestó, asi como los demas Comandantes de los fuertes, que habia cesado todo motivo de temor.

Por otra parte, los comerciantes que volvian del interior, no se habian apercibido de ningun movimiento i los indios les inspiraban tal confianza, que la mayor parte de ellos, no tuvo recelo de volver i fueron sorprendidos por la sublevacion posterior.

Creyendo, en vista de todo esto, que no habia ya causa de alarmas, regresé a Angol para trasladarme a esa capital por asuntos del servicio, i a los pocos dias despues de haber llegado allí, recibí avisos alarmantes de la actitud de los indios e inmediatamente, el dia 5 de noviembre, me puse en marcha para la Frontera, a donde se trasladó tambien US. a consecuencia de las noticias que recibíamos por telégrafo en el camino.

Digitized by Google

En efecto, el 5 como a las 8 A. M. los indios en número de 400, despues de haber sorprendido i asesinado a algunos pobladores de los campos que hai al sur de Lumaco, se presentaron delante de esta plaza para atacarla.

El capitan don Juan Barra, con 45 hombres del escuadron cívico Lumaco, protejido por 20 infantes del batallon movilizado Ñuble, rechazó el ataque; pero los indios, despues de haberse retirado, intentaron otro sobre la poblacion como a las 4 P. M. siendo nuevamente rechazados por el capitan Barra i caciques amigos.

En estos encuentros dejaron los indios 23 muertos, habiéndonos muerto a un soldado i herido a otros dos. Me permito recomendar especialmente la atencion del Supremo Gobierno, al capitan Barra, por su espíritu de patriotismo, por su valor i por sus acertadas disposiciones para batirse con esta clase de enemigo.

Luego que llegué a Angol i previendo que se repitiese la tentativa sobre Lumaco, dispuse que en la misma noche salieran de Traiguen, 50 hombres de caballería del escuadron Angol i otros 50 del Ñuble con el fin de reforzar la guarnicion de la plaza, compuesta de 50 infantes de este cuerpo i llevando ademas algun armamento i municiones. Esta tropa salió de Traiguen a las 2 A. M. del 6 i llegaba a Lumaco a las 8 A. M. en circunstancias de que en ese mismo momento se presentaban nuevamente los indios a intentar un tercer ataque sobre la poblacion.

A la vista del refuerzo se retiraron sin atacar, yendo a situarse como dos leguas al sur, en un punto llamado Chanco, en donde permanecieron hasta el 10, retirándose ese dia completamente al saber el mal éxito del asalto que el 9 intentó sobre el fuerte Nielol, otra division de los mismos indios.

Como el enemigo no logró entrar al pueblo, no hubo allí ninguna desgracia que lamentar. En los campos asesinaron a las personas cuya relacion nominal acompaño separadamente. Se llevaron ademas como 150 animales vacunos i caballares i algunas cabezas de ganado lanar i cerdo.

Digitized by Google

Despues de adoptar aquí algunas medidas para resguardar los valiosos intereses radicados ya al norte de la línea del Traiguen, me trasladé a la plaza de este nombre el dia 7.

Allí pude ya imponerme de una manera cabal de las proporciones que tenia el levantamiento, en el cual no solamente estaban comprometidos las tribus abajinas i de la costa, sino tambien las arribanas i de ultra Cautin, lo cual importaba una séria amenaza, atendidas las fuerzas con que se contaba para rechazar un movimiento jeneral de los indios.

Mientras llegaban las fuerzas necesarias para organizar algunas divisiones que penetrasen al interior, me ocupé en conseguir, en cuanto fuese posible, la separacion de los indios arribanos, que eran los que podia inspirarnos mayor cuidado. Pude lograr en gran parte ese objeto capital, i aunque ellos desde luego me enviaron palabras de fidelidad, conociendo la proverbial doblez del araucano, les exijí que para probar su sumicion al Gobierno, me ayudasen a volver la tranquilidad alterada, a lo cual se vieron comprometidos a prestarse.

Lo que me proponia, obligándolos a marchar conmigo, era, mas que el ausilio de fuerza que podian ofrecerme, mantenerla como una garantía para que las numerosas tribus arribanas no se levantasen a mi espalda i fuesen a hacer incursiones al norte de la línea del Traiguen.

Conseguí ademas con esta medida aumentar los motivos de disencion que siempre han existido entre los indios arribanos i los abajinos, aunque por el momento se encontraran unidos en el propósito comun de hostilizarnos.

I todavía ántes de entrar en campaña contra los alzados, para asegurarme con respecto a estos arribanos de los cuales me iba a alejar, formé en Victoria una division de 200 hombres de infantería i 50 de caballería que puse a las órdenes del capitan del escuadron Angol don Bernardo Muñoz Vargas, con encargo de vijilar los caminos que conducen a la línea del Malleco i de que recorriese el territorio al oriente de los fuertes Quino, Quillem i Lautaro, cambiando diariamente de lugar i alojamiento, obser-

Digitized by Google

vando los movimientos de los indios i persigniendo a algunas partidas que se habian presentado por aquellos puntos.

Estas medidas dieron el resultado que deseaba i fué una verdadera fortuna el que se hubiese podido estorbar la union convenida de los indios. De otra manera, reunidos arribanos i abajinos, no habria sido imposible emprender espedicion alguna, i las fuerzas con que contábamos habian sido aun insuficientes para guardar el territorio protejidos por los fuertes, dentro del cual los indios habrian podido merodear libremente.

El 8 llegaron a Traiguen 200 hombres del batallon Chillan 8.° de línea, que al mando del mayor Urrutia habian salido de Santiago el dia 6.

Esto me permitió mandar el 9 una division de 200 infantes de los batallones Ñuble i Angol, 50 carabineros de Angol i 25 indios amigos, a las órdenes del Teniente Coronel don Pedro Cártes, con el fin de protejer el fuerte de Nielol sitiado por gran número de indios. Este mismo dia fué atacado dicho fuerte, a donde no pudo llegar el refuerzo sino al dia siguiente, por una partida de mas de 500 indios dirijidos por el cacique Millapan.

Nielol se hallaba guarnecido por 100 hombres del Bio-Bio i 15 hombres del escuadron Carabineros de la Frontera, al mando del capitan don Juan A. Arce.

El ataque se verificó al amanecer intentando una sorpresa; pero fué recibido en buen órden por el capitan Arce que vijilaba con atencion, i despues de tres o cuatro horas de combate, el enemigo se retiró con pérdida de 32 muertos, sin que por nuestra parte hubiera habido desgracia alguna que lamentar, pues nunca pudieron llegar los indios a ménos de 30 metros del foso del recinto.

La digna conducta del capitan Arce, probada ya en Chorrillos i Miraflores, me impone la obligacion de recomendarlo especialmente al Supremo Gobierno pidiendo para él el grado de Sarjento Mayor, no solo por su valor i sangre fria, tan necesaria en los ataques de indios, sino tambien como un estímulo para el ejército de mi mando.

En el fuerte Nielol se hallaba asilado el cacique Coñuepan,

Digitized by Google

quien al tener noticia del levantamiento jeneral, se refujió allí con 60 mocetones contribuyendo a la defensa.

Coñuepan que es uno de los caciques mas respetado de entre los abajinos, no ha consentido jamás en hacer armas en contra nuestra; i por ese motivo se le habia ocultado el movimiento, a pesar de que su hermano Millapan era uno de los jefes de la insurreccion.

Creo, señor Ministro, que para estímulo de los demas, convendria que el Supremo Gobierno atendiera particularmente a este cacique, lo cual podria hacer aumentándole a pesos 20 la asignacion mensual de pesos 13 de que ahora goza.

El Comandante Cártes que llegó a Nielol el 10, viendo que el enemigo se habia retirado, se puso en marcha al dia siguiente acompañado de Cañupan i sus mocetones, en proteccion de Temuco en donde se aseguraba que habia grandes mazas de indios reunidos.

En el camino, en un lugar llamado la Zanja, se presentaron unos 100 indios con intencion de estorbarle el paso; pero bastó una carga que les dió el capitan de Carabineros de Angol, don Dario Espinosa, con una mitad de caballería, para ponerlos en dispersion, dejando algunos muertos. El comandante Cártes llegó a Temuco el mismo dia a las 11 P. M.; pero ya los indios batidos allí, se habian puesto en retirada.

Un número de indios, que se estima en 1,400, quiso apoderarse de esa plaza o aislarla de modo que no pudiera dar auxilio a ningun otro punto amagado, impidiendo al mismo tiempo que se destacaran de allí fuerzas que cortaran el paso a los que obraban en la direccion de Nielol i de Lumaco.

El 10 a las 8 A. M. fueron atacados por el comandante Garzo, a quien habia dado la órden terminante de hacerlo, como a tres kilómetros de la poblacion. El enemigo evitando las fuerzas de Garzo, i creyendo abandonado èl fuerte, embistió sobre él, pero fué rechazado por el mayor de Carabineros de la Frontera, don Bonifacio Burgos, que les salió al encuentro matándoles 27, sin que hubiera ninguna baja de nuestra parte.

El mismo mayor Burgos con 75 hombres de su cuerpo, atacó

Digitized by Google

a los indios como a la 1 P. M. en un lugar distante, como una legua de la poblacion, i encontrándolos un tanto descuidados, los dispersó completamente. Murieron en este encuentro tres caciques de Llaima i 55 mocetones. Burgos tuvo un soldado muerto i otro herido, perdiendo el mismo su caballo, muerto de una lanzada.

La conducta del mayor Burgos es digna de recomendacion i me hago un deber presentarlo a la consideracion del Supremo Gobierno, como un jefe valiente i sereno.

El 14 salió este jefe de Temuco con 200 infantes del Bio-Bio, 75 Carabineros, acompañado de Conuepan con 100 mocetones con el fin de perseguir a los alzados, de quienes se sabia que estaban pasando animales al sur del Cautin. Estas fuerzas los alcanzaron en Traitraico i otros puntos de la ribera norte del rio, i logró quitarles como 800 animales vacunos i otras tantas cabezas de ganado lanar. La division, aumentada con el cacique Antonio Painemal i 100 mocetones, recorrió las tribus rebeldes de Cholchol, Ranquilco i Cudihue, i volvió sin novedad a Temuco el 17.

De esta manera terminó el ataque jeneral que los indios abajinos habian emprendido contra nuestras plazas del poniente, sin que hubieran logrado sobrepasar en ninguna parte la línea que éstas están destinadas a protejer. Contando con el concurso de las tribus arribanas, el plan de los sublevados era dejar a éstas la tarea de invadir por el oriente, atacando los fuertes de Victoria, Quino, Quillano i Lautaro, i entrar así por ámbos lados en la zona sostenida por nuestra línea de frontera.

El 13 llegaron a Traiguen 176 hombres mas del Chillan, 8.° de línea, que habian salido el 11 de Santiago. Con este refuerzo, que me permitia dejar asegurada la línea del Traiguen, me decidí a ponerme en marcha hácia el interior, al centro de las reducciones sublevadas.

Organicé una division compuesta de 280 infantes del 8.° i del

Digitized by Google

Angol, 25 Carabineros de Angol, 100 cívicos del escuadron Lumaco i 200 indios amigos, i el 16 a las 4 P. M. salí para Cholchol, en donde debia juntarme con otra que, compuesta de 200 hombres de infantería i 50 de caballería a las órdenes del comandante Cártes, habia dado órden saliera de Temuco.

En Cholchol se me presentaron varios caciques con sus mocetones, pidiéndome que los perdonara i manifestándose sumisos i dispuestos a obedecer mis órdenes.

Por este motivo despedí a los indios amigos que me acompañaban, recompensándolos con una pequeña gratificacion en animales vacunos i ovejas, pero, creí siempre conveniente conservar a mi lado unos 70 de los arribanos hasta mi regreso. Dejé en este punto al comandante Cártes con 250 hombres para que estableciese un fuerte en el lugar que le dejé designado i yo con 300 hombres de las dos armas, seguí mi marcha para la Imperial alta.

El paso del Cholchol nos impuso un trabajo pesado i la pérdida de todo un dia, pues no teníamos para cruzarlo sino tres pequeñas canoas que unidas nos permitian pasar de a mas de 8 a 10 hombres.

Durante la marcha, que continuó al dia siguiente, destaqué una fuerza de 100 hombres al mando del capitan Barra, con el fin de que internándose en las montañas de Nahuelbuta, fuese a tomar al cacique rebelde Mariman, uno de los principales caudillos de la sublevacion, que segun me aseguraban, estaba atrincherado en aquellos lugares con un gran número de mocetones.

Al dia siguiente, esto es el 23, a las 8 A. M. llegué a las ruinas de la antigua ciudad i establecí en la plaza mi campamento.

Los indios de estas reducciones son mui numerosos i ricos, i se veian sus corrales llenos de animales, pues habiendo venido los caciques a entregarse, yo les habia ordenado que los encerraran, para evitar que los recojesen los diversos destacamentos que corrian la montaña.

El dia de mi llegada a la Imperial, llegó del interior una partida de paisanos i de indios, que bajo las órdenes de un señor La-

Digitized by Google

torre, venian de las reducciones de Mañiu i Quepe con un número considerable de animales arrebatados a los indios.

Ademas de esta division, andaba otra de indios bajo el mando del cacique Painemil recorriendo i castigando a las reducciones de Boroa.

Estas partidas habian sido mandadas por el señor Camandante de Armas de Tolten. Yo hice presente al señor Latorre cuáles eran las ideas que el Supremo Gobierns tenia respecto del tratamiento que debia darse a los indios enemigos, i que no me parecia prudente confiar a los caciques esta clase de comisiones, cualquiera que fuese el grado de confianza que ellos merecieran. Me contestó que se daria órden a Painemil de retirarse i que él, dando por terminada su espedicion, regresaba tambien a la Imperial baja

En estos mismos momentos se me dió cuenta de que una nueva division bajaba de las montañas de Nahuelbuta por el camino de los Pinales, precedida de una partida de paisanos dispersos que venian incendiando los ranchos de los indios. Salí personalmente a enterarme de lo que ocurria i pude ver que gran número de mujeres i niños, cargados con sus prendas, corrian hácia mi campamento en busca de refujio, i haciéndome presente que les habian muerto ya tres indias i herido a otras dos, una de las cuales se me presentó herida en una pierna.

Hice llamar al jefe de la division, sarjento mayor don Juan Henriquez, e impuesto de que sus instrucciones eran las de tratar a los indios con benignidad, le hice notar que lo que ocurria no guardaba conformidad con dichas instrucciones. El mayor me contestó que no eran actos de su tropa i que sentia que los paisanos hubieran procedido así sin órden suya.

Como este jefe me observara que los indios tenian animales de los que habian sido robados en la Imperial baja, i como la division del capitan Barra, enviada a Nahuelbuta, hubiese traido algunos animales marcados, dije a dicho comandante que examinase los corrales, llamando ya a los interesados para que reconocieran sus marcas en los que mi division habia reunido. Despues de una prolija verificacion, hice entregar 33 animales vacu-

Digitized by Google

nos i 8 caballares a los reclamantes, así como 46 que reclamaron como suyos algunos indios, i los cuales solo se habian traido por precaucion.

Habiendo sabido que venia otra division por el camino de la costa, a las órdenes del mayor Sanchez, i considerando enteramente sometidas las tribus de la Imperial, levanté mi campamento el 24 para regresar a Cholchol, tomando otra ruta.

En el camino me alcanzaron algunos indios que venian con sus animales a favorecerse en mi division, porque decian que las fuerzas del mayor Henriquez habian empezado a quitárselos tan luego como yo me alejé. Observando, ademas, que ardian algunos ranchos que habia dejado i algunos otros mas al oriente, ordené que un oficial de Carabineros con 25 hombres fuese a establecerse allí, hasta que la division del mayor Henriquez se hubiese retirado, ordenándole al mismo tiempo a este jefe que se regresase a la costa, pues no podia permitir que se faltase dentro del territorio de mi jurisdiccion a las instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno.

El 25 llegué al nuevo fuerte de Cholchol, desde donde dispuse el envío a Traiguen de los animales abandonados por los rebeldes que huyeron al sur del Cautin, i que nadie reclamó, para que se cuidasen allí hasta que el Gobierno dispusiese lo conveniente.

El 29, despues de haberlos convocado previamente, reuní a todos los caciques i caciquillos abajinos que habian estado comprometidos en el movimiento, para hacerles presente lo errados que iban si pensaban sacar algun provecho de la guerra, siendo que siempre serian ellos los perjudicados, pues el Gobierno contaba con fuerzas mui superiores para castigarlos, i mucho mas ahora que contaba con el concurso de las tribus arribanas, sus enemigas. Se manifestaron desengañados i arrepentidos, mas que por las reflexiones que yo les hice, por el completo mal éxito que habian tenido en sus ataques recientes a los fuertes.

El 30, despues de dejar pacificadas las tribus de Cholchol, Repocura, Renaco, Imperial i Cautin hasta Temuco, me dirijí a esta plaza, dejando en el fuerte una guarnicion de 250 infantes del batallon Angol i 25 Carabineros del escuadron del mismo

Digitized by Google

nombre, al mando del comandante del primero de dichos cuerpos, teniente coronel don Alejandro Larenas.

En Temuco despedí a los indios arribanos que aun me acompañaban, gratificándolos como a los demas, con algunas ovejas, i reuní a los caciques de Boroa, Maquehua, Trutrú i otras reducciones, a fin de conferenciar con ellos como en Cholchol.

Al retirarme ordené entregar al cacique Catrian de Huelen, 69 animales que el cacique Painevilo le habia traido a pretesto de que era enemigo del Gobierno; pero en verdad, solo su enemigo personal, pues el referido Catrian no habia hecho armas contra nadie. Al mismo Painevilo obligué tambien a devolver 100 animales que habia dejado para sí.

El 3 del presente seguí mi marcha a Lautaro, pasando por Pillanlelvun, i en el primero de dichos puntos hablé i aconsejé a los caciques arribanos i de ultra-Cautin que me aguardaban. Aquí recibí tambien cartas i coreos de los caciques de Pitrufquen, Villarrica, Aillipen, Huilio i otros, manifestándome deseos de estar en paz i ofreciendo sumision al Gobierno.

El 7 llegué a Traiguen de donde habia salido 21 dias ántes, i dejando completamente pacificada la Araucanía, despues de esta corta campaña, en la cual me es satisfactorio hacer notar a US. que no hubo desgracia alguna que lamentar i en la que se condujeron mui bien los jefes, oficiales i soldados que compusieron las fuerzas espedicionarias.

Aquí licencié 50 individuos del escuadron cívico de Lumaco i consecuente con la promesa que les habia hecho ántes de entrar en campaña, dí a todos una pequeña gratificacion en animales, segun la distribucion de que da testimonio la lista anexa.

Esta gratificacion me ha parecido de estricta justicia para estos hombres, que si bien es cierto, que han ido ganando sueldo como la tropa, se imponen un gran sacrificio abandonando sus trabajos i marchando en sus propios caballos, los que despues de una campaña quedan ciertamente inútiles para su servicio.

Me ha parecido tambien que así se obtiene mayor moralidad, pues yendo esta jente halagada con el estímulo de una recompensa lícita, alejan de su ánimo, i uno tiene el derecho de exijir

Digitized by Google

esto de ellos, la idea de la antigua i acostumbrada recompensa del botin, lo que siempre traia consecuencias bien punibles.

En Traiguen, dando cumplimiento a órdenes de US., mandé a los Anjeles los animales traidos por las distintas divisiones que fueron al interior, con el objeto de que fueran rematados en aquella ciudad, lo cual deberá servir de norma para lo sucesivo.

En carta que desde Traiguen tuve el honor de dirijir a US. en contestacion a una de S. S. sobre el particular, me permití indicarle que, a mi juicio, se consultaria mejor la conveniencia del Estado i la de los interesados, haciendo las ventas en Traiguen o en Angol; pues, dando el aviso suficiente, la competencia ocurre con tanta facilidad a este punto como a los Anjeles o a cualquiera otra ciudad situada en la línea férrea.

Ejemplo de esto han sido los remates que de animales del Estado se han hecho aquí en diversas ocasiones, i el último que se verificó en Traiguen de un gran número, en donde los precios sobrepasaron a toda espectativa razonable.

Con el remate en los Anjeles, quedarán siempre escluidos de la competencia los interesados del territorio de Angol, pues es improbable que vayan a comprar animales, que han ido de acá, para trasportarlos nuevamente por el mismo camino.

En los diferentes anexos que acompaño, encontrará US. la cuenta detallada de los animales recojidos, de las devoluciones i distribuciones hechas de que he hablado, i finalmente, de los que se han remitido a los Anjeles a disposicion del señor Intendente de la provincia.

El mal éxito obtenido en esta ocasion por los indios, cuando ellos se prometian grandes resultados i cuando nunca como ahora, se les presentaba ocasion mas favorable, hace presumir fundadamente de que no se volverá a repetir un alzamiento jeneral, como el que se acaba de reprimir, a ménos que se les proporcione por parte nuestra algun motivo tan poderoso, tal que ellos crean amenazada su existencia, o a ménos que ellos vean que no tenemos fuerzas suficientes con que rechazarlos.

Digitized by Google

Siempre tendremos, sin embargo, que estar en guardia i vijilantes en nuestras líneas, porque no se podrá evitar del todo que algunas partidas atraidas por el botin que les ofrecen nuestros abiertos campos, llegnen a cometer depredaciones a retaguardia de nuestras líneas. Esta situacion, existirá miéntras los bárbaros con sus instintos de robo i de pillaje, existan i se mantengan en un territorio propio, poblado únicamente por ellos; i es mi opinion que solo desaparecerá cuando desaparezcan ellos, confundidos en la poblacion civilizada que mediante las facilidades que se les ofrezcan, haya ido a llevar el trabajo a ese mismo territorio.

Por este motivo conviene que se mantenga en la frontera una guarnicion suficiente que inspire respeto a los indios, alejando de su ánimo la idea de que pueden encontrarnos desprevenidos.

El estado que acompaño, demostrará a US. el número i distribucion de las fuerzas que hoi existen en esta frontera; i cuando tuvo lugar el movimiento, solo habian 2,400 hombres que guarnecian todas las líneas, con dotaciones mas reducidas en cada una de las plazas o fuertes que hai en una estension de muchas leguas.

En marzo del presente año, cuando llegué a hacerme cargo del mando de este Ejército, se componia de mas de 6,000 hombres, que fueron reduciéndose hasta la cifra que dejo indicada, ya por diversas necesidades del servicio, ya por la reduccion que se hizo en los cuerpos, i ya en fin por las bajas ocurridas i que no se han llenado aun hasta hoi.

Naturalmente, los indios se habian apercibido de esto i creyeron que era la ocasion que esperaban para levantarse i atacarnos con provecho, siendo esta una de las causas del alzamiento.

Entre otros de los motivos que ellos mismos me han señalado, i que yo creo exacto, está el del establecimiento repentino de la línea del Cautin, i sobre todo, del fuerte de Temuco que amenaza a las reducciones abajinas i de ultra-Cautin, i al cual se opusieron ellos tenazmente, concibiendo desde entónces el pensamiento de sublevarse.

Pero, lo que sobre todo parece haberlos decidido, han sido las

Digitized by Google

sujestiones de los indios del otro lado de la cordillera, que estrechados por el avance de fronteras de la República Arjentina, han venido a refujiarse a este lado, manifestando a los de acá que, así como ellos habian tomado fuertes Arjentinos, pasando a cuchillo sus guarniciones, así les seria fácil tomarse igualmente los de esta frontera, que estaban con escasas tropas. Se ofrecieron ellos mismos para acompañarlos, i en efecto, muchos cayeron tambien en los ataques emprendidos sobre esta plaza.

A todo esto que ellos declaran, debe agregarse a mi juicio, como causa principal, el estímulo que les ofrecia el fácil botin que tenian en la Imperial baja, en donde se habia establecido una pequeña poblacion indefensa, pastoreando grandes masas de animales que debian naturalmente escitar la codicia de los indios.

Conforme con las ideas del Supremo Gobierno, i conforme tambien con mis propias convicciones, manifestadas en diversos documentos oficiales i en todas las ocasiones que he tenido que hacer campañas en la Araucanía, he procurado, señor Ministro, en lo posible, i creo haberlo conseguido, que la de que ahora doi cuenta, no revistiera el carácter odioso de pillaje i de barbárie que han tenido desgraciadamente, algunas veces, estas espediciones.

En esta vez, como siempre, la mision que me he impuesto es la de ir a castigar con discernimiento i humanidad i no ejercitar una ciega i bárbara retaliacion. El castigo principal que he impuesto a las tribus sublevadas, ha sido el del establecimiento del fuerte Cholchol, en el centro mismo de sus reducciones, como una amenaza constante para siempre que abriguen el pensamiento de levantarse.

Ellos mismos han reconocido la justicia que me asistia para proceder así, i no me han pedido siquiera que los dispensara de ese castigo, el peor para ellos, una vez que les manifesté las razones que me obligaban a hacerlo.

Digitized by Google

A varios de los caciques mas comprometidos i que pudieron haber estorbado con su influencia el levantamiento, les impuse como castigo la entrega de algunos animales vacunos para aprovisionar a la tropa, segun cuenta que acompaño entre los anexos, imponiéndoles ademas una prision de algunos dias.

Por lo demas, i como los indios se me presentaban desarmados entregándose, no estaba en mis atribuciones imponerles ningun castigo, pues el Comandante en Jefe del Ejército. no tiene jurisdiccion para ello.

No obstante, en los primeros momentos, viendo el carácter jeneral de la insurreccion, i como medida preventiva, se aprehendió a algunos arrestándolos en diversos fuertes.

Cuando los indios rebeldes atacaron la plaza de Lumaco, el Comandante de dicha plaza tuvo vehementes sospechas de la complicidad de algunos indios amigos i les puso en arresto, así como a otros de las reducciones que tomaron parte en la insurreccion. Con estos detenidos ocurrió que algunos que habia en un calabozo, se amotinaron, quitándose los grillos que tenian unos i matando con ellos a un soldado que estaba de vijilante dentro del mismo calabozo. Como no quisieron rendirse, acudió la guardia e hizo fuego sobre ellos, de lo cual resultaron once muertos.

Para esclarecer este suceso, tan pronto como lo supe por telegrama del jefe de la plaza, dí órden para que se instruyese el sumario correspondiente, i el cual actualmente está en vista al señor Auditor de Guerra.

Esta es, señor Ministro, la esposicion fiel de los mas notables sucesos ocurridos en el levantamiento de las tribus araucanas, i a las cuales hemos tenido la fortuna de someter con una prontitud que no era de esperarse, atendido el carácter de sublevacion jeneral con que se presentaba.

Dios guarde a US.

G. Urrutia.

Señor Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Comandante en Jefe del Ejército del Sur sobre la marcha administrativa i militar de la frontera en el último año

Santiago, junio 22 de 1882

Señor Ministro:

Para dar cumplimiento a la nota de ese Ministerio de fecha 10 de abril último, tengo el honor de dar cuenta a US. de las operaciones i diversos trabajos militares que se han ejecutado en la Araucanía por el Ejército de mi mando, a contar desde el 12 de setiembre del año próximo pasado, en que pasé mi memoria referente a los practicados en el año anterior.

El establecimiento repentino de varios fuertes que, en febrero de 1881, se construyeron en el rio Cautin, i las repetidas sujestiones de los indios de ultra-cordillera, mantuvieron en excitacion, no solo a las tribus que habitan al sur de ese rio, sino tambien a los abajinos que siempre nos habian sido fieles; i aunque no omití medio alguno para mantenerlos en tranquilidad, lo que creia haber conseguido, segun me lo aseguraban los comandan-

Digitized by Google

tes de los diversos fuertes, el 4 de noviembre del año próximo pasado, se pronunció repentinamente un alzamiento jeneral; pero las activas i enérjicas medidas que se tomaron oportunamente, impidieron que él fuera de fatales consecuencias, como sucedió con los que tuvieron lugar en los años de 1868, 69 i 70; aunque las tribus, rebeladas entónces, no fueron sino las arribanas que habitaban al norte del rio Cautin.

Creo inútil pasar a referir lo acontecido en este alzamiento, tanto porque US. se hallaba entónces allí, como porque tuve el honor de dar cuenta detalladamente de ello en la memoria que pasé a ese Ministerio con fecha 23 de diciembre último.

I

Los indios volviron, pues, a la tranquilidad, i convencidos de la impotencia en que se hallaban de combatir con ventaja con nuestros soldados, se han entregado a sus habituales labores. Pero era necesario prevenir nuevos alzamientos, quitando a los indíjenas toda esperanza de buen resultado, i dar así seguridad a los campos ocupados por nuestras armas. Con este objeto se procedió, en noviembre próximo pasado, a fundar el fuerte de Cholchol en la reunion del rio del mismo nombre con el Renaco, i US. en las visitas que tuvo a bien hacer a nuestras líneas de frontera, echó las bases de los de Imperial (26 de febrero último) i Carahue (2 del mismo), quedando establecido el primero en la orilla izquierda de aquel rio, un quilómetro al norte de su confluencia con el Cautin, i el segundo, en las mismas ruinas de la antigua Imperial.

Con estos fuertes, ademas de dominar las tribus de Cholchol e Imperial i vijiladas mui de cerca las de Boroa, Quepe i Maquehua, se cortaba el franco paso que por abiertos caminos tenían sus habitantes para cometer depredaciones i talar los campos de la Baja Frontera, departamento de Cañete, como habia sucedido en la rebelion de que acabo de hablar a US.

Completa por ese lado la línea del Cautin, era necesario pro-

Digitized by Google

longarla hácia el Oeste, i con este fin el 12 de marzo se dió principio a la construccion de otro fuerte en Curacautin, al pié de la cordillera de los Andes, para poder vijilar los boquetes que en aquellos lugares dan fácil paso para la República Arjentina.

En ese punto la cordillera se divide en dos ramificaciones que dejan en el intermedio un estenso valle que lo habita una considerable tribu que con frecuencia llevaba sus depredaciones a los fundos de Cule, Santa Elena i otros. Para cortar estos males se construyó en Lolco otro pequeño fuerte, el cual, con el de Nitrito, fundado por el señor Drouilly, apoyándose mútuamente, dan completa seguridad a las valiosas propiedades que hai al oriente de Santa Bárbara, frecuentemente amagadas por la tribu que dejo indicada, i aun por las que habitan en ultra-cordillera.

Ademas de las ventajas estratéjicas que ofrecen las posiciones de todos los fuertes, no solo para dominar las tribus vecinas, sino tambien para preparar la completa ocupacion de la Araucanía, se ha tenido cuidado, al elejir los lugares de su fundacion, que sean propios para convertirse con el tiempo en centro de ricas poblaciones. La bondad de los terrenos, talvez los mejores de todo el territorio de colonizacion, i las muchas montañas abundantes en maderas de todas clases, hacen presajiar un magnífico porvenir para ellas.

Ademas los rios que cruzan este territorio ofrecen fáciles vías de comunicacion i trasporte para el comercio: el Imperial, cuya marea alcanza hasta 4 quilómetros mas al oriente del fuerte de Carahue, es navegable hasta ahí por embarcaciones de ocho piés de calado. Desde este punto puede ser navegado por lanchas de tres piés de calado hasta su confluencia con el Cholchol, el cual es tambien accesible a esta clase de embarcaciones hasta su union con el rio Quillen, pudiendo así decirse que el primero de estos rios es navegable en una estension de 40 quilómetros i en una igual el segundo.

El Cautin, desde su confluencia con el Cholchol, aunque tiene un gran caudal de agua, creo no se preste a la navegacion por su gran corriente, pudiendo no obstante aprovecharse para bajar maderas desde el pié de los Andes; i hoi dia ha estado practi-

Digitized by Google

cándose este trabajo desde 20 quilómetros al oriente de la poblacion de Imperial.

El Cholchol que ántes de su union con el Quillen, tiene el nombre de Lumaco, es tambien accesible a la navegacion por lanchas que pueden cargar hasta 300 quintales. Así se ha efectuado ya prácticamente, i lo será con mayor razon hoi dia que se han hecho en él trabajos considerables, limpiándolo de los árboles criados en su cause i destruyendo las rocas que hacian difícil su paso.

El rio Repocura, que tiene su oríjen en la montaña de Nahuelbuta, es tambien navegable en unos 10 quilómetros hasta su union con el Cholchol.

Como ya he tenido el honor de decirlo a US., los terrenos en que han sido fundados los diversos fuertes, son de la mejor calidad, sobre todo el de Curacantin, situado en medio de un estenso valle, rodeado de praderas de exceleetes pastos i de inmensas montañas cubiertas de toda clase de madera, que con el tiempo llegarán a ser una considerable fuente de riqueza. Los terrenos, aunque mui inmediatos a la cordillera, son de mui buena calidad i se prestan a toda clase de cultivos, mui particularmente para el de la betarraga i linaza.

II

Para ejecutar estas diversas operaciones, el Ejército de mi mando ha contado con las siguientes fuerzas:

Batallon	Caupolican	9.° de línea.....	474	hombres
Id.	movilizado	Angol.....	552	«
Id.	id.	Ñuble.....	567	«
Id.	id.	Arauco.	449	«
Id.	id.	Bio-Bio.....	409	«
Escuadron	id.	Angol.....	180	«
Jd.	id.	Jeneral Cruz.....	134	«
		Total.....	2765	hombres.

Digitized by Google

Estas fuerzas se encuentran distribuidas en los diferentes fuertes i plazas del modo que se indica en el estado que se acompaña bajo el núm. 1.

III

Paso ahora a dar cuenta a US. de los trabajos de construccion que hoi se están ejecutando, tanto en las plazas i fuertes que dejo mencionados, como en los que se fundaron en el año anterior.

Victoria.—Están ya terminados los cuarteles i galpones para la caballería. Prestan comodidad para 200 hombres i tienen piezas para oficiales i algunas oficinas.

Quino.—Este cuartel está para terminarse; i aunque es de tabique, ha sido necesario ponerle forro esterior de tabla. Tiene comodidad para 100 hombres i hai piezas para oficiales, almacenes de la Intendencia oficina para el telégrafo.

Quillem.—Está concluido i ofrece las mismas comodidades que el anterior.

Lautaro.—Se está construyendo un cuartel con capacidad para 200 hombres i las oficinas correspondientes. Este cuartel se ha retardado por falta de carpinteros, pero se terminará este año.

Pillan-Lelbun.—En este fuerte hai solo ranchos pajizos, que dan suficiente comodidad a la tropa i oficiales. No se ha creido conveniente la construccion de cuarteles en este punto, porque en poco tiempo mas, no habrá necesidad de mantener tropas allí.

Temuco.—En esta plaza está listo el material para levantar un cuartel en la primavera próxima con capacidad para 200 hombres. Por ahora hai solo piezas para oficiales, alojándose la tropa en ranchos pajizos suficientemente abrigados.

La caballería tiene un buen galpon pajizo con capacidad para 100 caballos i el necesario forraje.

Cholchol.—Hai ya construidos 50 metros de edificio de material, i en el verano próximo se construirán 70 metros mas, lo

Digitized by Google

que dará comodidad para 100 hombres con su dotacion de oficiales, teniendo ademas almacenes para la Intendencia.

Imperial.—Este cuartel, que ya está en construccion, tendrá comodidad para 300 hombres, piezas para oficiales i demas oficinas, que sean necesarias para el servicio de la Intendencia i telégrafos. A la fecha debe haberse ya concluido una parte que servirá para alojamiento de jefes i oficiales, teniendo la tropa ranchos i carpas que le dan suficiente comodidad i abrigo.

La época avanzada en que se dió principio a los trabajos, la distancia en que se encuentran las maderas i otros inconvenientes, no han permitido avanzar mas a pesar de la intelijente actividad del Comandante don Alejandro Larenas, jefe de dicha plaza.

Carahue.—En este fuerte se han aprovechado buenos ranchos pajizos que allí habia, i creo innecesaria la construccion de cuarteles en este punto, porque esa guarnicion es solo exijida por las actuales circunstancias, debiendo ser retirada en poco tiempo mas.

Curacautin.—En este fuerte hai ya construido un galpon de tabla i zinc, de 30 metros de largo por 15 de ancho. En él se han arreglado piezas para oficiales i almacen para la Intendencia, quedando todavía una gran cuadra de regular comodidad para la tropa.

En el verano próximo se construirá allí un cuartel con capacidad para 200 hombres, habiendo ya preparada una considerable cantidad de madera.

Lolco.—Aquí se ha construido solo ranchos pajizos que dan suficiente comodidad a la pequeña guarnicion que allí se ha puesto provisionalmente.

Galvarino.—Este fuerte se fundó el 26 de abril último, construyéndose allí buenos ranchos pajizos que dan abrigo i comodidad a los oficiales i tropa. A este punto se trasladó la guarnicion de Nielol que era ya allí innecesaria.

Digitized by Google

IV

Caminos.—En este ramo se ha hecho bien poca cosa porque la tropa ha estado constantemente ocupada en los trabajos de cuarteles i conduccion de víveres, no habiéndose creido conveniente, por otra parte, separarla de los fuertes a causa del estado de excitacion en que naturalmente quedó la frontera con motivo del alzamiento de los indios. Esto, no obstante, se abrió el que de Victoria conduce a Curacautin en una estension de 15 leguas mas o ménos, por entre espesas montañas i salvando profundas quebradas.

Se han construido tambien como cinco quilómetros de un costoso camino que de la plaza de Traiguen, se dirije a los fuertes de la línea del Cautin, habilitando así el fuerte que se construyó sobre el rio de aquel nombre. Así mismo se han hecho algunas reparaciones en el de Angol a Traiguen i en el de Lautaro a Temuco, donde se habia puesto casi intransitable a causa de la espesa montaña i mala calidad del terreno. Iguales reparaciones se han hecho en algunos otros puntos.

El departamento de Angol para su desarrollo i prosperidad necesita mejorar sus caminos porque hasta hoi, salvo pocas escepciones, puede decirse que no ha habido otra cosa que sendas; i si se quiere dar vida a la agricultura i a las industrias allí crecientes, es necesario prestar a aquel ramo mas atencion i mas recursos que los que hasta hoi han tenido.

La tropa de las guarniciones puede ocuparse en este objeto en el verano próximo, dedicando un injeniero que dirija los trabajos, pues hai las herramientas i útiles necesarios para ello.

Con buenos caminos no solo se servirá a la agricultura i al comercio sino que tambien el Gobierno tendrá considerables ahorros en el servicio de las plazas i fuertes, a donde hai que conducir gran cantidad de víveres i otros artículos indispensables para el mantenimiento del Ejército. Ello es todavía mas necesario i urjente si se insiste en dar término a la completa ocupacion de la Araucanía. Sin buenos caminos el trasporte lle-

Digitized by Google

gará a ser tan caro como moroso, i es por esto que me permito hacer presente a US. esta necesidad.

V

Puentes.—Se terminó el puente en el rio Traiguen i en adelante, no tendremos ya los inconvenientes con que, por su falta, se tropezó en el año anterior para la conduccion de víveres a los diversos fuertes de la línea.

Tambien se construyó un puente en el rio Dillo i otro se está construyendo en el Liglebu, estando preparadas las maderas para otros tres que deben echarse sobre los esteros de Chicauco, Chauco i Salto, que en los inviernos, a causa de las muchas lluvias, ofrecen graves dificultades al tráfico.

En el verano próximo habrá necesidad de construir otros dos considerables puentes sobre los rios Colpí i Quillem, en el camino que desde Angol, pasando por Torre-Mirador, se dirije a Cholchol e Imperial.

VI

Telégrafos.—En el periodo de que doi cuenta se ha estendido una línea telegráfica que, partiendo desde Traiguen, toca en los fuertes Quino, Quillem, Lautaro, Pillanlelbun i Temuco; i en el verano próximo se continuará hasta unirla con la oficina que hai en la baja Imperial, tocando ántes en la Imperial i Carahue, si fuese necesario.

Desde Traiguen se tendió tambien un ramal que pone en comunicacion este pueblo con el de Victoria. El alambre tendido alcanza a 150 quilómetros.

Estas líneas, con escepcion de la de Pillanlelbun a Temuco, estaban ya en servicio en los momentos en que estalló la rebelion indíjena; i US., que entónces se encontraba en Angol, pudo apreciar de cerca los grandes i oportunos servicios que prestaron, pues mediante a ellas se tenia conocimiento de los movimientos del enemigo i se pudo acudir oportunamente con las

Digitized by Google

fuerzas necesarias a los puntos amenazados, aparte de otras muchas medidas que se tomaron i que dieron por resultado la inmediata sofocacion del levantamiento. Estoi seguro que sin este valioso elemento, la rebelion habria durado mucho tiempo, como habia sucedido en años anteriores, importando cuantiosas sumas al erario nacional.

VII

Creo escusado manifestar a US. que todos los trabajos que dejo indicados se han ejecutado i siguen ejecutándose por la fuerza de mi mando, rivalizando en celo los comandantes de los respectivos cnerpos, quienes se han apresurado a cumplir las órdenes que a este respecto les ha dado esta Comandancia en Jefe.

VIII

Herramientas.—Como podrá verlo US. en el estado que acompaño bajo el núm. 2, con escepcion de algunos artículos, hai lo necesario para cualquier clase de trabajo que quiera emprenderse en la Araucanía.

IX

Intendencia.—Esta importante seccion del Ejército de mi mando, se ha desempeñado con celo e interes en todos los ramos que son de su competencia. Ha proporcionado, en cuanto le ha sido posible, todos los víveres que se han necesitado, sirviéndose para la conduccion de la mayor parte de ellos de los medios de trasporte que tiene a su disposicion esta Comandancia en Jefe.

De esta manera todos los fuertes i plazas se encuentran bien provistas, i no habrá necesidad de hacer en la época de lluvias, las conducciones que tanto nos preocuparon en el invierno anterior. Verdad es que algunas veces suelen escasear algunos artículos de consumo; pero ello proviene, ya de los guarda-almacenes que no dan aviso con oportunidad, ya de que hai que com-

Digitized by Google

prarlas en plazas distantes, conducirlas a Angol i de allí a los fuertes, muchos de los cuales distan mas de 30 leguas de esta plaza; o ya, por fin, de que esos artículos no se suelen encontrar en los mercados.

X

Como complemento de lo que dejo espuesto, i para la mas pronta reduccion de las tribus indíjenas a la vida civilizada i a la incorporacion de todo aquel territorio al resto de la República, se hace indispensable dar el último paso para la definitiva ocupacion militar de toda la Araucanía, sin lo cual ningun sistema puede implantarse ventajosamente para obtener los fines que se desean.

No siendo todavía prudente confiar en la quietud de los indios, ni en sus promesas de paz, no debe esperarse mayores progresos en el cultivo de aquellos campos ni en el fomento de su colonizacion i comercio, sin que la propiedad i la vida estén suficientemente garantidas por medio de la fuerza pública, i en número suficiente en la primera época para llevar a los indios el convencimiento de lo inútil que les seria cualquiera resistencia.

Nuestro dominio en Arauco puede considerarse absoluto en toda su costa i el territorio comprendido al norte del Cautin, faltando solo robustecer las últimas ocupaciones hechas en la parte de la cordillera para que cese por completo el temor de los pobladores que habitan aquella vasta rejion entre el Cautin i el Bio-Bio, pudiendo al mismo tiempo el Gobierno disponer de los terrenos sobrantes que aun quedan por poblarse, i los cuales, en esta parte, a mi juicio, no bajarán de 500,000 hectáreas.

Para afianzar nuestro dominio en la zona mencionada, i hacerlo estensivo a todo el territorio araucano, no se necesita otra cosa que completar nuestra frontera sur del Tolten, estableciendo dos plazas principales sobre la ribera austral de dicho rio: una central en Pitrufquen i otra en Villarrica, i ademas cinco fuertes menores: uno en Muquen para facilitar la comunicacion de esas plazas con Valdivia; otras dos con el mismo fin entre las

Digitized by Google

plazas mencionadas i las de Tolten; otro intermedio entre las líneas de Tolten i Cautin con el mismo objeto, i el último, de mas importancia que los anteriores, en algun punto conveniente entre Curacautin i Villarrica, i el cual serviria para cortar los pasos que allí hai para la República Arjentina.

Se necesita igualmente avanzar parte de las fuerzas que hai en Curacautin hasta el valle de Lonquimai, que yace al oriente del volcan de este nombre, para vijilar las tribus que allí habitan i los varios caminos que por aquel punto dan acceso al valle central.

Los establecimientos militares que dejo enunciados, unidos a los últimamente colocados en la línea del Cautin i en Nitrito i Loleo, considero bastante para el dominio absoluto de la Araucanía. Para la ejecucion de esas obras no necesita entrar la nacion sino en sacrificios de mediana importancia; i bastaria la primavera i verano próximos para dar cima al eterno problema araucano. Es sí indispensable, que con la debida anticipacion, el Gobierno impartiera sus órdenes i resoluciones a fin de ir preparando desde luego los elementos necesarios para movilizarlos juntos con la fuerza de ocupacion tan pronto como pase la estacion de las lluvias, dando principio a la construccion de puentes i caminos, acopio de materiales, etc. Llamo mui principalmente la atencion de US. sobre este punto, pues las órdenes dadas desde luego, sobre lo que deba hacerse, importan un gran ahorro de tiempo i de dinero.

La propia seguridad nos impone tambien el deber de no retardar la completa ocupacion del territorio araucano, pues el avance que hace el Ejército arjentino para dominar las tribus de la Patagonia, obliga a éstas a refujiarse en nuestras cordilleras, pudiendo robustecerse así la resistencia araucana, si es que nosotros oportunamente no la impedimos con la presencia de nuestras tropas en aquellos parajes. Si evitamos que aquellos indios vengan en son de guerra, podríamos entónces aprovecharlos como un aumento de poblacion, empleando para con ellos el mismo sistema que nos proponemos para con los nuestros.

La colocacion de fuertes en la cordillera, debe obedecer, en

Digitized by Google

cuanto sea posible, a la situacion que ocupen en Ultra-Cordillera los detacamentos arjentinos, lo que será fácil combinar poniéndose de acuerdo, si es necesario los jefes de ámbas fronteras, pues está en el interes de las dos Repúblicas uniformar en cuanto sea posible la mútua proteccion que debe existir para impedir las espediciones vandálicas de los indios en uno u otro territorio.

Las tropas que guarnecen la línea del Malleco deben emplearse en las nuevas operaciones militares, pudiendo la Guardia Nacional, que existe en las poblaciones de esas líneas, hacer el servicio de guardia de cárcels i cuarteles.

Las tropas destacadas en la línea del Traiguen i otros puntos al norte del Cautin, con escepcion de las que cubren pasos de cordillera, pueden tambien disminuirse en su número para aumentar así las destinadas al avance de posesiones. Talvez, haciendo un esfuerzo, bastaria aumentar el Ejército actual de la frontera con un batallon de línea para realizar las ocupaciones indicadas. Terminadas éstas podria despues de poco tiempo ir disminuyéndose paulatinamente el Ejército de ocupacion hasta el número que se estimase prudente para afianzar nuestras conquistas sobre la barbárie.

Las operaciones militares, en mi opinion, deben estar confiadas a un solo jefe, pues de otro modo no existiria la unidad de mando que es tan indispensable en la ejecucion de las órdenes superiores. Creo, pues, que el Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en la Araucanía debe tener tambien el mando militar del departamento de la Imperial, i esto con tanta mayor razon, cuanto que las operaciones militares que deben ejecutarse, van a tener lugar a 30 leguas de distancia de Tolten, capital del departamento, i como a 80 de Lebu, que lo es de la provincia de Arauco.

Ya US. en la visita que en febrero del corriente año hizo a aquellos lugares, pudo apreciar por si mismo los inconvenientes que se presentan para la buena administracion de aquellas tribus, las cuales, por ahora, tienen que depender inmediatamente del Jefe del Ejército de ocupacion, i en subsidio de los comandantes de las respectivas plazas hasta intertanto no se establezca el ré-

Digitized by Google

jimen comun, que podrá venir tan pronto como se haga las convenientes divisiones administrativas i se las dote de las autoridades que las leyes designan.

Creo escusado indicar a US. que para estos trabajos es indispensable que el Ejército de operaciones tenga completo su Estado do Mayor, i que ademas deben agregársele dos injenieros militares con sus respectivos instrumentos, a fin de que levanten planos i dirijan los trabajos de contruccion, puentes i caminos que necesariamente habrá que ejecutar allí.

XI

No quiero poner fin a esta memoria sin dejar aquí consignado, aunque a la lijera, el juicio que me merece el estado actual de la Araucanía, considerada bajo sus difentes aspectos.

Una de mis mas constantes preocupaciones ha sido siempre averiguar cual es el número de habitantes que hai en el territo araucano, esto es, entre el Bio-Bio i el Carampangue por el norte, los rios Lingue i Cruces por el sur, el mar i la Cordillera de los Andes por el oriente i poniente. Los veinte i tres años que con lijeras interrupciones he vivido en la frontera, el conocimieto jeneral que tengo de casi toda esta rejion, que he recorrido en distintas direcciones, mis relaciones amistosas con la mayor parte de los caciques mas notables, los datos que me han proporcionado vecinos que han vivido largo tiempo en las diversas tribus, i muchos otros pequeños detalles que han podido darme alguna luz a este respecto, me han traido el convencimiento de que toda aquella vasta comarca está poblada todavía por 50,000 habitantes indíjinas, distribuidos del modo siguiente:

Entre los rios Lingue i Cruces por el sur, i Tolten por el norte.....	2,500
Entre este rio i el Imperial o Cautin.....	18,500
Entre éste, el Renaico i cordillera de Nahuelbuta.....	20,000
En el departamento de Malchen incluyendo los que se han venido de ultra-cordillera.....	1,500

Digitized by Google

Entre la cordillera de Lonquimai i la de Ichol, que nos separa de la República Arjentina.....	1,000
En los departamentos de Arauco, Lebu i Cañete.....	6,500
Total.....	50,000

Las tribus mas numerosas son las que habitan los lugares de Collico, Quino, Quillem, Nielol, Puren, Chol-Chol, Imperial, Mañire, Quepue, Boroa, Maquehua, Tru-trú, Muco, Huelen, Tolten, Panguipulli, Villarrica i Llaima.

En jeneral ocupan los llanos, i sus casas de habitacion están siempre a orillas de los muchos rios i esteros que cruzan el territorio en distintas direcciones.

Los que están al norte del Imperial, dominados por nuestras armas, obedecen nuestras autoridades i respetan nuestras leyes: otro tanto sucede con los que están al sur del Tolten, con escepcion de los de Villarrica i Panguipulli.

Los que están al norte del Traiguen van entrando en la vida civilizada, pero aceptan con dificultad nuestros hábitos i costumbres, particularmente las mujeres que se manifiestan rehacias i miran como una mengua vestirse como *las españolas*. En mi larga residencia en aquellos lugares no he visto una sola que adopte el traje comun de nuestras mujeres; no así los hombres para quienes es ya una necesidad el uso de las botas, sombrero, camisas i aun pantalones cada vez que visitan los pueblos, como ha podido notarse en los que hace poco han visitado a esta capital.

Aunque muchos han creido que las tribus araucanas son nómades, esto no es exacto: son simplemente bárbaras. Todas tienen sus casas que son mui cómodas i algunas tan grandes que tienen hasta 30 metros de largo por 10 de ancho.

Jeneralmente se agrupan en familias o reducciones, teniendo un panteon comun i en comun tambien los campos en que pastorean sus animales. Cultivan el terreno sembrando papas, cebada, mais, trigo, etc., aunque en tan reducida escala que sus productos, por lo regular, no les alcanza para la mitad del año;

Digitized by Google

siendo esta la causa del gran consumo de carne que se hace entre ellos, si bien es verdad que aprovechan la de toda clase de animales, incluso el cabalgar, por la que tienen especial predileccion.

La cantidad de animales de todas clases que el año 60 existia en la Araucanía, podria estimarse del modo siguiente:

Animales	vacunos.....	70,000
Id.	cabalgares i mulares....	15,000
Id.	ovejunos.....	140,000
Id.	cabrios.....	2,000
Id.	de cerdos.....	3,000
	Total.....	230,000

Hoi dia, a mi juicio, están reducidos:

Los	vacunos a.....	15,000
«	cabalgares a.....	7,000
«	ovejunos a.....	40,000
«	cabrios a.....	1,000
«	de cerda a.....	2,000
	Total.....	65,000

Esta disminucion tan notable tiene su oríjen en que, desde el año mencionado, las diferentes espediciones que se han hecho al interior han traido gaandes cantidades de animales de todas clases; en que hace ya tres años que no traen de la República Arjentina las considerables partidas que allí iban a robar, como tambien en las compras que les hacen los comerciantes anualmente i principalmente en el gran consumo que ellos hacen, i que en mi concepto es mucho mayor que la produccion.

Puede, pues, asegurarse que los indios están verdaderamente pobres, i que la necesidad los obligará a dedicarse al cultivo de la tierra, de la que deben esperarlo todo sino quieren perecer de

Por fortuna, mediante los consejos, amenazas i aun lijeros castigos, va ya desapareciendo esa bárbara costumbre; i puedo asegurar que en todas las tribus que hoi están bajo el dominio

Digitized by Google

hambre. Esto ha podido observarse durante los últimos años en que una gran parte ha vivido de las yerbas de los campos, como yuyos, romaza, etc., que los buscan con interes.

Es tal la pobreza de algunas reducciones que una, en que se contaba 46 familias, no tenia mas que 14 animales cabalgares, 16 vacunos i 130 cabezas de ganado lanar.—Entre los animales vacunos habia una sola yunta de bueyes, i de ellos se servian todos como podian, teniendo que hacer sus pequeñas siembras con azadon o con callas, elementos por cierto tan poco adecuados como deficientes para el cultivo indispensable para satisfacer sus necesidades.

Como esta reduccion hai otras muchas, i en particular de las que están al norte del rio Cautin.

Este estado de miseria es sin duda alguna el que dá oríjen a los frecuentes robos i depredaciones que se hacen a los vecinos españoles que viven cerca de ellos i aun a los que hai entre los indios mismos, lo que va haciendo casi imposible la crianza de animales. I esto es tan difícil evitarlo, cuanto que entre sí hacen sus arreglos cuando los ladrones son descubiertos, no teniendo otra pena que el pago o devolucion de la especie robada, haciéndolo fácilmente con lo que para ello roban a otros.

XII

Entre los indios hai la antigua creencia que nadie muere de muerte natural, sino a influjo de algun maléfico hecho por persona mal intencionada.—De aquí resulta que la muerte de un individuo trae casi siempre la de otro i no pocas veces la de una familia entera, cuando algun *adivino*, a quien consultan, se le ocurre decir que ha muerto por *daño* que le han hecho los brujos.—Este adivino jeneralmente culpa a alguna persona con quien tiene ribalidades, o que es bastante rica para que con sus bienes se le pague una buena propina por su trabajo, pues los favorecidos no solo matan al brujo, sino que tambien le llevan todos sus animales i prendas, poniendo fuego a sus casas para que no quede ni siquiera vestijio del destructor de su raza.

Digitized by Google

de nuestras armas i aun en las vecinas, no se ejecutan ya esas horribles matanzas.

Como esa costumbre, hai todavia otras no ménos degradantes, que tambien van haciéndose cada dia mas raras, mediante el empeño que se ha tomado por hacerlos salir del error en que están i de lo cual van convenciéndose, annque todavía con alguna resistencia; pues no es fácil desarraigar hábitos inveterados, o, mejor dicho, que han nacido talvez con su raza, que por su estado de barbárie está llena de supersticiones.

De esto se deduce, señor Ministro, la necesipad imperiosa que tenemos de llevar al corazon de la Araucania, todo aquello que tienda a civilizarla, asimilándola a nuestros hábitos i costumbres, sin omitir sacrificios para ello por costosos que sean.

Esta raza tan valiente, tan abnegada, tan patriota, tan llena de virtudes cívicas, oscurecida solo por el estado de barbárie en que se encuentra, merece bien que la Nacion le dedique sus recursos i su proteccion decidida.—Si así no fuera, tendríamos el sentimiento de verla desaparecer pronto, arrastrada por la miseria, dejando el vacío en aquel estenso territorio, perdiendo nosotros tantos millares de robustos brazos que podrian llegar a ser de inmensa utilidad a nuestra agricultura i a nuestras industrias.

Todo esto, en mi concepto, podria conseguirse con lo siguiente: constituir entre ellos la propiedad, entregando a cada uno una suerte de tierra, proporcionada a la familia i animales que tenga, fijándoles linderos para evitar los pleitos que son su ruina; proporcionarles útiles de labranza, semillas i bueyes, aunque fuera en calidad de préstamo; establecer en los centros mas poblados, misiones con escuelas-talleres, en las cuales se les enseñe algun arte u oficio; i finalmente, en disponer que tengan siempre pronta i espedita justicia.

Por estos medios, estoi cierto, que la Araucanía que nos cuesta tantas vidas i dinero, siendo todavía una amenaza a nuestra quietud i seguridad interiores, quedaria en mui poco tiempo incorporada al resto de la Nacion, i habríamos resuelto el problema de su conquista.—A mi juicio, hoi mas que nunca, se encuentra

Digitized by Google

el país en situacion de hacer prácticas estas ideas. Tenemos ya nuestras fuerzas en el centro del territorio araucano, reducido puede decirse a una angosta zona de terreno; contamos con elementos considerables que ahorrarian gastos, i mas que todo con el estado de debilidad e impotencia en que hoi se encuentran las tribus, tanto a causa de los trabajos emprendidos por la República Arjentina, cuanto porque la rebelion recientemente sofocada, los ha dejado sin recurso para oponerse a nuestras armas victoriosas, e inmensamente superiores a las que ellos pueden oponernos, aunque mi opinion es que aceptarán impacibles la completa ocupacion de su territorio.

XIII

Habria deseado llamar la atencion de US. a otras importantes cuestiones que se rozan inmediatamente con lo que ya dejo relacionado, como ser: ferrocarriles, constitucion de la propiedad, creacion de nuevas provincias en el territorio araucano; pero de todo esto tuve el honor de tratar en la memoria que pasé a ese Ministerio en el año anterior i a la cual me permito referirme, pues subsisten hoi las mismas causas que allí dejé apuntadas, i algunas de ellas han dado ya oríjen a proyectos de lei presentados al Congreso, no pudiendo ménos que encarecer a US. la conveniencia de su pronto despacho, pues mi esperiencia i estudio de aquellos lugares me han traido el convencimimiento de que sin ellos aquella vasta i hermosa rejion tardará mucho tiempo en adquirir el desarrollo a que la llaman la feracidad de su terreno, sus magníficas montañas, sus caudalosos rios i otras muchas ventajas que creo demas enumerar, porque de todo esto tiene US un perfecto conocimiento, adquirido en la larga i provechosa visita que en el verano recien pasado hizo por aquellos lugares.

Dios guarde a US.

G. Urrutia.

Digitized by Google

EST

es de esta Frontera, hoi dia de la fecha.

CABALLERIA						TOTAL DE INFANTERÍA I CABALLERÍA		
ESCD^ron. ANGOL			ESCD^ron J^ral CRUZ					
Jefes	Oficial^s	Tropa	Jefes	Oficial^s	Tropa	Jefes	Oficial^s	Tropa
.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	2	55
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	25
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	15
.....	1	10	.....	.....	.....	.....	5	110
.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	1	13
.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	.....	13
.....	.....	10	.....	.....	.....	.....	.....	24
.....	.....	.....	2	4	49	4	21	298
.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	1	30
.....	.....	.....	.....	.....	10	.....	4	160
.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	2	55
.....	.....	.....	.....	2	15	2	13	342
1	4	70	.....	.....	.....	1	7	170
.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	3	80
.....	.....	10	.....	.....	.....	.....	2	60
.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	1	25
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	20
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5
1	2	45	.....	.....	.....	3	8	335
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3	75
.....	.....	10	.....	.....	.....	.....	6	200
.....	.....	.....	.....	1	15	2	9	199
.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	3	105
.....	.....	.....	.....	2	30	2	13	339
2	7	180	2	9	134	14	107	2765

F. URIZAR G.

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria que el Intendente Jeneral del Ejército del Sur pasa al Ministro de la Guerra.

I

El 1.° de febrero de 1881 fuí llamado de Lebu, donde me encontraba por el señor Ministro de lo Interior don Manuel Recabárren, que a la sazon estaba en Angol haciendo algunos preparativos para una espedicion que proyectaba llevar a cabo en el territorio indíjena. El 3 me reuní en aquella plaza con el señor Recabárren, i ese mismo dia, me confirió el nombramiento de Intendente Jeneral del ejército de operaciones de la frontera. Este nombramiento fué refrendado un mes mas tarde por S. E. el Presidente de la República, en decreto datado en Valparaíso en 2 de marzo.

Como he dicho, tratábase de espedicionar sobre la Araucanía, i habia que proceder con mucha rapidez: el proyecto concebido por el señor Ministro era vasto, i para su realizacion se disponia de escasísimos elementos. En primer lugar, el tiempo estaba mui avanzado: la época de las lluvias se aproximaba, i, una vez llegada, no habia medio, dadas las condiciones del territorio, de efectuar la espedicion. Por otra parte, carecíase hasta de los ar-

Digitized by Google

tículos mas indispensables para el ejército espedicionario. A mayor abundamiento, los ánimos de los belicosos indíjenas, estaban sobre manera exitados, diversas escaramuzas habian tenido ya lugar, i un rudo ataque a la plaza de Traiguen, efectuado esos mismos dias, vino a acelerar todavía los proyectos del señor Ministro.

Las condiciones bajo las cuales se iba a abrir esta campaña, no podia ser por lo tanto mas desfavorables i apremiantes. No habia víveres, ni forrajes, ni herramientas, ni nada de aquello que se necesitaba para una campaña como la de que se trata. Habia soldados: mas no con qué alimentarlos; se iba a fundar una nueva línea de fuertes, pero no se contaba con una sola picota para abrir los primeros fosos. No era posible tampoco que en cinco dias se tuviera todo eso; que se organizara una division respetable i que se la proveyera de todo lo necesario para su perfecto servicio. Sin embargo, gracias a la tenacidad incansable del señor Ministro, i no contando para nada con los almacenes del Estado Mayor del ejército de la Frontera, que en buena cuenta no existian, todo lo que se necesitaba estuvo listo con la oportunidad deseable.

El señor Recabárren comprendió desde los primeros momentos la necesidad de organizar un servicio especial, dedicado esclusivamente a la provision de la division espedicionaria, i al sostenimiento de la nueva línea. Una larga esperiencia habia demostrado de una manera harto ruda, los inconvenientes del réjimen que se habia seguido hasta entónces con aquel objeto, i lo oneroso que habia sido para el Estado la provision de la antigua frontera, relativamente tan reducida. El soldado recibia su racion en dinero; lo demas quedeba a su cuidado. Si esto puede ser bueno en lugares civilizados i entre amigos, no lo es de ninguna manera para un ejército de ocupacion en plena Araucanía, en medio de los bosques inmensos, donde se carece de todo jénero de recursos. Una vez que se diera mayor estension a la línea de fronteras, tal sistema se hacia evidentemente imposible. El Supremo Gobierno sabia esto: i la creacion de la Intendencia Jeneral del Ejército del Norte, i de la Armada en campaña, habia dado tan esplén-

Digitized by Google

didos resultados, tanto simplificó el servicio, que se hacia palpable la necesidad de plantear sin demora una institucion análoga en el Ejército del Sur.

Sin embargo, esta nueva Intendencia iba a ser mui diferente de la otra; allá se la creaba para un ejército que emprendia una campaña contra una nacion enemiga, i por su objeto transitorio, esta campaña podria durar mas o ménos tiempo, pero relativamente corto; acá esa oficina era para un ejército que operaba indefinidamente en el propio territorio, i con un fin puramente civilizador. Ademas, allá se echaban los cimientos de la Intendencia apénas salia la primera division; acá habia ya un ejército antiguo sin administracion constituida en forma conveniente; allá no habia ningun Presidente; acá existia cierto réjimen que, aunque defectuoso, habia enjendrado por su duracion, la costumbre de ver todas las cosas concernientes a la frontera, hechas por un solo indivíduo, el Comandante del territorio. De tan diversos caractéres, debian nacer diversas atribuciones, o por lo ménos, mas ampliadas, o mas restrinjidas. Desde luego, i no siendo ya posible la distribucion de diarios, como sistema, para la alimentacion del soldado, a la Intendencia del Ejército del Sur correspondia el acopio de provisiones en jeneral:—víveres, municiones de guerra, medicinas, forraje, herramientas, etc.; su conduccion a los almacenes; su administracion, como así mismo la de los medios de movilidad, la direccion de la construccion de obras públicas fiscales, almacenes, cuarteles, puentes, hospitales, telégrafos, etc., segun planos o indicaciones del Comandante en Jefe en aquello que tuviera alguna importancia militar; tendria un cuerpo de empleados esclusivamente propios para que pudiera hacerlos responsables de sus actos. Esto es evidentemente indispensable; porque desde el momento en que algun elemento estraño iuviera participacion en la administracion encomendada a la Intendencia, o pudiera ejercer presion sobre sus empleados, dejarian éstos de ser responsables, i perderia aquélla su personalidad e independencia. Esta consideracion ha hecho que en los ejércitos europeos, dado la índole i educacion de los indivíduos, con quienes tienen que entenderse los emplea-

Digitized by Google

dos de las Intendencias de Ejército, se hayan dictado reglamentos mui precisos para señalar a militares i civiles el camino que están obligados a seguir, i la órbita dentro de la cual deben jirar estrictamente; ademas, i para garantir esto mismo, se han dado rangos militares, como en Francia por ejemplo, a los miembros de aquel servicio.

Tales son, a mi juicio, señor Ministro, las funciones i fueros que debian corresponder a la Intendencia Jeneral del Ejército del Sur; esta opinion se ha fortalecido en presencia de los hechos realizados.

Desgraciadamente, como dije al principio, no habia tiempo para pensar en todo aquello; tanto mas cuanto que era una oficina completamente nueva, donde no habia modelo que seguir, sino mucho que estudiar i aprender. Creóse pues, esta Intendencia, sin señalársele sus facultades i atribuciones, sino en aquello que las circunstancias hacian mas urjente i muchas veces de palabra.

II

A la vez que se creaba la Intendencia, se llamaban los empleados que debian componerla, i se hacia marchar a Traiguen, el 5 de febrero, el primer cuerpo de la espedicion. Los cinco dias precedentes habian sido de una labor tan ruda, como provechosa. El señor Recabárren, con una actividad i dilijencia digna de todo elojio, habia conseguido acumular gran número de elementos para la campaña, particularmente de herramientas; encargado bueyes i carretas a los Intendentes de provincia: procurándose todos los medios de movilidad que encontró a la mano i hecho cuanto era humanamente posible para llevar a buen término su empresa.

Por fin, el 12 de febrero salió de Traiguen el grueso del Ejército, compuesto de los escuadrones Carabineros de Angol, i de la Frontera, el batallon Ñuble, i parte del Bio-Bio; la otra parte de este cuerpo fué a reunírsele dias despues en Queno, primer

Digitized by Google

fuerte de la nueva línea; en todo como dos mil doscientos hombres de infantería i caballería.

Con fuerzas relativamente tan numerosas i dadas las circunstancias en que nos encontrábamos, no era posible que pudiéramos atenderlas, por el primer momento, con nuestros propios recursos. Por otra parte, la estension que se pensaba dar a la nueva línea, exijia una larga preparacion; i ya se sabe, que no hubo tiempo para nada, i que todo contribuia a que se obrara con la mayor celeridad. Los medios de movilidad, eran uno de los mas graves inconvenientes. Calculándose en tres meses, mas o ménos, el tiempo que seria menester para el acopio de todos los elementos de provision, hubo necesidad de recurrir a un espediente mui sencillo i que produjo mui buenos resultados. Celebrose un contrato de provision con el comerciante don José Bunster, segun el cual, éste se comprometia a proveer la nueva línea, durante tres meses, a contar desde el 7 de febrero, la Intendencia abonaria al señor Bunster, veinte i cinco centavos por cada racion dada a un individuo de tropa i 50 por racion de oficiales. El contrato espiraria el 7 de Mayo, i la cancelacion de las cuentas, se haria en vista de los recibos firmados por los Comandantes de cuerpos, o en su defecto, por los Comandantes de fuertes. Con este recurso, se pudo llevar a buen término la campaña de febrero, sin encontrar tropiezos dignos de consideracion.

El 26 quedaban difinitivamente establecidos los fuertes siguientes: Queno, Quillem, Lautaro, Pillanlebun i Temuco, instaladas sus respectivas guarniciones i asegurada por tres meses su provision, con lo cual, i siendo ya demasiado avanzada la estacion, se dió por terminada por aquel lado, la labor civilizadora i el señor Ministro regresó a Angol.

III

Hasta entónces, el personal de la Intendencia habia estado reducido solo a su jefe i el secretario. Descartados ya los quehaceres e inconvenientes mas urjentes, era ocasion de pensar organizarla de una manera medianamente regular siquiera, ya que

Digitized by Google

ántes no habia sido posible hacerlo. Desde los primeros dias de febrero habian empezado a llegar a Angol, gruesas partidas de herramientas primero, luego de víveres, en seguida bueyes, carretas, etc. Como he dicho, la Intendencia no existia mas que nominalmente, desde que no tenia un solo empleado a sus órdenes, fuera del secretario, el cual se encontraba en la campaña. Por lo tanto el servicio de acarreos, fué servido por militares, durante todo el primer mes; ellos organizaban convoyes de carretas, elejian i destinaban la carga; unas veces la mandaban directamente a Traiguen, otras disponian que hiciera escala en todos los fuertes. De ordinario sucedia que una carga despachada para Traiguen, iba quedando repartida en toda la línea, i en ocasiones quedaba en Traiguen otra despachada para Temuco. Estas irregularidades se repetian aun en el mes de marzo, cuando la Intendencia habia conseguido constituirse medianamente. En cada fuerte habia un oficial encargado de recibir i repartir las herramientas i demas cosas fiscales que le fueran dirijidas; sin embargo, ocurria mui amenudo que ellos mismos o sus jefes inmediatos, determinaban lo que debia serles entregado. Tales ocurrencias, consagrada por la costumbre, enjendraban confusiones i embarazos de toda especie. En Temuco, por ejemplo, aparecian cajones de herramientas i utensilios pertenecientes al Lautaro, i vice-versa. Nadie, en tal confusion, sabia donde paraban los artículos de propiedad fiscal; i hasta los mismos guarda-almacenes militares, espuestos a contínuos cambios, ignoraban jeneralmente lo que tenian a su cargo. La lonjitud del trayecto que tenian que recorrer los convoyes, era otra causa que impedia la regular distribucion i conduccion de la carga; pues muchas veces acontecia que habia que dejar en algun fuerte, una o mas carretas, por serles imposible continuar adelantes.

Creo necesario hacer notar, señor Ministro, que la ocupacion de militares en el servicio de almacenes, se aceptó solo temporalmente, miéntras la Intendencia podia organizarse. Eran vestijios del antiguo réjimen que se conservaban solo por necesidad; pero inmediatamente que se notó el desórden que esto producia; i los males que podrian resultar para el Fisco, apresuré la veni-

Digitized by Google

da de los indivíduos que pude haber mas a la mano. La oficina de Angol fué la primera en constituirse, con un contador cajero, i administrador jeneral, i un guarda-almacenes. Como Traiguen era un punto de grande importancia, por su situacion respecto de Angol, i a la nueva línea, se estableció en él un almacen central de provision, i se nombraron para que lo sirvieran un guarda almacenes i un ayudante. Mas tarde las exijencias del servicio hicieron que se le dotara con un guarda-almacenes.

El servicio de acarreo era tambien mui importante i delicado para que no se pensara en reformarlo inmediatamente. Al principio se habia nombrado un Director Jeneral del servicio de conduccion; pero fué pronto suprimido. Como la línea era demasiado estensa, se organizaron varios convoyes con carretas i bueyes pertenecientes al Estado, los cuales hacian su trayecto, o desde Angol a Traiguen, o desde Traiguen a los fuertes. Algunos de estos convoyes, los permanentes, eran usados por capataces paisanos; otros por sarjentos u oficiales del Ejército, llevando siempre soldados como carreteros. En Angol, Sauces i Traiguen se establecieron estaciones de repuestos para los animales, a fin de hacer ménos pesado el tráfico entre estas plazas. Ademas, dejóse en cada fuerte, un número conveniente de carretas i bueyes para cualquier caso urjente i para sus necesidades interiores.

En el entretanto, el Comandante militar del Territorio, habia fundado al oriente de Traiguen el fuerte *Victoria*. Con esta nueva plaza, la estension de la línea a cuya subsistencia tenia que atender esta oficina, aumentaba por lo ménos en cinco leguas de lonjitud. A causa de las dificultades con que todavía se tropezaba para la alimentacion de la tropa, celebróse con el señor Juan Antonio Rios un contrato para la provision de Victoria, análogo al celebrado con el señor Bunster.

IV

La instalacion de la nueva línea no se habia llevado a cabo sin alguna resistencia de parte de los naturales. Los ánimos de

Digitized by Google

éstos no estaban del todo tranquilos, i un sordo descontento empezaba a jerminar, el cual se manifestaba de cuando en cuando, en ataques parciales de poca importancia. Desde los primeros dias, algunas bandas de insurjentes comenzaron a incomodar nuestras guarniciones; pero sus ataques fueron dirijidos de preferencia a los convoyes, a los cuales no daban un momento de reposo; de tal suerte, que hubo que obrar con mucha prudencia. Las carretas pertenecientes al señor Bunster, i a cuya seguridad debian atender los comandantes de los fuertes, se veian obligados con frecuencia a hacer estaciones de diez o mas dias por temor a los indios. Para subsanar los inconvenientes que de esto podia resultar, se dispuso que todo convoi debia constar por lo ménos de veinticinco carretas, i ademas de sus veinticinco carreteros armados, llevaria un piquete de escolta. Aun así, los ataques se repetian con una frecuencia alarmante, i siempre con perjuicio de las tropas del Gobierno; cuando ménos, incomodaban i hacian sobremanera difícil el tráfico. Por fin, la audaz emboscada del 10 de marzo, en el desfiladero de Perquenco, en el cual los araucanos despedazaron completamente un numeroso piquete de infantería i caballería, empeoró notablemente este estado de cosas. Como el servicio se perjudicaba de una manera lamentable, la autoridad militar se vió obligada a entrar en campaña contra los rebeldes.

Las montañas de Nielol, madriguera de bandoleros de toda especie, era el foco de donde partian las bandas que tenian en alarma toda la línea. Era menester obrar contra aquel lugar, sin dilacion alguna, so pena de hacer estériles tantos trabajos i fatigas. La autoridad militar no vaciló un punto, i lo dispuso todo, para que en los primeros dias de la segunda quincena de abril, se desprendieran fuertes piquetes de todas las guarniciones i marcharan a concentrarse en los cerros de Nielol; de modo que operando a la vez por todas partes, los indios se encontraran acorralados i no pudieran escapar.

Miéntras se preparaba esta espedicion, resolví hacer una visita a la nueva línea de fuertes, con el objeto de posesionarme por mí mismo de sus necesidades, i de los males que habia que re-

Digitized by Google

mediar; como así mismo para estudiar la mejor manera de dar a la Intendencia su forma definitiva, i de impulsar su marcha por camino recto, preciso i seguro, con pleno conocimiento de los escollos que convenia evitar. El resultado de esta visita, en la parte relativa a los trabajos, lo comuniqué oportunamente a ese Ministerio en oficio de 1.° de mayo de 1881.

Cuando regresaba de este viaje, supe que la espedicion contra Nielol se habia llevado a cabo con mui buen resultado; los indios quedaban batidos completamente, desalojados los bandidos de sus madrigueras, i asegurada la tranquilidad de esas rejiones, con la fundacion de ese fuerte. El camino de los fuertes quedaba enteramente espedito, i la provision de éstos, podia efectuarse sin tropiezo alguno.

El 7 de mayo, dia en que espiraba el contrato del señor Bunster, se aproximaba. Desde esa fecha, la Intendencia debia atender por sí sola al aprovisionamiento de la tropa, i era menester que hubiera listo, un servicio especial para el caso. Por otra parte, el conocimiento que adquirí de la irregular administracion de los guarda-almacenes militares, me decidió a hacerlos reemplazar sin la menor dilacion.

Los empleados que habia llamado, empezaban a llegar, i el 7 de mayo estaban todos en posesion de sus puestos.

La Intendencia quedaba, pues, organizada interiormente i en situacion de atender con regularidad al servicio que se le habia encomendado. Pero sus atribuciones, facultades i prerogativas, no estaban señaladas aun sino en parte mui limitada. «*La Intendencia del Ejército*, decia a esta oficina, el señor Ministro de la Guerra en oficio de 26 de mayo, núm. 1,172, *debe ser la oficina que compre i pague todos los artículos que se necesiten adquirir, i al efecto, solicitará los fondos que crea nacesarios, siendo ella responsable de su inversion, i la encargada de rendir las respectivas cuentas.*»

Durante el tiempo transcurrido entre el 7 i el 19 de mayo, el rancho dado al soldado, no fué grátis, porque se creyó mui fácil su alimentacion; pero pronto se vió que esto era de todo punto imposible, ademas de que podia producir funestas consecuencias.

Digitized by Google

La Intendencia lo hizo presente a S. E. el Presidente de la República, el cual tuvo a bien facultarla para que diera la provision, sin cargo alguno, abandonándose así una vez por todas, el desacreditado sistema de diarios.

En cuanto a la cantidad de víveres que se debia dar a cada cual, la Intendencia, de acuerdo con el Cuartel Jeneral, determinó lo siguiente:

PÁRA UN SOLDADO DE SERVICIO DE GUARNICION

Una libra de harina flor, o en su defecto de trigo.
Una id. de frejoles.
Media id. de trigo.
Un tercio de onza de grasa.
Media onza de sal.
Dos vainas de ají.

Es decir cerca de tres libras en todo. Dos veces por semana, se daria media libra de carne, descontando igual peso de la racion de frejoles.

PÁRA UN INDIVIDUO EN MARCHA

Una i media libra de harina flor.
Id. id. id. de de harina tostada, o en su defecto igual cantidad de trigo.

Los oficiales quedaban sin participacion alguna; pero tambien la Intendencia se empeñó en su obsequio, i consiguió que se la autorizara para darles una racion igual a la del individuo de tropa, considerándolos como tales.

Faltaba que organizar un sistema de cuentas para los almacenes. Con este objeto se dictaron algunas instrucciones jenerales para los empleados. Estas instrucciones debian de ser naturalmente deficientes, puesto que todavía no se conocian bien los escollos e inconvenientes que sobrevendrian; pero como obra de ensayo, bastaban por el momento para que se pudiera marchar con regularidad.

Digitized by Google

La labor mas ruda estaba hecha; i aunque probablemente incompleta, podria la Intendencia, sin grave peligro, dirijir sus esfuerzos a otros quehaceres de importancia.

V

Desde los primeros dias de su existencia esta oficina, se dedicó con ahinco, a procurar a la tropa, cómodos alojamientos. Por de pronto se construyeron estensos galpones provisionales en todos los fuertes, de los cuales he dado ya un completo detalle, en mi nota citada de 1.° de mayo, i se iniciaban grandes trabajos de labranza de maderas, para la construccion de los edificios definitivos. En breve pudieron echarse los cimientos de los cuarteles de Quillem, Quino i de otras obras de importancia. A fin de que no se interrumpiera el tráfico en la estacion de las lluvias, la Intendencia puso particular empeño en la pronta construccion de puentes sobre los rios de aquellos nombres, contratando para el efecto, carpinteros paisanos. En un lapso de tiempo, relativamente corto, quedó espedito el paso de esos rios. S. S. conoce los dos puentes a que me refiero; el primero mide 85 metros de largo, por 4 de ancho con una altura de 3 metros 65 centímetros, en la caja del rio, sobre el fondo del agua, i de metros 3.05 sobre la superficie de la misma en tiempos normales; el segundo de m. 35.40 de largo, por m. 4.50 de alto i m. 4.50 de ancho. El costo total de ámbos, no pasa de mil pesos; siendo de notar que el último, entregada su construccion a contratistas, habria sido de dos a tres mil pesos.

El rio Traiguen causaba algunos cuidados por las grandes creces que esperimenta en invierno. Se procedió tambien a construirle un sólido puente, cuyo plano fué levantado por el injeniero del Estado, señor E. Poisson. Este puente que debió entregarse al servicio lo mas pronto posible, solo fué concluido a fines del año; el máximum de su costo, incluyendo el gasto de herramientas, que debia ser, segun presupuesto, de $ 4,000 alcanzó a $ 7,194-41½. Siendo de 229 metros de lonjitud, tenemos que cada metro de puente, sin tomar en cuenta nada mas que el largo,

Digitized by Google

importó $ 31.42 aproximativamente. Esto es excesivamonte caro, si se atiende a que debia ahorrarse casi todo el jornal de peones, habiendo como habia en Traiguen considerable número de tropas que ocupar en ese trabajo. No se hizo siempre así, i hubo ocasion en que la construccion del puente se paralizó mas de un mes, por falta de brazos. Esto perjudicó muchísimo; pues el carpintero mayor ganaba $ 150 mensuales, i 60 el maestro listador, i $ 3 diarios cada uno de los maestros carpinteros, que eran numerosos. Inútiles fueron los reclamos i representaciones de la Intendencia; no hubo otro recurso que recurrir a peones paisanos, a costa de penosos sacrificios; así se esplica el excesivo costo del puente, i la demora, no ménos excesiva en su construccion; no obstante, mucho mas caro lo habria sido, si se le hubiera entregado a contratistas.

Pero no fueron estas obras las únicas a que consagró su atencion la Intendencia. Ademas de aquellos puentes, construyéronse tambien otros, que no menciono, por no estenderme demasiado. Los caminos, que eran estrechos i malos al principio, fueron mejorando poco a poco. El que une a Pillanlelbun con Temuco, era casi intransitable, junto al estero denominado Lluinco, donde habia que subir un cerro sumamente pendiente i resbaladizo. Con el objeto de desviarlo de este lugar, decidí buscar otro mas cómodo, i me puse personalmente a la obra, estableciéndome con un piquete de tropa en la confluencia de aquel estero con el Cautin. A fuerza de hacha conseguí abrir el nuevo camino, i pronto dejé todo listo para que se construyera un puente sobre el mencionado estero.

El cuartel de Traiguen, que habia costado al erario muchos miles de pesos, estaba en un estado ruinoso. A fin de evitar que las lluvias de invierno concluyeran con él, le hice adicionar un corredor en el costado norte. Pensé en seguida en la construccion de un buen edificio para el almacen central de la Intendencia en dicha plaza. Ese edificio está ya terminado i presta mui buenos servicios: tiene espaciosos salones para depósito de víveres, herramientas de medicina, forrajes, etc. i cómodas piezas para los empleados.

Digitized by Google

La instalacion del telégrafo, me preocupó tambien vivamente; pero por mas esfuerzos que hice, no pude conseguir que los comandantes de fuertes, mandaran cortar un solo poste para la colocacion del alambre.

El Comandante en jefe se hizo cargo despues de este importante trabajo, i lo concluyó pronto.

Conviene observar aquí, señor Ministro, como lo he dicho otras veces, que el relevo de guarniciones ha perjudicado notablemente el adelanto de los fuertes. El soldado se acostumbra a mirar como de su propiedad la plaza que ha fundado i le toma gran cariño. Cuantas mas probabilidades tenga de no ser relevado, tanto mas trabajará i se afanará por hacerse ménos incómoda su vida de guarnicion; miéntras que si presume que al dia siguiente una guarnicion estraña ha de aprovechar, sin trabajo alguno, las comodidades que él se ha conseguido, no pondrá mucho empeño en procurárselas. Esto es evidente, i es la razon por qué han permanecido estacionarios mucho tiempo, fuertes que de nada carecian para su progreso. Las inmensas rumas de madera labrada que habia en algunos, como en Lautaro, han desaparecido totalmente por este motivo; i hoi seria éste el fuerte mas atrasado, si no hubiera tenido la fortuna de que sus trabajos fueran dirijidos, durante los últimos meses, por un jefe tan intelijente, laborioso e infatigable como el comandante Urrutia Flores. Convendria, pues, que en adelante se evitaran en lo posible estos cambios, salvo cuando fueran de todo punto indispensable.

VI

En cuanto al Servicio Sanitario del Ejército, habia andado siempre mal i por mal cabo.

Existia primitivamente un pequeño reglamento para Hospitales Militares; pero que por lo antiguo, habia llegado a ser deficiente en sumo grado. Andando el tiempo, las necesidades cambiaron radicalmente con el avance de la línea de fuertes; i se

Digitized by Google

hizo entónces de todo punto indispensable arreglar el servicio a aquellas necesidades.

Primeramente se comenzó por encomendar a la Intendencia el referido servicio; mas nó por un decreto supremo, sino simples oficios i telegramas. Como nada sabia esta oficina acerca de la existencia del reglamento vijente, i autorizada como estaba, se puso a la obra con el mayor empeño. Merced a su iniciativa, nombráronse practicantes para cada uno de los fuertes, organizáronse botiquines, i durante algun tiempo se pudo atender a los enfermos, tan bien como era posible con los pocos recursos de que se disponia. Sin embargo, era esto mui mezquino; faltaban cirujanos, i en caso de enfermedad o renuncia de algun practicante, no habia medio de reemplazarlo oportunamente. Era menester por lo tanto, organizar un servicio completo i adecuado a las necesidades que se dejaban sentir. Comprendiéndolo así la Intendencia, en union con el cirujano del Ejército de la Frontera don Pedro N. Barros Ovalle, redactó un proyecto de reglamento con aquel objeto, i lo envió al presidente de la Comision Sanitaria, doctor Wenceslao Diaz. Este distinguido caballero, a quien la Intendencia i la Frontera son deudores de mui buenos e importantes servicios, lo presentó al Ministerio despues de haberle hecho algunas variaciones, i trabajó constantemente porque fuera examinado i aprobado.

Entretanto, el señor Comandante en Jefe, a quien el reglamento vijente hacia jefe inmediato del servicio sanitario de los antiguos fuertes—línea del Malleco—decidió tener tambien su parte en la administracion de las enfermerías recien fundadas. Esta dualidad orijinó perjuicios de trascendencia, que no era posible desatender. Conocidos de esta oficina, i viendo la causa de que provenian, la decidieron a tomar un partido para que se aclarara la situacion: consultó al Supremo Gobierno, esponiéndole al mismo tiempo los motivos i antecedentes del asunto, en nota de 19 de diciembre, núm. 144. La resolucion que recayó sobre la consulta, fué que nos conformáramos al antiguo reglamento, miéntras no fuera derogado.

La resolucion definitiva, aplazada por entónces, fué espedida

Digitized by Google

el 31 de mayo del año en curso, de una vez por todas, el servicio médico de la Frontera quedaba bajo la administracion de la Intendencia.

El informe del cirujano en jefe, que tengo el honor de acompañar, espone la marcha que ha seguido desde entónces este ramo, en la parte que al citado funcionario corresponde, i el estado en que actualmente se encuentra.

VII

La gran sublevacion de indios en octubre del año próximo pasado, no ejerció apesar de su importancia, sino mui pequeña influencia en el servicio. Los almacenes estaban perfectamente provistos, i no hubo que lamentar escasez de ninguna especie. Con lo que hace al servicio de acarreo, pudo suspenderse temporalmente sin gran perjuicio.

La fundacion del fuerte de Cholchol fué el resultado de este movimiento.

Conviene observar aquí que la Intendencia no tuvo intervencion alguna en esta campaña. La autoridad militar se encargó de proveer por sí sola a las necesidades de la tropa; i al efecto sacáronse de los almacenes de Traiguen los víveres que se necesitaban i se les entregó a un oficial, que debia hacer las veces de guarda-almacen i proveedor en campaña. Solo muchos dias despues de fundado el fuerte, se dió aviso a la Intendencia para que atendiera a su provision. Con este objeto, mandóse un empleado que se recibiera por inventario del almacen; pero no se tomó ni se podia tomar en cuenta alguna al guarda-almacen saliente, de la administracion de los artículos fiscales que habian estado a su cargo.

VIII

Mas arriba he dicho algo acerca de la racion que la Intendencia, de acuerdo con el Comandante en Jefe, i en virtud de autorizacion superior, dispuso que se diera a cada individuo de tro-

Digitized by Google

pa. Esta racion alcanzaba a como tres libras de víveres—frejoles o carne, harina, trigo, grasa, sal i ají, i gozaban de ella, las guarniciones que cubrian los fuertes al sur de Traiguen. En cuanto a la cantidad que debia darse de cada uno de estos artículos, es la que hemos dejado apuntada en otro lugar, o mas bien la racion de ordenanza. Pero dicha cantidad no ha sido siempre una misma. Así, la racion de sal ha sido aumentada en algunos fuertes a 20 gramos i en otros a 29, en vez de los 14 que se daban al principio. La racion de carne, que era de media libra dos veces por semana, en lugar del mismo peso de frejoles, se ha aumentado posteriormente a una libra, por órden de su señoría.

La carne para dieta de enfermos, es de una libra diariamente.

Con el objeto de mejorar un poco la triste situacion en que quedaban los indivíduos de tropa que convoyan carretas del Estado, desde la plaza de Traiguen a Angol, S. E. el Presidente de la República habia tenido a bien decretar lo siguiente, con fecha 27 de agosto:

«Con lo espuesto en la nota que antecede, apruébase el siguiente decreto espedido por el Comandante en Jefe del Ejército del Sur, núm. 190:

«Vista la nota que precede, i lo espuesto por el Comandante del batallon movilizado Ñuble, decreto: dése en lo sucesivo i hasta nueva órden, el rancho correspondiente i sin cargo, a todos los indivíduos de tropa, que convoyan carretas o hagan un servicio análogo, desde la plaza de Traiguen a ésta.»

Entre las plazas de Chiguaihue i Traiguen se habia formado el fortin de Nupangui, para la seguridad de las montañas de Quecheregüas; como carecian de todo jénero de recursos para su subsistencia, el Comandante en Jefe del Ejército espidió con fecha 28 de setiembre el siguiente decreto:

«Vista la nota pasada por el Comandante del batallon movilizado Angol, decreto:

«Núm. 866.—El señor Intendente del Ejercito del Sur dispondrá lo conveniente para que se dé el rancho a la guarnicion

Digitized by Google

del fuerte Nupangui, compuesta de 25 hombres, en la forma que se dá en los fuertes del Cautin, a escepcion de la carne.»

La excesiva carestía de los artículos de consumo en las plazas de Traiguen i Lumaco, hacia sobremanera difícil a fines de octubre la subsistencia de las guarniciones de estas plazas, la Intendencia hízolo presente al Supremo Gobierno, de acuerdo con el Comandante del Ejército, i pidió autorizacion para vender en las mencionadas plazas los víveres indispensablemente necesarios para el rancho de la tropa, autorizacion que le fué concedida por telegrama de 16 de diciembre.

De paso me permito una pequeña observacion, sujerida por el hecho precedente.

He calificado de desacreditado el antiguo sistema de diarios para la alimentacion del ejército; de inconveniente en poblaciones nuevas, i de imposible para un ejército en campaña, por poco numeroso que sea. Hai algunos que apesar de los resultados obtenidos, creen lo contrario. Pero no hai mas que pensar un momento en la apurada situacion de Traiguen i Lumaco en octubre de 1881, i se verá que si esto ha sucedido en pueblos prósperos i que tienen vida propia como aquéllos, seria mui peligroso hacer la misma esperiencia en plazas recien fundadas.

IX

La libertad que a fines del año próximo pasado se dejaba a la Intendencia, me decidieron a tomar una medida de la mayor importancia. Las circunstancias que he apuntado mas arriba, habian impedido hasta entónces a esta oficina ejercer vijilancia frecuente e inmediata sobre la conducta de aquellos de sus empleados establecidos a alguna distancia de Angol; era de evidente necesidad i urjencia, por lo tanto, hacer cesar este perjudicial estado de cosas. No vacilé un momento i ordené que en todos los almacenes dependientes de esta oficina, se hicieran balances jenerales i se abrieran nuevos libros, con fecha 1.° de enero del año en curso. Un empleado superior iria a inspeccionar oportunamente estos balances. Pero aquí se tropezaba con

Digitized by Google

una dificultad: la Intendencia, léjos de poseer un cuerpo numeroso de empleados, contaba solo con los individuos estrictamente necesarios para el servicio sedentario; no tenia ni inspectores de almacenes, ni ayudantes que pudieran desempeñar estas funciones; cuando habia necesidad de hacer algunos pagos en los fuertes, se echaba mano, o del guarda-almacenes de Angol, o de cualquiera otro; pero como se comprenderá esto, sobre ser un servicio estraordinario i mui oneroso para el que lo hacia, podria orijinar perjuicios de alguna gravedad. Ahora que se trataba de una comision tan delicada como la que menciono, no se podia usar del mismo espediente, so pena de hacer infructuosa la inspeccion. Mediando, pues, estas circunstancias, me ví obligado a enviar en calidad de delegado e inspector al primer empleado de esta Intendencia, que reunia entónces las funciones de Contador accidental i secretario. Llevaba encargo de rectificar los balances, pagar los guarda-almacenes, i plenos poderes para correjir los abusos que notara en el servicio. Ademas debia redactar, en vista de sus observaciones, un reglamento, o mas bien un sistema o método completo para las cuentas de los almacenes. US. lo conoce, i ha tenido a bien acordarle su aprobacion. Las consideraciones que se tuvieron presente al formarlo, son:

Reducir las cuentas a la mayor simplicidad posible;

Hacerlos perfectamente uniformes a todos los almacenes;

Evitar hasta las mas pequeñas pérdidas, i dejar constancia en los libros, hasta de las mas mínimas operaciones;

Conocer en Angol, con precision, el movimiento diario de los almacenes en toda la línea;

Responsabilidad consciente de los guarda-almacenes.

Desde el dia en que se le puso en práctica, señor Ministro, la Intendencia no ha tenido sino motivos de satisfaccion por haberlo dictado i no creo exajerado asegurar que ha producido todos los buenos frutos que de él se esperaban.

X

La campaña que US. ordenó se abriera en febrero próximo pasado, trajo un nuevo período de labor para la Intendencia, si

Digitized by Google

bien, no mui considerable. Por segunda vez iba a atender ella a la provision del ejército en marcha. Sin embargo, debo prevenir a US.que el servicio de conduccion, entero, estaba aun en poder del Comandante en Jefe; irregularidad que entorpecia grandemente la accion de la Intendencia en la parte que le correspondia. Mas, las circunstancias no eran a propósito para hacer alto en tan singular anomalía, i procuré ponerme de acuerdo con el Jefe del Ejército, a fin de que la campaña se llevara a buen término, con el mejor éxito posible i de que la tropa estuviera atendida con esmero.

Cholchol, como punto mas vecino del teatro de operaciones, fué designado para la concentracion de todos los elementos que se iban a necesitar. El guarda-almacen, destinado a ese nuevo fuerte, esperaria allí la salida de la division para hacerse cargo de los víveres i aprovisionamiento de la tropa, bajo la inmediata vijilancia i direccion de un empleado superior. Fué designado con este objeto, el Contador de la Intendencia, el cual se encontraba a la sazon en Lautaro cumpliendo con su comision, de delegado e inspector.

Por fin, el 20 de febrero, todo quedó listo, i el pequeño ejército pudo ponerse en marcha.

Como US. sabe, lo avanzado de la estacion, hizo que las operaciones de ocupacion fueran restrinjidas considerablemente. Fundóse solamente el fuerte de Nueva Imperial, i el fortin de Carahue, hácia el poniente de Temuco, prolongándose por este lado, como diez o doce leguas, la gran línea del Cautin. Quince dias mas tarde se fundaba el fuerte de Curacautin, al E. N. E. de Lautaro, a una distancia de como catorce leguas; con esto se dió por terminada la campaña.

Lo apartado que quedaba esta última plaza, de nuestros centros de recursos, i la falta de buenos caminos, indujeron a la Intendencia a que atendiera con preferencia a su provision; en efecto, trabajóse activamente i en ménos de un mes, quedó asegurada aquella, para todo el invierno i parte de la primavera.

Digitized by Google

XI

Solo me resta dar cuenta a US. de un sensible accidente:

El 8 de mayo del año en curso, el almacen de víveres de Nielol, fué presa de un incendio, procedente del rancho de un soldado.

Inmediatamente que esta oficina tuvo conocimiento del suceso mencionado, ordenó que se levantara un sumario para esclarecerlo. El resultado es el que se verá en el dictámen fiscal que copio a continuacion:

«José Antonio Morales, subteniente de la 2.ª compañía del batallon movilizado Angol, vistas i leidas las declaraciones del correspondiente sumario.—En la tarde del dia 8 del presente mes, i a la una P. M. principió a arder el rancho del soldado de la 2.ª compañía, Justo Loyola, el cual se encontraba enfermo en él, que provisoriamente se habia hecho construir, para atender a dicho individuo, i éste encontrándose un poco restablecida su salud, salió fuera del recinto con el fin de tomar los aires; i como este individuo dejara fuego dentro del rancho, durante su ausencia, cayó la puerta sobre el fuego que habia en él, i como cayéndose la puerta dió principio al incendio, quemándose esta habitacion, i como estando contiguo al pajal, fué este tambien incendiado, de éste pasó el fuego al almacen de víveres: de allí pasó al cuerpo de guardia, quemándose los ranchos totalmente, i solo se salvó el armamento que habia en el cuerpo de guardia, i la provision i útiles que segun declara el guarda-almacenes de este fuerte, don Cárlos Antonio Wacchter. En esta circunstancia, se descubrió el oríjen del fuego. Concluyo, por tanto, que el incendio fué causado por descuido del soldado Loyola; este individuo, creyéndose culpable, pocos dias despues del incendio ha principiado a fallar, por este motivo, en el presente sumario, no se le ha podido tomar declaracion.—Nielol, mayo 17 de 1882. —J. A. Morales.»

En cuanto a las especies salvadas, segun declaracion del guarda-almacenes, son las siguientes:

Digitized by Google

20 quintales harina flor.
2 id. frejoles.
1 id. trigo.
0.28 id. grasa.
0.48 id. ají.
0.50 id. sal.

Un libro en blanco, una romana de plataforma i una balanza de mostrador, quemándose todo lo demas.

Como consta en el sumario, el rancho de donde procedió el incendio, estaba dentro del recinto i vecino al almacen. A fin de evitar en lo sucesivo, desastres como éste, seria conveniente que se prohibieran semejantes construcciones, a no ser los galpones para la tropa.

XII

Un acontecimiento insignificante, en apariencia, pero en realidad de la mayor importancia, se ha verificado en el mes de junio próximo pasado; i sobre el cual quiero llamar la atencion de US.

He dicho mas arriba que la administracion del almacen de Traiguen, oríjen de tantas disputas entre la autoridad militar i la Intendencia, se hacia cada vez mas pesada para aquella. Llegó un dia, en que el Comandante del Ejército, rendido de fatiga i temeroso de la enorme responsabilidad con que habia cargado, procuró desacirse de cualquiera manera del citado almacen; i a pesar de su celo por lo que él llamaba, los fueros del Cuartel Jeneral, propúsome su entrega o mas bien su devolucion a la Intendencia. Consideraciones de buen servicio, me hicieron aceptar sin vacilar esta proposicion, cuyo significado i alcance, no se ocultará a US., i el 17 de junio, el almacen de Traiguen quedaba colocado nuevamente bajo la dependencia de esta Intendencia.

Con este cambio, restablecíase la uniformidad en el servicio de almacenes, i desaparecian los inconvenientes que hemos apuntado en otro lugar.

El servicio administrativo de la Intendencia Jeneral del Ejér-

Digitized by Google

cito del Sur, quedaba constituido a fines del primer semestre del año en curso, en esta forma:

ANGOL

Oficina jeneral de cuentas, servida por un contador cajero.

Almacen jeneral, por un guarda de primera clase, i un mayordomo.

TRAIGUEN

Almacen central de víveres i herramientas, con la siguiente dotacion de empleados:

1 Administrador de almacenes.
1 Guarda id. de primera clase.
1 Id. id. de segunda id.

FUERTES

Guarda-almacenes de 2.ª clase, para cada una de las diez plazas siguientes:

Victoria, Curacautin, Quino, Quillem, Lautaro, Pillanlelbun, Temuco, Galbarino, Cholchol e Imperial.

Ademas un secretario i un ayudante de la Intendencia. Este segundo empleado ejercia las funciones de inspector de almacenes i pagaria las gratificaciones acordadas por el Supremo Gobierno, a los individuos de tropa que se ocuparon en trabajos fiscales; empleo como se ve, de la mayor importancia i necesidad; pero a la fecha está acéfalo.

En cuanto a los dos capataces de carretas, ya he dicho que dependian del señor Comandante en Jefe.

XIII

A pesar de los inconvenientes de todo jénero con que ha tropezado la Intendencia, no creo exajerado asegurar, señor Minis-

Digitized by Google

tro, que ha llenado su mision, durante el año i medio que lleva de existencia, tambien como sus fuerzas le han permitido: i que el soldado ha estado bien alimentado i vestido, con poco gravámen para el Estado. El servicio de abastecimiento, fuera de los tropiezos de que he dado cuenta, ha marchado con regularidad. Se han celebrado diversos contratos para la provicion de carne de los fuertes, por ser este sistema ménos oneroso, i tener ménos inconvenientes que cualquiera otro, sobre todo, en lo relativo a la alimentacion de los enfermo. En la actualidad, hai cuatro en vijencia; uno para Galvarino, Cholchol, e Imperial; otro para Temuco; i el 3.° para Lautaro, Quillem i Quino; i finalmente el 4.° para Victoria. Curacantin, por las desfavorables condiciones en que se encuentra, fué atendido preferentemente, proveyéndosele de dicho artículo para 6 u 8 meses; pero una vez que este concluya, i llegue el buen tiempo, se acudirá algun contrato ventajoso.

En cuanto a Pillanlelbun, no se ha conseguido proveerlo por medio de contratistas, sino directamente por la Intendencia. El precio que se ha estado pagando por cada libra de carne, es de 12 i 13 centavos solo en ocasiones estraordinarias; la racion, como he dicho, es de una libra por individuo, dos veces por semana; i diariamente otra para los enfermos.

En la provision de los hospitales i enfermerías militares, tropezóse al principio, como era natural, con algunos obstáculos. Cuando la Intendencia tomó a su cargo la parte administrativa del servicio médico, carecíase no solo de empleados, pero hasta de medicamentos; ni siquiera habia utensilios para la instalacion de las cocinas. En la actualidad, gran parte de esas faltas, están remediadas; los empleados en posesion de sus puestos en su mayor parte, i bien provisto el almacen de farmacia de Traiguen, de todos los medicamentos necesarios. Desde hoi, la Intendencia atenderá por sí misma a la alimentacion de los enfermos en el hospital de Angol i enfermería de Collipulli; dentro de 15 dias mas, a mas tardar, en la Victoria; el 1.° de agosto en el hospital de Traiguen i enfermería de Temuco; i seguramente el 1.° de setiembre en la de Imperial. Entretanto se trabaja activa-

Digitized by Google

mente por dejar listas las cocinas i salas para enfermos, en los referidos lugares; se atiende a otros con los recursos con que actualmente se cuenta; i se hace la distribucion de las medicinas a los botiquines de los fuertes.

Segun cáculos que se han hecho por la oficina de cuentas, de la Intendencia la alimentacion de cada enfermo, costará al Estado, esceptuando la enfermería de Collipulli, cinco centavos a lo sumo, en vez de los 11⅔ que se gastaban ántes que estuviera encomendada a la Intendencia. Se entiende que esto es en tiempos normales.

Desde el 10 de febrero de 1881 hasta el 30 de junio de 1882, la Intendencia ha recibido de arcas fiscales, la suma de dos cientos ochenta i nueve mil ciento cincuenta i nueve pesos, seis centavos ($ 289,159.06) incluyendo en ella trece mil sesenta i nueve pesos, veinte i siete centavos ($ 13,069.27) i cinco mil ochenta i nueve pesos, setenta i nueve centavos ($ 5,089.79) valor de tres facturas por utensilios i herramientas compradas para esta frontera por el Supremo Gobierno a los señores Rose Innes i Ca., i pagados por la Comandancia Jeneral del Ejército i Armada en campaña. La inversion que esta Intendencia ha dado a aquellos fondos, tomando en cuenta, en virtud de disposicion Suprema, las tres facturas mencionadas en la siguiente, como lo comprueban las cuentas correspondientes, presentadas al Ministerio de la Guerra:

EN VÍVERES

Al señor Bunster en cancelacion de su contrato de provision.....	$	54,957 42
Gastado durarte el 1er cuatrimestre.....	»	39,864 45
Id. durante el 2.°.....	»	24,019 25
	$	118,841 12
» » » 3.°.....	»	11,397 74
» » » 4.°.....	»	54,665 27
	$	181,904 13

Digitized by Google

EN FORRAJE I TALAJE

»	»	»	1er.....	»	2,297 45
»	»	»	2.°.....	»	2,308 88
»	»	»	3.°.....	»	1,968 03
»	»	»	4.°.....	»	4,101 90
				$	10,736 26

EN CUARTELES

»	»	»	1er.....	»	4,452 50
»	»	»	2.°.....	»	1,287 84
»	»	»	3.°.....	»	425 16
»	»	»	4.°.....	»	522 47½
				$	6,638 03½

EN PUENTES

»	»	»	1er.....	»	1,873 71
»	»	»	2.°.....	»	4,110 07½
»	»	»	3.°.....	»	2,488 30½
				$	8,472 09

UTENCILIOS I HERRAMIENTAS

»	»	»	1.er.....	»	9,266 64
»	»	»	2.°.....	»	3,068 01
»	»	»	3.°.....	»	3,872 76
»	»	»	4.°.....	»	15.571 30
				$	31,978 71

Digitized by Google

EN CONDUCIONES I BAGAJES

»	»	»	1er.....	»	1,413 80
»	»	»	2.°.....	»	1,575 37
»	»	»	3.°.....	»	2,823 82
»	»	»	4.°.....	»	2,553 14
				$	8,366 19

EN HOSPITALES

»	»	»	1er.....	»	2,514 57
»	»	»	2.°.....	»	385 19
»	»	»	3.°.....	»	137 55
»	»	»	5.°.....	»	3,65 84
				$	3,403 15

EN SUELDOS

»	»	»	1er.....	»	1.965 49
»	»	»	2.°.....	»	3,208 11
Durante el 3er cuatrimestre.....				»	3,383 10
»	»	»	4.°.....	»	8,067 06
				$	16,623 76

EN GASTOS JENERALES

»	»	»	1er.....	»	2,097 62
»	»	»	2.°.....	»	1,374 21
»	»	»	3.°.....	»	1,352 57
»	»	»	4.°.....	»	9,406 26
				$	14,232 46

Total de gastos pagados por la Intendencia desde el 1.° de marzo de 1881, hasta el 30 de junio de 1882.....	$	282,154 78½
Existencia en caja el 1.° de julio.....	»	7,004 27½
Igual a las entradas.....	»	289,159 06

Digitized by Google

Tales son, señor Ministro los primeros pasos, la marcha i estado presente de la oficina. Los defectos en su forma, que trajo al nacer, han producido los tropiezos que he narrado ya a US.; pero la necesidad de su existencia ha sido al fin reconocida i respetados gran parte de sus fueros. Ahora toca a US. decidir si los resultados conseguidos por la Intendencia Jeneral del Ejército del Sur, corresponden o no a lo que de ella se esperaba.

Angol, julio 1.° de 1882.

MATIAS RIOSECO.

N.° 28.

Angol, setiembre 1.° de 1882.

En contestacion a la nota de US. número por la que me pide una relacion del estado en que se encuentra el servicio sanitario de esta frontera i de los trabajos efectuados desde su organizacion hasta esta fecha, tengo el honor de esponer a US. lo que sigue:

El 31 de marzo del presonte año el Supremo Gobierno dictó el «Reglamento Jeneral del servicio sanitario de los hospitales militares i fuertes de la frontera» i, en virtud del artículo 2.°, US. propuso al Ministerio de la Guerra el personal de emplados que debian componer dicho servicio; estos nombramientos fueron espedidos con fecha 22 de mayo.

Habiendo sido designado por US. para desempeñar el puesto de Cirujano en Jefe i en conformidad con el inciso 2.° del artículo 4.° del Reglamento Jeneral, redacté un reglamento especial para el servicio médico interior de los hospitales, etc., el cual, con la respectiva aprobacion de US., fué distribuido en todos los fuertes i hospitales, juntamente con el Reglamento Jeneral.

Como lo dispone el artículo 5.° de este mismo Reglamento, procedí de acuerdo con US., a determinar los puntos donde debian establecerse las enfermerías, como tambien los fuertes que

Digitized by Google

estarian a cargo de practicantes. Este servicio quedó distribuido de la manera siguiente: dos hospitales fijos, el de Angol i el de Traiguen; las enfermerías de Collipulli, Victoria, Temuco i Nueva Imperial; los fuertes de Curacautin, Lautaro i Cholchol; i como el número de tropas que guarnecen los fuertes de Quino, Quillem i Pillanleblun es con mucho, inferior al de los otros mencionados, he dispuesto que, en caso de enfermedad, el cirujano o practicante mas próximo, debe prestar sus servicios, cuando fuese solicitado.

Una vez hecha esta designacion, me trasladé, en compañía de US. a la plaza de Traiguen, el 12 de junio, con el objeto de atender a las primeras necesidades de este hospital i de las enfermerías i fuertes.

En Traiguen, los enfermos estaban colocados en dos salas, una situada en el cuartel, la otra a cuatro cuadras de distancia; ésta es un rancho aislado, desaseado i húmedo; aquélla, un cuarto insalubre i en pésimas condiciones hijiénicas.

La primera preocupacion de US. fué de reunir en un solo local, que presentaba algunas comodidades, a esos enfermos, pues con esta medida se facilitaba su atencion profesional i económica. Esta tarea no dejó de presentar dificultades; en este pueblo de reciente fundacion, no se encuentran todavía habitaciones medianamente cómodas para sus moradores; mucho ménos era posible disponer de una casa, que reuniera las condiciones mas indispensables para ser trasformada desde luego en hospital.

Con todo, se logró tomar en arriendo una casa que, con algunas reparaciones, sirve ya i funciona como hospital, teniendo cabida para cincuenta enfermos.

El cirujano 2.° don Camilo Sepúlveda que debia servir la enfermería de Victoria, quedó asistiéndolo miéntras llegaba de Santiago el cirujano que estaba designado para este hospital.

Habiendo sabido que algunos empleados se habian presentado en Angol, i para indicarles las instrucciones a que debian someterse, de acuerdo con US. me trasladé a ésta a fines del mes de junio.

Teniendo presente el cuadro que formé de acuerdo con US.

Digitized by Google

que determinaba, atendiendo al número de tropas, los puntos donde debian establecerse enfermerías, se hizo la distribucion de los empleados como está indicado en el cuadro adjunto.

Dos de los practicantes renunciaron i otro falleció; por esto hubo que hacer nuevas propuestas, quedando algunos fuertes sin practicantes hasta que fueron sustituidos por los nuevos empleados.

Quiero hacer notar a US. la situacion anómala en que se encuentran a veces colocados los empleados de este servicio, con grave perjuicio de las órdenes que frecuentemente tienen que cumplir o para tomar posesion de su destino. Me refiero a la absoluta carencia de medios de mobilidad, i casos ha habido, en que un practicante ha tenido que hacer un estadía de muchos dias en un fuerte para trasladarse a otro, porque no tienen caballos en que hacer el viaje.

En el Ejército del Norte los empleados del servicio sanitario disponen de cabalgaduras para el desempeño de su comision i eso que allá no existen los inconvenientes que hai en esta frontera: las abundantes lluvias i los rios caudalosos; por esto creo que a cada empleado, practicante o cirujano, debe proporcionárseles caballo.

Con el objeto de proceder a la provision de medicamentos i útiles de hospital, dirijí una circular a las enfermerías i fuertes, pidiendo un inventario de sus existencias para calcular por él, la cantidad i clase de útiles que se debian solicitar de Santiago.

Reunidos esos datos, formé la lista en union con el Farmacéutico Guarda-almacenes, señor Eduardo Gerlach, la cual presenté a US. a principios del mes de julio.

Pero creyendo US. que, en obsequio del buen servicio, era urjente atender a esta provision con prontitud i eficacia, me comisionó para que, trasladándome a Santiago, presentara al Ministerio de la Guerra, la lista de este pedido i obtuviera su pronto despacho.

El 7 de julio llegué a la capital i el señor ministro de la Guerra, por decreto de 10 del mismo mes, facultó a la Comision Sanitaria para que me proporcionara lo que pedia.

Digitized by Google

De vuelta a Angol, a fines de julio, la Intendencia Jeneral del Ejército recibió sesenta i cuatro cajones que contenian las medicinas, camas i demas útiles de hospital, remitidos por la Comision Sanitaria.

No debo pasar en silencio el laudable empeño i atencion con que el señor Presidente de esta Comision, doctor W. Diaz i el doctor Damian Miquel, dieron cumplimiento al decreto del señor Ministro, disponiendo personalmente, en el almacen, que fuera remitido a Angol el contenido de la lista ya espresada.

Toda esta carga fué enviada a principios del mes de agosto a Traiguen, para ser distribuida, desde ese punto, a los distintos fuertes i enfermerías.

Esta última operacion ha demandado casi todo el mes de agosto, no solo a causa del mal tiempo, sino tambien, como US. sabe perfectamente, porque no se encuentran fletadores en esa plaza, por ménos de ocho a diez carretas, i no teniendo a veces carga sino para dos o tres, habia que esperar saliera algun convoi, por cuenta de la Intendencia, con víveres.

Esta provision se hacia con tanto mas empeño cuanto que las instancias de los cirujanos, practicantes i hasta de los comandantes de fuertes, eran frecuentes i diarias a causa de que en la época de la instalacion de este nuevo servicio, casi todos los fuertes carecian, no solo de medicamentos sino tambien de útiles de hospital.

Con este motivo el cirujano de Victoria, señor Camilo Sepúlveda; el de nueva Imperial señor Víctor M. Estai, el practicante señor Guillermo Brandt i otros empleados, me remitieron en diversas fechas, cartas i notas en que hacen referencia a lo desprovistos en que estaban sus servicios, faltos de medicinas i camas, etc. Así de Victoria me decian: «tengo el sentimiento de anunciarle que falta de todo.» De nueva Imperial, que los enfermos dormian en cueros, por no tener camas. De Lautaro, que algunas pocas medicinas que habia, se encontraban enterradas en el barro de la oficina. De Temuco, que no mandaban inventario porque no habia que inventariar, etc.

En los hospitales i enfermerías se han distribuido papeletas

Digitized by Google

impresas para que sean colocadas a la cabecera de cada enfermo. Igualmente se les ha entregado los libros necesarios para la contabilidad de los enseres i útiles, de tal manera, que sea fácil su inspeccion.

A la estadística he destinado una atencion preferente. Se han repartido cuadros impresos a todas las enfermerías i fuertes, para que mensualmente, me remitan un duplicado, i desde el 1.° de octubre próximo, US. tendrá periódicamente la Estadística jeneral de todo el servicio.

Como podria suceder, que US. necesitara tener conocimiento en un momento dado de la existencia en cada hospital, enfermería o fuerte, con respecto a medicamentos o enseres, sobre todo cuando de esos puntos pidan algunos artículos, he abierto un libro en que se copia lo que recibe cada empleado i lo que se gasta en el servicio, permitiendo de esta manera hacer la provision segun lo indicado en él i establecer la responsabilidad respectiva.

Habiendo hecho renuncia de su empleo el cirujano 1.° de esta plaza, doctor Anastasio Antúnez, he servido este hospital desde principios del mes pasado hasta la fecha, miéntras llega el propietario.

Debo manifestar a US. que todo el personal de empleados cumple i observa con la escrupulosidad posible, lo prescrito en el Reglamento Jeneral, i se ha notado que las disposiciones que encierra, prestarán los verdaderos i eficaces servicios con que deben ser atendidas las tropas de un ejército en campaña. Exijiendo la ocupacion militar de la Araucanía un servicio médico especial, a causa de la fundacion de fuertes mas o ménos distantes i con guarniciones mas o ménos numerosas, a unos se ha dotado con enfermerías, que no son otra cosa que hospitales ambulantes; a otros se han designado practicantes que tengan conocimientos en cirujía ménor en farmacia.

En la planteacion del nuevo servicio sanitario, he sido eficazmente secundado por todos los empleados en jeneral, haciéndome un deber, sin embargo, de recomendar especialmente al cirujano segundo de Nueva Imperial, señor Víctor M. Estai,

Digitized by Google

quien, a una competencia honorable, une gran laboriosidad i empeño en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es todo lo que se ha podido hacer en tres meses i medio que corre a mi cargo la parte médico-quirúrjica del servicio sanitario del Ejército del Sur i que tengo el honor de esponer a US.

Dios guarde a US.

PEDRO N. BARRA OVALLE.

Al señor Intendente Jeneral del Ejército del sur.

Digitized by Google

SERVICIO SANITARIO			EMPLEOS						
HOSPITALES	ENFERMRIAS	FUERTES	CIRUJANOS	PRACTICANTES	FARMACÉUTICOS	CONTRALORES	SIRVIENTES	LAVANDEROS	COCINEROS
			(1)						
Angol....	.....	.....	2 prim.ros	2	1 boticario..	1	4	1	1 2.° cocinero. 1 ayudante....
Traiguen.	.....	.....	1 segundo	2	1 boticario..... 1 farmacéutico. 2 ayud. g.-almc.	1	4	1	1
	Collipulli...	.....	1 super.rio	1					
	Victoria.....	.....	1 segundo	1					
	Temuco	.....	1 id....	1					
	Nva. Imprial	.....	1 id....	1					
		Curacautin.	.....	1					
		Lautaro.....	.....	1					
		Cholchol....	.....	1					

Uno de estos cirujanos es supernumerario, don Gregorio Bisquertt, que se encuentra gravemente enfermo en Santiago. El otro cirujano, don Anastasio Antunez, renunció su empleo el 22 de agosto, cuyo empleo no servia desde el dia 5, reemplazándolo miéntras llega el propietario, el cirujano en jefe.

Digitized by Google

Digitized by Google

Memoria del Teniente Coronel don M. Drouilly, sobre su espedicion al interior de la cordillera.

COMANDANCIA DE ALTO BIO-BIO

Los Anjeles, de 1882.

El que suscribe presenta a esa Comandancia Jeneral, la relacion, plano i cuentas referentes a la espedicion a los valles de la cordillera de esta provincia i a su ocupacion; no habiendo anticipado partes especiales en el trascurso de las operaciones, por no haber ocurrido en ellas hechos que lo hiciesen necesario.

Para establecer la oportunidad e importancia de la ocupacion efectuada, conviene recordar los antecedentes que la motivaron.

Desde el año 1861, los avances sucesivos de la frontera al sur de Bio-Bio, se efectuaron por la costa i en el llano central, dejando la zona andina en poder de los indios insumisos, aumentados, en número con los que huian de los territorios que se iban ocupando.

En verdad, esa zona presentaba condiciones escepcionalmente favorables para ese estado de insumision; precedida de estensos

Digitized by Google

bosques, surcada de valles profundos, rodeada de altas cordilleras que, nevadas en el invierno, aislan en esa época la mayor parte de su estension; proporciona ademas, en sus producciones naturales, alimentos como el piñon, el lanco i otros que permite al indio, en tiempo de guerra, vivir escondido en los bosques o salir a espedicionar con provisiones fácilmente reunidas. Pero la mayor ventaja de las que tenia ese vasto territorio, era su interposicion entre las Pampas Arjentinas i la Araucanía, que permitia a sus moradores participar a las correrias que hacian sus vecinos, tanto sobre la frontera arjentina como sobre la chilena, manteniendo entre estas apartadas tribus el espíritu nómade i depredador; presentándoles facilidades de comunicaciones entre sí i perspectiva de refujio aparentemente inespugnable, cuando sus propios territorios llegasen a ser sometidos a las respectivas autoridades.

A consecuencia del avance de la frontera arjentina efectuada en 1879, los indios Pehuenches se refujiaron al lado occidental de la cordillera, parte de ellos sometiéronse al réjimen legal i se dedicaron al trabajo en todos los fundos colindantes; mas, otros en gran número quedaron en los valles del Alto Bio-Bio, manteniendo desde allí hostilidades constantes, no solamente contra el ejército arjentino, destruyendo sus convoyes i a veces sus fuertes, sino que efectuaban unidos sus correrias en territorio chileno, ya en la «Vega Larga» de la provincia de Ñuble, donde mataron bastante jente llevando muchas mujeres cautivas, ya ayudando en número de 300 al ataque del fuerte Temuco en la orilla del Cautin.

Las poblaciones limítrofes como la de Antuco, estaban en contínua zozobra, i de hecho las haciendas que ántes pastaban en las veranadas de la cordillera, habian sido destruidas o retiradas, i el comercio trasandino, ántes de alguna importancia, habia cesado por completo, ocasionando un atraso considerable en el bienestar de las poblaciones que de él participaban.

En medio de ese estado anárquico i como era fácil preveer que el Gobierno pronto tuviera que ocupar el Alto Bio-Bio para concluir esos males, principiaron a efectuarse transacciones de com-

Digitized by Google

pra-ventas de aquellos terrenos, hechas jeneralmente a indios cualesquiera, sobre propiedades supuestas, con el propósito de alegar algun derecho despues que el Estado, con sacrificios de la comunidad, hubiera pacificado i ocupado esos territorios; i bien que esas transacciones no revisten todas ese carácter de falsedad, se puede asegurar que demorándose la ocupacion, la totalidad de esos terrenos habria aparecido como propiedad de particulares, algunos de ellos pocos delicados en sus procedimientos.

A los males ya enumerados se tiene que agregar otro que hubiera podido traer dificultades internacionales.

El ejército arjentino en su guerra contra los indios Pehuenches, i hostilizados por ellos los persiguieron en varias ocasiones hasta veinte o mas leguas en territorio chileno, verificándose combates sérios, lo que creaba situaciones difíciles para las relaciones de ámbos países.

En medio de las graves preocupaciones que atraian la atencion pública hácia los acontecimientos del norte, los males aquí enumerados pasaban desapercibidos; pero afectaban una parte de la poblacion del sur i creaban dificultades posteriores para el país.

El Supremo Gobierno creyó no deber diferir la conclusion de ese estado de cosas i resolvió al efecto la ocupacion de los valles del Alto Bio-Bio.

Las medidas posteriores debian responder segun la esposicion que antecede a tres propósitos principales:

1.° Hacer cesar el estado de guerra en el territorio sometido a los indios, impidiedo sus hostilidades contra los arjentinos, facilitándoles al mismo tiempo los medios de de establecerse i vivir pacíficamente en Chile.

2.° Establecer los medios de llegar a la mayor brevedad a la ocupacion de los pocos pasos i valles que al sur del oríjen del Bio-Bio, pudiesen todavía servir de comunicacion i de refujio a los indíjenas no sometidos al réjimen legal.

3.° Impedir por una posesion efectiva el pretesto para las adquisiciones ilegales de terrenos que pertenecen de derecho al Fisco, evitando al mismo tiempo que los verdaderos indíjenas fuesen

Digitized by Google

perturbados en la posesion de lo que racionalmente les pertenece.

Por decreto de 30 de noviembre último pasado, se mandaron movilizar tres compañías de los escuadrones de guardias nacionales de Bio-Bio, i se tomaron otras medidas conducentes a la espedicion proyectada.

En 9 de diciembre se acuartelaron las tres compañías, i gracias a las estraordinarias facultades militares de la jente de este país i la excelente organizacion e instruccion que dió a la division el segundo jefe de ella, mayor Lapuente, pudo ésta salir el 28 del mismo mes en estado satisfactorio de disciplina e instruccion, como lo espresó el señor Inspector Jeneral don Cornelio Saavedra, quien tuvo a bien visitarla i dar algunas instrucciones al jefe, al iniciarse la marcha al interior.

Dos vías conducen al interior de la cordillera de Bio-Bio, la principal sigue el rio, del que se aparta para contornar el volcan Callaqui i volver a encontrarlo en Nitrito. La otra vía o sendero, entra por el rio Renaico, trasmonta la cordillera de Pichinitron, baja por los valles de Lolco a Nitrito donde se junta con el anterior.

Se elijió la entrada por Renaico, en la esperanza de llegar al centro de los valles, ántes que los habitantes pudiesen reunirse para tomar resoluciones de fuga o de resistencia; mas, apénas la columna espedicionaria, despues de tres dias de marcha, bajaba la falda de Pichinitron, cuando se divisaron humos en las cumbres que indicaban señales, i a pesar de los numerosos rastros que se notaban i de verse a la distancia algunos indios, no se pudo comunicar con ellos, por cuya circunstancia no fué posible obtener datos sobre sus disposiciones ni informarlos del objeto verdadero de la espedicion.

El 3 de enero habiéndose establecido comunicaciones entre Contraco i Nitrito por medio de balsas en el Bio-Bio, se tomó pasesion del último de esos dos puntos para establecer allí la base de las escursiones posteriores; i habiéndose reconocido las diversas salidas que en esa rejion conducen al otro lado de la cordillera, se mandó un destacamento a la Vega de Huayalí para

Digitized by Google

vijilar esos pasos miéntras el resto de la division siguiera al sur su reconocimiento, quedando 50 hombres en Nitrito,

Habiendo motivos fundados para creer que los indios se habian retirado al gran valle de Lonquimai, al pié del volcan de ese nombre, fué preciso volver a cruzar el rio Bio-Bio a una jornada de Nitrito para entrar a dicho valle por las alturas que dominan su costado occidental, a fin de evitar las dificultades que ofrece la entrada en su juncion con el Bio-Bio. La operacion de atravesar el rio habiendo sido laboriosa, resultó una demora que impidió llegar en la noche a Lonquimai; fué preciso suspender la marcha, muriendo esa misma noche un sarjento de la fatiga de la jornada i del pasaje del rio.

El otro dia, 8 de enero, se siguió la marcha sobre el valle, dividiendo la fuerza en dos columnas de 100 hombres, que debian abordarlo casi simultáneamente. Llegando a las alturas que dominan el llano habitado, se pudo notar gran movimiento de jente, i para prevenir una concentracion hostil o alcanzar algunos indios ántes que huyesen, si el movimiento que se notaba era de retirada, se hizo pasar un destacamento de 30 hombres a las órdenes del alférez Mellado para que detuviera el movimiento de los indios, miéntras se efectuara el paso del rio por toda la columna.

El rio Lonquimai, el mas caudaloso de los que forman el Bio-Bio, no ofrecia paso; así que el destacamento indicado tuvo que pasar con sus caballos nadando i llevando solamente sus armas.

Miéntras se tomaban las disposiciones para pasar el resto de la jente, el jefe de la retaguardia, habiendo creido divisar indios armados desfilando sobre su flanco izquierdo, se suspendió el pasaje del rio para dejar tiempo a la segunda columna de reunirse a la primera.

Entre tanto, la vanguardia al salir al otro lado del rio se encontraba con pantanos i bosques que la dispersó, i emerjendo al llano en ese órden, resultó un encuentro en que hubo un soldado herido de lanza i un indio muerto; pero obteniéndose detener algunos indios, por los cuales se supo que Pehuenches i Pampinos como en número de 300, estaban mas al interior proponién-

Digitized by Google

dose sorprender de noche a la division, quitándoles sus caballos, o retirarse al lado arjentino si no lograban efectuar esa sorpresa.

Al dia siguiente se activó la marcha hácia el sur-este, para si era posible, cortar la retirada de los indios, dejando 100 hombres al mando del ayudante Hermosilla, en Lonquimai, para impedir que se replegasen sobre ese punto i pasasen por allí al Cautin.

Despues de una marcha de 12 horas, la fuerza llegó a la orilla de la laguna de Galletué cerca del portezuelo Chui-Chui; pero segun toda demostracion, los indios habian alcanzado a pasar sus familias al otro lado, encontrándose las chozas recientemente desocupadas.

Solamente se veian a la distancia, grupos de indios armados, que en la noche rodearon el campamento en acecho para aprovechar cualquier descuido, contando que una fuerte lluvia que vino entónces a atormentar nuestra cansada tropa, les proporcionase una ocasion de dar asalto, lo que fué frustrado por las buenas disposiciones tomadas por el mayor Lapuente.

Habiendo llegado al confin del territorio sin poder pasar la frontera, era inútil continuar en Galletué por ignorarse si las tropas arjentinas iban o no a efectuar su avance al sur, lo que habria obligado a los indios a someterse a una u otra autoridad.

Se emprendió, en consecuencia, la retirada en la tarde del 10, continuando la lluvia con fuerza, lo que no impidió que un destacamento con los alféreces Mellado, Carte i el proveedor Sepúlveda, efectuaran reconocimiento de los alrededores.

La retirada no fué molestada sino por tiros de Remington disparados fuera de alcance sobre la retaguardia mandada por el teniente Bernal.

El 11 se incorporó la fuerza dejada en Lonquimai; i dando libertad a los indios tomados para que impusiesen a los caciques del objeto de la espedicion i los citasen a Nitrito, donde llegó la division el 13 sin mas novedad que un insignificante encuentro que tuvo la vanguardia en el rio de Rauquil, i un indio auxiliar herido de lanza en una emboscada.

Digitized by Google

Reconociendo las ventajas de Nitrito como punto de ocupacion permanente, se dejó allí una compañía al mando del teniente Venegas, con instrucciones de iniciar los trabajos de un fuerte i seguir recibiendo las sumisiones de los jefes indíjenas, algunos de ellos habiendo mandado chasques con ese objeto. Las otras dos compañías con los prácticos agregados e indios auxiliares siguieron el 14 para Huayali, i desde ahí se principió el 17 la retirada por Queuco i Bio-Bio, bajo el mando del segundo jefe, habiéndose enfermado el primero en una escursion a Jorquin donde esperaba ponerse en comunicacion con el jefe arjentino.

El 22 de enero llegaban las fuerzas a Canteras i por acuerdo de esa Comandancia Jeneral fué puesta en receso el 23.

En el mes de febrero, el señor Ministro de la Guerra en una espedicion a la frontera, aprobó la construccion del fuerte de Nitrito i la ocupacion permanente de esas cordilleras. En consecuencia, el 8 de marzo, el que suscribe con fuerzas de relevo se dirijió al fuerte indicado para activar su construccion i su abastecimiento para todo el invierno.

Miéntras se efectuaban los trabajos, se regularizaba la situacion de los jefes indíjenas: Zúñiga, Colicheo i otros que habian venido a someterse, indicando a cada uno el valle de su residencia provisional, i como otros situados a mas distancia mantenian una actitud indecisa, se organizó una fuerza de 100 indios amigos que fué hasta las inmediaciones del rio Limai, demostrando a todos los caciques la conveniencia de una pronta sumision a las autoridades respectivas para evitar espediciones posteriores que les serian fatales, debiendo efectuarse simultáneamente en ámbos lados de la cordillera i que les ocasionaria por lo ménos la pérdida total de sus animales.

La escursion de los indios que duró un mes, no fué infructuosa. Algunos de los jefes, Queupo, Morales i otros contestaron que en la primavera vendrian a asilarse definitivamente en territorio chileno; Renquecura con otros fueron posteriormente a someterse al fuerte Roca. En prueba de sumision mandaron cautivas que habian tomado en el malon de la cordillera de Chillan.

Digitized by Google

Concluidos los trabajos del fuerte i asegurada su subsistencia, el invierno puso fin a toda ulterior operacion, quedando solamente una pequeña partida de jente ocupada en la apertura de un nuevo camino que por el bajo del rio conservará en todo tiempo la comunicacion al interior, i permitirá en la próxima campaña, establecer la base de operaciones mucho mas al sur i a proximidad de los territorios que quedan por ocupar, para evitar toda comunicacion de la Araucanía.

Por lo que precede, esa Comandancia Jeneral puede apreciar si la espedicion del Alto Bio-Bio ha llenado su cometido.

Los indíjenas, como se acaba de espresar, se han sometido en su mayor parte en ámbos lados de la frontera, lo que permitió a las tropas arjentinas avanzar sus fuertes mas al sur del rio Agrio sin inconveniente, cesando los actos de guerra en territorio chileno.

Aun los que como Huaiquimir, Paineo, Chenquel i otros que se han quedado alejados, mandaron al fuerte las seguridades de no hostilizar la frontera arjentina.

Como resultado inmediato, el antiguo tráfico por el boquete de Antuco volvió a restablecerse a fines del verano. Los hacendados limítrofes principiaron a mandar animales a la cordillera. Algunos comerciantes arjentinos han salido a los Anjeles a iniciar relaciones comerciales, que tomarán importacia en la próxima primavera.

Con respecto a las adquisiciones mas ménos regulares que se estaban efectuando de terrenos que en su mayor parte debian corresponder al Fisco, la ocupacion efectuada ha evitado que se continuasen esas transacciones, estableciendo la posesion del Estado desde las inmediaciones de Nitrito hasta los confines del Bio-Bio i sus afluentes, mas de mil quilómetros de superficie, que reportarán en un porvenir no lejano, compensaciones a las inversiones fiscales en la frontera.

En una liquidacion equitativa de los derechos a los terrenos del valle inferior, corresponderá sin duda algunas otras estensiones al Fisco. Los compradores mas sérios, cuyos títulos tienen

Digitized by Google

alguna consistencia, desean arreglar sus derechos con el Estado, i ofrecen contribuir con la mayor parte del gasto de un camino carretero, indispensable para la importancia de aquellas localidades.

En fin, la ocupacion efectuada en el Alto Bio-Bio facilita la inmediata sumision del territorio araucano. Espedicionando de ahí para ocupar trasversalmente los valles interiores del Tolten i sus pasos andinos, se evitará que los indíjenas del llano central huyan a esos puntos, cuando se ocupe Villarrica. Es de temer que, aun cuando fuera posible que la division en campaña en el llano central pudiese al mismo tiempo seguir sus espediciones al Este (Tolten adentro), no haria mas que empujar a los indíjenas al otro lado de la cordillera, perdiéndose esas poblaciones para el país, despues de uno o dos años de hostilidades, que mantendrian en la frontera en tiempo oportuno.

Por otra parte, la dificultad para espedicionar en la cordillera, es mucho mayor en su primera zona que en la propiamente andina. En la primera, bosques impenetrables hacen de sus senderos desfiles interminables, tortuosos i abruptos por las rápidas inclinaciones del terreno i profundidades de los valles, que careciendo, por otra parte, absolutamente de pasto, inhabilitan las caballadas en mui pocos dias. Por el contrario, la parte andina con sus altiplanicies i sus colinas desnudadas de bosques, sus innumerables vegas cubiertas de pasto facilitan las operaciones militares i hace posible, en el caso presente, la ocupacion de esa parte del territorio araucano inmediatamente al sur del Alto Bio-Bio, evitando la dificultad de la entrada occidental de sus valles i cerrando definitivamente la secular solucion de continuidad de la parte civilizada de este país.

elacionadas en las antecedentes, operaciones i resultados de la espedicion al Alto Bio-Bio, debe agregarse que ella fué facilitada por la atencion que todas las autoridades i esa Comandancia Jeneral en particular le han prestado; como tambien que fué ayudada por algunos vecinos, principalmente por el señor Francisco Puelma, que le prestó toda clase de auxilios; pero debe quedar constancia que en esta ocasion, todo se debe a la abnega-

Digitized by Google

cion, valor i disciplina de la tropa, dignamente dirijida por los señores oficiales i, principalmente, por el segundo jefe de la espedicion, mayor Lapuente, que esta Comandancia cree deber recomendar mui especialmente.

Dios guarde a US.

MARTIN DROUILLY.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de la Provincia.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google